

Las zonas rurales en España

*Un diagnóstico desde la perspectiva
de las desigualdades territoriales
y los cambios sociales y económicos*

David Pereira Jerez
Fernando Fernández-Such
Blanca Ocón Martín
Óscar Márquez Llores

LAS ZONAS RURALES EN ESPAÑA

**UN DIAGNÓSTICO DESDE LA PERSPECTIVA
DE LAS DESIGUALDADES TERRITORIALES
Y LOS CAMBIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS**

LAS ZONAS RURALES EN ESPAÑA

UN DIAGNÓSTICO DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS DESIGUALDADES TERRITORIALES Y LOS CAMBIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

**DAVID PEREIRA JEREZ
FERNANDO FERNÁNDEZ-SUCH
BLANCA OCÓN MARTÍN
ÓSCAR MÁRQUEZ LLANES**


FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

 **Caritas
Española**
Editores

MADRID, 2004

David Pereira Jerez. *Universidad Politécnica de Madrid*
Fernando Fernández-Such. *Servicios Generales de Cáritas Española*
Blanca Ocón Martín. *Universidad Politécnica de Madrid*
Óscar Márquez Llanes. *Universidad Politécnica de Madrid*

© Cáritas Española. Editores.
San Bernardo, 99 bis
28015 Madrid
e-mail: maparicio.ssgg@caritas.es

© FUNDACIÓN FOESSA
Edita: FUNDACIÓN FOESSA
San Bernardo, 99 bis
28015 MADRID

I.S.B.N.: 84-8440-315-7
Depósito Legal: M. 37.710-2004

Portada: *Jesús Martín Calderón*

Imprime: Gráficas Arias Montano, S. A.
28935 MÓSTOLES (Madrid)

Impreso en España - Printed in Spain

ÍNDICE

	Págs.
PRESENTACIÓN	9
1. INTRODUCCIÓN	11
2. RURALIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL: DOS CONCEPTOS CLAVE EN ESTE ESTUDIO	17
2.1 La identificación del espacio rural	19
2.2 La dimensión demográfica de la ruralidad	20
2.3 La dimensión social de la ruralidad	28
2.4 La dimensión territorial de la ruralidad	30
2.5 Cambio y crisis de la sociedad rural	33
2.6 Desarrollo, Pobreza y Exclusión social	33
2.7 Procesos Sociales y exclusión en el medio rural	37
3. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN	45
4. PARÁMETROS UTILIZADOS EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE COMARCAS	55
4.1. Variables características en la identificación de los distintos tipos de comarcas	58
4.2. Mapa de las comarcas	78
4.3. Características físicas y medioambientales de las zonas rurales	86
5. DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE COMARCAS DESDE EL PUNTO DE SU RURALIDAD	95
5.1. Dimensión territorial de la pobreza. Hacia un sistema de indicadores sociales que mida la exclusión territorial	98

	<i>Págs.</i>
5.2. Situación y evolución e los efectivos poblaciones en las zonas rurales españolas	109
5.3. Movimientos poblaciones e inmigración	138
5.4. Distribución de edades	172
5.5. Renta y actividad económica	209
5.6. Bienestar y equipamientos sociales.....	311
5.7. Poblamiento y vivienda.....	361
5.8. Agricultura	395
 6. CONCLUSIONES. DIAGNÓSTICO DE LAS COMARCAS RURALES ESPAÑOLAS.....	 455
 ANEXO: FICHAS DE LAS ZONAS.....	 491
 BIBLIOGRAFÍA.....	 537

PRESENTACIÓN

Cuando en el año 1998 se publica el informe sobre *Las condiciones de vida de la población pobre en España* en esta misma colección, uno de los elementos que se resaltó en ese momento fue el cambio de las tendencias generales de la pobreza; de forma muy general se entendía que ésta pasaba del campo a la ciudad y de los mayores a los jóvenes. A partir de ese estudio se realizó una explotación de datos que permitió dar una perspectiva territorial de la pobreza en el país, pero era necesario profundizar sobre lo que ese cambio significaba en las zonas rurales, más allá de lo que era la variación de la renta. Es a partir de esta necesidad que surge este nuevo informe promovido por Cáritas Española en convenio con el Departamento de Proyectos y Planificación Rural de la Universidad Politécnica de Madrid y que mantiene la línea de análisis que la Fundación FOESSA está manteniendo.

Son muchas las aportaciones que este informe realiza, pero es necesario resaltar algunas. En primer lugar es una lectura muy actualizada de la realidad de rural española comarca a comarca; la definición de indicadores sobre renta y actividades económicas, poblamiento y vivienda, actividades agrícolas, equipamientos sociales e incluso los movimientos de población y la llegada de inmigrantes permiten tener una visión global de la situación real del espacio rural. Por otro lado, la realización de comparativas por comarcas, provincias e incluso comunidades autónomas es sencilla y tiene grandes potencialidades para el análisis.

En segundo lugar hay que destacar la utilización de sistemas GIS para la agregación de datos. Este sistema facilita la visión inmediata de la medida de cada uno de los indicadores sobre el territorio y posibilita un análisis casi intuitivo de las tendencias. La profusión de mapas es en este estudio un apoyo permanente que facilita su lectura y la comprensión del funcionamiento y la relación de las variables utilizadas.

Este trabajo, que se ha extendido durante algo más de un año, ha sido posible por la mutua implicación de las entidades que lo han promovido y gracias a la colaboración de algunos organismos que han proporcionado información; muy especialmente hay que agradecer al personal de la Dirección General de Administración Local del Ministerio de Administraciones Públicas las facilidades que han dado para la obtención de los datos de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos y a la Dirección General de Medio Ambiente de la Unión Europea por los

datos del CORINE-Landcover. Igualmente hay que agradecer a Cristina García, Alvaro Toledo, Verónica Hernández y Amaya Olivares su colaboración en algunas de las fases de este trabajo.

Deseamos que este trabajo tenga la máxima repercusión posible y que sea un aporte más que desde la Fundación FOESSA se hace al análisis de las causas que generan pobreza y exclusión en nuestro país y por tanto a la puesta en marcha de políticas que las solventa.

Nuria Gispert

Presidenta de la Fundación FOESSA

1

INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Suena casi tópico hablar de la crisis del medio rural, cuando éste se ha venido enfrentando a un largo proceso de cambio que dura, al menos, las tres últimas décadas. Del declive poblacional y la emigración al despoblamiento o la inmigración, del inicio de la intensificación agrícola al abandono de tierras, de la dependencia de una actividad dominante a la diversificación, de la transformación de terrenos a la valoración de los recursos naturales, de las políticas agrícolas a las de desarrollo rural.

Cierto es que, como señalan casi todos los autores que han trabajado en esta cuestión, la realidad del medio rural no es solo la poblacional (el medio rural es aquel en el que no hay grandes concentraciones de población), o la económica (el medio rural es donde se realiza la actividad agrícola). Definir y describir lo que es, en la actualidad, la ruralidad o el mundo rural es abordar una tarea multidimensional que tiene por objetivo definir y caracterizar una serie de paisajes, cada uno de los cuales tiene sus propias peculiaridades, se enfrenta a sus problemas y tensiones, y enfrenta de forma diferente el proceso de cambio o de crisis mencionado.

Por esta razón, no nos ha parecido útil definir el medio rural por oposición al urbano y se ha procurado evitar trazar una frontera cerrada y única entre ambos. El estudio aborda la cuestión partiendo de la tesis de que entre ambos mundos existe un continuo y que ambos tipos de zonas, las rurales y las urbanas, se encuentran cada vez más interrelacionadas. Esto es así, incluso cuando en muchas ocasiones son muy marcadas las diferencias y contrastes entre ellas. La continuada expansión de las grandes zonas urbanas, el atractivo que ejerce el medio urbano para buena parte de la población rural, el acortamiento de los tiempos de desplazamiento desde unas zonas hasta las otras, y las intensas demandas sociales manifestadas por un porcentaje significativo y creciente de la población urbana para la realización de actividades y la prestación de servicios contribuyen fuertemente a este espacio de relación y de mezcla.

De igual forma que es todavía posible encontrar municipios o incluso áreas más pequeñas, en las proximidades de grandes ciudades, que por tamaño poblacional, densidad o dedicación a la actividad agraria presentan unas fuertes características de ruralidad, aparecen núcleos con una población lo suficientemente grande como para reproducir todos los patrones sociológicos y económicos de las zonas urba-

nas, aunque en la base se encuentre una notable influencia, eso sí, indirecta de la actividad agraria.

La existencia de determinados canales de comunicación no genera, sin embargo, uniformidad en la evolución. Como se ha mencionado hay una serie de *paisajes rurales* diferentes y más bien da la impresión de que aparecen una multiplicidad de tipologías cada una de las cuales, partiendo de una situación aparentemente muy parecida, puede dar lugar a resultados que desde el punto de vista social, económico o ambiental son totalmente diferentes.

Por una parte, las zonas urbanas, en su crecimiento, ocupan y transforman el medio rural. En los entornos de las mismas aparece un porcentaje creciente de efectivos poblacionales expulsados del centro urbano por el precio de la vivienda o en búsqueda de entornos de más calidad a los que acompañan todo un elenco de actividades propias de la vida urbana. Al tiempo que cambia la estructura social y económica, la población crece y se rejuvenece. Sin embargo las zonas más distantes no tienen esta *oportunidad de localización* y parecen seguir hundidas en su espiral de envejecimiento y empobrecimiento.

Al igual que otros sectores económicos la agricultura se especializa y se polariza en función de su rentabilidad en los mercados. Unida a la agricultura intensiva de zonas muy dinámicas aparecen importantísimos problemas de índole social vinculados a inmigración y a las disparidades económicas entre los que son dueños de las mejores tierras o de las actividades de transformación y comercialización, y los que trabajan para los anteriores; unida a la agricultura marginal de las tierras más difíciles aparece la emigración (aunque esta en los últimos años sea en buena medida intracomarcal), el cambio de actividad y la decadencia que produce el envejecimiento y el reducido peso social de los sectores más activos, diezmados por los procesos migratorios.

Por último, la estructura de los núcleos poblacionales parece también contribuir a marcar diferencias entre ambos mundos. Mientras unas pocas cabeceras comarcales, relativamente pobladas y bien comunicadas, son capaces de atraer algunas actividades, sobre todo de tipo industrial, de fomentar una cierta transformación de la producción agraria y de ofrecer algunas ventajas dotacionales a sus pobladores, otras que no alcanzan el umbral adecuado, o que se encuentran alejadas de los grandes ejes de comunicación y desarrollo, parecen perder parte de la calidad de vida que podían ofrecer en las décadas pasadas y entran en el mismo proceso de decadencia y de falta de expectativas.

Emergen nuevos recursos que en la época de la intensificación podían ser considerados lastres para el modelo de desarrollo pero al mismo tiempo se profundiza en un proceso de abandono de la propia identidad que genera una enorme pérdida de diversidad cultural o ambiental.

Paralelamente a todo el proceso de cambio tanto social como económico se produce una importante crisis cultural. De hecho no se pueden explicar los profundos cambios acaecidos en la sociedad rural, sin considerar las transformaciones en los valores y del sistema de expectativas que llevaron a una parte importante de la población rural, y muy especialmente de su población más joven, a cambiar de actividad y de lugar de residencia. Todavía en 1998, cuando se supone que en la mayor parte de las zonas el proceso se ha completado, un 32% de los agricultores

que declaran no tener sucesor afirman que esto se debe a que sus hijos no quieren dedicarse a la agricultura y un 11% adicional que ellos no quieren que sus hijos se dediquen a esta actividad (CIS, 1998)¹.

Las políticas que operan en el medio rural no son ajenas a esta evolución. En unos casos, la situación actual es el resultado de su aplicación. En otros, las políticas han intentado paliar, con mayor o menor éxito, los efectos negativos de cambios operados en un contexto geográfico, social o tecnológico más amplio.

Analizar cuales son los impactos de las políticas obliga a describir esta realidad múltiple sin quedarse satisfecho con realizar un estudio de las características que mejor describen la situación actual. Debe ser, por el contrario muy consciente de la dirección en que vienen evolucionando en los últimos años las diferentes variables que van a caracterizar la situación en un futuro más o menos próximo. Esto es de vital importancia para conocer si el efecto de las políticas se realiza en el sentido corrector de aquellas tendencias negativas o si, por el contrario, abunda en las mismas para agravar una situación en algunos casos ya de por sí complicada. De igual forma puede enfocarse en aquellos procesos de mejora, cuestionándose si estos se ven apoyados o no.

Este es el principal objetivo del presente estudio, aportar toda la información relevante para realizar una descripción de una serie de *realidades rurales* y diagnosticar, en la medida en que esto es posible cual es su evolución reciente.

¹ CIS (1998): Condiciones de vida y trabajo de los agricultores y ganaderos españoles. *Boletín n.º 18*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

2

RURALIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL: DOS CONCEPTOS CLAVE EN ESTE ESTUDIO



2. RURALIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL: DOS CONCEPTOS CLAVE EN ESTE ESTUDIO

2.1 La identificación del espacio rural

Intuitivamente es muy sencillo identificar qué zonas son rurales y cuáles urbanas. En cuanto se plantea esta cuestión, todos somos capaces de evocar una imagen que define a la perfección nuestra concepción de ambos tipos de áreas y es prácticamente seguro, además, que ambas imágenes no variarán demasiado de unas personas a otras, al menos en nuestra sociedad. Sin embargo, este problema tan sencillo se torna mucho más complejo cuando se lleva al plano conceptual.

Está claro que las zonas rurales tienen menos densidad de población que las urbanas así que, como es lógico, este factor es muy utilizado como criterio de separación entre ambas. Sin embargo trazar un límite preciso entre ambas es una tarea imposible si se pretende lograr definir una frontera válida para diversas zonas.

El segundo aspecto relativamente claro es la vocación agrícola, ganadera o forestal del espacio rural. Sin embargo, esta afirmación que puede ser absolutamente cierta en un sentido territorial puede no ser tan correcta cuando se aplica en un sentido económico, cuando son cada vez más importantes los sectores secundario (industria) y terciario (servicios), al menos en las áreas rurales de los países más desarrollados. En zonas en las cuales este proceso viene sucediendo desde hace más tiempo esta pérdida de importancia en el plano económico se traslada claramente a la social, modificando al mismo tiempo la imagen que los habitantes de las zonas urbanas tienen del espacio rural.

De igual forma, determinadas modalidades de agricultura y ganadería intensiva configuran un entorno que, por sus características físicas y sociales, poco tienen que ver con el espacio rural. Así, algunos autores hablan de una ruptura entre lo agrario y lo rural (García Sanz, 1997)¹.

Si analizamos los párrafos anteriores, observamos que la dificultad de definir el espacio rural proviene, en primer lugar, de los gradientes sociales y territoria-

¹ García Sanz, B. (1997): *La sociedad rural ante el siglo xvi*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Serie Técnica, Madrid.

les existentes entre el paradigma de ciudad y el de espacio urbano. La diversidad de situaciones se hace mayor cuando se traslada a sociedades diferentes, tanto en términos físicos, socioculturales como económicos. La diversidad del mundo rural dificulta, pues, la elaboración de una definición única y válida del medio rural siendo un tema que se ha abordado desde múltiples disciplinas dándole un carácter antropológico, sociológico, económico o territorial, siendo cualquier disciplina de las expuestas perfectamente válida para enfocar esta cuestión.

La complejidad de la tarea se multiplica cuando el objetivo no es trazar una frontera entre el espacio rural y el urbano, sino caracterizar las diferentes situaciones y tipologías que encontramos, tanto por la variedad del espacio físico que soporta a las zonas rurales, como por la diferente influencia que sobre él ejerce el entramado urbano, en función de aspectos como la distancia, la conectividad, o la valoración urbana de los recursos naturales del medio rural. No se debe olvidar, por último, la importante influencia que los aspectos socioculturales ejercen sobre la situación de cada zona. De todos ellos cabe destacar la propia percepción y valoración de su cultura y conocimientos que pueden convertirse en un factor de desarrollo determinante. También hay que señalar la propia estratificación de la sociedad rural que depende de aspectos como la estructura de la propiedad, la importancia de las actividades no agrícolas y las estructuras familiares y que parece diversificarse en los últimos años cuestionando los viejos estereotipos.

Aunque no es el objetivo fundamental del estudio, en las páginas siguientes se realiza una breve revisión de los conceptos que permiten abordar esta cuestión y de los diferentes enfoques adoptados para su análisis. Aunque en este estudio concreto del medio rural considerado como sistema, éste debe ser definido en todas sus facetas, nos referimos específicamente a las peculiaridades productivas, sociales, culturales, de sus flujos de productos, personas e incluso conocimientos, procurando una cierta simplificación operativa que debe ser matizada por los conceptos desarrollados en los apartados siguientes.

2.2. La dimensión demográfica de la ruralidad

Como se señala en la introducción anterior, la descripción del medio rural debe ser necesariamente multidimensional. Sin embargo, una vez reconocida esta naturaleza compleja, lo cierto es que la mayor parte de los análisis, o de los diagnósticos, especialmente los realizados desde la administración parten de algún tipo de división basado en el tamaño de los núcleos o en la densidad de población.

Un enunciado clásico en este campo es el utilizado por la OCDE (OECD, 1994)¹ que define como *comunidades rurales* aquellas que tienen una densidad menor de 150 hab/km² y como *regiones predominantemente rurales* aquellas en las que más

¹ OECD (1994): *Creating Rural Indicators for Shaping Territorial Policies*. Organization for Economic Co-operation and Development, Paris.

del 50% de la población vive en comunidades rurales. Por debajo de éste se denominan *regiones significativamente rurales* a aquellas en las que entre un 15 y un 50% de la población vive en comunidades rurales y zonas predominantemente urbanas a aquellas en las que menos de un 15% de la población vive en comunidades rurales.

Aplicando estos criterios en España se obtienen los mapas siguientes (figuras 2.1. a 2.3). El primero muestra en rosa las comunidades urbanas, en oposición a las rurales, marcadas en verde. Este mapa se ha elaborado a partir de la densidad de los municipios españoles, según los datos ofrecidos por el censo de población y viviendas del año 2.001.

FIGURA 2.1.
MUNICIPIOS CLASIFICADOS COMO RURALES SEGÚN
EL CRITERIO DE LA OCDE



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Censo de población y vivienda. 2001.

El segundo, identifica las comarcas predominantemente rurales (en verde), las zonas significativamente rurales (en amarillo) y las zonas predominantemente urbanas (en rosa). Este análisis se ha realizado a nivel comarcal, aunque podría aplicar-

se en otro tipo de ámbitos como las provincias, las comunidades autónomas o la totalidad del estado.

FIGURA 2.2.
COMARCAS RURALES SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE LA OCDE



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Censo de población y vivienda, 2001.

La aplicación de este criterio a ámbitos regionales más extensos produce la siguiente figura en la que aparecen clasificadas las provincias según el citado criterio. En este caso solo las zonas con ciudades más importantes mantienen el carácter predominantemente urbano. La mayoría de las provincias del interior son significativamente rurales y el resto predominantemente urbanas. La razón de estos cambios es la dilución de la importancia de ciudades significativamente importantes como Sevilla (685.000 habitantes), Zaragoza (615.000 habitantes), o Valladolid (317.000 habitantes) en entornos con mucha menos densidad de población. Esta situación es característica de gran parte del territorio del estado.

Si hacemos el mismo ejercicio sobre un mapa de provincias, podemos comprobar como aquellas provincias significativamente rurales se encuentran localizadas

en el interior, mientras que la mayoría de las costeras se encuentran, cuando menos, en una situación intermedia.

La Unión Europea (EC, 1997)⁴ utiliza un criterio parecido, aunque metodológicamente más complejo. Según el método propuesto por EUROSTAT se utilizan dos umbrales de densidad uno de 500 hab/km² y otro de 100 hab/km² para distinguir respectivamente las zonas densamente pobladas, las zonas de densidad intermedia y las zonas escasamente pobladas. El sistema establecido por EUROSTAT tiene la virtud de establecer un segundo sesgo a la hora de valorar las poblaciones urbanas o rurales considerando sólo, aquellas aglomeraciones de municipios que superan los 50.000 habitantes o que están adyacentes a una zona con mayor densidad que supere esta cantidad total. De esta forma, por un lado toma en cuenta aquellas poblaciones relativamente grandes de tamaño pero que por las características sociales, culturales y geográficas del entorno son claramente rurales. No es necesario recordar que los tipos de ruralidad difieren entre unas regiones y otras y poblaciones de 40.000 habitantes en Andalucía pueden ser rurales si se encuentran ubicadas en zonas con predominio de explotaciones agrarias o en un entorno paisajístico donde domina lo rural.

En la figura (figura 2.3) siguiente se puede apreciar el resultado de aplicar a la figura inicial el límite poblacional de 50.000 habitantes junto con la densidad. En el mapa se consideran en verde los municipios con densidades de población inferiores a los 100 hab/km², en azul se dibujan los municipios con densidad superior a 500 hab/km² y en rosa entre 100 y 500 hab/km² pero habiendo suprimido los municipios que no llegan a los 50.000 hab.

⁴ EC (1997): Rural Developments. CAP 2000. Working Document. European Commission Directorate General for Agriculture (DG VI).

FIGURA 2.3.
PROVINCIAS RURALES SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE LA OCDE



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Censo de población y vivienda. 2001.

Además cabe destacar que todas las provincias predominantemente rurales se encuentran localizadas en el interior y que todas las costeras, a excepción de Lugo son predominantemente urbanas o significativamente rurales.

De esta forma se elimina el problema de aquellas unidades de población de reducido tamaño en las que, sin concentrarse un elevado número de personas, se alcanzan elevadas densidades, sin que ello sea significativo en unos alrededores relativa o fuertemente despoblados. En las dos figuras siguientes se puede apreciar la diferencia de aplicar o no este límite poblacional. En el primer caso (figura 2.4) se considera exclusivamente la densidad. En azul se dibujan los municipios con densidad superior a 500 hab/km² y en rosa entre 100 y 500 hab/km².

FIGURA 2.4.
ZONAS RURALES SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE LA UE
SIN CONSIDERAR EL TAMAÑO MÍNIMO DE LOS 50.000



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Censo de población y vivienda, 2001.

En esta segunda figura (figura 2.5) se han eliminado aquellas áreas que no alcanzan el umbral mencionado de 50.000 habitantes y, comparando ambas, puede apreciarse la desaparición de una buena parte de las zonas con densidad intermedia que se encuentran aisladas en el interior.

FIGURA 2.5.
ZONAS RURALES SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE LA UE



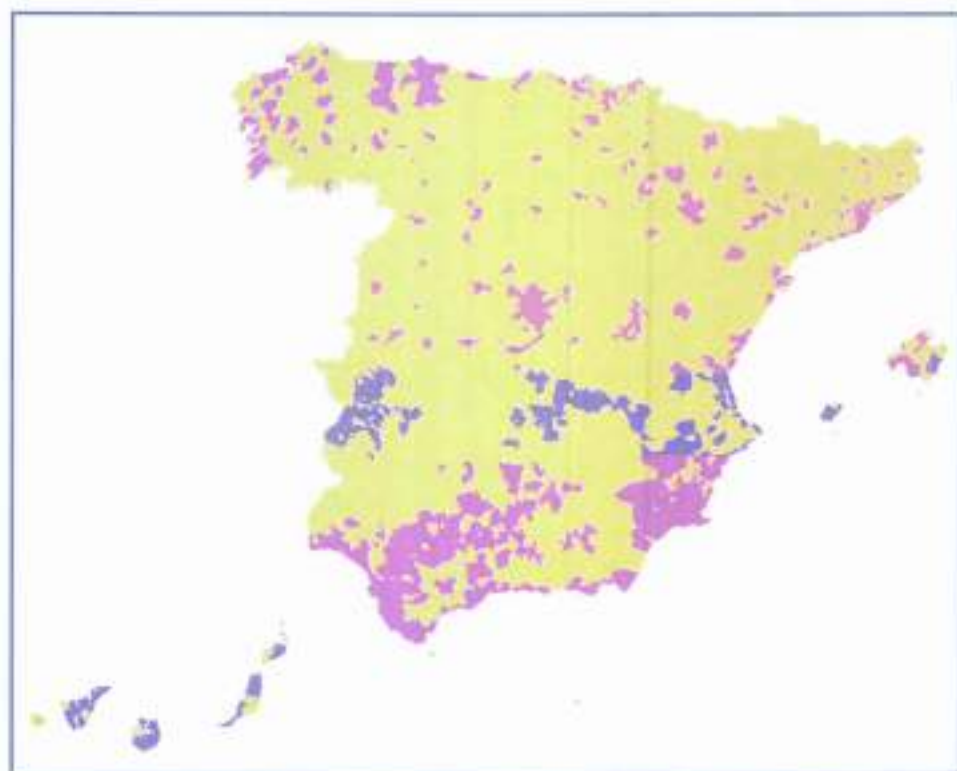
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Censos de población y viviendas, 2001.

Esta cuestión no es una disquisición exclusivamente teórica pues muestra el carácter puntual de las zonas urbanas en una importante proporción del territorio, especialmente, en el interior peninsular. Debe tenerse en cuenta que de los algo más de 8100 municipios españoles, apenas 120 alcanzan una población de 50.000 habitantes y que hay 5 capitales de provincia que no alcanzan esta cifra (Ávila, Cuenca, Huesca, Soria y Teruel).

El Instituto Nacional de Estadística en 1.994 opta por los valores absolutos y cifra el límite de las poblaciones rurales en 10.000 habitantes. De este modo y más concretamente se considera como *Municipio rural* al conjunto de unidades singulares de población (en este caso términos municipales) con menos de 2.000 habitantes, *Municipio intermedio* a los municipios con una población comprendida entre 2.001 y 10.000 habitantes, y por último considera como *Municipio urbano* a aquellos cuya población supera los 10.000 habitantes.

Por lo tanto, considerando zonas rurales a aquellos municipios que no alcanzan los 10.000 habitantes, la zonificación sería la siguiente:

FIGURA 2.6.
MUNICIPIOS CONSIDERADOS COMO ZONAS RURALES
SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DEL INE



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Censos de población y viviendas, 2001.

Si comparamos esta figura con cualquiera de las anteriores se aprecia, como es lógico, el notable incremento de zonas clasificadas como urbanas, fundamentalmente en las comunidades más al sur, donde los municipios son mayores en extensión y se caracterizan por núcleos más poblados, y en Galicia, donde constan de muchos núcleos muy pequeños situados a escasa distancia unos de otros.

En la introducción ya se sugiere que ambos enfoques, excesivamente simples, no son útiles como único sistema de representación, pero lo cierto es que tienen valor de referencia. La razón fundamental para desmarcarse de él es que de un lado de la frontera, dentro de las zonas rurales, encontramos una gran diversidad de situaciones, que aunque se describen bajo un mismo epígrafe no tienen ni características ni evoluciones comparables. Por otra parte, dentro de las regiones urbanas olvidamos la existencia de una cierta (y escondida) realidad rural en las zonas periurbanas, muy influenciada, eso sí, por la evolución de la proximidad de la ciudad.

El umbral de densidad utilizado por la OCDE resulta algo elevado cuando se aplica a la realidad española, en el cual la media es próxima a la mitad de esta cifra. Tiene, además, más tendencia a clasificar como urbanas aquellas zonas en las cua-

les densidades altas de población se distribuyen en áreas relativamente amplias, mientras que no aparecen como urbanas muchas capitales de provincia o grandes centros urbanos que concentran un elevado porcentaje de la población de un entorno relativamente despoblado. En estos casos, el tamaño del municipio en el que se encuentre dicho centro comarcal es determinante de la clasificación. Si el municipio es pequeño la densidad resultante será elevada pero esto no sucederá así cuando el centro urbano se encuentre en un municipio de tamaño mayor. Este es el caso de algunas ciudades como La Coruña, el Ferrol, Córdoba, Ciudad Real o Guadalajara que se encuentran teóricamente en comarcas significativamente rurales. En definitiva discrimina aquellos modelos de poblamiento caracterizados por una población relativamente escasa pero concentrada en una serie de núcleos situados a una cierta distancia, unos de otros.

2.3. La dimensión social de la ruralidad

Para cumplir los objetivos del estudio y caracterizar las desigualdades territoriales y la problemática social y económica que describe las zonas rurales no basta, como es lógico, el análisis de la realidad poblacional y demográfica. Describir y diagnosticar la situación de estas zonas requiere recurrir al estudio de todos aquellos elementos que complementan este conjunto de definiciones simples, aunque en cierta medida útiles. La densidad de población se ha utilizado para trazar una frontera entre diferentes tipos de zonas, pero, una vez realizada esta primera clasificación, se utilizan otros criterios que tienen que ver con las características orográficas, paisajísticas, económicas y sociales.

A partir de aquí la descripción, tanto de la situación actual, como de su evolución se realiza en base a todos los parámetros demográficos, sociales y económicos que tienen que ver con aquellas características que pueden servir para describir y zonificar la problemática del medio rural.

A partir de lo anterior y estando de acuerdo con lo dicho por Francisco E. Durán⁶ de que «lo rural se construye socialmente y que por lo tanto como tal construcción social está sujeta al cambio histórico», es necesario hacer dos cosas: en primer lugar definir cual va a ser la referencia espacial básica para avanzar en un estudio que pretende ser territorial, es decir, definir, identificar el hábitat de referencia, y en segundo lugar, elaborar un inventario de cuales van a ser los elementos elegidos para valorar su realidad y evolución.

Nos parece pertinente en este momento ahondar un poco más en la identificación de los espacios de referencia entendiendo que la segunda de las cuestiones enumeradas se desarrollará con profusión a partir del capítulo cuarto.

El proceso para identificar estos espacios rurales, arranca en un primer momento, de la concepción de **espacio social** como el resultado del sistema de relaciones personales y de producción, así como de asignación de funciones desde el conjunto de la sociedad, que en la medida que ocupan un territorio en concreto lo defi-

⁶ Entrera Durán, F. (1999): *Cambios en la construcción social de lo rural, de la autarquía a la globalización*. Editorial Técnos. Madrid.

nen e identifican con aspectos que lo diferencian hacia fuera, configurando la percepción que desde el medio rural se tiene del espacio urbano, y lo homogeneizan hacia dentro, conformando la identidad de lo rural.

Lo difícil es hacer coincidir espacios sociales con espacios físicos concretos y delimitados. De esta forma el espacio rural hoy vendría identificado no solo por la existencia mayor o menor de actividad primaria o de núcleos de población pequeños, sino también por otro tipo de aspectos como los ecológicos, las relaciones culturales, la propia identidad social, etc.

A partir de lo anterior, el segundo momento pasa por la relación de lo anterior con la noción de **hábitat humano** en la que entra en consideración un elemento de dominación del espacio referido a la forma de asentamiento y a la manera en que un grupo humano modifica el contexto. El hábitat rural vendrá definido por la tipificación de los asentamientos de población en un marco ambiental y geográfico y las relaciones de esta población con las fuentes de renta, lo que determinará unas estructuras sociales y familiares que permitirán su mantenimiento, reproducción y modificación.

La dimensión social y humana de la sociedad rural, opuesta a la urbana se matiza y desarrolla a través del concepto de *continuum rural urbano* definido por antropólogos y sociólogos como Sorokin y Zimmerman (1929, 1930)⁶, Redfield (1947, 1953)⁷ o Miner (1952)⁸. Se parte de las diferencias entre una sociedad rural caracterizada por el aislamiento, la homogeneidad cultural, la organización de los valores sociales fundamentados en la comunidad y la solidaridad mecánica, el carácter próximo y personalizado de las relaciones sociales, la importancia de las relaciones familiares y de la organización moral (Redfield, 1947)⁹ y opuesta a las zonas urbanas caracterizadas por la complejidad de las relaciones sociales, la heterogeneidad, y la importancia de las relaciones orgánicas, esto es, estructuradas en torno a normas y leyes, así como de la técnica. Sin embargo, de acuerdo con el modelo explicativo, entre ambos no existe ninguna ruptura sino un proceso gradual de cambio social. Así, puede aplicarse tanto en un sentido temporal, haciendo referencia al proceso de cambio de una sociedad que progresivamente se vuelve más urbana (sentido original expuesto por Redfield), como al territorial para explicar los cambios sociales en territorios situados a diferentes distancias de las zonas urbanas. Hay que señalar, además, que al menos en el planteamiento original esta contraposición no está exenta de un importante juicio de valor ya que la sociedad urbana es considerada la civilización (González & Romero, 1999)¹⁰ al tiempo que se idealiza tanto la vida en el campo como la actividad del agricultor (Newby & Sevilla-Guzmán, 1983)¹¹, citando a Sorokin & Zimmerman). De igual forma este modelo des-

⁶ Sorokin, P.A. & Zimmerman, C.C. (1929): *Principles of Rural-Urban Sociology*. Henry Holt, New York. Sorokin, P.A.; Zimmerman, C.C. & Galpin, C.J. (1930) *A systematic source book in Rural Sociology*. University of Minnesota Press, Minneapolis.

⁷ Redfield, R. (1947): The folk society. *American Journal of Sociology* 52 (3): 293-308. Redfield, R. (1953): *The primitive World and its Transformations*. Cornell University Press, USA.

⁸ Miner, H. (1952): The folk-urban continuum, *American Sociological Review* 16: 529-537.

⁹ Redfield, R. (1947): The folk society. *American Journal of Sociology* 52 (3): 293-308.

¹⁰ González F. & Romero A.T. (1999): *Robert Redfield y su influencia en la formación de identidades mexicanas*. Ciencia Ergo Sum, México.

¹¹ Newby, H. & Sevilla-Guzmán E. (1983): *Introducción a la Sociología Rural*. Alianza Universidad, Madrid.

carta la densidad y el tamaño municipal como criterio único para dar una definición adecuada de los mismos (Sorokin & Zimmerman, 1930).

Este modelo también ha servido para el estudio de los desequilibrios producidos cuando el proceso de urbanización no se ajusta al ritmo, generalmente más lento, del cambio social generando problemas de desestructuración y falta de identidad en aquellos colectivos más afectados.

Se ha utilizado fundamentalmente para estudiar los cambios que tienen lugar en el paso de lo rural a lo urbano, pero se discute si es igualmente explicativo de los procesos inversos de regreso a lo rural que han aparecido en algunas zonas (Camarero, 1993)¹². Surge el concepto de la *contraurbanización* (Berry, 1976; Champion, 1989)¹³ cuando aparece un proceso de desconcentración de la demográfica que hace crecer la población en las zonas rurales contiguas a la urbe al tiempo que se produce el retroceso o estancamiento de las zonas urbanas. También se ha criticado la excesiva simplicidad del continuo social urbano (Lewis, 1946, 1965; Pahl, 1966, 1975; Lewis & Maund, 1976)¹⁴.

La dimensión espacial del modelo surge de forma prácticamente paralela, sirviendo como ejemplo el trabajo de Duncan (1961)¹⁵ que pone de manifiesto que el análisis del continuum se enfoca tanto desde la óptica de los comportamientos sociales, como a través de la estructura del poblamiento. Sin embargo, adquiere un renovado interés desde los años 70 cuando en algunas zonas europeas y americanas aparece un cierto punto de inflexión en el proceso de urbanización del espacio rural lo cual da lugar a una mayor diversidad y complejidad de las relaciones entre la sociedad urbana y la rural.

De todas formas, para profundizar en esta cuestión y obtener una visión más sistemática de la misma tanto de los aspectos conceptuales como de la evolución histórica de la sociología rural recomendamos la obra de Newby y Sevilla-Guzmán (Newby & Sevilla-Guzmán, 1983)¹⁶.

2.4. La dimensión territorial de la ruralidad

Hay una tercera cuestión que supone reconocer que las zonas rurales se caracterizan por determinados patrones de ocupación del territorio. Los asentamientos

¹² Camarero, L.A. (1993): *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. Serie Técnica, Madrid.

¹³ Berry, B.J.L.: The counterurbanization process: Urban America since 1970. En Berry, B.J.L. (Ed.) *Urbanization and Counterurbanization*. California.

Champion, A.G. (Ed.) (1989): *Counterurbanization: the changing Pace and Nature of Population Deconcentration*. Edward Arnold, Londres.

¹⁴ Lewis, O. (1949): *Life in a Mexican Village*. University of Illinois Press. Illinois.

Lewis, O. (1965): *Life in a Mexican Village. Tepoztlán Restudied*. University of Illinois Press. Pahl, R.E. (1966) The Rural-Urban Continuum. *Sociología Ruralis* 6: 299-329.

Pahl, R. E. (1975): *Whose City? and Further Essays on Urban Society*. Penguin. London

Lewis, G. J. & Maund, D. J. (1976): The urbanisation of the countryside: a framework for analysis. *Geografiska Annaler* 58(B): 17-27.

¹⁵ Duncan O.D. (1961): Community size and the rural-urban continuum. En: Jack P.G. (ed.), *Urban Research Methods*. Princeton, NJ: D. Van Nostrand.

¹⁶ Cita anterior.

rurales como espacios sociales se identifican por la estructura administrativa en la que se insertan. En este sentido la unidad utilizada es el municipio. Es la última de las unidades administrativas sobre la que se disponen de datos susceptibles de ser analizados. Sin embargo en el estado español la jerarquización de los poblamientos adopta una estructura muy variada que muestra la gran cantidad de matices en la organización de estos espacios sociales de carácter rural y de sus niveles jerárquicos: desde la Comarca como agregado de municipios existente en algunas comunidades, hasta la población dispersa (entendida como aquella que reside en viviendas separadas entre sí por más de 250 m), pasando por las mancomunidades de municipios, las entidades singulares de población o las pedanías. Todas ellas encierran representaciones sociales concretas.

Por otra parte la realidad rural ha cambiado tanto en las dos últimas décadas que el municipio como unidad administrativa no recoge toda la realidad existente detrás de las demandas sociales que se esperan del medio rural de forma que el espacio social pueda ser objeto de intervención. Por ello desde hace unos años las distintas administraciones públicas, entidades y organizaciones como también la propia sociología ha entendido que repensar lo rural pasa también por repensar los espacios sociales sobre los que planeamos el futuro. Por todo ello la idea de la comarca como espacio geográfico en el que se agrupan varios municipios con sus unidades de población menores ha cobrado importancia al reunir una masa poblacional crítica suficiente para la prestación de servicios o la existencia de un entramado sostenible de relaciones sociales.

La Unión Europea ya en el año 1988 en el texto que abría la formulación de las políticas de desarrollo rural (Com 88,39) hacía una definición de las zonas rurales como «... aquellas regiones o zonas donde se llevaban a cabo actividades diversas que incluían las villas, pueblos, aldeas o centros regionales con un tejido social y económico similar ...». La idea de la comarcalización ha ido surgiendo de forma progresiva desde diferentes ámbitos, reforzando y consolidando este ámbito geográfico como hábitat, reconociendo en muchos casos un determinado acervo cultural, social y económico común entre los agregados que sirven de base a las comarcas. El proceso de construcción y consolidación, como no podía ser de otro modo, ha venido favorecido por la formulación y aplicación de programas o iniciativas que han terminado por hacer necesaria la confluencia política.

La importancia de la cuestión territorial en el espacio rural resurge con mucha fuerza a partir de dos procesos que han introducido una profunda crisis en el modelo histórico de poblamiento:

- Los cambios en la movilidad que han supuesto en el último siglo una reducción drástica de los tiempos de desplazamiento han hecho perder buena parte de la funcionalidad del sistema de asentamientos amenazando con cambiar profundamente el hábitat rural. Sus efectos son mucho más notables cuando se han superpuesto con reducciones importantes de la población de muchos núcleos.
- Ha habido un incremento sustancial de la complejidad e intensidad de las relaciones rural-urbano dirigida, por un lado por la fuerte expansión de las zonas urbanas y por otro, por las demandas sociales de un entorno de calidad.

Así, aunque en nuestro entorno geográfico, globalmente se tiene la percepción de la pérdida de población, los procesos de cambio demográfico son, como veremos en capítulos siguientes mucho más complejos.

Tres aspectos condicionan la dimensión territorial del medio rural y son objeto de análisis:

- La primera ya se ha introducido y es el modelo de ocupación del espacio caracterizado, a su vez, por la densidad de la población y por la dispersión o concentración de los asentamientos. Esta organización da lugar a una jerarquía que condiciona muchos aspectos de la sociedad rural. La viabilidad de los núcleos y la riqueza de relaciones sociales, si bien no están absolutamente determinadas por la posición jerárquica del núcleo, sí están muy condicionadas.
- El segundo factor de importancia son las políticas llevadas a cabo por las administraciones públicas en lo que se refiere sobre todo a equipamientos sociales y a transporte. Muchas veces da la sensación que es el modelo de poblamiento el que debe ajustarse a las políticas y no al revés y ello puede tener importantes efectos al restar posibilidades a la población de las zonas rurales. Como veremos más adelante se pueden generar situaciones que favorecen amplias bolsas de exclusión social.
- El tercer factor es la influencia de las zonas urbanas en el medio rural, o lo que es lo mismo, la dimensión espacial de las transformaciones sociales rural-urbano mencionadas con anterioridad. Surge así el concepto de *rururbanización* en el cual, y siguiendo el modelo propuesto por Lewis (1976)¹⁷ encontramos áreas urbanas delimitadas por áreas rurales de repoblación urbana (en vías, por tanto, de convertirse en ciudades dormitorio), áreas rurales de sustitución de la población rural, áreas rurales de nueva población urbana y núcleos rurales con actividades agrícolas competitivas (y que en teoría mantienen parte de sus características originales). Este proceso de mezcla no tiene por que ser espacialmente continuo pudiéndose presentar de forma discreta según aparecen recursos (ambientales, paisajísticos, culturales, económicos....) valorados por los habitantes de ciudad. Aunque se manejan matices diferentes (*periurbanización*, *contraurbanización*, etc.) que no hacen más que reflejar distintas variantes del proceso, todas ellas tienen en común la invasión del espacio urbano por los habitantes de la ciudad.

Todas estas cuestiones tienen en el estudio una consecuencia fundamental que es la necesidad de hacer un análisis global de todo el territorio. Con ello se busca encontrar las diferencias y similitudes entre los espacios típicamente rurales y urbanos y analizar los diferentes matices que se encuentran en aquellas zonas que no se encuentran de forma categórica en cualquiera de los dos extremos.

¹⁷ Lewis, G.J., Maund, D.J. (1976): The urbanisation of the countryside: a framework for analysis. *Geografiska Annaler* 58B, págs. 17-27.

2.5. Cambio y crisis de la sociedad rural

De todas ellas, unas son características globales del medio rural, independientemente de la ubicación geográfica o de los aspectos sociales y económicos de cada región, válidas, por lo tanto, en cualquier continente tanto en países desarrollados como en otros más pobres. Otras, sin embargo, son muy específicas de la historia reciente del medio rural español y de los cambios sociales que lo han causado. La enorme transformación en la que coinciden despoblamiento, emigración, envejecimiento, terciarización de la economía, disminución de la importancia económica de la agricultura y crisis cultural de la población rural.

Todos estos procesos no suceden con igual intensidad en las diferentes zonas dependiendo de aspectos como la ubicación geográfica en relación a las principales zonas urbanas y ejes de desarrollo, los recursos naturales y paisajísticos y la posibilidad de desarrollar centros urbanos con suficiente masa crítica poblacional y económica.

2.6. Desarrollo, Pobreza y Exclusión social

En las páginas anteriores hemos visto como uno de los riesgos que generan los procesos que vive el medio rural actual es el de quedar fuera de los patrones sociales de calidad de vida. Esta ha sido una de las cuestiones fundamentales analizadas en los capítulos siguientes y por ello es importante repasar los conceptos más relacionados: desarrollo, pobreza y exclusión social.

El análisis de la realidad rural se enfoca, por todo ello, no sólo desde una perspectiva económica sino también desde un punto de vista social y humano. La profunda crisis del medio rural no tiene su origen sólo en los problemas de la agricultura, sino también en la aceptación social y en los problemas específicos de una población envejecida, masculinizada y asilada de los servicios que la mayor parte de la población considera importantes para su calidad de vida. Asimismo, el futuro que se les presenta depende en buena medida de su capacidad para ofrecer oportunidades no sólo económicas sino de relación social y de servicios públicos esenciales que las permitan salir del círculo vicioso actual.

Sin embargo, la marginación y la exclusión social no sólo son un riesgo de las zonas rurales profundas que viven en el círculo vicioso del despoblamiento. Se presentan también en las zonas con un modelo más intensivo y capitalizado, que demanda una población trabajadora al menor coste posible. Como se ha podido ver en los últimos años, las crecientes bolsas de pobreza y marginación vinculadas a este tipo de trabajadores, generalmente de origen inmigrante, y las crecientes desigualdades con aquellas comunidades más beneficiadas por el importante desarrollo económico y los procesos especulativos que operan en estas áreas, generan una creciente tensión y conflictividad social, no exenta de toques de racismo, que amenaza incluso la base económica que soporta el propio proceso de enriquecimiento.

El **desarrollo** es un proceso con muchas dimensiones sociales y económicas, pero requiere como mínimo, un aumento de la renta per cápita, erradicar la pobre-

za absoluta y reducir las desigualdades a largo plazo (Norton & Alwang, 1995)¹⁸. Así, se pone de manifiesto la necesidad de crear un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir de forma productiva y creadora de acuerdo con sus necesidades e intereses:

«El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el desarrollo humano refleja además los resultados de estas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. Representa un proceso a la vez que un fin.» (PNUD, 1990)¹⁹.

Al hablar del aumento de las opciones de los individuos nos referimos a ciertos ámbitos como son, por ejemplo el educativo, el laboral, el de las relaciones sociales, el cultural, de este modo se conforma un espectro en el que se induce un desarrollo centrado en la persona y no únicamente en los bienes. Las funciones se refieren a lo que una persona puede ser o hacer, y la capacidad representa las diferentes combinaciones de funciones que una persona realiza. Por tanto la capacidad refleja la libertad de una persona en un entorno determinado para hacer cumplir sus aspiraciones.

La **pobreza**, entendida como el proceso antitético al desarrollo que ocurre cuando las necesidades humanas de las personas se ven insatisfechas de forma involuntaria y prolongada, no sólo aparece cuando la renta es insuficiente sino también cuando los individuos se ven privados de ciertos servicios sociales como pueden ser la educación, la salud, en la participación social y en el mantenimiento de un nivel de vida igual al de sus semejantes. Estos aspectos son, en buena medida tan determinantes de la situación actual de las zonas rurales como la propia renta y, probablemente, ejercen una influencia mucho mayor sobre la evolución futura de la sociedad rural, constituyendo un tapón que bloquea muchas opciones de futuro.

Generalmente la pobreza se analiza desde un punto de vista exclusivamente económico, sobre todo en nuestras sociedades, y se entiende como una privación. Sin embargo también deberemos referirnos a la pobreza como un proceso que conduce a las personas a sumergirse en una situación involuntaria de carencias.

Por todo lo anterior es justificable el hecho que se considere la pobreza «como un bajo nivel no sólo de ingresos y de consumo sino también de instrucción, salud y nutrición, y de otras áreas del desarrollo humano» (World Bank, 2000)²⁰. Igualmente determinantes son la impotencia y la falta de representación, la vulnerabilidad y el miedo.

Habrà dos perspectivas desde las cuales enfocar el concepto una absoluta y otra relativa. Cuando se habla de **pobreza absoluta**, se fija un determinado paquete de bienes y servicios mínimos, de forma que las personas que no puedan acceder a

¹⁸ Norton, G.W. & Alwang, J. (1995): *Economía del desarrollo agrario*. Ed. Mundi-Prensa, Madrid.

¹⁹ PNUD (1990): *Informe sobre el desarrollo humano*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

²⁰ World Bank (2002): *World Development Report 2000-01. Attackin Poverty*. World Bank. Ginebra.

estos mínimos serían consideradas como pobres. Cuando se considera la dimensión **relativa** del concepto se definirá un pobre como aquel que no alcanzan un umbral determinado de renta, que imposibilita a los individuos participar en los patrones de vida, en los hábitos y actividades considerados normales en una determinada sociedad. Se entiende que estos umbrales serán tanto más altos cuanto mayor sea el nivel de vida de la sociedad en su conjunto.

De esta forma hablaremos de pobreza económica en los casos en los que únicamente nos basemos en los aspectos económicos, es decir en los ingresos. Mientras que hablaremos de pobreza sociológica cuando introduzcamos factores como la relación con el empleo, la educación, la vivienda y la salud, entre otros muchos factores que contribuyen a los procesos de exclusión.

Es algo obvio que la extensión y la gravedad de la pobreza en los países en desarrollo no tiene símil en los países desarrollados, presentando diferencias abismales no únicamente en lo que respecta a las condiciones económicas, sino que se integran factores como la subsistencia, la salud, la educación, la libertad de expresión, las oportunidades de desarrollo de las personas, los derechos humanos, y sobre todo las oportunidades de elección y desarrollo de las capacidades que permiten a las personas, a las comunidades, a los pueblos, y en general a cualquier sociedad a vivir de acuerdo a sus valores y principios. Sin embargo la extrema gravedad de la situación de los países que quieren ser y no pueden, no excusa el hecho que en la actualidad estemos sufriendo el resurgir de la pobreza en nuestras sociedades.

Pero la situación de los pobres del mundo en desarrollo, con respecto a los del mundo desarrollado es la misma observada desde un plano superior, ya que en ambas circunstancias nos encontramos que la pobreza es *«la situación de personas, familias y grupos cuyos recursos económicos, sociales y culturales son tan limitados que les excluye del modo de vida que se considera aceptable en la sociedad en que viven»*²¹.

Sin embargo, para poder efectuar comparaciones internacionales, el Banco Mundial estableció una línea internacional de pobreza de un dólar al día por persona. De un total de más de 6.000 millones de habitantes, 2.800 millones viven con menos de 2 dólares diarios, y 1.200 millones con menos de 1 dólar al día, de estos, el 43,5% se encontraba en Asia meridional, en la zona de África situada al sur del Sahara se sitúa un 24,3%, les sigue Asia oriental y el Pacífico con un 23,2%. El 9% restante se encuentra repartido en América Latina y el Caribe (6,5%), Europa y Asia central (2,0%) y Oriente Medio y Norte de África (0,5%).

La mayoría de los pobres del mundo viven en las zonas rurales y seguirán haciéndolo durante varios decenios (IFAD, 2001)²². Para ser concretos, se calcula que el 75% de las personas más pobres del mundo vive en zonas rurales. La erradicación de la pobreza sólo será posible si se aplican una serie de planteamientos, entre otros la búsqueda de soluciones locales para potenciar la capacidad de acción de las personas en los lugares mismos donde residen.

²¹ Definición de pobreza según la Decisión del Consejo de las Comunidades Europeas de 19 de diciembre de 1984.

²² IFAD (2001): *Rural Poverty Report*, International Fund for Agriculture Development, FAO, Roma.

En nuestro entorno más inmediato, el 15 % de los habitantes de la Unión Europea en 1999 (alrededor de 56 millones de personas) se encontraban en situación de pobreza relativa²³. Los países con mayor incidencia son Grecia y Portugal (ambos con 21%) seguidos por España. En el extremo opuesto encontramos a Suecia (9%), y Dinamarca, Alemania, Holanda y Finlandia (todos con un 11%).

La **exclusión social** es entendida como la ausencia del conjunto de oportunidades vitales que el resto de la sociedad sí posee, y como la imposibilidad o dificultad muy intensa de acceder a los mecanismos de desarrollo personal e inserción social y, a los sistemas preestablecidos de protección. Por ello la exclusión social equivale a un desligamiento social de gran profundidad que produce la pérdida de la ciudadanía social, definida como conjunto de derechos de carácter político, social, económico y laboral en el individuo y en el grupo que sufre tal proceso. Podría decirse que la exclusión social es un proceso estructural que afecta a colectivos sociales y que se define por un componente multidimensional de factores de muy diversa índole, como laborales, económicos, sociales, educativos, culturales, políticos, etc.

Entendemos que la exclusión social es un proceso que afecta de forma cambiante a personas y colectivos, y que la distribución de riesgos sociales es mucho más compleja y generalizada. Sin embargo, dadas las abismales diferencias territoriales, y la estructura dual de las sociedades actuales, que expresa la situación de España, provoca que una serie de colectivos que habitan en zonas concretas se encuentren expuestos a un mayor riesgo de exclusión social de forma permanente.

La exclusión social, tal y como se vive hoy en los países desarrollados, es una consecuencia del tipo de desarrollo que se ha producido en los últimos años. Aunque en las últimas décadas se ha producido un crecimiento económico sin precedentes, el estilo del desarrollo ha dejado al margen a un gran número de personas que, ante la competitividad y readaptación constante que impone el modelo social, se ven imposibilitadas de acceder a las oportunidades de que dispone el resto. Todo esto significa que el desarrollo económico se hace ahora con una fuerte dosis de exclusión (Camacho, 1996)²⁴.

Lo anterior no significa que la exclusión social no pueda ser abordada desde la acción colectiva, desde el tejido social, pero desde luego debe ser abordado por las políticas públicas, tal y como se expone en el *Proyecto de Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa*, en donde se recoge que la Unión Europea combatirá la marginación social y la discriminación, y fomentará la justicia y la protección social²⁵.

²³ Para ello define en cada Estado Miembro un umbral de renta, fijado en el 60% de la renta nacional mediana por adulto equivalente, que delimita la situación de pobreza. La renta por adulto equivalente se calcula dividiendo la renta total de los hogares entre su tamaño, determinado éste después de aplicar las siguientes ponderaciones: 1,0 al primer adulto, 0,5 al resto de miembros del hogar de 14 años o más y 0,3 a cada niño. La renta mediana por adulto equivalente divide a la población en dos partes iguales: el 50% con una renta por encima de la mediana y el 50% con una renta por debajo.

²⁴ Camacho, I. (1996): *Solidarios en un mundo en que avanza la pobreza*. En: EDIS (Equipo De Investigación Sociológica); Ayala, L.; Esteve, F.; García, A.; Muñoz, R.; Renes, V. & Rodríguez, G. (1998): *Las condiciones de vida de la población pobre en España. Informe General*. Colección Estudios. Fundación Foessa. Cáritas.

²⁵ CONVENCIÓN EUROPEA. CONV 850/03. Bruselas, 18 de julio de 2003.

Sin embargo, como se introduce en el apartado siguiente y de acuerdo con los datos manejados en el resto de los capítulos del presente estudio, estas intenciones pueden quedar en entredicho ante los efectos reales de las propias políticas que pretenden colaborar en resolver la situación, las cuales se enfrentan a las propias contradicciones del modelo de desarrollo.

2.7. Procesos Sociales y exclusión en el medio rural

Para caracterizar la exclusión social se ha adoptado una perspectiva territorial y global que ha evaluado, como un todo, la mayor cantidad posible de factores con influencia, sean estos demográficos, sociales o económicos. Varios son los parámetros a tener en cuenta a la hora de realizar un análisis de la exclusión social en el medio rural:

- Actividad
- Envejecimiento
- Situación de la mujer
- Oferta de servicios sociales

Se ha dicho en numerosas ocasiones que la exclusión como proceso social es un fenómeno complejo en el que entramos a considerar diferentes elementos que la conforman; carencia de bienes, ausencia de derechos, dependencia y falta de participación social y política. La pobreza o la vulnerabilidad aparecen como consecuencia de los procesos de exclusión que afectan a las personas, familias, grupos sociales, comunidades o países y que en este momento se han convertido en procesos estructurales. No podemos olvidar que más del 70% de la población mundial vive bajo el umbral de pobreza y que por lo tanto lo excepcional es lo contrario. Seguir desentrañando aquellos procesos sociales que configuran un mundo en el que la exclusión es general se convierte en la tarea fundamental de los investigadores sociales que quieran abordar con responsabilidad la realidad de hoy.

Los datos del estudio reflejan de forma cuantitativa y cualitativa una serie de procesos sociales que llevan afectando al medio rural en las tres últimas décadas y que condicionan el futuro del mismo. A lo largo del estudio se ha tratado de definir un conjunto de indicadores para cada uno de los procesos sociales que nos permitan valorar la realidad de exclusión que hoy afecta al medio rural y las tendencias de futuro. Tal y como se hizo ya en un trabajo previo²⁸ podemos identificar cuatro procesos sociales que expresan básicamente cambios en las tendencias socioeconómicas que les afectan.

Proceso migratorio y ruptura de las estructuras sociales de enraizamiento

Si bien no existen apenas estudios acerca de la pobreza rural, sí que existen evidencias históricas que nos muestran cuales han sido las estrategias de lucha de las

²⁸ F. Fernández (2001): *Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial. Pobreza y Territorio*, Capítulos 8, 12 y 13. EDIS - Cáritas Española. Edt. FOESSA.

familias pobres del medio rural para salir de su situación. Podemos decir que la emigración rural en sus diferentes expresiones; temporal o permanente, es indicador de una realidad de pobreza estructural en la que las personas no encuentran los medios de vida suficientes para satisfacer sus aspiraciones y necesidades. Las migraciones que afectan al campo han sido históricamente motivadas por factores diferentes y es cierto que han afectado a colectivos distintos.

El proceso migratorio que comienza con la expulsión de la población joven en edad de trabajar que busca oportunidades de vida lejos de su pueblo y que afecta sobre todo a las mujeres, continua con procesos de; masculinización, envejecimiento, despoblamiento y desertificación de amplias zonas. Establecer indicadores que nos muestren la evolución de este proceso social en el momento actual nos permite descubrir la evolución de las distintas comarcas rurales con respecto a este proceso de exclusión. La debilidad demográfica existente en muchas comarcas rurales resultado de este proceso ponen en duda la viabilidad de cualquier oportunidad de futuro para estas zonas.

Esta misma debilidad demográfica condiciona las posibilidades de creación de empleo, de nuevas infraestructuras, de mantenimientos de servicios de calidad e incluso de la misma vitalidad de las organizaciones sociales de participación y representación social y políticas.

En sentido opuesto asistimos en la última década a un nuevo proceso migratorio caracterizado por la llegada de nuevos residentes al medio rural en busca sobre todo de oportunidades de empleo en un sector agrario que ha cambiado sus patrones de producción y que avanza hacia la intensificación y capitalización para lo cual necesita de abundante mano de obra temporal, de baja cualificación y a bajo coste. Esta migración en muchos casos temporal está configurando de nuevo la realidad social de determinadas zonas rurales del estado con población inmigrante procedente de tradiciones culturales diferentes. Las causas y las necesidades a las que responde esta migración y en algunos casos repoblación rural obedece a modelos de producción y desarrollo que rompen también con el equilibrio social y ambiental generando nuevas realidades de pobreza. Las condiciones en las que se desarrolla este nuevo movimiento migratorio no garantiza la integración adecuada de este colectivo generando en muchos casos nuevas bolsas de pobreza.

Crisis del modelo de agricultura familiar y ruptura de los mecanismos tradicionales de inserción laboral

Si bien la población activa agraria en el estado español se sitúa en un 6'8%, también es cierto que aun hoy en los entornos rurales este porcentaje se eleva al 35% de la población ocupada. Otro porcentaje elevado de activos se emplean en sectores o actividades que se relacionan fundamentalmente con la actividad agropecuaria formando economías integradas a nivel local. En este contexto los cambios en los modelos y sistemas de producción, inciden en la estructura agraria existente a nivel global lo que acaba siendo fundamental a la hora de determinar la futura evolución de estas zonas.

La estructura agraria española ha estado definida por la explotación familiar agraria como modelo de producción. Este tipo de explotación viene definido por varias características: ser de un tamaño pequeño o mediano, por capitalizar y rentabilizar todos los recursos existentes a su alcance tanto humanos como materiales, y por el hecho de generar una realidad económica con un nivel de autoconsumo alto y con una mínima externalización de costes. Durante décadas la explotación agraria familiar significó el espacio de inserción y socialización fundamental existente en el medio rural.

El modelo entra en crisis con la tendencia hacia la productividad y tecnificación que exige a las explotaciones esfuerzos permanentes de capitalización rompiendo de esta forma con las dinámicas naturales. Por otra parte la transformación del sistema económico general coloca a estas explotaciones en una situación estructural inviable respecto a este sistema. En este contexto de fuerte cambio, las explotaciones familiares, recordemos que en 1980 representaban el 83% del total, se encuentran con una serie de dificultades para garantizar su propia reproducción. Estas dificultades son de tres tipos:

- a. Dificultades de reproducción económicas en un sistema que les exige enormes esfuerzos de inversión permanente para aumentar su capacidad productiva a base de tecnificación y para insertarse en redes de comercialización cada vez más integradas en las que las comercializadoras y distribuidoras son las que controlan el circuito.
- b. Dificultades de reproducción de los grupos familiares. En este contexto económico la capitalización se consigue vendiendo la fuerza de trabajo fuera de la explotación, para reinvertirla en la misma, pero al mismo tiempo la propia explotación no garantiza la supervivencia de toda la familia extensa expulsando a sus miembros hacia otras actividades.
- c. Dificultades de reproducción de la propia actividad como profesión. Como corolario de lo anterior las familias agrarias españolas empiezan a percibirse a sí mismas de una forma negativa. El campesino representó durante mucho tiempo para la sociedad la persona inculta, atrasada, ruda, ignorante y cerrada. El propio agricultor internaliza estas valoraciones y comienza a proyectarlas en sus futuras generaciones produciéndose de facto una realidad en las que las propias familias son las que empujan a sus hijos a que salgan de este mundo y buscar trabajo en otras profesiones más prestigiosas. Por otra parte la agricultura como profesión es prácticamente inaccesible a personas que no procedan de familias campesinas, no solo por el acceso a los factores de producción, sino también por el propio aprendizaje del trabajo de agricultor que por sus características se desarrolla de una forma importante en el seno de una familia agraria que transmite conocimientos intangibles y en la que se va aprendiendo a medida que los ciclos agrarios avanzan.

Si el propio modelo de desarrollo transformó las bases sobre las que se reproducía la principal estructura económica de inserción, con el tiempo se fue produciendo una crisis importante en la propia estructura económica del medio rural. Se produce una reducción drástica del número de explotaciones agrarias quedando

sólo las más competitivas según los nuevos parámetros económicos. A partir de este momento la estrategia económica de las familias rurales que se encontraban con dificultades para insertarse en esta lógica han sido:

- Hacer grandes esfuerzos para capitalizar sus explotaciones entrando en un proceso de endeudamiento progresiva que por término medio ha llegado a ser del 423% en los últimos 15 años.
- Entrar en una nueva dinámica de subsistencia contrayendo de forma excesiva el consumo dentro de la unidad familiar-productiva y viviendo en los márgenes de la precariedad social.
- Vender la fuerza de trabajo de algunos miembros de la explotación familiar a las nuevas agroindustrias y explotaciones capitalistas que surgen a su alrededor.
- Por último los más dinámicos han buscado su inserción laboral en los nuevos yacimientos de empleo que la Unión Europea impulsa desde el año 1992 para lograr la diversificación económica en el medio rural.

Por otra parte la configuración empresarial de las antiguas fincas latifundistas del Sur de la Península han cambiado, adoptando en un gran porcentaje, como luego veremos al analizar los datos, formas jurídicas y empresariales típicas de la industria integrada, donde la estructura organizativa y laboral es radicalmente distinta a la que existía en las décadas anteriores. De esta forma la clase jornalera o de campesinos sin tierras de otras épocas se ha transformado en una nueva clase de obreros agrícolas sin que ni siquiera los propios afectados sean conscientes de esta realidad. Este cambio en la estructura de la gran explotación agraria ha traído como consecuencia un cambio importante en las relaciones laborales en el campo que está caracterizado por:

- Proletarización progresiva de los agricultores y de los campesinos sin tierra.
- Del trabajo tradicional de agricultor (cuidador – recolector de la tierra) al trabajo intensivo y mecanizado y en algunos sectores como el de frutas y hortalizas casi industrial.
- La flexibilidad, la temporalidad y la movilidad geográfica se consolidan sin que ya exista un lugar de referencia claro al que volver donde el «jornalero tradicional» tenía su propia explotación que durante el tiempo en el que no trabajaba para otros, atendía.
- La agricultura por cuenta ajena se ha convertido en uno de los nichos de empleo donde acaban los colectivos y sectores más vulnerables de la sociedad por ser el sector donde la informalidad legal y la baja cualificación permiten una inserción laboral sin apenas compromiso por ninguna parte.
- Externalización de algunas de las labores y trabajos de las explotaciones que se subcontratan a empresas de servicios agroforestales donde sus empleados son todos autónomos.
- En esta situación las condiciones laborales han empeorado y las posibilidades de acción colectiva de los trabajadores agrarios han disminuido. El trabajo en el seno de la cuadrilla tradicional donde existía unas relaciones formales con un representante que asumía la negociación con el agricultor apenas existe y las grandes empresas agrarias tratan lógicamente de quebrarlo.

Como consecuencia de esta realidad las comarcas rurales españolas como luego veremos por los datos siguen registrando en muchos casos una realidad de paro estructural que se sitúa en torno al 20%. Obviamente las comarcas con una tasa de envejecimiento menor y con una estructura productiva basada en la gran explotación son las que apuntan tasas de desempleo que llegan hasta el 35%.

Proceso de mercantilización y concentración de los recursos naturales y productivos

La propiedad y tenencia de la tierra ha estado históricamente en el centro de la evolución y desarrollo del medio rural. La Tierra ha constituido la base de las relaciones sociales y de muchos de los conflictos existentes. Constituye un componente destacado de la cultura y de la identidad de la población rural y de la propia imagen que la sociedad rural transmite al exterior. La distribución de la propiedad de la tierra se mantuvo intacta en la sociedad rural de España desde siglos sin apenas producirse cambios importantes, de esta forma, cuando el sistema capitalista que había consolidado esta realidad generando una estratificación social introdujo a la agricultura en el mercado global otros factores como el financiero o la propiedad intelectual o la tecnología cobran mayor importancia en la empresa agraria convirtiendo la tierra en un bien mueble.

Este proceso descrito de forma muy resumida encierra una enorme complejidad que determina uno de los cambios fundamentales del sector agrario. Los recursos naturales que eran considerados casi como inmuebles, constituían junto al trabajo y la maquinaria los factores de producción. En este momento las empresas agrarias otorgan mucho más peso a otros aspectos. La estructura agraria heredada de la fase anterior nos ha dejado un panorama dicotómico característico del campo español donde existen: Grandes explotaciones latifundistas y un minifundismo familiar. La estructura agraria estaba viciada y la incorporación de la agricultura española a la Unión Europea se produjo con una realidad estructural deficitaria.

En este contexto el capitalismo necesita desarrollar legislaciones que liberalicen al extremo el mercado de la tierra, del agua y del resto de recursos relacionados con la producción como pueden ser las semillas con el objeto de integrar la agricultura en su seno. En los últimos cinco años se han producido cambios significativos en algunas de las leyes que afectan a estas cuestiones: La Ley de arrendamientos rústicos o la Ley de Aguas. Este proceso no hace sino favorecer a la gran explotación frente a la agricultura familiar.

Cambios en las políticas públicas con incidencia en el medio rural

El medio rural como espacio social y la actividad agraria como sector económico han sido objeto de atención preferencial desde las instancias políticas en diferentes momentos de la historia. La acción pública sobre el medio rural ha pasado por cuatro etapas desde la década de los años 50 hasta el momento actual: Una primera fase de modernización de las estructuras agrarias, una segunda etapa de moder-

nización que se caracterizó por la racionalización de la producción, una tercera de estabilización de las estructuras agrarias y de ajuste para la incorporación a la Unión Europea, y una cuarta de redescubrimiento de una nueva ruralidad más allá de la actividad agraria. A partir de este momento producido alrededor de los años 90, entramos en una nueva fase de carácter global que no solo afecta a la agricultura española o europea y que se caracteriza por la internacionalización de los mercados agrarios.

A lo largo de estas fases el papel de las distintas instancias públicas ha ido cambiando. Por una parte, de ser el Ministerio de Agricultura el responsable de la definición de las Políticas Agrarias se ha pasado a un momento en el que la decisión está cada vez más alejada de los principales afectados. Ya no es la Unión Europea la encargada de definir el marco sino que el espacio de decisión es la OMC (Organización Mundial del Comercio). Por otra parte la ejecución de estas mismas políticas ha pasado a ser competencia de las Comunidades Autónomas dejándoles el margen exclusivo de adecuar una serie de principios políticos y decisiones a la realidad concreta territorial.

En este contexto es en el que debemos interpretar los sucesivos cambios en la Política Agraria Común. Desde la creación de la Comunidad Económica Europea, la Política Agraria ha sido la más común de las políticas. El artículo 39 del Tratado de Roma todavía en vigor sigue identificando cinco objetivos para esta política: aumentar la producción agraria, garantizar la seguridad de los abastecimientos, aumentar la renta de los agricultores, estabilizar los mercados, y garantizar los alimentos a precios razonables para todos los actores económicos. Desde entonces la política agraria ha evolucionado tensionada por dos principios: la protección del sector agrario y de las zonas rurales y la apertura e inserción de la agricultura europea en los mercados internacionales.

Desde la reforma del año 1992 que preparó a la Unión Europea para las negociaciones en la Ronda de Uruguay hasta la última de las reformas del año 2003 la orientación de la PAC ha ido fortaleciendo el segundo de los intereses expuestos haciendo de la agricultura la moneda de intercambio frente al resto de los bloques comerciales. A pesar de los sucesivos cambios, hoy los detractores de la actual Política Agraria Común siguen diciendo:

- a. La Política Agraria no define y protege un modelo agrario europeo basado en la explotación familiar sostenible, sino que ha volcado sus intereses hacia la agroindustria capaz de ganar espacios competitivos en los mercados internacionales dominados por las empresas comercializadoras y distribuidoras.
- b. La Política Agraria sigue manteniendo unos mecanismos de distribución de las ayudas totalmente injustos priorizando a las grandes explotaciones frente a las pequeñas y a las agriculturas continentales frente a las mediterráneas. El desacoplamiento planteado en la última reforma acaba por desligar las ayudas del hecho de la producción provocando el abandono de los territorios más desfavorables para la actividad, desprofesionalizando el sector, perpetuando el injusto reparto al establecer las ayudas en función de lo recibido históricamente por cada explotación.

- c. La política agraria al no introducir en sus objetivos la defensa de un modelo europeo frente al existente en otros países eficientes exportadores no introduce mecanismos de control de producción o de precios remuneradores generando una competencia desleal en los mercados internacionales y contribuyendo a la caída permanente de los precios.

Sin embargo no existe ningún instrumento que haya medido el impacto social de la Política Agraria y que permita extraer conclusiones acerca de sus efectos en la calidad de vida de las comarcas rurales y del futuro de muchas de las zonas agrarias. Siendo este cambio permanente de las políticas uno de los que está generando efectos destructivos en el medio rural el presente estudio lo analizará definiendo unos indicadores claros.

Al identificar los procesos sociales que afectan al desarrollo social, a la calidad de vida y al futuro del medio rural necesitamos construir su evolución a partir de unos indicadores que nos permitan establecer tendencias. El capítulo quinto del estudio se propone completar esta descripción realizada de los procesos con estos indicadores necesarios.

3

METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

3. Metodología y Fuentes de información

Para trabajar de forma coherente con las intenciones y conceptos expuestos en los dos capítulos anteriores, el presente estudio utiliza una metodología de análisis construida sobre una serie de premisas que son las siguientes:

- En primer lugar se ha pretendido revisar la actualidad del diagnóstico realizado hasta la fecha por otros autores y equipos que han trabajado y trabajan en el estudio de las zonas rurales desde diferentes puntos de vista (sociológico, económico, agronómico...). Con este planteamiento se pretende analizar el momento actual y su evolución más reciente **buscando cambios o puntos de inflexión que no se encuentran en los análisis del pasado más o menos reciente**. Así se han revisado procesos como el despoblamiento, envejecimiento, abandono, falta de actividad, cuestiones que en su mayor parte se encuentran magníficamente resumidas en las publicaciones de Gómez Orea acerca del efecto sumidero de las zonas rurales (Gómez Orea, 2000)¹⁷. En contra de la imagen estática del campo, se parte, pues, de la hipótesis de que los rápidos cambios vividos por la sociedad española en las últimas tres décadas se han traducido también en variaciones significativas de las sociedades rurales que reflejan e incorporan incluso aquellos procesos más recientes.
- **Se adopta una perspectiva territorial** lo que implica, entre otras cosas, **analizar la totalidad del estado y representarlo geográficamente para buscar, analizar y discutir las diferencias entre unas zonas y otras**. El análisis del equilibrio territorial se revisa muchas veces considerando si el reparto de las diferentes variables consideradas es uniforme en el espacio, independientemente de la concentración en renta o población que tiene lugar en algunas de ellas. Se estudiará, por tanto, si todas las zonas cuentan con las mismas oportunidades o si por el contrario, determinados problemas tienden a concentrarse en determinadas áreas. Cuando se trata de procesos de cambio se estudia si en ellos se dan tendencias hacia limar las diferencias entre unas zonas y otras o si los procesos de cambio abundan en la fractura introducida

¹⁷ Gómez Orea, D. (2000): *Ordenación del Territorio*. Ed. Mundiprensa, Madrid.

por una lógica de mercado que tiende a la concentración de recursos en unas pocas manos, localizadas en unas pocas zonas.

- **Para obtener una imagen del futuro hay que ver su evolución más reciente,** analizando y evaluando las tendencias. Para ello se han **comparado todas las fuentes estadísticas que se repiten a intervalos de tiempo regulares.** Se ha prestado una especial atención a la última década en la cual todo el proceso de cambio social ha culminado y se ha consolidado especialmente el final de la incorporación al espacio económico y político europeo. Teniendo en cuenta los cambios mencionados, y la incertidumbre inherente a los procesos de cambio vinculados, sobre todo, a las transformaciones en los mercados agrícolas, se discuten cuáles pueden ser las consecuencias que determinadas medidas y políticas y su respuesta por parte de la sociedad rural.

Estas tres cuestiones se reflejan de forma significativa en la metodología de análisis, y por ello:

- Se ha procurado trabajar, en la medida de lo posible, con fuentes primarias de información. Sólo en casos excepcionales y al objeto de completar aquella información que las fuentes estadísticas utilizadas no podían abarcar se han utilizado estudios específicos que en la mayor parte de los casos se refieren a cuestiones cualitativas, pero importantes para diagnosticar las causas de los procesos observados.
- **La cuestión de la unidad de trabajo** es importante porque aquellas de mayor tamaño, por ejemplo las provincias, tienden a enmascarar lo que pasa en aquellas zonas menos pobladas. Como se verá en múltiples ocasiones a lo largo de los capítulos siguientes la media de cualquier variable tiene mucho que ver con lo que ocurre en las zonas urbanas ocultando (desde el punto de vista estadístico) la realidad que aparece al margen de las mismas. Por ello, un análisis medianamente profundo de la realidad rural no puede eludir descender a unidades territoriales más pequeñas, teniendo que asumir las dificultades que ello conlleva. **Como resultado se ha utilizado fundamentalmente la comarcalización utilizada en el Censo Agrario** que divide cada provincia en un número de subunidades que salvo contadas excepciones oscila entre 4 y 7. Esta elección también tiene que ver con el papel que están llamadas a cumplir las cabeceras comarcales, depositarias de la mayor parte de los servicios y equipamientos de que disponen las mismas.
- De acuerdo con la necesidad de realizar un estudio que permita comparar la situación y evolución de unas zonas y otras, se ha extendido el análisis a la totalidad del territorio, independientemente de su carácter más o menos urbano o rural. Al mismo tiempo que es posible comparar unas y otras se realiza un análisis de las zonas rurales localizadas dentro de comarcas densamente pobladas y que, por tanto, tienen un fuerte carácter periurbano.

Se han buscado fuentes de datos que pudieran ofrecer indicadores de cambio. Esto implica la necesidad de utilizar la repetición de los censos o encuestas realizada a intervalos regulares utilizando la misma metodología. Para los propósitos del

estudio, el periodo más interesante es el que transcurre entre finales de la década de los 80 y comienzos de los 90 hasta la actualidad.

El trabajo se basa principalmente en dos fuentes de información fundamentales los **Censos de Población y Vivienda** y el **Censo Agrario**. Ambos se realizan con una periodicidad aproximada de 10 años y, por lo tanto, se han utilizado primordialmente los realizados en 1991 y 2001 para el de población y vivienda y en los años 1989 y 1999 para el agrario. En el primer periodo se ha utilizado la información contenida en la base de datos del CERCA, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y en el segundo, información que se ha ido colocando en la página web del mismo organismo entre otoño de 2002 y la primavera de 2003. Con ello se pretende realizar un mayor hincapié en el periodo que va desde comienzos de la década de los 90 y el comienzo del siglo **xxi**. Adicionalmente se ha utilizado información del Censo de Población y Viviendas de 1981 y del Censo Agrario correspondiente a 1982.

La elección de las mismas obedece a dos razones:

- En primer lugar, debido a que son censos, y que por lo tanto implican a toda la población, son de las pocas fuentes estadísticas con el suficiente grado de detalle como para proporcionar datos de todos los municipios, independientemente de su tamaño. Esta es una cuestión importante porque sólo los censos son capaces de ofrecer información detallada a un nivel inferior al provincial. Todas aquellas fuentes de información basadas en encuestas tienen muchas dificultades para reflejar, de forma rigurosa, lo que sucede en los municipios más pequeños que representan un porcentaje muy pequeño de la población (como se verá en capítulos siguientes, la población residente en municipios de menos de 1.000 habitantes es menos del 4%). Cuando se ofrece información de este tipo de zonas, los resultados no se encuentran desagregados por provincias o CCAA. Incluso aquellas encuestas con mayores tamaños muestrales (por ejemplo los más de 100.000 cuestionarios del informe FOESSA —EDIS, et al; 1998²⁶—) muestran una baja representatividad estadística de las unidades poblacionales más pequeña, que se traduce en una pérdida de fiabilidad de los resultados.
- En segundo lugar, se realizan cada 10 años con metodologías lo suficientemente consolidadas y parecidas como para poder apreciar la evolución de la sociedad española en cada periodo.

Entre las fuentes adicionales que se han utilizado, se pueden citar las siguientes:

- La Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras Municipales elaborada por las comunidades autónomas y el Ministerio de Administraciones Públicas, de la cual se han extraído datos sobre equipamientos educativos, sanitarios, sociales y culturales.
- La Encuesta de Población Activa (EPA), para aspectos relacionados con la actividad y el empleo.

²⁶ EDIS (Equipo De Investigación Sociológica); Ayala, L.; Esteve, F.; García, A.; Muñoz, R.; Renes, V. & Rodríguez, G. (1998): *Las condiciones de vida de la población pobre en España. Informe General*. Colección Estudios. Fundación Foessa. Cáritas.

- Datos procedentes del Ministerio del Interior sobre inmigración y variables sociolaborales y demográficas relacionadas con este colectivo.
- Datos procedentes del Ministerio de Agricultura a través de la encuesta de Precios de la Tierra y de la Encuesta de Explotaciones que complementan la información del Censo Agrario. Datos estadísticos de esta misma fuente acerca del gasto vinculado a la Política Agrícola Común.
- Datos de renta y otras variables económicas ofrecidas por la Fundación La Caixa a través de su página web, para aquellos municipios de tamaño superior a 1.000 habitantes.
- La información correspondiente al Panel de Hogares Europeos y la Encuesta de Presupuestos Familiares que proporcionan información sobre la distribución y reparto de la renta y sobre los niveles de ingresos, gasto y ahorro de las familias Españolas.
- La información proporcionada por los datos brutos generados por el informe de la Fundación Foessa sobre las Condiciones de Vida de la Población Pobre en España (EDIS et al, 1998²⁹).
- Información medioambiental proporcionada por la Dirección General de Conservación del Ministerio de Medio Ambiente.

En algunos casos se han utilizado datos, bien de las dos fuentes principales, bien de las otras, que no se ofrecen desagregados a un nivel inferior al provincial. Es el caso, entre otros, de la EPA, los datos del Ministerio del Interior o de determinadas variables del Censo Agrario (hasta la fecha mucho más detallado en el nivel provincial que en el comarcal o municipal). En algunos de estos casos se han estimado los correspondientes valores comarcales distribuyéndolos de acuerdo con una o varias variables estrechamente relacionadas. Un ejemplo de este tipo de estimación lo encontramos en el cálculo del número de inmigrantes afiliados al régimen agrario de la seguridad social en cada comarca, que se ha realizado a partir de datos provinciales y de acuerdo con el número total de personas activas en el sector en cada una de ellas. En cada caso se discute la fiabilidad y riesgo de error de la correspondiente estimación.

Una cuestión importante para entender la estructura del presente informe, la forma de plantear la información, así como la metodología utilizada, es la necesidad de facilitar su comprensión para un público lo más amplio posible, y desde luego, para todo aquel interesado en aproximarse y conocer algunas de las facetas más características de la realidad rural actual. Por lo tanto, el documento en sí, al igual que la propia metodología del estudio, se han planteado más como una guía radiográfica que ponga de manifiesto la información que mejor puede describir la situación actual y la evolución del territorio, que como una investigación profunda y compleja de la correlación entre las variables manejadas pero eso sí, aportando variables que permitan medir los procesos sociales descritos y que sostenemos como procesos de exclusión territorial. Para facilitar esta comprensión se ha seguido una triple vía:

²⁹ EDIS (Equipo De Investigación Sociológica); Ayala, L.; Esteve, F.; García, A.; Muñoz, R.; Renes, V. & Rodríguez, G. (1998): *Las condiciones de vida de la población pobre en España. Informe General*. Colección Estudios. Fundación Foessa. Cáritas.

- En primer lugar se ha optado por no utilizar una herramienta estadística demasiado compleja para dejar al juicio del lector la discusión y el debate sobre las coincidencias y relaciones que se pueden apreciar en muchos de los aspectos demográficos, sociales, y económicos considerados.
- Se han identificado una serie de categorías de comarcas que se corresponden con otros tantos paisajes fácilmente identificable por la mayor parte de las personas. Al analizar que es lo que sucede en cada una de estas áreas, el lector puede asociar las imágenes que proceden de su propio conocimiento empírico y comprender mejor las implicaciones cualitativas de los fríos datos numéricos.
- La mayor parte de las variables estadísticas analizadas se han representado gráficamente a través de mapas en los que se puede apreciar su distribución geográfica. Como resultado, el estudio contiene más de 200 mapas. Este esfuerzo, que sólo ha sido posible mediante el empleo de Sistemas de Información Geográfica, facilita enormemente la visualización y comprensión de las desigualdades territoriales.

Estas simplificaciones se matizan, en primer lugar, porque se analizan las diferencias que existen internamente en cada zona, pero también porque los mapas muestran los valores correspondientes a cada una de las comarcas, que son, tal y como se ha expresado en los párrafos anteriores, la unidad básica de análisis.

En conjunto se obtiene, a nuestro entender, una radiografía sintética de lo que ocurre en la totalidad del estado considerando las diferencias entre las zonas urbanas y rurales y sus posibles subdivisiones.

La metodología seguida tiene los siguientes fases:

1. Se ha partido de la clasificación realizada por el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación de comarcalización agraria. Consideramos esta decisión como la más adecuada, aunque somos conscientes de que algunas de las comarcas identificadas no se corresponden con las tradiciones culturales o sociales de algunas de las zonas. En los últimos diez años los municipios rurales españoles se han agrupado de diversa forma, sobre todo en aras de la aplicación de distintos programas, tanto europeos (como el LEADER), PRODER o autonómicos, referidos a la aplicación de servicios sociales o planes de intervención. De la misma forma, algunas comunidades autónomas como Aragón o Cataluña han identificado sus propias comarcas, pero igual que sucede en los casos anteriores no mantienen sus límites a la hora de aplicar planes concretos.
2. Se han identificado aquellos aspectos que permiten clasificar las diferentes comarcas. En todos los casos se han buscado variables cuantificables que tengan que ver con aspectos más estáticos de las comarcas. Estos tienen que ver con la concentración de la población, con su distribución y el modelo de poblamiento, con el relieve, con los usos dominantes y con sus formas de utilización. Estos aspectos se describen y justifican en el capítulo 4. Construir un sistema de indicadores socioeconómicos que definan la evolución del territorio no es sencillo, pero creemos que puede ser extremadamente

útil para el futuro del trabajo. Cada uno de los indicadores se compone en algunos casos de otros indicadores que los definen intentando de esta forma objetivar la evolución de las zonas.

3. Cada zona es descrita con respecto a una serie de variables que se agrupan en las siguientes categorías: Demografía, movimientos poblacionales e inmigración, estructura de edades (envejecimiento, juventud e infancia), renta y actividad económica, poblamiento y vivienda, aspectos sociales y equipamientos, aspectos físicos y medioambientales y finalmente se ha estudiado la actividad agraria, entendida como uno de los elementos característicos y definitorios de las zonas rurales. Desde un punto de vista del manejo de la información quizás hubiera sido más ortodoxo empezar por los aspectos físicos y medioambientales e incluir la agricultura como una actividad más. Se ha optado, sin embargo, por esta organización por la necesidad de definir una serie de variables básicas relacionadas con el tamaño de la población, sus movimientos y la estructura de edades, a la luz de los cuales, los demás a portan la información necesaria para compensar las causas de la situación actual.
4. En cada caso se analiza lo que sucede en cada zona pero también las diferencias entre las comarcas pertenecientes a cada una de ellas. En la mayoría de los casos se señalan, además, cuales son las comarcas con peor situación y aquellas con peor evolución cuando se comparan los valores correspondientes a dos momentos distintos. Al mismo tiempo se analiza la situación actual y la evolución de aquellas variables más importantes a un nivel inferior, el municipal, para estudiar si el tamaño de la población que reside en ellos es una variable determinante de la problemática observada.
5. Finalmente, en el último capítulo se analizan, de forma integrada, las conclusiones que se extraen de todos los apartados anteriores. En el se analizan los problemas encontrados en cada bloque y se discuten las relaciones y sinergias encontradas con anterioridad. De igual forma se analizan todos los procesos de cambio. Uno de los apartados más interesantes de este capítulo de conclusiones es cuando se superpone la situación actual, con respecto a una serie de problemas como pueden ser el despoblamiento o el envejecimiento, con su evolución más reciente, estudiando conjuntamente y de forma comparativa aquellas variables que pueden ser explicativas de cada una de las situaciones resultantes. Finalmente, dentro de cada zona, se estudian las diferentes evoluciones de unas zonas y otras y se estudian porqué, partiendo de situaciones teóricamente similar se producen evoluciones que apuntan direcciones distintas. En el último bloque del capítulo se discute la posible influencia de las políticas llevadas a cabo hasta la fecha en las zonas rurales. Esto se realiza desde dos puntos de vista. Por un lado el global, evaluando en que medida dichas actuaciones contribuyen a paliar los desequilibrios interterritoriales, pero también desde el punto de vista distributivo estudiando hasta que punto se favorece o no el reparto equitativo de renta y propiedad en cada una de las zonas.

Con todo lo dicho anteriormente consideramos que el estudio aporta dos cuestiones importantes:

1. Un análisis de la realidad rural, tomando como base la unidad comarcal que constituye de una u otra forma, la unidad a través de la cual se definen políticas de intervención pública, o se construyen procesos de intervención social desde entidades privadas. Este análisis comarcal de la realidad es novedoso en el contexto en el que nos movemos y esperamos que marque el principio de un camino de investigación centrado en las dinámicas territoriales que tan importantes son para definir los nuevos paradigmas y modelos de desarrollo.
2. Inicia el camino para la construcción de un sistema de indicadores sociales aplicados al territorio como espacio de construcción social y que por lo tanto nos apuntan las tendencias sociales y económicas por las que atraviesan estas comarcas. El estudio aporta una lista de más de una treintena de indicadores que nos muestran al final una prospectiva de la realidad a futuro.

4

PARÁMETROS UTILIZADOS EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE COMARCAS

4. *Parámetros utilizados en la identificación de los tipos de comarcas*

La identificación de una serie de zonas tipo obedece a la necesidad de facilitar la comprensión del estudio y sintetizar información para poder describir las diferentes situaciones en las que se encuentran las comarcas rurales.

Como se señala en el apartado anterior, el propósito de esta división es diferenciar grandes grupos de zonas utilizando para ello criterios fácilmente observables a simple vista y al mismo tiempo fácilmente comprensibles por parte del lector. Por lo tanto, aunque se utilizan indicadores cuantitativos procedentes de diferentes fuentes estadísticas, el objetivo ha sido distinguir entre los grandes grupos de paisajes, rurales y urbanos, que están presentes en el territorio.

No se ha pretendido, sin embargo, que la evolución y situación sean totalmente uniformes dentro de cada zona. Como es lógico hay aspectos que están muy relacionados con la clasificación que aquí se propone, empezando por las propias variables utilizadas para diferenciar unas zonas de otras. Otros, por el contrario varían dentro de las zonas y están relacionados no sólo con las características intrínsecas de cada zona, sino por su posición con respecto a los focos y ejes de desarrollo más importantes. Un buen ejemplo de este tipo de situaciones lo podemos encontrar en las zonas de montaña, cuya situación es muy diferente según su proximidad a las grandes ciudades. No tiene nada que ver, la situación de la sierra de Madrid con la de la serranía de Cuenca. Por lo tanto, en cada caso hay una serie de variables características de la zona pero hay otras que producen una evolución y una situación diferente dentro de las componentes de cada categoría, aspectos, que es fundamental diagnosticar y discutir.

Pasamos a continuación a describir las variables utilizadas para identificar las diferentes categorías de las comarcas rurales en un apartado en el que se describen los criterios utilizados para identificar cada una de ellas de forma secuencial, es decir según se han ido utilizando para discriminar unas zonas de otras. De esta forma las variables utilizadas para clasificar las comarcas rurales con arreglo a una tipología han sido

- La densidad de población.
- Los usos intensivos de producción y el porcentaje de regadíos sobre el total del suelo agrícola.

- La altitud media en toda la comarca.
- La pendiente existente media en toda la comarca.
- El número de núcleos de población por municipio.
- Tipo de orientación productiva agraria.
- Tamaño medio de las explotaciones.

Estos siete indicadores identifican hasta ocho tipos de comarcas rurales que luego analizaremos de forma más exhaustiva cuando comprobemos su evolución con arreglo a los indicadores definidos.

Cada categoría finaliza con una breve descripción de sus características más importantes. Esta información se complementa con una ficha recogida en los anejos del estudio, en la cual se repasan las principales variables de cada zona y se discuten, más en profundidad las principales características de las mismas. Esta ficha contiene información acerca de los siguientes aspectos:

- Orografía (altitud y pendiente).
- Tipología de las comarcas en función de la ubicación de sus comarcas.
- Usos del suelo según datos del Corine y del Censo Agrario (usos del suelo, superficie forestal, superficie de los distintos cultivos,...).
- Protección de espacios.
- Datos de población (densidad, evolución, ratio de sexos, edad y lugar de nacimiento).
- Poblamiento (tamaño medio de los municipios, número de núcleos por municipio, porcentaje de población residente en los municipios en función del número de habitantes, cabeceras comarcales y tipología de las viviendas).
- Actividad y renta.
- Agricultura (orientaciones productivas, explotaciones y actividad agraria).
- Ganadería (cabezas de ganado y unidades ganaderas).
- Comunicaciones (comarcas comunicadas por autopista o carretera comarcal).
- Equipamientos e infraestructuras (hospitales, centros de salud, instituto, centros de educación y centros culturales).

El capítulo finaliza con una guía geográfica de las comarcas que permita al lector situar aquellas comarcas a las cuales se hace referencia en el resto del trabajo y una descripción de las principales características físicas, de usos del suelo y medioambientales de cada zona.

4.1. Variables características en la identificación de los distintos tipos de comarcas

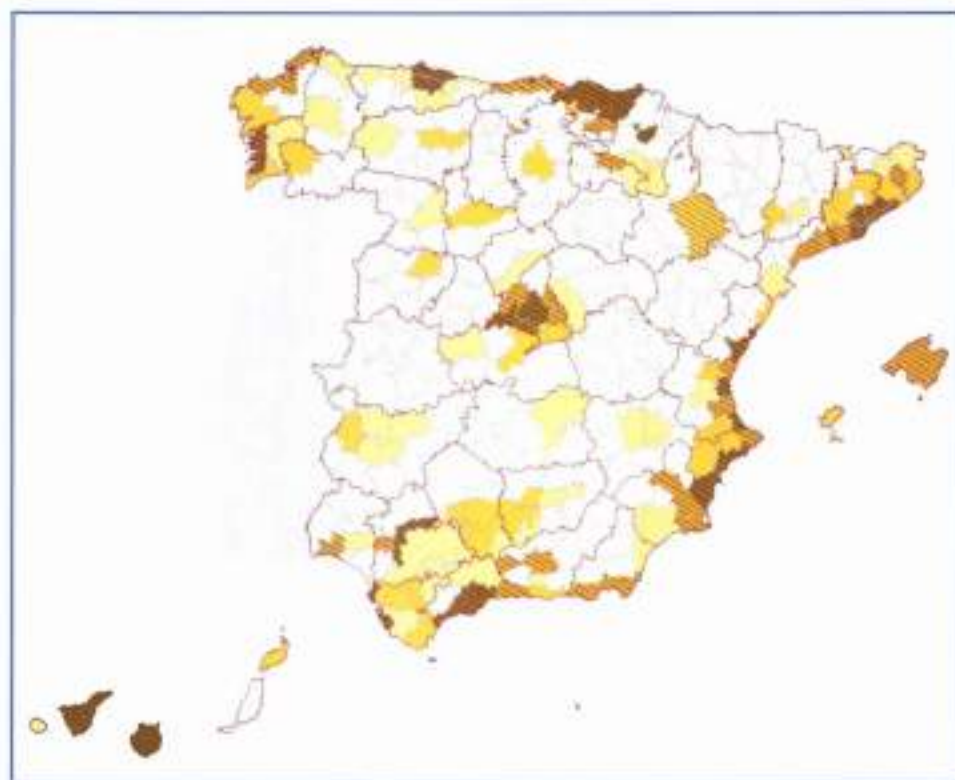
Zonas urbanas

El primer aspecto considerado en la clasificación de unas comarcas y otras es la densidad de la población, un indicador de obligada referencia para distinguir las zonas rurales de las urbanas. Se ha tomado como criterio el umbral de densidad para estas zonas de 160 hab/km². Este umbral es el doble de la media española de

densidad y un valor que selecciona prácticamente las mismas zonas que si se utiliza la metodología de la OCDE. La heterogeneidad del tamaño de las comarcas hace que en general sea más útil como criterio diferenciador la utilización de la densidad de población que el número total de efectivos. En general hay bastante correspondencia entre ambos valores, pero aparecen algunas diferencias en zonas de poblaciones intermedias, donde la acumulación de municipios de población intermedia, puede dar lugar a efectivos totales relativamente grandes.

En el mapa siguiente se muestra la densidad de población, señalizándose mediante un tramado las comarcas seleccionadas en esta categoría de **Zonas Urbanas**. El gradiente de colores va, en tonos amarillentos, desde los más claros que tienen densidades entre 0 y 40 hab/km² y entre 40 y 80 hab/km², el siguiente entre 80 y 160 hab/km², después entre 160 y 300 hab/km² y, finalmente, los tonos más oscuros que superan los 300 hab/km².

FIGURA 4.1.
ZONAS URBANAS Y DENSIDAD DE POBLACIÓN



Fuente: Elaboración propia.

Zonas urbanas: La principal característica de esta zona es su elevada densidad de población, superior al doble de la media española; esto es, mayor de 160 hab/Km².

FIGURA 4.2.
COMARCAS URBANAS



FUENTE: Elaboración propia.

Zonas de actividad intensiva

La diversidad del medio rural en el estado español y la evolución en función de variables históricas, culturales, sociales, económicas hace necesario crear una segunda categoría de comarcas que recoja la evolución de una áreas que han atraído población de los núcleos de alrededor, que se han visto beneficiadas por una industrialización descentralizada, o que han sido objeto de planes de regadío que han permitido desarrollar una agricultura comercial. Estas zonas rurales tienen características propias. Son zonas que tienen densidades de población entre 80 y 160 hab/Km². Comarcas en las cuales encontramos centros regionales de mediano tamaño, que poseen pequeños polígonos industriales y algunas de las comarcas en expansión limítrofes con las grandes zonas urbanas.

El listado que surge con los indicadores anteriores se completa con una serie de comarcas que tienen más de un 10% de zonas de regadío y que situadas en torno a los ejes de las grandes cuencas hidrográficas y en las grandes zonas de regadío, especialmente en las regiones de Castilla y León y Aragón en torno, respectivamente a los ríos Duero y Ebro. En todas estas zonas hay un modelo relativamente inten-

sivo de utilización del suelo que se mezcla con un entramado semiurbano disperso. En la figura siguiente se señala el porcentaje de tierras en regadío utilizando las siguientes categorías: los tonos más claros para las que tienen menos del 3% y entre el 3% y el 6%, en verde claro están en las que tienen entre el 6 y el 10% y finalmente en los dos tonos más oscuros las que tienen entre el 10% y el 20% y luego las que superan este valor.

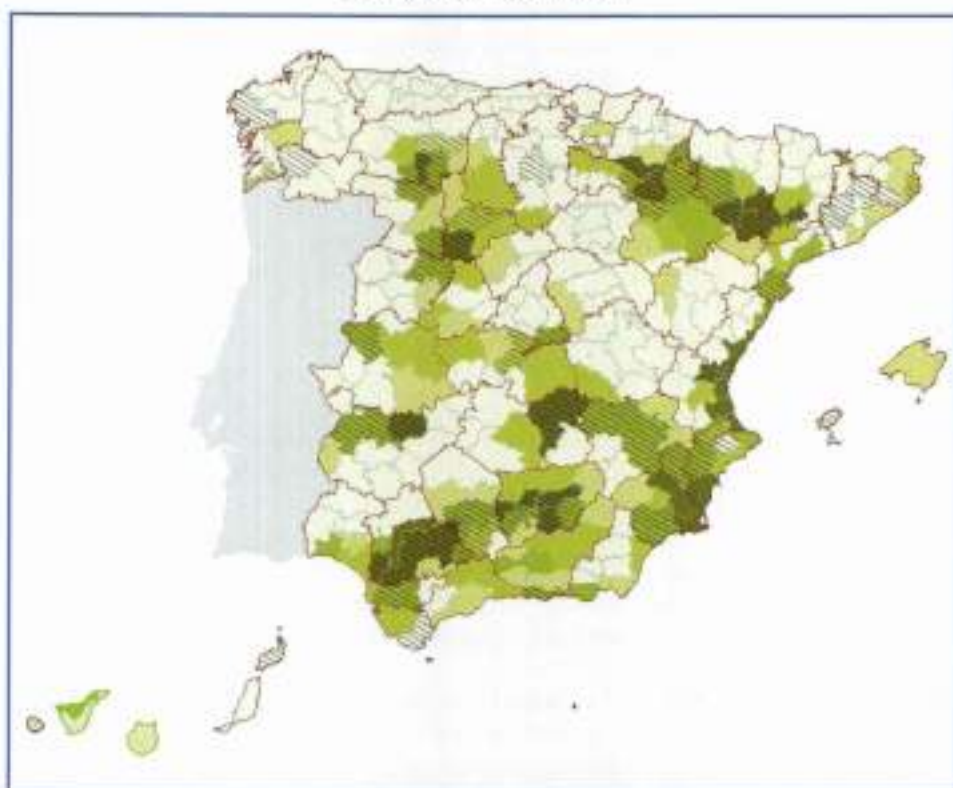
De esta forma y dentro de este tipo de comarcas encontramos dos realidades rurales en las que bien predomina más el elemento de una agricultura intensiva de regadío y otras en las que el elemento predominante es la agrociedad como modelo de asentamiento.

- a. **Las comarcas agrarias de regadío.** Según el Anuario de Estadística Agraria del año 2001 la extensión del regadío en España ocupa alrededor de 3'4 millones de Ha lo que equivale a un 15% de la superficie cultivada, pero aporta el 60% del PIB del sector. La característica fundamental es el aporte artificial de agua en cantidad, origen y calidad diferentes pero que siempre supone un aumento de la productividad. Los regadíos en la península tienen orígenes diferentes. Existen regadíos históricos y tradicionales en torno a los valles de los ríos y afluentes y que constituían un aprovechamiento natural de los recursos existentes. El tipo de paisaje característicos es el de las huertas en torno a los ríos o el de determinadas zonas de Tudela, Rioja, o Lérida. Además de los anteriores existen los regadíos de iniciativa estatal que representan cerca de 1 millón de Ha y su origen está en la Ley de colonización de 1949 y los posteriores decretos que crearon las Zonas de Alto Interés Nacional. Estos planes cambiaron sustancialmente la realidad social y económica de las comarcas, aumentando la productividad, atrayendo población y generando una red de infraestructuras y caminos que facilitaron las comunicaciones. Las vegas del Guadalquivir o del Guadiana o el Valle del Ebro o los Monegros son buenos ejemplos de estos procesos. Por último existe un tercer grupo de comarcas que hoy son regadíos y que se crearon por iniciativa de particulares que contaron con apoyos económicos a través de subvenciones que otorgaba el Decreto de Mejora de Estructuras Agrarias. Son regadíos que explotan acuíferos subterráneos y que han cambiado profundamente la realidad de las zonas introduciendo una agricultura muy competitiva con un consumo elevado de energía y capital y con una vocación exportadora. Estos regadíos han cambiado el panorama de estas zonas pero han situado a este modelo ante el reto de la viabilidad ambiental y social. La introducción de estos regadío ha cambiado totalmente la composición social y demográfica atrayendo una gran cantidad de mano de obra externa para trabajar como jornaleros en las explotaciones y generando en muchos casos nuevos núcleos de población.
- b. **Las agrociedades.** El concepto de agrociedad surge por la evolución de determinadas localidades situadas en zonas agrarias en las que el aumento de la población favorecido primero por la colonización y luego por una estrategia de industrialización difusa generó núcleos de un tamaño mediano entre 20.000 y 50.000 habitantes donde el componente agrario

sigue estructurando la vida social vertiéndose en el sector generador del resto de la estructura económica de servicios, producción de bienes de consumo, y bienes que abastecen a la propia industria agroalimentaria. Estas agrociudades ejercen una influencia social, económica, y política sobre el conjunto de una comarca en la que existen luego una serie de pedanías, núcleos rurales o poblaciones que viven enlazadas a la dinámica de esta. El crecimiento de las agrociudades ha sido especialmente característico en Andalucía y Castilla-La Mancha, favorecido también por una estructura de la propiedad típicamente latifundista en la que la ciudad y las pedanías nutrían de trabajadores a las grandes explotaciones. Está presente en todas estas comarcas una fuerte dicotomía social que llama la atención en una realidad rural. Las diferencias sociales entre los propietarios y jornaleros y entre los autónomos y los trabajadores. Persiste entre sus valores un alto índice de identificación de la gente con su «pueblo» fruto de una nutrida red de relaciones económicas, políticas y culturales.

FIGURA 4.3.

ZONAS DE ACTIVIDAD INTENSIVA Y PORCENTAJE DE LAS TIERRAS LABRADAS EN REGADÍO



Fuente: *Elaboración propia.*

De esta forma las comarcas identificadas con esta categoría son las que aparecen en la siguiente figura.

FIGURA 4.4.
ZONAS RURALES DE ACTIVIDAD INTENSIVA



Fuente: Elaboración propia.

Estas dos categorías, en oposición al resto, trazan una frontera entre las zonas urbanas, sean de importancia nacional o regional y el resto rural. Sin embargo, hay diferencias notorias dentro de las zonas no clasificadas.

Zonas de montaña

Los recursos de que disponen las zonas de montaña, los usos en los que se basa su economía y las posibilidades de acceso son lo suficientemente diferentes como para constituir una categoría con entidad propia. Sin embargo creemos que es necesario decir algunas cuestiones que nos ayudarán a identificarlo. La montaña introduce diversidad y contraste entre unas regiones y otras dependiendo de los factores de altitud y temperatura y humedad. Podemos hacer una distinción entre las

montañas del norte de la península, húmedas y frías y con un escalonamiento en los usos que van desde los agrícolas en los valles hasta los pastos en las cumbres. Por otro lado las montañas del Sur se caracterizan por tener temperaturas más suaves y la superficie cultivada llega hasta los 1.500 metros de altura. La riqueza biológica de las zonas de montaña es altísima, constituyendo zonas de reserva ecológica muy importantes. La naturaleza ha constituido un reto para los pobladores de la montaña generándose un tipo de asentamiento acorde con lo anterior; las poblaciones se sitúan sobre todo en el fondo de los valles junto a los ríos y a medida que se asciende por la vertiente de la montaña el poblamiento ha sido en núcleos más pequeños. Los municipios de montaña suelen tener un núcleo mayor y una serie de entidades singulares a su alrededor. Los municipios de una misma unidad geográfica, sierra o montaña han mantenido relaciones entre ellos que se han generado desde la autarquía.

La estructura económica de la montaña está ligada a las posibilidades de dominación de este espacio. La estructura de la propiedad en la montaña se basa en la existencia de pequeños terrenos privados y explotaciones agrarias en el fondo del valle compuestas de muchas parcelas que hacen inviable la introducción a veces de la maquinaria y por otro lado grandes extensiones de terreno público o comunal sobre zonas forestales. El tipo de economía dominante depende también de la diversidad existente en función de los factores antes enumerados. De esta forma existen sistemas dominantes ganaderos en las montañas septentrionales de los Pirineos o Cantabria, sistemas mixtos agrícolas-ganaderos en el sistema central y otros predominantemente agrícolas sobre todo en Andalucía. Por último la explotación forestal ha generado recursos económicos a las comarcas favoreciendo el intercambio comercial externo.

Para identificar estas comarcas se han utilizado dos indicadores:

Tener un porcentaje mayoritario de la superficie de la comarca por encima de 1.000 metros de altitud (figura 4.5). En este caso la escala de colores varía entre 0 y el 10% (tono más claro), del 10 al 20%, del 20 al 30%, del 40 al 50% y más del 50% (tono más oscuro).

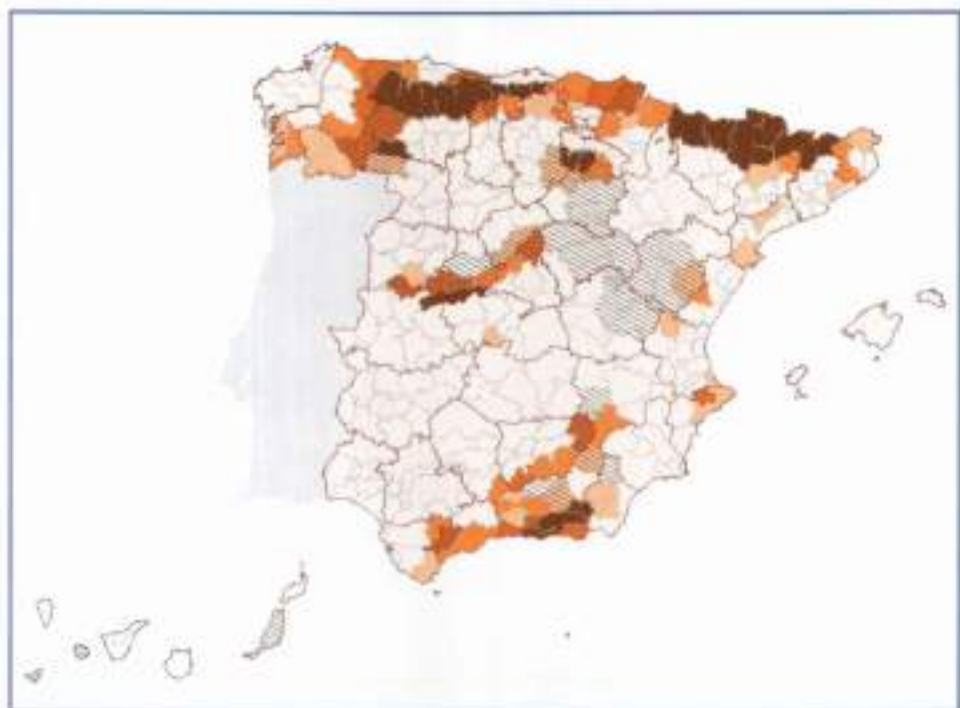
FIGURA 4.5.
ZONAS DE MONTAÑA Y PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE
POR ENCIMA DE 1.000 METROS



Fuente: Elaboración propia.

Tener un dominio de pendientes superiores al 3% (figura 4.6). En los dos mapas siguientes se representan estos criterios junto con un tramado correspondiente a las zonas identificadas. Debe recordarse que este criterio se ha utilizado después de aplicar los dos anteriores de tal forma que las zonas urbanas o intensivas pertenecen a sus categorías respectivas independientemente de su altitud media o relieve. La escala en el caso del mapa de pendientes varía entre el 0 y el 20% (tono más claro), del 20 al 30%, del 30 al 40%, del 40 al 50% y más del 50% (tono más oscuro).

FIGURA 4.6.
ZONAS DE MONTAÑA Y PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE
CON PENDIENTE SUPERIOR AL 3%



Fuente: Elaboración propia.

Puede apreciarse la correlación entre ambos valores, que se complementan sólo en aquellos casos de montañas litorales en las cuales la altitud media es menor. Aunque como ya hemos dicho la montaña introduce un criterio de diversidad importante a la hora de identificarlas como una realidad global. El Mapa de usos y aprovechamientos del Ministerio de Agricultura cuantifica alrededor de 10 millones de Ha ocupadas por estas zonas.

Importante a la hora de valorar la realidad de las montañas es la cultura de los habitantes, que aparece muy ligada al entorno en una relación de conservación - explotación. Esta relación, unida al aislamiento, han determinado que los pobladores de las montañas hayan conservado gran cantidad de saberes y tradiciones relacionadas con la conservación del medio, con el mejor uso de los recursos, con la utilidad de las plantas etc. Por otra parte la propia realidad de la montaña ha generado vínculos sociales y políticos entre sus pobladores, reforzando el sentimiento de unidad territorial. A esto último ha contribuido la propia estructura social, que al estar alejada de otros centros de decisión política o de las propias administraciones, han tenido que generar soluciones comunitarias para la gestión y desarrollo de determinados bienes públicos como el agua, o para la prestación de servicios públicos o incluso para la construcción de infraestructuras como los caminos y accesos.

Hemos identificado como comarcas de montaña aquellas en las que predominan altitudes superiores a 1.000 metros o pendientes prolongadas superiores al 3%.

FIGURA 4.7.
ZONA DE MONTAÑA



Fuente: Elaboración propia.

La siguiente división separa dos modelos de poblamiento bien diferenciados. Uno consistente en los núcleos dispersos característicos, entre otras zonas, de la región cantábrica y otro propio de castilla en el cual los núcleos están concentrados y separados por una cierta distancia. Esta distancia entre entidades poblacionales es fuertemente dependiente de la orografía, aumentando significativamente en las zonas de relieve más plano.

Zonas rurales de núcleos dispersos

El elemento vertebrador de estas zonas es la aldea, o el caserío, o el cortijo. Constituyen células organizativas de la vida local formadas por un número reducido de casas, desde una casa-explotación como es el caserío vasco hasta un grupo de casas donde viven las familias jornaleras de una determinada explotación. En muchas ocasiones las casas están separadas unas de otras por prados, o por pequeñas huertas y en la mayoría de las ocasiones se integran en unidades poblacionales y administrati-

vas mayores como pueden ser las parroquias, o las pedanías o los mismos municipios. El tamaño de los municipios suele ser mayor al predominante en otras zonas rurales, precisamente porque la extensión de estos municipios es mucha y porque el gran número de núcleos forman agregados de entre 5.000 y 10.000 habitantes.

En todas estas zonas predomina la explotación minifundista familiar con niveles de atomización exagerados en algunos casos, como luego se verá al analizar los indicadores relativos a la actividad agraria. El pluricultivo adquiere como forma de explotación su madurez y pervivencia en Galicia. La pluriactividad como concepto puede tener sus orígenes naturales en estas zonas en las que las explotaciones familiares no son viables por sí mismas, buscando la complementariedad de rentas en otras actividades como la pesca, o la construcción. En algunas de estas zonas, la transformación económica vino de la mano de la especialización bovina, que caló en la sociedad rural sustituyendo las variedades bovinas tradicionales que eran de carne, por otras de leche (frisona) y su integración en la industria láctea.

El indicador seleccionado para delimitar las comarcas clasificadas en este tipo es el número de núcleos de población por municipio. Se han clasificado dentro de la **Zona de Núcleos Dispersos** aquellas comarcas con más de 30 núcleos. La siguiente figura refleja las comarcas seleccionadas. Las categorías representadas en el mapa van de 0 a 10 núcleos/municipio (tonos claros), de 10 a 20, de 20 a 30, de 30 a 100 y finalmente más de 100 núcleos/municipio (tonos oscuros).

FIGURA 4.B.

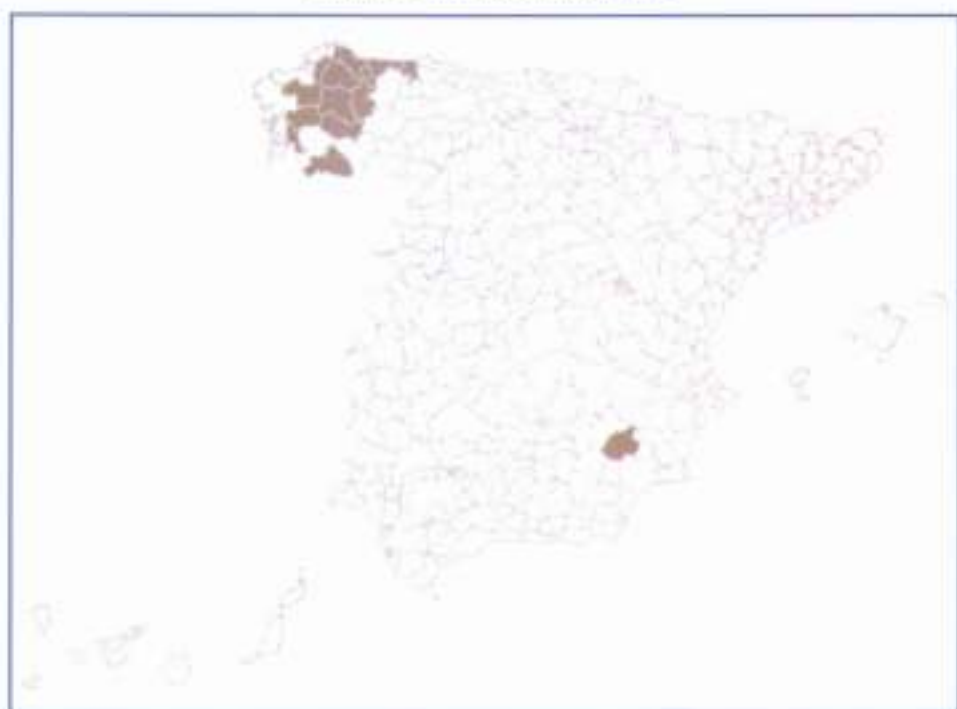
ZONAS SEGÚN NÚMERO DE NÚCLEOS POR MUNICIPIO



FUENTE: Elaboración propia.

Zona de núcleos dispersos: Esta zona queda definida por un número de núcleos por municipio superior a 30.

FIGURA 4.9.
ZONAS DE NÚCLEOS DISPERSOS



Fuente: Elaboración propia.

La última subdivisión se utiliza para dividir las zonas que quedan en cuatro categorías. Se utilizan para ello dos criterios que son:

- El porcentaje de cultivos herbáceos dentro de la superficie agrícola útil para discriminar las zonas donde domina el cereal de las zonas ocupadas por cultivos leñosos (olivar, vid, almendro y frutales) y las dehesas. Esta división se corresponde con una división morfológica que separa las grandes llanuras de las dos mesetas donde domina el cereal de las zonas de relieve ondulado de sus límites y de los pies de las sierras. Por esta razón, a las zonas en las que no domina el cereal se les ha dado el nombre de serranías y dehesas.
- El otro criterio se basa en el tamaño de las explotaciones distinguiendo las zonas en las que dominan las explotaciones pequeñas y medianas de aquellas áreas en las que dominan las grandes explotaciones. En el caso de las zonas con cultivos leñosos esta categoría sirve para distinguir aquellas comarcas orientadas hacia la vid o el olivar, de las grandes dehesas de voca-

ción ganadera y cinegética. En el caso de las zonas cerealista divide aquellas comarcas algo más productivas, y en algunas ocasiones con una cierta importancia del regadío, de las zonas más extensivas.

Los indicadores utilizados respectivamente son el porcentaje de cultivos herbáceos en el que el valor umbral se ha situado en el 40% y en el segundo el porcentaje de superficie ocupado por las explotaciones de más de 200 Ha, situándose el límite en el 50%.

Llanuras cerealistas y secanos interiores

La tierra de labor intensiva de secano con predominio de cereal ocupa alrededor de 10.000.000 Ha repartidas fundamentalmente entre Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón y una parte de Andalucía y Extremadura. Las Mesetas interiores son los espacios geográficos que más claramente identifican un tipo de agricultura. Son paisajes más o menos homogéneos dominados por el cereal con algunos cerros.

En esta caracterización se puede distinguir:

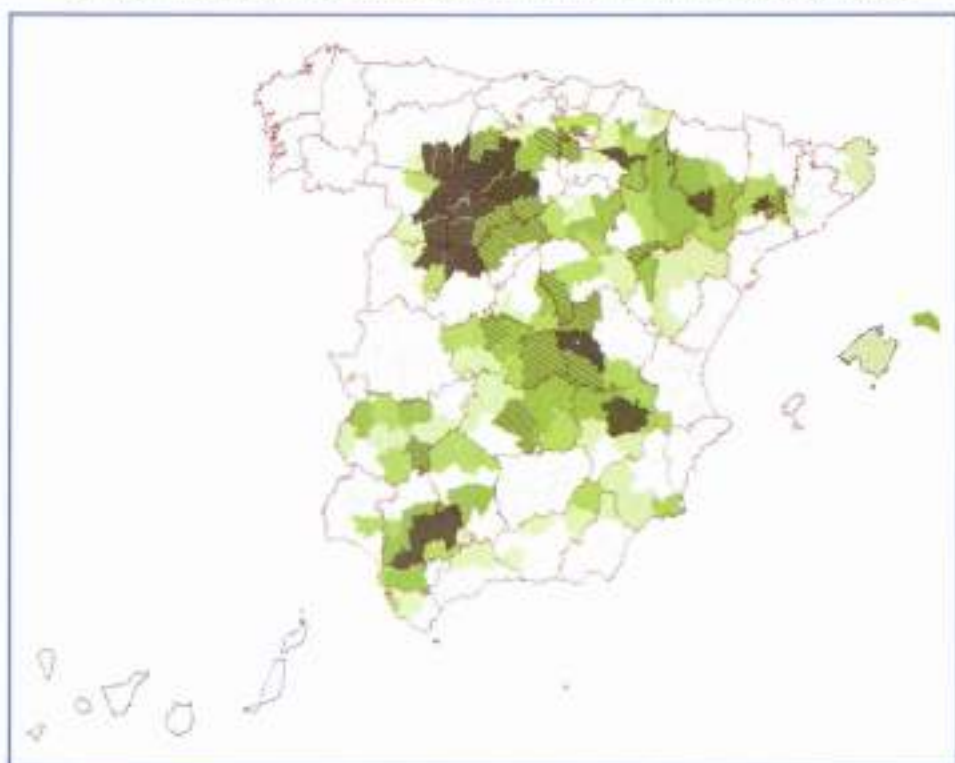
- Las Llanuras de la Meseta Norte. En estas zonas el asentamiento de la población tras la reconquista se hizo sobre pequeñas explotaciones. El resultado de la parcelación produjo a lo largo de los siglos pequeños municipios que dominan una extensión territorial extensa. El proceso migratorio de los años 1960 a 1990 les hizo perder el 50% de su población lo que ha favorecido en esta última década la concentración de la propiedad de la tierra en unos casos y en todos el aumento del tamaño de las explotaciones que hoy son de un tamaño medio y en algunas comarcas de gran tamaño. En estos últimos años se han producido algunos cambios en la orientación productiva disminuyendo las legumbres y aumentando los cultivos industriales como la alfalfa o el maíz. La estructura de la propiedad favoreció una red de caminos y veredas densa, casi siempre radiocéntrica a partir de las cabeceras municipales para dar acceso a la finca. En la última década ha aumentado también el ganado estabulado sustituyendo a la existencia de un ganado de renta que era guiado y que caracterizaba también la vida y paisaje de las comarcas.
- Las Llanuras de la Meseta Sur. La Mancha constituye una gran llanura cerealista rodeada por la mayor extensión de viñedo de toda Europa. El proceso de poblamiento de estas zonas fue diferente al de la Meseta Norte otorgando la propiedad y gestión del territorio a ordenes militares y religiosas que posteriormente al pasar a manos de familias agrarias generaron explotaciones de un tamaño mayor. La emigración en estas zonas ha sido menor y el tamaño de los municipios mayor lo que ha generado menos cambios sociales en los últimos 50 años. La población de la Mancha fue mayoritariamente jornalera pero en las últimas décadas la población agraria fue aumentando en torno a la propiedad que fueron vendiendo los antiguos propietarios.

Las comarcas que hemos incorporado dentro de esta categoría son aquellas en las que dominan las explotaciones de cereal y viñedo.

En la siguiente figura podemos observar la clasificación de las zonas cerealistas según el porcentaje de terreno dedicado a este cultivo. La categorización del mapa comienza por aquellas zonas en las que los cultivos herbáceos representan entre el 0 al 20% del total de tierra agrícola (tonos claros), 20 a 30%, 30 a 40%, 40 a 60% y más del 60% (tonos oscuros).

FIGURA 4.10.

ZONAS LLANURAS CEREALISTAS Y PORCENTAJE DE CULTIVOS HERBÁCEOS



Fuente: Elaboración propia.

Las Comarcas que a la vista del mapa, anterior incorporamos en esta clasificación son aquellas en las que el 50% de la superficie de las explotaciones sea inferior a 200 ha. y que la superficie dedicada a los cultivos herbáceos sea superior al 40%.

FIGURA 4.11.
ZONA DE LLANURAS CEREALISTAS EN MINIFUNDO



Fuente: Elaboración propia.

Zonas de serranías y dehesas

Dentro de este grupo encontramos dos tipos de comarcas con diferencias de índole agroecológica pero que han generado realidades socioeconómicas muy similares.

- **Por una parte están las Dehesas**, son bosques clareados por la mano del ser humano para compatibilizar su vida en equilibrio con la naturaleza. Es un ecosistema complejo mediterráneo en el que se entrelazan las masas forestales de encinas y alcornoques con la actividad de pastoreo y ganadería extensiva con tierras de labor. Cubre aproximadamente una extensión de unos 7 millones de hectáreas, situadas principalmente en el oeste español y en algunas zonas del centro de la península. Un rasgo agroecológico común es que los suelos son mediocres, delgados y pedregosos, con baja capacidad para retener humedad. Estamos hablando además de un espacio ambiental valiosísimo. El sistema adehesado se asienta tradicionalmente sobre una propiedad en general latifundista que ha pertenecido a la nobleza y después a los concejos, las órdenes militares y la Iglesia. Este tipo de explotación necesitaba de jornaleros que trabaja-

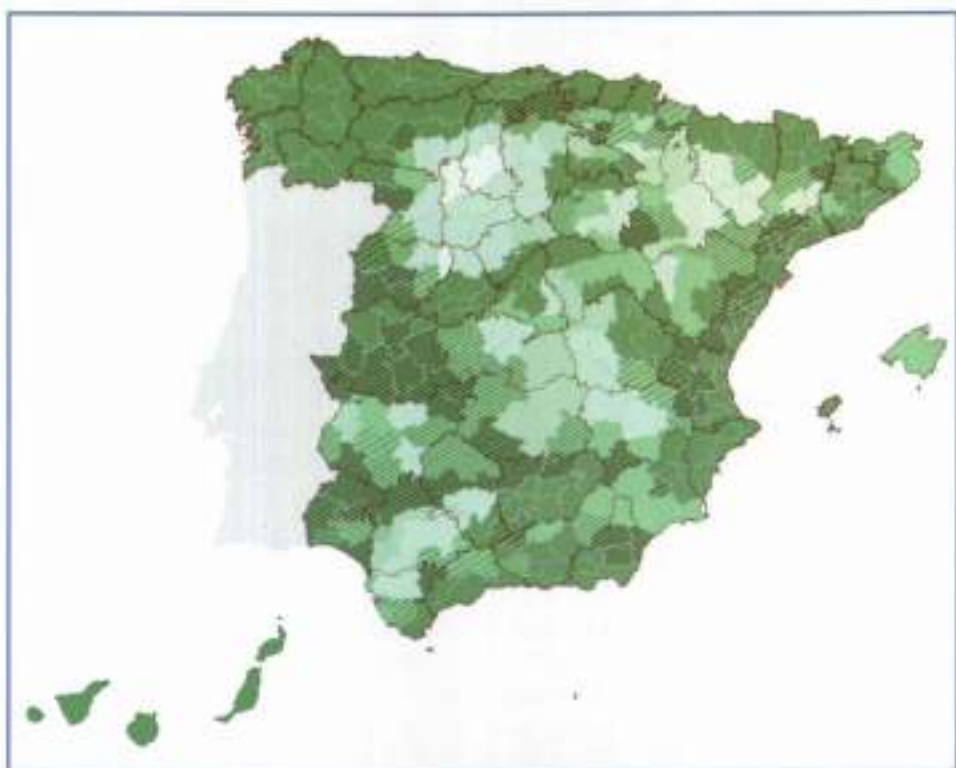
ran y que mantuvieran la dehesa. Esto favoreció su asentamiento en poblaciones de un tamaño medio separadas entre sí por la propia dehesa. Es importante decir que la dehesa se asienta sobre dos tipos de propiedad. Algunas son de un solo propietario y otras son de una sociedad de propietarios. Lo que sí que resulta común es el hecho de que los diferentes usos de la propiedad está compartidos por diversos grupos que interactúan para gestionar los recursos cinegéticos, forestales, los pastos o el aprovechamiento de hongos y la miel. Con estas premisas se pueden distinguir hasta cinco tipos de dehesas según predomine más un tipo de aprovechamiento sobre otro.

- **Por otro las Serranías.** Agroecológicamente estamos hablando de sistemas montañosos de escasa altura que no superan los 800 metros y en los que domina una masa forestal de pinos. La calidad del suelo es pobre; delgados y pedregosos los suelos solo admiten el cultivo de algunas parcelas de cereal, básicamente trigo duro y cebada, entre las pequeñas masas forestales. El aprovechamiento ganadero ovino ha sido tradicional aunque hoy ha disminuido mucho la cabaña. La población de estas comarcas ha emigrado en busca de otras oportunidades de empleo y hoy en día son de las zonas que sufren una problemática mayor.

La siguiente figura muestra un mapa gradiente de colores donde lo definitivo es el porcentaje de tierras dedicadas al cultivo de herbáceos que van desde aquellas con más del 80% de la superficie dedicada a estos cultivos (tonos claros), pasando por otras zonas con porcentajes de entre 50 a 80%, 40 a 50%, 20 a 50% y aquellas otras con menos del 20% (tonos oscuros).

Somos conscientes de que por sí solo este mapa no clasifica las comarcas antes descritas, sin embargo el resultado de esta figura junto con la siguiente, sí que determina unas zonas que se corresponden geográficamente con los dos paisajes descritos anteriormente. Completar estos mapas con otros que contemplaran las superficies forestales, en especial dedicadas a pinos maderable y encinas y alcornoque nos permitiría con mucha más precisión afirmar lo que ya decimos.

FIGURA 4.12.
ZONAS DE SERRANÍAS Y DEHESAS Y PORCENTAJE DE CULTIVOS HERBÁCEOS
(GRADIENTE INVERTIDO)



Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 4.13.
ZONA DE SERRANÍAS Y DEHESAS EN MINIFUNDIO



Fuente: Elaboración propia.

Zonas latifundistas

La siguiente clasificación pretende destacar definitivamente las comarcas rurales en las que domina la propiedad latifundista. La gran propiedad determina por sí sola muchos de los aspectos sociales y económicos que queremos considerar en este estudio.

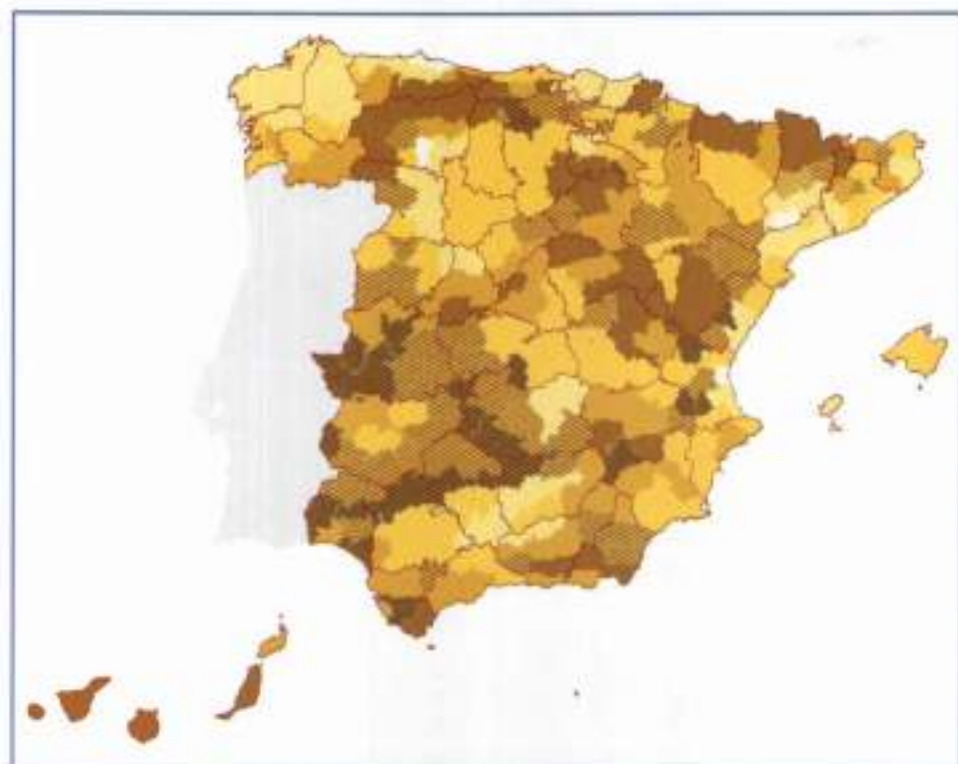
Andalucía y Extremadura han sido las regiones latifundistas por antonomasia; sin embargo encontramos otras comarcas en Castilla-La Mancha, o en Castilla y León. El paisaje latifundista ya sea de enormes campos roturados de cereal o de inmensos olivares es tremendamente homogéneo, apenas roto por alguna población o camino. La campiña y el olivar son dos formas de producción agraria caracterizadas por el monocultivo producto de la especialización que le permite las condiciones del suelo y del clima. Esta especialización productiva también ha generado una serie de necesidades de producción y trabajo favoreciendo la concentración de mano de obra dedicada a trabajar en ellas. La profunda transformación que ha vivido la agricultura y su incorporación al mercado internacional ha transformado estas explotaciones que se encontraban en condiciones de capitalizarse y de inver-

tir en tecnología y aumentar su productividad. Estas explotaciones se han transformado en nuevas estructuras empresariales bajo la forma de sociedades anónimas o limitadas y con una vocación productiva orientada a la exportación.

El siguiente mapa muestra, mediante el porcentaje de superficie perteneciente a explotaciones de más de 200 Ha, las zonas de latifundio.

FIGURA 4.14.

PORCENTAJE DE TIERRA AGRARIA DISTRIBUIDA EN GRANDES LATIFUNDIOS



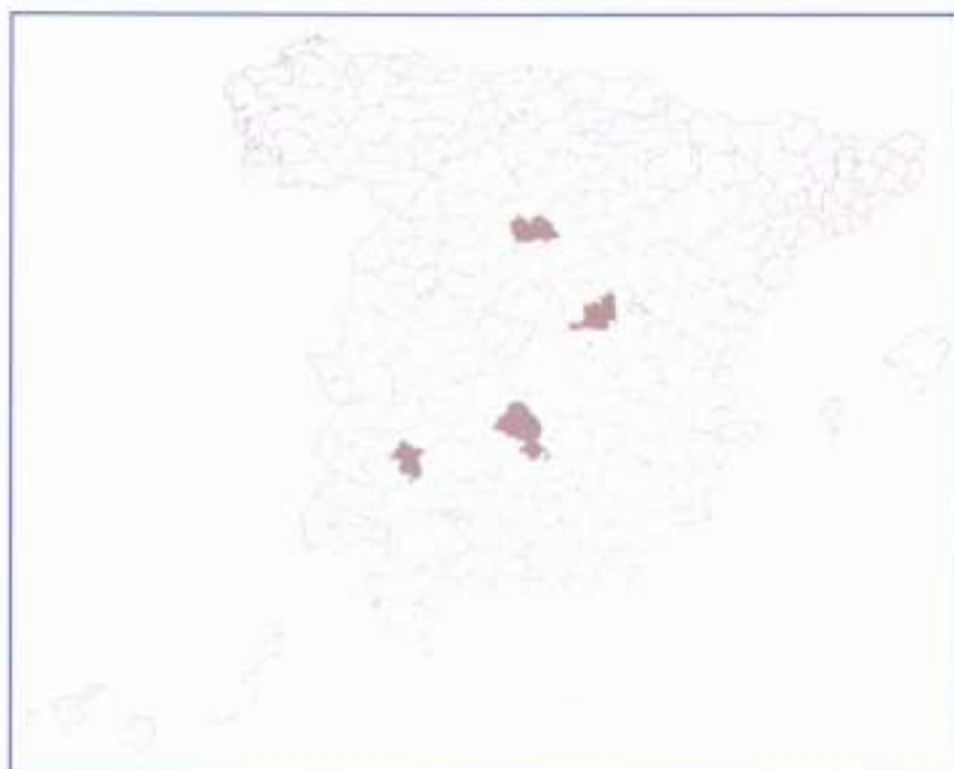
FUENTE: Elaboración propia.

Las zonas coloreadas con tonos claros son aquellas en las que las explotaciones de estas dimensiones representan entre el 0 a 10%, y así pasando de 10 a 30%, 30 a 50%, 50 a 70% hasta llegar a comarcas en las que más del 70% del territorio son latifundios.

De esta forma podemos hacer dos clasificaciones de comarcas típicamente latifundistas. Aquellas en las que domina la explotación cerealista, y aquellas otras en las que predomina los cultivos leñosos (olivar principalmente) y los espacios adeshados o de serranía.

Zona de llanuras cerealistas en latifundio: A estas zonas corresponden las comarcas en las que, por un lado, más del 50% de la superficie agrícola está ocupada por explotaciones de más de 200 ha, y por otro, más del 40% de la superficie de cultivo se destina a la producción de herbáceos.

FIGURA 4.15.
ZONA DE LLANURAS CEREALISTAS EN LATIFUNDIO



FUENTE: Elaboración propia.

Zona de serranías y dehesas en latifundio: A estas zonas corresponden las comarcas en las que, por un lado, más del 50% de la superficie agrícola está ocupada por explotaciones de más de 200 ha, y por otro, menos del 40% de la superficie de cultivo se destina a la producción de herbáceos.

Los aprovechamientos de estas comarcas son:

- Predominio de olivar y en menor medida cultivos leñosos como la vid u otros árboles como almendro.
- Predominio de la dehesa como espacio complejo o la masa forestal en propiedad privada.

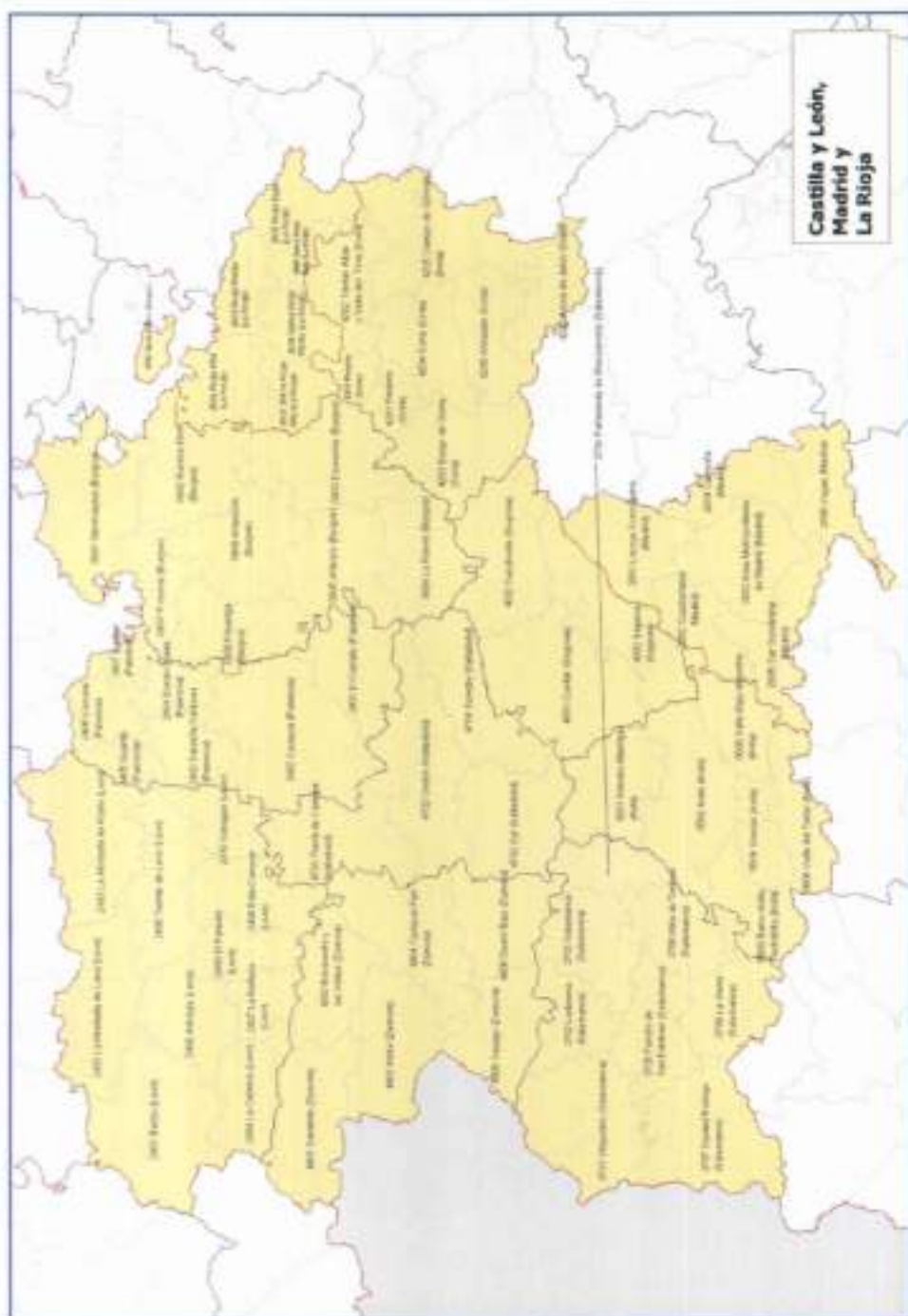
FIGURA 4.16.
ZONA DE SERRANÍAS Y DEHESAS EN LATIFUNDIO

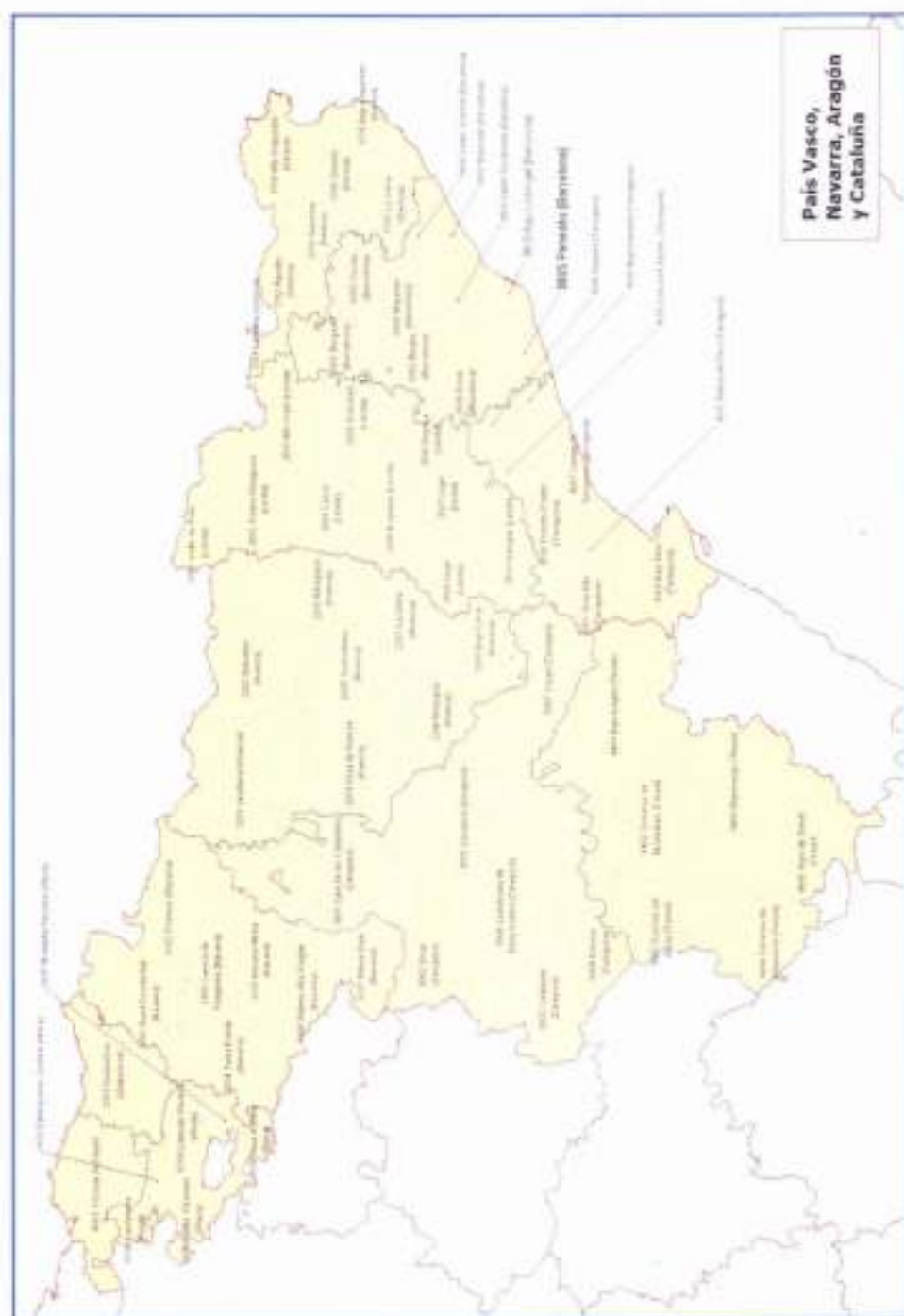


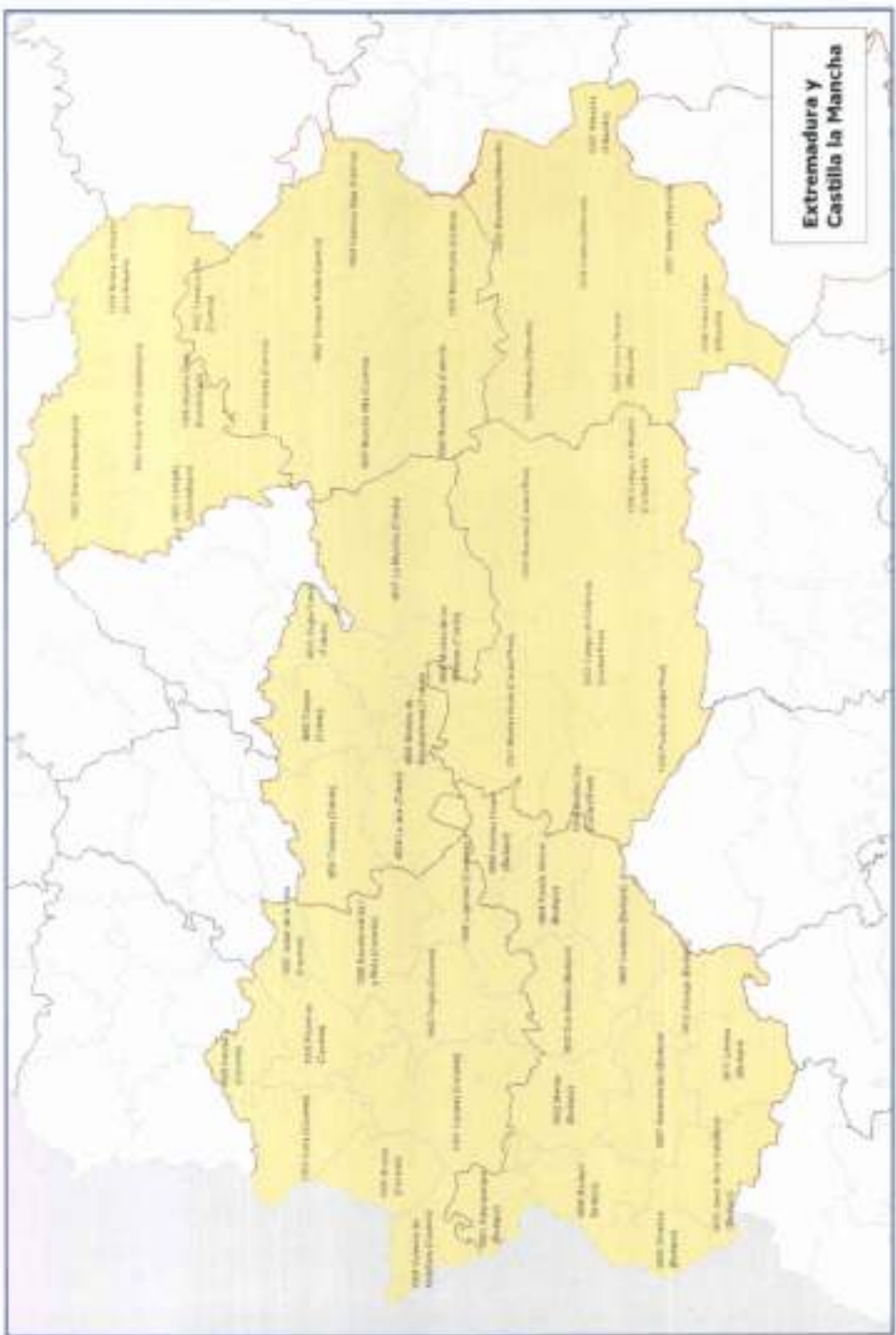
Fuente: Elaboración propia.

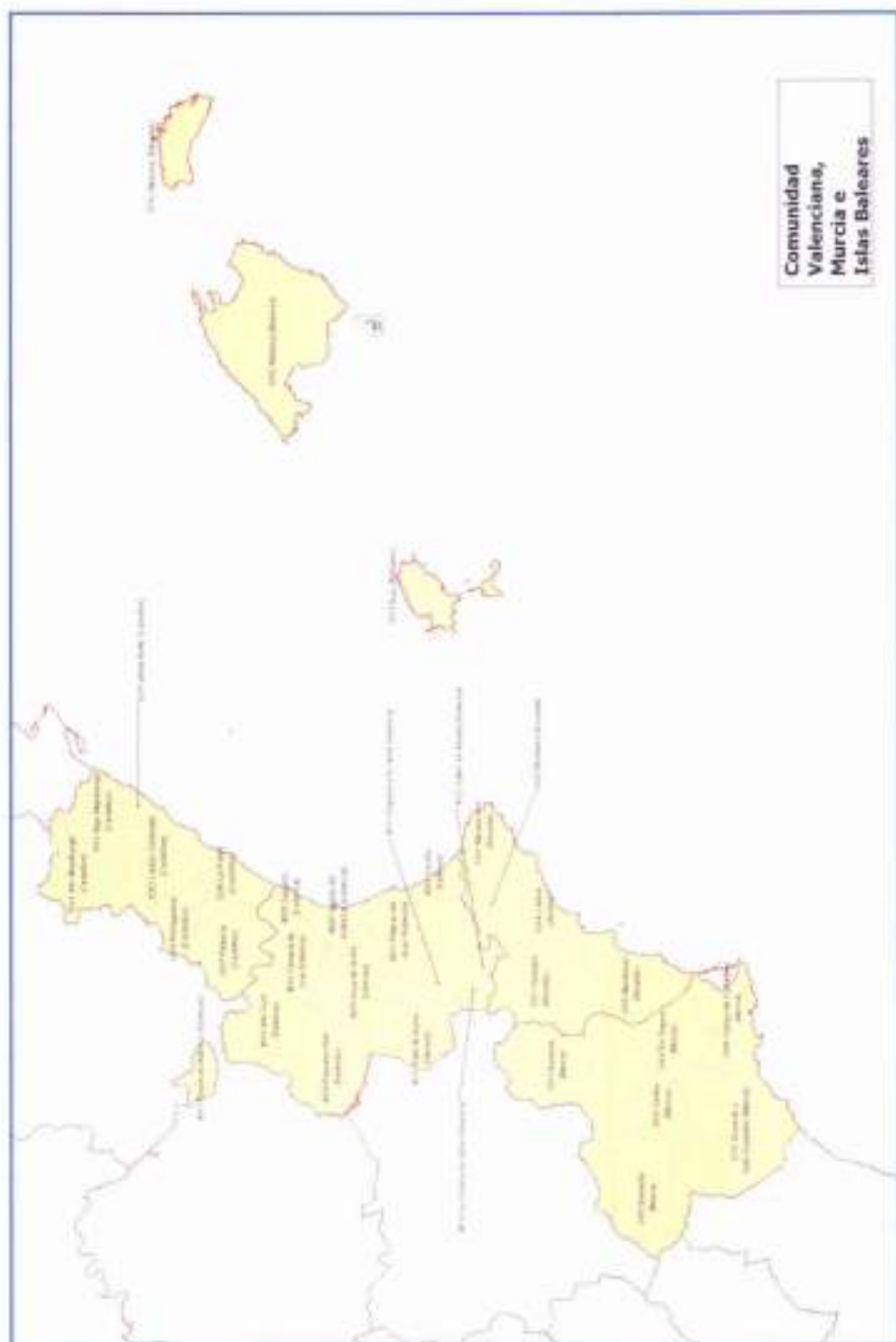
4.2. Mapa de las comarcas

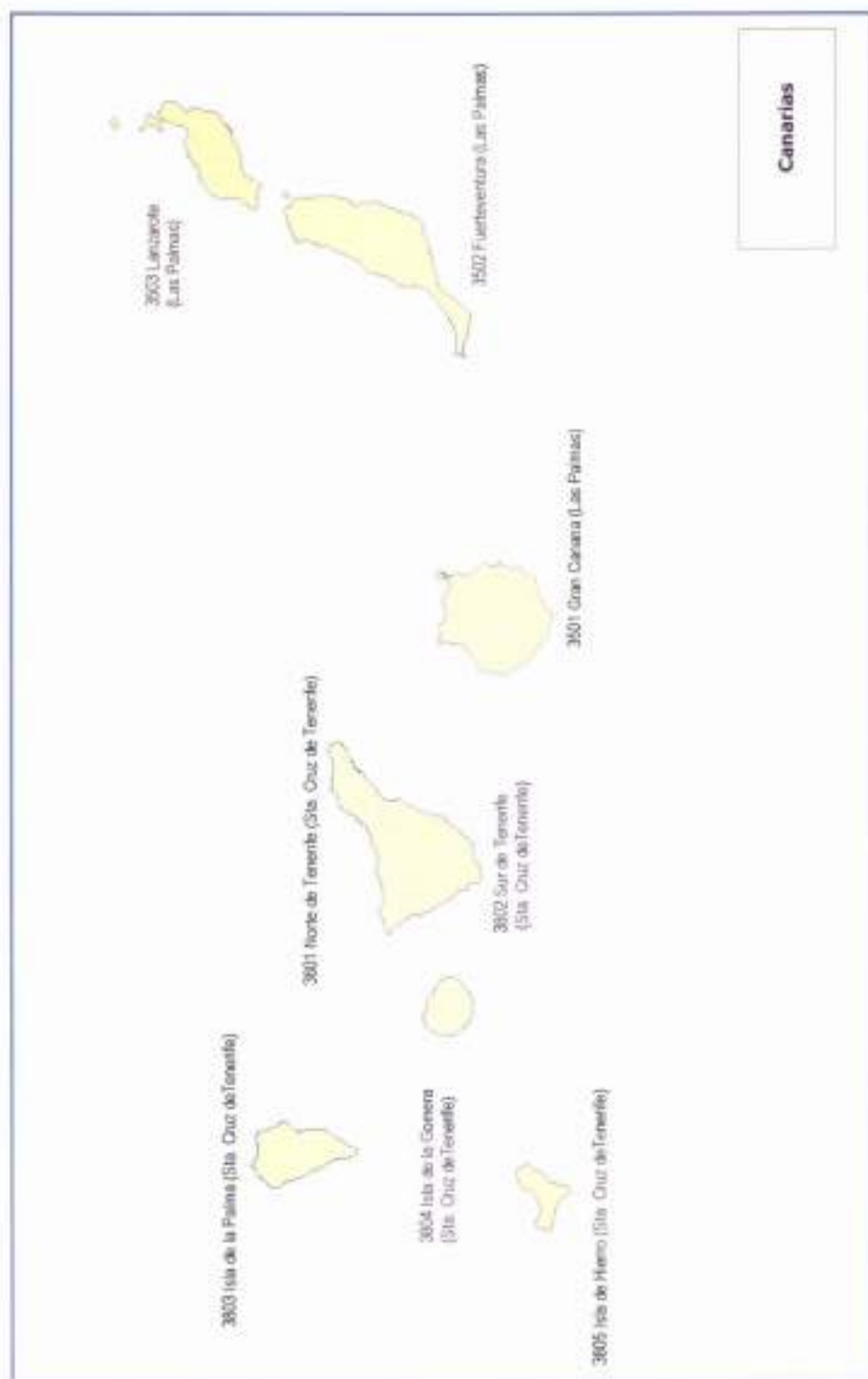
Las figuras de las páginas siguientes contienen mapas regionales en los cuales aparecen los nombres de cada comarca. El objetivo es que sirvan de guía geográfica del presente texto.











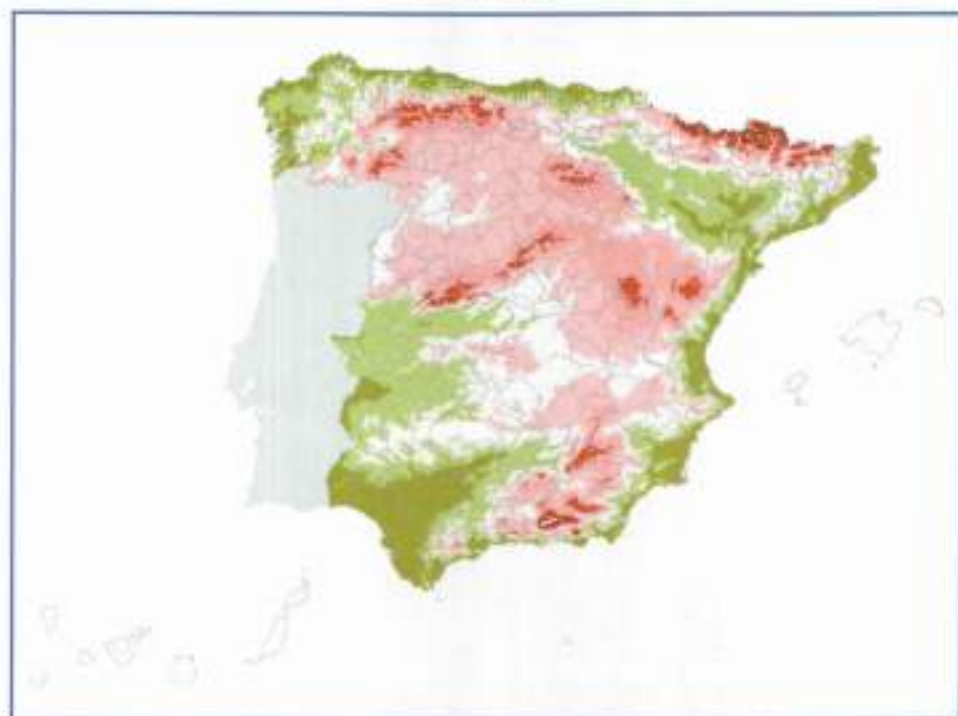
4.3. Características físicas y medioambientales de las zonas rurales

La situación y clasificación de cada comarca discutida en los apartados anteriores tiene mucho que ver con algunas características físicas y medioambientales que se describen en las páginas siguiente. Se ha hecho especial hincapié en varios aspectos: la altitud y la pendiente, los usos del suelo y en la protección de los hábitats naturales que se ha incorporado como indicador, sin duda sintético, de su valor ambiental.

Como se comenta en los capítulos introductorios, la distribución de la población está estrechamente ligada con la geografía peninsular, tanto pendiente como altitudes. En este estudio se han tenido en cuenta estos dos parámetros a la hora de hacer la clasificación de las zonas. Como resultado se han obtenido lo que hemos llamado Zonas de Montaña.

En la siguiente figura aparece representadas las altitudes. Existe una clara diferenciación de altitudes. Las zonas en rojo representan las mayores altitudes, que se corresponden con los grandes sistemas montañosos de la península. En rosa aparecen tanto la zona de la meseta como algunas serranías de la zona sur. En verde aparecen las zonas con menos altitud, existiendo diferencias entre la zona del litoral e interior de algunas provincias andaluzas, y el resto.

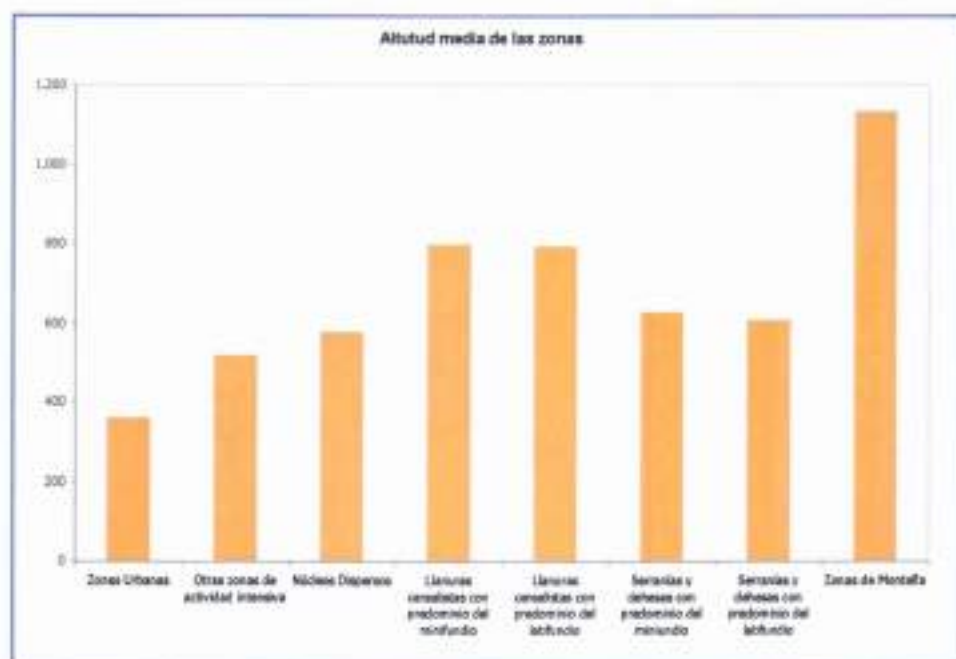
FIGURA 4.17.
ALTITUDES



Fuente: SEISNE7.

A continuación aparece una representación de las distribuciones de las altitudes en las distintas zonas.

FIGURA 4.18.
ALTITUD MEDIA DE LAS ZONAS



Fuente: Elaboración Propia.

Como cabía esperar, es en las zonas de montaña donde se alcanzan los valores más altos, seguido de las zonas de meseta, con altitudes cercanas a los 800 metros. Los valores más bajos se localizan en las zonas urbanas, debido a una gran parte de estas se localizan en las zonas de litoral. Esto sucede así, a pesar que la principal área urbana del estado, que es Madrid, se encuentra a más de 100 m por encima del valor medio.

En la figura siguiente aparecen representadas las pendientes, en rojo más oscuro estarían las pendientes más acusadas y esta tonalidad iría degradándose hasta las zonas con menores pendientes.

FIGURA 4.19.
MAPA DE PENDIENTES DEL TERRENO



Fuente: SEISNET.

Puede apreciarse la extensión de las áreas montañosas o, al menos de relieve abrupto, de gran parte de las zonas del interior peninsular (eso sí, con la notable excepción de las dos mesetas). Como podrá comprobarse a lo largo del estudio, este aspecto tiene muchas veces una relación estrecha con problemas como el la distribución del poblamiento, que se localiza en las zonas más favorables y todos aquellos problemas relacionados con esta cuestión como el despoblamiento o el envejecimiento.

El análisis de los usos del suelo se ha realizado utilizando por la cobertura contenida en el CORINE elaborado por la Unión Europea con información de satélite que data de 1991. En las siguientes figuras aparecen los cuadrantes de la península en los cuales se muestra una versión simplificada de los distintos usos del suelo manejados en esta cobertura de información.

FIGURA 4.20.
USOS DEL SUELO SEGÚN CORINE (NOROESTE)



FIGURA 4.21.
USOS DEL SUELO SEGÚN CORINE (NORDESTE)



FIGURA 4.22.
USOS DEL SUELO SEGÚN CORINE (SUROESTE)

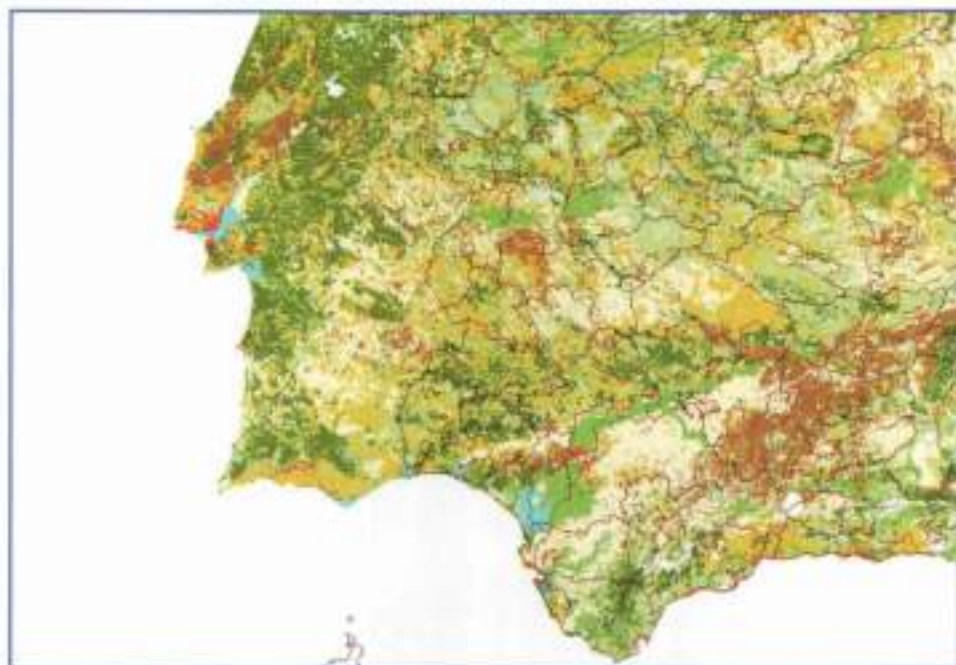


FIGURA 4.23.
USOS DEL SUELO SEGÚN CORINE (SURESTE)

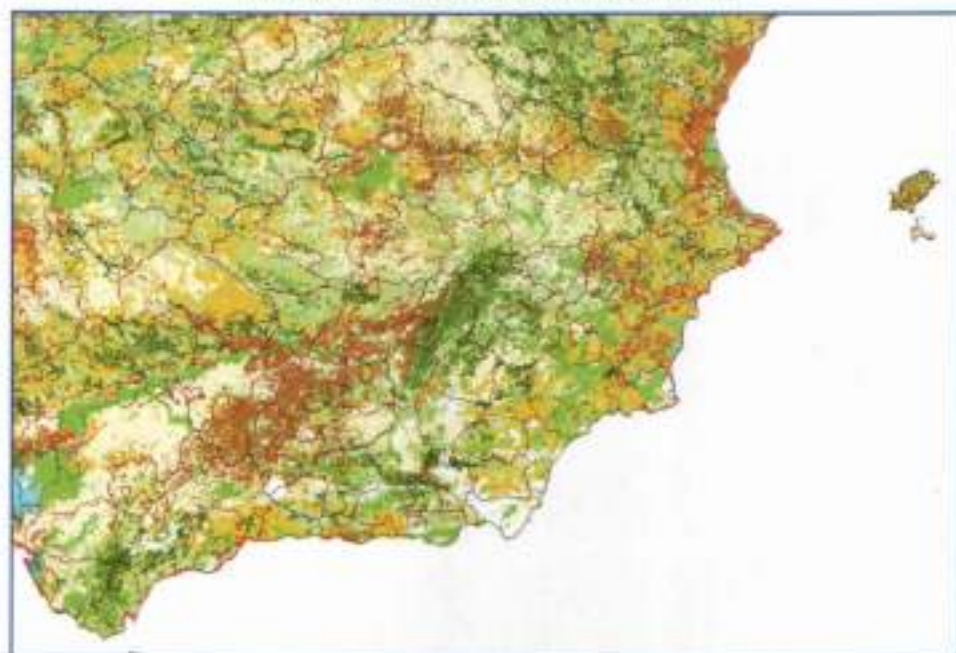


FIGURA 4.24.
USOS DEL SUELO SEGÚN CORINE (BALEARES)



FIGURA 4.25.
USOS DEL SUELO SEGÚN CORINE (CANARIAS)



Los colores de las categorías son los siguientes:

FIGURA 4.26.

CATEGORÍAS DE USOS DEL SUELO



La distribución de usos por zonas es la que sigue:

TABLA 4.1.

DISTRIBUCIÓN DE USOS DEL SUELO SEGÚN ZONAS

	Urbano	Minero	Secano	Regadío	Leñosos	Pastos	Dehesas y bosques mosaicos	Matorral	Humedales	Otros usos
Zonas urbanas	5,1%	0,4%	14,0%	7,1%	8,9%	2,3%	20,7%	18,5%	1,2%	4,1%
Zonas de Actividad intensiva	1,2%	0,1%	30,7%	11,8%	10,9%	0,5%	16,2%	15,4%	0,8%	1,4%
Zonas de núcleos dispersos	0,4%	0,1%	2,9%	1,1%	0,7%	0,9%	32,2%	35,0%	0,4%	3,4%
Zona de llanuras cerealistas en minifundio	0,6%	0,0%	57,8%	5,2%	4,4%	0,1%	12,3%	10,8%	0,3%	0,1%
Zona de llanuras cerealistas en latifundio	0,4%	0,0%	46,6%	2,8%	4,3%	0,2%	13,0%	22,6%	0,5%	0,4%
Zona de serranías y dehesas en minifundio	0,5%	0,0%	17,7%	2,5%	14,3%	1,0%	23,4%	24,5%	0,8%	0,9%
Zona de serranías y dehesas en latifundio	0,4%	0,1%	15,7%	2,2%	4,7%	0,6%	22,5%	32,4%	1,0%	2,0%
Zona de montaña	0,3%	0,1%	13,2%	1,5%	1,6%	1,6%	9,5%	38,9%	0,4%	6,0%

Fuente: Elaboración Propia.

A la vista de la tabla anterior conviene señalar diversos aspectos que, como se puede comprobar, tienen mucho que ver con:

- La extensión de la superficie urbanizada en las zonas urbanas que multiplica por 10 la de cualquier zona rural.
- La mayor superficie de regadío en las zonas de actividad intensivas y la importante extensión de superficie urbanizada que dobla a la del espacio rural.
- En las zonas de núcleos dispersos, y de acuerdo con su relieve ondulado, hay una distribución de la superficie entre los diferentes usos, aunque cabe destacar la reducida importancia de los cultivos herbáceos (sea en secano o en regadío de estas zonas).
- La importancia de los cultivos cerealistas en las llanuras cerealistas, con valores que rondan el 50% de la superficie, pero también la menor, aunque significativa, presencia de zonas de matorral y dehesa, que en realidad se encuentran muy repartidas en todas las categorías.
- El dominio de las zonas de matorral (muy características de muchas áreas de media montaña) y las zonas de dehesa en las dos categorías de serranías y dehesas.
- La importancia del bosque y el matorral en las áreas de montaña.

Finalmente, en la figura siguiente aparecen las superficies protegidas en LICs (Lugares de interés comunitario). Se muestran con colores diferentes según la bioregión en la que se integran y se han considerado los de las zonas mediterráneas y los de las zonas atlánticas. La tercera eco-región estaba, la alpina (que afecta a los pirineos) estaba sujeta a revisión en el momento de redacción del presente estudio.

España tiene más de un 40% de su superficie dentro de la Red Natura 2000 de la Unión Europea. La mayor parte de estas zonas están relacionadas con zonas de montaña, bosques o dehesas, pero también existen algunos asociadas a campos de secano o zonas húmedas.

Figura 4.27.
RED NATURA 2000



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de el Ministerio de Medio Ambiente y WWF.

5

DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE COMARCAS DESDE EL PUNTO DE SU RURALIDAD

5. *Descripción de los tipos de comarcas desde el punto de su ruralidad*

Para caracterizar la ruralidad de las comarcas españolas, tanto de forma individual como agrupadas según las 8 tipologías descritas en el capítulo anterior, se han utilizado variables que abarcan aspectos demográficos, sociales y territoriales de tal forma que, en conjunto, se pueda obtener una imagen lo más actual, completa, precisa e integrada posible del medio rural español.

Como se comenta en el capítulo 3 los datos utilizados, casi todos los que están disponibles en la actualidad, centran el presente análisis en el periodo más reciente (generalmente el periodo entre 1991 y 2001), una época ciertamente interesante puesto que en ella el medio rural ha experimentado cambios profundos, de tal forma que parece que algunas de las tendencias que han marcado el pasado y que han sido utilizadas profusamente para describir sintéticamente este mundo, parecen invertirse rápidamente, al menos en una parte significativa de las zonas. Los cambios en las redes de infraestructuras, en la visión que desde lo urbano se tiene de lo rural y de los recursos naturales, el esfuerzo realizado por buscar nuevas actividades económicas ante la profunda crisis y el cambio de rol del sector agrícola, están generando un fenómeno que se caracteriza por su heterogeneidad y que parece conducir a una polarización de zonas en torno a extremos con intensidades de actividad y posibilidades económicas totalmente diferentes. El resto de variables, sociales y demográficas parecen acompañar esta tendencia.

Un análisis de las causas últimas por las cuales una determinada comarca, a veces teóricamente en la misma situación que la de al lado, sigue una evolución totalmente diferente, implica trabajar con muchos aspectos cualitativos y sociales (iniciativas, colectivos, inventarios de recursos...) lo cual es una tarea inabordable cuando se trabaja con la totalidad del estado. No obstante las tipologías y áreas problemáticas identificadas en este estudio permiten planificar un estudio de casos que profundice en algunas de las situaciones más llamativas.

En general se ha realizado un importante esfuerzo de manejo de información, al objeto de obtener una imagen multidimensional de la realidad de las zonas rurales. Sin embargo ello no debe ser a costa de perder la necesaria perspectiva. En un trabajo tan amplio como el abordado en los capítulos siguientes hemos creído

necesario reforzar todo lo posible aquellas partes del documento que permiten mantener una imagen de conjunto de todas las partes abarcadas. Por ello la primera parte de este capítulo sirve como introducción, como síntesis y como guía global del contenido y de los resultados mas importantes que se describen y detallan en los capítulos siguientes.

Lo que se ha realizado es una recopilación de la información que se estructura como sistema de información útil y válido para describir la realidad rural y situar de forma adecuada el marco que permite diagnosticar los fenómenos de exclusión territorial que padecen este tipo de áreas y el contexto demográfico, económico, y social en que se producen. Asimismo se adelantan los principales resultados de la aplicación de estos indicadores. Sólo en algunos casos, cuando la lista de zonas problemáticas es demasiado abultada la tabla que recopila el conjunto de indicadores se remite a la información detallada de los apartados siguientes.

A partir de aquí, los apartados siguientes describen, uno a uno los bloques analizados, y en cada uno de ellos se analiza cual es la situación actual y, cuando hay información disponible para ello, cual ha sido la evolución en la última década. Estos bloques son los siguientes:

- Demografía
- Movimientos poblacionales e inmigración
- Estructura de edades
- Renta y actividad económica
- Poblamiento y vivienda
- Aspectos sociales y equipamientos
- Agricultura

En todos ellos se realiza un análisis comarcal que se muestra gráfica y geográficamente, identificando cuales son las zonas que se encuentran en peor situación en cada caso. Asimismo se diagnostica cual es la situación de cada una de las zonas tipo descritas en el capítulo anterior y en los tamaños de los núcleos. Todas estas zonas son analizadas, en esta primera parte del capítulo de forma conjunta, pero en la segunda parte se realiza un análisis de cada una de ellas, identificando, en este caso algunos casos particulares que se encuentran dentro de ellas y, en su caso, las variables que definen esta o estas subzonas.

Esto permite profundizar algo en la simplificación que supone realizar un numero reducido de categorías.

5.1. Dimensión territorial de la pobreza.

Hacia un sistema de indicadores sociales que mida la exclusión territorial

Hablar de pobreza en su dimensión territorial nos exige analizar uno de los factores que mejor pueden ayudar a describir y comprender cuales son las características generales de la exclusión. El entorno, el hábitat en el que viven y se desarrollan las personas condiciona a través de sus recursos, clima, orografía, alejamiento,

no sólo las posibilidades de futuro, sino aspectos todavía más profundos relacionados con la cultura, la ideología y las relaciones sociales. De esta forma hablar de dimensión territorial de la pobreza, no es sólo hablar de la distribución territorial de la misma, sino que significa analizar el conjunto de variables que configuran la realidad de un territorio, y valorar el impacto de estas variables en el futuro desarrollo de este territorio y de la vida de sus pobladores.

El análisis de los procesos sociales de exclusión tanto en relación a la pobreza como situación, como en cuanto a su naturaleza, nos muestra que la exclusión, no sólo tiene expresión en colectivos concretos, sino que también tiene una expresión espacio-temporal que retroalimenta la anterior.

A partir de lo anterior, las características sociales, ambientales, económicas y culturales que definen un determinado hábitat condicionarán un determinado tipo de pobreza y de pobres, entendiendo que tanto los grupos más afectados por la situación como el entorno en el que se desenvuelven se ven afectados por una serie de procesos que interactúan.

La relación entre pobreza y hábitat fue analizada profusamente por los Programas de Lucha contra la Pobreza. En el programa de Pobreza'3 se desarrolló un grupo transnacional que vino a analizar las relaciones entre pobreza y hábitat. Las conclusiones de este grupo vienen a decir que:

De esta forma, analizar la pobreza en su dimensión territorial significa analizar el entramado social, económico, ambiental que existe en las comarcas rurales definidas y que combina la pobreza como situación con las características de las comarcas como lugares sociales atravesados por procesos estructurales, de modo que fraguan en el espacio un conglomerado de relaciones sociales que reaccionan sobre sí mismos y estructuran sus posibilidades. Sus potencialidades siguen en ellos, siendo elementos imprescindibles para hacer frente a sus situaciones, eso sí, siempre que se actúe desde la comarca rural como espacio social y no simplemente como espacio físico, antes de que los procesos de exclusión no les marginalice tan plenamente que degrade y aún destruya sus potencialidades.

Esto último nos devuelve a la realidad rural que tratamos de analizar para adentrarnos en la disyuntiva en la que se encuentran en este momento muchas zonas rurales con respecto a su futuro. Un medio rural digno y con futuro es lo que está en juego en estos momentos. Este es el paradigma que se busca y conforme al cual se analiza la realidad de las comarcas rurales. ¿Tienen estas comarcas futuro? Si tienen futuro, ¿Es un futuro digno para las personas que decidan optar por quedarse en él? Estas son las preguntas a las se trata de responder cuando buscamos e identificamos una serie de indicadores que unidos de forma sistémica nos permitan identificar el sentido de la respuesta.

Construir un sistema de indicadores sociales que analice la realidad de la exclusión en la que se encuentran determinadas zonas rurales, es una tarea compleja y ardua. Se trata de construir un sistema de indicadores sociales para medir la dimensión territorial de la pobreza rural.

Este sistema de indicadores sociales deberá medir no sólo la pobreza y la cualidad de la pobreza de las familias que se encuentran bajo un determinado umbral de renta, sino que deberá medir las condiciones de oportunidad a futuro y las

potencialidades existentes en cada territorio rural para que este genere y regenere relaciones económicas, sociales, culturales que permitan construir un futuro digno para todas las personas que en él viven y que por otro lado de posibilidades de eliminar unos tipos de pobreza concretos que se corresponden de forma clara con el resto de condiciones.

La pregunta de si una comarca rural determinada tiene posibilidades de un futuro digno definirá su sentido según sea la respuesta a otras preguntas del tipo de si existen elementos poblacionales suficientes con una estructura demográfica por edades que garantice el reemplazo, si existe actividad económica que permita la integración laboral de las personas en edad laboral que residen en el territorio o si por el contrario las tasas de paro demuestran que no existe capacidad de absorción de la mano de obra lo que obliga a emigrar. De esta forma la pregunta inicial es clara. Los indicadores habrán de definirse.

Con arreglo a lo anterior, y a la clasificación inicial de los distintos tipos de ruralidad existente, el estudio ofrece un sistema de indicadores sociales que permite medir de forma aproximada la calidad de vida en las comarcas rurales y las posibilidades de futuro de las mismas. De esta forma el sistema de indicadores acaba clasificando las comarcas rurales en función de estas dos cuestiones en cuatro grupos: Aquellas comarcas que en la última década han logrado generar condiciones de desarrollo socioeconómico, comarcas en las que las condiciones malas de partida empiezan a invertirse, comarcas que viven en situación de estancamiento y de deterioro de sus potencialidades de futuro, y por último aquellas comarcas que se muestran en franco retroceso respecto a gran cantidad de los indicadores y que de no hacer nada de forma específica ven peligrar su futuro a todos los niveles.

Por otro lado, la combinación de algunos de los indicadores seleccionados permiten cualificar los tipos de exclusión más característicos en determinados tipos de comarcas. Esta segunda clasificación resulta útil a los efectos de identificar los sectores vulnerables existentes en cada tipo de zona y las relaciones de estos con el propio entorno.

El sistema de indicadores se estructura en torno a tres ejes principales. Cada eje agrupa un conjunto de ellos que miden diferentes aspectos en relación a este eje cualificando su consistencia interna.

De esta forma se identifican una serie de indicadores para medir:

1. Estructura demográfica. Existencia o no de una masa crítica capaz de generar relaciones familiares, sociales que permitan reproducir y garantizar la viabilidad futura.
2. Actividad y renta. Existencia o no de niveles de actividad económica que permitan la inserción laboral absorbiendo la mano de obra existente en las zonas con rentas suficientes para garantizar la calidad de vida.
3. Equipamientos y servicios públicos. Existencia o no de una red de servicios públicos, infraestructuras y equipamientos que garanticen las necesidades y derechos sociales básicos con calidad y cercanía.

La selección o la construcción de un indicador, y más aun de un sistema de indicadores es un proyecto de investigación que abre el camino hacia otros tantos

estudios posteriores. La construcción de este sistema de indicadores requiere de una serie de criterios utilizados a lo largo de todo el estudio:

- El primer criterio y quizás el más simple a la hora de definir indicadores para la medición del desarrollo de, en este caso las zonas rurales, es la disponibilidad de obtención de datos aceptables. De poco sirve seleccionar una lista de indicadores para un proyecto global cuando no pueden obtener datos para todos los espacios o territorios seleccionados.
- El segundo criterio es el alcance de los datos en los resultados obtenidos de forma que podemos obtener datos no solo referidos al conjunto de los espacios territoriales, sino dentro del mismo espacio de tiempo a analizar.
- El tercer criterio importante es la validez conceptual de los indicadores de tal forma que cada indicador tenga sentido conceptualmente en virtud de su composición y estructura y también por su comportamiento. En la medida de lo posible un indicador debe medir sólo lo que se pretende que mida y si al mismo tiempo aporta elementos colaterales estos no deben desviar el sentido de lo principal.
- Un cuarto criterio importante es el grado de asociación o correlación de un indicador con la masa de otros indicadores que puedan denominarse indicadores de desarrollo.

Los datos utilizados disponibles en la actualidad, centran el presente análisis en el periodo más reciente entre 1991 y 2001, una época ciertamente interesante puesto que en ella el medio rural ha experimentado cambios bastante profundos, de tal forma que parece que algunas de las tendencias que han marcado el pasado y que han sido utilizadas profusamente para describir sintéticamente este mundo, parecen invertirse rápidamente, al menos en una parte significativa de las zonas. Los cambios en las redes de infraestructuras, en la visión que desde lo urbano se tiene de lo rural y de los recursos naturales, el esfuerzo realizado para reorientar actividad económica ante la profunda crisis y el cambio de rol del sector agrícola están generando un fenómeno que se caracteriza por su heterogeneidad y que parece conducir a una polarización de zonas en torno a extremos con intensidades de actividad y posibilidades económicas totalmente diferentes. El resto de variables, sociales y demográficas parecen acompañar esta tendencia.

No obstante, en los apartados siguientes no nos centramos tanto en las causas de estos procesos, como en determinar si realmente los datos estadísticos corroboran la hipótesis de que están surgiendo procesos de cambio para identificar y diagnosticar la dirección de los mismos y los posibles problemas que pueden surgir y cómo deja a las zonas preparadas ante los nuevos cambios que se avecinan. También arroja pistas muy interesantes sobre los efectos de las políticas que se han venido aplicando en la década pasada desde los puntos de vistas rurales, agrícolas, territoriales, medio ambientales y de infraestructuras.

Un análisis de las causas últimas por las cuales una determinada comarca, a veces teóricamente en la misma situación que la de al lado, sigue una evolución totalmente diferente, implica trabajar con muchos aspectos cualitativos y sociales (iniciativas, colectivos, inventarios de recursos...) lo cual es una tarea inabordable

cuando se trabaja con la totalidad del estado. No obstante las tipologías y áreas problemáticas identificadas en este estudio permiten planificar un estudio de casos que profundice en algunas de las situaciones más llamativas.

Para cada uno de los indicadores definidos se realiza un análisis comarcal, identificando cuales son las zonas que se encuentran en peor situación en cada caso. Asimismo se diagnostica cual es la situación de cada una de las zonas tipo descritas en el capítulo anterior y en los tamaños de los núcleos.

SISTEMA DE INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DE LA POBREZA

I. DEBILIDAD DE LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA Y SOCIAL

1. EFECTIVOS POBLACIONALES Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Contenido del indicador	Medición	Comarcas más desfavorecidas
1.1. Densidad de población	< 4 hb/Km ²	Paramos (Burgos), Tierras Altas y Valle del Tera (Soria), Molina de Aragón (Guadalajara), Arcos del Jalón (Soria), Sobrarbe (Huesca), Maestrazgo (Teruel), Serranía Alta (Cuenca) Serranía de Albarracín (Teruel), La Sierra (Guadalajara), Sierra Rioja Media (Rioja)
1.2. Pérdida de población relativa	> 20% (acumulada en los últimos 10 años)	Credos (Ávila), Montaña de Riaño (León), La Cabrera (León), Rincón de Ademuz (Valencia), Montaña (Lugo), La Montaña de la Luna (León), Barco de Ávila-Piedrahita (Ávila), Boedo-Ojeda (Palencia), Huescar (Granada)
1.3. Dispersión y atomización de la población	> de 30 núcleos por municipio	Terra Cha (Lugo), La Costa (Lugo), Montaña (Lugo), Verín (Orense), Montaña (Pontevedra), Central (Lugo), Interior (La Coruña), Cangas de Narcea (Asturias), Mieres (Asturias), Grado (Asturias)

2. DESEQUILIBRIOS EN LA ESTRUCTURA POBLACIONAL

Contenido del indicador	Medición	Comarcas más desfavorecidas
2.1. Tasa de envejecimiento elevada	> 35% mayor de 65 años	La Cabrera (León), Sayago (Zamora), Barco de Ávila-Piedrahita (Ávila), Arcos de Jalón (Soria), Aliste (Zamora), Gredos (Ávila), Sanabria (Zamora), Molina de Aragón (Guadalajara), Sahagún (León), Alcarria (Cuenca).
2.2. Aumento continuado de la tasa de envejecimiento.	> superior al 9% acumulado	La Cabrera (León), Aliste (Zamora), Gredos (Ávila), El Páramo (León), Sahagún (León), Barco de Ávila-Piedrahita (Ávila), Sierra del Segura (Albacete), La Jara (Toledo), Pisuerga (Burgos), Montaña (Lugo).
2.3. Tasa de infancia muy baja.	< 10% del total	Belmonte de Miranda (Asturias), Valle del Tera (Soria), Gredos (Ávila), Montaña Alavesa (Álava), Sierra Rioja Media (Rioja), Paramos (Burgos), Aliste (Zamora), La Cabrera (León), Barco de Ávila-Piedrahita (Ávila), Montaña (Lugo).
2.4. Disminución de la tasa de infancia continuada.	6% acumulado	Ver figura 5.4.27. Evolución de la tasa de infancia entre 1991 y 2001.
2.5. Baja tasa de juventud	< al 15% del total	Ver figura 5.4.28. Tasa comarcal de juventud en 2001.
2.6. Tasa de dependencia elevada	> 85%	La Cabrera (León), Sayago (Zamora), La Jara (Toledo), Alcarria (Cuenca), Molina de Aragón (Guadalajara), Barco de Ávila-Piedrahita (Ávila), Arcos de Jalón (Soria), Sanabria (Zamora), Aliste (Zamora), Sahagún (León).
2.7. Masculinización entre 20 y 50 años	> 1'5%	Sierra Rioja Media (La Rioja) y Páramos (Burgos).

3. PROCESO MIGRATORIO

Contenido del indicador	Medición	Comarcas más desfavorecidas
3.1. Ausencia de nuevos pobladores procedentes de fuera	< 10% de pobladores nacidos fuera	Belmonte de Miranda (Asturias), Terra Cha (Lugo), Montaña (Lugo), Olivenza (Badajoz), Luarca (Asturias), Cangas de Narcea (Asturias), Grado (Asturias), El Páramo (León), Aliste (Zamora), Jerez de los Caballeros (Badajoz).
3.2. Población extranjera muy escasa	< del 0,5%	Puebla de Alcocer (Badajoz), Sierra de Cádiz (Cádiz), Terra Cha (Lugo), Montaña (Lugo), La Sierra (Córdoba), Sierra Sur (Jaén), Jerez de los Caballeros (Badajoz), Magina (Jaén), Montefrío (Granada), Montes Sur (Ciudad Real).
3.3. Población extranjera muy elevada	>10%	Marquesado (Alicante), Fuerteventura (Las Palmas), Campo de Dalías (Almería), Bajo Almazora (Almería), Lanzarote (Las Palmas), Ibiza (Baleares), Meridional (Alicante), Valle del Guadalentín (Murcia), Guadarrama (Madrid), Vega de Murcia (Murcia).
3.4. Aumento elevado de la población inmigrante	>7% acumulado	Marquesado (Alicante), Fuerteventura (Las Palmas), Campo de Dalías (Almería), Bajo Almazora (Almería), Navalmoral de la Mata (Cáceres), Ibiza (Baleares), Meridional (Alicante), Valle del Guadalentín (Murcia), Guadarrama (Madrid), Vega de Murcia (Murcia).

Resultado de la combinación de estos indicadores podemos analizar la tendencia de las comarcas rurales de acuerdo con cuatro situaciones:

1. Comarcas en las que existe un crecimiento vegetativo de la población como consecuencia de la menor emigración y de las altas tasas de inmigración.

2. Comarcas con crecimiento vegetativo y sustitución de la mano de obra local por foránea.
3. Comarcas en las que se está produciendo una sustitución de la mano de obra local y la población activa local por mano de obra inmigrante pero con disminución de población.
4. Comarcas que acusan un fuerte descenso de población y crecimiento vegetativo negativo a causa de la emigración constante de efectivos de población activa.

II. PRECARIEDAD ECONÓMICA Y DEBILIDAD ES LOS MECANISMOS DE INSERCIÓN ECONÓMICOS

1. ACTIVIDAD Y RENTA

Contenido del indicador	Medición	Comarcas con indicadores más extremos
1.1. Renta media per capita	< 8.275 Euros o el 75% de la media nacional	La Janda (Cádiz), La Sierra de Cádiz (Cádiz), Olivenza (Badajoz), Jerez de los Caballeros (Badajoz), Llerena (Badajoz), Azuaga (Badajoz), Castuera (Badajoz), Puebla Alcocer (Badajoz), Herrera del Duque (Badajoz), Alburquerque (Badajoz). Costa (Lugo), Central (Lugo), Los Ancares (Lugo), Sierra Sur (Lugo), Orense (Orense), El Barco de Valdeorra (Lugo), Jacetania (Huesca), Sobrarbe (Huesca), Ribagorza (Huesca), Ripolles (Gerona).
1.2. Índice de convergencia. Bajo incremento de renta	Entre un 15 y un 20% acumulado en los últimos 5 años	Sayago (Zamora), Aliste (Zamora), Alcarria (Cuenca), La Jara (Toledo), Barco de Ávila (Ávila), Serranía (Cuenca), Sanaabria (Zamora), Mieres (Asturias), La Cabrera (León), Arribes del Duero (Salamanca).
1.3. Baja tasa de actividad	< 40%	Sur (Lugo), Terra Chal (Lugo), Montaña (Lugo), Verín (Orense), El Páramo (León), La Montaña de Luna (León), Cangas de Narcea (Asturias), Montefrío (Granada), Interior (A Coruña), Interior (Pontevedra).
1.4. Pérdida de población activa	> 3% acumulado	

1. ACTIVIDAD Y RENTA (continuación)

Contenido del indicador	Medición	Comarcas con indicadores más extremos
1.5. Pérdidas de población activa femenina continuada	>0%	Terra Cha (Lugo), Sur (Lugo), Páramos (Burgos), Las Colonias (Córdoba), Montefrío (Granada), El Páramo (León), El Barco de Valdehorras (Orense), Verín (Orense), Lueca (Asturias), De Estepa (Sevilla).
1.6. Tasa de paro elevada	> 20%	Iznalloz (Granada), Sierra de Cádiz (Cádiz), Sierra de Cazorla (Granada), La Janda (Cádiz), Azuaga (Badajoz), Alhama (Granada), Las Alpujarras (Granada), Las Marismas (Sevilla), Montes (Granada), Valle del Lecrín (Granada).
1.7. Aumento de la tasa de paro	> 1% continuo	Alburquerque (Badajoz), Penibética (Córdoba), El Condado (Jaén), Condado Litoral (Huelva), Las Montañas de la Luna (León), Alhama (Granada), Las Alpujarras (Granada), Las Marismas (Sevilla), Montes (Granada), Valle del Lecrín (Granada).
1.8. Alta diferencia entre la tasa de paro femenino y masculino	> 20%	El Condado (Jaén), Valle de Lecrín (Granada), Iznalloz (Granada), La Sierra (Córdoba), Montefrío (Granada), Condado Litoral (Huelva), Las Marismas (Sevilla), Condado Campiña (Huelva), Alhama (Granada) y Las Colonias (Córdoba).
1.9. Tasa de paro juvenil muy elevada	> 30%	Ver figura 5.5.83. Tasa de paro juvenil.

III. CAMBIO EN LAS ESTRUCTURAS ECONÓMICAS. EVOLUCIÓN DE LA AGRICULTURA E IMPACTO DE LA PAC

1. POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA Y EXPLOTACIONES. VULNERABILIDAD ECONÓMICA

Contenido del indicador	Medición	Comarcas más destacadas
1.1. Tasa de población activa agraria elevada	> 30%	Montaña (Lugo), El Condado (Jaén), Sierra Sur (Jaén), Magina (Jaén), Sayago (Zamora), Terra Cha (Lugo), Sierra de Segura (Jaén), Las Colonias (Córdoba), Sierra de Cazorla (Jaén), Tierras Altas y Valle del Tera (Soria).
1.2. Pérdida de población activa agraria elevada	> 30% en 10 años	La Cabrera (León), El Páramo (León), Sahagún (León), Montaña de Luna (León), Montefrío (Granada), Iznalloz (Granada), Alhama (Granada), Huescar (Granada), Las Alpujarras (Granada) y Rincón del Ademuz (Valencia).
1.3. Elevado VAB (Valor Añadido Bruto) de la agricultura dentro del PIB	> 29% del PIB	Valles Alaveses (Alava), Montaña Alavesa (Alava), Sierra Segura (Albacete), Rioja Alavesa (Alava), Tierras Altas y Valle del Tera (Soria), Páramo (Burgos), Molina de Aragón (Guadalajara), Manchuela (Albacete), Sierra de Alcaraz (Albacete) y Fuente de San Esteban (Salamanca).
1.4. Baja contribución económica al PIB del Estado	< 0,1%	Ver figura 5.8.14. Contribución al PIB del estado.

IV DIFICULTADES EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SOCIALES Y CULTURALES Y EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

1. EDUCACIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS

Contenido del indicador	Medición	Comarcas más destacadas
1.1. Tasa de analfabetismo absoluto	> 8%	Montes Norte (Ciudad Real), Sierra Segura (Albacete), Valencia de Alcántara (Cáceres), Sierra del Segura(Jaén), Mágina (Jaén), Alburquerque (Badajoz), Brozas (Cáceres), Herrera del Duque (Badajoz), Sierra de Cazorla (Jaén), La Jara (Toledo).
1.2. Tasa de analfabetismo funcional	> 40%	La Jara (Toledo), Alburquerque (Badajoz), Huescar (Granada), Sierra de Cazorla (Jaén), Herrera de Duque (Badajoz), Montaña (Lugo), Sierra Segura (Albacete), Montes de Navahermosa (Toledo), Montefrío (Granada) y Logrosán(Cáceres).
1.3. Tasa de población con estudios técnicos o universitarios muy baja	< 5%	La Cabrera (León), Alburquerque (Badajoz), Interior (Pontevedra), Montes Norte (Ciudad Real), Aliste (Zamora), Montaña (Lugo), La Jara (Toledo), Tudanca-Cabuernida (Cantabria), Asón (Cantabria) y Sierra Segura (Albacete).
1.4. Bajo número de Institutos de Educación Secundaria	< 1	Ver figura 5.6.16. Número de institutos a nivel comarcal.

2. ACCESIBILIDAD A LA SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS

Contenido del indicador	Medición	Comarcas más destacadas
2.1. Dificil accesibilidad a los hospitales comarcales	Ninguno en la comarca	Ver Figura 5.6.30. Porcentaje de personas que tienen hospital u ambulatorio en el municipio en le que residen.
2.2. Ausencia de consultorio médico o centro de salud	Ninguno en las comarca	Montes Norte (Ciudad Real), Montes Sur (Ciudad Real) y Noroeste (Murcia).
2.3. Ausencia de centros de salud	Existencia sólo de consultorios médicos (Eliminando las poblaciones de más de 30.000 hb.)	Ver figura 5.6.24 Centros sanitarios públicos comarcales en 1995 y 2000.

3. ACCESIBILIDAD AL EJERCICIO DE LA CULTURA Y A EQUIPAMIENTOS CULTURALES

Contenido del indicador	Medición	Comarcas más destacadas
3.1. Ausencia de un espacio social de reunión	No existe centro social, cultural o biblioteca	Montes Norte (Ciudad Real) y Montes Sur (Ciudad Real).

4. ACCESIBILIDAD A SERVICIOS ESPECIALES PARA ANCIANOS Y DEPENDIENTES

Contenido del indicador	Medición	Comarcas más destacadas
4.1. Inexistencia de una oferta de servicios variada y adaptable a la situación	No existe ninguna residencia de ancianos	Ver figura 5.6.46. Residencias de ancianos en cada comarca.

5.2. Situación y evolución de los efectivos poblacionales en las zonas rurales españolas

Como se discute en el capítulo 2, el tamaño de la población y su densidad, son dos de los factores más ampliamente utilizados para trazar una frontera entre los espacios rural y urbano.

Como se verá a lo largo de este capítulo, el tamaño de las poblaciones es un factor que parece estar condicionando muchos aspectos de la evolución de las comarcas de tal forma que las diferencias entre las zonas con mayor concentración de población y el resto, quedan marcadas no sólo en los aspectos puramente demo-

gráficos, sino también en muchos otros de tipo económico y social. Es evidente que también se relaciona con la concentración, en términos absolutos, de infraestructuras y equipamientos en determinadas zonas.

La distribución de la población entre las diferentes zonas con las que venimos trabajando se encuentra profundamente desequilibrada. Como se puede apreciar en la siguiente tabla, la población de las zonas urbanas supera los 26 millones de personas, la de las zonas definidas como de actividad económica intensiva los 8 millones y, por lo tanto, las otras 6 categorías reúnen sólo los 7 millones restantes.

TABLA 5.2.1.
POBLACIÓN DE CADA ZONA

Zona	2001
Zonas Urbanas	26.236.141
Otras zonas de actividad intensiva	7.765.127
Núcleos Dispersos	798.124
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	986.179
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	181.202
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	867.480
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	2.334.938
Zonas de Montaña	1.677.709
Total	40.846.900

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE: Censos de Población y Viviendas. 2001.

La distribución porcentual (tabla 5.2.2) de los efectivos poblacionales abunda en la descripción anterior y se puede apreciar de forma gráfica cuando se compara con el porcentaje del territorio en el que se distribuyen (o se concentran).

TABLA 5.2.2.
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ZONAS

Zona	2001
Otras zonas de actividad intensiva	19,0%
Núcleos Dispersos	2,0%
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	2,4%
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	0,4%
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	2,1%
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	5,7%
Zonas de Montaña	4,1%

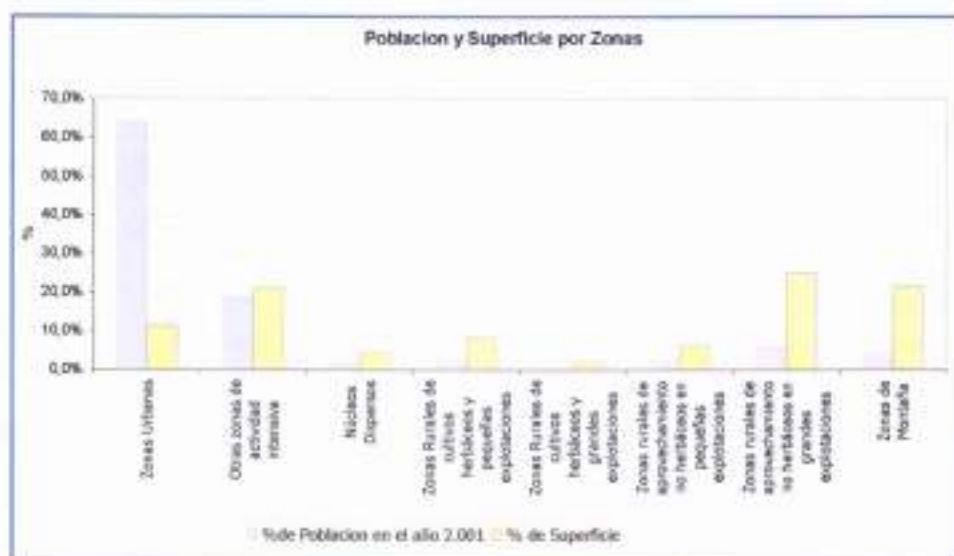
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE: Censos de Población y Viviendas. 2001.

En las zonas urbanas, la población se localiza a razón de un 6% de efectivos por cada 1 % de superficie. En todas las demás, esta relación entre porcentaje de población y porcentaje de superficie es mucho menor. En las zonas de actividad económica intensiva apenas alcanza una relación de 0,9 que se reduce al 0,45 en las zonas de núcleos dispersos y al 0,35 en las zonas rurales de aprovechamientos no herbáce-

os sin que se alcance el 0,3 en ninguna de las demás áreas. La figura siguiente muestra esta relación al comparar el porcentaje de la población residente con el porcentaje de superficie. Puede apreciarse así mismo como los casi dos tercios de la población se localizan en el 11% de la superficie que corresponde a las zonas urbanas.

FIGURA 5.2.1.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y DE LA SUPERFICIE POR ZONAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE: Censos de Población y Viviendas, 1981, 1991 y 2001.

De igual forma, pueden observarse estas disparidades entre zonas en la siguiente tabla que muestra la densidad de población en cada una de ellas y su evolución en la década de 1991 a 2001.

TABLA 5.2.3.

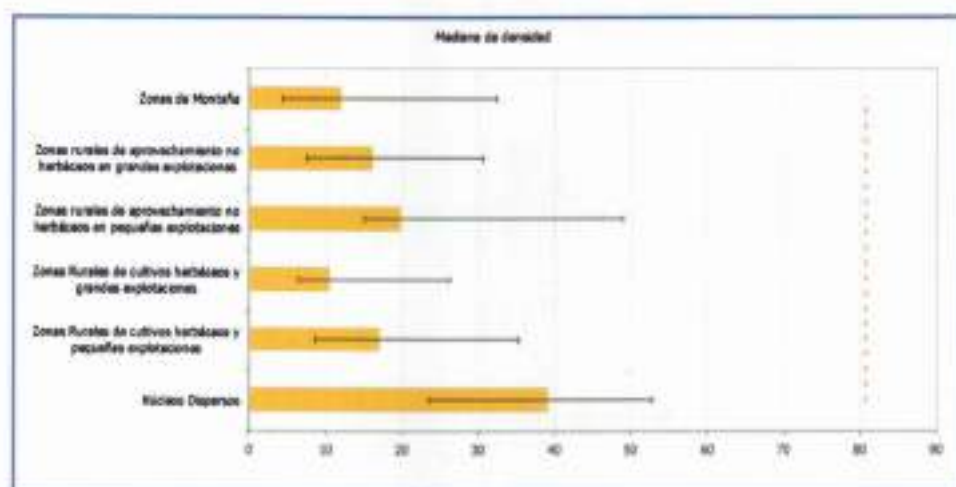
DENSIDADES MEDIAS DE POBLACIÓN POR ZONAS

Zonas	Densidad (hab/km ²)	
	1991	2001
Zonas Urbanas	421,5	451,3
Otras zonas de actividad intensiva	68,9	72,6
Núcleos Dispersos	39,0	35,9
Llanuras cerealistas en minifundio	23,0	23,2
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	18,6	18,9
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	28,0	27,9
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	18,8	18,5
Zonas de Montaña	15,8	15,4
Total	76,8	80,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE: Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

La siguiente figura muestra la distribución de densidad de población comarcal en cada una de las zonas no urbanas. En ella, las barras muestran la mediana y las líneas el intervalo que va desde el percentil 15 al 85, que nos indican que el 70 % de los valores se localizan entre sus extremos. De esta forma, se pretende mostrar, no sólo los valores medios, sino también aproximarse a su distribución. Asimismo, en esta gráfica se muestra, con un trazo rayado, la densidad media nacional.

FIGURA 5.2.2.
DENSIDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN EN CADA ZONA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2.001.

Se observa que, en general, la dispersión de los valores elevados es mayor que la de los valores que están por debajo de la media. Esto indica que hay una concentración mayor en esta zona y que algunos de los valores que muestra una mayor densidad pueden considerarse anecdóticos dentro de la clasificación de las zonas. Normalmente, éstos se corresponden con los de comarcas en las que se encuentran alguna capital de provincia u otros centros urbanos de segundo nivel. Es el caso de la comarca que contiene a Lugo capital o a la Talavera.

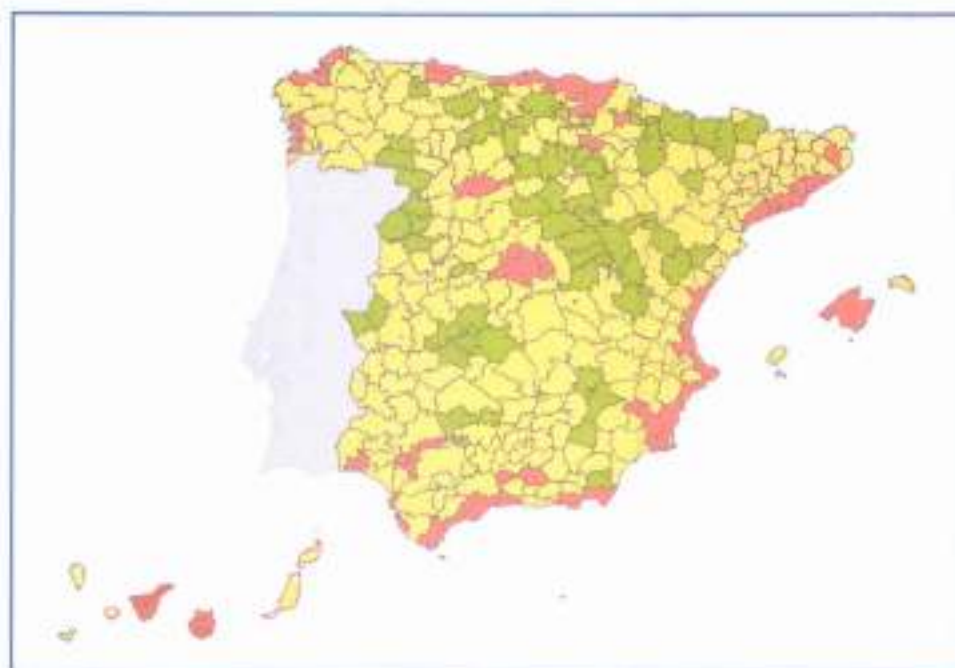
De estas zonas, que venimos llamando rurales, la que tiene mayor densidad de población es la de núcleos dispersos, localizada fundamentalmente en Galicia. En este área, los problemas no están ligados al despoblamiento sino precisamente a la proliferación y atomización de los núcleos puesto que las densidades, en general, son superiores a 25 hab/km². En menor grado, algo parecido sucede con las zonas rurales de aprovechamiento no herbáceo en pequeñas explotaciones, en las que encontramos una división entre una serie de zonas por debajo de 20 hab/km² y otras distribuidas en un amplio rango de zonas que van entre 20 y 50 hab/km². En todas las demás zonas, hay una mayoría de comarcas situadas

por debajo de los 20 hab/km², algunas o bastantes situadas por debajo del nivel de 10 hab/km², en el que la Unión Europea sitúa los problemas graves de despoblamiento.

En el siguiente mapa se representan, por un lado, las comarcas que están en esta situación (en color verde) frente a las comarcas urbanas (en color rosa).

FIGURA 5.2.3.

TIPOLOGÍA DE COMARCAS CON RESPECTO
A LA DENSIDAD DE POBLACIÓN

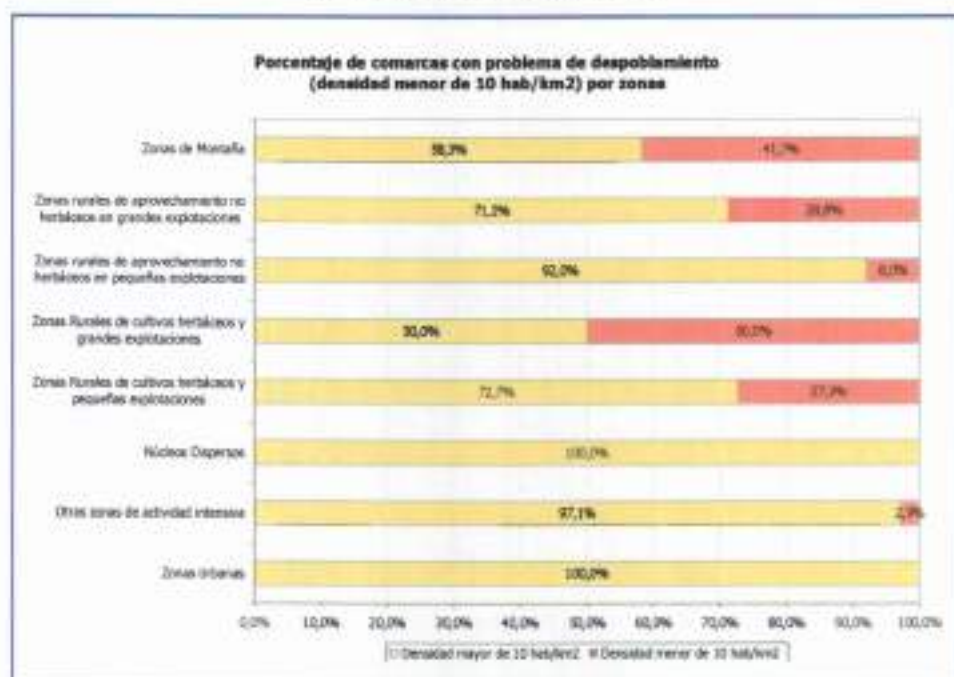


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. *Censos de Población y Viviendas 2001*.

A simple vista, ya puede apreciarse la relación entre comarcas despobladas y áreas de montaña, de tal forma que, como puede verse en la gráfica siguiente, de las 63 comarcas en esta situación, 30 se encuentran situadas en este tipo de zonas, suponiendo casi la mitad de las comarcas incluidas en esta categoría. Otra de las zonas en las que se encuentra un porcentaje significativo de las comarcas despobladas es la dominada por cultivos herbáceos y grandes explotaciones, de tal forma que la mitad de las comarcas incluidas en esta categoría también presenta este problema, aunque hay que hacer notar que esta zona la componen 4 comarcas, con lo que este dato no sería muy significativo. Dos comarcas, la de Páramos en Burgos y la de Tierras Altas y Valle del Tera en Soria, comparten el dudoso honor de ser la comarcas más despobladas de España, estando ambas por debajo de los 3 hab/km².

FIGURA 5.2.4.

PORCENTAJE DE COMARCAS CON PROBLEMAS DE DESPOBLAMIENTO
(densidad inferior a 10 hab/km²)

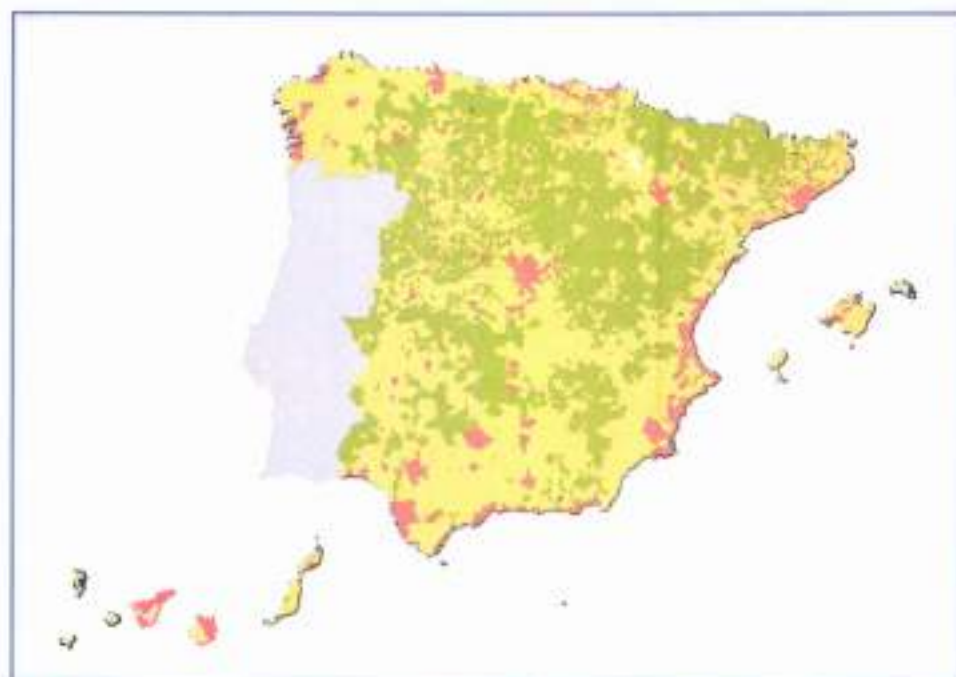


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

En esta misma figura, puede apreciarse cómo el problema del despoblamiento alcanza proporciones significativas en 4 de las categorías definidas: zonas de montaña, zonas de aprovechamiento no herbáceo en grandes explotaciones y zonas en que predominan los cultivos herbáceos, sea en grandes o en pequeñas explotaciones.

Considerando este problema a nivel municipal (figura 5.2.5), podemos observar que el número de municipios con problema de despoblamiento ocupa una superficie mucho mayor. La razón de ello es que en cada comarca, es frecuente que el número de municipios con problema de despoblamiento sea mayoritario pero que el balance final se vea compensado por la población concentrada en uno o varios centros comarcales.

FIGURA 5.2.5.
 TIPOLOGÍA DE MUNICIPIOS
 CON RESPECTO A LA DENSIDAD DE POBLACIÓN



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

En este mapa, puede observarse la extensión del problema de despoblamiento en la Meseta Norte, en el Sistema Ibérico y en Pirineos, frente a una Andalucía y a un levante en una situación totalmente diferente.

En la tabla siguiente, se muestra la población por zonas entre 1981 y 2001 con datos tomados a partir de los censos de población. En este período, la población española ha aumentado prácticamente en 3 millones a razón de 1 millón en la primera década y prácticamente 2 de en la segunda. Este aumento no se encuentra uniformemente repartido y de nuevo la ruralidad aparece como un factor clave para distinguir unas zonas de otras.

TABLA 5.2.4.
 POBLACIÓN TOTAL EN CADA ZONA: 1981-2001

Zona	1981	1991	2001
Zonas Urbanas	22.862.349	23.842.471	26.236.141
Otras zonas de actividad intensiva	7.712.236	8.034.848	7.765.127
Núcleos Dispersos	924.726	864.938	798.124
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	990.454	979.684	986.179
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	176.663	178.382	181.202
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	869.923	869.585	867.480
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	2.401.706	2.375.062	2.334.938
Zonas de Montaña	1.804.504	1.726.737	1.677.709
Total	37.742.561	38.871.707	40.846.900

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1981, 1991 y 2001.

Como puede verse en la tabla anterior, el crecimiento de la población se concentra prácticamente en las zonas urbanas y de actividad intensiva. La única excepción significativa a esta caracterización se encuentra en la categoría en la que dominan los cultivos herbáceos latifundistas, en la cual, los aumentos poblacionales de una sola comarca (Campo de Calatrava en la provincia de Ciudad Real) compensan con creces las pérdidas de las comarcas restantes.

TABLA 5.2.5.
 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN CADA ZONA (PORCENTAJES)

Zona	1981-91	1981-2001
Zonas Urbanas	4,28%	11,73%
Otras zonas de actividad intensiva	4,18%	9,65%
Núcleos Dispersos	-6,46%	-13,69%
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	-1,08%	-0,43%
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	0,97%	2,56%
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	-0,04%	-0,28%
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	-1,10%	-2,78%
Zonas de Montaña	-4,30%	-7,02%
Total	2,99%	8,22%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1981, 1991 y 2001.

Sin embargo, los descensos más importantes de población no los vamos a encontrar en la actualidad en zonas que están, en la práctica, casi totalmente deshabitadas, sino en la de núcleos dispersos, en la que parecen ser otras las causas. Aún teniendo densidades similares (entre 30 y 40 hab/km²), las zonas situadas en esta categoría no presentan la misma evolución de la población que otras situadas en las categorías de predominio de cultivos herbáceos o leñosos que se caracteri-

zan por tener un porcentaje muy importante de su población concentrada en un centro urbano de segundo orden con un tamaño de población de entre 30 y 100 mil habitantes.

El proceso de concentración puede observarse de forma más evidente al contemplar las diferencias de población entre el Censos del 2001 y de 1981. Todos los incrementos poblacionales se localizan en las dos zonas de características más urbanas frente al resto de las zonas aquejadas de descensos notables de población. En su conjunto, las dos zonas de actividad más intensa tienen un crecimiento, en estos 20 años, que se aproxima a 3.425.000 habitantes, mientras que el resto pierden, en su conjunto, casi 325.000 habitantes, un 4,5% de la población existente en 1981 en estas zonas (figura 5.2.6).

FIGURA 5.2.6.
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN
ENTRE 1981 Y 2001 EN CADA UNA DE LAS ZONAS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1981 y 2001.

Asimismo, son especialmente importantes los descensos en las zonas de montaña y de núcleos dispersos.

Como consecuencia de este proceso de concentración, ambas áreas (figura 5.2.7) reúnen en la actualidad un 83,4% de la población (figura 5.2.8), porcentaje que ha ido creciendo en las últimas décadas. El resto, un 16,8% reparte por un 67,4% del territorio. Estas cifras dan una idea bastante gráfica de la concentración de la población española en una serie de zonas localizadas básicamente en el litoral mediterráneo, en torno a unos pocos grandes núcleos urbanos del interior y en algunas zonas urbanas de importancia regional.

FIGURA 5.2.7.

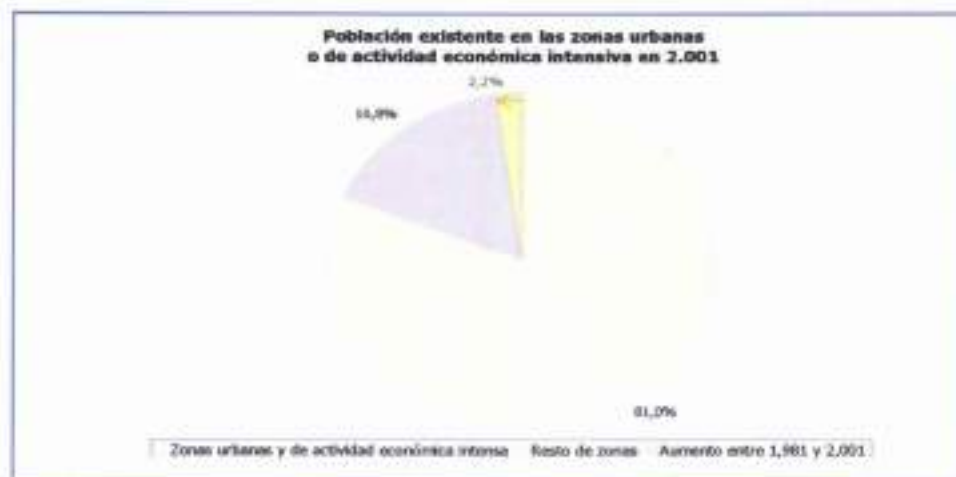
GRANDES ZONAS URBANAS Y ÁREAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA INTENSA
EN DONDE SE CONCENTRA EL 83,4% DE LA POBLACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

A lo largo de los últimos años tiende a acentuarse este proceso de tal forma que entre 1981 y 1991 las zonas urbanas e intensivas aumentan su población en un 4,3%, cifra que crece hasta situarse en un 6,7% en la década 1991-2001. Por el contrario el proceso de reducción de efectivos en el resto de las zonas permanece más o menos estable con cierta tendencia a atenuarse; pasa de una disminución del 2,4% en la primera década a un 2,1% en la segunda. Como resultado (figura 5.2.8) la población residente en las dos zonas urbanas pasa del 81,0% en 1981 a suponer el 83,2% en 2001.

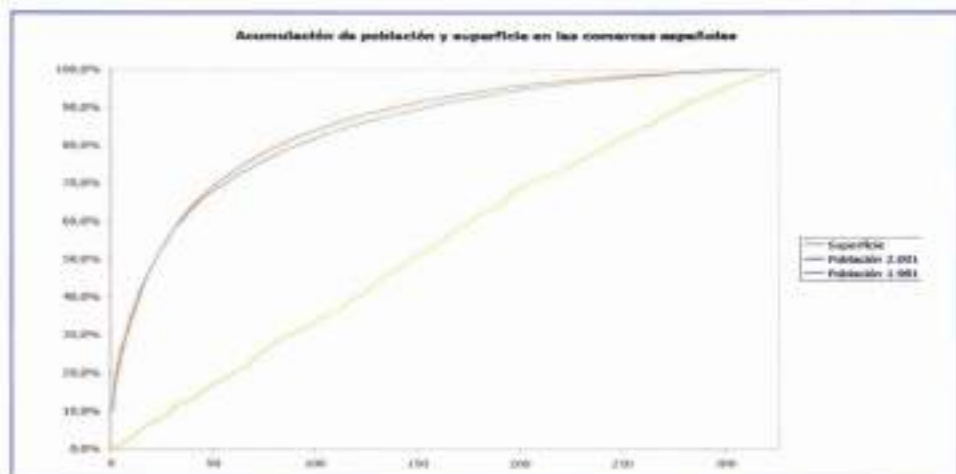
FIGURA 5.2.8.
EVOLUCIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN
EN ZONAS URBANAS Y DE ACTIVIDAD INTENSA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de INE. Censos de población y Viviendas. 1981 y 2001.

La siguiente gráfica muestra esta concentración de la población en unas pocas zonas. La figura muestra como la acumulación de población y superficie, cuando se ordenan las comarcas en función de su población, siguen curvas totalmente diferentes: una curva con forma exponencial en el caso de la población frente a una recta en el caso de la superficie (como corresponde a unos tamaños comarcales relativamente homogéneos).

FIGURA 5.2.9.
ACUMULACIÓN DE LA POBLACIÓN Y LA SUPERFICIE



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 1981 y 2001.

Las 22 primeras comarcas, de un total de 326, ya sobrepasan el 50% de la población y 138 concentran el 90% de la población. Por lo tanto, el 10% restante se distribuye a lo largo de 188 comarcas. Al comparar los datos de 1981 con los del 2001 puede apreciarse cómo continúa el proceso de concentración, de tal forma que, progresivamente, el carácter exponencial de la misma se va acentuando. De hecho, en el año 81 hacían falta 153 comarcas para sumar el 90% de la población.

Las comarcas con menor densidad de población se encuentran localizadas todas ellas en zonas de montaña con la única excepción de la de páramos en la provincia de Burgos. En general se localizan en el sistema ibérico y en la Sierra de la Demanda o en sus alrededores, casi todas ellas situadas en las provincias de Cuenca, Guadalajara, Soria o Teruel. La única excepción es la comarca del Sobrarbe-Huesca, la más aislada del Pirineo. Asimismo, todas ellas tienen una densidad de población inferior a 4 hab/km².

FIGURA 5.2.10.
LAS 10 COMARCAS
CON MENOS DENSIDAD DE POBLACIÓN



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Las comarcas representadas en el mapa anterior son las siguientes:

TABLA 5.2.6.

LISTADO DE COMARCAS CON MENOR DENSIDAD DE POBLACIÓN

Nombre de la Comarca	Provincia	Densidad (hab/km ²)
Páramos	Burgos	2,5
Tierras Altas y Valle del Tera	Soria	3,0
Molina de Aragón	Guadalajara	3,0
Arcos del Jalón	Soria	3,1
Sobrarbe	Huesca	3,2
Maestrazgo	Teruel	3,3
Serranía Alta	Cuenca	3,4
Serranía de Albarracín	Teruel	3,4
Sierra	Guadalajara	3,7
Sierra Rioja Media	La Rioja	3,9

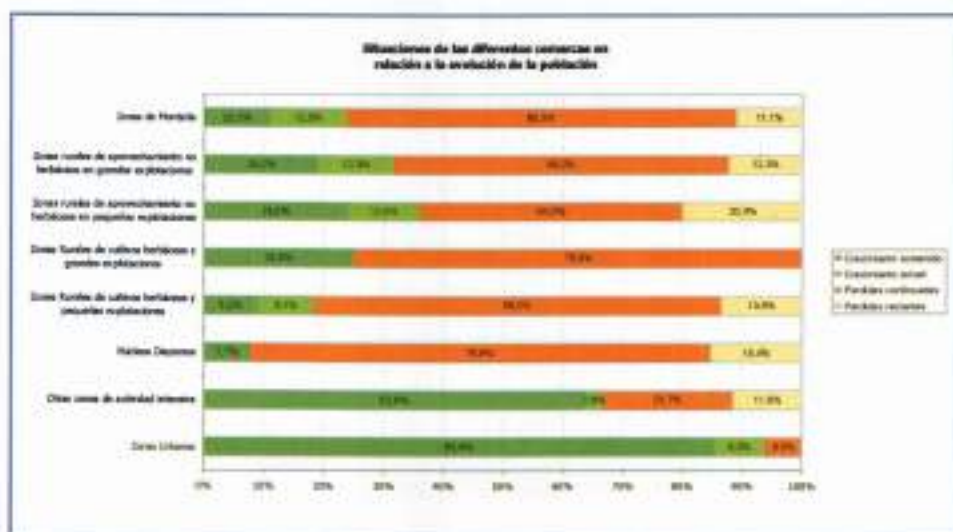
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

La evolución de la población está sufriendo cambios recientes. Dentro de las zonas tradicionalmente afectadas por el proceso de despoblamiento parece haber un desdoblamiento de tal forma que mientras en unas continúa el proceso de reducción de la población, generalmente más como consecuencia del salto vegetativo negativo que de las migraciones, en otras la tendencia se ha invertido y poco a poco comienzan a recuperarse. La siguiente figura muestra la distribución de tipos de evolución poblacional en cada una de las 8 zonas. Las categorías utilizadas en esta figura son las siguientes:

- Crecimiento Sostenido: proceso de crecimiento en las dos décadas pasadas.
- Crecimiento Actual: indica una inversión de la tendencia, de estabilidad o pérdida a aumento de la población).
- Pérdidas Continuas: disminución de la población en ambas décadas.
- Pérdidas Recientes: freno del crecimiento de la década de los 80 para estabilizarse en los 90 o comenzar a perder población.

FIGURA 5.2.11.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIPOS DE EVOLUCIÓN DE LAS COMARCAS EN CADA ZONA

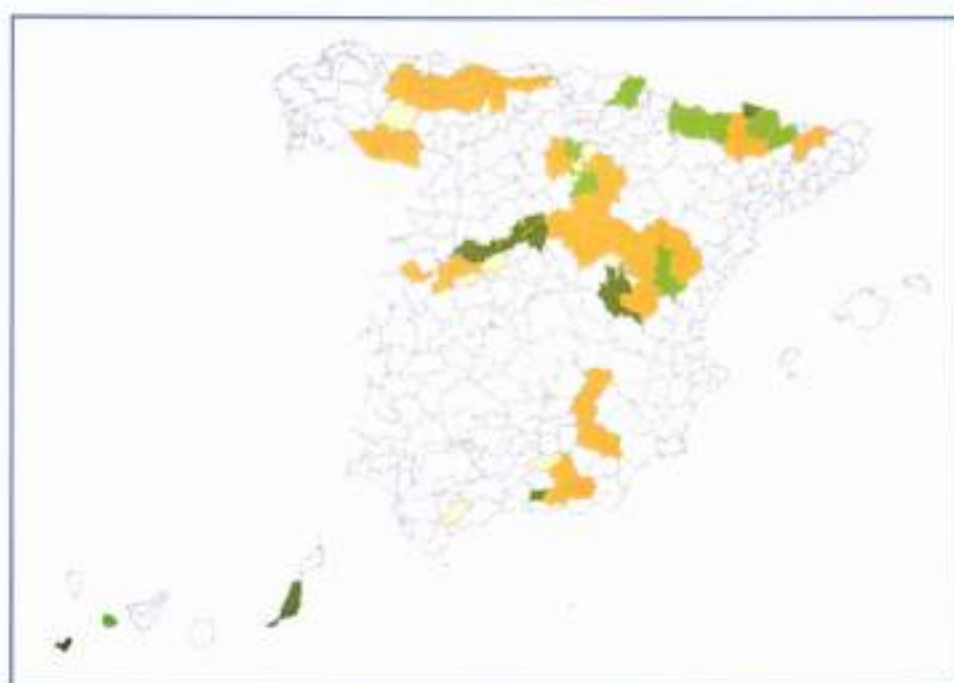


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 1991 y 2001.

Es interesante observar la distribución de las zonas de crecimiento reciente. En el caso de las zonas de montaña (figura 5.2.12), estas zonas (que aparecen marcadas en verde brillante) se localizan, bien en áreas con importantes recursos paisajísticos y con un atractivo turístico importante, como los Pirineos o la isla de la Gomera, bien en zonas donde encontramos las dos capitales de provincia incluidas en esta categoría: Soria y Teruel, es decir, donde hay núcleos urbanos capaces de ejercer un atractivo para la población. Este atractivo es local ya que los saldos netos provinciales son, en ambos casos, negativos.

FIGURA 5.2.12.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS ZONAS DE MONTAÑA

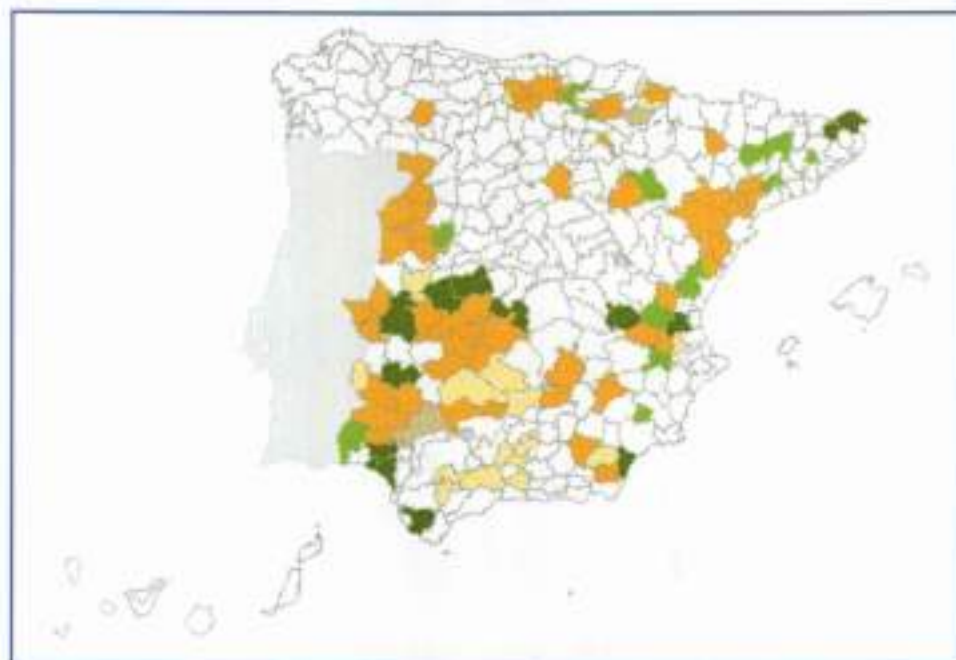


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Las disminuciones recientes de población, por el contrario, se localizan en la sierra de Gredos y en el Bierzo leones, este último aquejado de una importante crisis económica relacionado con la compleja situación de la minería en esta comarca.

En el caso de las zonas de cultivos no herbáceos, en las que entre un 25 y un 30% de las comarcas han cambiado de tendencia, se puede observar que un porcentaje importante de las zonas que se han recuperado se localizan en el interior de la zona levantina, influenciadas por la pujanza de este importante eje de desarrollo, y que en el extremo contrario tenemos una parte importante de las serranías interiores andaluzas.

FIGURA 5.2.13.
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN
EN ZONAS DE DEHESA Y SERRANÍAS



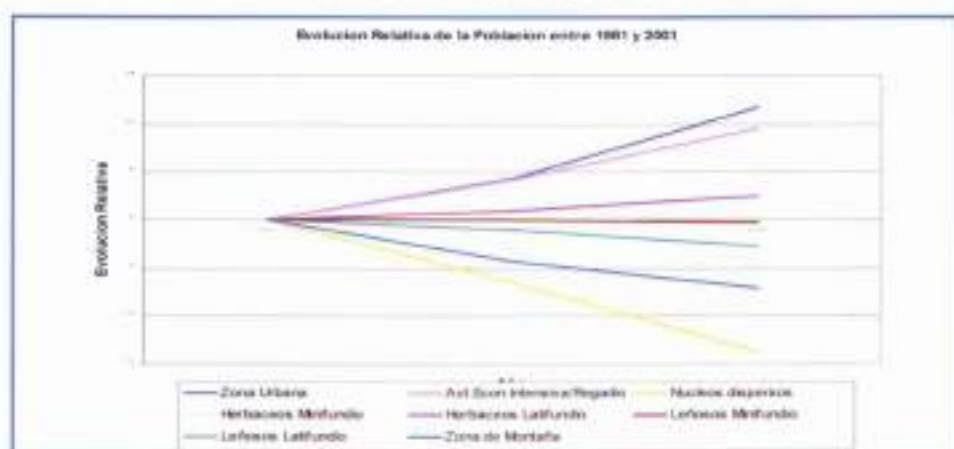
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Por el contrario, en estas categorías, los crecimientos sostenidos están ligados a potentes centros comarcales como Talavera o Cáceres o al desarrollo de algunos ejes como el que se localiza entre Sevilla y Huelva que afecta a las comarcas situadas en las proximidades de Doñana (Condado Litoral y Condado Campiña).

Comparando las evoluciones en ambas décadas podemos observar que los procesos de crecimiento han tendido a acentuarse, en los últimos 10 años; situación que es muy evidente en las grandes zonas urbanas (figura 5.2.16) y que ya ha sido comentada con anterioridad. Sin embargo, los de disminución se han moderado en este mismo periodo, especialmente en las zonas de montaña y en las llanuras cerealistas con predominio de explotaciones pequeñas y medias. La única excepción a esta descripción general la encontramos en la zona de núcleos dispersos en la que el proceso de pérdida de población se ha ido agravando progresivamente.

FIGURA 5.2.14.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL PERÍODO 1981-2001 EN CADA ZONA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1981 y 2001.

Las zonas con pérdidas más importantes en términos absolutos de población obedecen a una casuística variada. Encabeza la lista (tabla 5.2.7) la comarca del Bajo Llobregat, que es un buen ejemplo del proceso de expulsión de población que se vive en el centro de las ciudades más pobladas y le siguen algunas zonas en las cuales se ha producido una importante crisis productiva, desde Vizcaya hasta buena parte de las comarcas de la montaña del Bierzo y Asturias, afectada por los procesos de despoblación características de las montaña más desfavorecidas y aisladas y por la crisis del sector minero en toda la zona. También son evidentes las pérdidas de las zonas interiores de Galicia que viven un proceso de concentración de la población en la zona litoral.

TABLA 5.2.7.

LAS 10 COMARCAS CON MAYORES PÉRDIDAS ABSOLUTAS DE POBLACIÓN

Nombre Comarca	Provincia	Dif. Abs. 91/01
Bajo Llobregat	Barcelona	-90.495
Vizcaya	Vizcaya	-32.469
Mieres	Asturias	-10.399
Sur	Lugo	-9.591
Verín	Orense	-9.273
Interior	La Coruña	-8.773
Montaña	Pontevedra	-8.153
La Montaña de Luna	León	-7.488
Bierzo	León	-6.881
Montaña	Alicante	-6.448

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

La localización de estas comarcas es la siguiente:

FIGURA 5.2.15.

COMARCAS CON MAYORES PÉRDIDAS DE POBLACIÓN
EN TÉRMINOS ABSOLUTOS



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Sin embargo, cuando se analizan las pérdidas porcentuales, desaparecen las dos zonas urbanas que se encontraban en la lista anterior, en las que las pérdidas de población son, en términos relativos, mucho menos importantes. Todas estas zonas han perdido más de un 20% de población en la última década, cifra absolutamente importante que da una idea de la escandalosa magnitud de este problema en determinadas zonas. Caso de continuar esta tendencia, en menos de 3 décadas, la población de estas zonas se vería reducida a menos de la mitad.

Tabla 5.2.8.
LAS 10 COMARCAS CON MAYORES PÉRDIDAS
DE POBLACIÓN EN PORCENTAJE

Nombre de Comarca	Provincia	Porcentaje de reducción 1991-2001
Gredos	Ávila	-30,3
La Montaña de Riaño	León	-27,4
La Cabrera	León	-26,4
Rincón de Ademuz	Valencia	-25,8
Montaña	Lugo	-25,7
La Montaña de Luna	León	-24,5
Barco Ávila - Piedrahita	Ávila	-24,4
Molina de Aragón	Guadalajara	-23,9
Boedo - Ojeda	Palencia	-23,5
Huéscar	Granada	-22,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Hay que señalar la presencia simultánea de la comarca de Molina de Aragón, —Guadalajara—, en la lista de zonas con menos densidad de población y en la de comarcas con mayores pérdidas demográficas. El problema de esta comarca es especialmente importante porque en muchas de las comarcas que se encuentran despobladas en la actualidad, el proceso de pérdida se ha frenado sustancialmente en los últimos años debido a que las personas más mayores no emigran.

También es importante destacar el efecto territorial acumulado de todas las comarcas situadas entre Lugo y Palencia que aparecen en la lista anterior. Todo este área se enfrenta a pérdidas generalizadas y no hay ninguna comarca próxima que se manifieste una situación significativamente diferente, tal y como sí sucede en las zonas de Gredos que tienen relativamente cerca Talavera de la Reina. En los últimos años hay un importante proceso de convergencia de estas zonas de las montañas cantábrica hacia la situación que encontramos en las comarcas más desfavorecidas del sistema ibérico.

La localización de las zonas con mayor impacto de las pérdidas de población, es la siguiente.

FIGURA 5.2.16.
COMARCAS CON MAYORES PÉRDIDAS
DE POBLACIÓN EN PORCENTAJE



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 1991 y 2001.

Como se puede apreciar en la gráfica siguiente, la población reside de forma mayoritaria en los municipios más grandes, un 40,7% en los de más de 100.000 y un 38,8 en aquellos que poseen entre 10 y 100.000 habitantes. Por el contrario, apenas un 3,8% reside en los municipios de menos de 1.000 habitantes. Esta cifra se reduce hasta el 0,1% cuando se consideran los que tienen menos de 100 habitantes que sin embargo son el 12% de los municipios.

FIGURA 5.2.17.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Sin embargo, y como es lógico el número de municipios menores de 10.000 habitantes es mucho mayor. Cerca del 92% de los municipios son menores de 10.000 habitantes y cerca del 61,2% menores de 1.000 habitantes. Como ya se ha señalado este porcentaje de municipios tiene el 3,8%.

FIGURA 5.2.18.

NÚMERO DE MUNICIPIOS SEGÚN TAMAÑO

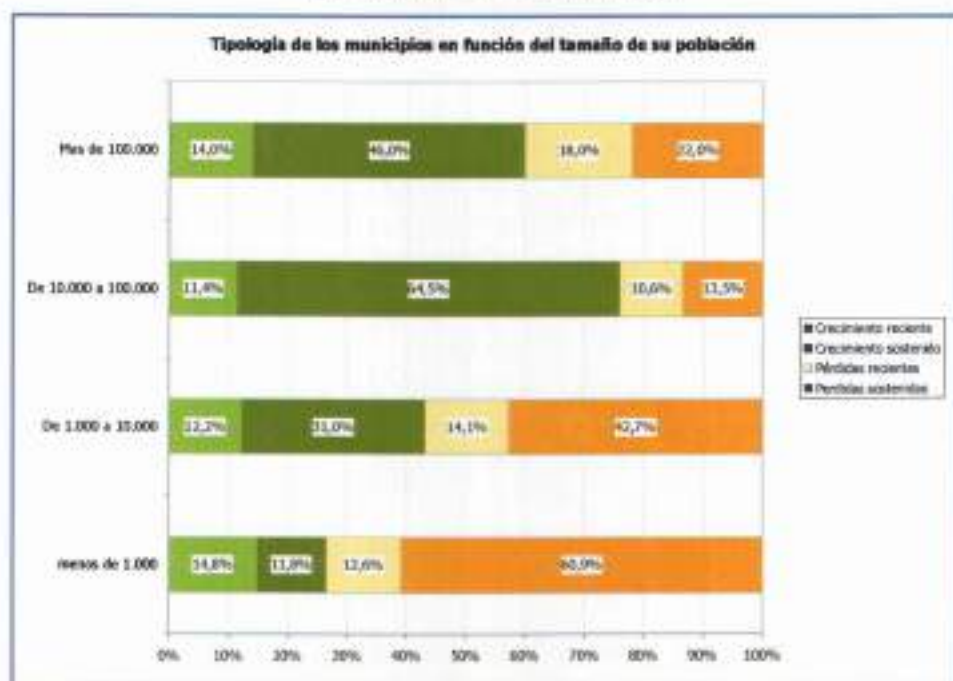


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Un aspecto muy relevante es que el tamaño de los núcleos parece condicionar, de forma importante, su evolución. Más de un 73% de los municipios de menos de 1.000 habitantes disminuye de población (figura 5.2.19). Sin embargo, este porcentaje se invierte en el caso de las entidades que se sitúan en el rango entre 10.000 y 100.000 habitantes. En este tipo de núcleos encontramos el porcentaje más alto de zonas en proceso de crecimiento, mayor incluso del que presentan los municipios que superan los 100.000 habitantes. Esto se debe a que entre los núcleos de mayor tamaño, encontramos un porcentaje significativo de capitales (no sólo las ciudades más grandes como Madrid o Barcelona) que tienen ligeras pérdidas de población que emigra al entorno periurbano en busca de suelo residencial más económico. Valencia, Sevilla, Salamanca, Valladolid, León, entre otras, son ciudades que se encuentran en esta situación.

FIGURA 5.2.19.

TIPOS DE EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE LOS NÚCLEOS

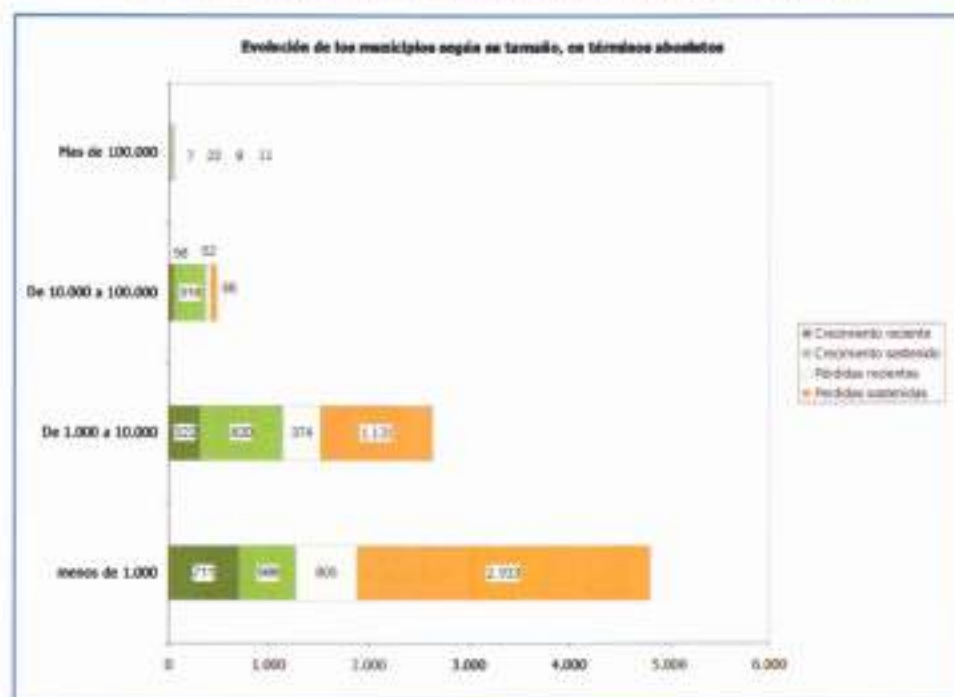


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

Esta figura muestra los datos relativos, pero hay que señalar examinando las cifras absolutas se puede comprobar que hay un porcentaje muy importante de municipios con recesión poblacional, lo cual tiene una inmediato impacto territorial. De hecho (y como se puede observar en la figura 5.2.19) los casi 5.200 municipios en los que desciende el tamaño de la población afectan al 64,4% de la superficie de todo el estado.

Figura 5.2.20.

NÚMERO DE NÚCLEOS EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE SU POBLACIÓN
Y DE LA EVOLUCIÓN DE SUS EFECTIVOS EN EL PERÍODO 1981-2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1981 y 2001.

En esta figura siguiente se muestran, en color azul, los municipios de tamaño inferior a 1.000 en tonos amarillentos los núcleos de población entre 1.000 y 10.000 y en tonos de rosa a granate los que tienen más de 10.000. Puede observarse la proliferación de pequeños municipios en la Meseta Norte, en el Sistema Ibérico y en Pirineos, mientras que en la Meseta Sur, Andalucía, y Galicia los tamaños poblacionales de los municipios son, en general, más grandes.

FIGURA 5.2.21.
POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

Este mapa no debe observarse independientemente del siguiente que indica el número medio de entidades de población que tiene cada municipio (según el nomenclátor de 1999) en cada comarca. De acuerdo con él debe tenerse en cuenta que la situación en las zonas marcadas en rojo y granate (más de 20 y de 40 núcleos por municipio) es muy diferente de la del resto debido a que, aunque tienen una población relativamente grande, ésta se encuentra fragmentada en un elevado número de núcleos dispersos. Esto condiciona su evolución haciendo que sea más parecida a la que encontramos en áreas donde los municipios son más pequeños.

FIGURA 5.2.22.
NÚMERO MEDIO DE NÚCLEOS
POR MUNICIPIO EN CADA COMARCA



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 2001.

Los dos mapas anteriores, por lo tanto, influyen significativamente en la situación global que describe la figura siguiente en la que aparecen en rojo las zonas cuya disminución de población es superior al 10%, en rosa los que disminuyen entre un 1 y un 5%, y en un verde más tenue y más brillante, respectivamente los que aumentan en porcentajes equivalentes.

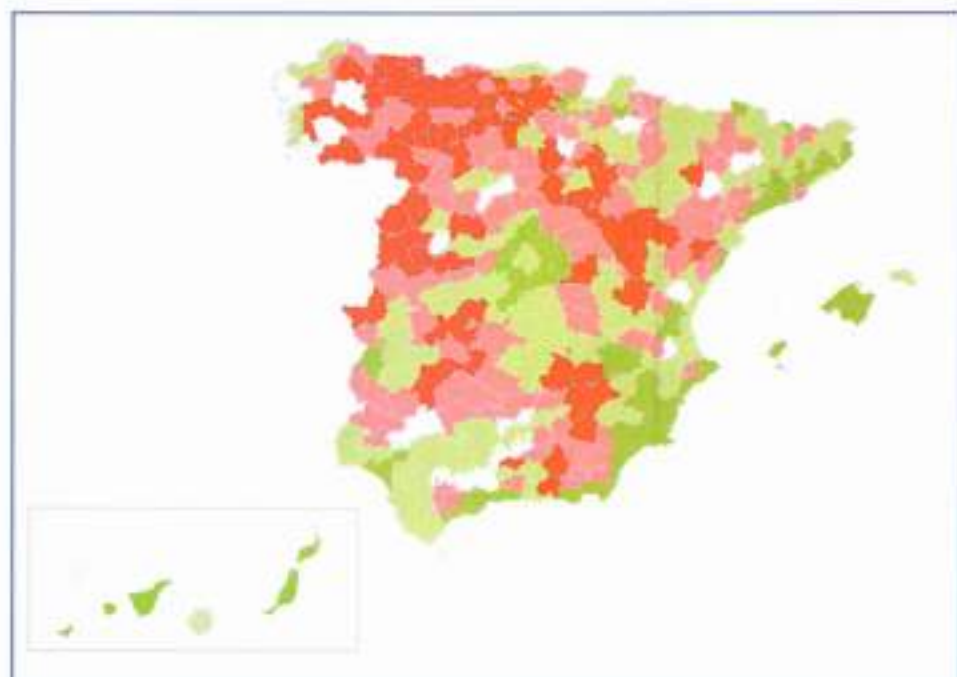
FIGURA 5.2.23:
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN CADA MUNICIPIO
EN EL PERÍODO 1991-2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 1991 y 2001.

Sin embargo, de nuevo la situación a nivel comarcal es ligeramente diferente, desde el momento en que, en bastantes zonas, pequeños descensos en un número importante de municipios pequeños se ven compensados por un aumento, mayor en términos absolutos, de unos pocos centros comarcales.

FIGURA 5.2.24.
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMARCAL
EN EL PERÍODO 1991-2001



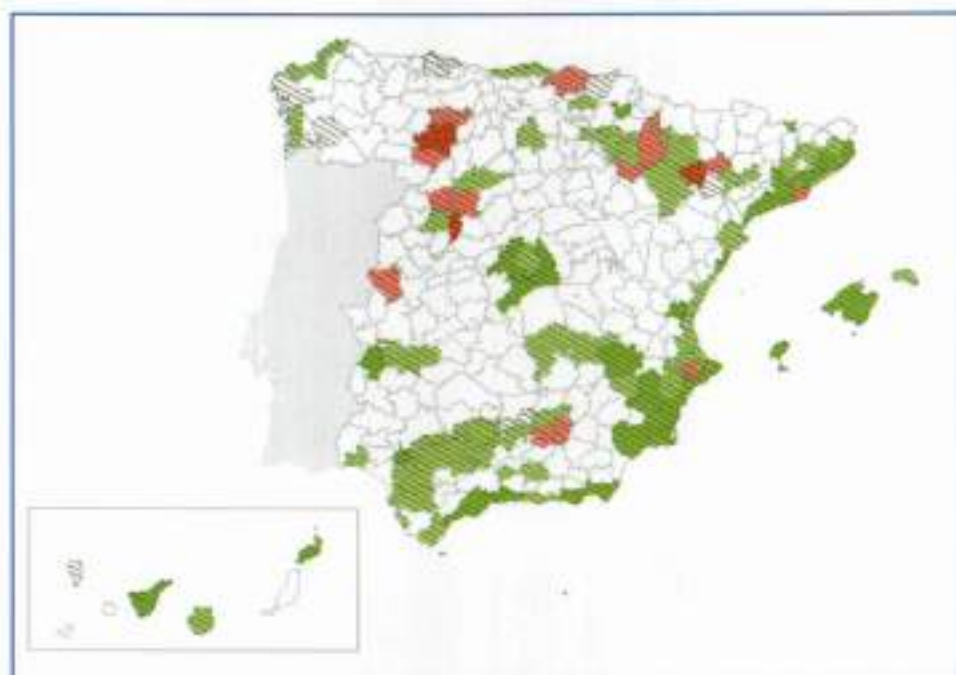
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 1991 y 2001.

En el mapa anterior también se puede apreciar la notable influencia de los centros urbanos más importantes: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Murcia sobre todas las comarcas de alrededor. En todas ellas se puede trazar un círculo de al menos 50 kilómetros alrededor de su centro de gravedad y no encontrar ninguna zona en la que la población disminuya.

En las dos figuras siguientes se puede comparar la diferente evolución de la población entre las zonas urbanas e intensivas (figura 5.2.25) y el resto (figura 5.2.26).

FIGURA 5.2.25.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMARCAL EN ZONAS URBANAS
Y ZONAS DE ACTIVIDAD INTENSIVA

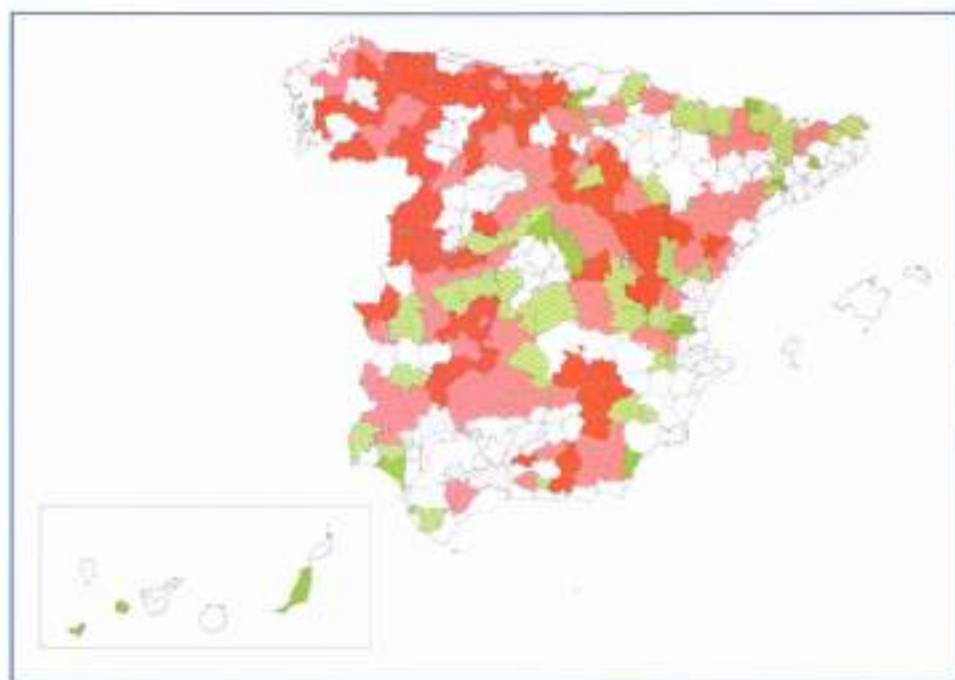


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

El predominio de tonos verdes de la figura anterior contrasta con el de los tonos rojizos de la siguiente. Se debe tener en cuenta, además, que prácticamente la totalidad de las zonas que pierden población en la figura anterior se corresponden con zonas de actividad intensiva elegidas por el criterio de tener una importante actividad agrícola y no por su densidad poblacional.

FIGURA 5.2.26.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMARCAL EN ZONAS RURALES

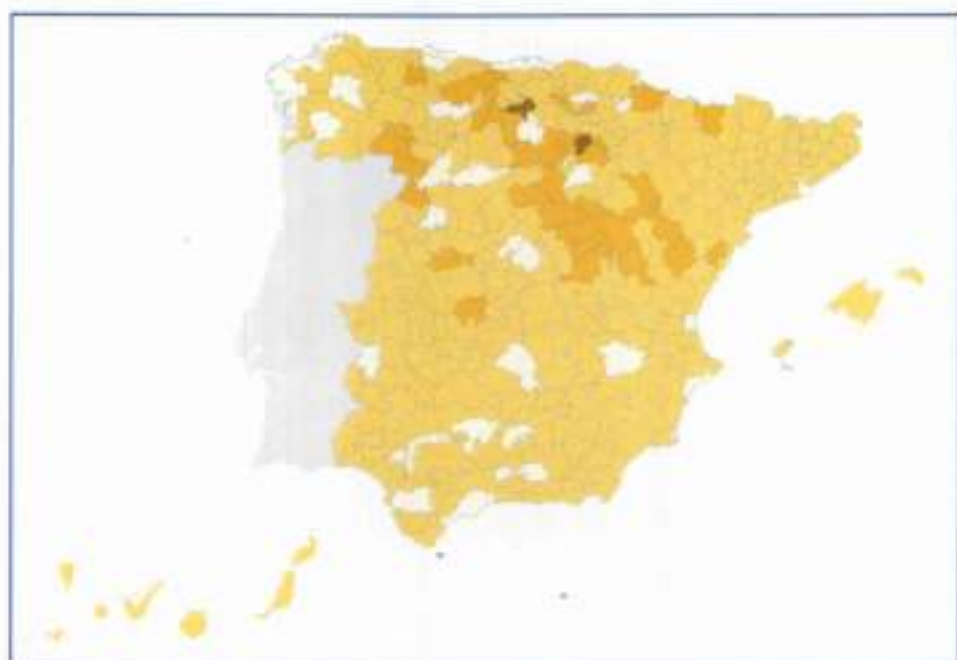


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Sin embargo puede apreciarse en la figura anterior que hay toda una serie de zonas en torno a la Cornisa Cantábrica, los páramos y montañas del Sistema Ibérico, la frontera Hispano-Portuguesa, Sierra Morena y el núcleo de la sierras de Cazorla y sus alrededores, donde el problema del empobrecimiento no sólo existe en la actualidad, sino que tenderá a agudizarse en los próximos años, sin que parezca que los centros comarcales, los ejes de desarrollo y las políticas realizadas hasta el momento puedan invertir un proceso que va a tener una notable influencia social, territorial y ambiental en el futuro más inmediato, en amplias zonas de la geografía española.

Un aspecto característico de las poblaciones rurales, al menos en el pasado, es su tendencia a la masculinización. Los procesos migratorios afectaron con mayor intensidad a las mujeres, especialmente al final del proceso cuando se iniciaban en España los importantes cambios sociales que han llevado a la mujer a adoptar un papel social mucho más relevante, incorporándose al mercado de laboral y a los estudios superiores. La mujer en la sociedad rural, más conservadora, no encuentra las mismas oportunidades que en las zonas urbanas, lo cual se suma a las dificultades globales para el acceso a la actividad. El resultado final es la continuidad del proceso que tiene una mayor incidencia en las edades intermedias, cuando se produce la emancipación.

FIGURA 5.2.27.
RATIO HOMBRES / MUJERES EN CADA COMARCA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

Se ha utilizado una escala que va desde el amarillo más claro en las comarcas donde el ratio de sexos entre 20 y 50 años es inferior a uno, hasta el marrón más oscuro donde este ratio es superior a 1,5. Entre medias aparecen los rangos que van de 1 a 1,25 y de 1,25 a 1,5. Como es lógico los valores medios están muy próximos y se sitúan concretamente en 1,05.

En la figura anterior puede apreciarse la importancia del proceso en las comarcas del sistema ibérico, y en la frontera entre Zamora y Portugal. Las más desequilibradas son Páramos en Burgos y la sierra media de la Rioja.

5.3. Movimientos poblacionales e Inmigración

Este apartado se divide, a su vez, en dos epígrafes que analizan, respectivamente, los movimientos globales de la población, y la relación entre la población nacida en la propia provincia y la que proviene de otras o del extranjero, para centrarse posteriormente en la presencia de inmigración extranjera prestando una especial atención a su influencia en todos los aspectos demográficos.

Movimientos Poblacionales

Una de las variables que más ha condicionado la situación actual del medio rural español es el intenso proceso migratorio vivido en décadas pasadas. Este es un fenómeno que ha revolucionado el panorama demográfico y social del medio rural y es al mismo tiempo un proceso cuya naturaleza ha ido cambiando tanto en el tiempo como en el espacio.

Los procesos migratorios ayudan a formar una idea precisa de en que medida las condiciones de vida de un determinado lugar responden a las expectativas de su población. La situación actual permite, además, completar la imagen caracterizada con anterioridad para predecir cual será la situación futura de estas zonas, en función del tamaño de las poblaciones, la distribución por edades y la intensidad de los procesos migratorios.

Como se ha analizado, en el capítulo dedicado al tamaño de las poblaciones, las zonas rurales han perdido del orden 150.000 personas en el periodo 1991-2001 lo que supone un 2,1% de su población. No todo este proceso se corresponde con una pérdida vegetativa. Los procesos migratorios siguen jugando, en la actualidad un papel importante, aunque el fenómeno no alcanza la magnitud que tuvo en décadas anteriores y, a la vista de los datos, parece realizarse de forma diferente.

Al no estar disponibles los datos a nivel municipal del último censo de población y vivienda, la única fuente de información son los saldos migratorios a nivel provincial. Con esta información no puede trazarse una imagen tan clara del fenómeno migratorio en las zonas rurales pero puede apreciarse que la mayor parte de las provincias de corte netamente rural (por ejemplo Cuenca, Teruel, Soria, Zamora, Jaén, etc) arrojan saldos negativos. No son las únicas. En la actualidad también se encuentran en la misma situación las Madrid, Barcelona o Sevilla.

Esto es lo que se representa en la figura siguiente que muestra el saldo migratorio neto en el periodo 1991-2001 sin tener en cuenta los movimientos de la población con el extranjero. Los datos utilizados se corresponden a en la que aparecen en verde las provincias que presentan un saldo migratorio positivo y en rosa aquellas con saldo negativo. Al tratarse de movimientos internos, el saldo total es nulo.

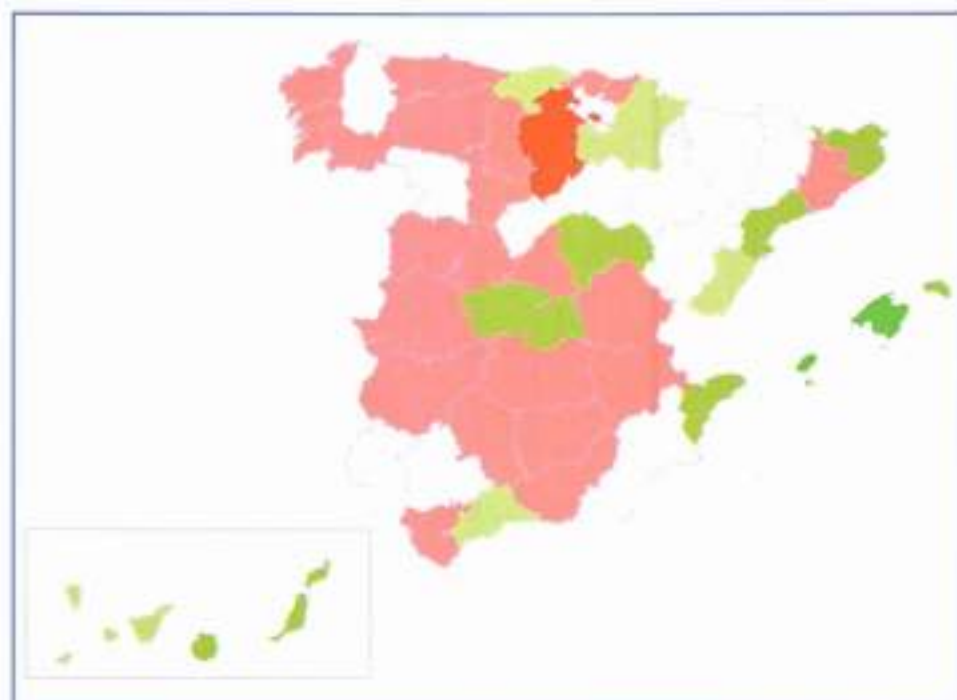
FIGURA 5.3.1,
SALDO MIGRATORIO ENTRE 1991 Y 2001



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Si se representa lo que estos movimientos suponen en relación con la población total de cada provincia se aprecia que los movimientos son proporcionalmente más importantes en las zonas rurales.

FIGURA 5.3.2.
PORCENTAJE DE LOS MOVIMIENTOS INTERNOS EN RELACIÓN
CON LA POBLACIÓN RESIDENTE

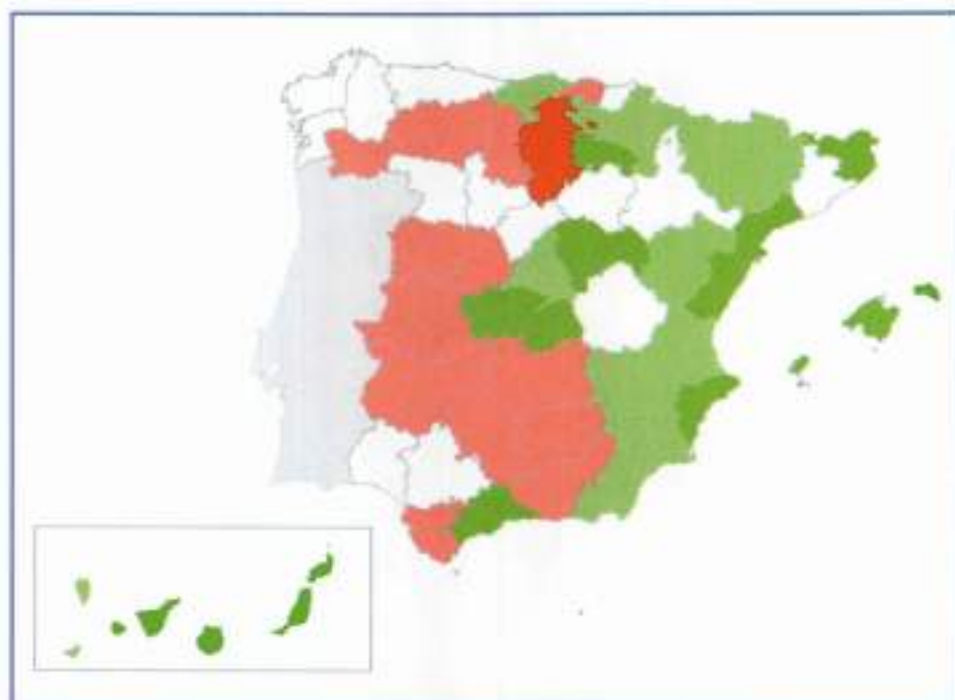


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

Las provincias más beneficiadas del proceso son las que se sitúan alrededor de las grandes ciudades: Guadalajara, Toledo, Gerona y Tarragona, así como las islas, beneficiadas por la intensa actividad turística. Por el contrario son las dos mesetas, Galicia, País Vasco, el alto Guadalquivir así como Madrid y Barcelona las zonas en las cuales la pérdida de población es mayor.

La situación cambia cuando se considera el flujo migratorio total, sumando el saldo que viene representado por los movimientos internacionales (tanto de población nacional como de extranjera) (figura 5.3.3).

FIGURA 5.3.3.
PORCENTAJE DE LOS MOVIMIENTOS TOTALES EN RELACIÓN
CON LA POBLACIÓN RESIDENTE



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

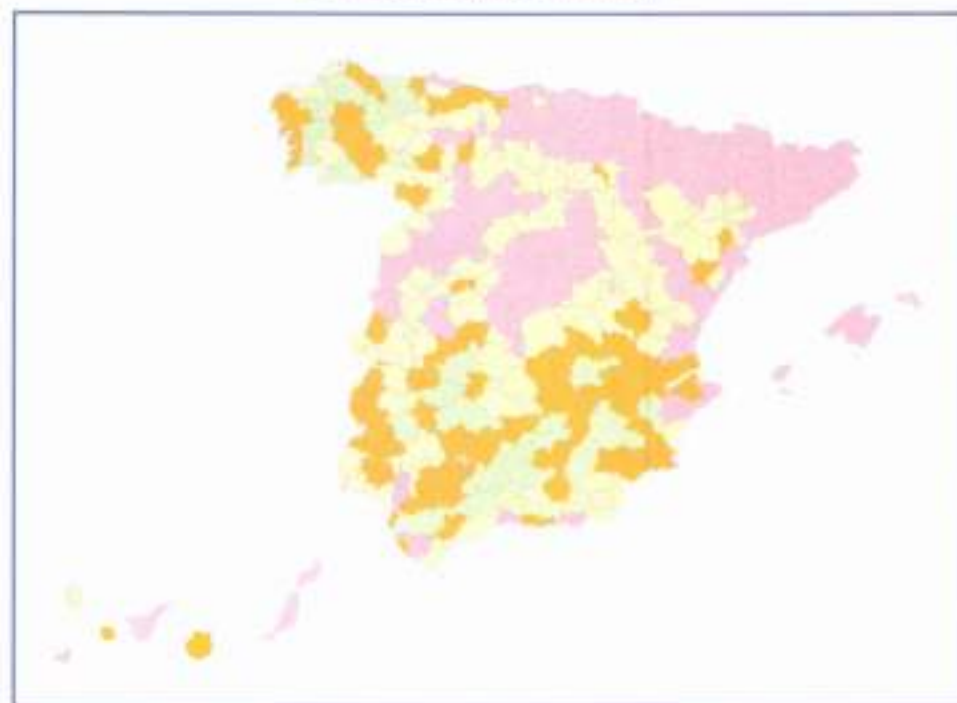
En este caso, el signo de toda una serie de zonas se modifica sustancialmente. Se aprecia que todas las provincias insulares y levantinas se ven beneficiadas del proceso migratorio, frente a unas provincias interiores que mantienen el saldo negativo. En Madrid, Almería, Albacete, Teruel, Segovia, Valladolid y Soria, un saldo negativo nacional se ve compensado por la afluencia de personas desde otros países.

Por su importancia, la influencia de la emigración de extranjeros será analizada en un capítulo específico, para centrarnos aquí en los movimientos internos de la población.

El primer efecto de los procesos migratorios pasados es que una parte importante de la población no reside donde nació existiendo importantes diferencias en esta cuestión entre las zonas rurales y las urbanas. Esto no se puede apreciar del todo si se evalúa el porcentaje de población que reside en el mismo municipio donde nació (figura 5.3.4). En esta figura aparecen en rosa las comarcas que tienen menos de un 50% de la población nacida en el mismo municipio, en amarillo entre el 50 y el 60%, en naranja entre el 60 y el 70% y en verde las que superan este valor.

FIGURA 5.3.4.

PORCENTAJE DE LOS MOVIMIENTOS INTERNOS EN RELACIÓN
CON LA POBLACIÓN RESIDENTE

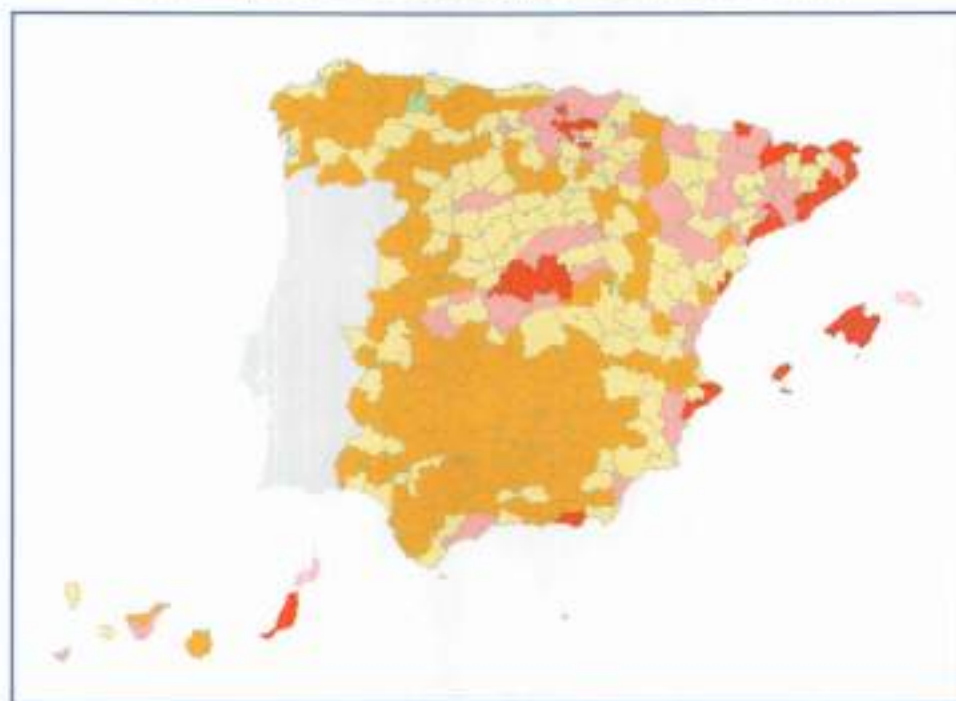


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas 2001.

En esta figura se aprecia el importante efecto regional del tamaño de los municipios. Así, los porcentajes más altos de personas que reside donde nacieron lo encontramos en Andalucía y Galicia, donde la población de cada municipio, y generalmente su tamaño, son mayores. En las zonas dominadas por municipios de menos de 1.000 habitantes el matrimonio y el trabajo son razones que obligan a una parte importante de la población a cambiar de lugar de residencia.

Sin embargo el efecto de las enormes migraciones de las décadas anteriores se observa con mucha más claridad al examinar el porcentaje de nacidos en la misma provincia (figura 5.3.5). Ella aparecen en rojo las zonas donde menos de un 65% , en rosa entre el 65 y el 75%, en amarillo entre el 75 y el 85, en naranja entre el 85 y el 95% y, finalmente, en verde las que superan este valor.

FIGURA 5.3.5.
PORCENTAJE DE POBLACIÓN NACIDA EN LA MISMA PROVINCIA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Se puede apreciar que los flujos migratorios interprovinciales han tenido una mayor intensidad en Madrid y sus alrededores, en el Levante, en las Islas Canarias y Baleares, en el País Vasco y algunas ciudades del interior como Valladolid o Zaragoza.

Por el contrario, son las zonas rurales las que tienen porcentajes más elevados. Como se puede comprobar en la tabla siguiente, el porcentaje de población nacida en la misma provincia sólo es inferior al 70% en las zonas urbanas. En todas las demás es superior 70% superando, generalmente, el 80%. Esto no quiere decir que sean áreas atractivas para vivir. Las tasas altas de población inmóvil puede deberse a que un porcentaje importante de la misma ha migrado a otras zonas con mayor actividad económica sin que ese flujo se haya compensado con población nacida en otras zonas y que se traslade a otras a vivir. Sin embargo, el crecimiento de la población, unido a una estabilización de estos valores sí indica un freno del proceso migratorio hacia otras comarcas.

En este caso, sorprenden los valores relativamente moderados (si se comparan con los demás) de las zonas de montaña de tal forma que parece que determinadas zonas incluidas en esta categoría han atraído un cierto porcentaje de población. Es el caso de las comarcas situadas en Pirineos, especialmente en el Catalán, Gredos, la sierra de Madrid, pero también sucede en comarcas que no han tenido un desarrollo turístico como Molina de Aragón.

TABLA 5.3.1.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN NACIDA EN LA MISMA PROVINCIA POR ZONAS

Zonas	% misma municipio	% misma provincia	Total
Zonas Urbanas	43,9	25,0	68,9
Otras zonas de actividad intensiva	55,8	24,2	80,0
Núcleos Dispersos	70,2	18,7	88,9
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	47,9	29,1	77,0
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	56,2	29,6	85,8
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	59,7	24,3	84,0
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	58,0	27,2	85,2
Zonas de Montaña	54,0	27,3	81,3
Total:	48,4	25,0	73,4

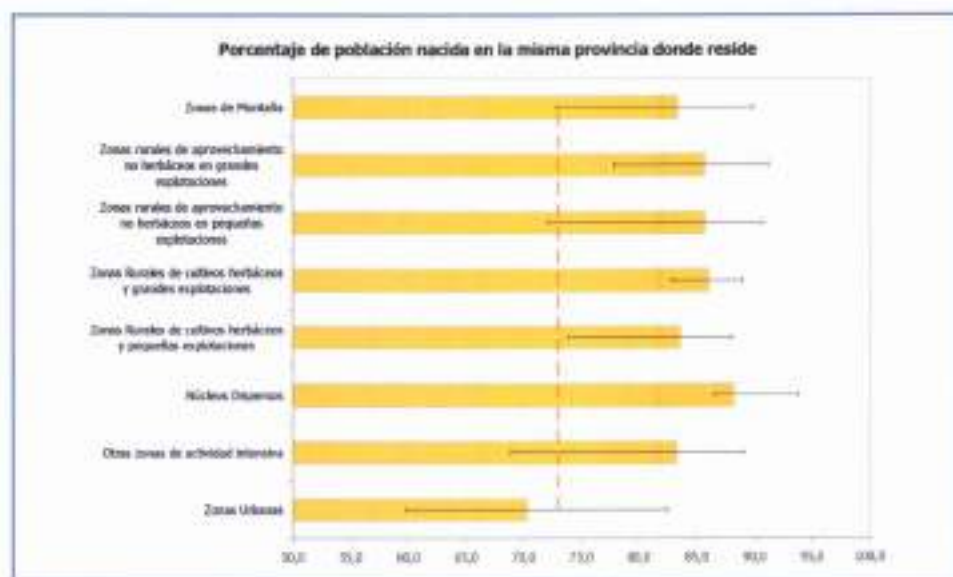
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

Como puede verse, España es un país en el que más de dos tercios de la población no cambia su provincia de residencia, así es que comparado con otros países europeos se podría considerar como inmovilista en este sentido.

Al observar, en la gráfica siguiente, la distribución de los valores se puede apreciar que en todas las zonas rurales son mayoritarias las comarcas que superan el 80% de población nacida en la misma comarca. Solo en las zonas urbanas son mayoritarias las zonas que están por debajo de la media nacional.

FIGURA 5.3.6.

PORCENTAJE DE NACIDOS EN LA MISMA PROVINCIA POR ZONAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

En casi todos los casos, la mediana representada en la figura anterior es superior a la media. Esto es debido a que hay una tendencia de que, a mayor población, menor porcentaje de nacidos en la misma provincia, lo cual modifica la relación media (ponderada en función de la población total) y mediana.

La zona donde un porcentaje mayor de la población ha permanecido en su lugar de nacimiento o ha realizado sólo desplazamientos locales ha sido la zona de núcleos dispersos donde casi todas las comarcas tienen un 90% de población nacida en la misma provincia.

Por comarcas, las que tienen menos movimientos de la población son las siguientes:

Tabla 5.3.2.
COMARCAS CON MAYOR PORCENTAJE DE NACIDOS
EN LA MISMA PROVINCIA

Comarca	Provincia	%
Belmonte de Miranda	Asturias	95,2
Terra Cha	Lugo	93,9
Montaña	Lugo	93,9
Olivenza	Badajoz	93,8
Luarca	Asturias	93,8
Cangas de Narcea	Asturias	93,7
Grado	Asturias	93,6
El Páramo	León	93,6
Aliste	Zamora	93,3
Jerez de los Caballeros	Badajoz	92,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

En la siguiente figura aparecen representadas estos mismos datos.

FIGURA 5.3.7.
COMARCAS CON MAYOR PORCENTAJE DE NACIDOS
EN LA MISMA PROVINCIA

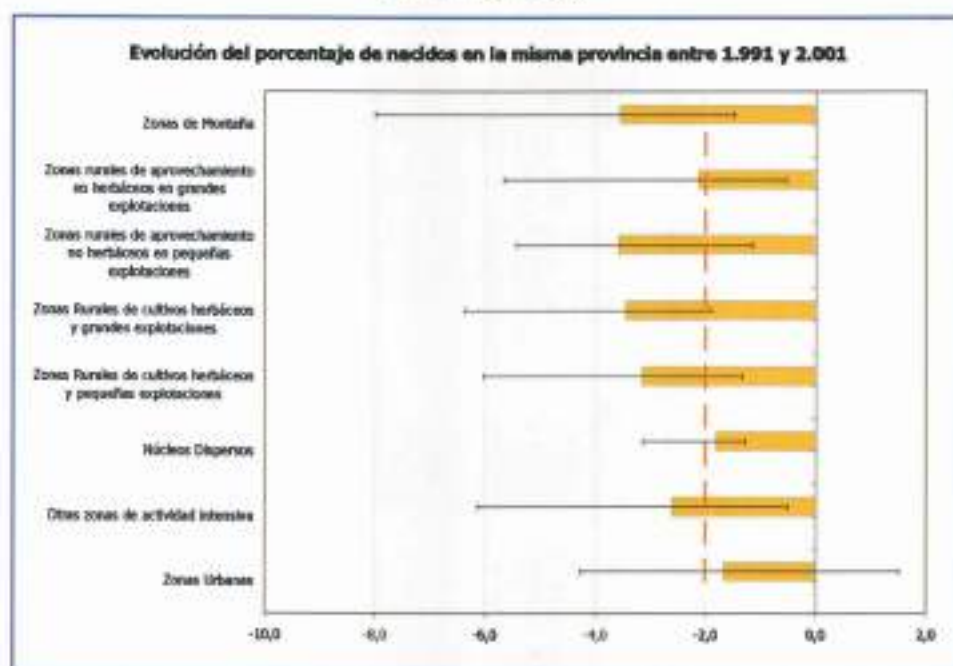


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Vivienda. 1991 y 2001.

De nuevo destacan unas cuantas comarca del interior de Galicia, como la montaña de Lugo o Tierra Cha, que venían perdiendo población en las últimas décadas y otras comarcas (aunque con ligeras variaciones) de León y Zamora que pertenecen al mismo núcleo de zonas desfavorecidas de la cornisa cantábrica. Finalmente también aparecen las comarcas de Olivenza y Jerez de los Caballeros, ambas al sur de Badajoz, como comarcas que han recibido muy pocos residentes del exterior de la provincia.

En los últimos 10 años el porcentaje de nacidos en la misma provincia ha disminuido del orden de un 2% a escala nacional indicando que la tasa de movimientos sigue cambiando el perfil de población. En este sentido las zonas rurales han cambiado más que las urbanas y en ellas el porcentaje de nacidos en la misma provincia, a excepción de las zona de núcleos dispersos, ha cambiado en más de un 3%. Debe tenerse en cuenta, además, que en este mismo periodo la población ha disminuido del orden de otro 2% en estas zonas. Esto indica, que hay un flujo neto de personas nacidas en otras provincias o en el extranjero hacia estas áreas. La reducción mayor del porcentaje de nacidos en la misma provincia se encuentra en las zonas de montaña en las que un significativo número de comarcas por encima del 4% e incluso por encima del 6%. La siguiente figura muestra como ha cambiado este porcentaje en los últimos 10 años.

FIGURA 5.3.8.
EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE NACIDOS EN LA MISMA COMARCA
ENTRE 1991 Y 2001

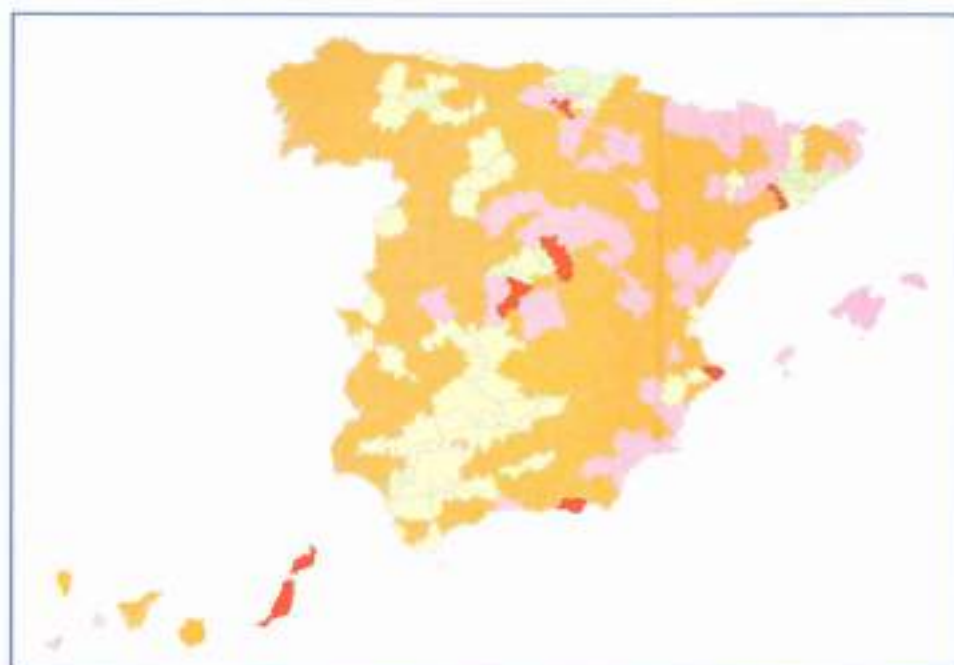


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

La siguiente figura muestra como el cambio del porcentaje de nacidos en la misma provincia durante la última década. En ella aparecen en rojo las zonas en las que este porcentaje ha disminuido en más de un 10%, en rosado las zonas en las que ha disminuido más de un 5%, en naranja más de un 1%, en amarillo las que permanecen más o menos estables (entre un 1% de disminución o de aumento) y finalmente en verde las que aumentan en más de un 1%.

FIGURA 5.3.9.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE NACIDOS EN LA MISMA PROVINCIA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 1991 y 2001.

Las zonas con mayores disminuciones tienen una neta influencia urbana con la peculiaridad de que los centros de población se encuentran en las provincias limítrofes y no en la propia. Este es el caso de comarcas como las de Toledo y Guadalajara, bajo la influencia de Madrid, o de las de Segarra y Bajo Penedés situadas en Tarragona e influenciadas por la cercanía de Barcelona. Algo similar ocurre con las que se encuentran en el extremo contrario, es decir, aumentan más su porcentaje de nacidos en la misma provincia, aunque en este caso se trate de zonas próximas grandes ciudades situadas en la misma provincia. En cualquier caso, las modificaciones son imputables al importante flujo migratorio procedente de ellas.

Entre las zonas con una disminución situada entre un 5 y un 10% se pueden encontrar dos situaciones diferentes. Aparecen por un lado algunas zonas isleñas y litorales, de intensa actividad económica, agrícola y turística, en las que hay una notable afluencia de personas de otras regiones o del extranjero. Por otra parte, también se hallan en esta situación algunas de las áreas de montaña más desfavorecidas como la de Molina de Aragón (Guadalajara) o las Tierras Altas y Valle del Tera (Soria). Como se verá más adelante, ambas tipologías opuestas se distinguen por el balance global de población: mientras que en las primeras encontramos importantes incrementos, en el las segundas la población total disminuye, contribuyendo, así a producir un aumento del porcentaje de nacidos en otras provincias.

Es especialmente interesante observar, de forma simultánea, la variación de la población nacida en la misma o en otras provincias en términos absolutos.

Cuando ambos parámetros tienen el mismo signo, es decir los dos aumentan o disminuyen, nos encontramos con crecimientos vegetativos (respectivamente positivos o negativos) o con procesos de inmigración o emigración desde otras zonas. En las zonas rurales ambos procesos suelen ir de la mano, de tal forma que normalmente las zonas con crecimientos vegetativos negativos, es decir con población envejecida, sufren además una importante emigración. Por otro lado, las zonas más jóvenes, ofrecen más posibilidades y son foco de atractivo para población de la misma provincia, de otras, o del extranjero.

Si el grupo de los nacidos en la misma provincia crece, pero la población de otras zonas ha disminuido, nos podemos encontrar ante varias situaciones posibles, pero observando las cuatro comarcas incluidas en este grupo, la que más se corresponde con sus características es asumir un crecimiento de la población local aún cuando la zona no presenta un atractivo para la población de otras áreas. En esta categoría parecen encontrarse algunas comarcas con dificultades para integrar personas de otras provincias que terminan por volverse a su lugar original de residencia.

Finalmente la última posibilidad aparece cuando disminuye la población local, pero aumenta la de personas de otras zonas. Aunque parezca lo contrario no es una situación rara y se corresponde con zonas de población envejecida, con crecimientos vegetativos muy reducidos o incluso negativos, en los cuales los sectores de la población local más formados buscan oportunidades en otras partes, al tiempo que se dejan vacantes en las labores menos cualificadas que son ocupados por zonas de otras zonas y por extranjeros. También se pueden encontrar zonas tradicionalmente poco valoradas en las que surgen nuevas oportunidades aprovechadas por gentes de otras zonas mientras la población local sigue en crisis. En ambos casos esta categoría se corresponde con zonas de un perfil netamente rural.

La siguiente tabla resume estas hipótesis y la figura muestra la localización de cada tipo de comarca.

Tabla 5.3.3.

HIPÓTESIS DE EVOLUCIÓN DE LAS COMARCAS
ESPAÑOLAS EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN
NACIDA EN LA MISMA PROVINCIA, O FUERA DE ELLA

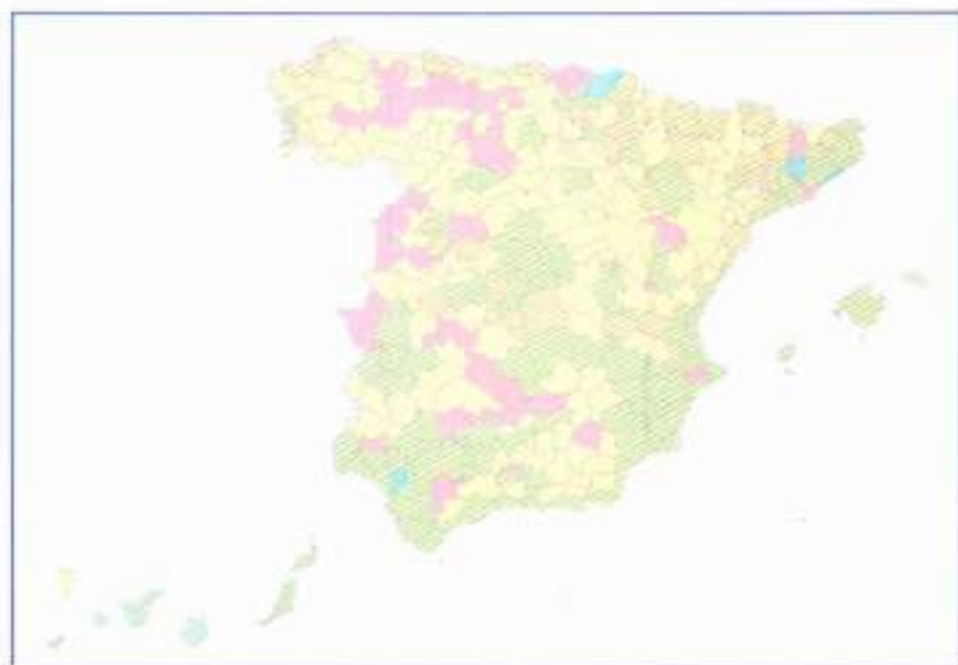
		Población nacida fuera de la provincia	
		Aumento	Disminución
Población nacida de la misma provincia	Aumento	Crecimiento vegetativo Inmigración 	Crecimiento vegetativo negativo Sustitución de mano de obra extranjera y foránea Dificultades de integración 
	Disminución	Sustitución de mano de obra local Inmigración 	Disminución de la población Emigración 

Fuente: Elaboración propia.

El mapa siguiente muestra la localización de cada una de estas categorías, según los colores que aparecen en la tabla anterior. Asimismo, en esta tabla se aparecen rayadas las zonas en las que, al final, el se ha producido un incremento poblacional neto:

FIGURA 5.3.10.

SITUACIÓN DE LAS COMARCAS ESPAÑOLAS EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LOS NACIDOS EN LA MISMA PROVINCIA O FUERA DE ELLA

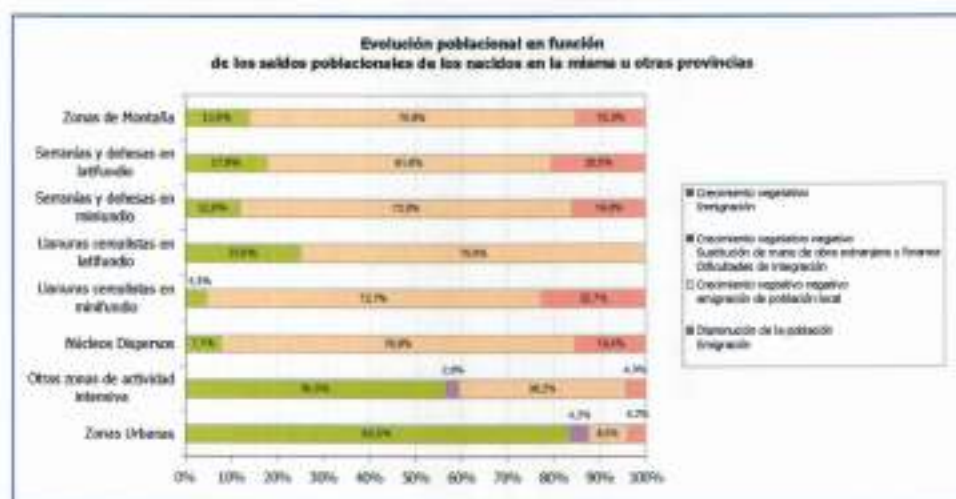


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

La distribución por comarcas de las zonas anteriores puede observarse en la siguiente figura.

FIGURA 5.3.11.

**DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE ZONAS DE LAS CATEGORÍAS DEFINIDAS
EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE NACIDOS EN LA MISMA
O EN OTRAS PROVINCIAS**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Como puede apreciarse, las zonas urbanas y de actividad intensiva se caracterizan por un dominio de la categoría relacionada con el aumento de población en ambos parámetros. También se encuentran en estas zonas las comarcas con dificultades para la integración de población procedente de fuera de la provincia. Frente a esto, las zonas rurales están dominadas por comarcas en las que crece el número de personas de otras provincias al tiempo que disminuye el de la población local. Este fenómeno también parece suceder en algunas zonas urbanas o de actividad intensiva del norte peninsular que están recibiendo afluencia de personas de otras provincias. Este es el caso de comarcas en las que se encuentran ciudades como La Coruña, El Ferrol, Oviedo o Santander.

Población Extranjera

Uno de los fenómenos más significativos de la evolución demográfica reciente, en todo el estado español, es el crecimiento de la población extranjera.

A la vista de los datos que se presentan a continuación, no es un tópico sin fundamento decir que España se ha consolidado como uno de los principales países receptores de emigración, fundamentalmente de origen económico. No parece que, en un futuro próximo, vaya a frenarse este proceso. Como ya aconteciera en otros países europeos, si se mantienen niveles altos de crecimiento económico, es de esperar que continuará incrementándose el porcentaje de inmigración. Esta tendencia no va a corregirse en la medida que siga (como parece ser la tendencia actual) ahondándose la brecha entre el mundo más desarrollado y el más pobre.

Entre 1991 y 2001, la población de extranjeros residentes en España ha pasado de menos de medio millón de personas a superar, por bastante, el millón y medio. Se trata de un incremento del 325% y un aumento neto de más de un millón de personas, lo cual es un fenómeno que, en sólo diez años, puede considerarse vertiginoso.

Del millón y medio de extranjeros, hay aproximadamente un millón cien mil personas con tarjeta o permiso de residencia, número que como consecuencia del proceso de regulación que ha tenido lugar en los últimos años ha aumentado en un 25% sólo a lo largo del año 2001. De ellos, aproximadamente 660.000 están en régimen general y unos 450.000 en el régimen comunitario, aunque no todos de ellos tienen la nacionalidad de algún país europeo.

En conjunto y de acuerdo con la clasificación que utiliza el ministerio del interior hay aproximadamente 330.000 personas pertenecientes al espacio económico europeo (UE más Europa occidental), lo que supone un aproximadamente un 30% del total, 304.000 africanos (27%), y 284.000 iberoamericanos (tabla 5.3.4). La nacionalidad más frecuente, con una importante diferencia sobre las demás, es la marroquí. En España hay 235.000 personas de esta nacionalidad (un 21% de los extranjeros). Le siguen los Ecuatorianos (7,6%) y los Británicos (7,2%). Los Colombianos, Franceses, Italianos, Alemanes y Chinos completan la lista de los países que tienen porcentajes superiores al 3% sobre el total de extranjeros (tabla 5.3.5).

Tabla 5.3.4.
EXTRANJEROS EN ESPAÑA, POR CONTINENTES

Continente	Número de extranjeros
Espacio Económico Europeo	331.352
Resto de Europa	81.170
África	304.149
Iberoamérica	283.778
América del norte	15.020
Asia	91.552
Oceanía	944
Total	1.109.060

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo de Población y Viviendas 2001.

TABLA 5.3.5.
 PAÍSES CON MÁS INMIGRANTES EN ESPAÑA

País	Número de extranjeros
Marruecos	234.937
Ecuador	84.699
Reino Unido	80.183
Alemania	62.506
Colombia	48.710
Francia	44.798
Portugal	42.634
China	36.143
Italia	35.647
Perú	33.758

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Aunque este es un fenómeno fundamentalmente urbano, el análisis realizado en la última parte del capítulo anterior también induce a pensar que los inmigrantes extranjeros están ejerciendo una creciente influencia en todos los aspectos demográficos incluso en zonas tradicionalmente consideradas como faltas de atractivo debido a la escasez de actividades económicas.

En números absolutos, la evolución del número de extranjeros en cada zona es la siguiente:

TABLA 5.3.6.
 EVOLUCIÓN ENTRE 1991 Y 2001 DEL NÚMERO
 DE EXTRANJEROS EN CADA ZONA

Zonas	Extranjeros Año 1991	Extranjeros Año 2001
Zonas Urbanas	347.238	1.219.359
Otras zonas de actividad intensiva	72.829	208.489
Núcleos Dispersos	19.280	9.367
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	3.991	22.529
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	450	2.940
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	6.029	20.237
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	15.596	45.731
Zonas de Montaña	18.117	43.365
Total	483.530	1.572.017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Las dos figuras siguientes representan esta importante variación.

FIGURA 5.3.12.
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NACIDOS EN EL EXTRANJERO
POR ZONAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

FIGURA 5.3.13.
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NACIDOS EN EL EXTRANJERO
POR EN LAS ZONAS RURALES



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Como puede apreciarse el espectacular aumento se ha dirigido, fundamentalmente, a las zonas más desarrolladas, como los grandes núcleos de población o aquellos que presentan una actividad económica intensa. Estas dos zonas, en las que reside el 83,2% de la población, concentran el 99% del incremento de población inmigrante que ha tenido lugar en la pasada década.

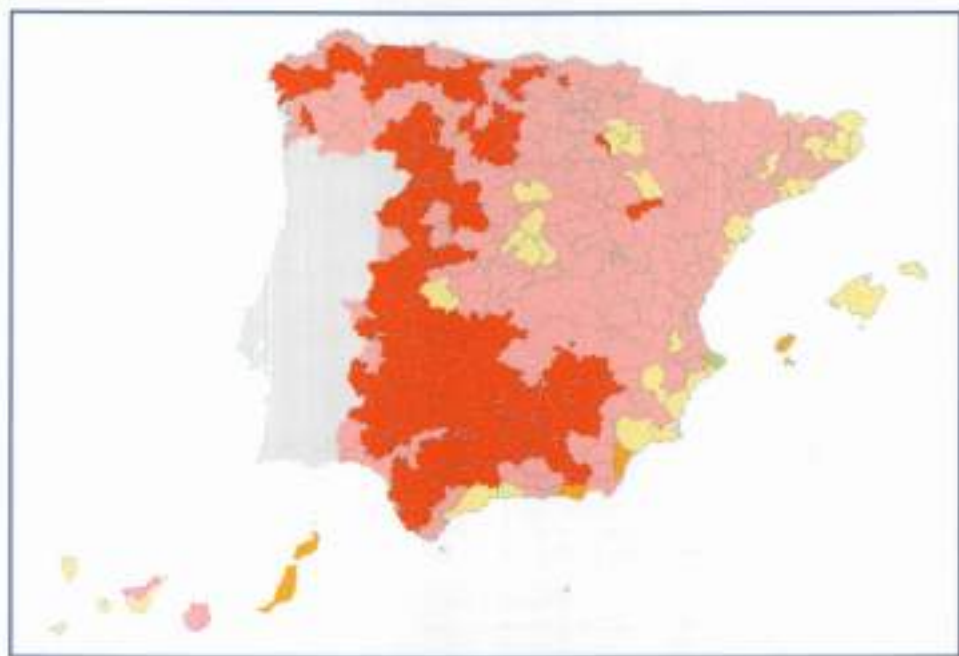
En estas regiones, las posibilidades ofrecidas a la población inmigrante no son sólo más altas en los sectores de la construcción, la industria o los servicios, sino también en la agricultura, ya que las zonas urbanas y zonas de actividad intensiva del litoral acumulan, además, una buena parte del regadío, especialmente de los invernaderos que son los que más mano de obra de este estilo demandan.

Por el contrario, sólo la categoría de núcleos dispersos ha visto una reducción de los nacidos en el extranjero. Esto da una idea de la crisis poblacional que padecen las zonas interiores de Galicia (la única comarca incluida en este grupo que no pertenece a esta región ha visto como el número de extranjeros se incrementaba en más de 1.000 personas).

En el siguiente mapa puede apreciarse la distribución geográfica de la población nacida en el extranjero. En la figura aparecen marcadas en rojo aquellas comarcas que tienen menos de un 1% de población extranjera, en rosa las que tienen entre un uno y un cinco, en amarillo, aquellas en las que reside entre un 5% y un 10%, en naranja entre un 10 y un 20% y finalmente en verde aquellas en las que se supera el 20% de población extranjera.

FIGURA 5.3.14.

MAPA DEL PORCENTAJE DE NACIDOS EN EL EXTRANJERO EN CADA COMARCA



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Un aspecto que da una idea de las importantes desigualdades territoriales que hay en España es que todas las comarcas que superan el 5% de población inmigrante, salvo las comarcas de Madrid y sus alrededores, las comarcas de la ribera del Ebro en Navarra y la Rioja, La Alfranca de Doña Gudina, Navalnoral de la Mata y Sepúlveda, se encuentran localizadas en provincias del litoral mediterráneo o en las islas canarias. Esta distribución es más evidente cuando se estudia este fenómeno en términos absolutos; 21 de las 29 comarcas que tienen más de 10.000 personas nacidas en el extranjero se encuentran localizadas en el litoral mediterráneo, y el resto se corresponde con las zonas urbanas de Madrid, Sevilla, Bilbao y Zaragoza (Figura 5.3.15).

FIGURA 5.3.15.
COMARCAS ESPAÑOLAS CON MÁS DE 10.000 EXTRANJEROS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. *Censos de Población y Vivienda*, 2011.

Al producirse esta polarización de la emigración hacia determinadas zonas, las diferencias entre las zonas rurales y las zonas urbanas se han incrementado notablemente. Si la diferencia entre las zonas urbanas y las zonas con menos inmigrantes era poco más de un punto en 1991, en la actualidad roza los tres puntos y medio, y las diferencias, en términos absolutos se ha incrementado más.

TABLA 5.3.7.
PORCENTAJE DE EXTRANJEROS, EN 1991 Y 2001, POR ZONAS

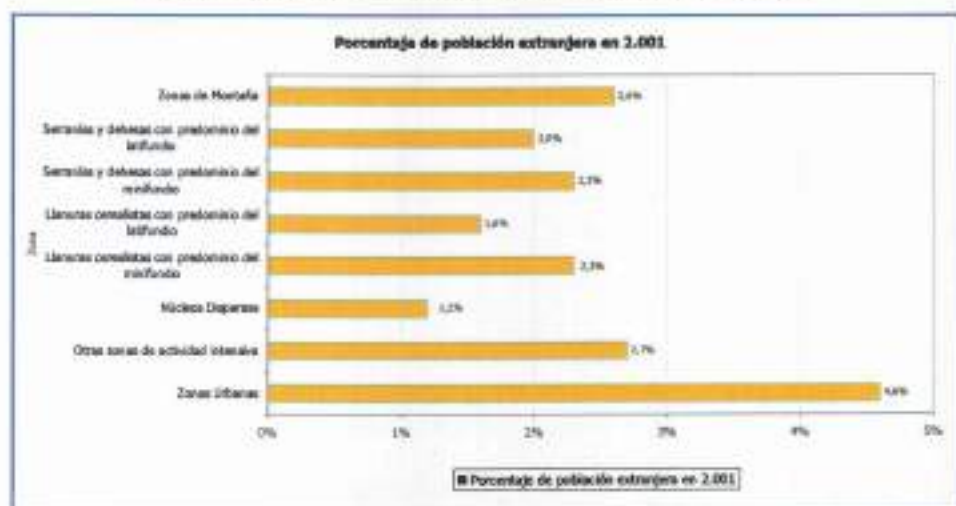
Zonas	% de población inmigrante	
	1991	2001
Zonas Urbanas	1,4	4,6
Otras zonas de actividad intensiva	1,0	2,7
Núcleos Dispersos	2,2	1,2
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	0,4	2,3
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	0,3	1,6
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	0,7	2,3
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	0,7	2,0
Zonas de Montaña	1,0	2,6
Total	1,2	3,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 1991 y 2001.

Entonces había una relativa equidad entre zonas, con la mayor parte de ellas con porcentajes situados entre 0,5 y 1%. Ahora estas cifras se han incrementado globalmente, pero la distancia, aunque es algo mayor, sigue rondando el punto (1,1% como máximo). Por el contrario se ha incrementado notablemente la brecha entre las zonas urbanas y las demás, para rondar el 2%. La otra excepción es la mencionada zona de núcleos dispersos que debido a la disminución de su población extranjera ha pasado de ser la zona con mayor porcentaje a la zona con menos.

En este caso se nota un mayor dinamismo de las zonas de montaña, que tienen un mayor porcentaje de

FIGURA 5.3.16.
COMARCAS ESPAÑOLAS CON MÁS DE 10.000 EXTRANJEROS



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

De las 10 zonas que tienen un mayor porcentaje de extranjeros 9 se sitúan en el litoral mediterráneo o en las islas. La única excepción es la sierra de Guadarrama, en la provincia de Madrid.

FIGURA 5.3.17.

LAS 10 COMARCAS CON MAYOR PORCENTAJE DE EXTRANJEROS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Los porcentajes son los siguientes:

TABLA 5.3.8.

PORCENTAJE DE EXTRANJEROS EN LAS ZONAS CON MAYOR PRESENCIA

Comarca	Provincia	Porcentaje de extranjeros año 2001
Marquesado	Alicante	26,1
Fuerteventura	Las Palmas	13,6
Campo Dalías	Almería	12,4
Bajo Almazora	Almería	12,3
Lanzarote	Las Palmas	11,9
Ibiza	Baleares	11,0
Melilla	Melilla	10,4
Meridional	Alicante	9,6
Suroeste y Valle Guadalestín	Murcia	9,6
Guadarrama	Madrid	9,4

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

En el extremo contrario tenemos las comarcas que tienen un porcentaje menor. Dos de ellas se encuentran en Galicia: Terra Cha y Montaña, en la provincia de Lugo, pero el resto son comarcas del interior de Andalucía o sur de Badajoz.

FIGURA 5.3.18.

LAS 10 COMARCAS CON MENOR PORCENTAJE DE EXTRANJEROS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

El Plan de Empleo Rural puede jugar un papel importante en esta distribución. Por lo menos los datos así parecen mostrarlo. De las 100 comarcas con menos de un 1% de población de extranjera, 52 se encuentran en estas 2 regiones, suponiendo, en este caso, el 67,5% de las comarcas. La presencia de una mano de obra agrícola local a la que se le garantiza unos ingresos mínimos puede hacer que no exista un nicho local suficientemente atractivo para la población inmigrante, que sí se puede encontrar en otras regiones.

TABLA 5.3.9.

PORCENTAJE DE EXTRANJEROS EN LAS ZONAS CON MAYOR PRESENCIA

Comarca	Provincia	Porcentaje de extranjeros año 2001
Puebla Alcocer	Badajoz	0,31
Sierra de Cádiz	Cádiz	0,30
Terra Cha	Lugo	0,30
Montaña	Lugo	0,29
La Sierra	Córdoba	0,25
Sierra Sur	Jaén	0,24
Jerez de los Caballeros	Badajoz	0,21
Magina	Jaén	0,21
Montefrío	Granada	0,18
Montes Sur	Ciudad Real	0,12

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

La evolución de la población extranjera viene a remarcar esta situación. Las zonas en las que se han producido disminuciones se encuentran localizadas fundamentalmente en Galicia. Las zonas que han permanecido estables se encuentran, en la cornisa cantábrica, Andalucía y la ruta de la plata desde el Bierzo hasta Huelva, en paralelo a la frontera con Portugal.

En la figura siguiente se representan en rojo las comarcas cuya población de inmigrantes ha disminuido en más de un 1%, en amarillo las que permanecen más o menos estables (de -1% a +1%), en verde claro las que aumentan entre un 1% y un 3%, en verde oscuro las que aumentan entre un 3 y un 6% y en azul las que han visto como se incrementaba el porcentaje de extranjeros en más de un 6%.

FIGURA 5.3.19.
EVOLUCIÓN EN LA POBLACIÓN DE EXTRANJEROS



FUENTES: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Por el contrario la mayoría de las comarcas en las que ha aumentado más el porcentaje de extranjeros se encuentran localizadas en el triángulo formado por Murcia, Madrid y Cataluña. Todas las comarcas de Teruel, Guadalajara, Segovia o Soria y la mayoría de las de Cuenca han visto como aumentaba el porcentaje de extranjeros lo cual contrasta con la situación de Salamanca, Sevilla, Córdoba, Jaén, Badajoz donde son mayoritarias las comarcas que permanecen estables o tienen porcentajes más reducidos. En el caso de Andalucía esta situación es doblemente sorprendente porque los núcleos rurales son, en general, más grandes y con más población. El porcentaje de municipios con menos de 1.000 habitantes es mucho más reducido que en provincias como Teruel o Soria y sin embargo la variación es mucho más pequeña. Como se verá más adelante una mayoría importante de la población inmigrante se dirige hacia los municipios de más de 100.000 habitantes.

FIGURA 5.3.20.

CAMBIO EN EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXTRANJERA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 1991 y 2001.

Por zonas, la evolución parece ser mucho más equilibrada. Sólo dos categorías destacan sobre las demás: las zonas urbanas que han crecido mucho más que el resto y la mencionada zona de núcleos dispersos que es la única que ha visto reducido su porcentaje de población extranjera. El crecimiento en las zonas de actividad económica intensiva es sensiblemente menor que el de otras áreas como las zonas de secano de La Mancha o Castilla-León.

Las comarcas en las que más ha crecido el número de inmigrantes no son, sin embargo mayoritariamente urbanas. La evolución en porcentaje de la población que llega es mayor en zonas con menos población y en consecuencia sólo cuatro de las diez zonas en las que más ha crecido esta tasa son urbanas. El resto son Serranías y Dehesas (Navalmoral de la Mata —Cáceres—, Bajo Almanzora —Almería—), zonas de actividad intensiva (Suroeste y Valle del Guadalentín —Murcia—, Ibiza y Lanzarote) y zonas de montaña (Fuerteventura).

FIGURA 5.3.21.

LAS 10 COMARCAS CON MAYOR CRECIMIENTO DEL PORCENTAJE DE EXTRANJEROS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 1991 y 2001.

Los porcentajes en las dos fechas y la diferencia son los siguientes:

TABLA 5.3.10.

PORCENTAJE DE EXTRANJEROS EN LAS ZONAS EN LAS QUE MÁS SE HA INCREMENTADO SU PRESENCIA

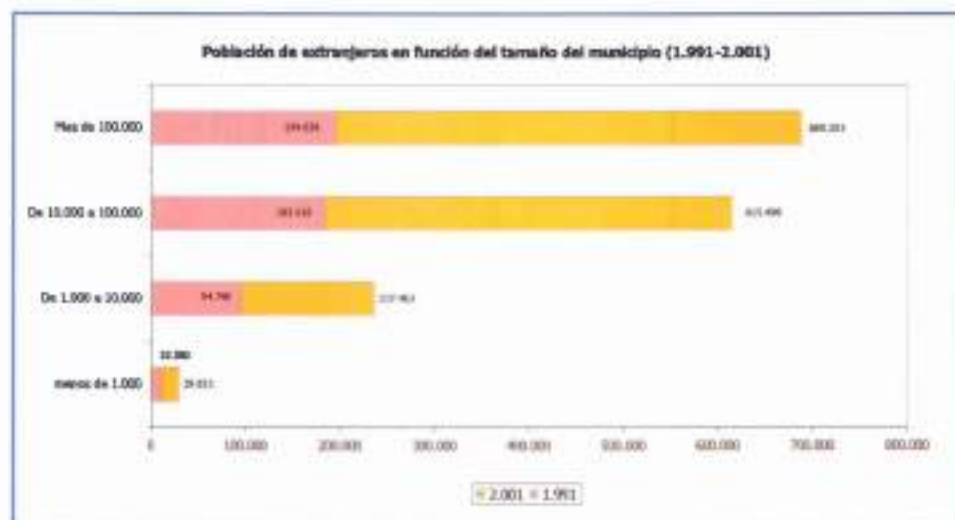
Comarca	Provincia	Porcentaje de extranjeros		
		2001	1991	Diferencia
Marquesado	Alicante	26,1	8,2	17,94
Fuerteventura	Las Palmas	13,6	1,1	12,52
Campo Dalías	Almería	12,4	0,7	11,66
Lanzarote	Las Palmas	11,9	1,5	10,47
Melilla	Melilla	10,4	1,2	9,19
Bajo Almazora	Almería	12,3	3,8	8,50
Guadarrama	Madrid	9,4	0,9	8,45
Ibiza	Baleares	11,0	2,4	8,63
Suroeste y Valle Guadalentín	Murcia	9,6	1,5	8,14
Navalmoral de la Mata	Cáceres	8,6	0,9	7,64

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 1991 y 2001.

La distribución por tamaño de núcleo es igualmente ilustrativa. Los inmigrantes se dirigen, de forma absolutamente mayoritaria a las poblaciones mayores. Mientras que en las poblaciones de más de 100.000 habitantes residen más de 600.000 extranjeros, y otro tanto en las que están entre 10.000 y 100.000, en las de menos de 1.000 habitantes viven menos de 30.000.

FIGURA 5.3.22.

POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN CADA MUNICIPIO,
EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN

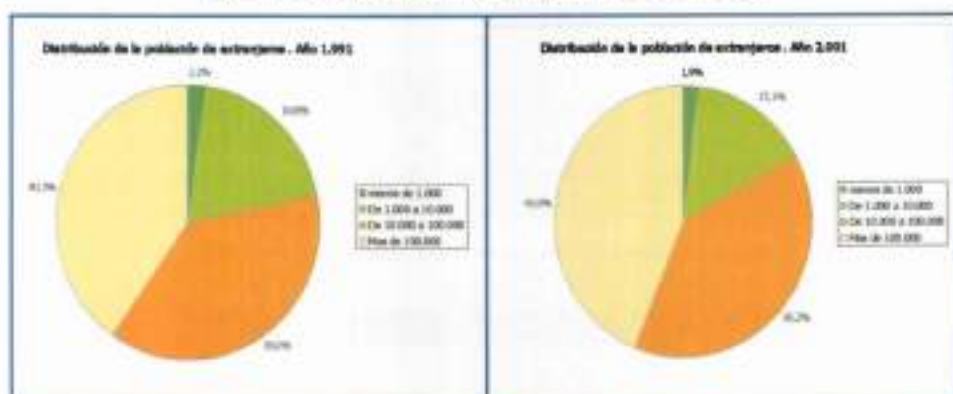


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Como se puede comprobar en la figura siguiente, a pesar del importante crecimiento del número de personas, la distribución en función del tamaño del núcleo ha permanecido prácticamente constante, con una ligera tendencia hacia la concentración en los municipios mayores de 10.000 habitantes que si en 1.991 reunían el 78,3% de la población extranjera, ahora esta cifra se ha elevado hasta el 83%, casi 5 puntos más.

FIGURA 5.3.23.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DEL MUNICIPIO, AÑOS 1991 Y 2001

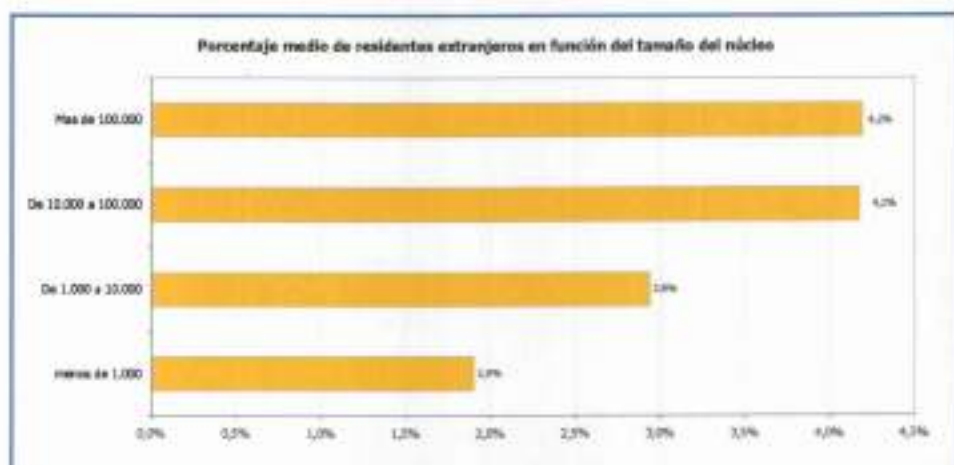


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 1991 y 2001.

En los municipios mayores, la población extranjera supone, como media, un 4,2% del total (figura 5.3.24). Esta cifra se eleva hasta el 7,2% en los dos municipios con más de un millón de habitantes, Madrid y Barcelona. Por el contrario en los municipios de menos de 1.000 habitantes el porcentaje medio es el 1,6, cifra que se reduce hasta el 1,2 en los que no llegan a 100 habitantes. Sólo aproximadamente 700 del millón y medio de extranjeros reside en este tipo de núcleos, cifra que se eleva hasta casi los 30.000 cuando se consideran los municipios de menos de 1.000 habitantes.

FIGURA 5.3.24.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN RESIDENTE EN LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES CLASIFICADOS EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE MUNICIPIO



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

La población inmigrante, incluso en las zonas rurales se concentra en los municipios que tienen más de 10.000 habitantes.

A pesar de que en términos absolutos y porcentuales el impacto es aparentemente reducido, cuando se analizan los efectos de la población extranjera al mismo tiempo que la evolución de la población nacional se aprecia su importancia cualitativa en muchas de las zonas rurales. En los casos más extremos, los inmigrantes invierten una tendencia poblacional a la baja, compensando la pérdida de población nacional e invirtiendo el saldo neto. Esto sucede en 22 comarcas (un 6,7% del total), de las cuales (figura 5.3.25) más de la mitad son de corte rural, especialmente zonas de serranías y dehesas.

FIGURA 5.3.25:
EFECTO GLOBAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA
SOBRE LAS COMARCAS



Fuente: Tabulación propia a partir de datos del ISE, Censos de Población y Viviendas, 2011.

Además 129 comarcas, aunque no se llega a compensar el saldo total, sí contribuyen a reducir la pérdida de efectivos poblacionales. Esto sucede, entre otras zonas, en la mitad de las comarcas de montaña y también en la mitad de las zonas de serranías y dehesas. De ellas, en 13 la reducción supone más del 50% y en 33 supone la reducción en más de un tercio. Hay, por lo tanto 55 comarcas en las que, de no ser por la población de extranjeros, o bien habría un descenso de población o bien la disminución actual sería al menos un tercio superior.

Las comarcas en las cuales la influencia de los extranjeros llegados en la última década invierten el saldo poblacional son las siguientes:

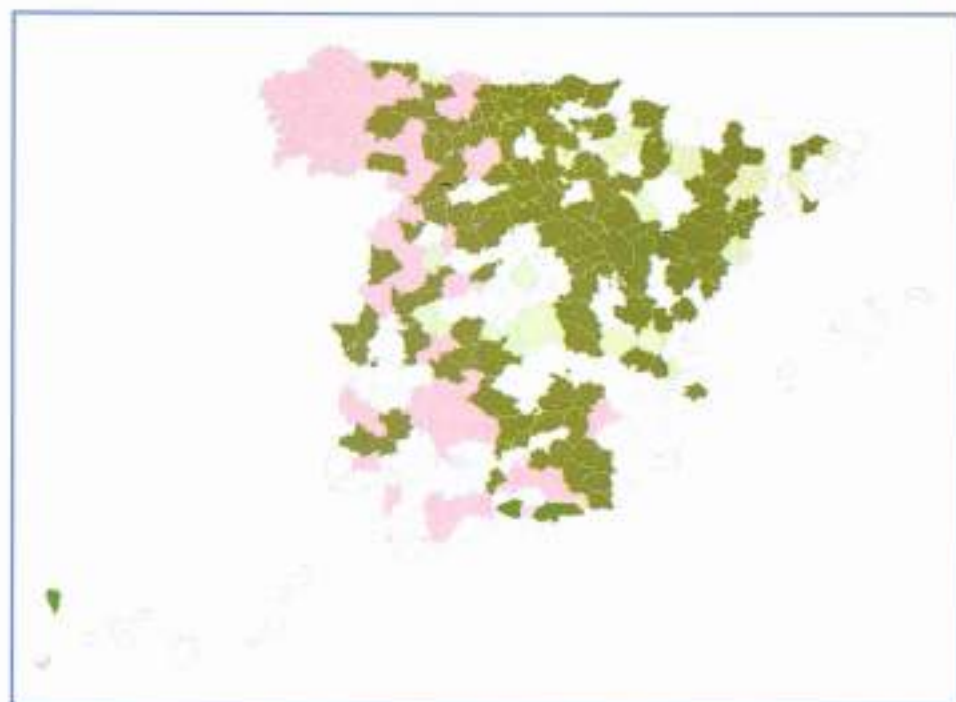
Zonas Urbanas		Serranías y dehesa	
Área Metropolitana	Madrid	Navalmoral de la Mata	Cáceres
Oviedo	Asturias	Manchuela	Cuenca
Otras zonas de actividad intensiva		Garrotxa	Girona
Bages	Barcelona	Alba de Tormes	Salamanca
Hoya de Huesca	Huesca	Montes de Navahermosa	Ciudad Real
Urgel	Lleida	Montes de los Yébenes	Ciudad Real
Segrià	Lleida	Requena-Utiel	Valencia
Rioja Baja	La Rioja	Enguera y la Canal	Valencia
Ribera Alta Aragón	Navarra	La Almunia de Doña Godina	Zaragoza
Bajo Ebro	Tarragona		
Llanuras cerealistas		Zonas de Montaña	
La Mancha	Ciudad Real	Sierra Rioja Alta	La Rioja

El siguiente mapa muestra la situación en que se encuentra cada comarca según la influencia de la población extranjera, poniendo de manifiesto la contribución de la población inmigrante a la reducción del problema del despoblamiento en amplias zonas del interior peninsular.

Las comarcas en verde claro son aquellas en las que la evolución de la población nacional disminuye, pero es compensada por los extranjeros, en verde oscuro están representadas aquellas comarcas en las que la población de extranjeros no llega a compensar las pérdidas de población, pero ralentiza estas. Las zonas en rosa son aquellas en las que ha disminuido el número de extranjeros.

FIGURA 5.3.26.

INFLUENCIA DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN LAS COMARCAS ESPAÑOLAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, *Comarcas de Población y Vivienda*, 2.001.

No es fácil analizar en qué sectores trabaja esta población, debido a que falta información sobre este aspecto. La única información que puede ser útil es la que se refiere a los inmigrantes dados de alta en la seguridad social. Aproximadamente un tercio de la población extranjera, 628.000 personas, está dada de alta y de ellos sólo un 12,8% está dado de alta en el régimen agrario, y por lo tanto es de suponer que esta es su actividad principal.

No todas las nacionalidades se dedican a esta actividad en la misma proporción, y la renta de los países originarios juega un papel muy importante. Mientras entre los europeos sólo el 3% se dedica a la agricultura, entre los africanos este porcentaje es del 30% y del 18% entre los iberoamericanos. Por lo tanto, una enorme mayoría de la población inmigrante dedicada a la agricultura procede de África, un 54,9% de los trabajadores en esta situación son marroquíes, y distancia le siguen los argelinos que son un 3,2% y los senegaleses que suman el 1,5%. Otras nacionalidades con presencia importante en el medio rural son los rumanos (3,2%), los búlgaros (1,4%), los colombianos (1,5%) y los paquistaníes (1,4%).

Los datos se proporcionan sólo a nivel provincial, y en la siguiente figura puede apreciarse el porcentaje de los extranjeros que están dados de alta en el régimen agrario. En este mapa se muestran en azul las zonas en las que menos de un 5% de los extranjeros se dedican a la agricultura, en verde entre un 5 y un 10, en amari-

llo entre un 10 y un 25, en rosado entre un 25 y el 50% y en rojo las provincias en las que más del 50% de los inmigrantes residentes en ellas se dedica a la agricultura.

FIGURA 5.3.27.

PORCENTAJE DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN CADA PROVINCIA QUE SE DEDICAN A LA AGRICULTURA

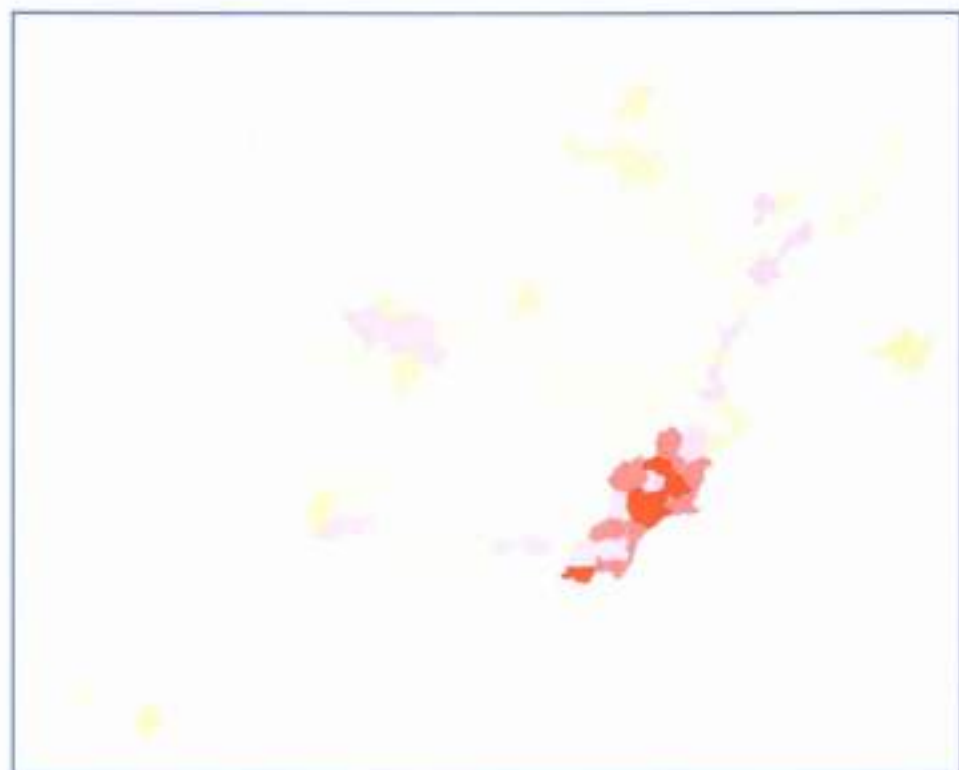


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior, 2001.

En ella se puede observar que en Murcia, Almería, Huelva y Cádiz, en las que se concentran las zonas más importantes de invernadero y de otros cultivos de regadío, más de la mitad de la población inmigrante se dedica a la agricultura. En las grandes zonas urbanas y turísticas, como Madrid, Barcelona, Málaga o las islas, los porcentajes son inferiores al 5%. En el resto del levante, donde tienen importancia ambas actividades, parece existir un cierto equilibrio y se dedica a la agricultura entre un 10 y un 25%.

A partir de los valores anteriores se han estimado los valores comarcales. La distribución se ha realizado en función de la población activa agrícola en cada una de ellas.

FIGURA 3.3.28.
ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE EXTRANJEROS AFILIADOS
AL RÉGIMEN AGRARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, 1991 y 2001.

En este mapa se muestran en blanco aquellas comarcas que tienen menos de 100. En amarillo claro entre 100 y 300, en amarillo oscuro entre 300 y 500, en rosa claro entre 500 y 1.000, entre 1.000 y 5.000 en rosa oscuro y, finalmente, los que tienen más de 5.000, en rojo. Puede apreciarse la concentración de inmigrantes que tiene lugar en el sureste peninsular, especialmente en Campo de Dalías en Almería, y Suroeste y Segura en Murcia.

En términos absolutos, la mayor parte de los extranjeros dedicados a la agricultura los encontramos en Almería y Murcia que son las únicas provincias que tienen más de un 10% de los extranjeros dedicados a la agricultura.

En la figura siguiente se muestra como se distribuyen geográficamente los inmigrantes dedicados a la agricultura. Las provincias marcadas en rojo tienen más de un 10% en rosado, entre un 5% y un 10%, en amarillo, entre un 2% y un 5%, en verde entre un 1% y un 2% y, finalmente, en azul las que tienen menos del 1% del total.

FIGURA 5.3.29.

INFLUENCIA DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN LAS COMARCAS ESPAÑOLAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Como se puede observar, la mayoría de los trabajadores extranjeros dedicados a la agricultura se localiza en el litoral mediterráneo, en Huelva, en el valle del Ebro o en Cáceres. Por el contrario, en el resto de la geografía española, el porcentaje de personas extranjeras que vive de la agricultura es muy reducido.

De nuevo son Almería y Murcia las comarcas que concentran un mayor porcentaje, respectivamente el 24,2% y el 28,7%. Por lo tanto entre ambas tienen más de la mitad de los efectivos.

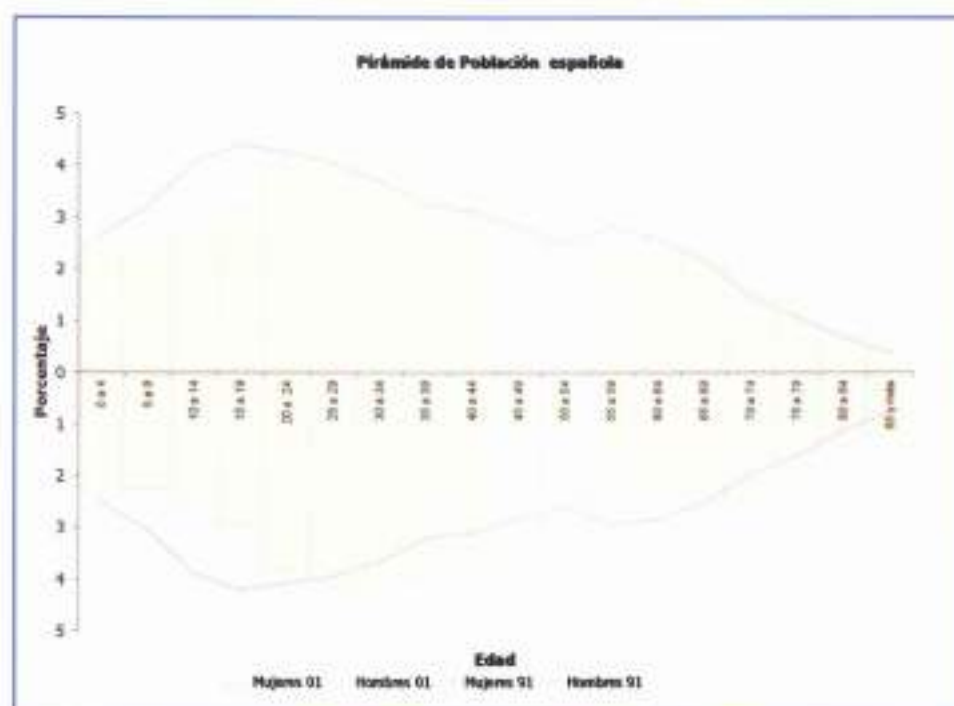
Todo ello viene a indicar que el impacto de la población inmigrante en las zonas más rurales está condicionado y limitado por el grado de intensidad con el que se realice la explotación y que sólo aquellos con actividad más intensiva, y por lo tanto con mayores necesidades de mano de obra son capaces de generar expectativas suficientemente importantes como para atraer importantes cantidades de personas. de forma generalizada, esta población la encontramos residiendo en las provincias situadas en el litoral de este mar, así como en el valle del Guadalquivir y el bajo Tajo.

5.4. Distribución de edades

Algunos de los cambios poblacionales que vienen sucediendo en España en los últimos años tienen que ver con la modificación de las pirámides de edad causada, por el acusado descenso de la natalidad vivido entre 1975 y la actualidad y por el aumento de la esperanza de vida. Ambos factores, actuando en conjunto producen una significativa tendencia hacia el envejecimiento.

Si se compara la pirámide de edad media de toda España en 1991 y 2001 pueden apreciarse varios aspectos: en primer lugar hay un fuerte descenso de la población menor de 20 años, aunque la natalidad tiende a estabilizarse y el número de niños entre 0 y 4 años es prácticamente igual al de los niños entre 5 y 9, la cohorte mayoritaria ha pasado de ser la de 15 a 19 a la de 25 a 29 años. Finalmente hay un significativo aumento de las personas mayores de 65 años, especialmente en la franja entre 75 y 79 años.

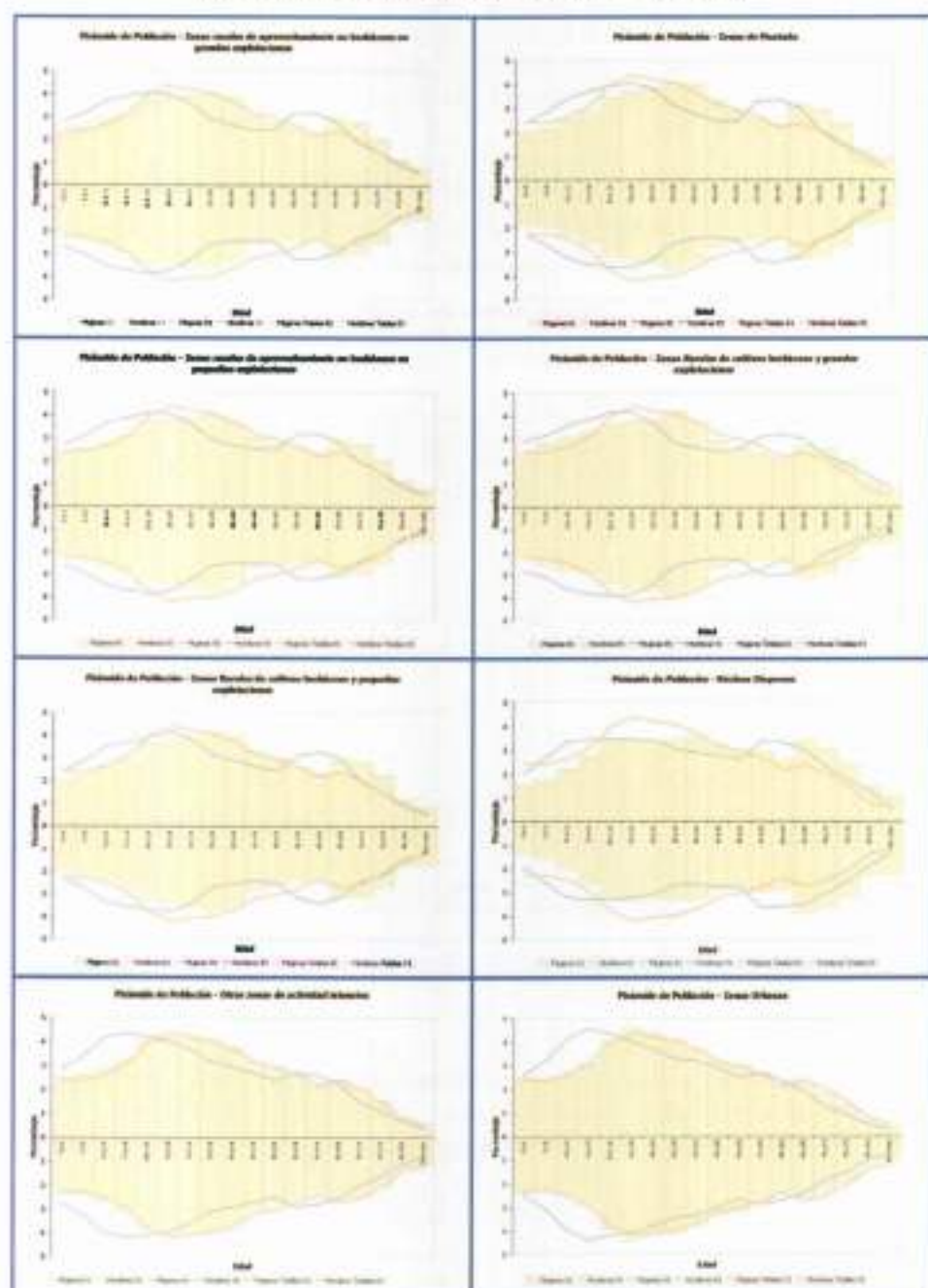
FIGURA 5.4.1.
PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

A continuación se muestran las pirámides correspondientes a las 8 zonas, en las cuales se representa la media nacional correspondiente a 1991 (en gris) y la media correspondiente a 2001 (en naranja) junto con los valores de la categoría (amarillo):

FIGURA 5.4.2.
PIRÁMIDE DE POBLACIÓN MEDIA DE CADA ZONA



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Las siguientes figuras muestran la distribución de la población por edades para cada una de las zonas:

FIGURA 5.4.3.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES EN 1991 Y 2001 EN CADA ZONA



FIGURA 5.4.3. (Continuación)

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES EN 1991 Y 2001 EN CADA ZONA

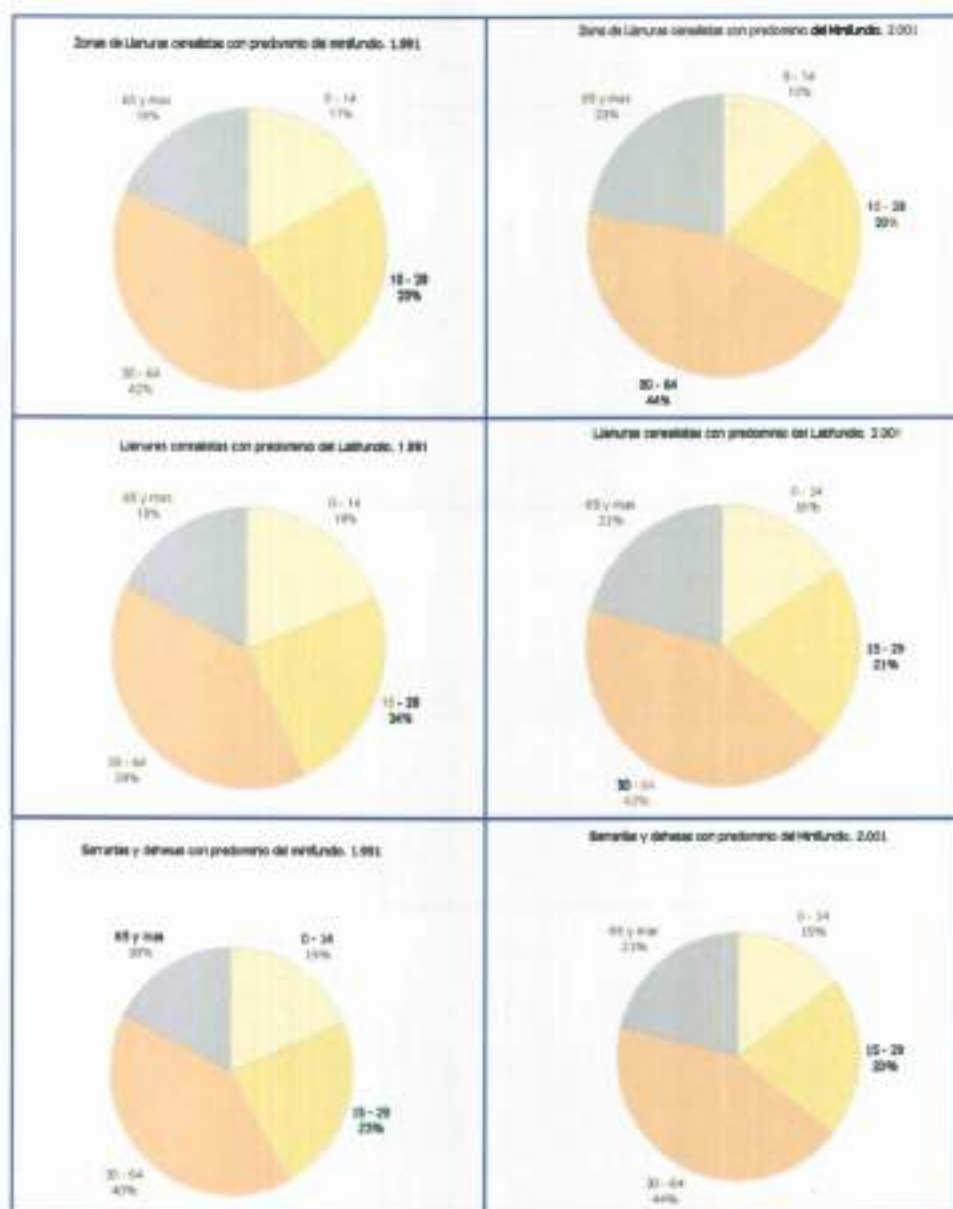


FIGURA 5.4.3. (Continuación)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES EN 1991 Y 2001 EN CADA ZONA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo de Población y Vivienda, 2001.

En ellas puede apreciarse la creciente importancia de las edades superiores a 65 años en las zonas rurales que suponen sólo el 9% de la población de las zonas urbanas, frente al 34% de las zonas de montaña o el 38% de las zonas de núcleos dispersos.

Los problemas relacionados con la edad en estas zonas se concentran en los dos extremos de la pirámide y van a ser analizados específicamente a continuación: el progresivo envejecimiento y el número de jóvenes en el medio rural.

El envejecimiento de la población Rural

Como puede apreciarse en la introducción del capítulo, uno de los procesos más importantes de cambio poblacional es la tendencia hacia el envejecimiento. La población mayor de 65 años en España ha pasado de 5.400.000 personas en 1991 a casi 7 millones en 2001, es decir, un incremento del 27,4% que se traduce en 1,5 millones de personas mayores más. En este mismo periodo, la tasa española de envejecimiento se ha incrementado del 13,8% al 17,1%.

La importancia de los mayores en el medio rural es muy grande, tanto en términos absolutos como en porcentaje. Aunque en términos absolutos, se verifica que la mayoría de la población en edad avanzada reside en las zonas urbanas, con 4 millones de personas, y en las zonas de actividad económica intensiva, con algo más de 1,3 millones de personas, estas zonas, que concentran el 84,3% de la población sólo tienen el 77,4% de los mayores de 65 años y, por lo tanto, no son las zonas más envejecidas, al contrario, la tasa de envejecimiento de zonas urbanas es 15,5% y la de las zonas de actividad intensiva de 17,2%, los promedios más bajos de todas las zonas. Son, por lo tanto, las zonas con un carácter rural más acusado las que presentan un mayor problema de envejecimiento, de tal forma que todas las demás tienen tasas de envejecimiento superiores al 20%.

TABLA 5.4.1.
POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS POR ZONAS

Zona	Población Mayor de 65 años por	
	1991	2001
Zonas Urbanas	3.036.410	4.056.590
Otras zonas de actividad intensiva	1.027.247	1.331.751
Núcleos Dispersos	183.959	213.871
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	180.022	222.330
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	31.568	37.832
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	153.351	185.844
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	418.105	502.587
Zonas de Montaña	328.968	398.448
Total:	5.359.630	6.949.253

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

En total, las 6 zonas con mayor ruralidad concentran un 22,5% de la población de mayores localizadas en una territorio que apenas concentra el 16,7% de la población.

TABLA 5.4.2.
TASA DE ENVEJECIMIENTO POR ZONAS

Zona	Tasa de envejecimiento	
	1991	2001
Zonas Urbanas	12,4	15,5
Otras zonas de actividad intensiva	13,9	17,2
Núcleos Dispersos	21,3	26,8
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	18,4	22,5
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	17,7	20,9
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	17,6	21,4
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	17,6	21,5
Zonas de Montaña	19,1	23,7
Total:	13,8	17,1

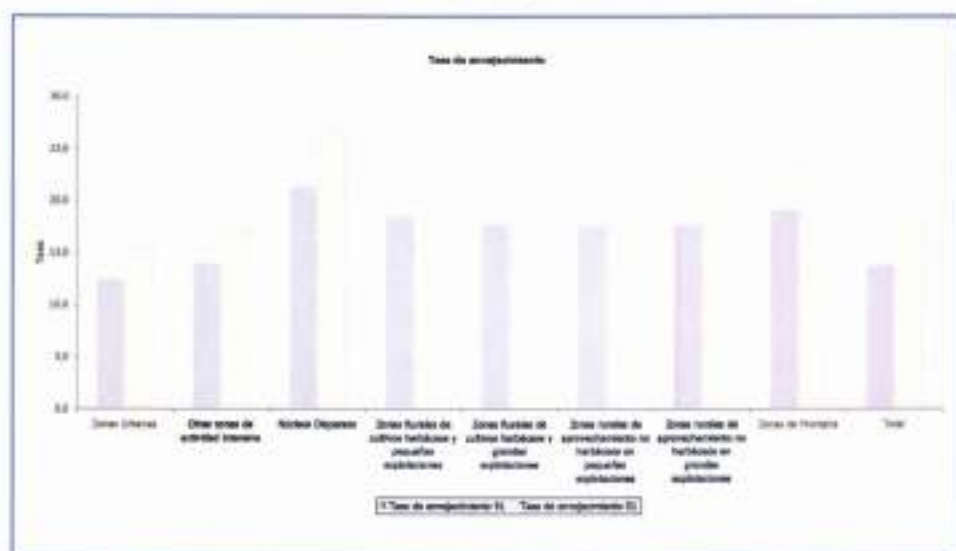
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

De éstas, son las zonas de montaña y las de núcleos dispersos las que tienen un problema mayor de envejecimiento.

Entre 1991 y 2001 la tasa de envejecimiento ha crecido 3,1 puntos, pero en las zonas rurales este incremento es mayor, aproximándose o superando los 4 puntos. La siguiente figura muestra la evolución en este periodo pudiéndose apreciar el agravamiento generalizado del problema.

FIGURA 5.4.4.

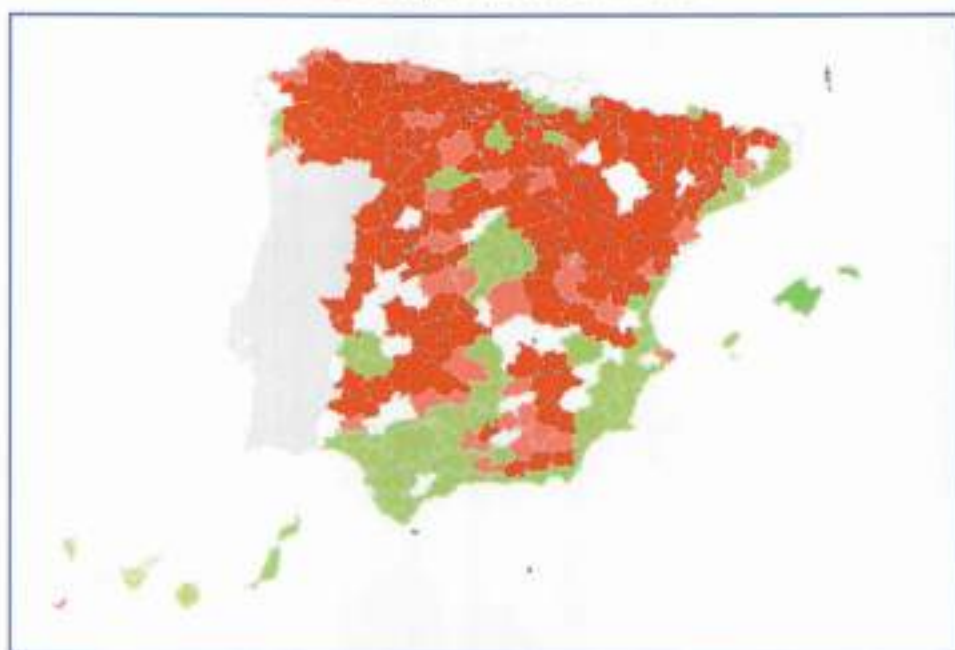
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ENVEJECIMIENTO EN CADA ZONA



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Según la OCDE y la UE, este problema comienza a ser importante cuando se superan tasas del 20%, zonas que aparecen marcadas en rojo oscuro en la figura siguiente. En este mapa puede apreciarse lo que indica la tabla anterior. En cuanto nos situamos fuera de las zonas urbanas el problema es generalizado. La única excepción son una serie de comarcas andaluzas que se encuentran en una situación totalmente diferente, especialmente en la costa y en el valle del Guadalquivir.

FIGURA 5.4.5.
TASA DE ENVEJECIMIENTO COMARCAL

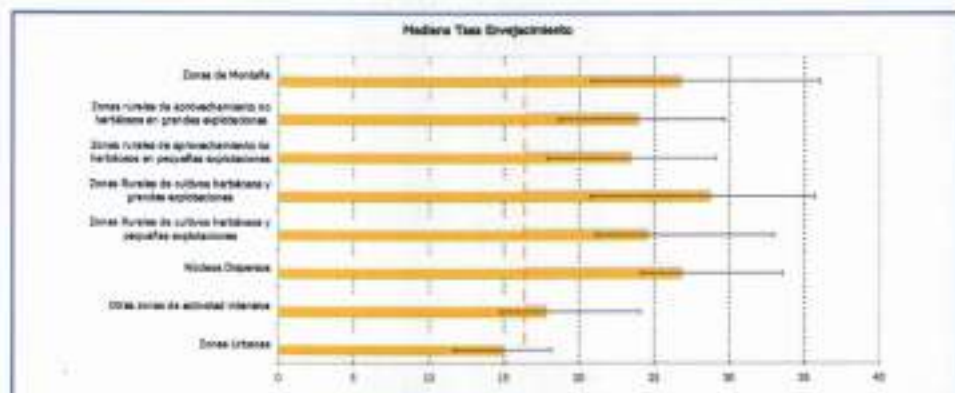


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

En este mapa aparecen en verde las zonas con tasas inferiores al 16%, en blanco las que se encuentran entre el 16 y el 18 y el 20 y como ya se ha mencionado en rojo oscuro las zonas que superan el 20%.

La gráfica siguiente muestra como se reparten las comarcas (como en otros casos, las medianas y los percentiles del 15 y del 85%).

FIGURA 5.4.6.
DISTRIBUCIÓN DE LAS TASAS DE ENVEJECIMIENTO POR ZONAS

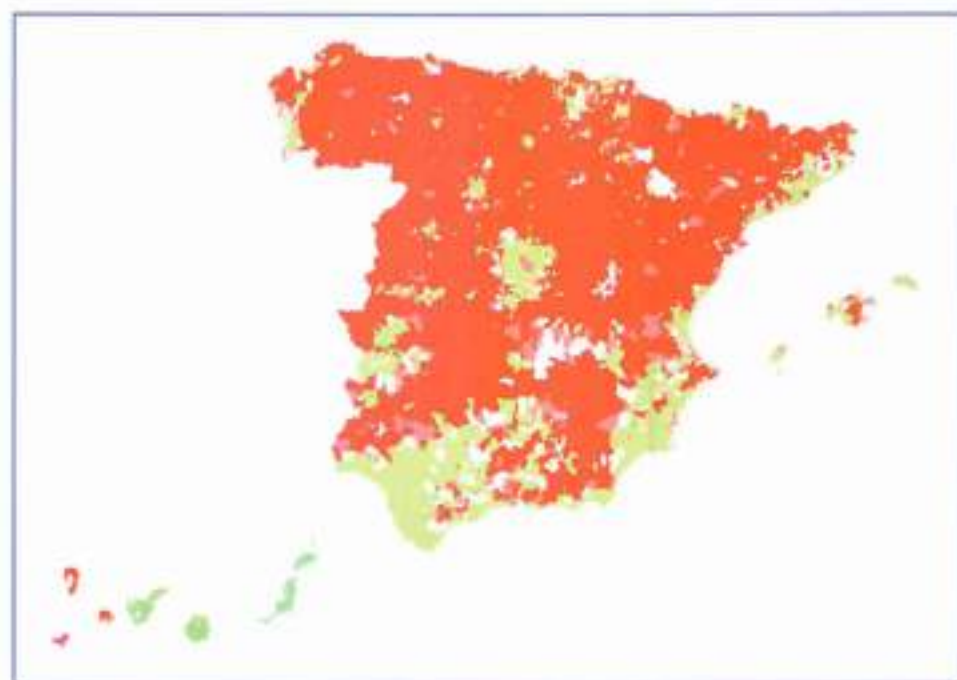


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

Se puede observar como en las zonas de núcleos dispersos, zonas rurales de cultivos herbáceos, y zonas de montaña, la práctica totalidad de las comarcas posee tasas superiores al 20% y que es generalizado que todas las zonas rurales se encuentren por encima de la media nacional.

Como en casos anteriores, el problema aparece agravado cuando se analizan los datos municipales, debido a la proliferación, en buena parte de España, de municipios de pequeño tamaño, en los cuales el problema es mayor.

FIGURA 5.4.7.
TASA DE ENVEJECIMIENTO MUNICIPAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

El problema del envejecimiento es mucho más importante en estos municipios que tienen tasas que prácticamente duplican las de los municipios de más de 10.000 habitantes, superando, de media, el 30% de tasa de envejecimiento.

TABLA 5.4.3.
 TASA DE ENVEJECIMIENTO EN FUNCIÓN DEL NÚMERO
 DE HABITANTES DEL MUNICIPIO

Tamaño poblacional del municipio	Población mayor de 65	Tasa de envejecimiento
Menos de 1.000	489.809	31,2
1.000-5.000	1.004.297	21,9
5.000-10.000	605.326	17,3
10.000-20.000	727.139	15,6
20.000-50.000	819.329	14,0
Más de 50.000	3.303.353	16,1
Total	6.949.253	17,1

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Puede apreciarse, en las dos figuras siguientes como se distribuyen las personas mayores que viven mayoritariamente en los municipios más poblados, aunque éstos tengan tasas de envejecimiento comparativamente más pequeñas. Hay que señalar que aproximadamente 1,5 millones de personas mayores residen en municipios de menos de 5.000 habitantes.

FIGURA 5.4.8.
 POBLACIÓN RESIDENTE EN MUNICIPIOS EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO
 DE LA POBLACIÓN Y TASA DE ENVEJECIMIENTO MEDIA EN CADA UNO DE ELLOS

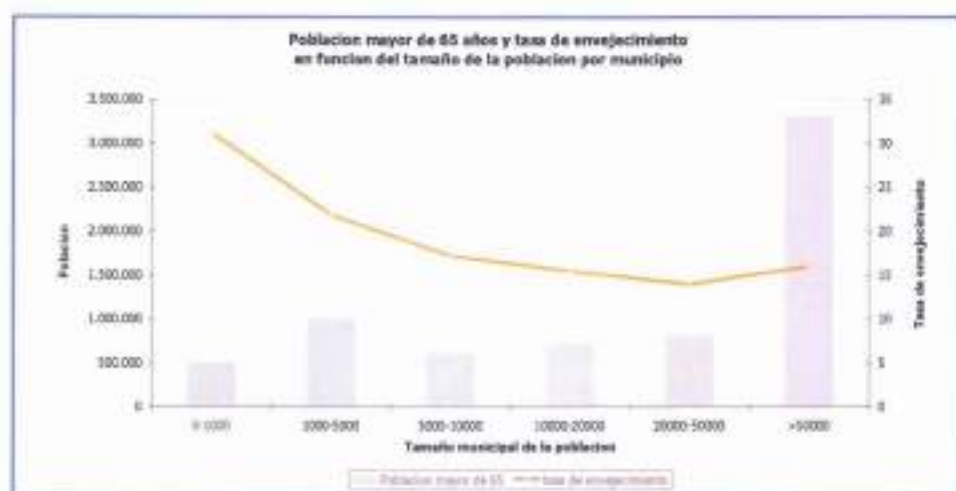


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Otro aspecto importante es que el envejecimiento repunta ligeramente en los municipios de más de 50.000 habitantes frente a las categorías inmediatamente anteriores (10 a 20 mil y 20 a 50 mil habitantes). Ello es debido a los envejecimientos comparativamente mayores que se pueden encontrar en algunas grandes ciudades y capitales de provincias y las tasas mucho menores de municipios situados entre 20 y 50.000 habitantes situados en las coronas urbanas. Un buen ejemplo lo podemos encontrar en Rivas Vaciamadrid, situado en la periferia madrileña, que es uno de los núcleos con menos mayores de toda Europa (tasa del 3.3%).

FIGURA 5.4.9.

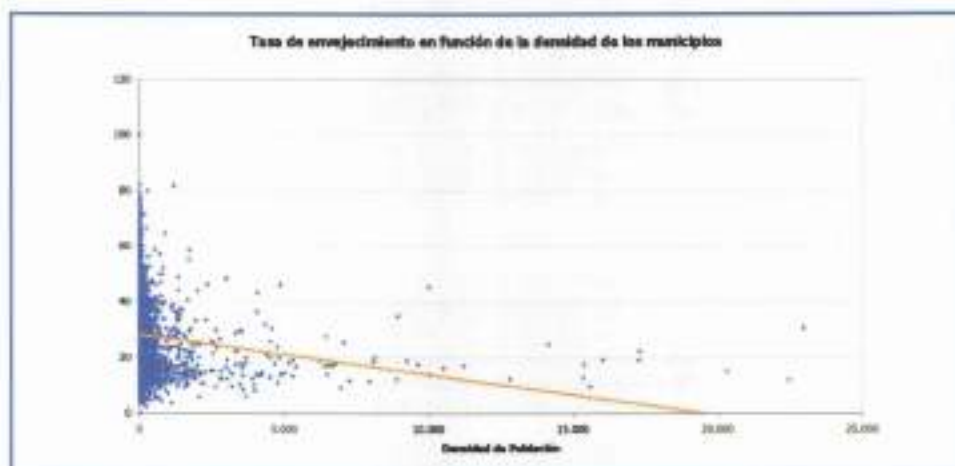
POBLACIÓN MAYOR RESIDENTE EN MUNICIPIOS EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN Y TASA DE ENVEJECIMIENTO MEDIA DE CADA CATEGORÍA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 2001.

De todas formas puede concluirse que existe una clara tendencia hacia el mayor envejecimiento de los municipios pequeños. La siguiente figura presenta la distribución de los municipios en función de su población y tasa de envejecimiento representando, la línea naranja, la tendencia media de todos ellos. No tiene valor predictivo, por la elevada dispersión de dato que hace que el coeficiente de correlación sea muy bajo, pero ilustra una tendencia que se puede observar claramente.

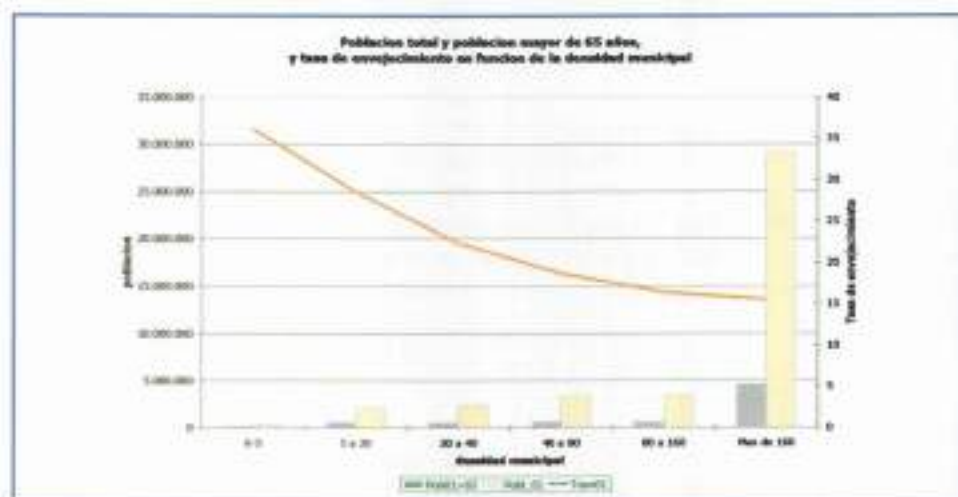
FIGURA 5.4.10.
CORRELACIÓN ENTRE TAMAÑO DE LA POBLACIÓN Y TASA
DE ENVEJECIMIENTO EN ESPAÑA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Una situación similar resulta de analizar las tasas de envejecimiento municipal en función de la densidad de su población. En este caso la disminución de las tasas de envejecimiento es continuado al aumentar la densidad de los municipios (figura 5.4.11) debido a que la última categoría de densidad incluye casi todos los municipios de más de 20.000 habitantes. Por el contrario, puede apreciarse como en las zonas con densidad inferior a 5 hab/km², la tasa de envejecimiento se dispara hasta superar el 35%.

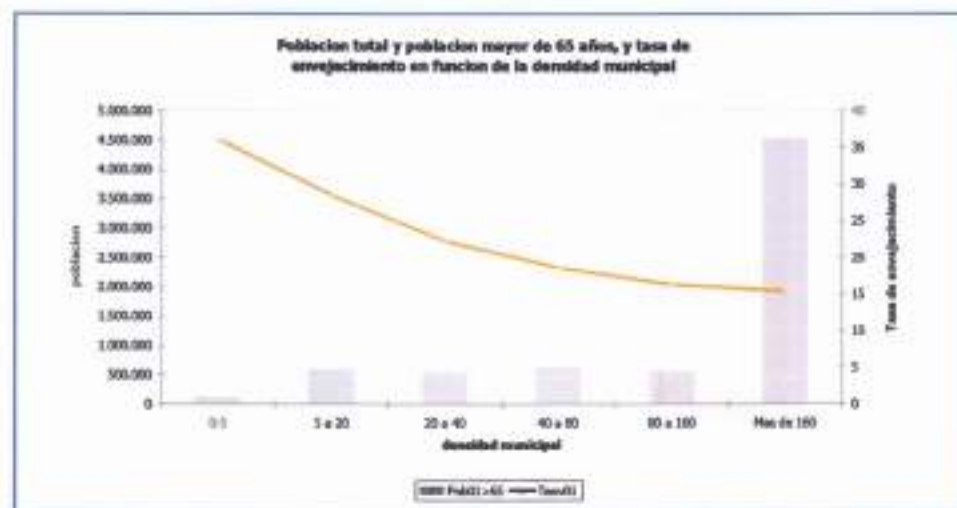
FIGURA 5.4.11.
POBLACIÓN RESIDENTE EN MUNICIPIOS EN FUNCIÓN DE LA DENSIDAD
DE LA POBLACIÓN Y TASA DE ENVEJECIMIENTO MEDIA EN CADA UNO DE ELLOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

FIGURA 5.4.12.

POBLACIÓN MAYOR RESIDENTE EN MUNICIPIOS
EN FUNCIÓN DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN
Y TASA DE ENVEJECIMIENTO MEDIA EN CADA UNO DE ELLOS

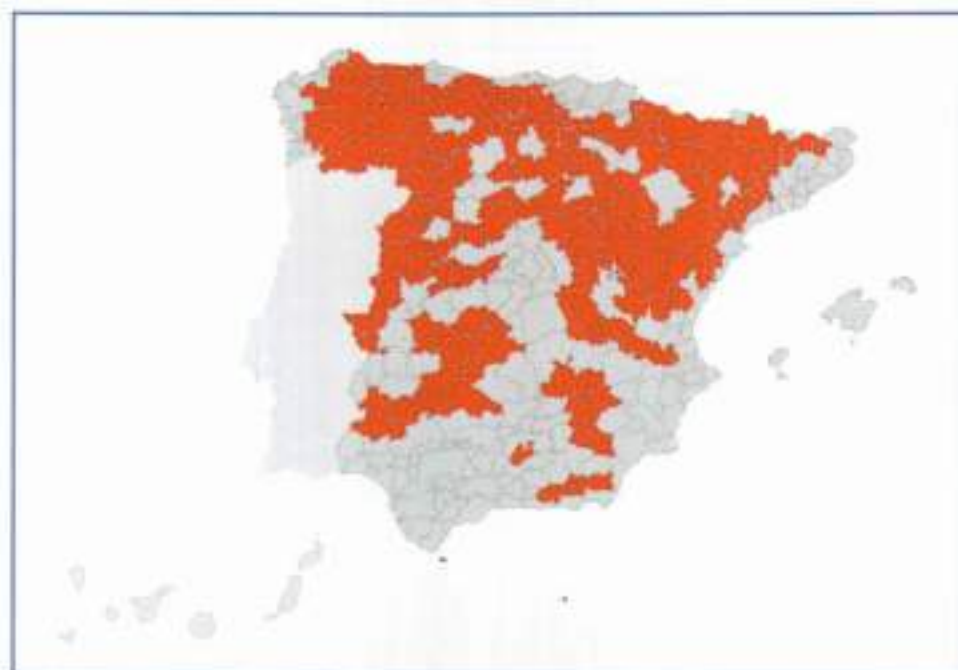


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

A pesar de esta situación más de medio millón de ancianos reside en zonas de menos de 20 hab/km².

Si se toma la cifra del 20% como referencia para el diagnóstico del problema del envejecimiento, tal y como parece hacer la Unión Europea, la localización de zonas con población fuertemente envejecida es la siguiente:

FIGURA 5.4.13.
COMARCAS FUERTEMENTE ENVEJECIDAS
(TASA DE ENVEJECIMIENTO SUPERIOR AL 20%)

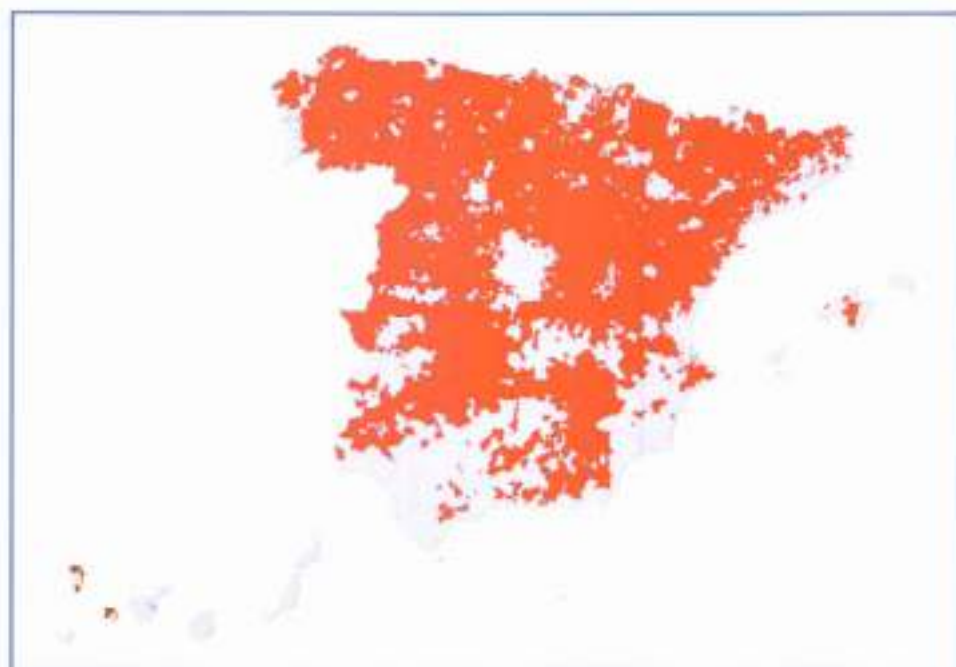


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

En conjunto el problema afecta a un 57,4 del territorio, si se considera el nivel comarcal, pero este porcentaje aumenta hasta situarse en el 66,7% cuando se realiza en análisis a nivel municipal. Aplicando el mismo criterio que antes, los municipios fuertemente envejecidos son los siguientes:

FIGURA 5.4.14.

MUNICIPIOS FUERTEMENTE ENVEJECIDOS
(TASA DE ENVEJECIMIENTO SUPERIOR AL 20%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Puede observarse la extensión del problema que alcanza una importante dimensión territorial.

La comarcas de Sayago y Aliste en Zamora, la de La Cabrera en León, Barco de Ávila-Piedrahita en Ávila y Arcos de Jalón en Soria son las comarcas que tienen una tasa de envejecimiento superior al 40% lo cual puede considerarse un envejecimiento extremo. Además, se da la circunstancia de que ninguna de ellas superaba el 35% en 1991. Estas y el resto de las comarcas más envejecidas pueden localizarse en la figura y en la tabla siguientes:

FIGURA 5.4.15.
LAS 10 COMARCAS MÁS ENVEJECIDAS



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

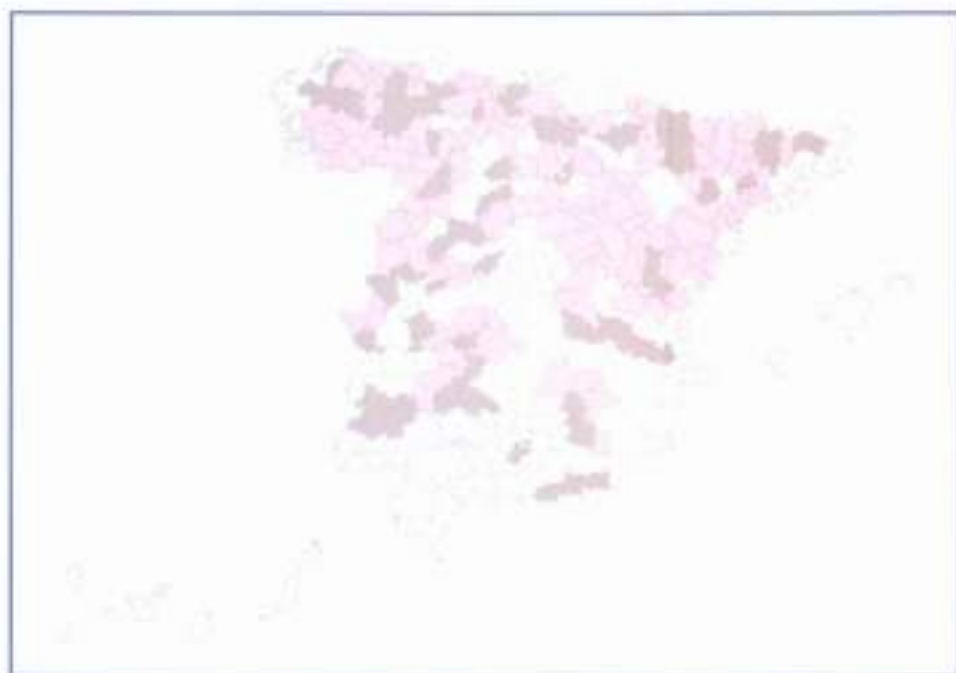
TABLA 5.4.4.
TASA DE ENVEJECIMIENTO DE LAS 10 COMARCAS MÁS ENVEJECIDAS

Nombre de Comarcas	Provincia	Tasa Envejecimiento 2001
La Cabrera	León	42,7
Sayago	Zamora	41,9
Barco Ávila - Piedrahita	Ávila	40,3
Arcos de jalón	Soria	40,1
Aliste	Zamora	40,0
Gredos	Ávila	39,4
Sanabria	Zamora	39,3
Molina de Aragón	Guadalajara	39,2
Sahagún	León	39,0
Alcarria	Cuenca	38,5

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

En los últimos 10 años el problema no ha hecho más que crecer, pudiéndose apreciar en la figura siguiente todas las comarcas (en gris) que no superaban una tasa de envejecimiento del 20% en 1991, pero que están por encima de la misma en la actualidad.

FIGURA 5.4.16.
COMARCAS (EN GRIS) QUE HAN SUPERADO
LA TASA DE ENVEJECIMIENTO DEL 20%



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Consejo de Población y Vivienda, 1991 y 2001, entre 1991 y 2001.

Las 10 comarcas en las que el envejecimiento ha crecido más son las siguientes:

FIGURA 5.4.17.

LAS 10 COMARCAS EN LAS QUE MÁS HA CRECIDO EL ENVEJECIMIENTO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

TABLA 5.4.5.

CRECIMIENTO DE LA TASA DE ENVEJECIMIENTO EN LAS COMARCAS QUE MÁS RÁPIDO ENVEJECIMIENTO

Nombre de Comarcas	Provincia	Crecimiento de la tasa de envejecimiento (1.991-2.001)
La Cabrera	León	12,3
Aliste	Zamora	11,3
Grados	Ávila	11,1
El Páramo	León	11,1
Sahagún	León	10,5
Barco Ávila - Piedrahita	Ávila	9,8
Sierra de Segura	Albacete	9,6
La Jara	Toledo	9,3
Pisuerga	Burgos	9,2
Montaña	Lugo	9,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

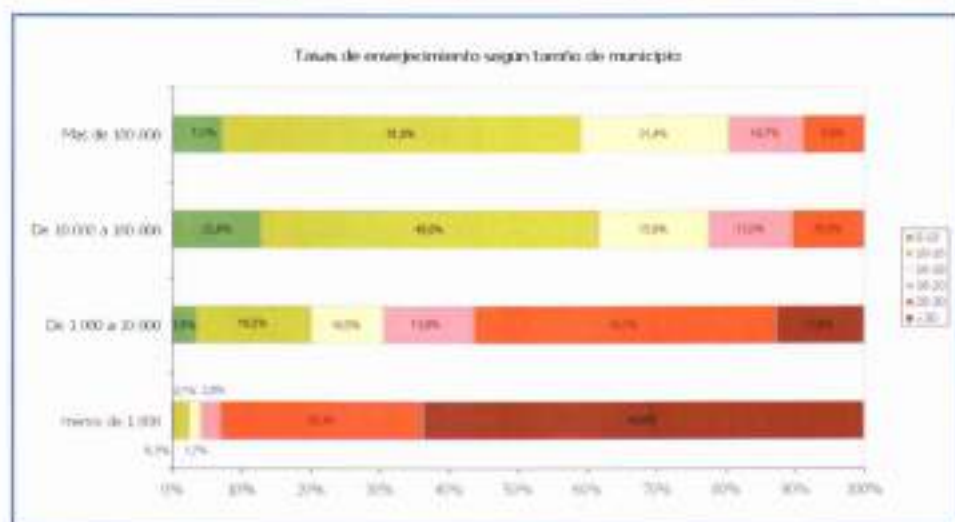
Hay muchas coincidencias entre ambas tablas. 5 de las 10 comarcas se repiten, La Cabrera, Aliste, Barco de Ávila-Piedrahita, Grados y Sayago. Sin embar-

go, y como sucedía con la población (evidentemente existen relaciones entre la disminución de la población y su envejecimiento), algunas de las comarcas en las que el proceso es más rápido se encuentran en la cornisa Cantábrica entre Lugo, León y Zamora. Estos datos confirman que en la actualidad la crisis rural está siendo más acusada en estas zonas, mientras que el proceso ha sido más intenso en las décadas anteriores en las comarcas sorianas, conquenses o alca-
rreñas, que ya prácticamente no tienen población que perder (aunque el proce-
so continua).

La población envejecida es un aspecto fuertemente relacionado con el tamaño de la población. Aunque la mayoría de las personas mayores viven en las ciudades medias y grandes, las mayores tasas de envejecimiento tienen lugar en los municipios más pequeños. El 93,1% de los municipios menores de 1.000 habitantes tienen una tasa de envejecimiento superior al 20%, (figura 5.4.18). en un 63,8% de los municipios se superan tasas del 30% y en un 10,6% la población mayor de 65 años es más de la mitad. Cuando se analizan los municipios menores de 100 habitantes las cifras son aún más significativas y los porcentajes anteriores se incremen-
tan respectivamente hasta el 95% (tasas superiores al 20%), 80,5% (tasas superiores al 30%) y 25,5% (tasas superiores al 50%).

FIGURA 5.4.18.

TASA DE ENVEJECIMIENTO EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Vivienda, 2001.

La situación de las ciudades es la opuesta. Un 91,1% de las mismas tienen tasas de envejecimiento inferiores al 20%, el porcentaje más alto de todas las categorías. Más de la mitad de las ciudades tiene tasas inferiores al 15% y en un 7,1% de las mismas son inferiores al 10%. Además no existe ningún municipio de más de 10.000 habitantes cuya tasa supere el 30%.

En las figuras siguiente se analiza esta evolución de la tasa de envejecimiento en los últimos 10 años. En las zonas urbanas el incremento es más lento de tal forma que en la mayor parte de las comarcas incluidas en esta categoría las tasas de envejecimiento han aumentado, pero menos de 3 puntos. En ninguna de las comarcas de este tipo hay un incremento de más de 6 puntos.

TABLA 5.4.6.
 DISTRIBUCIÓN POR ZONAS SEGÚN SU EVOLUCIÓN
 EN EL PERIODO 1991-2001 DE LA TASA DE ENVEJECIMIENTO

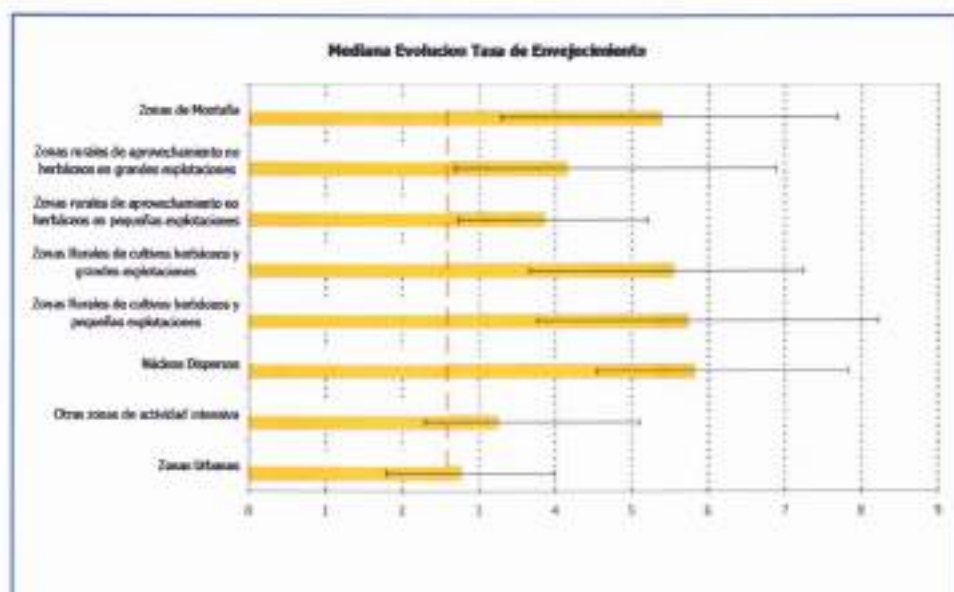
Evolución de la Tasa de envejecimiento				
Zonas	Menor del 1%	1 - 3%	3 - 6%	6 - 12%
Zonas Urbanas	5,3	74,3	20,4	0,0
Otras zonas de actividad intensiva	7,1	63,3	28,7	0,9
Núcleos Dispersos	0,0	0,0	81,7	18,3
Llanuras cerealistas en minifundio	13,7	33,1	45,8	7,4
Llanuras cerealistas en latifundio	0,0	72,7	21,2	6,2
Serranías y dehesas en minifundio	0,5	47,9	47,9	3,7
Serranías y dehesas en latifundio	2,6	46,5	43,1	7,8
Zonas de Montaña	8,1	23,2	42,3	26,3
Total:	5,6	65,5	26,6	2,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Frente a esta situación relativamente favorable, las comarcas incluidas en las zonas de montaña y en las zonas de núcleos dispersos, suelen presentar incrementos de más de tres puntos, y en un porcentaje significativo de ellas (26 y 18% respectivamente) de más de 6 puntos. Por lo tanto se puede afirmar que este tipo de comarcas no solo están peor sino que, además, en ellas el problema se agrava más rápidamente incrementándose el diferencial con las zonas urbanas.

La evolución es mucho más rápida en las zonas rurales, destacando cuatro zonas: núcleos dispersos, montaña, y las dos zonas de cultivos herbáceos donde la mayoría de las comarcas superan los 3 puntos de incremento.

FIGURA 5.4.19.
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ENVEJECIMIENTO
POR ZONAS ENTRE 1991 Y 2001



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

FIGURA 5.4.20.
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ENVEJECIMIENTO
POR ZONAS ENTRE 1991 Y 2001



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Algo similar se puede observar al comparar la situación de las comarcas incluidas en cada categoría con la tasa media de envejecimiento en todo el estado. Utilizando las cinco categorías que se presentan en la tabla 5.4.7 y en la figura 5.4.21., se pueden apreciar diferencias, de nuevo, absolutamente nítidas entre las zonas urbanas y de actividad intensiva que tienen una mayoría de comarcas por debajo de la media nacional (respectivamente un 53,3% en las zonas urbanas y 42,5% en las de actividad económica intensa) frente a las demás que en general se sitúan por encima. Junto a las que han venido destacando con anterioridad (zonas de montaña y núcleos dispersos), en este caso también aparecen las zonas de cultivos herbáceos en pequeñas explotaciones, ampliamente distribuidas por las zonas más llanas de Castilla-León y La Mancha.

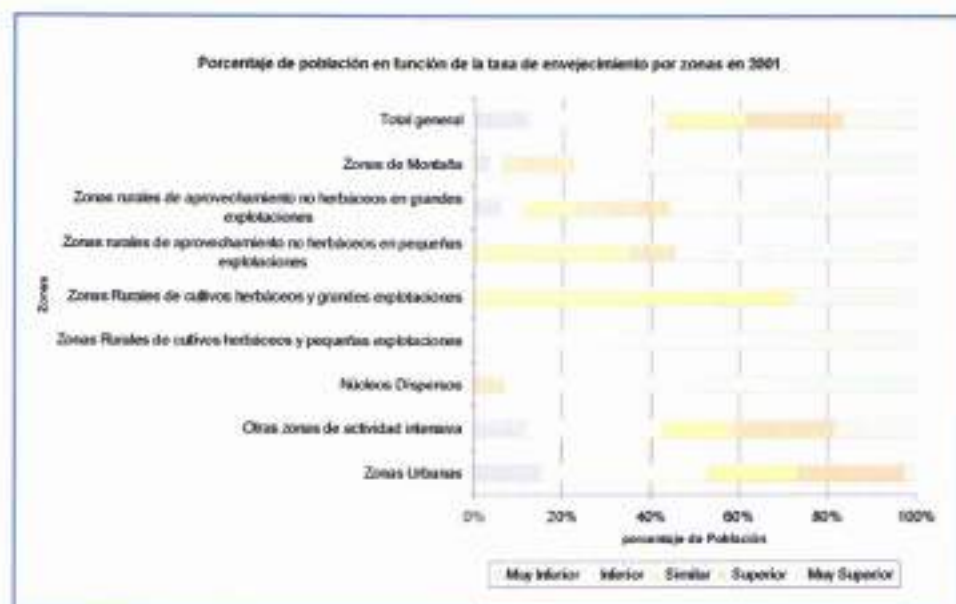
TABLA 5.4.7.
 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE VIVE EN LAS ZONAS
 EN FUNCIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE SU TASA DE ENVEJECIMIENTO
 Y LA MEDIA NACIONAL

Zonas	Relación con la tasa de envejecimiento española 2001				
	Muy Inferior (<80%)	Inferior (80 - 95%)	Similar (95 - 105%)	Superior (105 - 120%)	Muy Superior (>120%)
Zonas Urbanas	15,2	38,0	20,1	24,4	2,2
Otras zonas de actividad intensiva	11,8	30,7	16,8	22,7	18,0
Núcleos Dispersos	0,0	0,0	0,0	7,1	92,9
Zonas Rurales de cultivos herbáceos y pequeñas explotaciones	0,0	13,7	0,0	0,0	86,3
Zonas Rurales de cultivos herbáceos y grandes explotaciones	0,0	0,0	72,7	0,0	27,3
Zonas rurales de aprovechamiento no herbáceos en pequeñas explotaciones	0,0	0,0	35,1	10,8	54,1
Zonas rurales de aprovechamiento no herbáceos en grandes explotaciones	6,2	5,1	11,7	21,7	55,4
Zonas de Montaña	3,6	3,1	0,0	16,1	77,1
Total:	12,5	31,0	17,8	22,3	16,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo de Población y Viviendas. 2001.

FIGURA 5.4.21.

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE VIVE EN ZONAS EN FUNCIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE SU TASA DE ENVEJECIMIENTO Y LA MEDIA NACIONAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Vivienda, 2001.

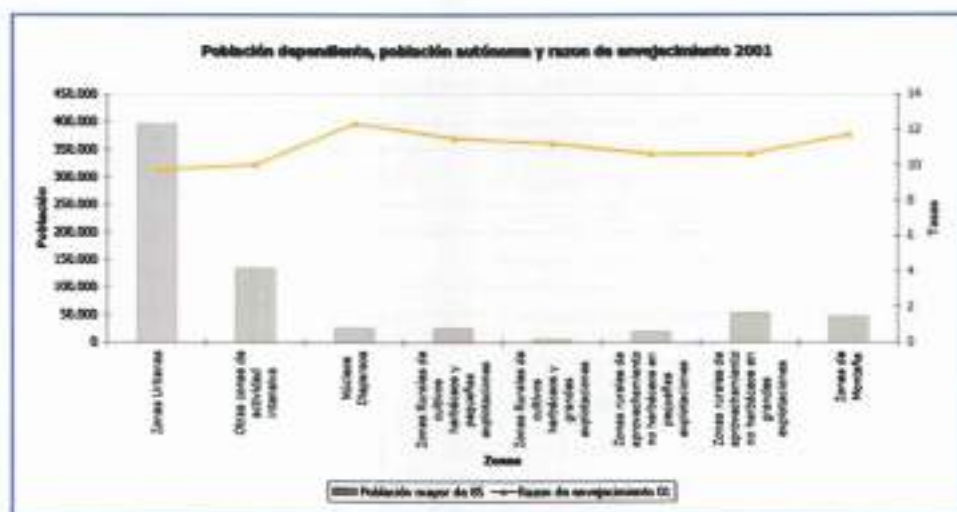
Los mayores del medio rural no sólo son importantes cuantitativamente sino que, además, tienen características diferentes. La proporción de mayores de 80 años es algo superior a la media, la proporción hombres-mujeres es diferente y tienen unas tasas de dependencia algo mayor, relacionadas con el mayor envejecimiento, aunque las condiciones de dependencia son diferentes debido a que, como consecuencia de la emigración muchos mayores no encuentran el apoyo de sus familiares (García Sanz, 1998)¹⁰. Otros factores que favorecen la dependencia, como son la existencia de barreras o la falta de redes de solidaridad social tienen una incidencia menor (García Sanz, 1998)¹¹.

La tasa entre población mayor de 85 años y mayor de 65 (razón de envejecimiento) presenta ligeras diferencias entre las zonas rurales (figura 5.4.22). Mientras que en las zonas urbanas es algo inferior al 10% en las rurales se sitúa más bien en torno al 11 y sólo las zonas de núcleos dispersos y zonas de montaña alcanzan el 12%.

¹⁰ García Sanz, B. (1998). Los mayores y el mundo rural. Documentación Social n.º 112:97-122. Cáritas, Madrid.

¹¹ Idem.

FIGURA 5.4.22.
PERSONAS MAYORES DE 85 AÑOS Y RAZÓN DE ENVEJECIMIENTO POR ZONAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Vivienda, 2001.

Por un lado, las zonas rurales tienen una mayor esperanza de vida y esto hace que haya tendencia a aumentar la razón (García Sanz, 1998)¹². Sin embargo, entre las personas de edad más avanzada hay más dificultades para la autosuficiencia y esto hace que en bastantes ocasiones, la familia que reside en las zonas urbanas se haga cargo de sus familiares. Esta hipótesis explicaría que las diferencias no sean tan importantes, contrarrestando el efecto de la mayor esperanza de vida.

La inmigración a las zonas rurales ha variado también influye sobre el problema del envejecimiento. En la medida en que se trata básicamente de población joven, en edad de trabajar, su tasa de envejecimiento es reducida.

La tasa media de envejecimiento de los extranjeros residentes en España es del 7%, 10 puntos por debajo de la media nacional. Sin embargo, entre los europeos hay cifras mucho mayores debido a que hay un significativo grupo de jubilados que han elegido este país para vivir. Entre los británicos la tasa es del 31,7, y entre los Belgas, Daneses, Suecos, Noruegos, Finlandeses también se supera el 30%. En general en el espacio económico europeo la cifra media es del 19%. Por el contrario, la tasa de envejecimiento de los inmigrantes económicos residentes en España es muy baja. Entre los marroquíes es del 0,9%, lo mismo puede decirse de ecuatorianos, colombianos, chinos u otras nacionalidades (tabla 5.4.8).

¹² García Sanz, B. (1998). Los mayores y el mundo rural. Documentación Social n.º 112:97-122. Cáritas, Madrid.

Tabla 5.4.8.
PAÍSES CON MÁS INMIGRANTES EN ESPAÑA

País	Número de extranjeros
Marruecos	0,9%
Ecuador	0,2%
Reino Unido	31,7%
Alemania	15,7%
Colombia	1,3%
Francia	15,0%
Portugal	7,8%
China	1,9%
Italia	9,9%
Perú	3,8%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, *Censos de Población y Viviendas*, 2001.

Si se descuenta esta población, la tasa de envejecimiento media de España ascendería de 17,1% a 17,5% y la diferencia mínima en la mayoría de las comarcas donde la emigración económica es mayoritaria (entre ellas, todas las zonas rurales del interior) sería superior a 0,5 puntos. Este valor es una estimación, considerando para estas zonas una tasa de aproximadamente el 2%. Asumiendo esta estimación, realizada de forma conservadora, zonas como Navalmoral de la Mata tendrían tasas de envejecimiento cerca de 1,5 puntos más altas.

Población joven e infantil

Mientras crece el número de personas mayores, el de jóvenes tiende a estabilizarse y el de niños disminuye rápidamente. En 1991 había en España 9.683.754 personas entre 15 y 29 años y 7.534.239 menores de 15 años. El final del boom demográfico de los años 60 y 70 ha hecho que estas cifras se reduzcan, entre 1991 y 2001, en 1.631.000 menores de 15 años y 571.000 jóvenes. Como resultado, en la actualidad hay 5.902.895 niños y 9.112.776 jóvenes. Además, como en 1991 la población infantil era inferior que la de adolescentes, este notable descenso se acumulaba con el de la década anterior que había sido más importante.

Como en casos anteriores la mayor parte de este descenso se concentra en las zonas urbanas que han perdido cerca de 1.300.000 niños (figura 5.4.23). Aún así, y a pesar de que el proceso es anterior en una medio rural diezmado por la emigración, en estas zonas se han perdido 300.000 niños y 200.000 jóvenes. En todo caso, el balance es negativo en todas las zonas.

FIGURA 5.4.23.
VARIACIÓN DEL NÚMERO DE NIÑOS SEGÚN CATEGORÍAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

El cambio entre los jóvenes es menor, aunque no por ello deja de ser negativo en todas las categorías. Sin embargo, al observar los datos de infancia se puede colegir que sólo un fuerte proceso migratorio de personas en esta franja de edad podría evitar que el número de jóvenes se reduzca en algo menos de 3 millones de personas antes del 2010, con una reducción aproximada de un tercio.

La tasa de natalidad, sin embargo, ha comenzado a crecer, de nuevo, impulsada, en parte, por la edad joven y el mayor número de hijos de la población inmigrante. Aún así, no es fácil que pueda compensar la fortísima reducción de efectivos que se prevé para la población joven en los próximos 20 años.

FIGURA 5.4.24.
VARIACIÓN DEL NÚMERO DE JÓVENES SEGÚN CATEGORÍAS



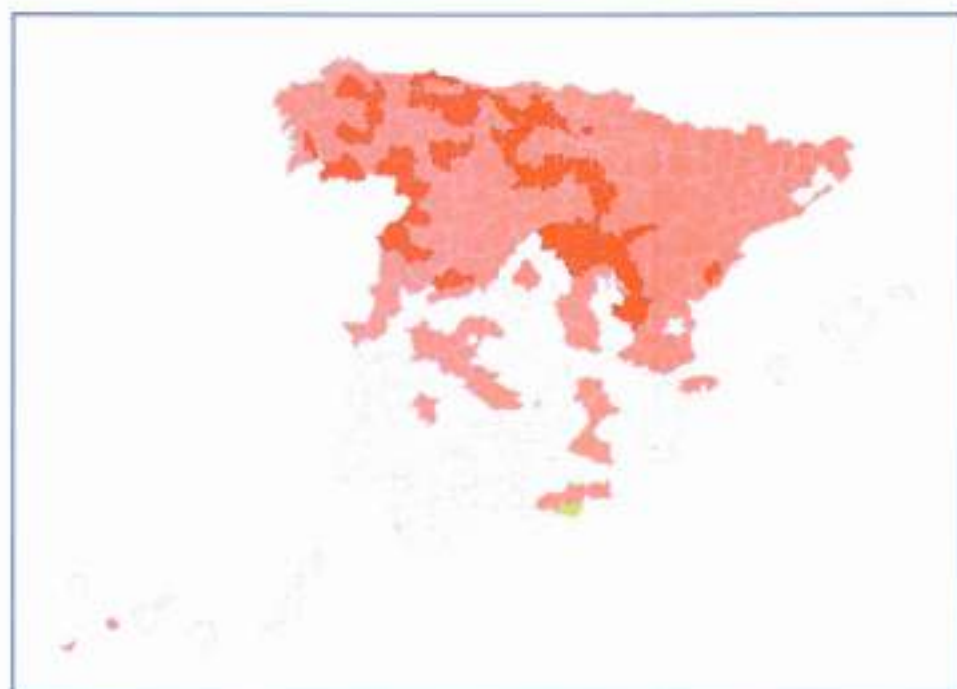
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

La distribución espacial de las zonas con menos niños tiene un fuerte componente regional. La mayoría de las zonas con tasa de infancia inferior al 15% se localizan en las Comunidades Autónomas de la mitad norte de la península. Sólo algunas zonas de los Montes de Toledo, del Alto Segura y Guadalquivir y de las Alpujarras presentan valores inferiores en la mitad sur. En el caso contrario se encuentran las comarcas de la periferia de Madrid (incluyendo Guadalajara) y los alrededores de Barcelona y algunas comarcas del litoral levantino.

En el mapa siguiente se muestra en verde la única comarca cuya tasa de infancia³¹ supera el 20% que es la de Campo de Dalías en Almería (justo con este valor). En blanco se representan aquellas que tienen un 15 y un 20%, en rosa entre el 10 y el 15% y, finalmente, en rojo las que tienen menos de un 10%.

FIGURA 5.4.25.

TASA DE INFANCIA EN CADA COMARCA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

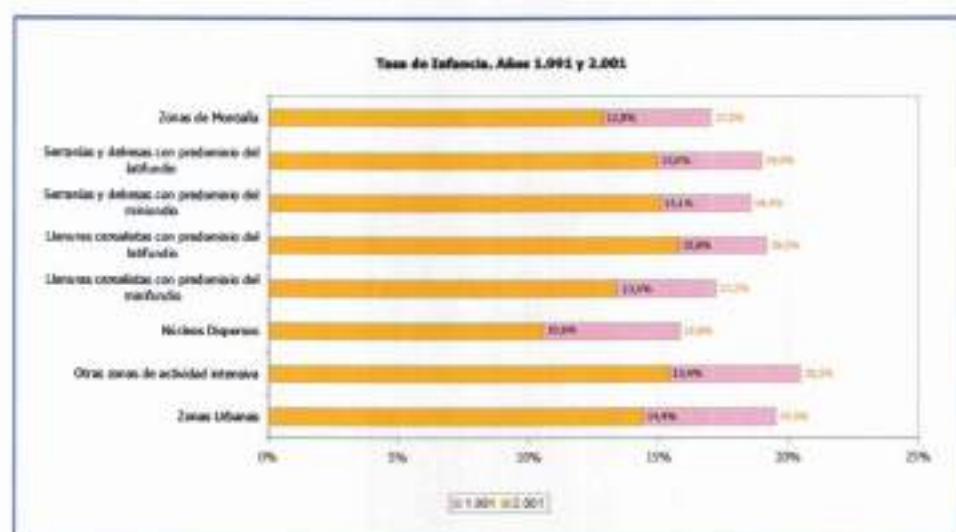
Si se analizan los valores relativos se aprecia que las tasas de infancia son algo mayores en determinadas zonas rurales, en las cuales se supera el 15%, y en las zonas de actividad económica intensiva. Las zonas urbanas, por el contrario, se

³¹ Porcentaje de personas entre 0 y 15 años, sobre el total de la población.

sitúan en torno al 14,5%. En estas áreas, que son las serranías y dehesas y las llanuras cerealistas con predominio del latifundio, hay una cierta dualidad, de tal forma que las comarcas rurales del sur, especialmente las andaluzas que tienen pirámides de población más equilibradas, compensan parcialmente el envejecimiento de las zonas más rurales de Castilla-León, Aragón o la cornisa cantábrica. Razones culturales motivan que el menor número de parejas jóvenes se compense ligeramente por el mayor número de hijos por pareja.

Por contar, las zonas de montaña, las zonas de núcleos dispersos y las llanuras cerealistas con minifundio, mucho más envejecidas y despobladas presentan valores francamente inferiores.

FIGURA 5.4.26.
TASAS DE INFANCIA EN CADA ZONA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Las comarcas con menos niños pertenecen a este grupo y son, todas ellas, zonas montañosas de Zamora, la cornisa cantábrica y Gredos. La figura siguiente muestra su ubicación.

FIGURA 5.4.27.
COMARCAS CON MENOR TASA DE INFANCIA



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

Estas comarcas, como se puede comprobar, no superan una tasa del 8%, siendo las dos peores la de Belmonte de Miranda en Asturias y la de Tierras Altas en la provincia de Soria que se sitúan en el 6,5%. Es importante recordar que en estas dos comarcas la tasa de envejecimiento supera el 35% lo que quiere decir que hay más de 5 personas mayores por cada niño.

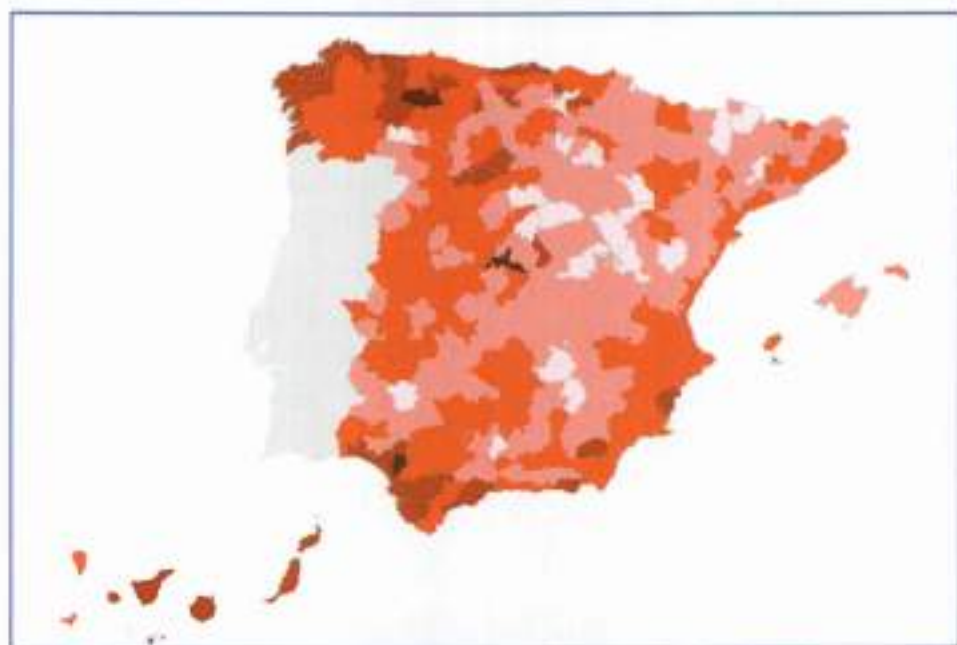
TABLA 5.4.9.
 COMARCAS CON MENOR TASA DE INFANCIA

Nombre de Comarca	Provincia	Tasa Infantil 2001
Belmonte de Miranda	Asturias	6,5
Tierras Altas y Valle del Tera	Soria	6,5
Gredos	Ávila	6,9
Montaña Alavesa	Álava	7,0
Sierra Rioja Media	La Rioja	7,1
Paramos	Burgos	7,6
Aliste	Zamora	7,6
La Cabrera	León	7,7
Barco Ávila - Piedrahita	Ávila	7,8
Montaña	Lugo	7,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

En las figuras siguiente se muestra la evolución de la tasa de infancia en los últimos 10 años, en la que se puede apreciar como la disminución ha sido generalizada.

FIGURA 5.4.28.
 EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INFANCIA ENTRE 1991 Y 2001

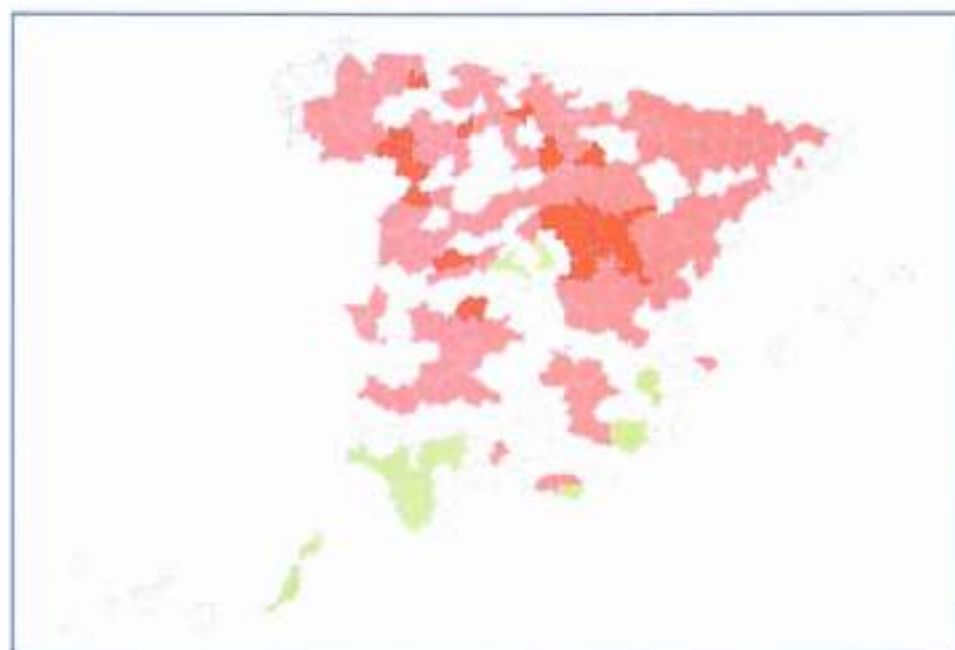


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

En los tonos más claros se representan aquellas comarcas en las cuales las pérdidas son inferiores a dos puntos, en rosa entre 2 y 4, en rojo entre 4 y 6, en granate entre 6 y 8 y finalmente en el tono más oscuro aquellas que han sufrido una disminución superior a 8 puntos.

Las figuras siguientes muestran la tasa de juventud¹⁴ comarcal en el año 2001 y el correspondiente valor de cada tipo de zona.

FIGURA 5.4.29.
TASA COMARCAL DE JUVENTUD EN 2001

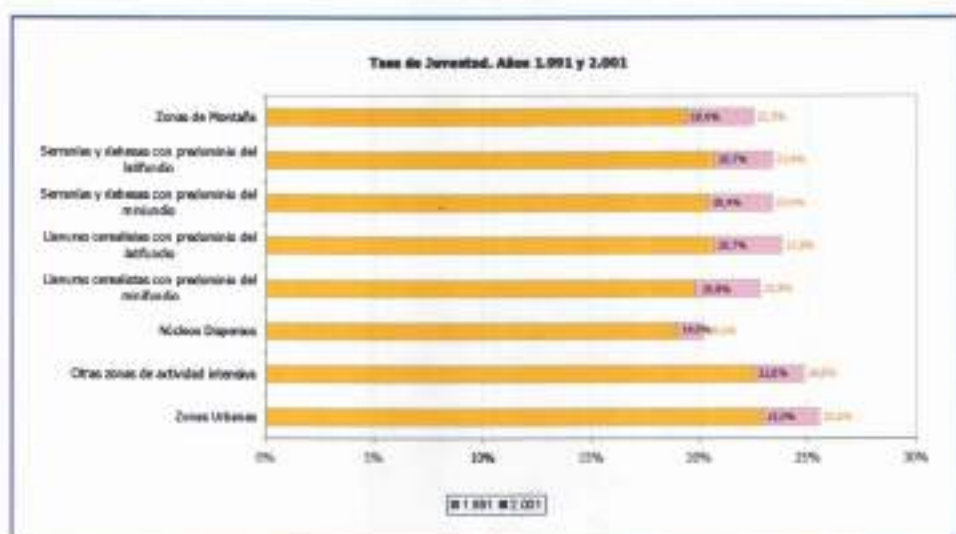


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

En este caso, la leyenda es ligeramente diferente debido a que los valores son significativamente más altos. Por lo tanto se representan en verde claro las zonas con una tasa de juventud superior al 25%, en blanco desde el 20%, en rosa desde el 15% y, finalmente, en rojo los que no alcanzan este valor.

¹⁴ Porcentaje de jóvenes entre 15 y 29 años sobre el total de la población.

FIGURA 5.4.30.
TASAS DE JUVENTUD EN CADA ZONA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Es importante señalar que, por el contrario de lo que ocurre con el número de niños, hay una diferencia importante entre las zonas urbanas y de actividad intensiva que tiene valores en torno al 22-23% frente al resto en que sólo se supera ligeramente el 20% estando situados los tres que tenían menos niños (zonas de núcleos dispersos, de montaña y llanuras cerealistas con predominio del minifundio).

Las diferencias serían aún mayores si se tiene en cuenta la población joven estudiando en cabeceras de comarca y en las capitales de provincia que sigue empa-dronada en los municipios pequeños y cuyas orientaciones profesionales y necesidades de relación les alejan del medio en el que viven.

Tasa de dependencia

En las edades laboralmente activas la distribución del empleo marca notablemente la distribución de la población. Como consecuencia, las diferencias entre las zonas rurales y las urbanas se acrecientan. Esto se puede apreciar con claridad en la figura siguiente en la que se aprecia la diferencia de la tasa de dependencia¹⁹ en cada una de las zonas.

¹⁹ La tasa de dependencia es el cociente entre la población menor de 15 años y mayor de 65 años entre la población situada entre ambas edades, expresado en porcentaje.

En este caso, las diferencias son de más de 15 puntos entre unas y otras y de algo más de 10 si se comparan con las zonas de actividad intensiva.

FIGURA 5.4.31.

TASA DE DEPENDENCIA EN CADA ZONA EN 1991 Y 2001



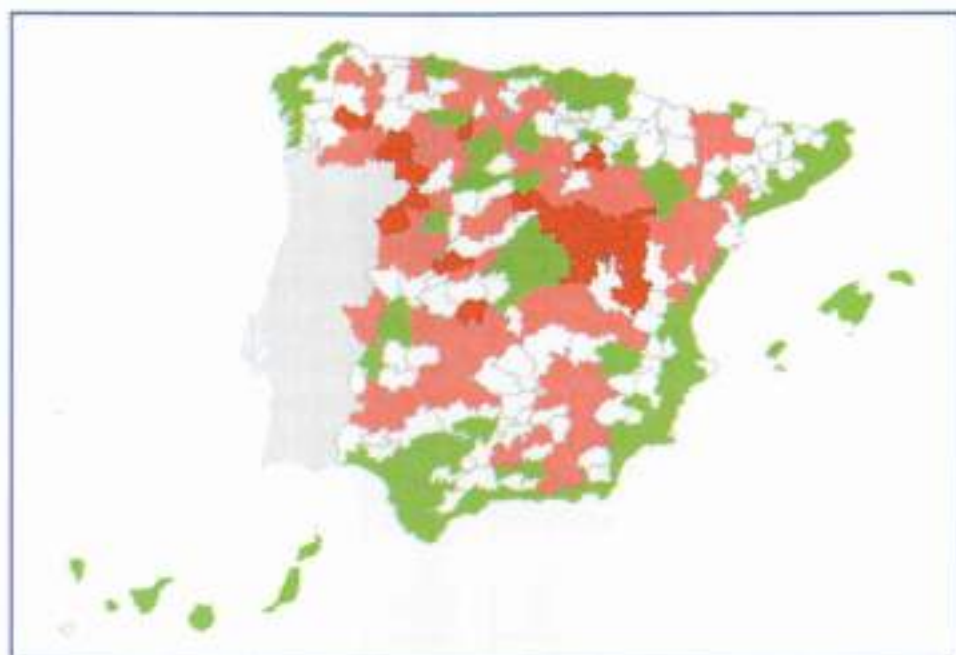
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas 1991 y 2001.

Además, la evolución es totalmente diferente según la zona considerada. Mientras las tasas de dependencia crecen en el medio rural, producto del mayor número de ancianos que compensa el menor número de niños y de personas activas, en las zonas urbanas, y a pesar del proceso de envejecimiento, encontramos una disminución muy significativa, situada en torno a los 4-5 puntos, y que se justifica también por el menor número de niños.

Pueden apreciarse estas diferencias en las dos figuras siguientes en las que se representa la tasa de dependencia en cada comarca (figura 5.4.32) y su evolución en los últimos años (figura 5.4.33).

Figura 5.4.32.

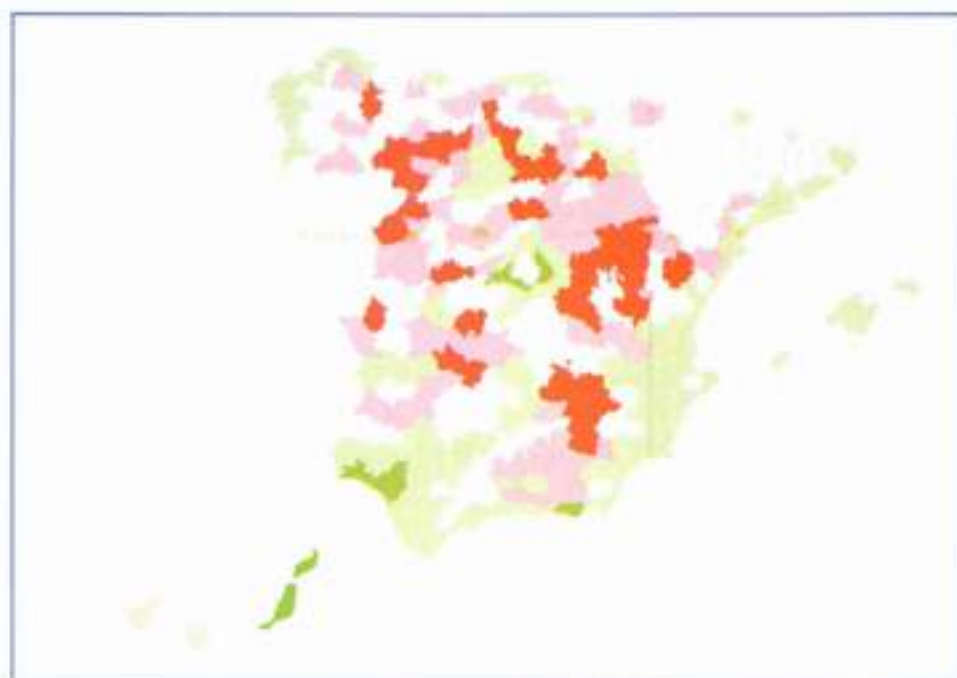
TASA DE DEPENDENCIA EN CADA COMARCA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

En esta figura se muestran, en verde aquellas inferiores al 40%, en verde claro las que se sitúan entre el 40 y el 50%, en blanco entre 50 y 60%, en rosado entre 60 y 75% y, finalmente en rojo las que superan este valor.

FIGURA 5.4.33:
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DEPENDENCIA EN CADA COMARCA



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

En esta figura se representan en verde oscuro las zonas en las cuales la disminución supera los 10 puntos, en verde claro entre 3 y el 10 puntos, en blanco aquellas que permanecen más o menos estables teniendo una variación de ± 3 puntos. En tonos rojos se señalan aquellas zonas en las cuales aumenta la tasa de dependencia: en rosado entre 3 y 10 puntos de aumento y en rojo las que tienen más de 10 puntos de incremento.

Basta echar un vistazo a ambas para observar la creciente brecha entre aquellas comarcas que concentran población y actividad y las zonas rurales más desfavorecidas en las cuales la actividad que realiza una franja de población cada vez más reducida, a penas puede sostener a la sociedad.

Las comarcas con mayor tasa de dependencia (figura 5.4.34) son zonas tremendamente despobladas y envejecidas.

FIGURA 5.4.34.
LAS 10 COMARCAS CON MAYOR TASA DE DEPENDENCIA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

En ellas se alcanzan unos valores entre el 90 y el 100% que se corresponden perfectamente con tasas de envejecimiento superiores al 30% y un bajo porcentaje de niños.

TABLA 5.4.9.
COMARCAS CON MAYOR TASA DE DEPENDENCIA

Nombre de Comarca	Provincia	Tasa Dependencia 2001
La Cabrera	León	101,6
Sayago	Zamora	99,6
La Jara	Toledo	94,3
Alcarria	Cuenca	94,2
Molina de Aragón	Guadalajara	94,2
Barco Ávila-Piedrahíta	Ávila	92,8
Arcos de Jalón	Soria	92,6
Sanabria	Zamora	91,4
Aliste	Zamora	91,1
Sahagún	León	88,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

5.5. Renta y Actividad económica

Este capítulo se orienta al análisis de la base económica de las comarcas, tanto en términos de renta como de actividad. En materia económica hay varios aspectos de extraordinaria importancia para establecer cuales han sido los efectos e impactos de las políticas que se han venido aplicando en el medio rural. Sin embargo, en este plano no existen demasiados datos en el nivel municipal como para poder formar una imagen precisa y menos para conocer a la perfección como han evolucionado determinadas variables. Por ello, gran parte de la información manejada en esta materia se completa con datos provinciales sobre ingreso, gasto o la situación de la población pobre.

Es también importante reseñar que muchas de las variables relacionadas con la situación económica que se diagnostica en este capítulo son interpretadas, de acuerdo con los objetivos del estudio, en términos de su impacto social, del reparto de la riqueza y de las situaciones de exclusión social. Entre ellas se encuentra el análisis de los niveles de renta o actividad. En este sentido, se presta una especial atención, siempre que se ha dispuesto de datos estadísticos para ello, a las diferencias derivadas del género o de la edad.

Este capítulo se estructura, a su vez, en dos subapartados:

- En primer lugar se analiza la renta de las comarcas y su evolución en los últimos años, utilizando para ello los datos proporcionados por la fundación La Caixa en su anuario económico. Igualmente se analiza el gasto de las familias en función de diversas características de los hogares. Estas cuestiones se completan con el estudio de la distribución de la renta y características concretas de la población que sufre la pobreza.
- En el segundo bloque se estudian las tasas de actividad y de paro, así como la distribución sectorial del empleo. Se analiza tanto la situación actual como los cambios que han tenido lugar en los últimos diez años, examinando atentamente los dos colectivos ya mencionados: las mujeres y los jóvenes.

Renta y pobreza

No es fácil estudiar este aspecto con datos municipales. La única fuente disponible es la que proporciona la fundación La Caixa en su anuario económico. Este anuario clasifica los municipios en 10 niveles de renta, metodología que se ha mantenido en nuestro análisis. Estas categorías son las siguientes:

TABLA 5.5.1.
 CATEGORÍAS DE RENTA, SEGÚN EL ANUARIO ECONÓMICO
 DE LA FUNDACIÓN LA CAIXA

Categorías	Renta Familiar Disponible por Habitante (€)
1	Hasta 6.400
2	6.400 - 6.975
3	6.975 - 7.800
4	7.800 - 8.275
5	8.275 - 9.125
6	9.125 - 10.180
7	10.180 - 11.400
8	11.400 - 12.000
9	12.000 - 13.000
10	Más de 13.000

FUENTE: Anuario económico de la Fundación la Caixa, 2000.

Estos datos sólo existen para los 3.167 municipios españoles de más de 1.000 habitantes lo que implica que no es una información completa. Para obtener valores comarcales se ha realizado una suma ponderada de los niveles de renta. A la vista de los resultados es de esperar que este método sobrevalora ligeramente la renta de aquellas zonas en las que son mayoritarios los municipios con menos de 1.000 habitantes. Otro problema adicional es que los datos de población utilizados en este caso no coinciden exactamente con los del censo del 2001 empleados en este estudio, probablemente porque aún no habían sido publicados durante su elaboración. Esto introduce pequeñas distorsiones en aquellas comarcas que más población vienen perdiendo en los últimos años.

Otra consecuencia de trabajar sólo con los datos de municipios por encima de un determinado tamaño es que hay determinadas comarcas que no están representadas adecuadamente. El caso extremo viene representado por las seis comarcas que, al no tener municipios de más de 1.000 municipios van a aparecer sin datos en los párrafos siguientes. Estas comarcas son las que se enumeran a continuación:

TABLA 5.5.2.
 COMARCAS ESPAÑOLAS SIN MUNICIPIOS
 DE MÁS DE 1.000 HABITANTES

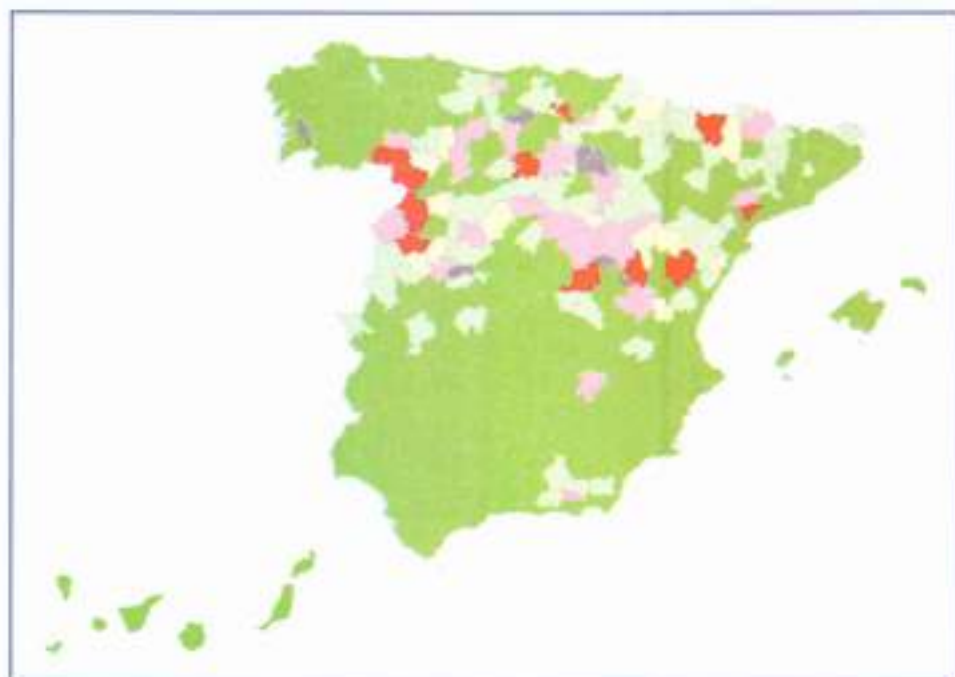
Comarca	Provincia
Gredos	Ávila
Sierra de la Rioja Baja	La Rioja
Sierra de la Rioja Alta	La Rioja
Tierras altas y valles del Tera	Soria
Serranía Alta	Cuenca
Paramos	Burgos

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Vivienda, 2001.

Un indicador de la precisión de la estimación puede ser el porcentaje de la población que se localiza en municipios de más de 1.000 habitantes. En el mapa siguiente se representan en verde las comarcas que tienen entre un 80 y un 100%, en verde claro entre el 60 y el 80%, en amarillo entre el 50 y el 60%, en rosa pálido entre el 30 y el 50% y, finalmente, en rojo las que tienen menos del 30%. Los casos extremos serían las seis comarcas anteriores para las cuales no hay datos, es decir que tienen un 0% de población en municipios de tamaño superior al umbral utilizado.

FIGURA 5.5.1.

PORCENTAJE DE LOS MUNICIPIOS CON MÁS DE 1.000 HABITANTES

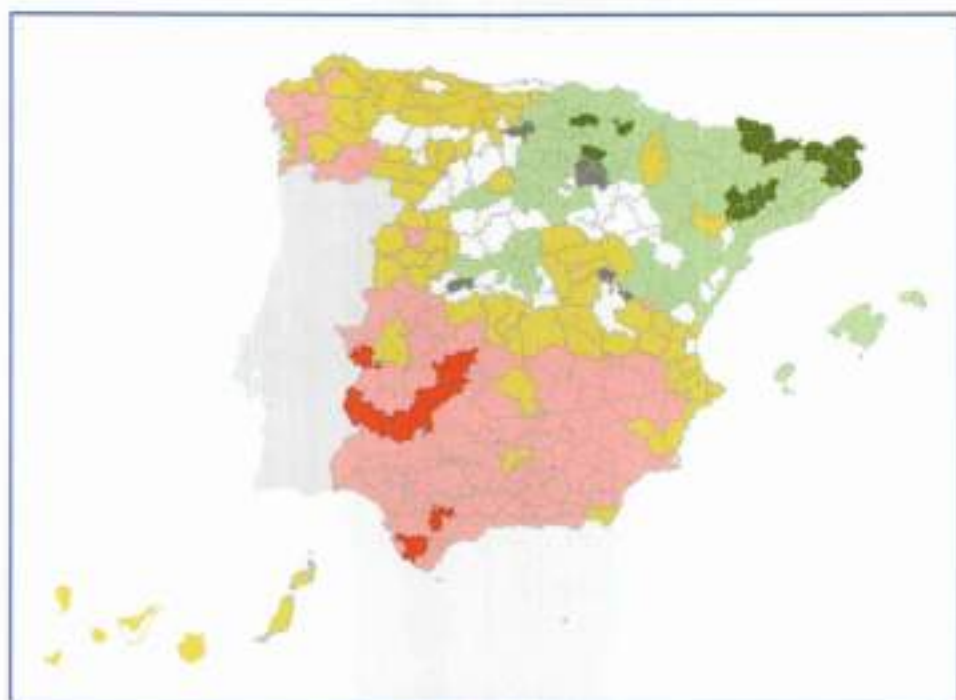


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, *Comarcas de Población y Viviendas*, 2001.

La figura siguiente muestra la renta media por habitante y año en las comarcas españolas. A la vista de misma se pueden apreciar las importantes diferencias de renta entre las distintas comarcas y la influencia geográfica de estos contrastes. No parece que en este caso la ruralidad sea un factor determinante, como sí lo era en casos anteriores, para trazar diferencias entre unas zonas y otras. Se observa, por el contrario la distribución regional de los niveles de renta. Mientras las comunidades autónomas del valle del Ebro, Cataluña, Islas Baleares, Madrid, tienen los niveles más altos, en buena parte de Andalucía, Extremadura y Castilla La Mancha, las tres regiones tradicionalmente más pobres, encontramos las peores situaciones.

Los datos comarcales calculados a partir de la información de La Caixa son los siguientes:

FIGURA 5.5.2.
NIVEL DE RENTA EN LAS COMARCAS ESPAÑOLAS



FUENTE: Anuario económico de la Fundación La Caixa, 2000.

En este mapa se muestran en rojo las comarcas que tienen rentas per capita inferiores a 6.975€ anuales, en rosado las que las tienen hasta 8.275€, en amarillo hasta 9.125€, en blanco hasta 10.180€, en verde pálido hasta 12.000€ y en verde oscuro las que superan esta cifra.

El efecto regional es más fuerte que las zonas definidas en este estudio, pero resulta significativo que todas las zonas con renta menor de 6.975€ se sitúen en zonas rurales en las que predomina el latifundio. Esto pone de manifiesto la relación entre bajas rentas y concentración de la propiedad. También son evidentes las dificultades económicas de las zonas con núcleos dispersos, en las que, aunque no se encuentra ninguna de las zonas peores, no se encuentra ninguna zona con renta superior a 9.125€.

Esto trae como consecuencia las disparidades regionales que se pueden observar en el mapa siguiente que representa la relación entre la renta de cada región

⁴⁶ European Commission (2004). *A new partnership for cohesion convergence competitiveness cooperation. Third report on economic and social cohesion*. Brussels, Belgium.

y la media de la UE correspondientes al año 2001 (European Commission, 2004)¹⁶. Las tonalidades rojizas nos indica las comunidades autónomas en las que la renta por persona es inferior al promedio de UE-15, dentro de estas en rojo aparecen las regiones en las que la diferencia es superior al 25% y en rosa los casos en los que la diferencia es inferior al 25%. En verde aparecen las comunidades autónomas en los que la renta por persona es superior al promedio de la Europa de los quince.

FIGURA 5.5.3.
NIVEL DE RENTA EN LAS COMARCAS ESPAÑOLAS

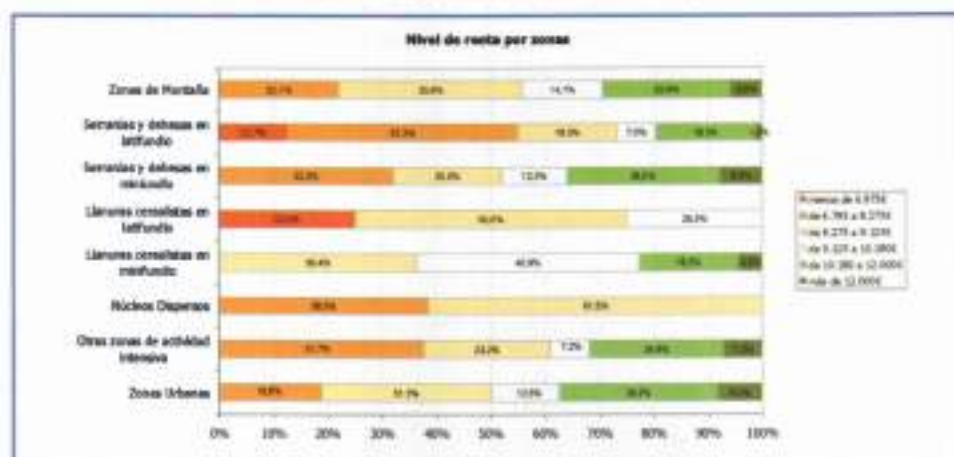


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del *Tercer informe sobre la cohesión económica y social*, 2004¹⁷.

De todas formas, las diferencias regionales (del noreste rico al suroeste pobre) son manifiestas en algunas zonas. Esta situación puede apreciarse especialmente en las zona de serranías y dehesas en latifundio. Dentro de esta categoría, las comarcas situadas en Andalucía y Badajoz se encuentran entre las más pobres, mientras que las que se encuentran en los alrededores del pirineo catalán, en Navarra o en Merindades son de las más ricas. Algo parecido sucede con las zonas de montaña destacando las diferencias entre el pirineo y los sistemas montañosos del sur.

¹⁶ European Commission (2004). *A new partnership for cohesion convergence competitiveness cooperation. Third report on economic and social cohesion*, Brussels, Belgium.

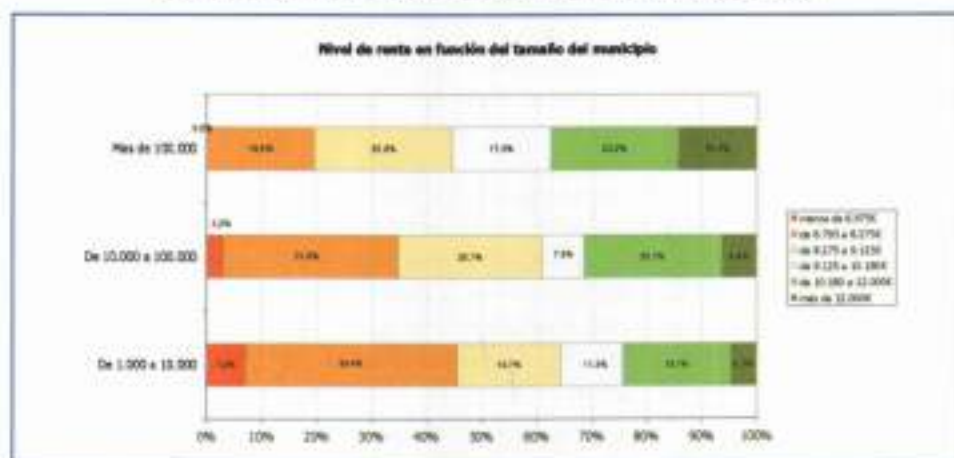
FIGURA 5.5.4.
NIVEL DE RENTA EN LAS COMARCAS ESPAÑOLAS, POR ZONAS



FUENTE: Anuario económico de la Fundación La Caixa, 2000.

Si se analiza la situación económica a nivel municipal puede apreciarse como hay una relación entre renta y tamaño de municipio (figura 5.5.4.4). Como puede observarse en ella, el número de municipios con peores rentas crece cuando disminuye el tamaño de población, aunque debido a las mencionadas disparidades regionales en cada categoría de tamaño hay municipios en todas las situaciones. En los municipios con tamaño inferior a 10.000 habitantes los municipios con menos de 8.275€ por habitante y año totalizan el 45,6% mientras que en los de más de 100.000 habitantes suponen el 19,6%. En el extremo contrario, las rentas superiores a 10.180€ por habitante y año son el 24,4% en los primeros mientras que en los segundos alcanzan el 37,4%.

FIGURA 5.5.5.
NIVEL DE RENTA SEGÚN EL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS



FUENTE: Anuario económico de la Fundación La Caixa, 2000.

Como corresponde a las diferencias regionales, todas las zonas con rentas más altas se encuentran situadas en el norte peninsular, bien en Cataluña (toda la provincia de Girona o la comarca del Segre en Lleida), País Vasco (Llanada Alavesa) o Navarra (Pamplona).

FIGURA 5.5.6.
LAS DIEZ COMARCAS MÁS RICAS



Fuente: Anuario económico de la Fundación La Caixa, 2009.

En el extremo opuesto, existe un arco de pobreza en toda la parte sur y sureste de Extremadura, desde Olivenza hasta Puebla de Alcocer y Herrera del Duque. A estas se añade la de Alburquerque en la misma provincias y las sierras de Cádiz (figura 5.5.7).

FIGURA 5.5.7.
LAS DIEZ COMARCAS MÁS POBRES



FUENTE: Anuario económico de la Fundación La Caixa. 2000.

En el mismo informe económico de la Fundación La Caixa se proporcionan datos de evolución de renta en el periodo 1995-2000. Al igual que antes se utilizan diez categorías de evolución de renta que representan las orquillas de variación de la renta siguientes:

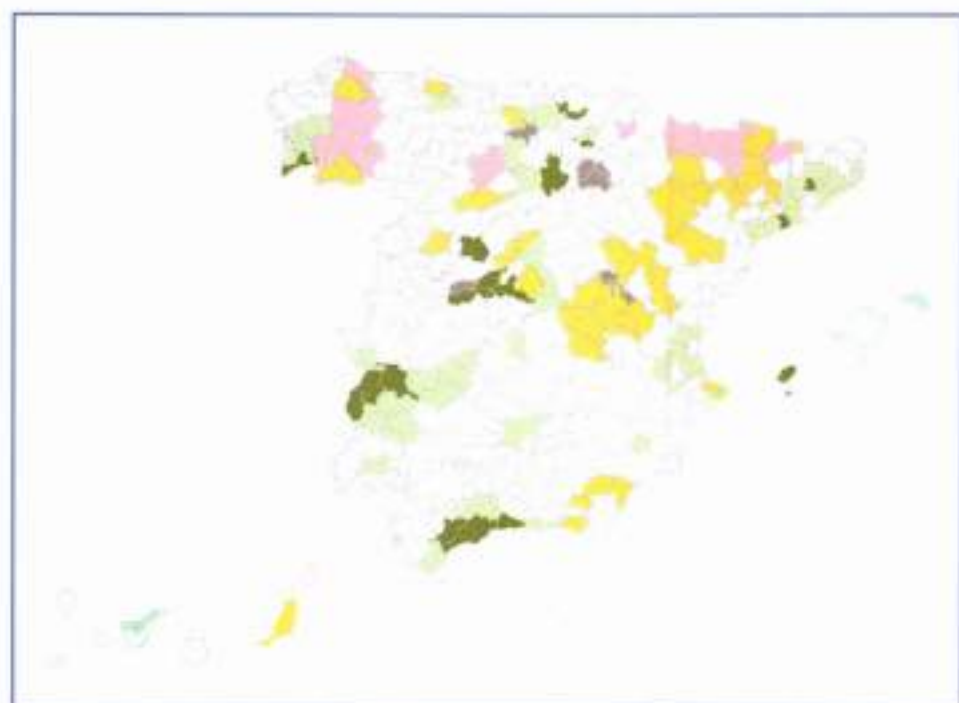
TABLA 5.5.3.
CATEGORÍAS DE EVOLUCIÓN DE LA RENTA

Categorías	Variación de renta familiar disponible por habitante, en el periodo 1995-2000
1	Hasta 10%
2	10% - 15%
3	15% - 20%
4	20% - 25%
5	25% - 30%
6	30% - 35%
7	35% - 40%
8	40% - 50%
9	50% - 60%
10	Más de 60%

FUENTE: Anuario económico de la Fundación La Caixa.

De acuerdo con esta metodología, la evolución de la renta a nivel comarcal puede observarse en la siguiente figura. En este mapa se representan en verde los crecimientos superiores al 40%, en verde pálido las que varían entre un 35 y un 40%, en blanco entre un 25 y un 35% (en torno a la media nacional que es de aproximadamente un 30%), en amarillo entre un 20 y un 25% y finalmente en rosa entre un 15 y un 20%.

FIGURA 5.5.8.
EVOLUCIÓN DE LA RENTA EN LAS COMARCAS ESPAÑOLAS



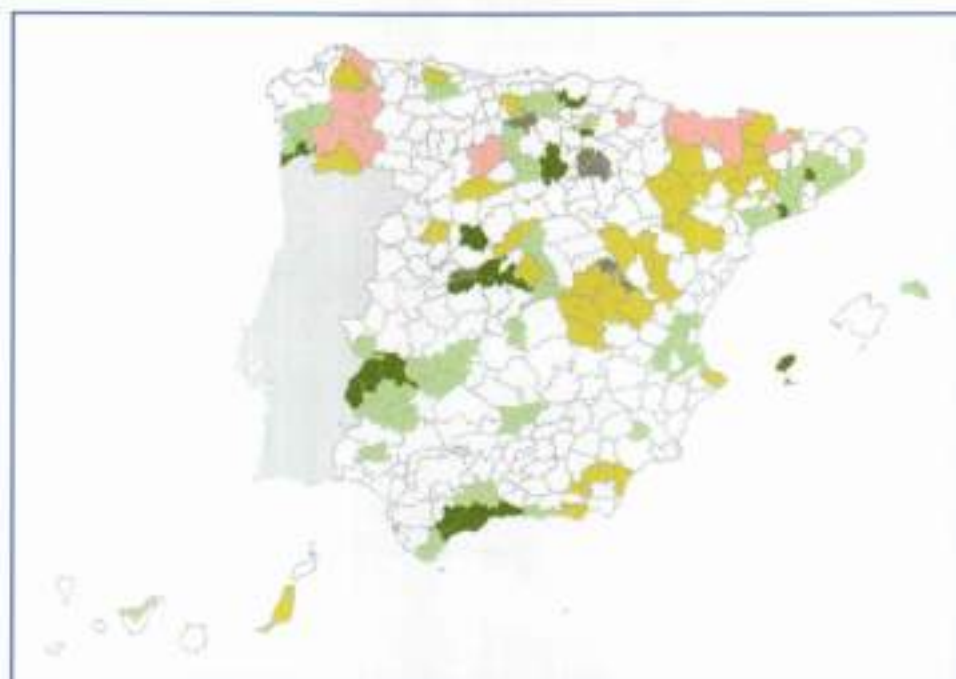
FUENTE: Anuario económico de la Fundación La Caixa, 2000.

No hay una correlación clara entre el nivel actual de renta y su evolución en los últimos diez años. Ni en el sentido de la convergencia entre regiones, ni en el sentido de que aumenten las diferencias entre zonas. Por el contrario, si parecen existir diferencias en áreas más o menos concretas. Se pone de manifiesto la (relativa) crisis económica del interior gallego, que se corresponde con sus problemas demográficos, y la de buena parte de las comarcas del pirineo aragonés, ambas con crecimientos inferiores a la media. También, aunque en menor grado, se percibe un menor crecimiento en una porción importante de las comarcas del sistema ibérico. Observando las zonas que se encuentran en el extremo contrario puede apreciarse la pujanza económica del bajo Guadiana, una de las zonas con menor renta, la costa de Málaga, la costa gallega o zonas tradicionalmente más

activas, como la costa catalana, la provincia de Girona o los alrededores de Valencia. Las comarcas con una evolución más positiva son las que aparecen en el mapa siguiente, y todas ellas han tenido incrementos superiores al 40% de renta en el último lustro.

FIGURA 5.5.9.

LAS DIEZ COMARCAS CON MAYOR CRECIMIENTO
DE LA RENTA EN EL PERIODO 1995-2000



FUENTE: Anuario económico de la Fundación la Caixa, 1995 y 2000.

Tampoco hay diferencias claras por categorías de ruralidad, y lo único que se puede apreciar son las mayores dificultades de la mencionada zona de núcleos económicos dispersos y una cierta mayor pujanza de las zonas urbanas, donde un 29,1% de las mismas tienen incrementos por encima del 35%.

En menor medida también se observan mayores dificultades en las estepas cerealistas, globalmente más dependiente de la actividad agraria que las zonas de serraña y dehesa donde las posibilidades de diversificación de actividad son mayores. Esta conclusión, sin embargo, no se extiende a las zonas de montaña. En este sentido, sorprende en cierta medida el relativo estancamiento económico de los pirineos centrales en los que, a pesar de su crisis demográfica, la generación de actividad en el sector turístico debería estar inyectando un nuevo dinamismo. Esta diferencia es más evidente si se compara con otras zonas de montaña del centro de España que se encuentran en mejor situación.

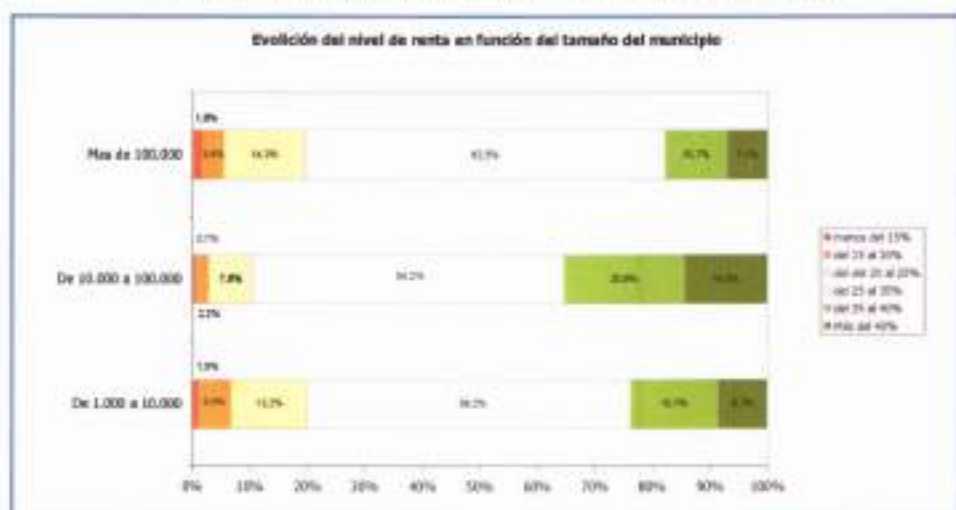
Figura 5.5.10.
EVOLUCIÓN DE LA RENTA POR ZONAS



Fuente: Anuario económico de la Fundación La Caixa, 1993 y 2000.

Por tamaño de municipio, se aprecia una cierta ventaja comparativa de las pequeñas ciudades (10.000 a 100.000 habitantes) frente al relativo estancamiento de muchas áreas urbanas mayores. Las pequeñas cabeceras comarcales o los núcleos periféricos se encontrarían, desde este punto de vista, en una situación intermedia. Debe recordarse que son estos municipios los que tienen también un mayor porcentaje de población activa, menor envejecimiento y mayores tasas de crecimiento municipal.

FIGURA 5.5.11.
EVOLUCIÓN DE LA RENTA POR TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS



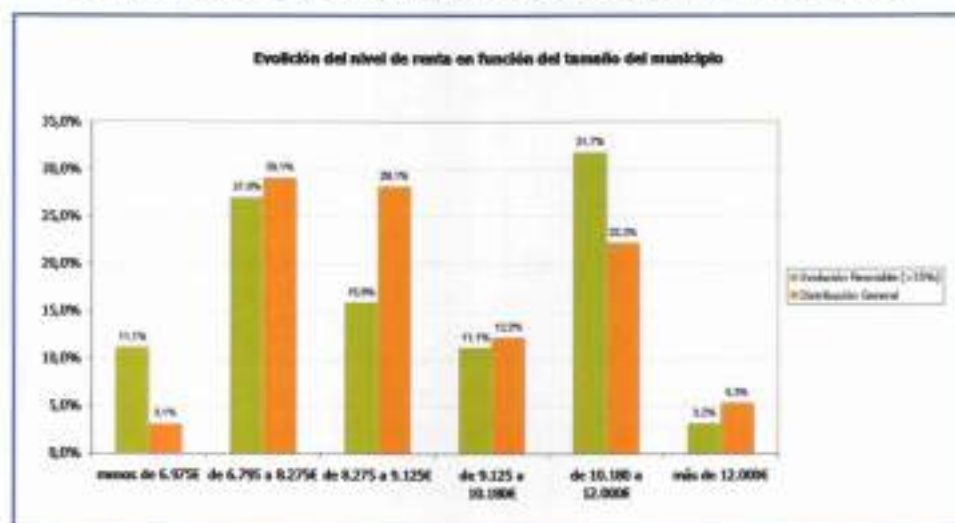
Fuente: Anuario económico de la Fundación La Caixa, 1993 y 2000.

Para intentar profundizar en la influencia de la renta actual sobre la evolución económica se ha elaborado la siguiente gráfica en la que se compara la distribución general de comarcas en función de las diferentes categorías de renta con la submuestra de aquellas áreas que han tenido una evolución más favorable (incremento superior al 35%).

En ella se aprecia el importante crecimiento de las comarcas situadas en el extremo más desfavorecido, mientras que en las categorías siguientes, entre 6.795 y 10.180 € por habitante y año, se aprecia una sensible menor representación.

FIGURA 5.5.12.

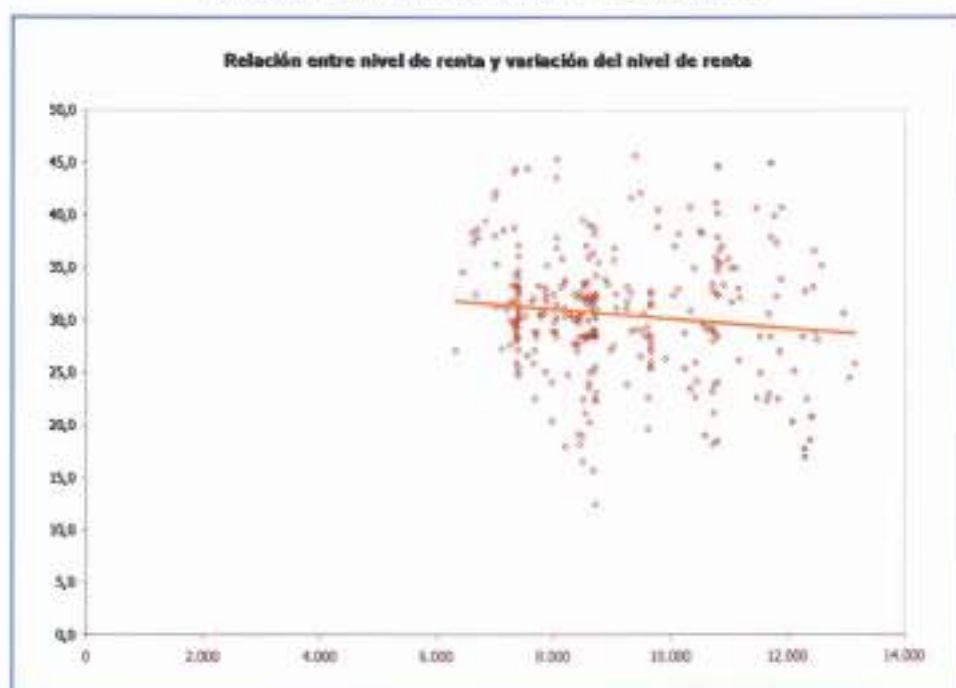
DISTRIBUCIÓN DE LAS COMARCAS SEGÚN NIVELES DE RENTA
Y DISTRIBUCIÓN DE LAS ZONAS EN LAS QUE EL CRECIMIENTO ES MAYOR



FUENTE: Anuario económico de la Fundación la Caixa, 1995 y 2000.

De la misma figura anterior se puede deducir que existe una enorme dispersión entre ambas situaciones, aunque la tendencia (nada significativa en el sentido estadístico, debido a la enorme dispersión de situaciones) es hacia que crezcan ligeramente más las zonas más pobres, que las más ricas. Esto es especialmente cierto entre una parte importante de las comarcas que tienen una renta por debajo de 7.000 € por habitante y año. No obstante también es significativamente positiva la evolución de aquellos municipios que tienen entre 10 y 12.000 € por habitante y año.

FIGURA 5.5.13.
RELACIÓN ENTRE NIVEL DE RENTA Y DISPERSIÓN



FUENTE: Anuario estadístico de la Fundación La Caixa (2003).

En definitiva, en el caso de la renta no hay una tendencias tan marcadas como en otras unidades; ni entre zonas, ni por tamaño de municipio, ni en función de la situación de partida.

Las diferencias regionales son mucho más acusadas que cualquier otro criterio que se pueda adoptar. Esta situación no tenía lugar en ninguna de las variables manejadas hasta el momento y viene a reforzar la vieja imagen de la España rica y de la España pobre como una realidad norte-sur (hablando con propiedad sería más bien nordeste - suroeste).

Globalmente, y tal como señalan otros estudios e informes, no existe un proceso de convergencia económica entre las regiones, distanciándose las más ricas del resto. El Plan de Desarrollo Regional España 2000-2006 (Ministerio de Economía y Hacienda, 2000)¹⁸ en el que se afirma que las regiones más pobres (regiones objetivo 1) crecieron globalmente por debajo de la media, concretamente un 6.9% anual frente al 7,2% promedio en todo el estado, en el periodo 1981-1996 y como consecuencia su participación en el VAB del estado decreció sensiblemente. Esto

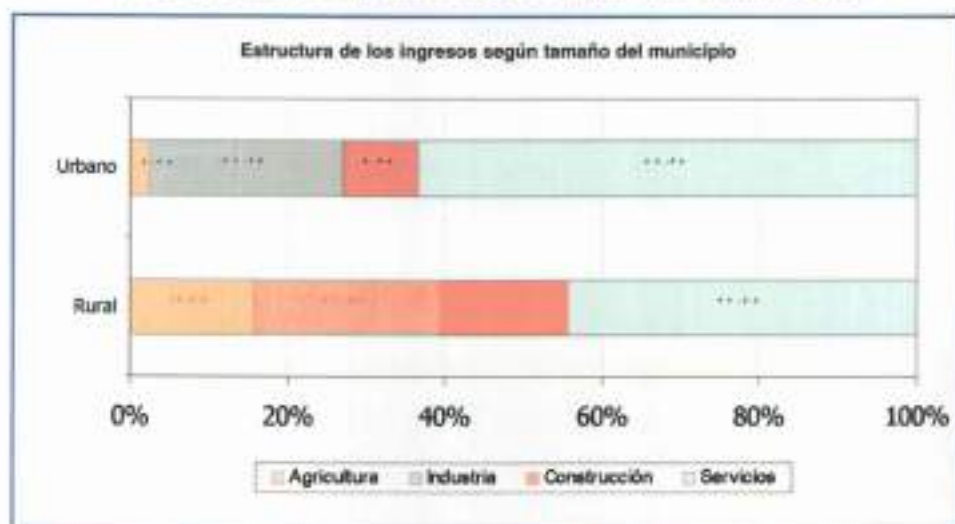
¹⁸ Ministerio de Economía y Hacienda (2000). *Plan de Desarrollo Regional 2000-2006. Regiones incluidas en el Objetivo n.º 1 de los Fondos Estructurales Europeos*. Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. D.G. de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid.

se debe al diferente peso económico de las comarcas de tal forma que aquellas que concentran riqueza, población y actividad, es decir las zonas urbanas crecen, tal y como se observa en la figura 5.4.11, por encima de la media. Por lo tanto son las regiones más ricas las que se benefician de la integración económica en Europa, lo cual significa que son las ciudades las que recogen una renta mayor de este proceso.

El relativo relanzamiento de las zonas de población intermedia podría mitigar las diferencias entre las zonas rurales y las urbanas, si este no se concentrara en la periferia de las zonas urbanas, o en algunos núcleos más importantes de las zonas rurales más dinámicas, fundamentalmente localizadas en el litoral.

La procedencia del ingreso también varía sustancialmente entre las zonas rurales y las urbanas. En el siguiente cuadro se expresa la estructura de los ingresos según la procedencia sectorial, es decir, según procedan de la agricultura, de la industria, la construcción o del sector servicios.

Figura 5.5.14,
ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS SEGÚN TAMAÑO DEL MUNICIPIO



Fuente: Libro Blanco de la Agricultura y del Desarrollo Rural, 2003. (FCPE, 1998).¹⁰

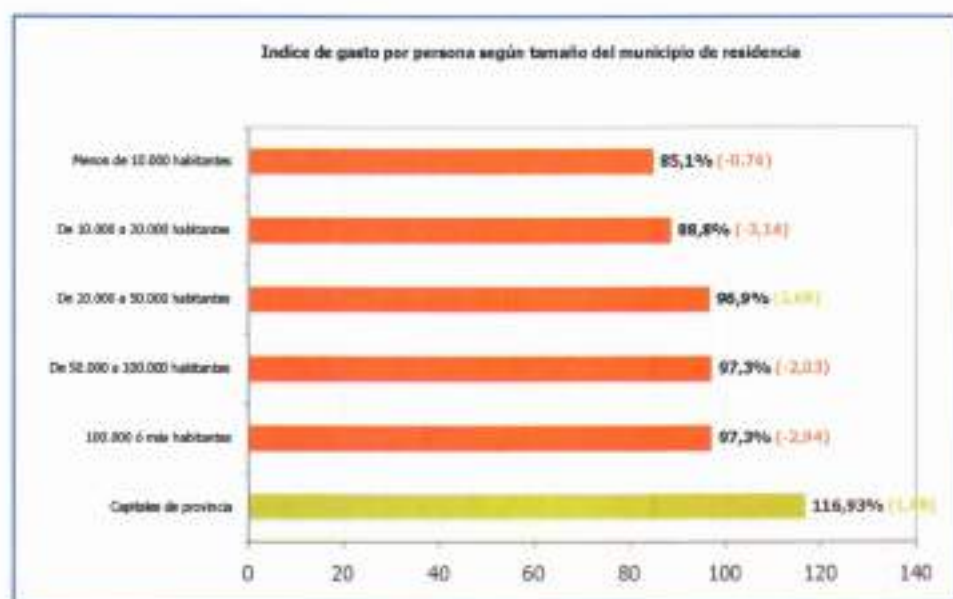
Desde luego la agricultura mantiene un papel destacado en las zonas rurales, representando un 15,9% de los ingresos directos, pero observamos como van ganando cada vez más importancia la industria, la construcción y el sector servicios. De hecho se habla de la «desagrarización» del medio rural, porque la agricultura ya no es la principal fuente de los ingresos rurales. Es más, si se compara esta estructura con la de principios de la década anterior, la tendencia apunta a la ter-

¹⁰ Según la clasificación del INE, son zonas urbanas aquellos municipios con más de 10.000 habitantes y rurales los que tienen una población inferior a este umbral.

ciarización de una economía rural crecientemente diversificada (Libro blanco de la Agricultura y del Desarrollo Rural, 2003)⁴⁰, más teniendo en cuenta que el sector servicios es en la actualidad el sector con mayor importancia relativa dentro del medio rural representando un 44,8% de los ingresos. No debe olvidarse, no obstante, la vinculación con la agricultura de los sectores industrial, de la construcción y de los servicios.

El gasto de las zonas rurales es un 14,9% inferior a la media nacional, 5.840 € frente a 6.866 €, mientras que en las capitales de provincia es un 16,9% superior para aproximarse a los 8.030 €. Estas diferencias pueden apreciarse en la gráfica siguiente en la que se representa la relación entre el gasto familiar según el tamaño del municipio en relación a la media nacional. En este caso, la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares separa el gasto de las capitales de provincia del resto de los municipios. En esta misma gráfica se muestra, entre paréntesis, la evolución entre 1998 y 2001 que aparece en rojo cuando se ha disminuido con relación a la media y en verde cuando ha aumentado.

FIGURA 5.5.15:
ÍNDICE DE GASTO POR PERSONA SEGÚN EL TAMAÑO
DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, 1998-2001.

Observamos que el índice de gasto de los municipios rurales (con menos de 10.000 habitantes) se mantiene estable tendiendo a disminuir levemente, en

⁴⁰ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2003). *Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural*. Secretaría G. Técnica. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

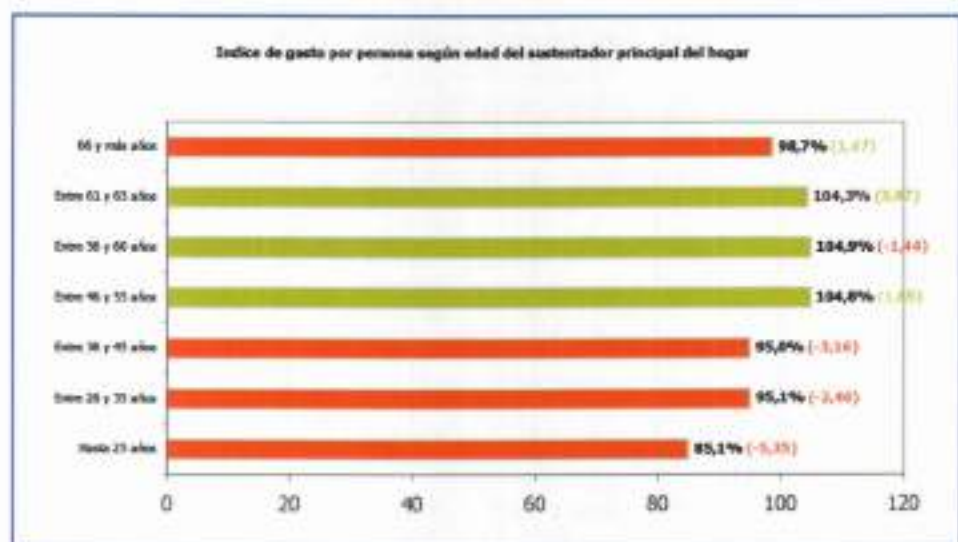
cualquiera de los casos el gasto medio por persona de los hogares rurales se encuentra por debajo del gasto medio del conjunto de los españoles (14,9%), siendo tradicionalmente el tipo de municipio que se encuentra más desfavorecido con respecto al resto de municipios. En cuanto a su evolución en el tiempo partimos de 1991, cuando el índice de gasto por persona de los municipios rurales era del 83,0% (EPF 1991), aumentando en un 2,8% en siete años, alcanzando un 85,8% en 1998, mientras que en los últimos años la tendencia es ha disminuir levemente presentando en el año 2001 un índice de gasto por persona de 85,1%.

Una de las relaciones claras que se deducen del gráfico anterior es la relación del tamaño del municipio con el índice de gasto que presenta, de forma que cuanto mayor es el tamaño poblacional del municipio, mayor es el índice de gasto por persona.

De las clases establecidas en las ECPF, el grupo poblacional con mejor situación relativa, es el que reside en las capitales de provincia, siendo además el único que supera el gasto medio por persona del conjunto de la población española. El índice de gasto por persona en 2001 es de 116,9%, índice que ha aumentado año tras año en el periodo comprendido entre los años 1998 y 2001.

De acuerdo con los resultados de la encuesta se puede apreciar que son los colectivos dominantes en el medio rural los que tienen un menor gasto, aunque no siempre la relación es tan directa. Por ejemplo, son las personas de menor edad (figura 5.5.14) los que tienen un nivel de gasto menor. Lo mismo sucede con la población mayor de 65 años que tiene un nivel de gasto inferior de la media, aunque ha ganado cerca de 1,5 puntos en los últimos 4 años.

FIGURA 5.5.16.
ÍNDICE DE GASTO POR PERSONA SEGÚN LA EDAD
DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL DEL HOGAR



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. 1998-2001.

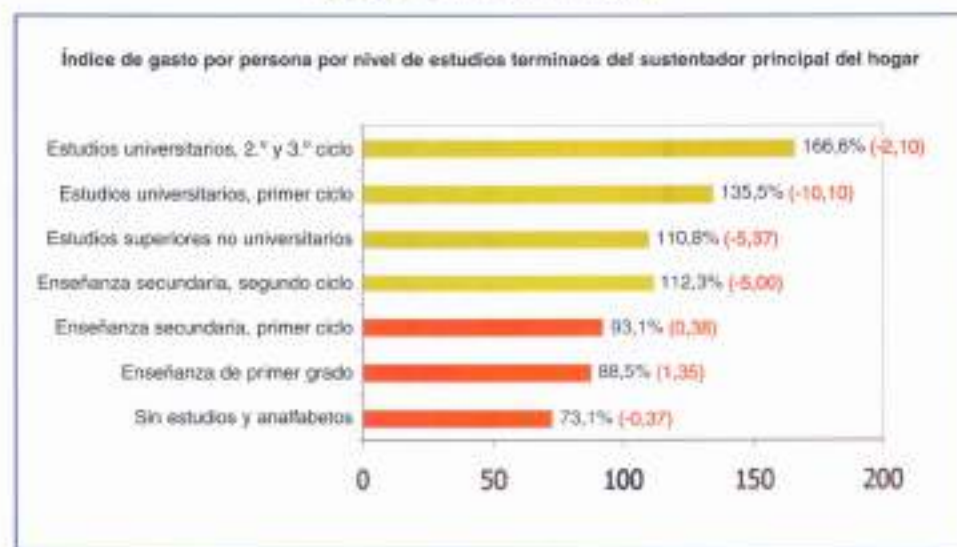
Los sustentadores principales con menos de cuarenta y cinco años presentan en su conjunto un gasto por persona inferior a la media. Situación que alcanza su mínimo en aquellos que tienen menos de veinticinco años (85,1%). El otro grupo con un índice de gasto por persona inferior a cien, es el de los sustentadores principales con más de 65 años (98,7%). Por lo tanto, son los hogares con sustentadores principales con edades comprendidas entre los 45 y los 65 años, los que de forma global desarrollan un gasto superior al promedio nacional.

En el caso de la evolución del índice de gasto, son los hogares sustentados por personas menores de 45 años los que han evolucionado negativamente en el periodo 1998 - 2001, además de los que tienen una edad comprendida entre los 56 y los 60 años.

Aquellos niveles educativos que presentan índices de gasto inferiores al gasto medio por persona en España, se corresponden con cabezas de familia analfabetos tanto funcionales como absolutos (73,1%), con los que cursaron estudios primarios (88,5%) y con los que únicamente cursaron el primer ciclo de la enseñanza secundaria (93,1%). Destaca por la distancia con respecto a la media el caso de los sustentadores principales analfabetos, ya que en sus hogares el gasto medio por persona es un 26,9% inferior al gasto medio por persona nacional. Tal y como veníamos postulando, las carencias en la dimensión educativa concurren normalmente en situaciones desfavorables para las personas que las sufren, de forma que poseer una cualificación escasa para el empleo marca una desventaja insalvable en el marco del mercado de trabajo actual, cuestión que explica el hecho que estos grupos desarrollen un gasto inferior a la media.

FIGURA 5.5.37.

ÍNDICE DE GASTO POR PERSONA SEGÚN ESTUDIOS TERMINADOS DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. 1998-2001.

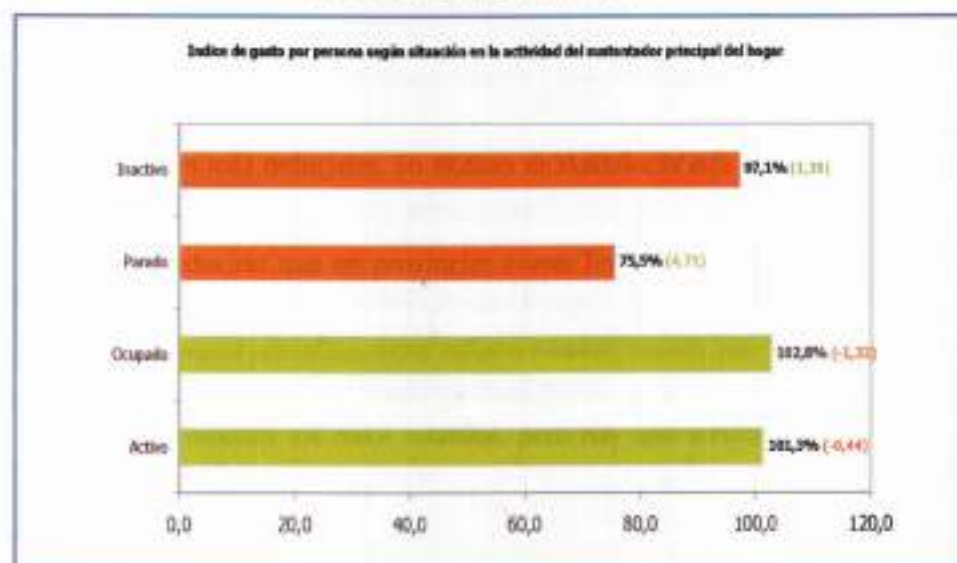
Los estudios universitarios tanto de primer, como de segundo y tercer ciclo, presentan los índices de gasto por persona más elevados, los de primer ciclo un 35,5% superior al promedio nacional, los de segundo y tercer ciclo un 66,6% superior. Los que cursaron el segundo ciclo de la enseñanza secundaria y estudios superiores no universitarios, también desarrollan un gasto por persona superior al gasto medio por español, en estos casos algo superior al 10%. Sin embargo el gasto medio por persona, según estos niveles educativos del sustentador principal, ha sufrido una regresión en los últimos años, disminuyendo el gasto medio por persona en los cuatro casos, siendo especialmente llamativo el caso de los sustentadores principales cuyo nivel de formación alcanza al primer ciclo universitario, cuya disminución es del 10,1%.

Analizando la evolución del resto de categorías, encontramos que desde 1998 hasta el 2001 el gasto medio por persona se ha mantenido más o menos estable, en el caso de los analfabetos funcionales y absolutos su situación ha empeorado disminuyendo un 0,37% el índice de gasto. La situación ha mejorado levemente para los que cursaron el primer grado y el primer ciclo de segundo grado, un 1,35% en el primero de los casos y un 0,38% en el segundo de los casos. Si remontamos la comparación al año 1991 (EPF 1991) las diferencias son más notables, de hecho el índice de gasto por persona de los hogares encabezados por analfabetos era del 77,0% (habiendo sufrido por tanto una disminución del 3,9%) y el de los hogares encabezados por una persona que hubiera finalizado la educación de primer grado era de 91,4% (disminuyendo un 2,9%).

En el caso del tipo de actividad laboral también hay una notable influencia de esta variable sobre los niveles de gasto (figura 5.5.18).

FIGURA 5.5.18.

ÍNDICE DE GASTO POR PERSONA SEGÚN SITUACIÓN EN LA ACTIVIDAD DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, 1998-2001.

Se observa como el gasto desarrollado por las personas activas (101,3%) es mayor al de las personas inactivas (97,1%). Dentro del grupo de las personas activas, son los ocupados los que al disfrutar de un trabajo remunerado tienen un gasto medio por persona superior a la media (102,8%). Los parados se encuentran en una situación deficitaria de renta y, por tanto, también de gasto, presentando un índice de gasto por persona del 75,5%, de forma que el conjunto de los parados tienen un gasto muy por debajo de la media, concretamente en un 24,5%.

Los índices de gasto en función a la relación con la actividad de los sustentadores principales han evolucionado de tal forma que aquellos grupos que desarrollan un gasto por persona superior al nacional han empeorado su situación, en los últimos cuatro años. Al mismo tiempo disminuye el índice de gasto de los ocupados y en consecuencia aunque aumente el de los parados, el balance hace que el gasto medio de los activos disminuya. Los inactivos, al igual que los parados, han mejorado su situación, en el 2001 el índice de gasto era un 1,38% superior al que presentaba en 1998. Al proyectar la evolución del gasto por persona en un periodo de tiempo más amplio, es decir desde 1991 hasta 2001, encontramos que el grupo de los inactivos es el único que, al menos de forma global, ha aumentado sus gastos pasando de un 94,9% a un 97,1% más próximo al índice de gasto medio nacional. Concretamente la situación de los ocupados es la que ha empeorado más en los últimos diez años disminuyendo su gasto por persona en un 2,0%. La disminución de los parados es del 0,5%, en relación por tanto a la evolución del gasto por persona de los ocupados y de los parados, así como de la relación estructural entre ambos en dichos años, el gasto por persona de los hogares sustentados por una persona activa disminuyó en un 0,6%.

Dentro de las categorías de ocupación se parte de las que maneja la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares que son las siguientes:

- Dirección de las empresas y de la administración pública.
- Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.
- Técnicos y profesionales de apoyo.
- Empleados de tipo administrativo.
- Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios.
- Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca.
- Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, extractivas, construcción.
- Operadores y montadores de instalaciones de maquinaria fija y conductores y operadores de maquinaria móvil.
- Trabajadores no cualificados.

En la relación existente entre las distintas ocupaciones y los gastos por persona desarrollados en los hogares que regentan, encontramos que el acceso al empleo no es suficiente en muchas ocasiones para poder obtener una renta suficiente que permita participar en el gasto, al menos de una forma próxima a la media. Este aspecto se refleja claramente en la figura 5.5.19, donde aparecen diferencias muy notables en función del empleo que desarrollan los sustentadores principales.

Los trabajadores no cualificados, así como los trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca son las ocupaciones más desfavorecidas con respecto al resto, de hecho los trabajadores no cualificados tienen un gasto medio por persona inferior a la media en un 24,9%, en el caso de los trabajadores en el sector primario la diferencia es del 24,3%. La situación de los artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, extractivas, construcción, así como la de los operadores y montadores de instalaciones de maquinaria fija y conductores y operadores de maquinaria móvil, también es desfavorable con respecto a la media los primeros con un índice de gasto por persona del 85,9%, mientras que en los segundos es de 87,3%. En el caso de las personas dedicadas a los servicios de restauración, servicios personales, protección y vendedores de los comercios, también se encuentra por debajo del 100%, pero en este caso mucho más próximo, con una diferencia del 2,9%.

FIGURA 5.5.19.
ÍNDICE DE GASTO POR PERSONA SEGÚN OCUPACIÓN
DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL DEL HOGAR



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. 1998-2001.

El resto de ocupaciones a las que todavía no nos hemos referido se las relaciona un gasto medio superior al promedio nacional, siendo destacables los casos de las profesiones técnicas presentando los índices de gasto más elevados. En el caso de los técnicos y profesionales de apoyo superan al gasto medio en un 18,4%, mientras que los hogares sustentados por técnicos y profesionales científicos e intelectuales tienen un gasto medio por persona superior en un 48,4% al gasto medio por español. Todas estas cuestiones, ocupación y a renta, directamente relacionadas con el gasto desarrollado, refuerzan las hipótesis ofrecidas en la relación con el gasto en función al nivel educativo de los sustentadores principales, de forma que cuanto mayor es la formación, mayores son las posibilidades de acceder a puestos de trabajo más cualificados y mejor remunerados.

Se observa que los grupos con índices de gasto superiores al 100% han evolucionado negativamente en los últimos cuatro años (salvo en la ocupación ligada a la dirección de empresas y a la administración pública que ha aumentado un 1,92%). En los grupos con índices de gastos por debajo del promedio nacional, los gastos por persona han aumentado (salvo en el caso de los operarios y montadores de instalaciones en los que ha disminuido muy levemente en un 0,49%), aunque esta mejora no ha sido suficiente para variar la situación relativa del gasto con respecto al promedio nacional.

A continuación se repasan algunas características generales de la pobreza en España, utilizando para ello los datos proporcionados por las Encuesta Continua de Presupuestos Familiares y el Panel Europeo de Hogares, ambas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y el informe sobre las condiciones de vida de la población pobre en España (EDIS, et al., 1998), en adelante informe FOESSA.

Normalmente se han utilizado los datos correspondientes al año 2000, aunque para alguna información se ha recurrido a otros años al objeto de analizar las tendencias actuales.

En España hay un 18,4% de personas por debajo del umbral de pobreza⁴⁹, un 17,1% si se consideran exclusivamente los adultos. En términos relativos la pobreza se distribuye más o menos de acuerdo con la población pero en términos relativos es algo más alta en las zonas rurales. Así, mientras que los municipios de menos de 10.000 habitantes habitan el 23,5% de la población, en ellos reside el 28,5% de los pobres. Estas proporciones se invierten en los municipios de más de 50.000 habitantes como puede apreciarse en la tabla siguiente. De hecho, la tasa de pobreza en los municipios de menos de 10.000 habitantes duplica la de las ciudades de más de 500.000.

Tabla 5.5.4

PORCENTAJE DE PERSONAS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE POBREZA,
POBLACIÓN TOTAL Y REPARTO DE LOS POBRES SEGÚN
EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO

	Personas por- debajo del UP	Población Total	Reparto de los pobres
Todos	18,4	100%	100%
Hasta 10.000 habitantes	22,3	23,5	28,5
De 10.001 a 50.000 habitantes	19,5	25,5	27,0
De 50.001 a 100.000 habitantes	16,1	10,3	9,0
De 100.001 a 500.000 habitantes	18,6	23,4	23,6
Más de 500.000 habitantes	12,6	17,3	11,8

Fuente: Elaboración propia partir de los datos del INE, Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), 2000.

⁴⁹ Umbral de pobreza: es el 60% de la mediana de los ingresos de 1998 por unidad de consumo (escala OCDE modificada), tomando la distribución de personas. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo. El número de unidades de consumo se calcula mediante la suma de los miembros del hogar ponderados por una serie de coeficientes. Los coeficientes varían según se trate del sustentador principal del hogar, un miembro del hogar mayor de catorce años, o un miembro del hogar menor de catorce años.

La frecuencia con la que nos encontramos la pobreza en el medio rural es mayor que en el medio urbano, así el porcentaje de personas pobres en los municipios más pequeños es del 22,3%, un 3,9% más que la media.

La siguiente gráfica muestra como ha ido cambiando el porcentaje de personas por debajo del umbral de pobreza según el tamaño de municipio, año a año en el periodo que va de 1996 a 2000.

Tabla 5.5.5.
EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE
SEGÚN TAMAÑO DE MUNICIPIO

	1996	1997	1998	1999	2000
Hasta 10.000 habitantes	25,0	25,9	25,2	22,6	22,3
De 10.001 a 50.000 habitantes	20,2	20,9	20,1	20,7	19,5
De 50.001 a 100.000 habitantes	19,5	20,1	19,5	16,5	16,1
De 100.001 a 500.000 habitantes	15,8	17,4	20,5	21,0	18,6
Más de 500.000 habitantes	11,4	9,4	8,7	10,1	12,6
Promedio nacional	18,5	18,9	19,2	18,9	18,4

Fuente: Torrado de los datos del INE. Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), 2000.

La pobreza a nivel nacional se ha mantenido más o menos constante en el periodo comprendido entre 1996 y el año 2000. Desde 1996 esta variable aumentó hasta alcanzar un máximo en el 1998, año en el que la pobreza calculada según el PHOGUE alcanzaba al 19,2% de la población. En los años siguientes disminuye el porcentaje de población pobre hasta alcanzar en el año 2000 un valor muy próximo al que encontrábamos en 1996, concretamente una décima por debajo del valor de dicho año, de forma que en el año 2000 encontramos que el 18,4% de la población española se situaba bajo el umbral de la pobreza.

Por su parte, el porcentaje de pobres en los municipios rurales, ha venido disminuyendo desde el año 1997 hasta el año 2000, pasando del 25,9% al 22,3%, pero aun así se mantiene por encima del porcentaje medio de pobres en el conjunto nacional.

Al analizar los resultados año por año, encontramos que de forma general la proporción de pobres de cada municipio disminuye al aumentar el tamaño poblacional, alcanzando en todos los casos los porcentajes más altos en los municipios rurales (con menos de 10.000 habitantes). La tendencia se invierte en los municipios con poblaciones comprendidas entre los 50.000 y los 500.000 a partir de 1998, año a partir del cual es mayor el porcentaje de pobres en los municipios con poblaciones entre los 100.000 y los 500.000 habitantes.

En el siguiente gráfico se han representado los porcentajes de pobres en los municipios rurales y al conjunto de la población española, para el periodo comprendido entre 1997 y 2000.

FIGURA 5.5.20.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE PARA EL CONJUNTO ESPAÑOL
Y PARA LOS MUNICIPIOS RURALES



Fuente: Elaboración propia de datos del INE, Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), 2000.

La distribución de la pobreza por regiones es como sigue:

Tabla 5.5.6.

PORCENTAJE DE PERSONAS POR DEBAJO DEL UMBRAL
DE POBREZA SEGÚN REGIONES EN 1999

	Adultos (por.)	Personas (por.)
Total Nacional	17,1	18,4
Andalucía	28,8	28,8
Aragón	10,4	11,4
Asturias (Principado De)	10,9	12,1
Baleares (Illes)	9,7	8,8
Canarias	21,5	22,6
Cantabria	12,2	12,3
Castilla y León	18,1	18,3
Castilla-La Mancha	26,7	28,2
Cataluña	8,4	9,4
Comunidad Valenciana	19,6	21,2
Extremadura	39,8	40,8
Galicia	17,7	18,3
Madrid (Comunidad De)	8,7	11,0
Murcia (Región De)	21,0	23,0
Navarra (Comunidad Foral De)	8,4	9,4
País Vasco	10,6	12,6
Rioja (La)	12,8	12,4

Fuente: Tomado de los datos del INE, Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), 2000.

Puede apreciarse que son las regiones que tienen menos renta aquellas en las que se localiza un mayor número de personas por debajo del umbral de pobreza. Así, Andalucía tiene un 24,7% de las personas más pobres cuando sólo tiene el 16,9% de los hogares y Extremadura un 5,4, cuando solo posee el 2,8% de los hogares. Esta situación se invierte en Madrid o en Cataluña donde el porcentaje de hogares pobres supera al de población.

Nota: El guión indica que en las casillas correspondientes el número de observaciones muestrales está comprendido entre 20 y 49, por lo que esta cifra es poco fiable y hay que interpretarla con cautela.

Asimismo, hay que señalar que en las regiones más pobres también encontramos un mayor desequilibrio entre las rentas. Así, puede comprobarse que mientras que en Andalucía tiene un 38,6% de la población en las decilas de menor ingreso, hay un 21,2% en el extremo superior. Sin embargo Madrid posee, respectivamente el 20,1 frente al 40,0. Por tanto los porcentajes se invierten.

TABLA 5.5.7.

DISTRIBUCIÓN DE LAS DECILAS DE INGRESO SEGÚN REGIONES.

	Miles de hogares	% de hogares	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a	6. ^a	7. ^a	8. ^a	9. ^a	10. ^a
Total Nacional	12994,9	100	24,7	19,6	21,0	19,0	16,9	15,7	16,3	13,6	12,7	100
Andalucía	2.194,8	16,9	24,7	19,6	21,0	19,0	16,9	15,7	16,3	13,6	12,7	9,4
Aragón	415,6	3,2	3,0	4,0	2,8	2,6	2,7	2,5	3,3	3,4	3,9	4,0
Asturias (Principado De)	357,4	2,8	3,0	2,6	2,3	2,8	2,9	2,6	3,2	2,5	3,6	2,0
Baleares (Illes)	264,6	2,0	-1,1	-1,3	1,9	2,7	2,1	2,6	-1,6	2,6	2,5	-2,0
Canarias	496,4	3,8	3,7	3,9	4,5	3,7	4,1	3,4	4,2	3,4	4,0	3,4
Cantabria	166,6	1,3	-0,9	1,4	1,1	1,0	1,2	1,7	1,2	1,9	-1,2	-1,2
Castilla y León	860,5	6,6	7,1	7,3	7,9	5,9	6,9	6,9	6,2	8,2	6,2	3,7
Castilla-La Mancha	575,6	4,4	7,0	6,3	5,0	4,9	4,6	3,7	3,8	3,4	3,1	-2,5
Cataluña	2.139,1	16,5	11,6	11,7	14,2	14,8	15,5	16,3	16,9	17,8	21,1	24,6
Comunidad Valenciana	1.357,3	10,4	11,6	10,6	10,8	11,1	12	11,7	11,4	9,3	9,3	6,7
Extremadura	357,9	2,8	5,4	4,0	3,8	2,9	3,0	2,7	1,8	-1,9	-1,3	-0,8
Galicia	865,5	6,7	6,5	7,0	6,4	6,9	5,7	7,0	6,4	8,8	6,1	5,8
Madrid (Comunidad De)	1.626,2	12,5	6,1	9,3	9,9	12,2	13,1	12,3	12,3	12,3	14,1	23,6
Murcia (Región De)	342,9	2,6	3,2	3,0	2,6	2,9	2,5	2,6	3,1	2,1	-2,1	-2,3
Navarra (Comunidad Foral De)	181,4	1,4	-1,1	1,2	-1,2	1,3	-1,2	1,5	1,6	1,7	1,8	-1,4
País Vasco	700,7	5,4	3,4	6,1	3,9	4,7	5,1	6,2	5,9	6,4	6,2	6,1
Rioja (La)	92,6	0,7	-0,8	0,8	0,9	-0,7	0,7	-0,7	-0,6	0,7	-0,7	-0,6

Fuente: Base de datos del INE. Panel de Hogares de la Encuesta Europea (1990-2000).

Tabla 3.5.8.
PORCENTAJE DE PERSONAS EN CADA DÉCILA DE INGRESO SEGÚN REGIONES

Décilas	Nº de hogares	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª
Total Nacional	12994,9	100	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Andalucía	2194,8	100	14,6	11,6	12,4	11,3	10,0	9,3	9,7	8,1	7,5
Aragón	415,6	100	9,3	12,4	8,6	8,0	8,3	7,8	10,4	10,6	12,2
Asturias (Principado De)	357,4	100	11,0	9,6	8,4	10,2	10,4	9,3	11,8	9,0	13,0
Baleares (Illes)	264,6	100	-5,2	-6,2	9,2	13,5	10,5	12,9	-7,8	12,7	-9,9
Cantabria	496,4	100	9,6	10,2	11,7	9,6	10,7	8,9	11,0	9,0	10,6
Castilla y León	166,6	100	-7,2	10,9	8,3	7,6	9,2	13,4	9,6	14,9	-9,5
Castilla-La Mancha	860,5	100	10,7	11	11,9	8,9	10,4	10,5	9,4	12,4	9,4
Cataluña	575,6	100	15,9	14,3	11,3	11,1	10,3	8,3	8,7	7,6	6,9
Comunidad Valenciana	2139,1	100	7,0	7,1	8,6	9,0	9,4	9,9	10,3	10,8	12,8
Extremadura	1357,3	100	11,1	10,1	10,3	10,6	11,5	11,2	10,9	8,9	8,9
Galicia	357,9	100	19,5	14,4	13,9	10,4	11,0	9,7	6,6	-6,9	-4,6
Madrid (Comunidad De)	865,5	100	9,8	10,5	9,6	10,4	8,6	10,5	9,6	13,2	9,1
Murcia (Región De)	1626,2	100	4,8	7,4	7,9	9,8	10,5	9,8	9,8	9,8	11,3
Navarra (Comunidad Foral De)	342,9	100	12,1	11,3	10,0	10,9	9,3	9,7	11,8	8,0	-8,9
País Vasco	181,4	100	-7,6	8,8	-8,6	9,3	-8,3	10,6	11,3	12,5	13,2
Rioja (La)	700,7	100	6,2	11,3	7,2	8,7	9,4	11,5	11,0	11,9	11,5
	92,6	100	-11,1	11,5	12,5	-9,3	9,3	-9,3	-9,0	9,8	-9,8

Fuente: Elaborado de los datos del INE. Panel de Hogares de la Unión Europea (PHUEUE), 2008.

Estos datos pueden apreciarse con claridad en la tabla siguiente:

Tabla 5.5.9.

DESEQUILIBRIOS REGIONALES EN EL NIVEL DE INGRESO. LAS TRES DECILAS CON MENOS INGRESOS FRENTE A LAS 3 DECILAS CON MÁS INGRESOS

Región	3 decilas con menos ingresos	3 decilas con más ingresos	Diferencia
Andalucía	38,6	21,2	17,4
Aragón	30,3	35,3	-5,0
Asturias (Principado De)	29,0	29,3	-0,3
Balears (Illes)	20,6	34,8	-14,2
Canarias	31,5	28,4	3,1
Cantabria	26,4	34,0	-7,6
Castilla y León	33,6	27,3	6,3
Castilla-La Mancha	41,5	20,0	21,5
Cataluña	22,7	38,5	-15,8
Comunidad Valenciana	31,5	24,2	7,3
Extremadura	47,8	14,4	33,4
Galicia	29,9	31,0	-1,1
Madrid (Comunidad De)	20,1	40,0	-19,9
Murcia (Región De)	33,4	24,9	8,5
Navarra (Comunidad Foral De)	25,0	35,5	-10,5
País Vasco	24,7	34,7	-10,0
Rioja (La)	35,1	27,9	7,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), 2000.

En general, estas diferencias se corresponden con las que se observan en la renta media regional y son las regiones más pobres aquellas que tienen más porcentaje de población en las decilas de menor ingreso. Sin embargo no sucede siempre así y algunas regiones como Galicia o Asturias tienen un mayor equilibrio, siendo de las más pobres, sucediendo lo contrario en La Rioja.

En la tabla siguiente se puede apreciar la distribución del gasto en función del tipo de poblamiento.

Tabla 5.5.10.

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS FAMILIARES SEGÚN TIPOLOGÍA DE LA RESIDENCIA

	Grupo 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	Grupo 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	Grupo 3. Artículos de vestir y calzado	Grupo 4. Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	Grupo 5. Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	Grupo 6. Salud	Grupo 7. Transportes	Grupo 8. Comunicaciones	Grupo 9. Ocio, espectáculos y cultura	Grupo 10. Enseñanza	Grupo 11. Hoteles, cafés y restaurantes	Grupo 12. Otros bienes y servicios	
Total	100	18,2	2,6	6,14	29,7	5,0	2,5	14,13	1,78	5,46	0,89	9,2	4,41
Zona densamente poblada	100	16,9	2,4	5,53	31,9	4,8	2,25	13,55	1,81	5,87	1,15	9,27	4,59
Zona intermedia	100	18,7	2,7	6,43	28,7	5,0	2,6	14,49	1,74	5,49	0,63	9,36	4,24
Zona diseminada	100	20,6	2,9	7,2	25,8	5,4	3,0	15,08	1,74	4,58	0,54	8,95	4,17

Fuente: Tomado de los datos del INE. Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOCUE), 2000.

Asumiendo que son las zonas de población diseminada aquellas asimilables a rurales se puede observar que el ahorro en los gastos en vivienda, ocio, comunicaciones, viajes y restaurantes, mucho menores en estas zonas, se compensan con una mayor incidencia de los grupos básicos (alimentación, bebidas, artículos de vestir y mobiliario). También tienen un mayor gasto en transporte.

En el conjunto del estado hay más personas pobres que son jóvenes, 25,7% entre los menores de 15 años y 20,7% entre 15 y 30 años. Por el contrario, la tasa de las personas mayores se reduce al 16,2%. Asimismo, hay un ligero desequilibrio de sexos y hay más mujeres pobres, 19,3% frente a 18,5%. La distribución de la pobreza según edades y sexos es la siguiente:

Tabla 5.5.11.
PORCENTAJE DE PERSONAS POR DEBAJO DEL UMBRAL
DE POBREZA SEGÚN SEXO Y EDAD

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Todos	18,9	18,5	19,3
Menos de 16 años	25,0	24,5	25,7
De 16 a 29 años	20,4	20,3	20,5
De 30 a 44 años	17,2	15,4	19,1
De 45 a 64 años	16,5	16,6	16,5
65 años ó más	16,2	16,3	16,1

Fuente: Tomado de los datos del INE. Panel de Hogares de la Unión Europea (PAHCEUE), 2000.

Esto se contradice con el mayor envejecimiento de las comarcas rurales, lo cual hace pensar en dos tipologías diferentes: una propia del medio urbano, más joven y con mayor porcentaje de mujeres y otra rural compuesta por personas mayores.

Sin embargo, los datos de la pobreza, que hasta ahora veníamos analizando, que nos ofrece el Instituto Nacional de Estadística, en la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares y en el Panel Europeo de Hogares, no permiten abordar las diferencias existentes entre las características de la pobreza, a nivel territorial, y más concretamente entre los municipios rurales y los urbanos. Cuestión que si permite abordar los datos del Informe sobre las condiciones de vida de la población pobre en España (EDIS, *et al.*, 1998).

Las metodologías usadas en los trabajos a los que estamos aludiendo son distintas, al igual que los años en los que se realizaron los estudios, de hay las posibles diferencias en los resultados. Pero lo verdaderamente importante al tratar estos aspectos es el estudio comparado de las características, las problemáticas y las causas que originan y caracterizan la pobreza en el medio rural y en el medio urbano.

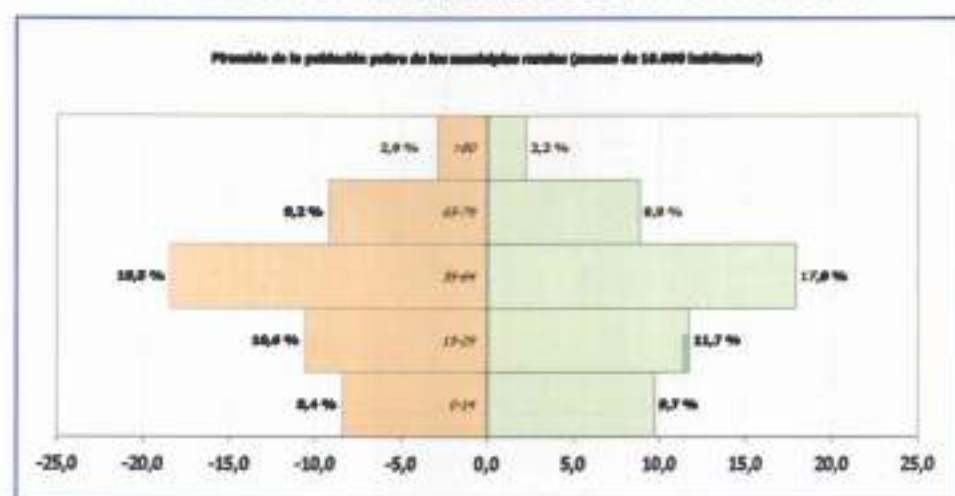
Los datos que se presentan a continuación, provienen del informe FOESSA, y para su elaboración se ha realizado una nueva segmentación de los datos brutos considerando, simultáneamente, la distribución provincial (tal y como se había realizado en el informe original) y el tamaño de la población.

En primer lugar vamos a referirnos a la edad de los pobres y al sexo de los pobres, comparando la estructura de la población pobre en los municipios rurales y los muni-

cipios urbanos. Para esto nos hemos valido de la representación de los porcentajes de hombres y mujeres pobres por estadios de edad en pirámides de edades. Por un lado se ha representado la pirámide correspondiente a los municipios rurales (con menos de 10.000 habitantes), y por otro lado se ha presentado la pirámide correspondiente al resto de municipios. A la izquierda y en naranja se encuentra representado el peso de población pobre femenina para cada tipo de municipio, mientras que a la derecha y en verde se ha representado el porcentaje de población pobre masculina.

FIGURA 5.5.21

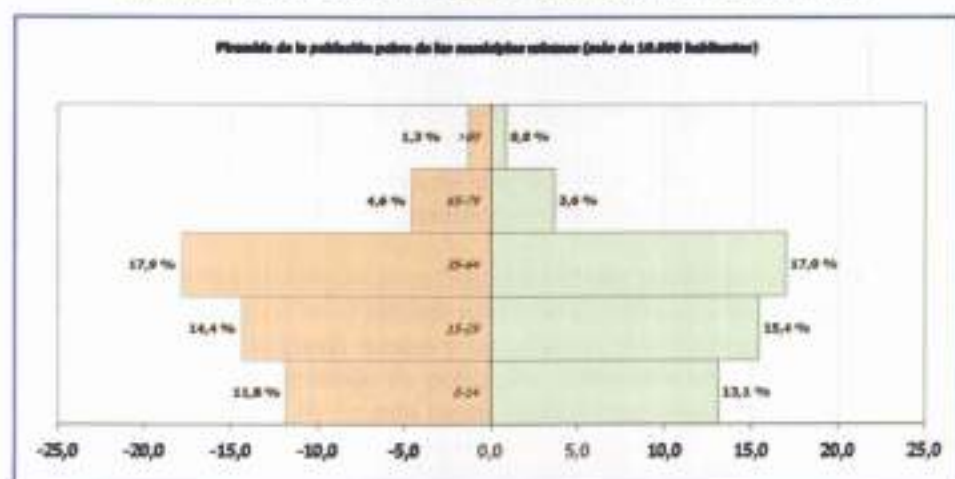
PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN POBRE EN LOS MUNICIPIOS RURALES



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

FIGURA 5.5.22

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN POBRE EN LOS MUNICIPIOS URBANOS



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

En referencia a los aspectos generales que reflejan las pirámides de población pobre que se han expuesto (figuras 5.5.21 y 5.5.22), encontramos diferencias fundamentales en cuanto al sexo y a la edad de los pobres, según el tipo de municipio en el que habitan. Cabe señalar que:

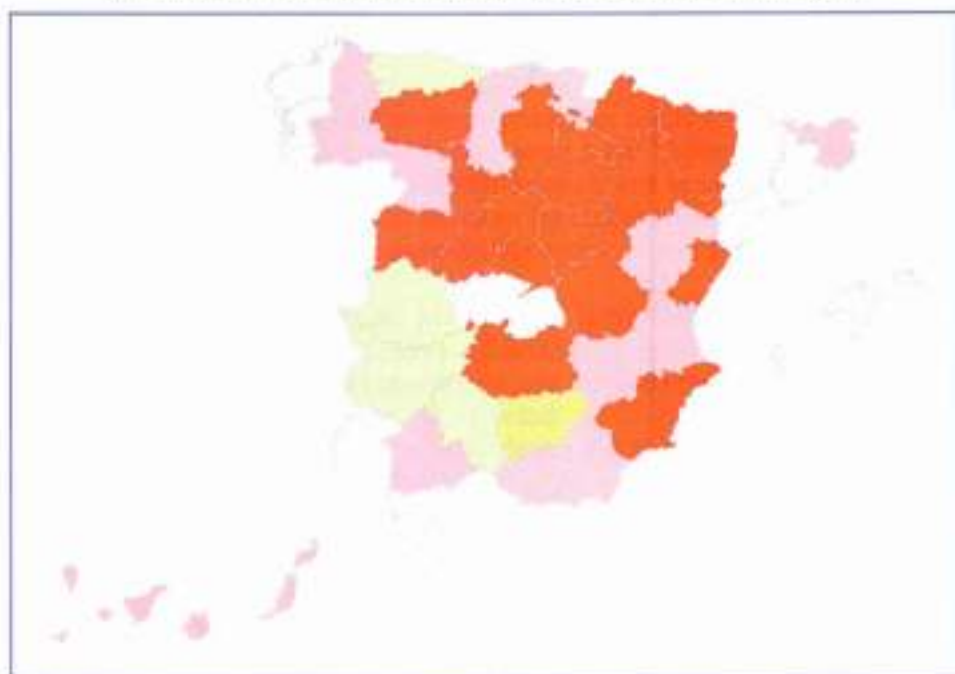
- La población pobre que vive en municipios rurales se encuentra más envejecida que la de los municipios urbanos.
- La pobreza en los municipios urbanos afecta más frecuentemente a las personas con menos de 30 años.
- La pobreza de la población menor de 30 años, afecta con más frecuencia a los varones tanto en los municipios rurales como en los urbanos.
- La pobreza afecta con más frecuencia a las mujeres en el medio urbano que en el medio rural.
- En el medio rural hay más hombres pobres que mujeres, la situación contraria se presenta en el medio urbano.

A continuación pasaremos a reflejar de forma pormenorizada los resultados para las cuestiones anteriormente descritas.

En primer lugar, de acuerdo con los datos del informe FOESSA, los pobres del medio rural son más mayores, un 23,1% en los municipios de menos de 10.000 frente a un 10,4 en el resto. En la figura siguiente pueden observarse las diferencias entre ambos tipos de municipios en cuanto al porcentaje de personas pobres mayores de 65 años en situación de pobreza.

FIGURA 5.5.23.

DIFERENCIAS EN EL PORCENTAJE DE POBRES MAYORES DE 65 AÑOS



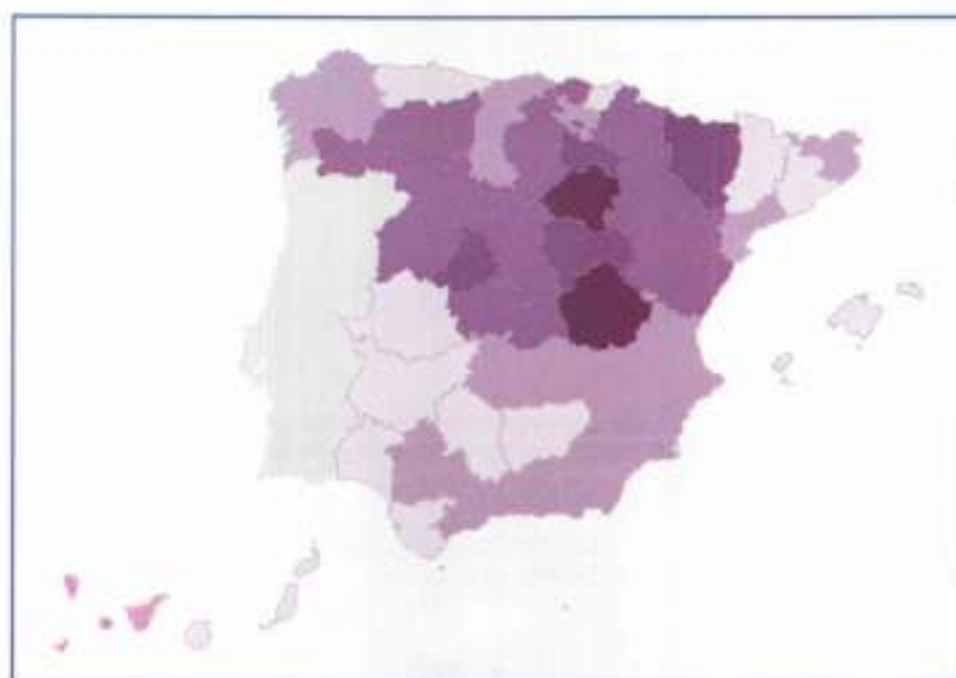
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre». 1994/1996.

En verde se muestran las provincias en las cuales hay mas pobres en las zonas urbanas que en las rurales, más de 10 puntos de diferencia para el verde oscuro y menos para el verde claro. Por el contrario, en rojo aparecen aquellas en las cuales hay mas pobres en las zonas rurales, más de 10 puntos de diferencia para el rojo y menos para rosa. Finalmente, las zonas en blanco tienen porcentajes similares en ambos tipos de áreas.

En la figura siguiente se representa el porcentaje pobres mayores de 65 años en los municipios de menos de 10.000 habitantes. La escala de colores se establece entre 0 y 10% (tonos más claros), de 10 a 20%, de 20 a 30%, de 30 a 40% y finalmente los que superan este valor (tono más oscuro). Este mapa reproduce de forma aproximada los de envejecimiento mostrados en el capítulo anterior.

FIGURA 5.5.24.

PORCENTAJE DE PERSONAS MAYORES BAJO EL UMBRAL DE POBREZA



FUENTE: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

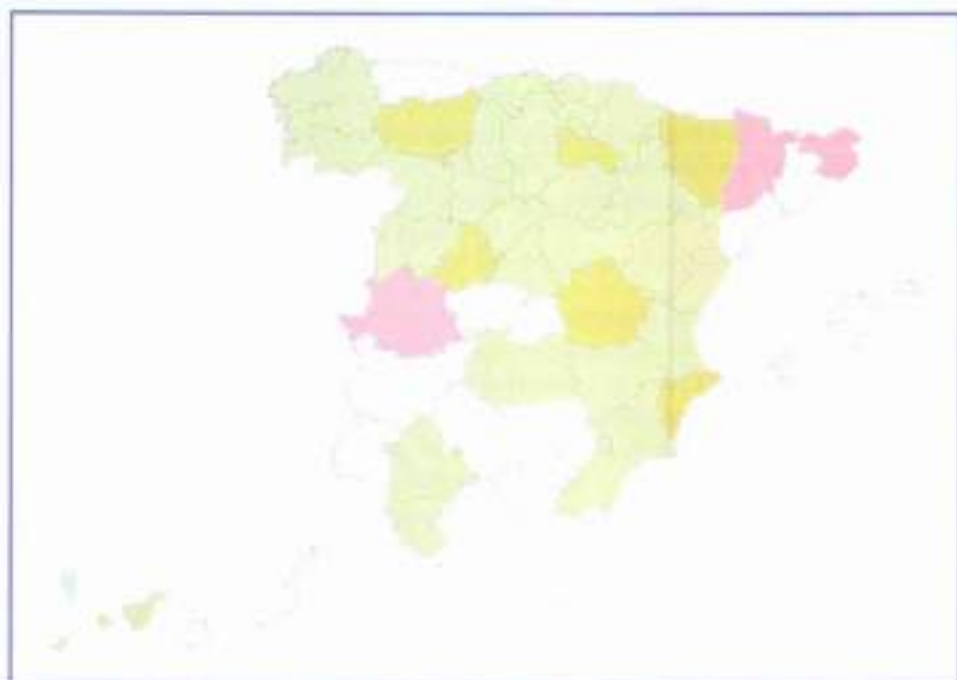
El porcentaje de pobres con menos de 30 años es mayor en los municipios urbanos alcanzando un 54,7%, frente a un 40,5% en los municipios con menos de 10.000 habitantes. Afectando en ambos casos más a los varones que a las mujeres.

Continuando con el análisis provincial, en las figuras siguientes se ha mantenido la misma estructura de análisis que en el caso de los mayores de 65 años

pero, esta vez, para los menores de 30 años. En este caso se muestran valores opuestos a los de las dos figuras anteriores. En verde se muestran las provincias en las cuales hay mas pobres en las zonas urbanas que en las rurales, más de 20 puntos de diferencia para el verde oscuro y menos para el verde claro. Asimismo en rojo se muestran las provincias en las cuales hay mas pobres en las zonas rurales que en las urbanas, más de 20 puntos de diferencia para el rojo y menos para rosa.

FIGURA 5.5.25.

DIFERENCIAS EN EL PORCENTAJE DE POBRES MENORES DE 30 AÑOS

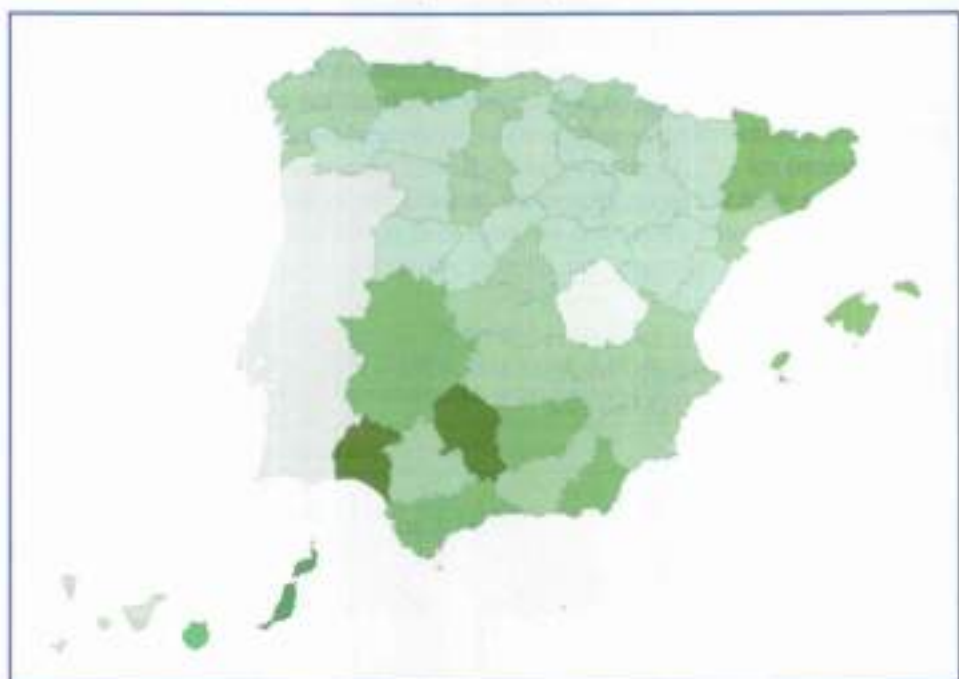


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOECS y condiciones de vida de la población pobre, 1994-1995.

En la figura siguiente aparece el porcentaje pobres menores de 30 años en los municipios de menos de 10.000 habitantes. La escala de colores se establece entre 0 y 20% (tonos más claros), de 20 a 40%, de 40 a 50%, de 50 a 60% y finalmente los que superan este valor (tono más oscuro).

FIGURA 5.5.26.

PORCENTAJE DE PERSONAS JÓVENES BAJO EL UMBRAL DE POBREZA.

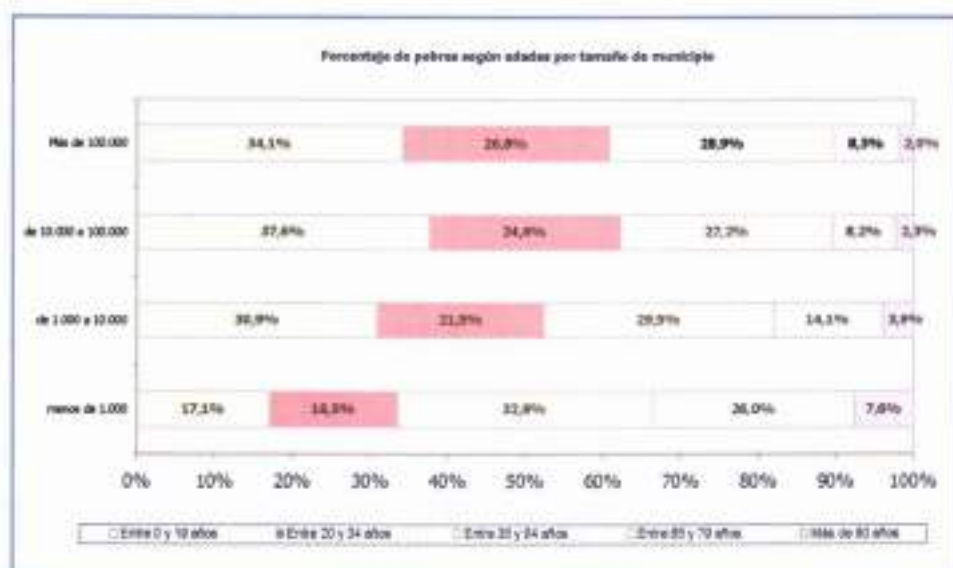


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

Para una mayor comprensión de lo expuesto, se ha pasado al cálculo y a la exposición de los resultados parciales de la distribución de los pobres en función al tamaño poblacional de los municipios en los que habitan.

A nivel nacional, según la explotación de datos de la encuesta Foessa, el 33,0% de las personas que viven bajo el umbral de la pobreza en España tienen menos de 19 años. También hay un alto porcentaje de personas pobres entre los 19 y los 34 años (23,6%) y entre los 35 y los 65 años (28,8%). Los pobres con más de 65 años, representan un 14,6% del total de la población pobre española. Seguidamente se expresan los porcentajes correspondientes a cada tipo de municipio, para de este modo poder establecer comparaciones para cada situación.

FIGURA 5.5.27.
DISTRIBUCIÓN DE LOS POBRES POR EDADES
SEGÚN TAMAÑO DE MUNICIPIO



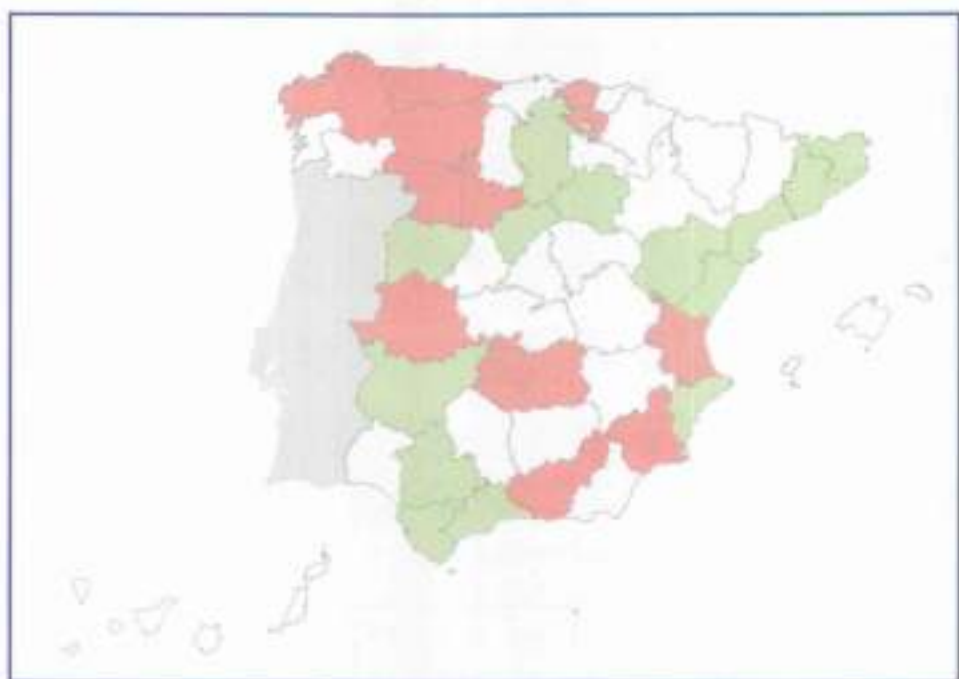
FUENTE: Elaboración propia a partir de la encuesta de ECJSSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

Los municipios con más de 10.000 habitantes, son los que presentan mayor porcentaje de jóvenes bajo el umbral de la pobreza, sin embargo, en los municipios rurales la mayor incidencia de la pobreza se da en las personas mayores de sesenta y cinco años, siendo esta tanto mayor cuanto menor es el tamaño poblacional del municipio.

Tras hablar de la edad de los españoles que sufren la pobreza económica pasamos a hablar del género de las personas que sufren la pobreza, para lo cual se presentan las últimas dos figuras que representan las mismas diferencias por sexos. Según ellas se aprecia que las diferencias son menores que en otros aspectos, porque el porcentaje de corte en el 10% no existe para aquellas zonas en las cuales hay más mujeres que hombres bajo el umbral de pobreza (zonas en rojo).

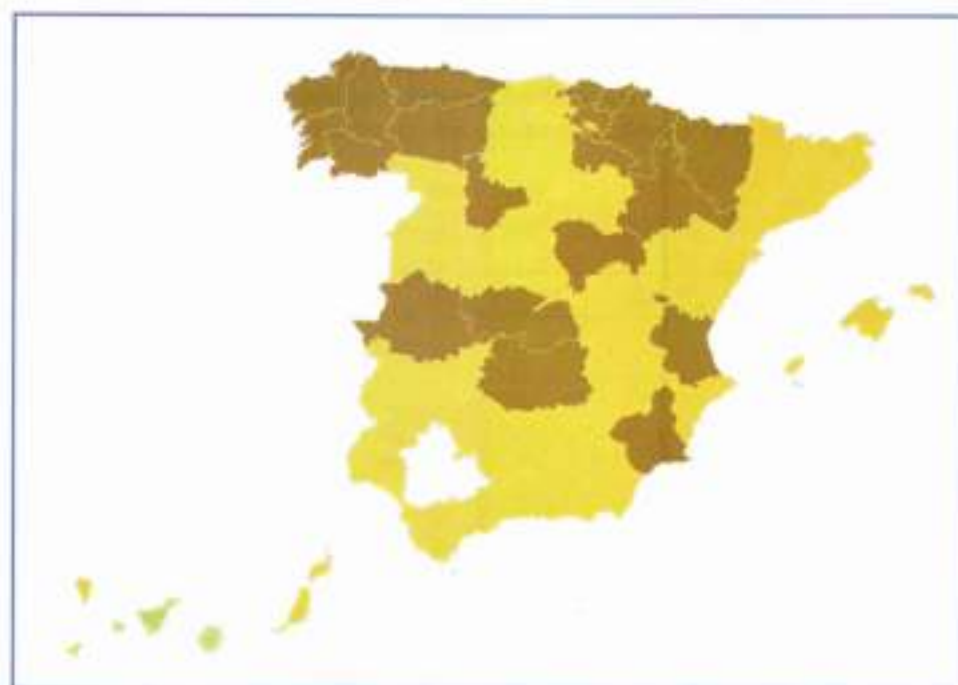
FIGURA 5.5.28.

DIFERENCIAS EN EL PORCENTAJE DE POBRES EN FUNCIÓN DEL GÉNERO



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FCESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

FIGURA 5.5.29.
PORCENTAJE DE MUJERES BAJO EL UMBRAL DE POBREZA



FUENTE: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOISSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

La escala de colores se establece entre 40 y 45% (tonos más claros), de 45 a 50%, y finalmente los que superan este valor (tono más oscuro).

A nivel de conjunto la pobreza está ligeramente masculinizada, el 50,1% de los pobres son hombres, mientras que el 49,9% restante de pobres se corresponde a las mujeres.

Pasamos a continuación a exponer los porcentajes de mujeres y hombres pobres según el tamaño poblacional del municipio en el que habitan. Para de este modo poder observar las diferencias de género de forma detallada según el grado de ruralidad de los municipios.

Tabla 5-5.30.

DISTRIBUCIÓN DE LOS POBRES POR GÉNERO SEGÚN TAMAÑO DEL MUNICIPIO



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

Se observa como en los municipios con menos de 10.000 habitantes la población pobre está ligeramente masculinizada, mientras que en los municipios que superan este tamaño poblacional ocurre justo lo contrario, al ser superior el porcentaje de mujeres pobres que el de hombres. Por lo que podríamos decir que en el medio urbano se tiende hacia la feminización de su población pobre, mientras que en el medio rural, sin duda influenciado por ser una sociedad en su conjunto masculinizada, la población masculina está más afectada por la pobreza.

Actividad

La mayoría de los fenómenos de índole demográfica, económica y social que vienen teniendo lugar en el medio rural producen, en mayor o menor medida, un reflejo en los índices de actividad laboral. Por esta razón, la actividad se revela como uno de los indicadores más interesantes e informadores, aportando datos muy valiosos acerca del resultado conjunto de los procesos evolutivos.

Al mismo tiempo que el despoblamiento y envejecimiento del medio rural han tenido como consecuencia la reducción de las tasas de actividad, se ha producido la culminación del proceso de incorporación al mercado de la población nacida durante los años 60 y 70, las décadas del boom demográfico más importante. Este fenómeno se completa, más recientemente, con la llegada, a ciertas zonas, de importantes contingentes de inmigración económica. Estos fenómenos se compensan pero no tienen el mismo signo o intensidad en cada comarca. Al revés, las

zonas más envejecidas suelen tener menos jóvenes y, como resultado, en ellas hay una importante pérdida efectiva de población activa, exactamente lo contrario de lo que sucede con las zonas con población más joven. Por o tanto, todos los procesos enumerados hasta el momento tienden a intensificar la dualidad del territorio de tal forma que las fuertes reducciones de la población activa en unas áreas contrastan con los aumentos sostenidos de otras. Esta división se corresponde aproximadamente con la frontera poblacional entre las comarcas agrarias y rurales pero, sin embargo, existen excepciones muy significativas e interesantes desde el punto de vista del análisis del medio rural. Mientras algunas de las zonas urbanas más importantes (Madrid, Barcelona) pierden mano de obra que se traslada a la periferia próxima, hay zonas comarcas rurales que ofrecen mejores oportunidades que las limítrofes y tienen cierta capacidad de remontar el bache poblacional del pasado. Muchas son zonas de actividad intensiva, pero también hay comarcas de montaña o serranías. Como se ha visto con anterioridad en una parte importante de las estas zonas, la inmigración juega un papel de cierta importancia.

Si bien los cambios demográficos son importantes el factor con mayor influencia en el nivel de actividad es el proceso de incorporación de la mujer al mundo laboral, uno de los fenómenos sociológicos más intensos de las últimas dos décadas. Este factor es clave en el medio rural porque en muchas de estas comarcas la población mayor de 16 años ha disminuido y sin embargo las tasas de actividad se incrementan en el mismo periodo. En estos casos aparecen sistemáticamente aumentos de la tasas de actividad femenina de más de 5 puntos.

En las páginas siguientes vamos a ir repasando los diferentes aspectos que condicionan el estado y evolución de esta variable que proporciona datos muy interesantes para el diagnóstico de las diferentes comarcas, informando sobre su dinamismo, posibilidades de futuro y retos.

Como en casos anteriores, se han utilizado los datos del censo de población y viviendas de 1991 y 2001 como base para establecer el diagnóstico de la situación actual y de los cambios acaecidos en la última década.

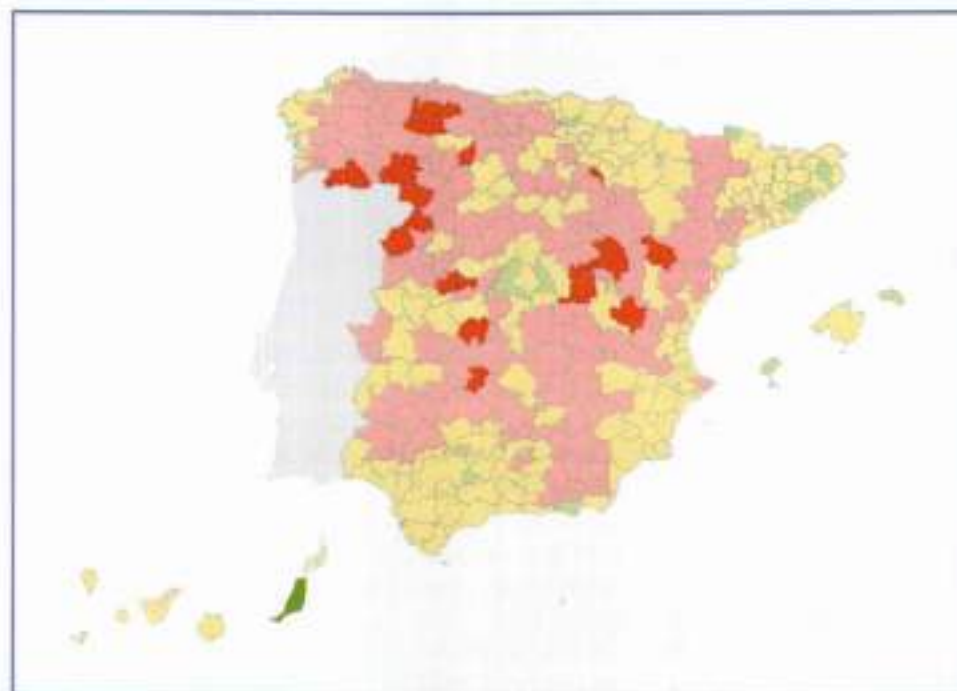
En 1.991, en España había 15.390.697 personas activas, el 50,4% de la población mayor de 16 años. En 2.001, esta cifra se incrementa en unos tres millones y medio de personas hasta alcanzar las 18.822.887 personas. Como resultado, la tasa de actividad es cuatro puntos más alta, el 54,5% de la población mayor de 16 años. Este incremento global es el origen de las cifras record de inscritos en la seguridad social que se han vivido en los últimos años.

La situación no es la misma en cada sexo. Entre 1.991 y 2.001 la tasa de actividad masculina ha disminuido ligeramente, desde el 68,3% hasta 67,0%. A pesar de esta reducción, y debido al aumento de la población, en la actualidad hay algo más de 1.125.000 varones activos más. En el caso de la mujer, se han incrementado tanto las tasas como los valores absolutos, y además de forma importante. La tasa de actividad femenina pasa del 33,3% al 43,6%. Este incremento implica una incorporación de algo más de 2.300.000 mujeres al mercado laboral en este periodo. Como resultado, la población activa femenina se ha incrementado en más de un 43% en sólo 10 años.

La distribución espacial de estos cambios puede apreciarse en las figuras siguientes. En ellas se ha utilizado la siguientes escala: en granate aparecen las tasas

de actividad inferiores al 30%, en rojo entre el 30 y el 40%, en rosa hasta el 50%, en amarillo hasta el 60%, en verde claro hasta el 70% y, finalmente, en verde las que superan esta cifra.

FIGURA 5.5.31.
TASA DE ACTIVIDAD EN 2001

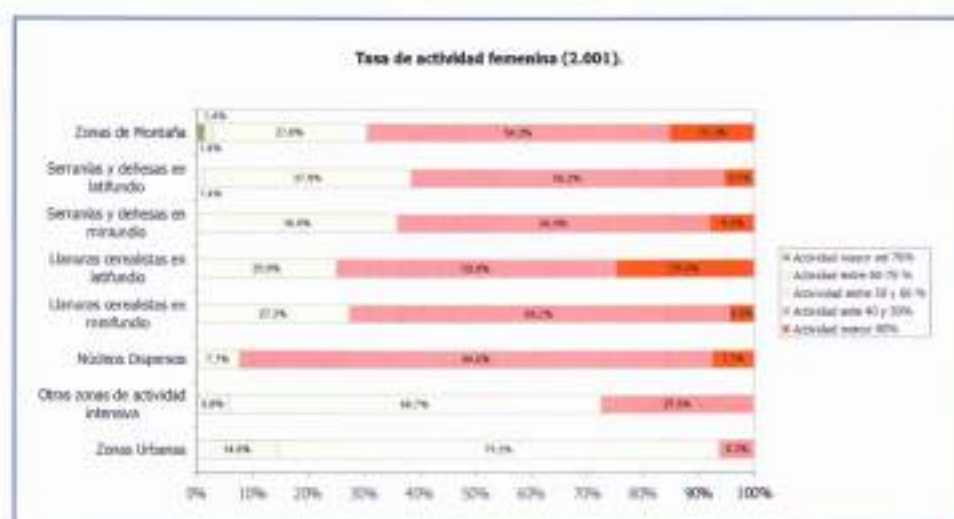


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 2001.

Puede comprobarse como en general las zonas urbanas tienen tasas de actividad más altas, especialmente las periferias de Madrid y Barcelona y que también hay valores significativamente elevados en las islas. Son zonas del interior, rurales y con dificultades (sistema ibérico, sierras de Zamora, vertiente castellana de la cordillera cantábrica) las que tienen tasas de actividad más reducidas.

En las zonas urbanas y de actividad intensiva no hay tasas de actividad inferiores al 40 y las inferiores al 50% son minoritarias. De las zonas urbanas solo las comarcas de Oviedo, Gijón y Denia se encuentran en esta estación. En cualquier caso son menos del 10%. En el caso de las comarcas de actividad intensiva suponen el 27,5%. Estas áreas con menor actividad son mucho más frecuentes en las comarcas más rurales. En todas las categorías más de un 60% de las comarcas tienen porcentajes inferiores al 50%, superan el 70% en las zonas cerealistas y el 90% en las zonas de núcleos dispersos, la categoría en la que globalmente hay una tasa menor de actividad. La condición latifundista o minifundista de las zonas no implica, a la vista de los datos, tasas de actividad menores.

FIGURA 5.5.32.
TASA DE ACTIVIDAD EN 2001, POR ZONAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

Si el mapa anterior se compara con la figura 5.4.5 se aprecia la coincidencia de comarcas con baja tasa de actividad y envejecimiento. De hecho de las 10 comarcas con menores tasas de actividad (tabla 5.5.13), 6 también se encuentran entre las 10 más envejecidas.

TABLA 5.5.12.
LAS DIEZ COMARCAS CON MENOR TASA DE ACTIVIDAD

Comarca	Provincia	Tasa de actividad
Sayago	Zamora	34,4%
Aliste	Zamora	35,4%
Alcarria	Cuenca	37,0%
La Jara	Toledo	37,2%
Barco Ávila-Piedrahita	Ávila	37,2%
Serranía Baja	Cuenca	37,5%
Sanabria	Zamora	37,6%
Mieres	Asturias	37,7%
La Cabrera	León	37,8%
Vitigudiño	Salamanca	37,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

La localización de estas comarcas es la siguiente:

FIGURA 5.5.33.
MAPA DE LAS DIEZ COMARCAS CON TASAS
DE ACTIVIDAD MENORES



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas. 2001.

Salvo en la periferia de las grandes zonas urbanas y en algunas de las islas con mayor desarrollo turístico, la disminución de la tasa de actividad es un proceso generalizado que se agudiza en muchas zonas del interior según estas pierden población y la que queda aumenta de edad. Como las zonas urbanas y de actividad intensiva concentran el mayor porcentaje de población, aunque el porcentaje del territorio en el que se producen descensos es mayoritario, en cifras absolutas tiene lugar el incremento señalado, que por lo tanto se concentra en las zonas relativamente reducidas del medio urbano y su periferia más inmediata.

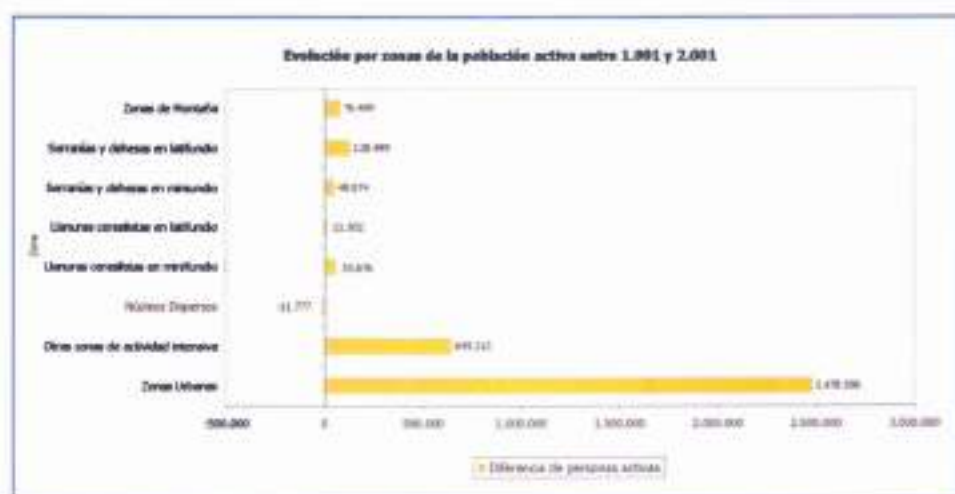
FIGURA 5.5.34.
TASA DE ACTIVIDAD EN 2001 (IZQUIERDA) Y 1991 (DERECHA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Como se ha señalado la disminución de la tasa de actividad no implica una reducción del total de personas activas. De hecho, en todas las zonas menos en la de núcleos dispersos, aumenta el número de trabajadores aunque, como en ocasiones anteriores, estos incrementos se concentran fundamentalmente en zonas urbanas y de actividad intensiva. Resulta interesante observar que, a pesar de la disminución de la población en la mayoría de las zonas y de los incrementos generalizados de las tasas de envejecimiento, aumenta el número de personas activas.

FIGURA 5.5.35.
EVOLUCIÓN POR ZONAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA ENTRE 1991 Y 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Estas diferencias entre la evolución de la población total y de la población activa pueden apreciarse en la tabla siguiente:

TABLA 5.5.13.
 DIFERENCIAS, POR ZONAS, ENTRE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL
 Y POBLACIÓN ACTIVA

Zona	Evolución 1991-2001	
	Población Total	Población activa
Núcleos Dispersos	-66.814	-11.777
Llanuras cerealistas en minifundio	6.495	55.676
Llanuras cerealistas en latifundio	2.820	11.502
Serranías y dehesas en minifundio	-2.105	48.074
Serranías y dehesas en latifundio	-40.124	128.499
Zonas de Montaña	-49.028	76.409

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Estos contrastes son atribuibles a las dos razones mencionadas con anterioridad: en primer lugar, en este periodo a terminado de producirse la incorporación de una parte importante de la población joven nacida durante el boom demográfico de los años 70 y, por otro lado el importante proceso de incorporación de la mujer al mercado laboral. Como se puede observar en la tabla siguiente, el incremento de población activa femenina es siempre sustancialmente mayor que el de la masculina, con razones que superan el 4:1 en la mayor parte de las zonas rurales. Por el contrario, en zonas urbanas y de actividad intensiva esta proporción se sitúa en torno al 2:1.

TABLA 5.5.14.
 DIFERENCIAS, POR ZONAS, ENTRE LA EVOLUCIÓN
 DE LA POBLACIÓN ACTIVA MASCULINA Y FEMENINA

Zona	Evolución 1991-2001	
	Activos Masculinos	Activos Femeninos
Zonas Urbanas	859.098	1.619.498
Otras zonas de actividad intensiva	229.712	415.499
Núcleos Dispersos	-19.591	7.814
Llanuras cerealistas en minifundio	10.067	45.609
Llanuras cerealistas en latifundio	2.101	9.401
Serranías y dehesas en minifundio	11.826	36.248
Serranías y dehesas en latifundio	25.684	102.815
Zonas de Montaña	6.825	69.584

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Son muy pocas las comarcas que hayan tenido una pérdida neta de población activa en los últimos años. En las dos figuras siguientes se localizan, primero, las

comarcas con pérdidas y luego las diez comarcas en las que estas pérdidas son mayores.

FIGURA 5.5.36.

COMARCAS CON PÉRDIDAS EN LA POBLACIÓN ACTIVA TOTAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Las 10 comarcas de la figura siguiente han tenido pérdidas mayores a 1.000 personas en estos 10 años y todas ellas se encuentran en Galicia u otras regiones limítrofes poniendo de manifiesto la crisis poblacional del interior de esta región y de las zonas montañosas que la separan de Castilla y León.

FIGURA 5.5.37.
LAS 10 COMARCAS CON MAYORES PÉRDIDAS
EN LA POBLACIÓN ACTIVA TOTAL

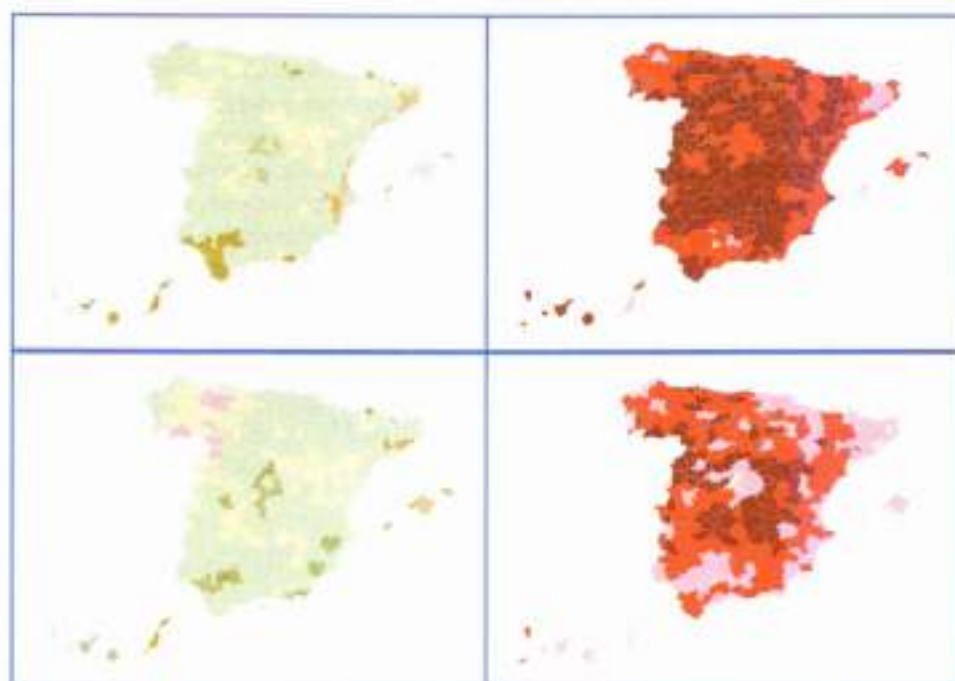


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

En la figura siguiente se puede comparar, utilizando la misma escala de colores, las diferentes tasas de actividad, tanto masculina (izquierda) como femenina (derecha) u en 1991 (parte superior) y 2001 (parte inferior). Esta figura realza tanto las diferencias entre géneros, como los cambios ocurridos en los últimos diez años.

FIGURA 5.5.3M.

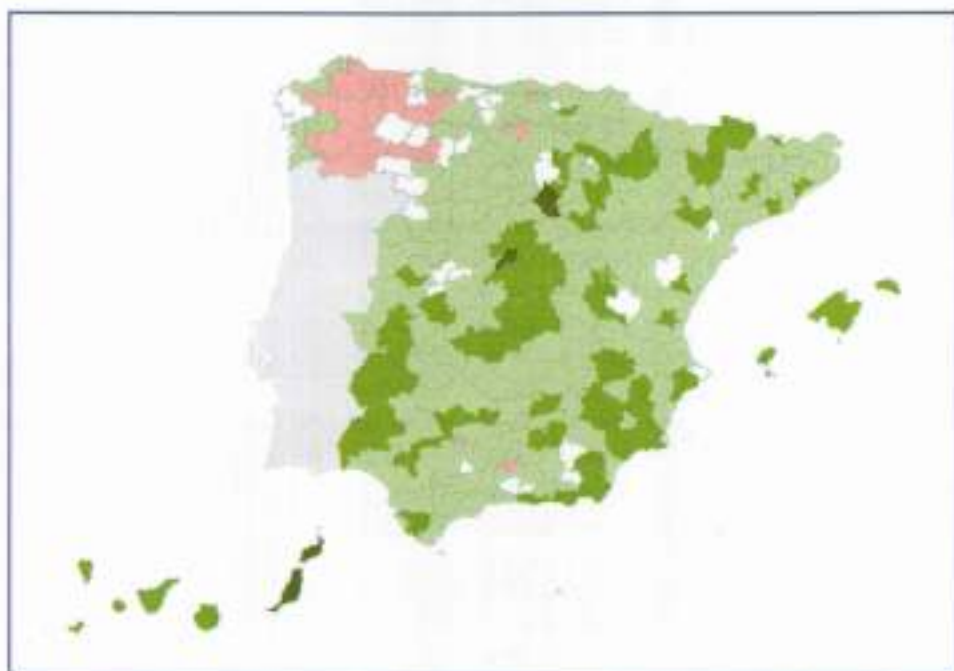
TASA DE ACTIVIDAD POR SEXOS EN 1991 (ARRIBA) Y 2001 (ABAJO) (IZQUIERDA: TASA DE ACTIVIDAD MASCULINA; DERECHA: TASA DE ACTIVIDAD FEMENINA)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, *Censos de Población y Viviendas*, 1991 y 2001.

En el caso de la población activa masculina no hay unas tendencias absolutamente generalizadas, tanto aparecen aumentos como disminuciones de la tasa de actividad, aunque la tendencia más extendida es la del descenso. Esto sucede en 256 de las 326 comarcas (un 78,5%). Sin embargo, la evolución de la tasa de actividad femenina tiene un signo totalmente definido, habiendo aumentado, en estos últimos 10 años, en todas las comarcas excepto en 10. En el resultado agregado hay también un claro dominio de los aumentos de actividad frente a los descensos. Las excepciones se sitúan, casi todas en la esquina noroeste de la península, en la confluencia de las regiones de Galicia, Asturias y Castilla León. Esta distribución se puede apreciar en la figura siguiente en la que se representan en rosa las disminuciones superiores al 1%, en blanco las situaciones estables entre un -1% y un 1%, en verde claro los aumentos entre 1 y 5%, en verde brillante entre 5 y 10% y, finalmente, en verde oscuro las que superan este porcentaje de incremento.

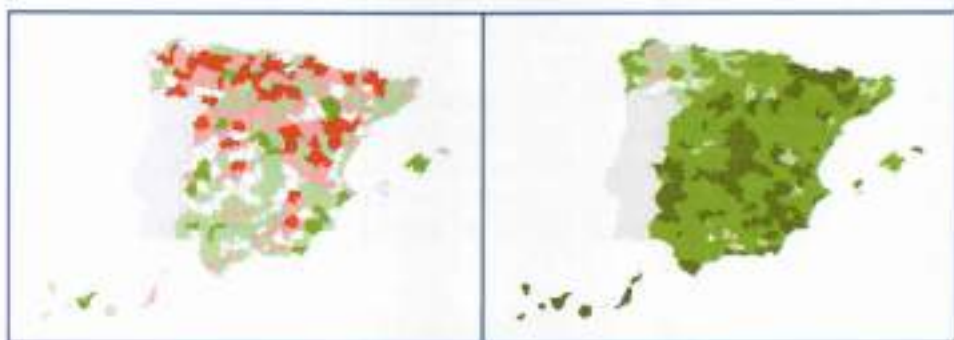
FIGURA 5.5.39.
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD ENTRE 1991 Y 2001 POR COMARCAS



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Estas diferencias en la evolución en las tasas de actividad de cada sexo puede apreciarse de forma totalmente clara en la figura siguiente en las que, usando la misma escala de la figura anterior, se presentan los datos parciales de cada género.

FIGURA 5.5.40.
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD MASCULINA (IZQUIERDA)
Y FEMENINA (DERECHA) ENTRE 1991 Y 2001 POR COMARCAS

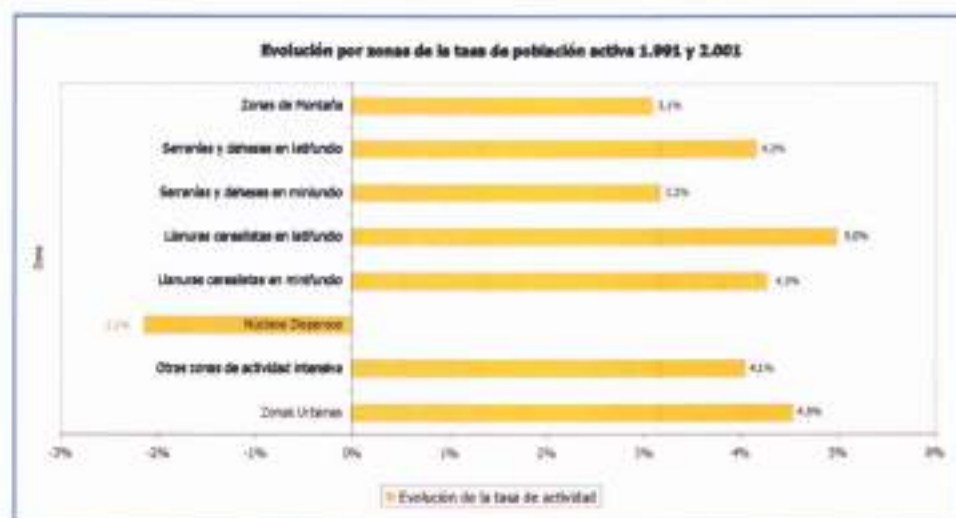


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

La evolución en cada zona es aproximadamente similar, entre 3 y 5 puntos en todos los casos, excepto en la zona de núcleos dispersos en el cual se produce un importante descenso, superior a 2 puntos. Al contrario de lo que sucedía con las cifras absolutas, en este caso, no hay diferencias significativas entre zonas urbanas y rurales.

FIGURA 5.5.41.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD ENTRE 1991 Y 2001 POR ZONAS



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, *Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001*.

Lo que sí sucede, es que la proporción de zonas urbanas en las cuales los incrementos son superiores al 5%, es algo más elevada, casi del 40%, frente al 20-30% que hay en los demás tipos de zonas. Esto se compensa porque las zonas más estancadas son las ciudades más grandes en las cuales se concentra la mayoría de la población.

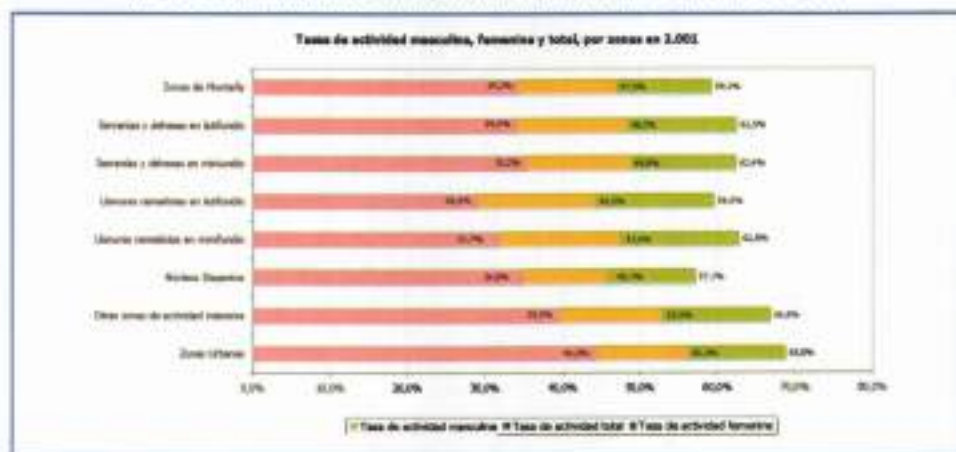
FIGURA 5.5.42.
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD POR ZONAS



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Como se ha señalado, el incremento de la población activa femenina es el factor determinante para que el resultado final sea un aumento de la actividad. Esta tasa a pasado del 33,3% al 43,6%, un incremento que supone, en términos absolutos, un incremento de algo más de 2.300.000 mujeres trabajadoras. Sin embargo, a pesar de esta variación todavía persisten más de 25 puntos de diferencia en la mayoría de las zonas, cifra que sólo se reduce ligeramente en las zonas urbanas (24,5 puntos) y las zonas de núcleos dispersos gallegas (22 puntos) en las que tradicionalmente ha habido una mayor presencia de la mujer en la agricultura. Por el contrario en las zonas cerealistas castellanas, las diferencias superan los 30 puntos.

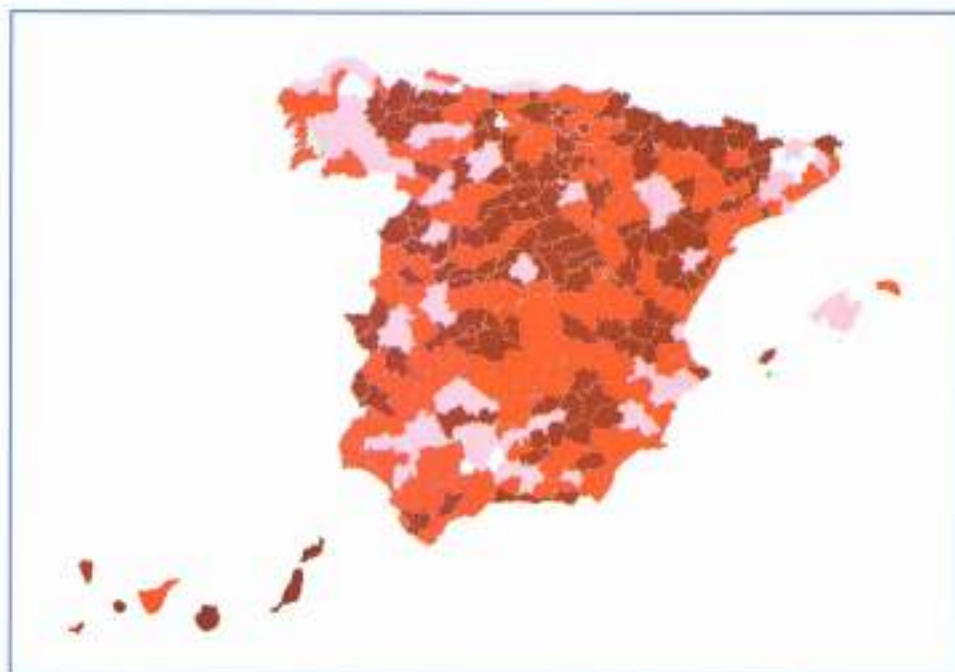
FIGURA 5.5.43.
TASAS DE ACTIVIDAD MASCULINA, FEMENINA Y TOTAL EN 2001



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

Sólo en las zonas urbanas la actividad femenina supera el 40%, roza esta cifra en el resto de zonas de actividad intensiva mientras que en las demás zonas se sitúa muy por debajo, entre el 29% y el 35%. El mapa siguiente representa la disminución de la actividad femenina en las diferentes comarcas. La escala de colores varía desde el verde, utilizado para aquellas zonas en las que aumenta la diferencia, el blanco para aquellas que han permanecido relativamente estables y luego diversos tonos de rojo que representan los diversos grados de disminución, rosa claro para descensos de hasta el 5%, rosa brillante para disminuciones entre 5 y 10 puntos y granates para las que superan los 10 puntos.

FIGURA 5.3.44.
EVOLUCIÓN COMARCAL DE LA DIFERENCIA ENTRE TASA
DE ACTIVIDAD FEMENINA Y MASCULINA

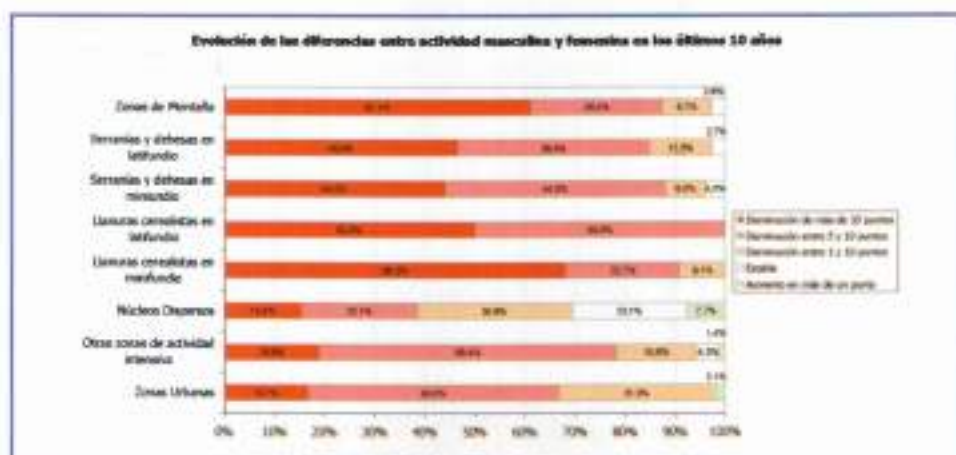


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, *Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001*.

A pesar de que la tendencia es la misma, hay diferencias en cuanto a su intensidad según la tipología de las zonas. Como en las zonas urbanas el proceso comienza a percibirse al final de la década de los 70, los cambios más importantes están teniendo lugar ahora mismo en las zonas rurales. Así, en la mayoría de las ciudades, la diferencia entre ambos porcentajes se ha reducido entre 5 y 10 puntos (figura 5.5.45), mientras que en las otras zonas esta cifra se sitúa por encima de los 10 puntos. La única excepción tiene lugar en la zona de núcleos dispersos donde hay una dispersión de situaciones desde las comarcas en las que la diferencia se reduce en más de un 10% hasta unas pocas en las que ha aumentado.

FIGURA 5.5.45.

EVOLUCIÓN POR ZONAS DE LA DIFERENCIA ENTRE TASA DE ACTIVIDAD FEMENINA Y MASCULINA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 1991 y 2001.

Varios factores se han juntado para que las zonas rurales y de montaña hallan vivido un cambio tan rápido. Al cambio sociológico que favorece la incorporación de la mujer y el desarrollo de sus expectativas económicas y de participación, se ha unido el intenso proceso de diversificación económica aparecido en los últimos años, no sólo por el fenómeno del turismo rural, sino también por el desarrollo industrial que se ha producido en determinados centros comarcales.

Como resultado las zonas con mayor actividad femenina son siempre áreas situadas en la periferia de ciudades o algunas de las islas en las cuales hay una actividad turística muy intensiva. En el extremo contrario encontramos básicamente algunas de las zonas más aisladas. En la figura siguiente se muestran ambos mapas:

FIGURA 5.5.46.

ZONAS CON MAYOR (IZQUIERDA) Y MENOR (DERECHA) TASA DE ACTIVIDAD FEMENINA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

Las dos tablas siguientes contienen la lista de comarcas y sus respectivas tasas de actividad:

TABLAS 5.5.15. Y 5.5.16.

COMARCAS CON TASA DE ACTIVIDAD MÁXIMA (IZQUIERDA) Y MÍNIMA (DERECHA)

Comarca	Provincia	Tasa	Comarca	Provincia	Tasa
Fuerteventura	Las Palmas	63,6%	Puebla Alcocer	Badajoz	24,3%
Ibiza	Islas Baleares	57,0%	Molina de Aragón	Guadalajara	24,1%
Lanzarote	Las Palmas	56,0%	Montes Sur	Ciudad Real	23,8%
Valle de Arán	Lérida	55,9%	Barco Ávila-Piedrahíta	Ávila	23,6%
Campo Dalías	Almería	54,4%	Vitigudino	Salamanca	23,5%
Guadarrama	Madrid	54,2%	Serranía Baja	Cuenca	22,4%
Vallés Oriental	Barcelona	51,4%	La Jara	Toledo	21,3%
Gironés	Girona	51,3%	Aliste	Zamora	21,1%
Vallés Occidental	Barcelona	50,8%	Alcarria	Cuenca	21,0%
Sur Occidental	Madrid	50,5%	Sayago	Zamora	20,7%

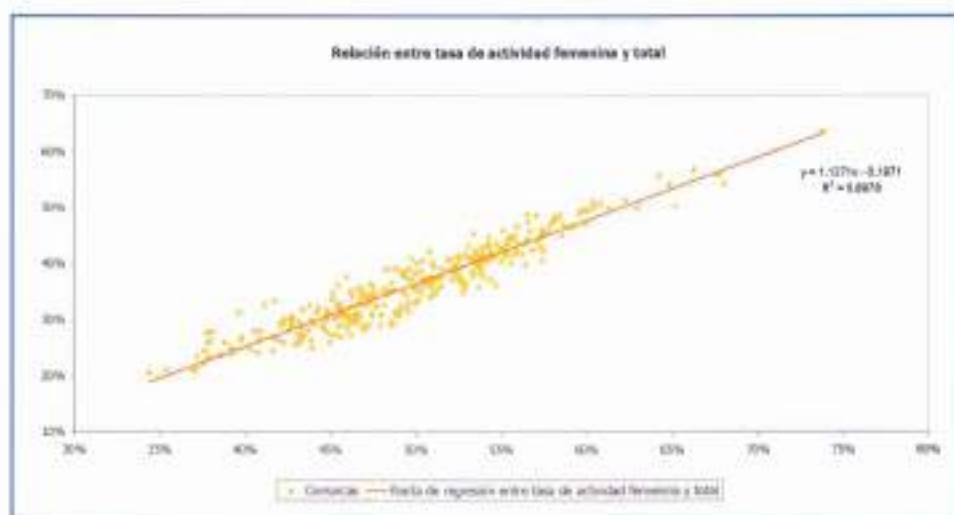
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, *Censos de Población y Viviendas*, 2001.

De las 10 comarcas con tasas de actividad femenina más elevadas 8 se encuentran también entre las zonas con mayor actividad total. De igual forma sucede con las zonas de menor porcentaje, aunque en este caso son 7 las comarcas en común.

Esto pone de manifiesto algo bastante evidente que es la estrecha relación entre la tasa de actividad femenina y la tasa total, correlación que es del orden de 0,89 (figura 5.5.47).

FIGURA 5.5.47.

RELACIÓN ENTRE TASA DE ACTIVIDAD FEMENINA Y TOTAL

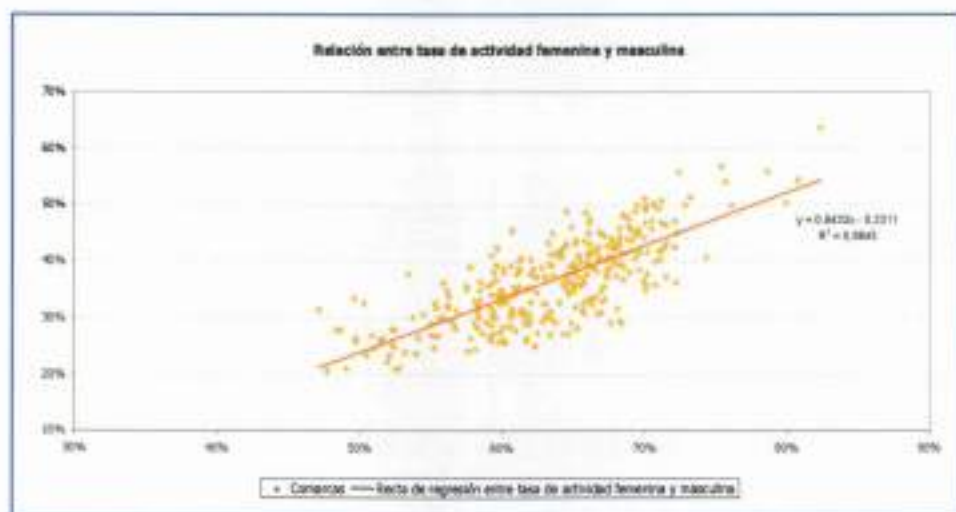


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, *Censos de Población y Viviendas*, 2001.

Sin embargo, esta correlación no es tan elevada cuando se correlaciona entre sí la tasa femenina y la masculina ($R^2=0,58$). En este caso parece que otras variables juegan un papel importante.

FIGURA 5.5.48.

RELACIÓN ENTRE TASA DE ACTIVIDAD FEMENINA Y MASCULINA

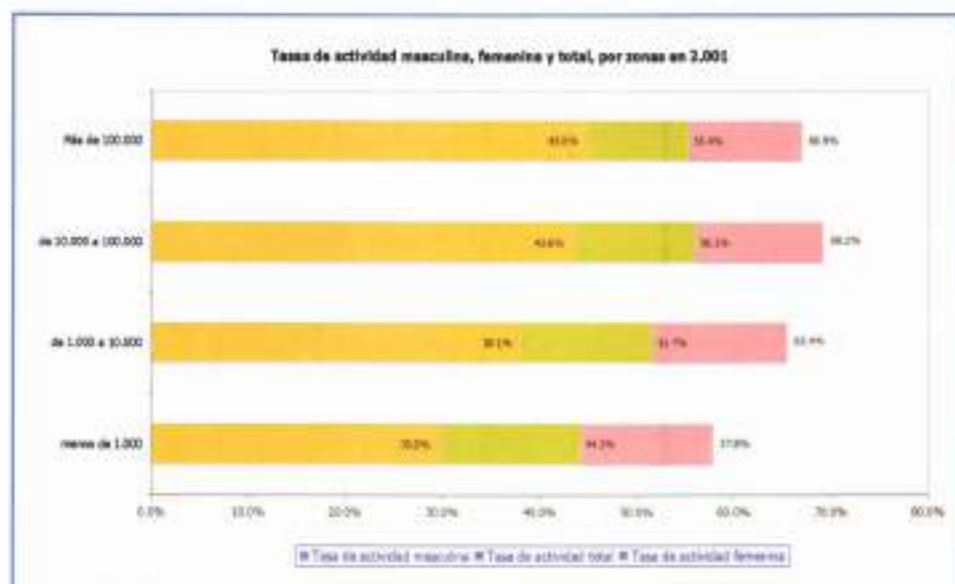


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Hasta el momento ya se han visto algunos de los factores causantes de esta situación. Las diferencias entre zonas marcan algunos de estos cambios. Una primera consideración es que en las zonas de núcleos dispersos gallegas, a pesar de que globalmente tienen tasas de actividad más bajas, la diferencia entre el ratio femenino y el masculino, por la cultura de estas zonas y por la dedicación tradicional de la mujer a determinadas labores agrícolas y ganaderas, es menor. Algo similar sucede con las zonas cerealistas, más pobladas en general que zonas de montaña y serranías, pero con menor diversificación económica y, por lo tanto, con diferencias mayores en la participación laboral de los dos sexos.

Otro aspecto que juega un papel importante es el tamaño de los núcleos y la diferente situación en cada categoría. Los municipios que tienen tasas de actividad más altas son los que tienen núcleos de tamaño medio, entre 10.000 y 100.000 habitantes (figura 5.4.30). Esto se fundamenta en la mayor tasa de envejecimiento de las ciudades más grandes y en la extrema juventud de algunos núcleos de la periferia urbana (por ejemplo paradigmático puede citarse el caso de Rivas Vaciamadrid, en los alrededores de Madrid, con 35.000 habitantes y tasa de envejecimiento del 3,5% —censo del 2001—).

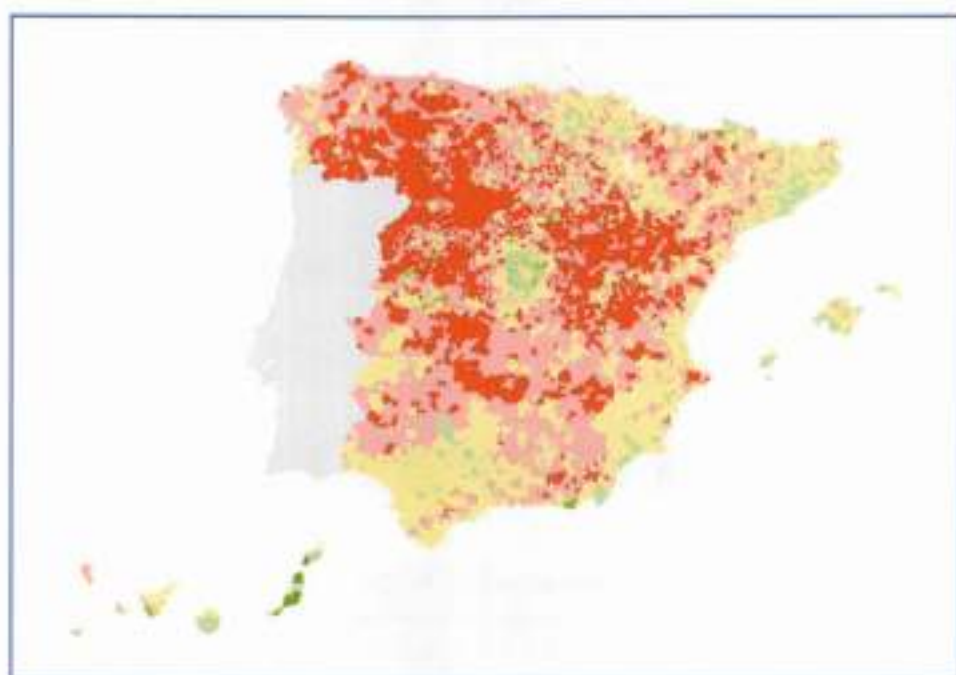
FIGURA 5.5.49.
TASAS DE ACTIVIDAD MASCULINA, FEMENINA
Y TOTAL POR TAMAÑO DEL MUNICIPIO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

Los municipios más pequeños, tienen tasas de actividad significativamente más bajas. Del orden de 10 puntos por debajo de los núcleos entre 1.000 y 10.000 y 15 por debajo de los que superan esta cifra. Esto se debe al mayor envejecimiento y la menor diversificación de la actividad económica. Debido a la amplia distribución de estos núcleos y su creciente importancia territorial el mapa municipal (figura 5.5.50.) varía significativamente del comarcal. Esto indica una concentración de la masa laboral en los escasos centros comarcales, especialmente en amplias zonas de las dos castillas y de la parte occidental de la cornisa cantábrica.

FIGURA 5.4.50.
TASA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Vivienda, 2001.

La actividad y su relación con la pobreza

Pasamos a hacer uso de la encuesta Foessa, para poder desarrollar el perfil de la pobreza en función a la entidad poblacional de los municipios y para poder estudiar la distribución de las características de los pobres en las provincias españolas, haciendo especial hincapié en las zonas rurales. En este caso nos estamos refiriendo a la relación con la actividad de los pobres, es lógico pensar que las características concretas de cada tipo de municipio y cada provincia influirán y por tanto se encontrarán en parte reflejadas en las características que presenta la población pobre española.

El 29,9% de la población pobre de España es activa, mientras que el 70,1% restante es inactiva. En función del tamaño del municipio en donde viven los pobres esta relación varía, de hecho cuanto menor sea la población en el municipio menor es el porcentaje de activos, aumentando así el de inactivos.

A continuación podemos observar los resultados obtenidos por tamaño de municipio, quedando representado en gris el porcentaje de pobres en una situación de actividad, mientras que en rosa encontramos el porcentaje de personas inactivas que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza.

FIGURA 5.5.51
RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN POBRE
SEGÚN TAMAÑO DE MUNICIPIO



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de ICG-ISA - Condiciones de vida de la población pobre, 1994-1996.

La frecuencia con la que la pobreza afecta a las personas inactivas es superior a la esperada, teniendo en cuenta su peso poblacional para cada tipo de municipio. Aunque la forma en la que varía el porcentaje de personas activas pobres, si pone de manifiesto la relación con la actividad de los pobres en función del tamaño del municipio, guardando relación con las circunstancias concretas de cada tipo de municipio. En los municipios más rurales, con menos de 1.000 habitantes los pobres que son activos representan el 23,5% de los pobres de dicho tipo de municipio. Esta relación aumenta de forma progresiva representando un 28,0% en los municipios con poblaciones comprendidas entre 1.000 y 10.000 habitantes y del 30,0% en los municipios con poblaciones comprendidas entre los 10.000 y 100.000 habitantes. El máximo valor nos lo encontramos en los municipios con más de 100.000 habitantes en los que el porcentaje de pobres inactivos es mínimo, representando 65,9% de los pobres, por tanto un 34,1% de pobres de este tipo de municipios son activos.

En la siguiente figura se han representado por porcentaje de activos por debajo del umbral de pobreza. Se han usado distintos tonos de verdes para representarlo, el más claro representa las situaciones en las que está por debajo del 30% y el más oscuro por encima del 40%, el rango entre ambos se corresponde al tono intermedio.

FIGURA 5.5.52

DIFERENCIAS DE PERSONAS ACTIVAS BAJO EL UMBRAL DE POBREZA



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre». 1994-1996.

Salvo contadas excepciones en el litoral mediterráneo se observa como en las zonas costeras, tanto del norte como del sur, y en las islas el porcentaje de activos bajo el umbral de la pobreza es superior al 30%. En Madrid, Extremadura y en algunas provincias interiores también se supera el 30%, pero en este caso, el del interior peninsular, la mayoría de provincias tienen un porcentaje inferior al 30%. Por lo tanto encontramos que en gran parte de las provincias del interior el porcentaje de personas pobres en una situación de inactividad supera el 70% de los pobres de dichas provincias, también este es el caso de Almería, Alicante, Castellón y Girona.

Al comparar las zonas en las que el porcentaje de pobres activos es alto, encontramos cierta relación con las zonas en las que se alcanzan altas tasas de actividad (ver figura 5.5.31.). Esta relación se da sobre todo en las zonas más pobladas, cuestión que se encuentra respaldada por la mayor frecuencia con la que afecta la pobreza a los activos en los municipios con mayor tamaño poblacional.

En el resto de situaciones en las que más del 30% de los pobres por provincia son activos, pero que no coinciden con zonas en las que las tasas de actividad son altas, casos, si hemos comprobado que son zonas en las que las rentas de los activos en su conjunto son bajas. Son casos como los de Extremadura, Murcia, parte de Galicia y Asturias. De forma orientativa al consultar los resul-

tados de la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1991, se ha observado que los índices de gasto de las personas activas correspondientes a estas provincias se encuentran por debajo del promedio de España: Extremadura (73,5%), Murcia (86,6%), parte de Galicia (90,9%) y en Asturias principalmente influenciado por las bajas rentas de sus parados (69,1%). Además la incidencia de la pobreza entre los activos en estas provincias se encuentra influenciada por las zonas rurales, las cuales presentan altos porcentajes de personas activas en una situación de pobreza.

Para poder ofrecer una visión a cerca de las diferencias urbano-rurales en estos aspectos, se ha procedido por la comparación de los porcentajes de activos bajo el umbral de la pobreza en cada provincia según el tamaño de municipio de residencia.

En verde se muestran las provincias en las que hay más pobres activos en las zonas urbanas que en las zonas rurales. En verde oscuro se representan las provincias en las que las diferencias son superiores a 10 puntos, y en el tono claro se encuentran las provincias en las que la diferencia es menor. En tonos rojos se representan las provincias en las que es mayor el porcentaje de pobres activos en las zonas rurales respecto a la urbana, en este caso las diferencias no superan los cinco puntos.

FIGURA 5.5.53

DIFERENCIAS DE PERSONAS ACTIVAS BAJO EL UMBRAL DE POBREZA



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA. Condiciones de vida de la población pobre: 1994-1996.

La frecuencia con la que la pobreza afecta a los activos de las zonas urbanas es mayor, en gran parte de las provincias españolas, con respecto a sus correspondientes zonas rurales. Sin embargo hay un total de 18 provincias en las que esta situación es inversa y por tanto el porcentaje de activos pobres en las zonas rurales es mayor que en las zonas urbanas.

Por último expondremos el porcentaje de activos en los municipios de menos de 10.000 habitantes bajo el umbral de la pobreza para cada una de las provincias. En los tonos más claros aparecen las provincias en las que no se supera el 20%, en el tono más oscuro se han representado aquellas en las que los activos en zonas rurales suponen más de un 30% de la población pobre de la provincia, el tono intermedio se corresponde con las provincias en las que representan entre un 20 y 30% de los pobres en las zonas rurales de dichas provincias.

FIGURA 5.5.54.

PORCENTAJE DE PERSONAS ACTIVAS BAJO EL UMBRAL DE POBREZA EN LAS ZONAS RURALES



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

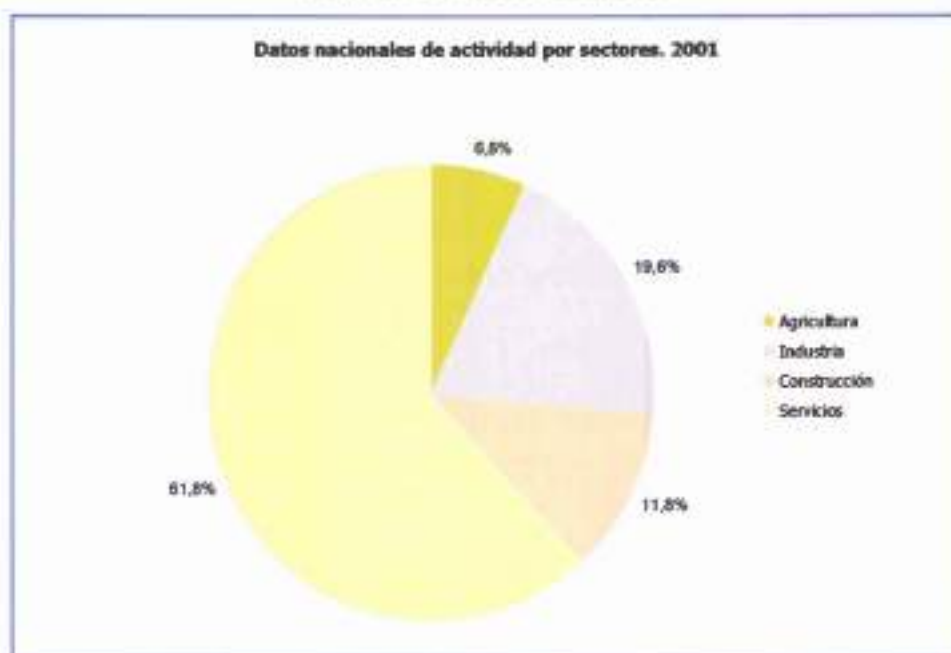
Las zonas rurales con mayor porcentaje de pobres activos, se encuentran principalmente en el sur de España y en litoral Cantábrico y Galicia, otras que destacan igualmente son Lleida, Castellón, Cáceres y las Islas Canarias. Si observamos la figura 5.5.24 en la que se mostraba el porcentaje de personas pobres de más de 65 años en los municipios rurales, encontramos gran similitud en las áreas en las que había mayor porcentaje de personas con estas características si se comparan con las

zonas en las que presentan los menores porcentajes de población pobre activa. Esta cuestión mantiene su lógica al considerar que las personas mayores de 65 años las cuales en gran parte de los casos se encuentran inactivas. En especial destaca el caso de Huesca, Soria, Guadalajara y Cuenca.

Distribución de actividad por sectores

En los últimos diez años la situación general de la actividad por sectores no ha hecho más que continuar con el proceso de terciarización de la economía española. En 1991 en España había, según la Encuesta de Población Activa (EPA), 8.125.000 personas en el sector, cantidad que ha aumentado en 2.520.000 personas en los últimos diez años. En consecuencia, se ha pasado en términos relativos del 56,7% al 61,8%⁴⁰. Esta cifra ya se había incrementado en algo más de 4.920.000 personas si se contabiliza desde 1981, momento en el que había 5.725.000 personas trabajando en el sector.

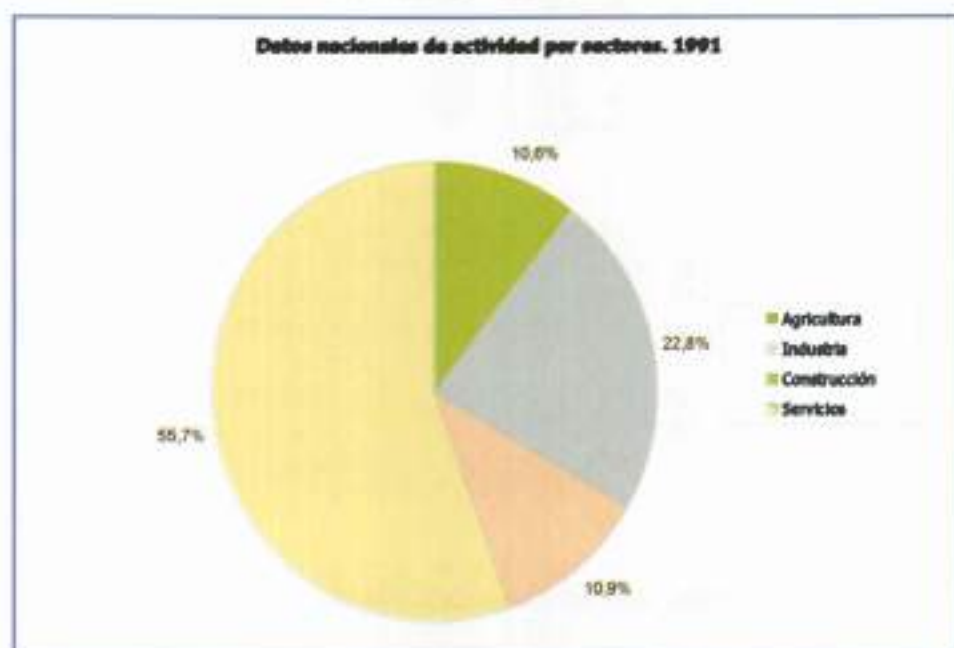
FIGURA 5.5.55.
ACTIVIDAD POR SECTORES, 2001



Fonte: Flávio de Sá, *Seguindo a trilha do dano do EPI*. Centro de Políticas e Inovações, UNICAMP.

⁴⁰ Estos porcentajes se refieren al total de la población activa adscrita a un determinado sector. Asimismo hay un pequeño porcentaje de parados de larga duración (más de tres años) que no se relacionan con ninguno y de jóvenes en busca de primer empleo. En conjunto este porcentaje es, respectivamente, de un 6.4% en 1.991 y de un 3.4% en 2001.

FIGURA 5.5.56.
ACTIVIDAD POR SECTORES. 1991



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas. 1991.

La tabla siguiente resume los datos de la población activa en cada sector, tanto totales como porcentuales, así como los cambios ocurridos desde 1991.

TABLAS 5.5.17.
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES. 1991-2001

	Población activa	Cambio desde 1991	Tasa	Cambio desde 1991
Primario	1.176.700	-366.125	6,6%	-3,7%
Industria	3.371.125	+ 37.175	18,9%	-3,3%
Construcción	2.025.150	+ 429.275	11,4%	+ 0,8%
Servicios	10.644.825	+ 2.519.825	59,8%	+ 6,2%
Total	17.814.600	+ 2.212.325	100,0%	--

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas. 1991 y 2001.

Como puede apreciarse los mencionados aumentos en el terciario y el ligero incremento en la construcción se compensan, a escala nacional, con los descensos

en el primario y la industria. Esto indica claramente un trasvase de activos de la agricultura hacia otros sectores.

Por desgracia sólo existen los datos comarcales o municipales correspondientes a los censos de 1991, debido a que los de 2001, hasta la fecha, no han sido publicados. Esto limita el análisis evolutivo al nivel provincial de los datos de la EPA que además no coinciden exactamente con los proporcionados por el censo ya que se basa en muestras.

En la tabla siguiente aparecen representados, por zonas, los porcentajes de población en cada sector de actividad. En las zonas rurales la población activa agraria representa una media de 25% por lo que la evolución del sector tendrá fuerte incidencia en la actividad económica.

Tabla 5.5.1B.
PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD.

Zonas	Primario	Construcción	Industria	Terciario
Zonas Urbanas	4,9%	10,8%	26,4%	57,4%
Otras zonas de actividad intensiva	16,6%	12,9%	23,2%	46,8%
Núcleos Dispersos	37,8%	13,6%	13,4%	34,5%
Llanuras cerealistas en minifundio	20,0%	13,2%	23,8%	43,5%
Llanuras cerealistas en latifundio	18,9%	14,0%	13,3%	53,5%
Serranías y dehesas en minifundio	32,3%	12,6%	18,3%	36,4%
Serranías y dehesas en latifundio	27,1%	14,2%	19,7%	37,3%
Zonas de Montaña	21,8%	13,1%	18,3%	43,5%
Total	10,7%	11,6%	24,6%	52,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo de Población y Viviendas, 2001.

Adicionalmente, el mapa siguiente muestra la distribución de los sectores mayoritarios a nivel comarcal. En amarillo aparecen aquellas comarcas en las que la población dedicada al sector servicios es mayoritaria, en gris aquellas donde destaca la industria y, en verde, las comarcas donde el sector primario es el predominante. No aparece la construcción por no ser el sector más numeroso en ninguna de las comarcas.

FIGURA 5.5.57.
SECTOR MAYORITARIO EN CADA COMARCA



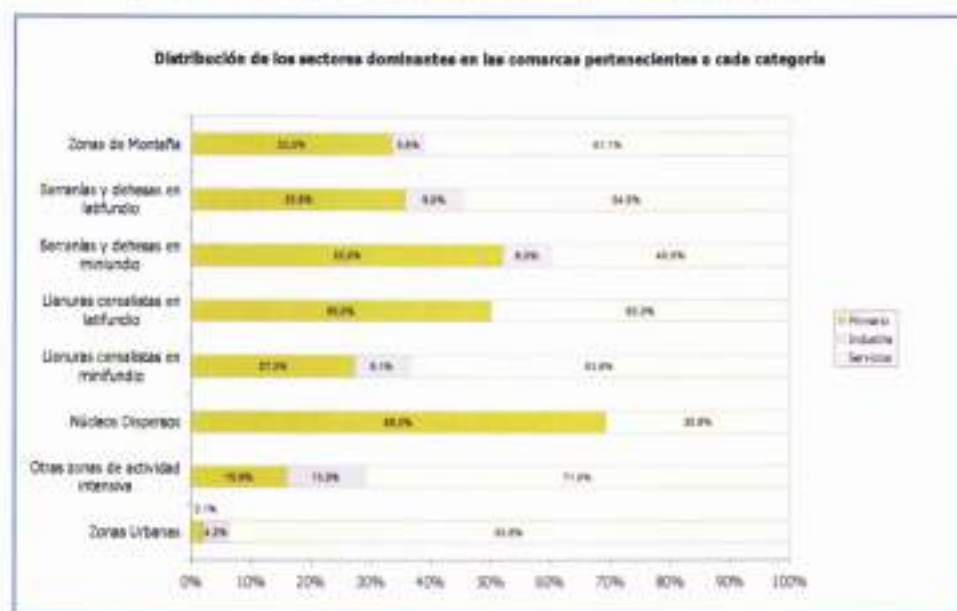
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

Si nos fijamos en la distribución por comunidades autónomas, en Galicia, Andalucía y sur de Extremadura existe un alto porcentaje de personas dedicadas a la agricultura, mientras que por ejemplo, en Cataluña y la Comunidad Valenciana, la industria, junto con el sector servicios, son los sectores importantes.

Asimismo, la grafica situada bajo estas líneas (figura 5.5.58) representa de qué forma se reparten los sectores mayoritarios en las comarcas pertenecientes a cada categoría:

FIGURA 5.5.58.

DISTRIBUCIÓN DE LOS SECTORES DOMINANTES POR COMARCAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, *Censos de Población y Vivienda*, 2001.

De todas formas los servicios son, en todas las zonas (excepto en la de núcleos dispersos), así como en la mayoría de las comarcas, el sector más importante del mercado laboral, estando más del 50% de la población está empleada en este sector.

En las zonas urbanas, el terciario roza el 60% de la población activa y supone entre el 43% y el 53% en zonas de actividad económica intensiva, llanuras cerealistas y zonas de montaña. Por el contrario son las zonas de serranía y de núcleos dispersos las que tienen tasas que no superan el 40%. Las provincias en las que más ha crecido este sector son Orense (17,3 puntos), una comarca que se reparte entre núcleos dispersos, otras zonas de actividad intensiva y zonas de montaña, Salamanca (otras zonas de actividad intensiva y serranías), Albacete (ídem) y Lugo (núcleos dispersos) y las que menos Castellón (zonas urbanas y serranías), Tenerife (zonas urbanas) y Zamora (serranías y zonas de montaña). A la vista de esta dispar situación no pueden extraerse conclusiones concluyentes acerca de cómo evoluciona el empleo por sectores en cada categoría, ya que, para ello habría que analizar información más detallada.

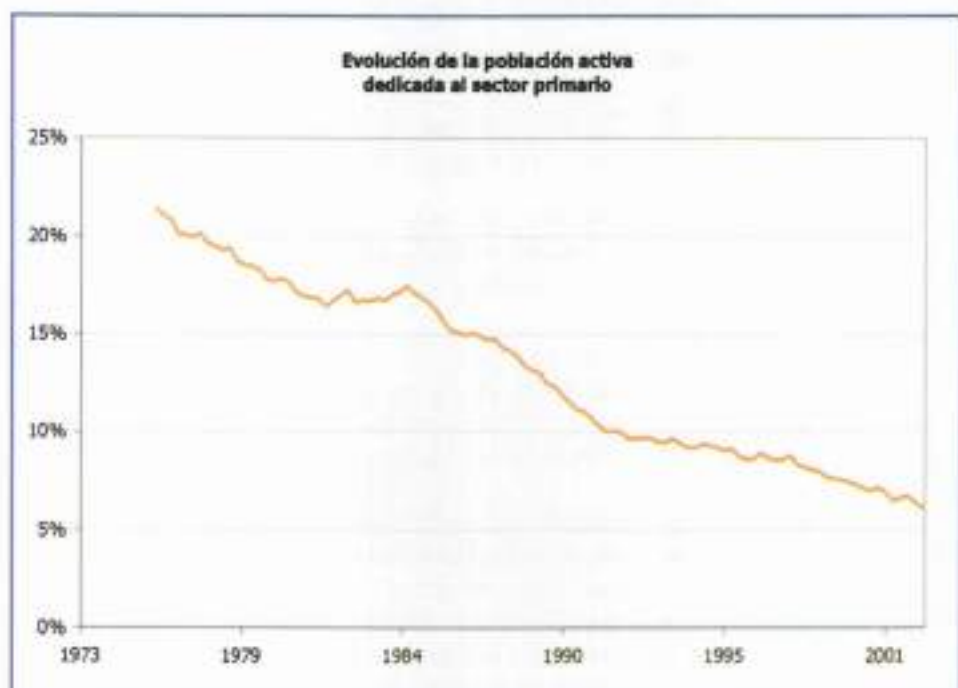
No sorprende que los servicios sean un sector absolutamente hegemónico en las zonas urbanas. Como es lógico, en más del 90% de las comarcas en las que pertenecen a esta categoría es el sector más importante. Las tres excepciones son también muy significativas. La única comarca urbana en la que es más importante el sector agrícola es la de Campo de Dalías, una zona caracterizada por la intensidad

de su producción agrícola. Hay, además, dos comarcas en las que domina el sector oriental. Ambas se encuentran en el interior catalán (las dos comarcas del Vallés —oriental y occidental—) y son zonas con amplia tradición en la producción de diversos sectores como el textil, la automoción o el metalúrgico en municipios como Tarrasa, Sabadell o Granollers.

Mientras los servicios se desarrollan ampliamente, el sector primario ha expulsado entre 1991 y 2001 algo más de 366.000 personas, cantidad que se eleva por encima del millón si se contabiliza desde 1981. En conjunto, el porcentaje de trabajadores del sector se ha ido reduciendo progresivamente según la curva representada en la gráfica siguiente:

FIGURA 5.5.59.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN AGRARIA DEDICADA AL SECTOR PRIMARIO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Las provincias en las que se han perdido más trabajadores del sector agrario en los últimos 10 años son todas del noroeste: Orense (52.575 personas), La Coruña (42.350), Pontevedra (35.975), Asturias (27.925). A estas les sigue la de Valencia con 26.175. Frente a estas, la única en la que ha aumentado significativamente el sector primario es Jaén con 15.200 personas seguida de Granada (3.900) y Barcelona (3.000). Si se analiza la evolución de los porcentajes también aparece un descenso significativo en León (12,0 puntos), Cáceres (10,7 puntos), y Almería (10,7 puntos) y entre los que aumentan se encontraría Teruel (0,6%). Esta provin-

cia junto con la de Jaén son las únicas en las cuales ha aumentado el porcentaje de personas dedicadas al sector.

Las comarcas en las que es mayoritaria la población activa dedicada al primario, se distribuyen entre todas las tipologías, a excepción de la urbana. Dentro de las zonas de actividad intensiva, encontramos zonas vinculadas a diversas modalidades intensivas de producción agrícola de regadío, aunque no son las zonas de invernadero, que en general son urbanas o tienen una economía orientada principalmente a los servicios. Entre las zonas intensivas orientadas al primario se encuentran diversas comarcas del Guadalquivir, el valle del Cinca o la comarca de Coria en Cáceres. En el resto de las categorías las comarcas orientadas al sector primario son más abundantes, suponiendo, en casi todos los casos más de un tercio del total. Entre ellas se encuentran: comarcas gallegas, pertenecientes a la categoría de núcleos dispersos, sean del interior o del litoral, exceptuando aquellas que tienen los núcleos mayores (Santiago, Ferrol, las Rías Baixas y las capitales de provincia); Zonas donde se mezclan las explotaciones ganaderas y agrícolas, como las comarcas de condado (litoral e interior), montes de Toledo, serranías de Tarragona, Maestrazgo, Manchueal, parte de las comarcas del sistema penibético, todas ellas pertenecientes a la categoría de serranías y zonas de dehesa; Sahagun, Saldaña, Pisuerga, Arlanza, Alcarria albacetense, Mancha baja, en zonas de llanuras cerealistas.

La orientación al primario de la actividad laboral se había reducido, en 1991, a las comarcas que circundan el valle del Guadalquivir, Montes de Toledo y la Jara, algunas comarcas del sistema ibérico, y la mayor parte de la cornisa cantábrica. De todas las comarcas del litoral mediterráneo solo había una (Campo de Daliás) en la que el sector que genera más actividad no es el de los servicios, lo mismo que ocurre con todas las comarcas insulares pertenezcan a Baleares o a Canarias. De todas formas, en un apartado siguiente dedicado específicamente a la actividad agrícola se analiza con más detalle el empleo generado por el sector primario.

La construcción, mantiene su importancia en los últimos años y, detrás de los servicios es el único sector que aumenta, aunque en este caso de forma muy moderada (0,8%). Sin embargo, en términos absolutos ha aumentado en 430.000 personas entre 1991 y 2001 y en cerca de 600.000 si se contabiliza desde 1981. Frente a las grandes variaciones regionales que aparecen en agricultura o industria, las tasas de población dedicada a la construcción son muy homogéneas. Todas las zonas varían entre el 10 y el 14%, y donde más ha crecido el sector, en términos absolutos, es en Madrid, Valencia, Barcelona, Alicante, Málaga y las tres provincias insulares. Sin embargo en Lugo, Ciudad Real, Asturias, Badajoz, Ávila y Palencia, ha perdido más de 1.000 personas en los últimos 10 años. Todas ellas, con la única excepción de Asturias son provincias con zonas urbanas de pequeño tamaño y sin un gran atractivo turístico, lo contrario de lo que sucede en las provincias donde se han producido los mayores incrementos.

Además, cuando se compara con el sector agrícola, es un buen indicador de qué zonas tienen un desarrollo urbano importante o incipiente. Las dos figuras siguientes representan cuál de ambos sectores ocupa más población (verde para el sector primario y naranja para la construcción), a la izquierda en las zonas urbanas,

y a la derecha en el resto de las comarcas. Puede apreciarse como la construcción es más importante en las zonas urbanas, con algunas excepciones en áreas de producción agrícola intensiva como Huelva, Ribera del Júcar, Gandía, Vélez-Málaga. Sin embargo, en otras comarcas como Campo de Cartagena, o Campo de Níjar en las cuales hay también importantes superficies de invernadero y de frutal, la construcción genera más actividad (en el sentido de empleo) que el sector primario.

Por el contrario, el sector primario, con la agricultura a la cabeza, domina en la mayor parte de las áreas rurales, aunque hay dos áreas en las que se invierte de forma generalizada este fenómeno que son, las comarcas catalanas, y toda la región que circunda Madrid, incluyendo algunas otras comarcas algo más lejanas caracterizadas por un sector que se encuentra muy vinculado al mercado de la capital.

FIGURA 5.5.60 Y 5.5.61.

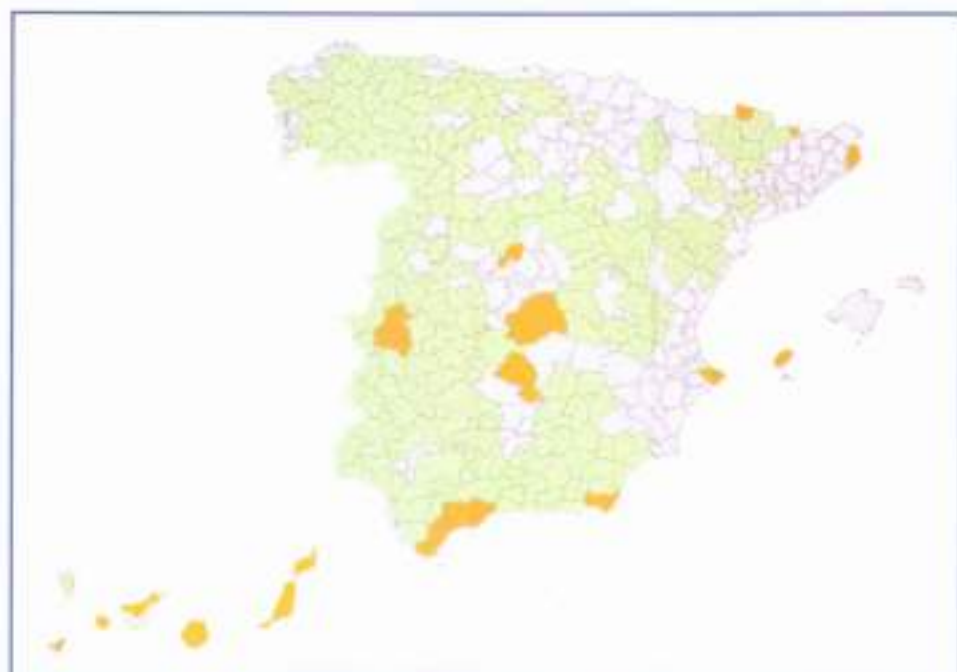
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN AGRARIA
DEDICADA AL SECTOR PRIMARIO EN ZONAS URBANAS (IZQUIERDA)
Y RESTO DE LAS ZONAS (DERECHA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2007.

Precisamente el siguiente mapa muestra cual es el sector más importante si no se tiene en cuenta el terciario. Puede apreciarse un dominio generalizado del primario en el sur y oeste peninsular, y la mayor importancia de la industria en los alrededores de Madrid, en todo el litoral levantino, o en el eje Valladolid-País Vasco-Valle del Ebro. Finalmente el sector de la construcción (en naranja) puede relacionarse con algunas comarcas costeras e insulares en las que el turismo venía teniendo un desarrollo importante (incluidas dos comarcas de Pirineos: Valle de Arán y Cerdaña) y en algunas otras zonas en las cuales hay un significativo porcentaje de mano de obra que trabaja en la construcción de la capital.

FIGURA 5.5.62.
SECTOR DE ACTIVIDAD MÁS IMPORTANTE CUANDO
NO SE TIENEN EN CUENTA LOS SERVICIOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Vivienda, 2001.

Aunque los servicios ocupan a más del 60% de la población, la mayor parte de los municipios se dedican fundamentalmente al primario. Así, de los más de 8.100 municipios que hay en España casi 4.300 tienen el primario como sector más importante. De ellos, unos 3.200 tienen una población menor de 1.000 habitantes, de los cuales 784 tienen menos de 100. Como es lógico no hay ningún municipio de más de 100.000 habitantes en el que el primario sea la principal fuente de actividad. El más grande en el que domina esta orientación de la actividad es El Egido (Almería), que tiene una población de algo más de 41.000 personas, casi 9.000 de las cuales se dedica a la agricultura.

FIGURA 5.5.63.

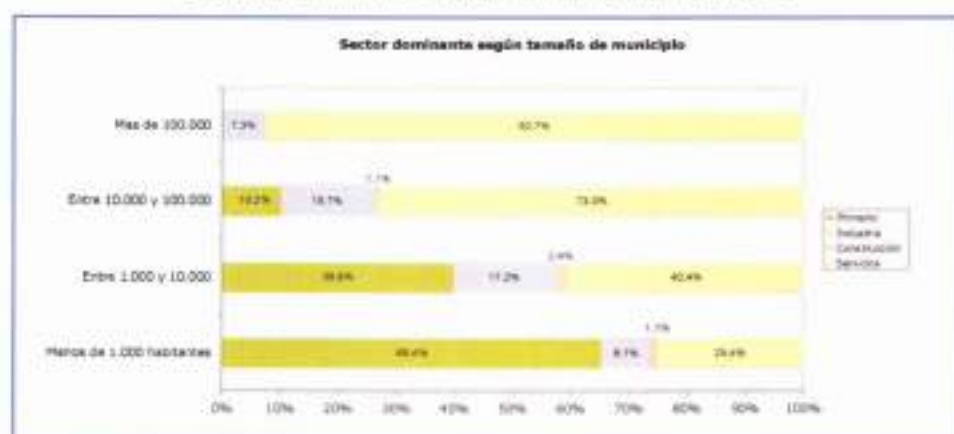
SECTOR DE ACTIVIDAD MÁS IMPORTANTE A NIVEL MUNICIPAL



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

Esto sucede porque hay una relación bastante estrecha entre actividad laboral y tamaño del municipio. La agricultura no es el sector más importante en ninguna ciudad de más de 100.000 habitantes, y, sólo en algo más del 10% de los núcleos entre 10.000 y 100.000 residentes. Sin embargo el panorama cambia sustancialmente en los pueblos pequeños. Entre los municipios de menos de 1.000 habitantes casi dos tercios tienen la mayor parte de su población dedicada a la agricultura y aunque en la siguiente categoría se reduce hasta el 40% sigue siendo muy importante.

FIGURA 5.5.64.
SECTOR DOMINANTE SEGÚN TAMAÑO DE MUNICIPIO

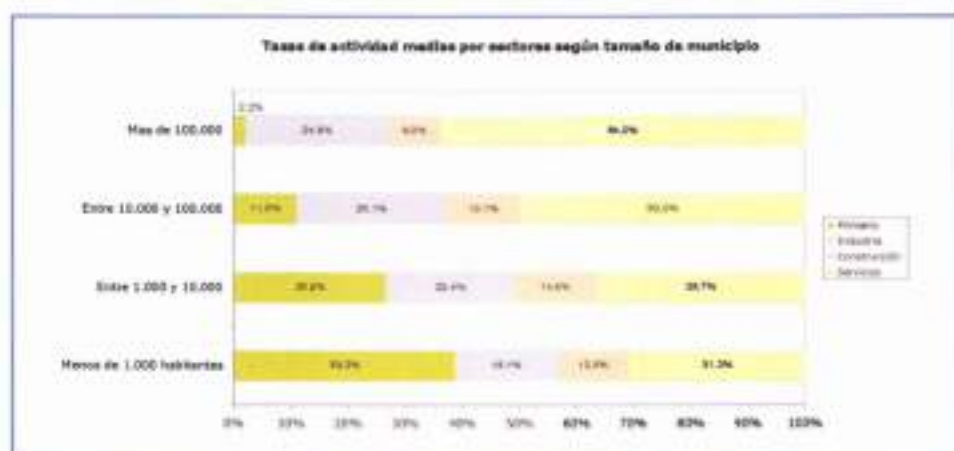


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo de Población y Viviendas, 2001.

Hay que señalar que alguno de estos casos situados en León o Asturias (Villablino, Bembibre, San Martín del Rey Aurelio—Sotrondio, Blimea y El Entrego—) la alta tasa de actividad en el primario no se debe a la agricultura, sino a la minería de la zona, pero en general, es la actividad agroforestal la que domina sobre la industria extractiva.

Como media, en las ciudades más del 64% de la población se dedica al terciario frente a apenas un 2% que trabaja en el primario. Este orden de prioridades se equilibra en los municipios más pequeños en los que el 40% se dedica a la agricultura frente a un 31 de los servicios. Por su parte, la industria genera más porcentaje de actividad en núcleos de tamaño intermedio.

FIGURA 5.5.65.
TASAS DE ACTIVIDAD MEDIAS POR SECTORES SEGÚN TAMAÑO DE MUNICIPIO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo de Población y Viviendas, 2001.

Paro

Una vez analizado cómo es la actividad, cómo se distribuye espacialmente y cómo se relaciona con la ruralidad el siguiente aspecto que abordamos es el del fenómeno del paro.

En los últimos 10 años, al mismo tiempo que subía la actividad, se producía una disminución sustancial del paro. Según los Censos de Población y Viviendas en 1991 había en España 15.390.691 personas activas, de las cuales 2.916.123 estaban en paro existiendo, por lo tanto, 12.474.574 personas ocupadas. Utilizando la misma fuente, actividad y ocupación aumentan, respectivamente hasta 18.822.810 y 16.100.658 personas, pero el paro desciende hasta 2.722.212 personas. Hay por lo tanto un aumento de actividad y ocupación (81,1% a 85,5%) y una disminución progresiva, tanto relativa como absoluta, de las tasas de paro (18,9% a 14,5%).

Como se puede comprobar estas cifras son ligeramente diferentes si se comparan los datos de los censos, basados en entrevistas a toda la población con los de la Encuesta de Población Activa (EPA) que se realiza mediante muestreo cada cuatro meses. Si se utiliza esta fuente (tabla 5.5.19) la reducción operada en España ha sido aún mayor:

TABLA 5.5.19.
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE PARO

Año	Total Censo	Total EPA
1.991	18.9	17.1
2.001	14.5	10.8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Viviendas y la EPA, INE.

En cualquier caso, la EPA corrobora esta tendencia y el paro ha venido reduciéndose de forma sostenida desde 1994, momento en que se alcanzó una cifra histórica próxima al 25%. Puede apreciarse que la entidad de la reducción operada entre este año y 2001 ha sido cercana a los 14 puntos, lo que supone una disminución del 56%.

FIGURA 5.5.66.
EVOLUCIÓN DEL PARO SEGÚN LA EPA



Fuente: EPA

Las zonas con mayor nivel de paro son las serranías en las cuales se alcanzan valores superiores al 18% y le siguen las zonas no urbanas de actividad intensiva con valores próximos al 16%. Las zonas urbanas y las de montaña se encuentran con valores algo inferiores a la media, y finalmente las llanuras cerealistas y las zonas de núcleos dispersos con valores ampliamente inferiores.

TABLA 5.5.20.
TASA DE PARO EN CADA ZONA

Zonas	Tasa de paro 2001
Zonas Urbanas	13,8%
Otras zonas de actividad intensiva	15,9%
Núcleos Dispersos	11,6%
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	10,3%
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	15,2%
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	18,4%
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	19,3%
Zonas de Montaña	13,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 2001.

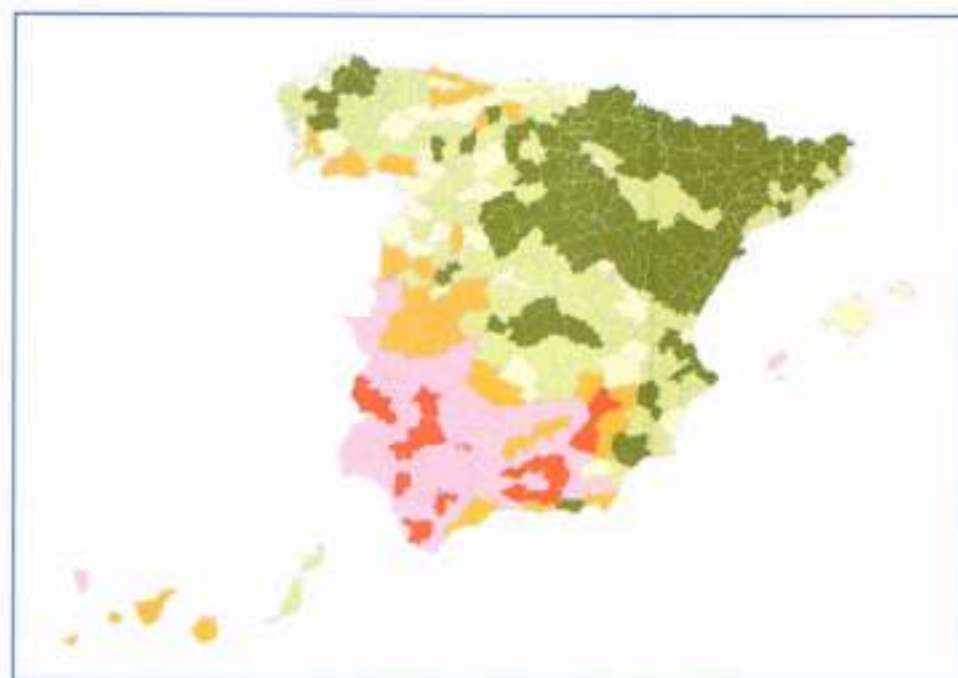
A la vista de estos datos puede apreciarse que la importante crisis poblacional de las zonas de núcleos dispersos del interior gallego no parece deberse a una falta de oportunidades laborales en la zona, aunque también es posible que la situación fuera muy diferente de no haberse producido el importante fenómeno migratorio que ha hecho que la población de estas áreas se haya reducido en más de 125.000 personas en los últimos 10 años. Como se analizará más adelante la crisis poblacional tiene mucho que ver con la disminución de explotaciones en la zona.

Aunque las diferencias entre zonas parecen notables, cuando se observa la distribución del paro se observa de forma muy nítida que hay una notable influencia regional en las cifras de cada zona. Así, mientras zonas urbanas del norte tienen valores en torno al 12% (11,8% en Barcelona, 13,9% en Zaragoza, 12,5% en Pamplona, etc) las ciudades del sur tienen valores significativamente más altos (30,7% en Sevilla, 37,3% en Cádiz, 28,7% en Huelva, 26,0% en Granada). Algo muy similar ocurre con las zonas de Serranía o de Montaña (Garrotxa —Girona— 6,9%, Priorato-Prades —Tarragona— 9,6%, Burgo de Osma —Soria— 5,4%, Aliste —Zamora— 13,9% frente a Norte o Antequera —Málaga— 34,0%, Campo Tabernas —Almería— 29,2%, Almendralejo —Badajoz— 31,1% o Cáceres —Cáceres— 20,9%). Todo esto hace que las cifras por zonas no sean, en este caso valores demasiado representativos.

A continuación se muestra la tasa de paro total en las distintas comarcas, para el año 2001. En verde oscuro aparecen las tasas de paro inferiores al 10%, en verde claro entre el 10 y el 13%, en amarillo hasta el 15%, en naranja hasta el 20%, en rosa hasta el 30% y, finalmente, en rojo las que superan esta cifra. Estas categorías se han definido en función de la tasa media nacional en 2001 que es, según los datos del censo de aproximadamente un 15%⁴¹.

⁴¹ Se ha utilizado esta fuente por ser la única que proporciona datos municipales.

FIGURA 5.5.67.
TASA DE PARO COMARCAL

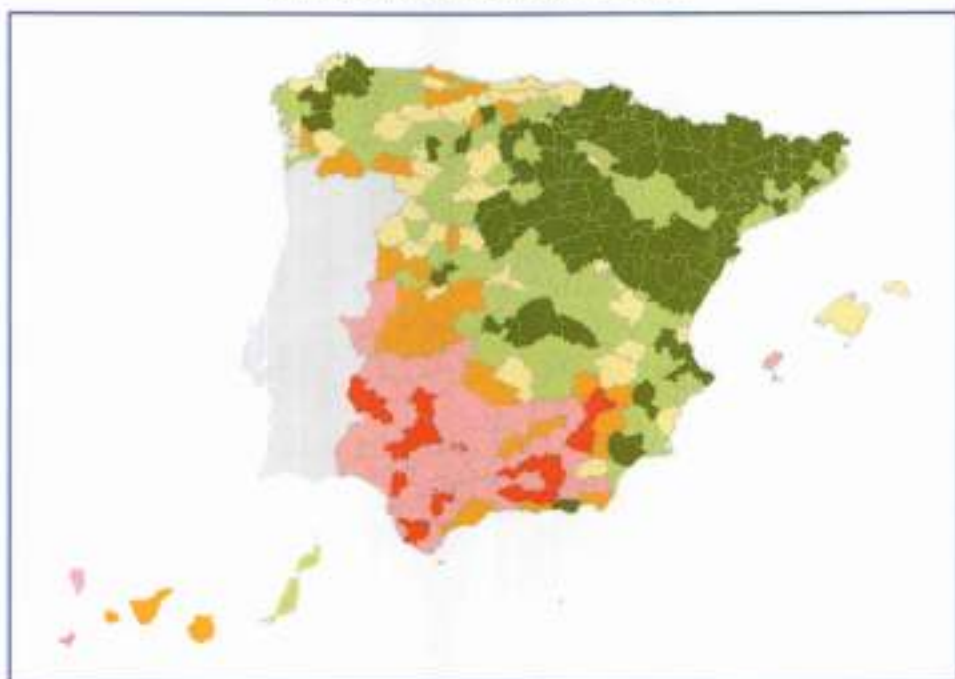


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Centro de Población y Vivienda, 2003.

En esta figura pueden apreciarse los contrastes que se señalaban con anterioridad. Es clara la diferencia entre la zona norte y la sur de la península. En las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura el paro es notablemente superior al resto, y notablemente inferior en Aragón, Cataluña o Valencia. No obstante no es una situación uniforme siendo la excepción más notable la de la comarca de Campo de Dalias que con el importante desarrollo de invernaderos en el entorno del municipio de El Ejido posee una tasa de paro inferior al 10%.

La siguiente figura da una idea más precisa de las oportunidades que brindan las comarcas al combinar niveles de actividad y paro. Para ello se han establecido cuatro categorías: las zonas en rojo son aquellas en las que la actividad es inferior a la tasa de actividad media y el paro es superior a la tasa de paro medio. En rosa aparecen las comarcas donde las tasas de actividad y paro son superior a las medias respectivas. En amarillo aquellas en las que tanto la actividad como el paro son inferiores a la media. En verde aparece el caso más favorable, en el que la actividad está por encima de la media y el paro por debajo. El nivel de actividad establece la frontera entre las zonas más dinámicas, casi unánimemente urbanas, y las zonas rurales. El segundo factor marca las posibilidades de encontrar empleo especialmente para los dos colectivos que encuentran más dificultades, los jóvenes y las mujeres.

FIGURA 5.5.68.
RELACIÓN ENTRE ACTIVIDAD Y PARO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Las zonas marcadas por tasas de paro superior a la media se localizan mayoritariamente en la mitad sur de la península, con la única excepción de algunas comarcas situadas en la ruta de la plata, el norte de la frontera con Portugal, o la cornisa cantábrica. Por el contrario la práctica totalidad del noreste peninsular presenta unas tasas de paro bastante bajas. En algunos casos, como aquellos de las comarcas situadas en el litoral, y las zonas urbanas de la diagonal NO-SE de la península (Castilla y León, Aragón...) encontramos la asociación entre tasas de actividad superiores a la media y bajas tasas de paro.

Como resultado todas las comarcas que tienen tasas de desempleo más elevadas se encuentran localizadas en Andalucía o Extremadura. En la siguiente figura aparecen las diez comarcas con mayor tasa de desempleo para el año 2001.

FIGURA 5.5.67.
LOCALIZACIÓN DE LAS DIEZ COMARCAS CON MAYOR PARO



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

Las comarcas representadas y sus tasas de paro son las siguientes:

TABLA 5.5.21.
DIEZ COMARCAS CON MAYOR PARO

Municipio	Provincia	Tasa de paro 2001
Iznalloz	Granada	45,7
Sierra de Cádiz	Cádiz	43,4
Huéscar	Granada	38,3
Alhama	Granada	38,3
Las Alpujarras	Granada	37,9
Las Marismas	Sevilla	36,7
Montefrío	Granada	36,0
Valle de Lecrín	Granada	35,7
De la Janda	Cádiz	34,3
Azuaga	Badajoz	34,1

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Vivienda. 2001.

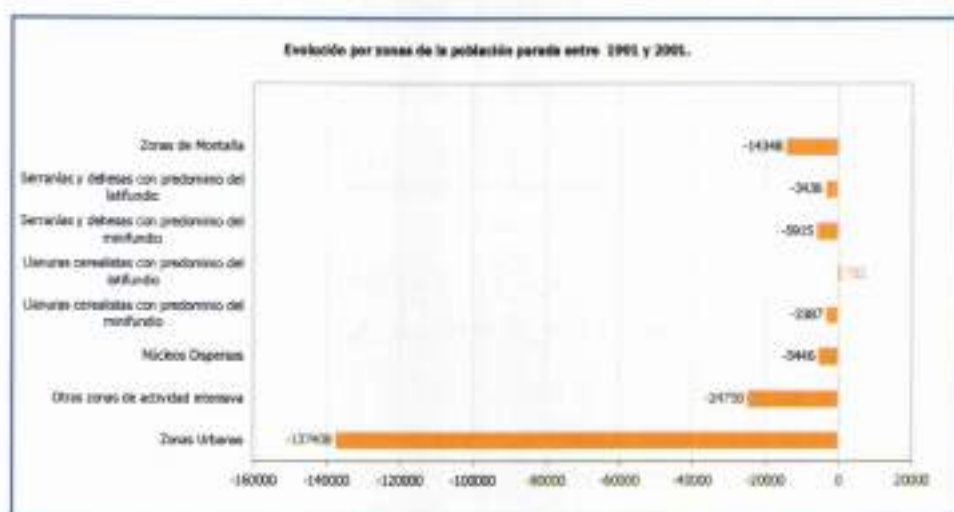
Puede observarse que salvo la comarca con menor tasa de paro de las diez, que se encuentra en Extremadura, el resto todas están localizadas en provincias andaluzas y de estas, seis se encuentran en la provincia de Granada y el resto entre las de Cádiz y Sevilla.

En estas zonas hay, además un elevado aumento de las tasas de desempleo, que sería achacable, en parte, a una disminución de la actividad en casi todas las comarcas. De las diez comarcas, sólo disminuye la tasa de paro en 4 y de forma bastante leve y por ello es posible concluir que todas ellas tienen una crisis en el mercado laboral de profundas consecuencias sociales, aunque pueda ser paliado con medidas como el PER.

En el periodo entre los dos censos, el número de parados ha disminuido en toda España en 193.910 personas. Por zonas son las áreas urbanas donde se concentra la mayor parte de esta reducción, aunque en términos relativos las diferencias con las demás áreas no son tan significativas.

FIGURA 5.5.70.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS ENTRE 1991 Y 2001 POR ZONAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

En términos relativos todas las zonas de actividad intensiva, así como las zonas de serranía en minifundio han tenido reducciones superiores a los cuatro puntos que contrastan con las comparativamente mucho menores de las zonas cerealistas con predominio del latifundio y de los núcleos dispersos en las cuales no se llega a los dos puntos.

FIGURA 5.5.71.

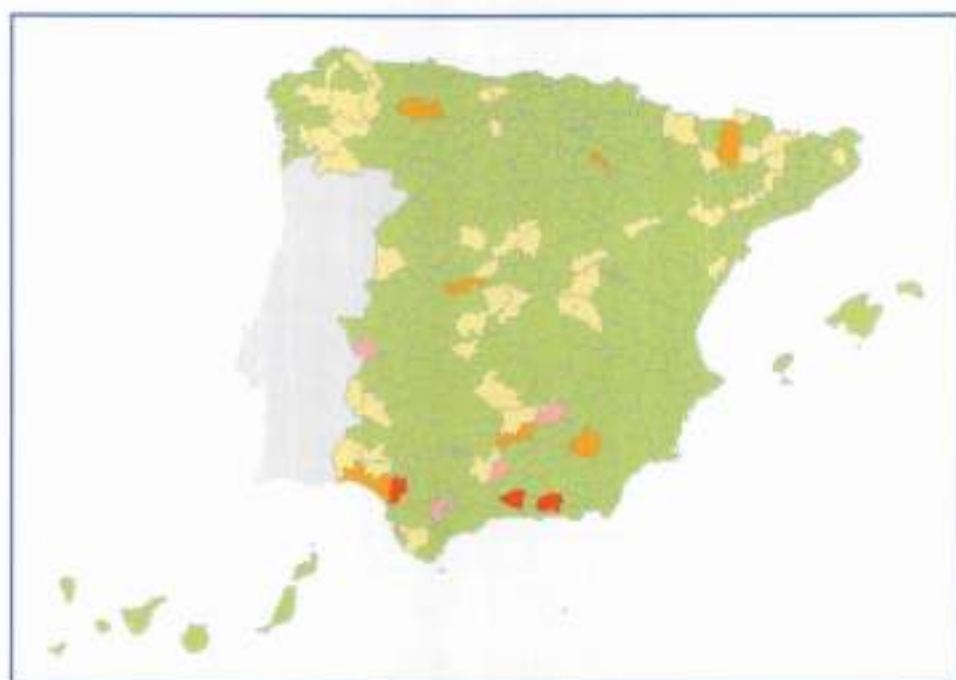
EVOLUCIÓN LA TASA DE PARO ENTRE 1991 Y 2001 POR ZONAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

El siguiente mapa muestra la evolución de la tasa de paro entre 1991 y 2001. Las comarcas que aparecen en rojo tienen una evolución de los datos de paro bastante negativa de tal forma que la tasa de paro ha aumentado en más de 5 puntos. En rosa aparecen aquellas en las que esta evolución oscila entre un 3 y un 5%, en naranja las que oscilan entre el 1 y el 3%, en amarillo las que oscilan entre un -1 y 1% y en verde las que tienen una evolución claramente positiva, llegando hasta 19 puntos de mejora.

FIGURA 5.5.72.
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO ENTRE 1991 Y 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Las tres comarcas en las que se ha producido un aumento de más de cinco puntos en las tasas de paro, están localizadas en la comunidad de Andalucía, dos de ellas en Granada (Las Alpujarras y Alhama) y la otra en Sevilla (Las Marismas).

La siguiente figura muestra un mapa que selecciona aquellas comarcas que han sufrido un aumento de la tasa de paro.

FIGURA 5.5.75.
COMARCAS EN LAS QUE HA AUMENTADO EL PARO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, *Comun de Población y Vivienda*, 1991 y 2001.

Las comarcas con incrementos mayores son las siguientes:

FIGURA 5.5.74.
COMARCAS EN LAS QUE MÁS HA AUMENTADO EL PARO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Las zonas que aparecen en gris son aquellas en las que el paro entre los años 1991 y 2001 ha crecido.

TABLA 5.5.22.
TASAS DE PARO DE LAS COMARCAS EN LAS QUE MÁS
HA AUMENTADO ESTE PROBLEMA

Municipio	Provincia	Tasa de paro 1991	Tasa de paro 2001
Las Alpujarras	Granada	26,1	37,9
Las Marismas	Sevilla	26,1	36,7
Alhama	Granada	32,5	38,3
Alburquerque	Badajoz	22,9	27,6
Penibética	Córdoba	24,6	28,0
Sierra de Cádiz	Cádiz	40,2	43,4
El Condado	Jaén	25,4	28,5
Huércar	Granada	35,9	38,7
Condado Litoral	Huelva	22,7	25,2
La Montaña de Luna	León	13,0	15,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Por zonas, la evolución en términos absolutos es como sigue:

Tabla 5.5.23.
EVOLUCIÓN ENTRE 1991 Y 2001 DEL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN,
ACTIVOS Y DEL NÚMERO DE PARADOS

Zonas	Evolución 1991-2001		
	Variación de la Población Total	Variación de la Población Activa	Variación de la Población Parada
Zonas Urbanas	2.393.670	2.478.621	-137.408
Otras zonas de actividad intensiva	-269.721	645.223	-24.750
Núcleos Dispersos	-66.814	-11.774	-5.446
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	6.495	55.699	-3.387
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	2.820	11.509	782
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	-2.105	45.879	-5.915
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	-40.124	130.725	-3.436
Zonas de Montaña	-49.028	76.449	-14.348

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 1991 y 2001.

Los valores en rojo indican las peores situaciones disminución de la población o de la población activa y aumento del número de parados.

Tabla 5.5.24.
EVOLUCIÓN ENTRE 1991 Y 2001 EN PORCENTAJES DE POBLACIÓN,
Y TASAS DE ACTIVOS Y PARADOS

Zona	Evolución 1991-2001		
	Población	Tasa de Actividad	Tasa de Paro
Zonas Urbanas	9,1%	4,5%	-4,8%
Otras zonas de actividad intensiva	-3,5%	4,1%	-4,5%
Núcleos Dispersos	-8,4%	-2,1%	-1,2%
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	0,7%	4,3%	-2,5%
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	1,6%	5,0%	-1,6%
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	-0,2%	3,2%	-4,4%
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	-1,7%	4,2%	-3,4%
Zonas de Montaña	-2,9%	3,1%	-3,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 1991 y 2001.

Vemos las diez comarcas con una mejor evolución de la tasa de paro entre los años 1991 y 2001.

FIGURA 5.5.75.
DIEZ COMARCAS CON MEJOR EVOLUCIÓN DEL PARO



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Estas comarcas son las siguientes:

TABLA 5.5.25.
DIEZ COMARCAS CON MEJOR EVOLUCIÓN DEL PARO

Comarcas	Provincia	Evolución del paro 1991-2001
Hervás	Cáceres	-25,3
Magina	Jaén	-24,3
Río Nacimiento	Almería	-22,0
Melilla	Melilla	-20,1
Las Colonias	Córdoba	-18,8
Jaraiz de la Vera	Cáceres	-18,6
Vinalopó	Alicante	-17,9
Velez Málaga	Málaga	-15,2
Baza	Granada	-14,0
Coria	Cáceres	-13,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

En estas diez comarcas la tasa de paro se ha reducido de forma considerable, pero aún así, en la mayoría de ellas este dato sigue siendo superior a la media nacional. Sólo en las comarcas de Hervás, Jaraiz de la Vera y Vinalopó, es inferior al 14,5%.

Nos fijamos ahora en estos mismos datos, pero a nivel municipal. La escala de colores es la misma que la utilizada en las figuras anteriores.

FIGURA 5.5.76.
TASA DE PARO MUNICIPAL



FUENTE: *Elaboración propia a partir de datos del INE. Consejo de Políticas y Vivendas, 2004.*

Al analizar los datos a nivel municipal los resultados varían, ya que la zona que se corresponde con las mejores tasas de paro a nivel comarcal, mejora de forma considerable si el análisis es a nivel municipal, lo mismo ocurre con las Canarias. En la zona sur oeste (Extremadura, Andalucía, y sur de Castilla la Mancha), los datos siguen siendo parecidos a los que se reflejan a nivel comarcal.

TABLA 5.5.26.

TASA DE PARO EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS

Tamaño de municipios	Tasa de paro total
Menos de 1.000 habitantes	12,2
De 1.000 a 5.000 habitantes	14,9
De 5.000 a 10.000 habitantes	14,3
De 10.000 a 20.000 habitantes	14,0
De 20.000 a 50.000 habitantes	14,1
Más de 50.000 habitantes	14,7
Total general	14,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

A nivel general ocurriría algo muy parecido, la tasa de paro disminuye a medida que aumenta el tamaño de la población salvo en los extremos, es decir, en los municipios de menos de 1.000 habitantes y en aquellos que superan los 50.000. En el caso de los municipios de menor tamaño se explica por el envejecimiento y las pérdidas de la población en edad de trabajar.

En los núcleos de mayor población se produce el efecto contrario, hay mucha población joven buscando trabajo y se empieza a saturar el mercado laboral, lo que provoca unos incrementos en las tasas de paro.

La evolución del paro según el tamaño del municipio es como sigue:

TABLA 5.5.27.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS

	Tasa de paro (1991)	Tasa de paro (2001)	Evolución
Menos de 1.000 habitantes	15,4%	12,2%	-3,2%
De 1.000 a 10.000	18,9%	14,6%	-4,3%
De 10.000 a 50.000	19,8%	14,1%	-5,7%
De 50.000 a 100.000	20,1%	14,9%	-5,2%
Más de 100.000 habitantes	18,6%	14,7%	-3,9%
Total general	18,9%	14,5%	-4,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

La situación es parecida, pero el menor incremento del paro se produce en los núcleos con menos de 1.000 habitantes. En aquellos en los que la población oscila entre 1.000 y más de 100.000, este decrecimiento en la tasa de paro es parecido, siendo incluso mayor el producido en los municipios entre 1.000 y 10.000 habitantes que aquellos que superan los 100.000.

En valor absoluto los datos son los siguientes:

Tabla 5.5.28.

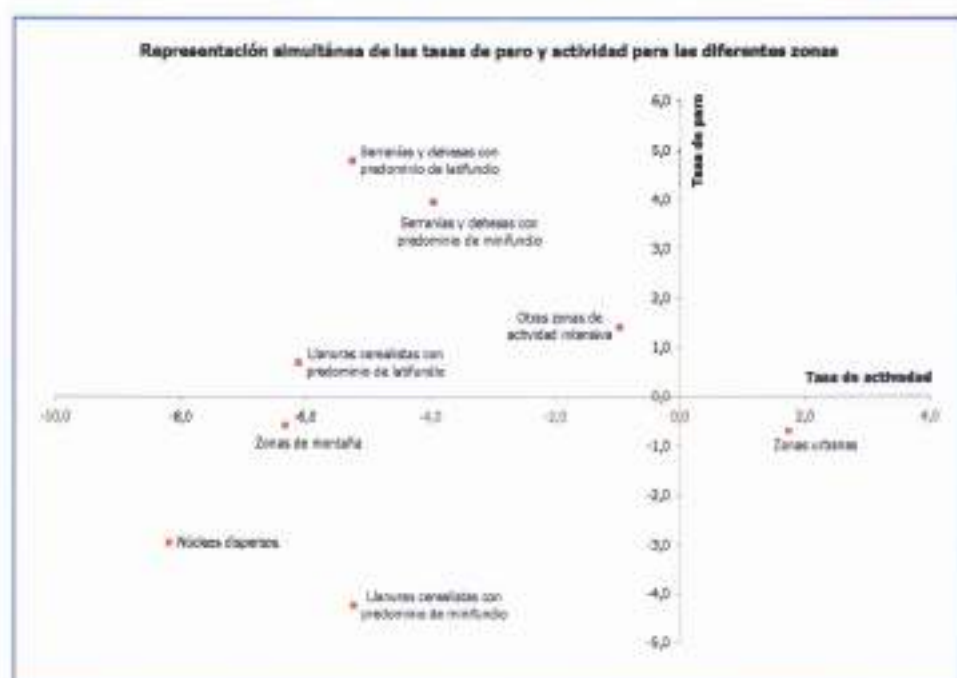
DATOS ABSOLUTOS DEL PARO EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS

	Paro total (1991)	Paro total (2001)	Evolución
Menos de 1.000 habitantes	95.068	77.341	-17.727
De 1.000 a 10.000	557.924	522.789	-35.135
De 10.000 a 50.000	710.423	677.656	-32.767
De 50.000 a 100.000	309.727	298.330	-11.397
Más de 100.000 habitantes	1.242.979	1.146.097	-96.882
Total general	2.916.123	2.722.213	-193.910

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Vivienda, 2001.

Figura 5.5.77.

RELACIONES POR ZONAS ENTRE LA TASA DE ACTIVIDAD Y LA DE PARO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Vivienda, 2001.

Los datos del origen se corresponden con la media nacional para los casos de actividad y paro. Como se puede deducir de la figura, es en las zonas urbanas donde estos datos son más favorables, con tasas de actividad por encima de la media y con datos de paro inferiores a los de la media nacional.

En el peor de los casos estarían las serranías y dehesas, las llanuras cerealistas con predominio de latifundio, así como otras zonas de actividad intensiva, aunque estas últimas con mejores resultados. En todos los casos la tasa de actividad es baja y el paro elevado. Se podría hacer una distinción entre las zonas de serranía, en las que el principal problema es la elevada tasa de paro y las llanuras cerealistas con predominio de latifundio, donde el problema radica en la baja tasa de actividad, debido quizá a un problema de despoblamiento.

En un caso intermedio encontramos las zonas de montaña, las de núcleos dispersos y las llanuras cerealistas con predominio de minifundio, donde los datos de paro son favorables, pero no ocurre lo mismo con la actividad.

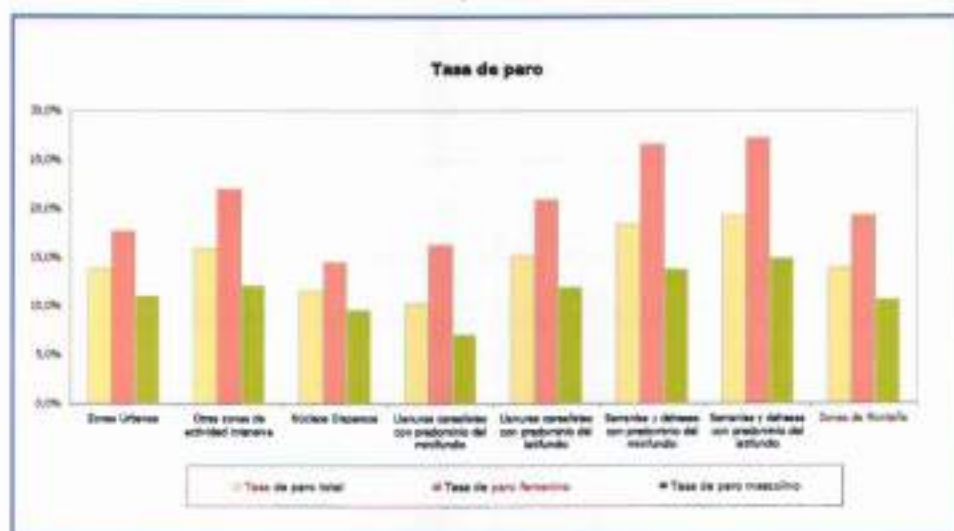
Paro femenino

En el apartado anterior se pudo comprobar como en los últimos diez años se había producido un fuerte incremento de la actividad femenina. Este aumento se cifra, entre 1991 y 2001, para todo el estado, en 2.300.000 mujeres. Esta incorporación de la mujer al mercado laboral se ve retardada por una cultura que favorece, en cierta medida; la discriminación laboral de la mujer, así como las dificultades de conciliar la vida laboral y familiar en una sociedad en la cual el reparto de tareas del hogar no es equitativa. Todo esto explica que este colectivo se vea mucho más afectado que el de los varones por el paro.

La siguiente tabla compara las tasas de paro total, y por sexos para cada una de las zonas. Se aprecian con facilidad las notables diferencias que existen en todas las zonas.

FIGURA 5.5.78.

TASAS DE PARO MASCULINA, FEMENINA Y TOTAL POR ZONAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

La siguiente, muestra el problema en valores absolutos ya que se representa el número total de parados.

FIGURA 5.5.79:

TASAS DE PARO MASCULINA, FEMENINA Y TOTAL POR ZONAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 2001.

Los datos de paro han disminuido en los últimos diez años de forma considerable, sin embargo, todavía existen diferencias entre las tasas de paro en cuanto al género. En ambos casos han disminuido, lo que nos hace pensar, entre otras cosas, que la incorporación de la mujer al mundo laboral, se va equiparando a la del hombre.

TABLA 5.5.29:

TASAS DE PARO MASCULINO Y FEMENINO

Año	% Paro masculino	% Paro femenino
1991	14,9	26,8
2001	11,3	19,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 1991 y 2001.

Quizá esta situación sea menos clara en las zonas más rurales. En la siguiente tabla vemos las tasas de paro femenino en función del tamaño de los municipios.

TABLA 5.5.30.
 TASAS DE PARO FEMENINO SEGÚN TAMAÑO
 DE LOS MUNICIPIOS

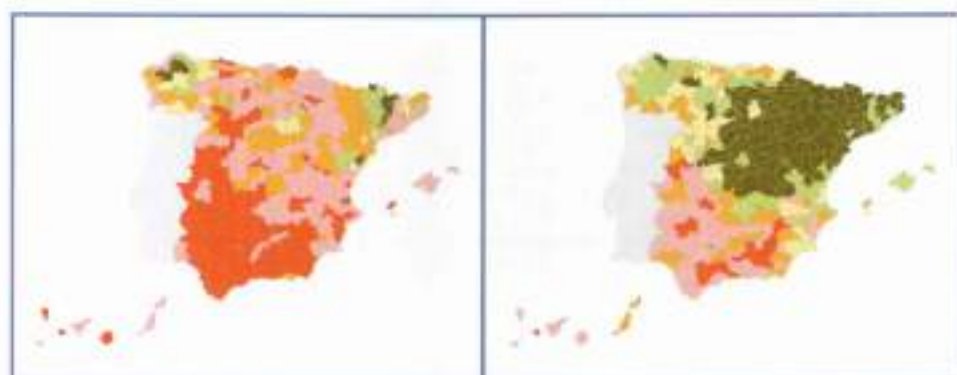
Tamaño de municipios	Tasa de paro Femenino
Menos de 1.000 habitantes	17,9
De 1.000 a 5.000 habitantes	21,1
De 5.000 a 10.000 habitantes	20,3
De 10.000 a 20.000 habitantes	19,7
De 20.000 a 50.000 habitantes	19,4
Más de 50.000 habitantes	18,5
Total general	19,1

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Vivienda, 2001.

La tasa de paro femenina va disminuyendo a medida que aumenta el tamaño de la población, salvo en el caso de los municipios más pequeños, con menos de 1.000 habitantes, en los que la tasa de paro es la más baja de todas. Esto estaría relacionado con las bajas tasas de actividad que se derivan de una población envejecida. También podría jugar un papel importante la cultura, aunque a muy baja escala, ya que tradicionalmente ha sido el hombre el que ha trabajado, mientras la mujer se dedicaba a las tareas domésticas.

Las siguientes figuras muestran los datos de paro, tanto femenino como masculino, para los años 1991 y 2001. Todos ellos están representados con la misma escala de colores.

FIGURA 5.5.80.
 TASAS DE PARO FEMENINA (IZQUIERDA)
 Y MASCULINA (DERECHA) EN 1991



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Vivienda, 1991.

FIGURA 5.5.81.

TASAS DE PARO FEMENINA (IZQUIERDA) Y MASCULINA (DERECHA) EN 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 2001.

En verde oscuro aparecerían los datos de paro inferiores al 10%, en verde claro hasta el 13%, en amarillo hasta el 15%, en naranja hasta el 20%, en rosa hasta el 30% y en rojo las tasas superiores al 30%.

Si nos fijamos a nivel general, se puede deducir que las tasas de paro se ha reducido en los últimos años, tanto para hombres como para mujeres. En el caso del paro femenino, las comarcas en rojo se han reducido en toda la zona oeste de la meseta norte y han aumentado las comarcas en verde, fundamentalmente en la zona noreste. Para los hombres, se han reducido las tasa de paro en la zona más crítica y han mejorado también en el noroeste de la península y en algunas zonas del centro.

En los siguientes mapas aparecen, a la izquierda, las diez comarcas con peor evolución de paro femenino y a la derecha, las diez con mejor evolución de esta tasa.

FIGURA 5.5.82.

TASAS DE PARO FEMENINA: COMARCAS CON PEOR EVOLUCIÓN DE PARO Y COMARCAS CON EVOLUCIÓN DEL PARO FEMENINO MÁS POSITIVA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 1991 y 2001.

La evolución del paro en estas comarcas es la siguiente:

TABLA 5.5.31.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE PARO FEMENINO EN LAS ZONAS MÁS FAVORABLES

Comarca	Provincia	Mejor evolución del paro femenino
Almansa	Albacete	-23,5
Vinalopó	Alicante	-27,8
Navalmoral de la Mata	Cáceres	-21,8
Jaraiz de la Vera	Cáceres	-29,1
Hervás	Cáceres	-32,8
Coria	Cáceres	-18,7
Las Colonias	Córdoba	-27,2
Magina	Jaén	-25,0
Ribera Alta Aragón	Navarra	-27,0
Rincón de Ademuz	Valencia	-18,7

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 1991 y 2001.

Las comarcas de Vinalopó, Jaraiz de la Vera, Hervás y Magina, presentan también una evolución positiva del paro a nivel general, aunque esta mejoría es mucho más significativa para los datos de paro femenino.

Hay que hacer notar, como dato relevante, que de las diez comarcas con mejores resultados, cuatro se localizan en la provincia de Cáceres.

TABLA 5.5.32.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE PARO FEMENINO EN LAS ZONAS MÁS DESFAVORABLES

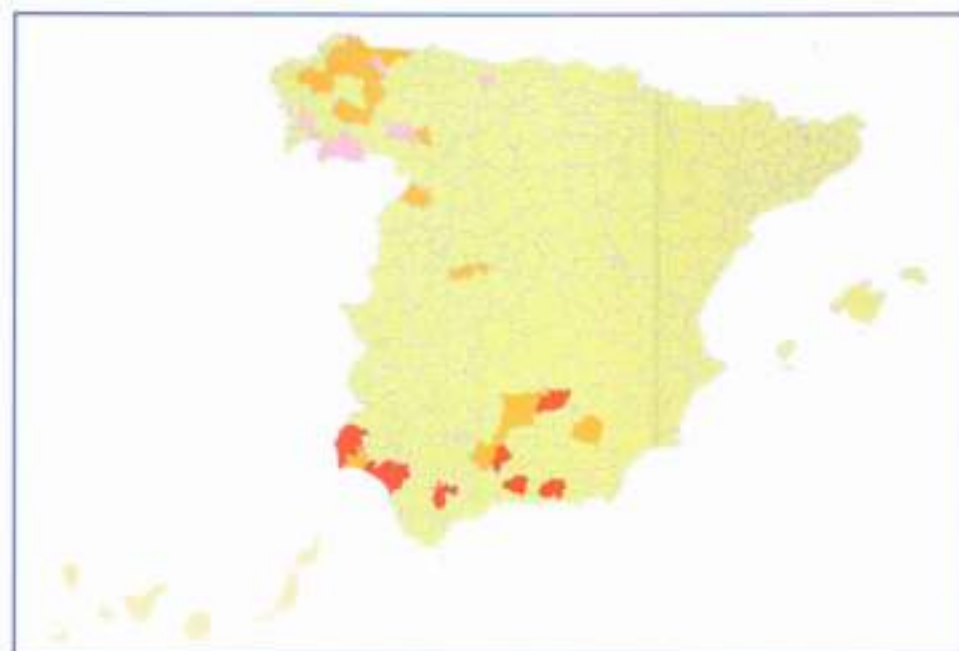
Comarca	Provincia	Peor evolución del paro femenino
Las Marismas	Sevilla	14,0
El Condado	Jaén	13,6
Las Alpujarras	Granada	10,7
Andévalo Occidental	Huelva	10,2
Penibética	Córdoba	9,2
Sierra de Cádiz	Cádiz	7,5
Condado Litoral	Huelva	6,3
Alhama	Granada	6,2
Vegadeo	Asturias	4,7
La Cabrera	León	4,4

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 1991 y 2001.

En este caso los peores resultados se localizan fundamentalmente en provincias andaluzas (ocho de las diez pertenecen a esta comunidad). De estas, las de Las Marismas, El Condado, Sierra de Cádiz y Alhama, presentan tasa de paro elevadas a nivel general para el año 2001.

La evolución del paro femenino en las comarcas es la siguiente:

FIGURA 5.5.83.
EVOLUCIÓN DEL PARO FEMENINO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 1991 y 2001.

Las comarcas que aparecen en rojo tienen una evolución de los datos de paro bastante negativa de tal forma que la tasa de paro ha aumentado en más de 5 puntos. En rosa aparecen aquellas en las que esta evolución oscila entre un 3 y un 5%, en naranja las que oscilan entre el 1 y el 3%, en amarillo las que oscilan entre un -1 y 1% y en verde las que tienen una evolución claramente positiva, llegando hasta 19 puntos de mejora.

TABLA 5.5.33.
EVOLUCIÓN DE LA TASA PARO FEMENINO EN FUNCIÓN
DEL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS

	Tasa de paro femenina (1991)	Tasa de paro femenina (2001)	Diferencia
Menos de 1.000 habitantes	23,8%	17,9%	-5,9%
De 1.000 a 10.000 habitantes	27,0%	20,8%	-6,2%
De 10.000 a 50.000 habitantes	28,8%	19,5%	-9,3%
De 50.000 a 100.000 habitantes	28,8%	19,5%	-9,3%
Más de 100.000 habitantes	25,5%	18,2%	-7,3%
Total general	26,8%	19,1%	-7,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

De datos anteriores se deduce que las tasas de paro femenino han descendido en todos los casos, pero que este descenso ha sido bastante más notable en aquellos municipios en los que la población oscila entre los 10.000 y 100.000 habitantes. Los municipios con más de 100.000 habitantes tienen un decrecimiento importante de esta tasa, aunque un poco inferior al descenso medio. Estos datos nos llevan a pensar que la situación no ha evolucionado igual en toda la geografía y que siguen siendo los núcleos más pequeños los más desfavorecidos.

Si se comparan estos datos con los del paro general se observa que los porcentajes más bajos se localizan en los municipios de menor tamaño y disminuyen a medida que aumenta la población (salvo algunas excepciones). Esto es debido simplemente a que también la tasa de actividad es menor en estas zonas, lo que provoca unas tasas de paro más bajas.

A continuación se analiza la misma evolución en datos absolutos.

Tabla 5.5.34.
DATOS ABSOLUTOS DEL PARO FEMENINO EN FUNCIÓN
DEL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS

	Mujeres paradas (1991)	Mujeres paradas (2001)	Evolución del paro femenino
Menos de 1.000 habitantes	38.122	37.307	-815
De 1.000 a 10.000	248.374	274.472	26.098
De 10.000 a 50.000	341.399	368.422	27.023
De 50.000 a 100.000	153.149	158.542	5.393
Más de 100.000 habitantes	629.437	608.491	-20.946
Total general	1.410.483	1.447.234	36.751

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Vivienda, 2001.

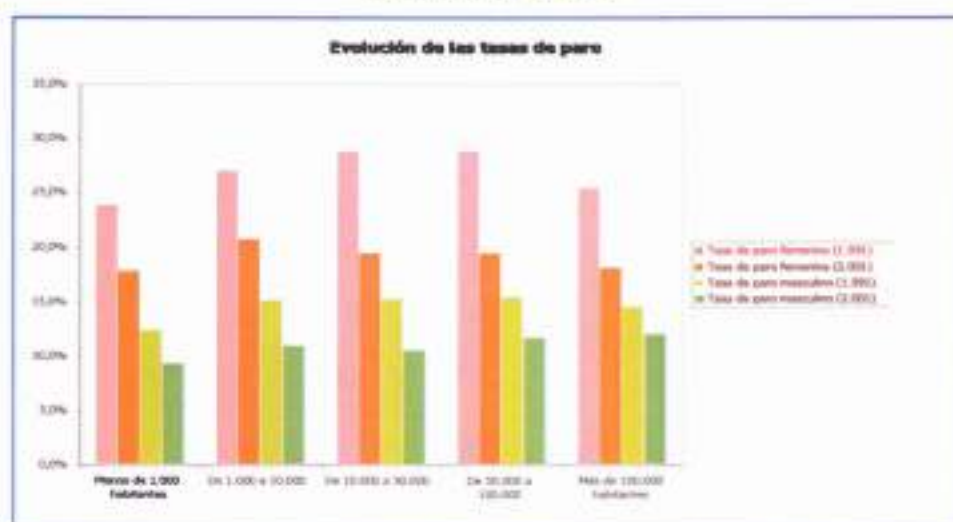
Sólo ha disminuido el número absoluto de mujeres en paro en los dos extremos, es decir, aquellos municipios con menos de 1.000 habitantes y en los que superan los 100.000. En el primer caso habría que buscar la razón en las pérdidas de población activa y el envejecimiento de la población, mientras que en el segundo caso sería debido a que en estas grandes ciudades las posibilidades de encontrar trabajo son mayores para las mujeres.

Los datos totales varían si se comparan con los femeninos, de lo que se deduce que el número de hombres parados ha disminuido de forma generalizada.

Sigue siendo más difícil encontrar trabajo para las mujeres, sobre todo en las ciudades pequeñas o pueblos, donde es el hombre el que domina el mercado.

En el siguiente gráfico se muestran las evoluciones de las tasas de paro tanto femenino como masculino para los años 1991 y 2001.

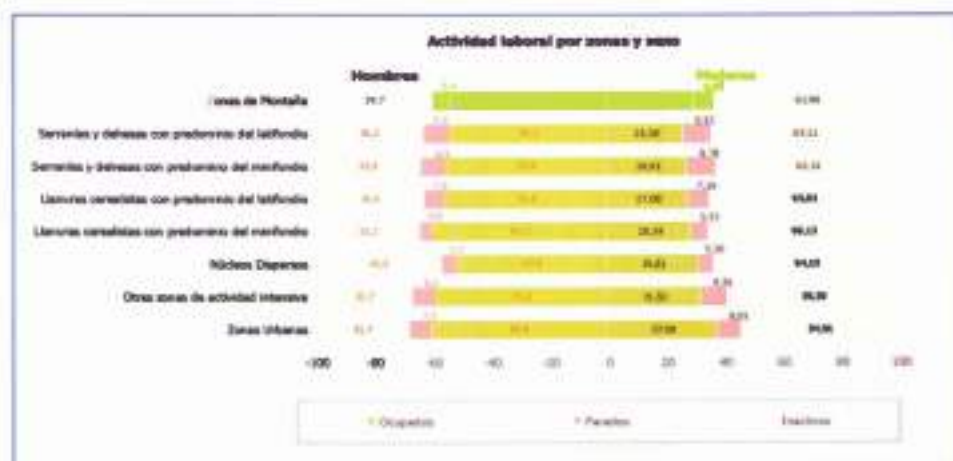
FIGURA 5.5.84.
COMPARACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LAS TASAS MASCULINAS
Y FEMENINAS DE PARO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

A la vista de los resultados podría decirse que no existen esas diferencias tan claras en la tasa de paro femenina en función del tamaño de los municipios para el año 2001, es decir, las desigualdades existentes en este caso se han limado de forma considerable. En el caso de los hombres la tendencia se mantiene, aunque hay que hacer notar que estas diferencias son prácticamente inexistentes.

FIGURA 5.5.85
DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD POR ZONAS EN FUNCIÓN DEL GÉNERO



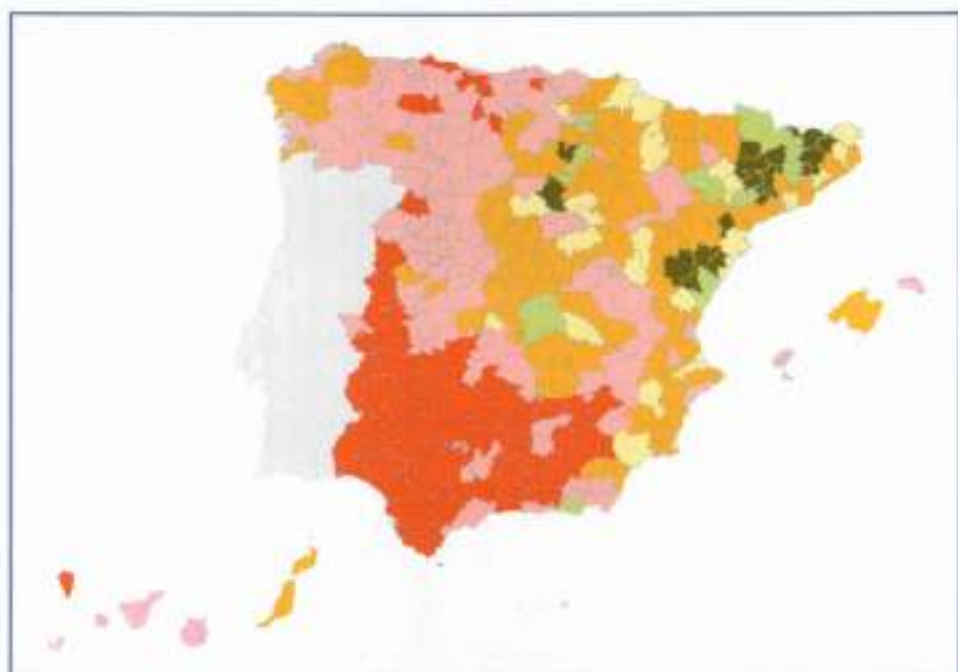
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Paro Juvenil

El otra gran colectivo desfavorecido de cara al empleo es el de los jóvenes. Es un grupo muy importante, porque de él depende que continúe el proceso de despoblamiento o que este comience a invertirse. Las necesidades de empleo y relación social son muy amplias.

FIGURA 5.5.86.

TASA DE PARO JUVENIL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

En verde oscuro aparecen las tasas de paro inferiores al 10%, en verde claro entre el 10 y el 13%, en blanco hasta el 15%, en naranja hasta el 20%, en rosa hasta el 30% y, finalmente, en rojo las que superan esta cifra.

Es claro, a la vista de la figura, que el paro juvenil es un problema bastante generalizado, exceptuando algunas comarcas del interior de Cataluña, las comarcas que forman el Maestrazgo y alguna más.

Si nos fijamos en la comarca de Campo de Dalías, vemos que la tasa de paro sigue siendo inferior a la media incluso en el caso de los jóvenes, donde los resultados son desalentadores. Es esta la única comarca andaluza con bajo porcentaje de paro juvenil, ya que en el resto de la comunidad el paro está por encima del 30%.

El paro y su relación con la pobreza

Haciendo uso nuevamente de la Encuesta Foessa y al centrarnos específicamente en la población activa que vive bajo el umbral de la pobreza en España, nos hemos encontrado con que el 34,2% de los activos se encuentran empleados, frente al 65,8% restante que se encontraban en una situación de desempleo.

Que el desempleo explique mayoritariamente los casos de pobreza entre los activos parece lógico, al estar ligadas en muchas ocasiones a la carencia de ingresos. El caso de los ocupados nos pone de manifiesto, como en muchas ocasiones el tener un empleo remunerado no es condición suficiente para no encontrarse bajo el umbral de la pobreza.

FIGURA 5.5.87.
PORCENTAJE DE POBRES ACTIVOS SEGÚN SE ENCUENTREN
OCUPADOS O PARADOS



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

Al aumentar el tamaño poblacional de los municipios encontramos, que progresivamente aumenta la incidencia de la pobreza en las personas ocupadas. De forma concreta, observamos que el 51,1% de las personas activas bajo el umbral de la pobreza poseen empleo en los municipios con menos de 1.000 habitantes, en los municipios entre 1.000 y 10.000 habitantes el porcentaje de pobres que se encuentran ocupados es del 38,2%.

A continuación se expone el porcentaje de pobres que se encuentran en paro. Los colores más oscuros se corresponden con las provincias en las que representan más del 20% de los pobres, el tono intermedio representa las provincias en las que se comprende entre el 15 y el 20%, y por último el color más claro se refiere a las provincias en las que representa menos del 15% de los pobres de la correspondiente provincia.

FIGURA 5.5.88.

PORCENTAJE DE PERSONAS PARADAS BAJO EL UMBRAL DE POBREZA
EN LAS ZONAS RURALES



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

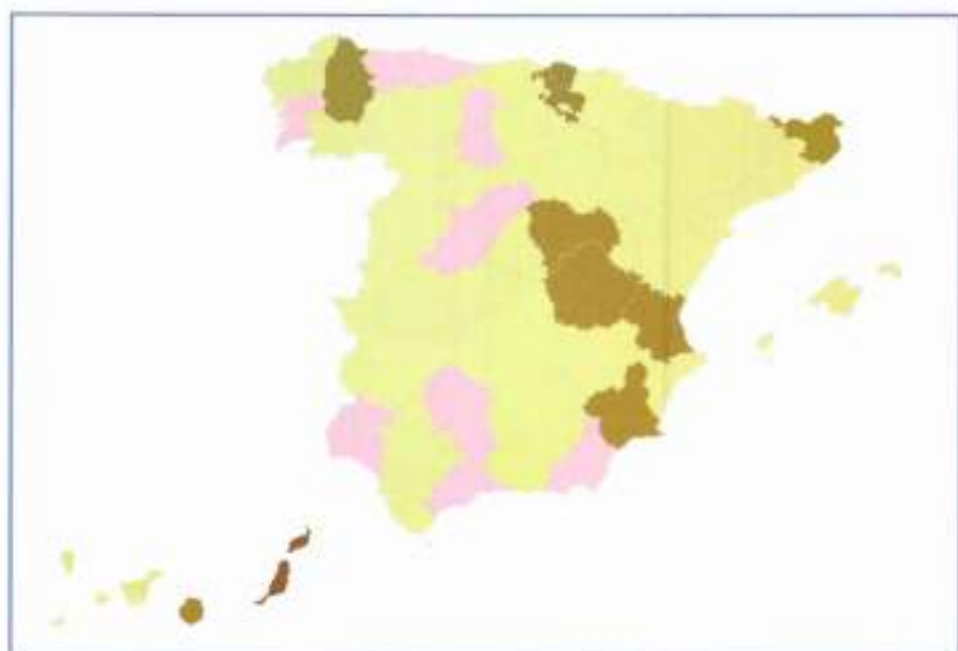
Se puede observar la coincidencia de las zonas en las que el porcentaje de pobres en paro es mayor, con las provincias en las que el número de pobres en una situación de actividad es igualmente elevado (ver figura 5.5.52), la excepción nos la encontramos en provincias como de Tenerife, Mallorca, Segovia y Pontevedra, lo cual quiere decir que son provincias en las que un porcentaje importante de personas ocupadas se encuentran bajo el umbral de la pobreza.

Encontramos que las provincias con alto porcentaje de parados dentro del grupo de los pobres se encuentran tanto al norte como al sur de la península, a las que se añade Madrid. Mientras que al sur se relaciona con las mayores tasas de paro que se sufren en dichas zonas, en el norte la incidencia se encuentra más ligada al bajo nivel de renta de los parados con respecto al promedio nacional. El índice de gasto, en las provincias en las que destaca el porcentaje de pobres en una situación de desempleo, está por debajo de un 75% del gasto medio según la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1991.

En la siguiente figura se ha representado la diferencia entre los pobres que se encuentran en una situación de paro en los municipios con más de 10.000 habitantes frente a los de menos. De este modo, se ha representado en tonos verdes las provincias en la que los pobres en una situación de paro en el medio urbano domina sobre el número existente en el medio rural, en tono oscuro cuando la diferen-

cia es de más de diez puntos y claro cuando es menor. En tonos rojos aparecen los casos en los que el número de pobres en paro en las zonas rurales es mayor que el de las zonas urbanas, con no más de 10 puntos de diferencia.

FIGURA 5.5.89.
DIFERENCIAS DE PORCENTAJE DE PERSONAS PARADAS
BAJO EL UMBRAL DE POBREZA

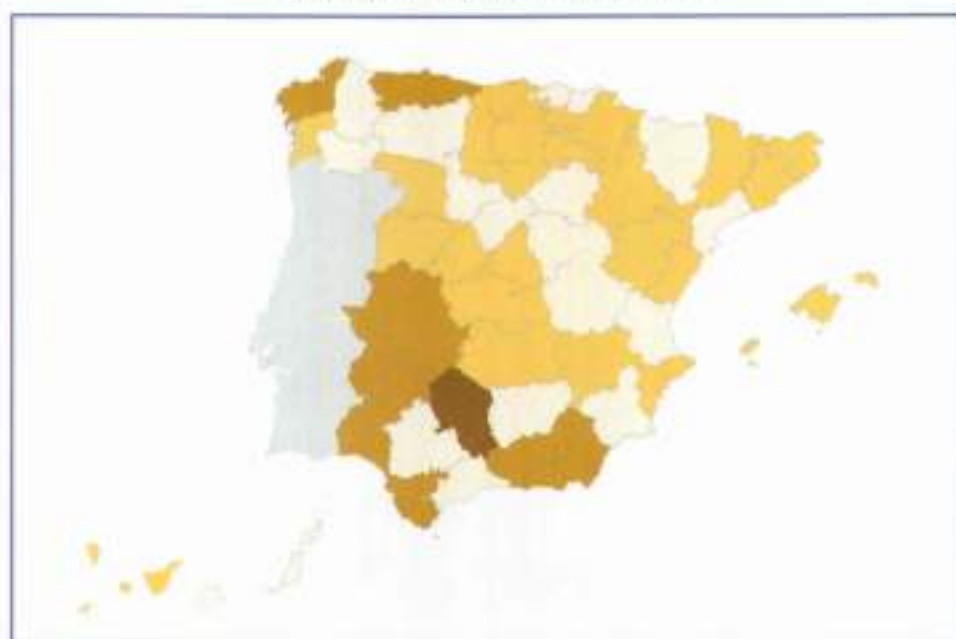


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de IBERSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

Únicamente en nueve de las cincuenta y dos provincias la frecuencia con la que los pobres se encuentran en una situación de paro laboral, es superior en las zonas rurales que en las urbanas. En la mayoría de las provincias españolas la predominancia en cuanto a la frecuencia de los pobres en una situación de desempleo, se da en las zonas urbanas sobre las rurales. De modo que el desempleo explica mayor número de casos de la pobreza en las zonas urbanas, que en las rurales.

En la siguiente figura han quedado representados los porcentajes de pobres en una situación de paro en municipios con menos de 10.000 habitantes. En el tono más claro se han representado las provincias en las que representa menos del 10%, en el tono más oscuro las que representan más del 30%, y por último en las tonalidades intermedias aparecen las provincias en la que los pobres en paro de los municipios rurales representan entre el 10 y el 20%, y entre el 20 y el 30%.

FIGURA 5.5.90.
PORCENTAJE DE PERSONAS PARADAS BAJO EL UMBRAL
DE POBREZA EN LAS ZONAS RURALES



FUENTE: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre». 1994-1996.

A la hora de ser más explícitos con respecto a la situación concreta de los desempleados, se ha dividido la población pobre parada, según cobren o no cobren subsidio de desempleo. De este modo, de los pobres que se encuentran en una situación de desempleo, el 16,2% de ellos disfrutaban el subsidio de desempleo, mientras que el 83,8% restante no.

A continuación se han expuesto los porcentajes de pobres desempleados según cobren o no dicho subsidio de desempleo, en función del tamaño poblacional del municipio de residencia de dichos pobres. En gris aparecen los que disfrutaban de subsidio, mientras que en rosa encontramos los que no.

FIGURA 5.5.91.
PIRÁMIDE DE POBLACIÓN POBRE
EN LOS MUNICIPIOS URBANOS



Fig. 91. Elaboración propia a partir de la encuesta de IDESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

Dentro de los pobres desempleados del conjunto español, el 16,2% de ellos cobran subsidio, mientras que el 83,8% restante no recibe prestaciones alguna de desempleo. Se observa como en los municipios con menor tamaño poblacional el porcentaje de pobres sin derecho al cobro del subsidio de desempleo alcanza su máximo valor, representando un 88,5% de los pobres en situación de desempleo.

Tras realizar la comparación entre el porcentaje de pobres en paro sin cobrar subsidio en las zonas rurales con respecto a las zonas urbanas, se han representado los resultados en la siguiente figura. En tonos verdes aparecen las zonas en las que tienen más peso los que se encuentran en las zonas urbanas, en tonos oscuros cuando la diferencia supera 10 puntos y en tono claro cuando la diferencia es menor. En tonos rojos aparecen las provincias en las que el porcentaje de pobres en paro sin cobrar subsidio de desempleo en las zonas rurales, es superior al de las zonas urbanas.

FIGURA 5.5.92.
 DIFERENCIAS DE PORCENTAJES DE PERSONAS
 EN PARO SIN COBRAR SUBSIDIO BAJO EL UMBRAL DE POBREZA
 EN LAS ZONAS RURALES



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

A continuación ha quedado expuesto el porcentaje de pobres en paro sin cobrar subsidio en los municipios con menos de 10.000 habitantes. Los tonos más claros, estos pobres, representan menos del 10% de la población por debajo del umbral de la pobreza en cada provincia, en el tono intermedio han quedado representadas las que el porcentaje es mayor del 10%, pero menor del 20%. Finalmente el tono más oscuro representa a las provincias en las que el porcentaje de pobres en paro sin subsidio es superior al 20%.

FIGURA 5.5.93.

PORCENTAJE DE PERSONAS PARADAS SIN COBRAR SUBSIDIO BAJO EL UMBRAL DE POBREZA EN LAS ZONAS RURALES



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de ERODAS y condiciones de vida de la población pobre, 1994-1995.

5.6. Bienestar y equipamientos sociales

La situación del medio rural no sólo viene determinada por las posibilidades de tener una actividad y un empleo. La decisión de residir en este tipo de zonas viene condicionada también por la posibilidad de acceder a una serie de equipamientos básicos como son los de educación, cultura y sanidad. De igual forma es relevante el acceso a una serie de servicios como el comercio. Por tanto, la caracterización social e incluso socioeconómica de un municipio o una comarca está notablemente influenciada por la disponibilidad de todos ellos.

La gestión de los presupuestos públicos, en materia sanitaria, educacional y social ha motivado la concentración de las inversiones en una serie de centros progresivamente mejor dotados pero también más distantes. Esto tiene importantes consecuencias en las zonas de menor densidad en las cuales los desplazamientos se hacen obligatorios, como en zonas de relieve más accidentado, donde la distancia no es el único condicionante de los tiempos de acceso.

Aunque sería muy extenso analizar los niveles de servicios para todos y cada uno de los municipios y comarcas en las páginas siguientes se realiza un estudio de

los servicios educativos, sanitarios y culturales, considerando algunos de los aspectos más importantes que condicionan la demanda de los mismos. En este sentido, se presta una atención específica a los ratios de servicios en función de los tamaños de población.

El análisis del acceso se hace desde dos puntos de vista que en cierta medida arrojan resultados opuestos. El primer caso es el de los ratios que se han calculado partiendo del número de infraestructuras en lugar del personal ocupado en ellos (maestros o médicos). En algunos casos el nivel de servicios se estima en función de los tamaños poblacionales del colectivo específico, por ejemplo el análisis de los servicios educativos se realiza en función del número de personas en las franjas de edad afectadas, teniendo en cuenta que los datos de población se ofrecen en grupos de 5 en 5 años.

Para ello se ha tenido que asumir una serie de datos que se derivan de los datos disponibles, procedentes de la encuesta de infraestructuras y equipamientos que elabora el Ministerio de Administraciones Públicas, solo abarcan aquellos municipios con menos de 50.000 habitantes. Se ha asumido que todos los municipios con población mayor de esta cifra disponen de ciertos servicios como son: centros de salud, colegios e institutos, aunque al no saber el número concreto, en algunos casos no se dispone del ratio correspondiente.

Educación y equipamientos educativos

Uno de los estereotipos clásicos de las zonas rurales es su bajo nivel educativo. Sin embargo, esta no es la única razón para abordar el tema en profundidad. En la medida que los jóvenes del campo acceden a mejores niveles de educación los desplazamientos a los centros educativos (secundarios y universitarios) se hacen mayores y en, muchos casos, obligan a un cambio de residencia. Como consecuencia, esta parece ser la puerta de salida de buena parte de la juventud de estas zonas que al salir de la comunidad rural entra en una fuerte crisis personal con el medio en el que ha vivido hasta el momento.

Asimismo, en el actual panorama educativo emergen nuevas necesidades derivadas de la evolución general de la sociedad que no cubre la escuela tradicional. Se señala entonces la necesidad de una creciente importancia de las administraciones locales en la prestación de servicios complementarios a la educación como son la educación infantil, la educación de adultos, la educación especial, la participación de las familias en la gestión de centros escolares, la salud de los escolares, los comedores y el transporte escolar y especialmente las actividades extraescolares y complementarias que tienen una creciente importancia en una sociedad en la que cada vez es mayor el número de parejas en las cuales ambos trabajan (Coll Salvador, 2000)⁴⁴. La falta de capacidad de los municipios más pequeños para ejercer esta función es un problema añadido en las zonas rurales y ello introduce proble-

⁴⁴ Coll Salvador, C. (2000) *Educación, Territorio y Responsabilidad Ciudadana*. En: Garde, J.A. (Ed.): *Informe 2000. Políticas sociales y estado del bienestar en España*. Fundación Hogar del Empleado, Madrid.

mas adicionales en todo el proceso de escolarización que no tienen lugar, con la misma intensidad en las zonas con mayor densidad de población. Asimismo, la prestación de parte de estos servicios por parte de las administraciones regionales hace que, al violar el principio de proximidad al ciudadano (Coll Salvador, 2000)⁴⁰, no se atiendan adecuadamente las necesidades específicas de los colectivos rurales. En este sentido se complican algunos de los aspectos esenciales que para Coll Salvador debe tener la planificación de los sistemas educativos, como son, la atención a las necesidades específicas, la participación de los afectados y la visión integrada de la educación considerando todos aquellos aspectos que tienen lugar fuera de la escuela.

En España hay un total de 34.388.805 personas mayores de dieciséis años, de las cuales un total de 901.990 personas (2,6%) son analfabetas y 4.444.127 personas que sabiendo leer y escribir, no han asistido a la escuela o lo hicieron menos de cinco años. Por lo tanto en España hay un total de 5.346.117 personas que no han adquirido ningún tipo de instrucción o capacitación formal, afectando por tanto a dos ámbitos fundamentales. El primero sería la adquisición y mantenimiento de un empleo bien remunerado, y el segundo sería el desenvolvimiento de estas personas en la vida cotidiana. Hoy en día en el siglo de la información y de las nuevas tecnologías, estas circunstancias constituyen una barrera, en ocasiones insalvable, para este gran conjunto de personas en la medida en la que no participan, o más bien no tienen capacidades para participar, al mismo nivel que el conjunto de la sociedad convirtiéndose así en excluidos sociales.

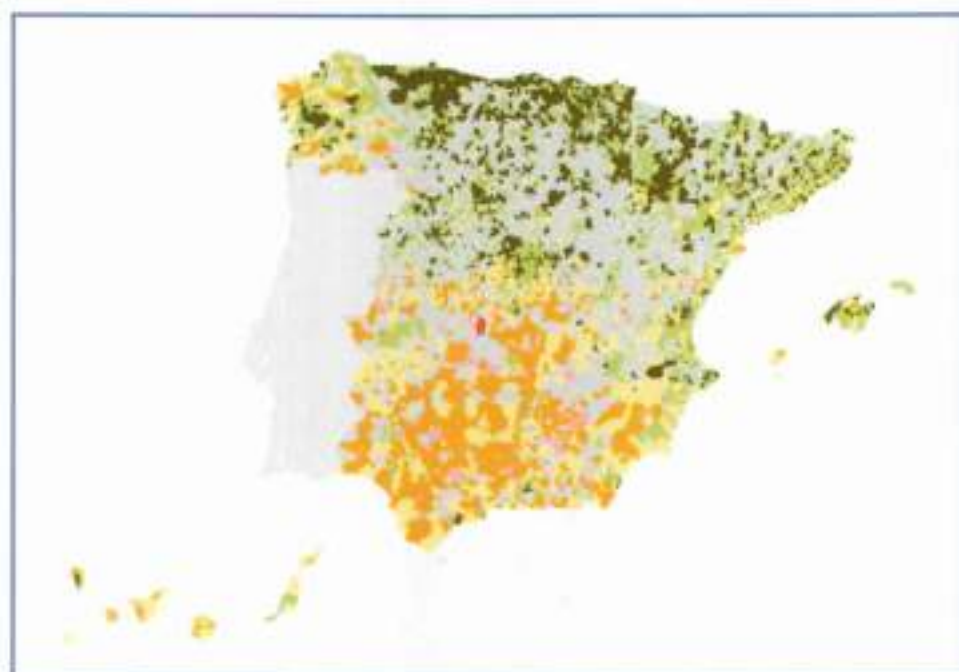
Las 29.042.688 personas restantes se encuentran en una situación relativamente más favorable al haber superado unos mínimos estudios, agrupándose en los niveles de instrucción restantes. Un 23,1% de las personas mayores de 16 años, han cursado estudios primarios. La mayoría, el 48,0% han cursado estudios secundarios. A cerca de los dos últimos grupos de niveles de formación, un 6,6% de población objetivo de estudio han realizado una diplomatura o equivalente, y que un 6,7% han finalizado una licenciatura, doctorado o equivalente.

El primer aspecto que se analiza es el de el analfabetismo que tiene, como otras variables una fuerte influencia regional en su distribución, con marcadas diferencias entre el norte y el sur peninsular, las cuales pueden ser apreciadas en el mapa siguiente que representa el porcentaje de analfabetos a nivel municipal para el año 2001.

Hay que hacer notar que para abordar los distintos niveles de instrucción, se han tomado como referencia los niveles educativos de la población con edad comprendida entre los 15 y los 65 años (población potencialmente activa). Los niveles educativos en los que se han dividido son : analfabetos, sin estudios, con EGB (nivel primario) Bachillerato o FP (nivel secundario) y Universitario o equivalente (tercer nivel).

⁴⁰ Ídem.

FIGURA 5.6.1.
TASA DE ALFABETISMO MUNICIPAL (MUNICIPIOS
DE MÁS DE 1.000 HABITANTES)



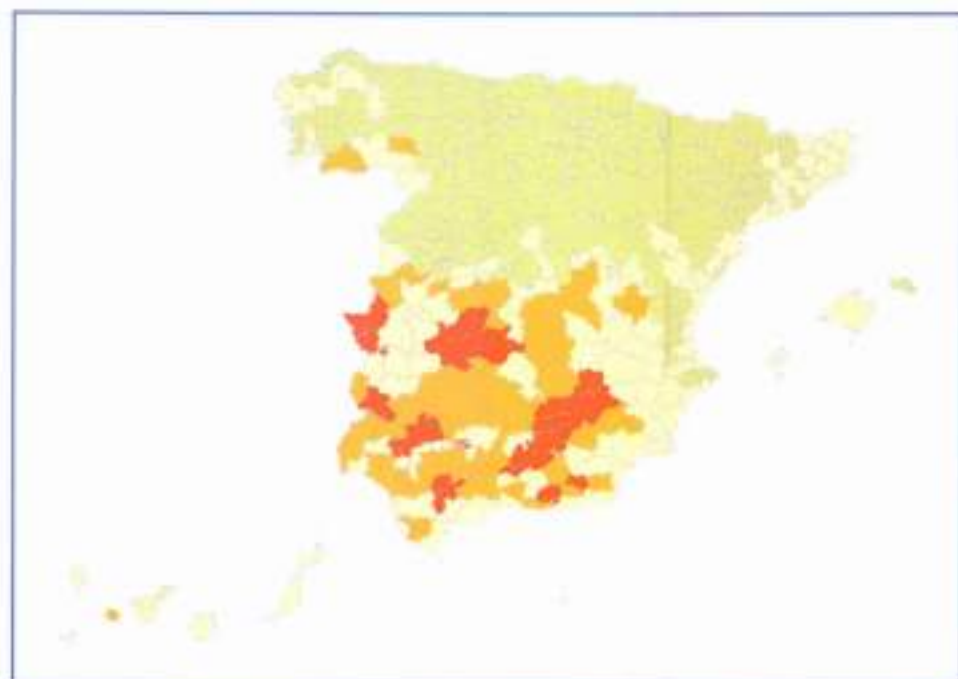
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del anuario económico de la Fundación La Caixa, 2000.

En verde oscuro aparecen aquellos municipios en los que la tasa de analfabetismo es inferior al 1%, en verde claro cuando esta tasa no supera en 2,5%, en amarillo hasta el 5%, en naranja hasta el 10%, en rosa hasta el 20% y en rojo las que superan este valor. En gris aparecen los municipios de los que no existen datos (población inferior al millar de personas).

Sólo 69 de los 3.674 municipios de los que se tiene información, superan el 10% de analfabetos, siendo el porcentaje de gente sin estudios también elevado. En 139 de estos municipios se supera el 40%, con lo que sumado a los analfabetos, nos encontramos con que más de un 50% de la población no ha realizado ningún tipo de formación reglada.

La distribución para este mismo año a nivel comarcal, sería la que aparece en la siguiente figura. Las diferencias entre el Norte y Sur siguen siendo patentes en este caso.

FIGURA 5.6.2.
PORCENTAJE DE ANALFABETOS. AÑO 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

En verde aparecen aquellas comarcas en las que la tasa de analfabetismo es inferior al 2%, en amarillo cuando esta tasa no supera el 5%, en naranja hasta el 7% y en rojo las que superan este valor. El valor máximo de analfabetismo lo encontramos en el 10.1%, valor que aparece en la comarca de la Jara en Toledo. Hay que tener en cuenta que de este porcentaje, un elevado número pertenece a personas mayores, que no tuvieron acceso a la educación en su momento.

Todas las zonas con un porcentaje superior al 2% de analfabetos se encuentran localizadas al sur de Madrid, en Galicia y Zamora o en el litoral mediterráneo.

En la siguiente figura se representa la evolución de la tasa de analfabetismo desde el año 1991 hasta el 2001.

FIGURA 5.6.3.
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ANALFABETOS A NIVEL COMARCAL.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

En verde se representan las comarcas en las cuales ha disminuido la tasa de analfabetos, en amarillo en las que se mantiene (oscila entre el 0,5% de aumento o disminución) y en rojo, aquellas en las que ha aumentado.

Las comarcas que presentan un menor porcentaje de analfabetos sufren una evolución más o menos estable entre los años 1991 y 2001. Sólo existen dos comarcas de la provincia de Lleida (Noguera y Garriga), en las que el porcentaje de analfabetos ha aumentado.

En la siguiente tabla aparecen las comarcas en las que la tasa de analfabetos se ha incrementado en mayor medida durante el periodo 1991-2001.

TABLA 5.6.1.

**PORCENTAJE DE ANALFABETOS EN 2001 Y 1991 EN LAS ZONAS
CON AUMENTO DE LA TASA DE ANALFABETISMO**

Comarca	Porcentaje de analfabetos Provincia	Porcentaje de analfabetos 2001	1991	Evolución
Gironés	Girona	2,65	2,13	+0,52
Noguera	Lleida	1,87	1,33	+0,54
Bajo Penedés	Tarragona	2,67	2,13	+0,54
Osona	Barcelona	2,43	1,83	+0,60
Interior	Pontevedra	4,09	3,49	+0,60
Garriga	Lleida	1,23	0,61	+0,62
La Cabrera	León	5,71	4,67	+1,04

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 1991 y 2001.

Quizá el dato más destacado de esta tabla sea que de las siete comarca que se encuentran en esta situación, cinco pertenecen a la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Las comarcas con mayor porcentaje de analfabetos se representan en la siguiente figura.

FIGURA 5.6.4.

COMARCAS CON MAYOR TASA DE ANALFABETOS



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Sus porcentajes, tanto de personas analfabetas como sin estudios (es decir, que aunque saben leer y escribir, no han terminado el graduado escolar), son los siguientes:

TABLA 5.6.2.
 PORCENTAJE DE ANALFABETOS Y PERSONAS SIN ESTUDIO
 EN LAS COMARCAS CON MAYOR TASA DE ANALFABETISMO

Comarca	Provincia	Porcentaje de analfabetos 2001	Porcentaje de población sin estudios 2001
Montes Norte	Ciudad Real	8,8%	30,8%
Sierra Segura	Albacete	8,8%	33,5%
Valencia de Alcántara	Cáceres	9,1%	29,1%
Magina	Jaén	9,2%	26,8%
Alburquerque	Badajoz	9,3%	35,0%
Sierra de Segura	Jaén	9,5%	28,3%
Brozas	Cáceres	9,6%	22,0%
Herrera Duque	Badajoz	9,7%	33,2%
Sierra de Cazorla	Jaén	9,9%	33,3%
La Jara	Toledo	10,1%	40,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 2001.

Todas estas comarcas están por encima del 8,5% de analfabetos en el año 2001. También es importante el elevado porcentaje de gente sin estudios. En el caso de la comarca de la Jara, el resultado es que más del 50% de la población no tiene estudios de ningún tipo.

Por el contrario, las comarcas con menor tasa de analfabetos en el año 2001 son las que aparecen representadas en la siguiente figura.

FIGURA 5.6.5.
COMARCAS CON MENOR TASA DE ANALFABETOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Las tasas de analfabetos y de población sin estudios son los siguientes:

Tabla 5.6.3.
PORCENTAJE DE ANALFABETOS Y PERSONAS SIN ESTUDIO
EN LAS COMARCAS CON MENOR TASA DE ANALFABETISMO

Comarca	Provincia	Porcentaje de analfabetos 2001	Porcentaje de población sin estudios 2001
Tierras de León	León	0,11%	6,1%
Sierra Rioja Baja	La Rioja	0,20%	17,7%
Pinares	Soria	0,20%	4,8%
Tierras Altas y Valle del Tera	Soria	0,23%	8,7%
Sahagún	León	0,23%	14,5%
Tierra de Estella	Navarra	0,28%	5,7%
Sierra Rioja Alta	La Rioja	0,32%	15,6%
Estribaciones Gorbea	Álava	0,34%	6,2%
Segarra	Tarragona	0,34%	7,3%
Liébana	Cantabria	0,37%	13,0%
Pirineos	Navarra	0,37%	2,4%

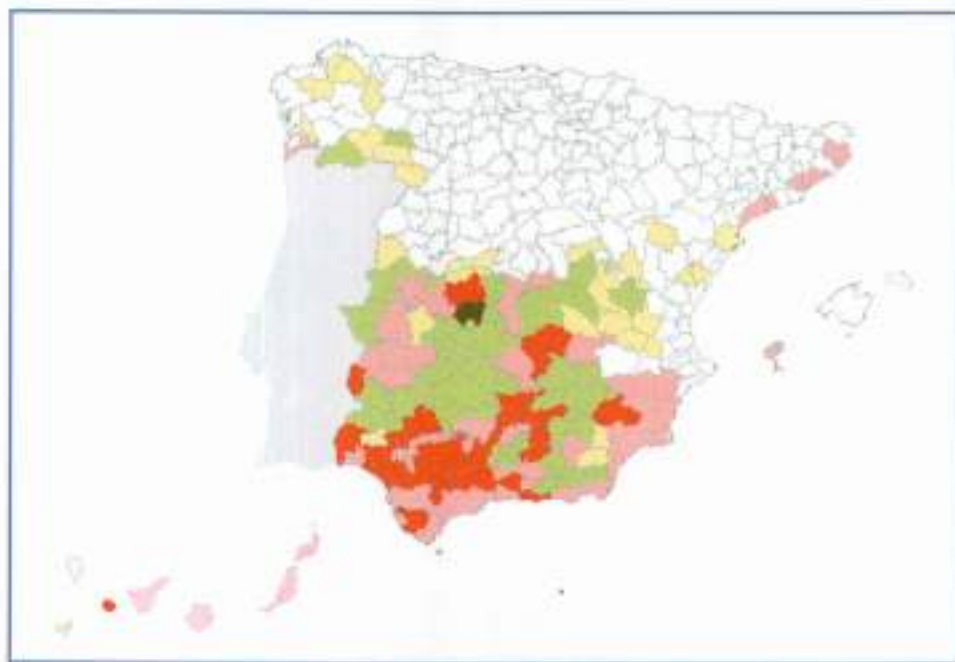
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

También se puede comprobar que la tasa de población sin estudios es baja, si la comparamos, por ejemplo, con las comarcas de la tabla anterior.

Hay que tener en cuenta que las comarcas en las que la tasa de analfabetos es elevada, pueden tener un elevado número de mayores, por lo que es interesante hacer un estudio que relacione la tasa de analfabetismo con el envejecimiento de la población. Para ello se muestran los datos de las comarcas menos envejecidas.

FIGURA 5.6.6.

PROBLEMAS DE ALFABETIZACIÓN EN LAS COMARCAS MENOS ENVEJECIDAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

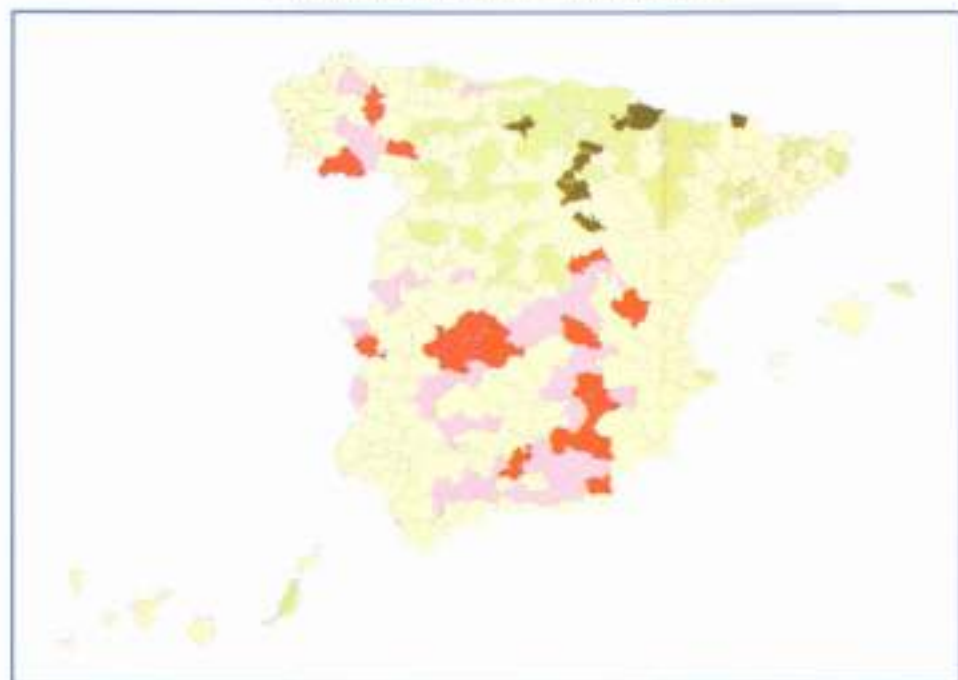
En rojo aparecen aquellas comarcas en las que no existe un fuerte envejecimiento (con tasas inferiores al 20%), pero sin embargo el porcentaje de gente sin estudios y analfabeta supera el 5% de la población y en rosa, de estas comarcas poco envejecidas, las que superan el 2,5%. Por otro lado, dentro de las comarcas con un fuerte envejecimiento, en amarillo aparecen las que tienen un porcentaje superior al 2,5%, en verde claro las que superan el 5% y en verde oscuro las que tienen más de un 7% de la población analfabeta o sin estudios, que es solo una, la ya mencionada de La Jara, en la provincia de Toledo. En blanco aparecen el resto de las comarcas.

Son las comarcas que aparecen en rojo las que podrían presentar un serio problema al no ser achacable el analfabetismo a la elevada edad de la población. Algo parecido ocurre en las comarcas en rosa.

A parte de la distribución del porcentaje de población analfabeta, es interesante ver esta distribución en los diferentes niveles educativos. En las siguientes figuras se repasan estos porcentajes a nivel comarcal.

En la siguiente figura aparecen los porcentajes de población sin estudios en el ámbito comarcal.

FIGURA 5.6.7.
PORCENTAJE DE PERSONAS SIN ESTUDIOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

En verde oscuro aparecen las comarcas en las que la tasa de población sin estudios es inferior al 5%, en verde claro hasta el 10%, en amarillo hasta el 25, en rosa hasta el 30 y en rojo aquellas comarcas superan este valor.

También existen diferencias entre el Norte y el Sur (exceptuando el interior gallego), aunque en este caso no son tan llamativas como en la figura 5.6.2.

Las comarcas que aparecen en rojo serían las más preocupantes, ya que un elevado porcentaje de su población carece de los estudios más básicos.

En esta figura se muestran los porcentajes de personas con estudios primarios.

FIGURA 5.6.8.
PORCENTAJE DE PERSONAS CON ESTUDIOS PRIMARIOS



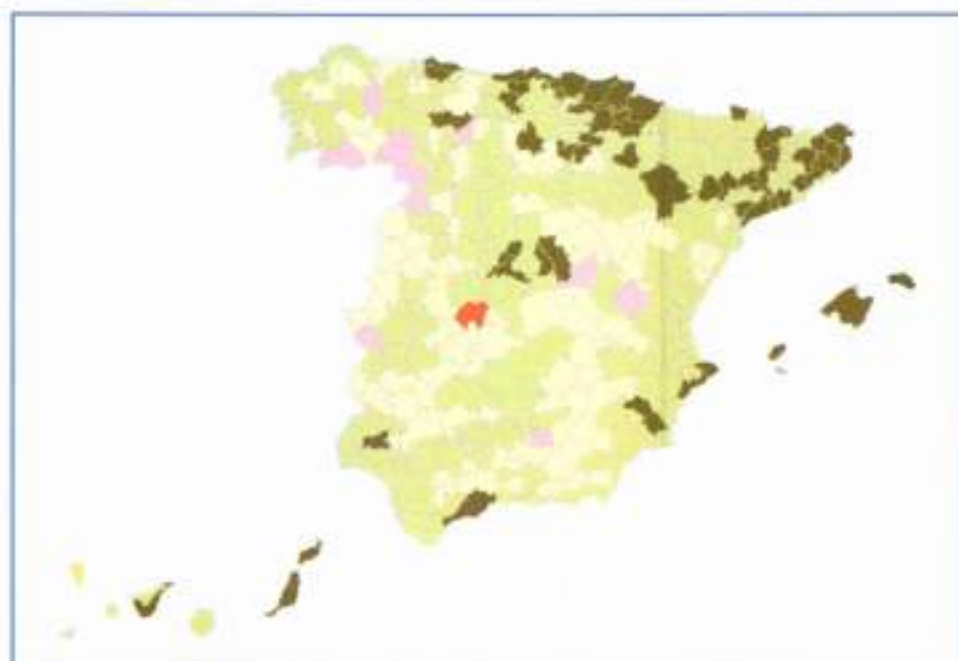
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

En rojo aparecen las comarcas en las que la tasa de población con estudios primarios es inferior al 15%, en rosa hasta el 25%, en amarillo hasta el 40, en verde claro hasta el 50 y en verde oscuro aquellas comarcas superan este valor.

Los datos que aquí se representan pueden llegar a ser ambiguos, ya que por un lado parece interesante que la población posea los estudios primarios, pero esto no significa que las comarcas en rojo o en rosa estén en peor situación, ya que pueden tener un elevado porcentaje de población con estudios secundarios o universitarios.

En la siguiente figura se muestran los porcentajes de población con estudios secundarios,

FIGURA 5.6.9.
PORCENTAJE DE PERSONAS CON ESTUDIOS SECUNDARIOS

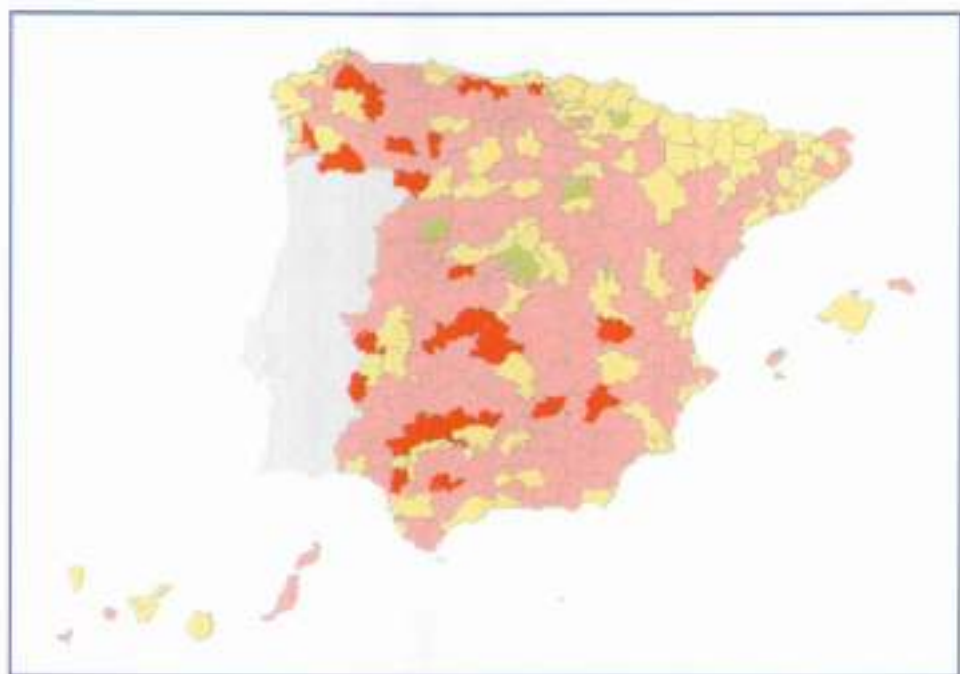


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

En rojo aparecen las comarcas en las que la tasa de población con estudios secundarios es inferior al 25%, en rosa hasta el 30%, en amarillo hasta el 40, en verde claro hasta el 50 y en verde oscuro aquellas comarcas superan este valor.

La figura siguiente muestra los datos de porcentaje de población con estudios universitarios en las diferentes comarcas.

FIGURA 5.6.10.
PORCENTAJE DE PERSONAS CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2007.

En rojo aparecen las comarcas en las que la tasa de población con estudios universitarios es inferior al 5%, en rosa hasta el 10%, en amarillo hasta el 20 y en verde aquellas comarcas superan este valor.

Las comarcas con mayor porcentaje de universitarios son la del Área metropolitana de Madrid, Guadarrama, Salamanca, Soria y Cuenca de Pamplona. En todas ellas existen campus universitario, por lo que hay que suponer que este porcentaje se vea incrementado por la colonia de estudiantes que allí reside.

En el caso de Soria, donde el número de estudiantes quizá no es tan elevado como el de otras capitales universitarias, el porcentaje que se obtiene sí lo es debido a la baja población de esta comarca.

La figura siguiente resume algunos de estos datos:

FIGURA 5.6.11.

MAPA RESUMEN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

La leyenda utilizada en esta gráfica es la siguiente:

- Porcentaje de analfabetos superior al 7%
- Porcentaje de población sin estudios superior al 25%
- Porcentaje de población con estudios primarios superior al 40%
- Porcentaje de población con estudios secundarios superior al 50%
- Porcentaje de universitarios superior al 20%

Esta figura viene a decir lo mismo que las anteriores, es en la zona sur e interior de Galicia donde el nivel educativo es más bajo, mientras que en la zona norte es donde el porcentaje de población con estudios secundarios y universitarios es mayor.

Una vez explorado el nivel de instrucción de la población española desde una perspectiva comarcal, pasamos a analizar estos datos en función del tamaño de los municipios y de las distintas zonas en las que hemos dividido el territorio.

Al enmarcarse los analfabetos y sin estudios como uno de los grupos de población con mayor riesgo de exclusión social y de pobreza, se ha procedido en un primer momento a un estudio más detallado de estas categorías, para poder detectar las zonas en las que este problema cobra mayor protagonismo por el mayor porcentaje de personas afectadas.

Existe una relación clara entre el tamaño de los municipios y la tasa de alfabetización, de tal forma que hay tasas mayores de alfabetización en los municipios más grandes. Esta relación puede apreciarse en la tabla siguiente:

Tabla 5.6.4.
PORCENTAJE DE ANALFABETOS Y PERSONAS SIN ESTUDIO
SEGÚN EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO

Tamaño de los municipios	Analfabetos	Sin estudios
Menos de 1.000 habitantes	2,40%	17,8%
Entre 1.000 y 5.000 habitantes	3,44%	18,1%
Entre 5.000 y 10.000 habitantes	3,45%	16,2%
Entre 10.000 y 20.000 habitantes	3,00%	14,0%
Entre 20.000 y 50.000 habitantes	2,93%	13,2%
Más de 50.000 habitantes	2,15%	10,5%
Total	2,62%	12,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

Esta relación se rompe con los municipios de menos de 1.000 habitantes, probablemente porque este tipo de municipios son más frecuentes en la mitad norte de la península donde, como se ha visto, las tasas de analfabetos son mucho menores.

Por supuesto los datos absolutos no tienen la misma distribución y, de acuerdo con la concentración de la población hay una mayoría de personas analfabetas y sin estudios en las zonas urbanas.

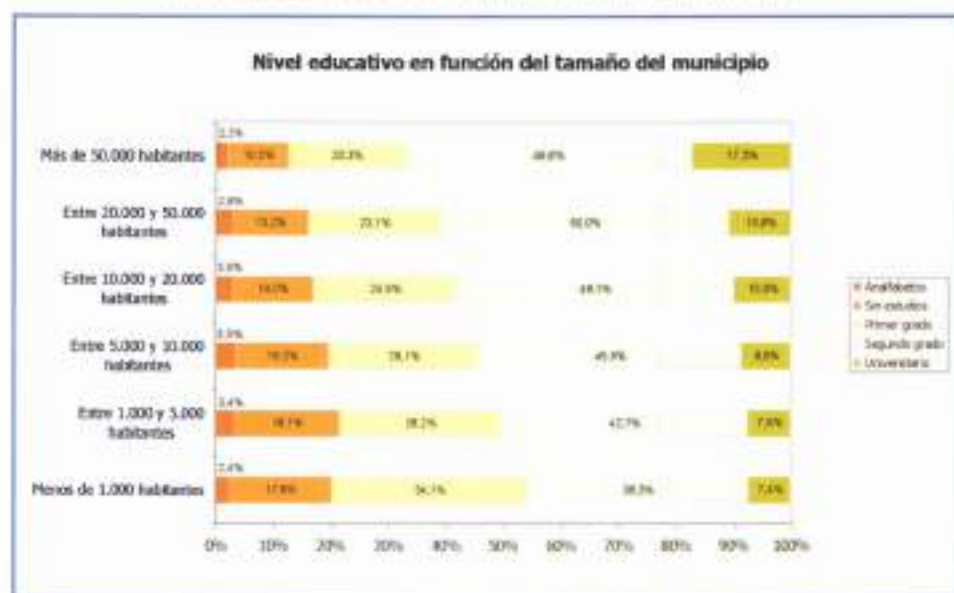
Nos fijamos ahora en esta misma distribución en función de la clasificación por zonas.

Tabla 5.6.5.
PORCENTAJE DE ANALFABETOS Y PERSONAS SIN ESTUDIO SEGÚN ZONAS.

Zonas	Analfabetos	Sin estudios
Zonas Urbanas	2,3%	11,0%
Otras zonas de actividad intensiva	3,1%	14,7%
Núcleos Dispersos	2,6%	21,9%
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	2,2%	14,3%
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	4,5%	19,1%
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	4,1%	19,2%
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	4,4%	19,2%
Zonas de Montaña	2,5%	16,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

FIGURA 5.6.12.
NIVEL EDUCATIVO SEGÚN EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

En la figura anterior se pueden apreciar las diferencias comentadas que se hacen más marcadas en los niveles formativos superiores. El porcentaje de personas universitarias es el doble en los municipios de más de 50.000 habitantes que en aquellos que tienen menos de 10.000. Algo parecido sucede con el porcentaje de personas que tienen estudios secundarios, aunque en este caso las diferencias son más moderadas.

FIGURA 5.6.13.
NIVEL EDUCATIVO SEGÚN ZONAS



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 2001.

De acuerdo con esta figura, en las zonas urbanas es donde la población tiene un mayor nivel de estudios. Mientras tanto, las zonas más desfavorecidas serían las serranías y dehesas con predominio de latifundio. También tienen un bajo nivel educativo en las zonas de llanuras cerealistas con predominio de latifundio y las serranías y dehesas minifundistas.

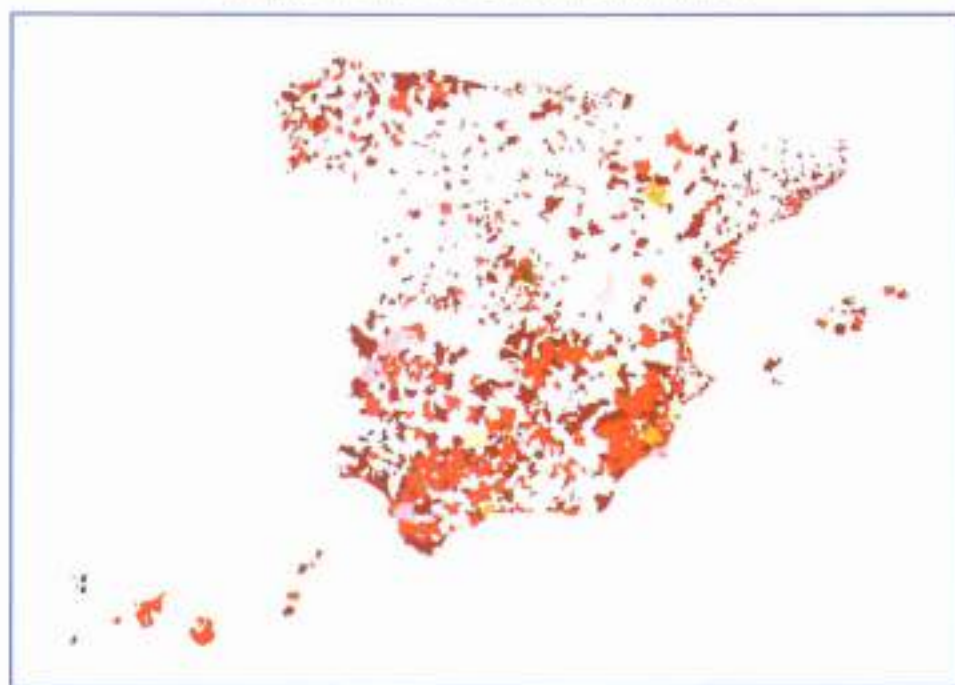
Llama la atención el elevado porcentaje de analfabetos en las zonas de actividad intensiva si lo comparamos con zonas que podrían considerarse más rurales, como las zonas de montaña, los núcleos dispersos o llanuras cerealistas con predominio del minifundio. En este caso es probable que tenga alguna influencia la mano de obra poco cualificada necesaria para la actividad.

Las carencias de las zonas rurales se comienzan a mostrar de forma relevante en el nivel secundario de educación. Este dato es quizá más significativo, ya que hace una diferenciación más clara entre los municipios más rurales, o con menor número de habitantes y aquellos algo mayores, que podrían operar como cabecera de comarca en muchos casos y como centro de los servicios más básicos para una determinada zona (supermercados, bares, centros de salud, etc).

Los datos que se han manejado para obtener la siguiente información son el número de institutos públicos, no concertados ni privados. Además sólo se han tenido en cuenta los municipios en los que se imparten enseñanzas a partir del segundo ciclo de la E.S.O. (lo que se corresponde con el antiguo Bachillerato Unificado Polivalente).

En la siguiente figura aparece el número de institutos a nivel municipal.

FIGURA 5.6.14.
NÚMERO DE INSTITUTOS EN CADA MUNICIPIO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

En marrón aparecen los municipios con un instituto, en rojo los que tienen hasta 5, en rosa hasta 10, en amarillo hasta 20, en naranja hasta 30, en verde claro hasta 40 y en verde oscuro aquellos que tienen más de 40 institutos.

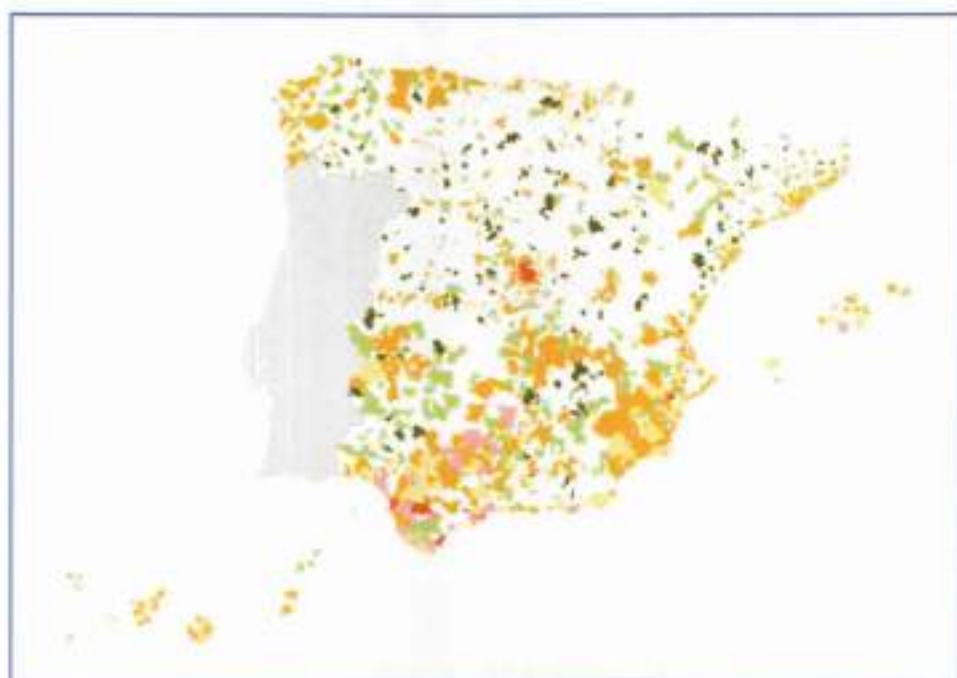
Hay zonas, como el caso de Castilla y León, donde existe una clara diseminación de los centros, su explicación administrativa radica en el menor número de jóvenes existente en los municipios. En Galicia, sobre todo en la zona interior, existe un problema con la diseminación de los núcleos. El instituto suele estar localizado en una de las entidades que componen el municipio y lo mismo sucede en Asturias. Así, los desplazamientos del alumnado (mucho más complejos que en las zonas que no tienen la población tan dispersa), no se reflejan en los datos municipales.

Llama la atención el caso de las provincias del litoral mediterráneo, donde los institutos parecen condensarse más en la zona de la costa que en el interior, debido a la mayor concentración de población. En el caso de las islas, como es lógico, no todos los municipios tienen instituto, pero sí existe al menos uno en cada isla.

En la siguiente figura se aprecia, de forma aproximada, el número de jóvenes por instituto. Este no es un valor real, si no más bien estimativo, ya que para el cál-

culo se han tenido en cuenta el total de jóvenes en edades entre 16 y 18 años, sin tener en cuenta que no todos ellos siguen con sus estudios y que además un número indeterminado de los que continúan, deciden ir a instituciones privadas o concertadas.

FIGURA 5.6.15.
NÚMERO DE JÓVENES POR INSTITUTOS A NIVEL MUNICIPAL



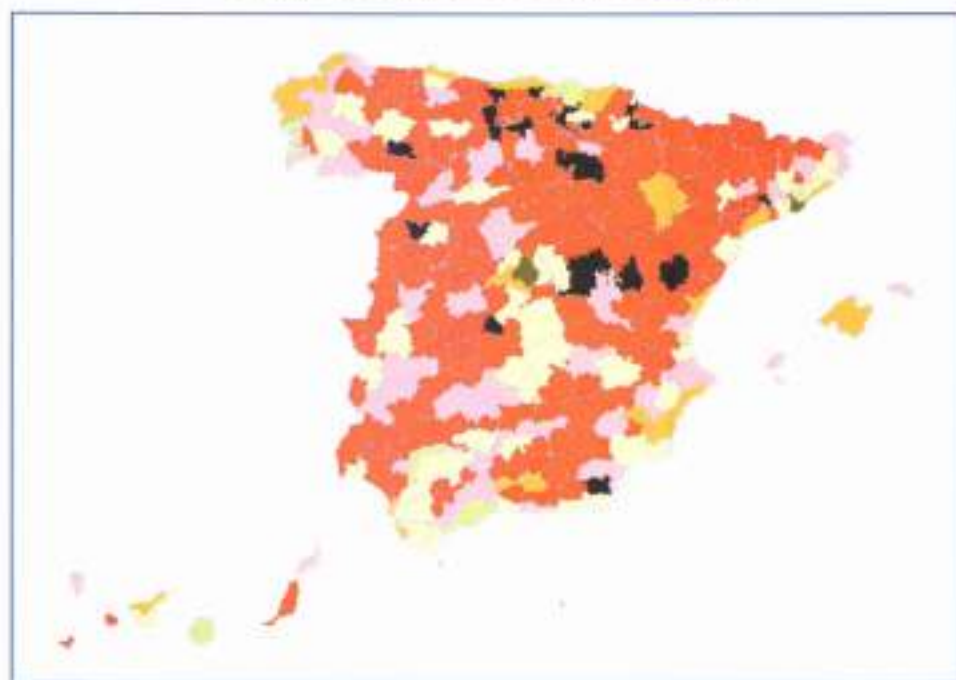
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

En verde oscuro estarían las comarcas con institutos donde hay menos de 100 alumnos, en verde claro los que tienen hasta 250, en naranja hasta 500, en amarillo hasta 750, en rosa hasta 1.000 y en rojo hasta aquellos con más de 1.000 alumnos por instituto.

Como es lógico, en aquellos municipios con mayor número de jóvenes, la saturación es mayor, sin embargo, existen casos como el de Barcelona, donde a pesar del elevado número de jóvenes, los institutos no están tan masificados como cabría de esperar y sin embargo, otros núcleos del sur como Torremolinos o Sanlúcar de Barrameda, sí lo están.

Para hacernos una idea algo más real de la situación, vemos en la siguiente figura la distribución de institutos por comarcas.

FIGURA 5.6.16.
NÚMERO DE INSTITUTOS A NIVEL COMARCAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

En granate aparecen las comarcas con un solo instituto, en rojo la que tiene hasta 5, en rosa hasta 10, en amarillo hasta 25, en naranja hasta 50, en verde claro hasta 75 y verde más oscuro las que tienen más de 75. Hay que señalar, además, que las comarcas marcadas en negro no poseen ningún instituto.

Como es lógico, las comarcas en las que se encuentran Madrid y Barcelona, las que rodean a estas y otras grandes ciudades, son la que presentan un mayor número de institutos.

En la siguiente tabla aparecen las comarcas en las que no existe instituto en el que se imparte tanto primer como segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria como Bachillerato.

TABLA 5.6.6.
 NÚMERO DE JÓVENES EN LAS COMARCAS SIN INSTITUTO

Comarca	Provincia	Número de jóvenes
Estribaciones Gorbea	Álava	187
Valles Alaveses	Álava	91
Montaña Alavesa	Álava	64
Campo Tabernas	Almería	371
PáramosBurgos	57	
AlcarriaCuenca	257	
Serranía Alta	Cuenca	61
Alcarria Baja	Guadalajara	140
La CabreraLeón	102	
Sierra Rioja Alta	La Rioja	80
Sierra Rioja Media	La Rioja	57
Sierra Rioja Baja	La Rioja	24
PirineosNavarra	240	
Boedo-Ojeda	Palencia	160
CerveraPalencia	116	
LedesmaSalamanca	218	
Tudanca-Cabuérniga	Cantabria	121
Asón Cantabria	230	
Tierras Altas y Valle del Tera	Soria	60
SegarraTarragona	104	
Serranía de Albarracín	Teruel	101
Maestrazgo	Teruel	188
Montes de Navahermosa	Toledo	380

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

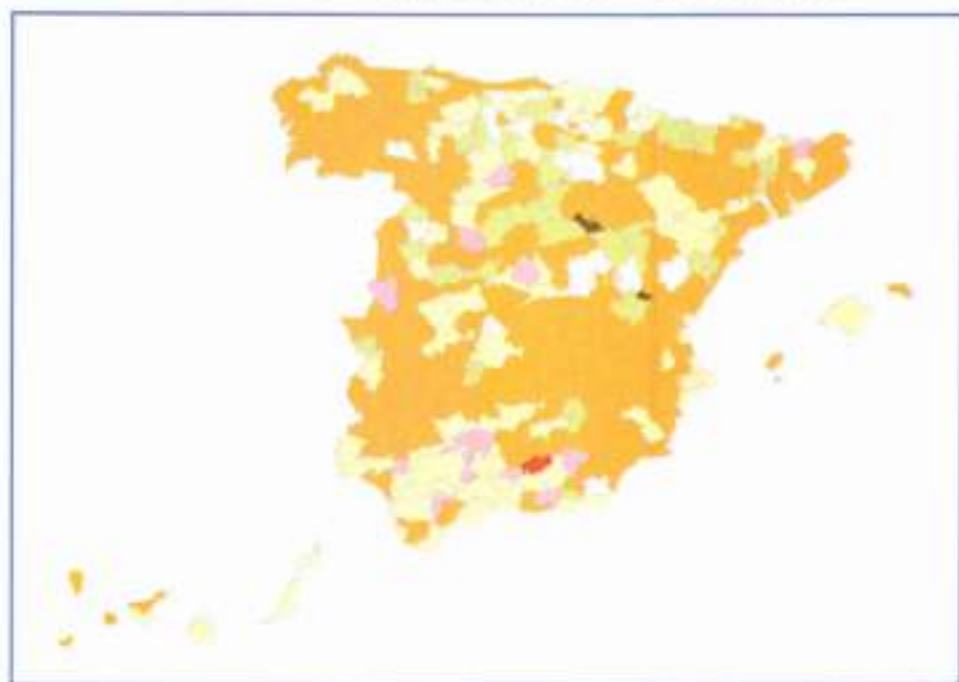
Algunas de ellas son comarcas con un bajo número de jóvenes en edades entre 14-15 y 17-18 años, por lo que parece lógico que estos se agrupen en institutos de otras comarcas cercanas. En otros casos el número de jóvenes es suficiente como para crear un instituto, pero quizá el transporte sea más fácil hacia pueblos de otra comarca por razones de cercanía o de un mejor estado de las carreteras.

El número de alumnos por cada instituto se representa en la siguiente figura. En él, en verde oscuro estarían los institutos con menos de 100 alumnos, en verde claro los que tienen hasta 250, en naranja hasta 500, en amarillo hasta 750, en rosa hasta 1.000 y en rojo los que tienen más de 1.000 alumnos.

Con esta mapa ocurre lo mismo que con el representado en la figura 5.6.15., es orientativo de la situación de los institutos, pero no es del todo exacto por lo expuesto anteriormente.

FIGURA 5.6.17.

NÚMERO DE ALUMNOS POR INSTITUTO A NIVEL COMARCAL



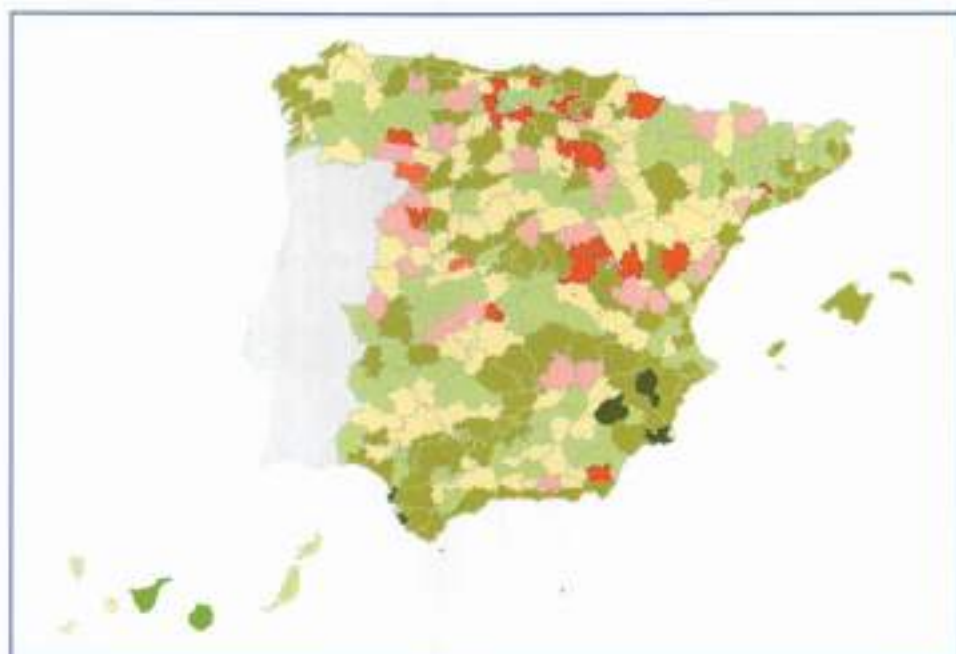
FUENTE: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

En verde oscuro aparecen las comarcas en las que sus institutos tienen menos de 100 alumnos, en verde más claro menos de 250, en naranja menos de 500, en amarillo los que no superan los 750, en rosa los de menos de 1.000 y en rojo los que superan esta cantidad.

El último mapa muestra los porcentajes de población que tienen un instituto en el mismo municipio en el que residen.

FIGURA 5.6.18.

PORCENTAJE DE PERSONAS CON INSTITUTO EN EL MUNICIPIO
EN EL QUE RESIDEN



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

En rojo aparecen las comarcas en las que la población no tiene acceso a ningún instituto en su comarca, en rosa aquellas en las que existe una accesibilidad de hasta el hasta el 10%, en amarillo hasta el 50%, en verde claro hasta el 75%, en verde hasta el 99,9% y en verde oscuro aquellas en las que tienen plena accesibilidad.

Centros sanitarios

Probablemente el equipamiento sanitario es, junto con el educativo, el que tiene una mayor influencia sobre la calidad de vida de la población. Es singularmente importante en aquellas zonas donde la población se encuentra muy envejecida ya que en estos casos las necesidades sanitarias aumentan.

Sin embargo en los últimos años, el incremento de la complejidad tecnológica de la asistencia sanitaria y el resultado de la crisis poblacional han generado un proceso de concentración de servicios en aquellas poblaciones más grandes. Aún así, y al ser la política sanitaria una competencia de las Comunidades Autónomas (todas las competencias están transferidas excepto en Ceuta y Melilla), las políticas

en el medio rural varían sustancialmente, tal y como se verá en las páginas siguientes.

La cobertura sanitaria en España es básicamente de carácter público. Sólo, en tres Comunidades Autónomas hay un porcentaje de la población mayor del 10% cubierto por aseguradoras privadas (Rey del Castillo, 2000)⁴⁶.

Este dominio de los servicios públicos es total en las zonas rurales, ya que sólo las poblaciones de mayor tamaño pueden ofrecer una demanda lo suficientemente atractiva como para atraer las inversiones de las compañías privadas y ya se ha comentado la importancia territorial de las zonas con baja densidad de población. Estas limitaciones territoriales específicas limitan seriamente la posibilidad de que este escenario pueda cambiar (Rey del Castillo, 2000)⁴⁷.

A lo largo de este capítulo se analizan, de forma sintética dos cuestiones:

- La disponibilidad de servicios sanitarios básicos como de hospitales comarcales.
- Las condiciones de salud de la población de las zonas rurales con una atención especial a determinados colectivos, especialmente a los que se encuentran en situación de exclusión social.

El primer bloque de análisis de este apartado se centra en la identificación del nivel de equipamientos de que dispone una comarca y las relaciones que se establecen entre las cabeceras y sus municipios dependientes es el de los hospitales. Para el desarrollo de este tema se han tenido en cuenta exclusivamente aquellos hospitales de la sanidad pública, a los que todo el mundo tiene acceso. En el siguiente mapa aparecen en verde aquellos municipios donde existe hospital.

⁴⁶ Rey del Castillo, J. (2000) *Las políticas sanitarias como parte del sistema de bienestar*. En: Garde, J.A. (Ed.): *Informe 2000. Políticas sociales y estado del bienestar en España*. Fundación Hogar del Empleado. Madrid.

⁴⁷ Ídem.

FIGURA 5.6.19.
MUNICIPIOS EN LOS QUE EXISTE HOSPITAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Los hospitales suelen estar ubicados en municipios con un número de habitantes importantes, de ahí que en comunidades como la de Castilla y León, donde los municipios son pequeños, se localicen básicamente en las capitales de provincia y algún otro municipio de cierta entidad.

El número de hospitales no es tan importante a nivel municipal como a nivel comarcal. En la siguiente figura aparecen las comarcas en las que existe al menos un hospital público. Las comarcas que aparecen en un color más claro no disponen de hospital comarcal alguno.

FIGURA 5.6.20.
COMARCAS EN LAS QUE EXISTE HOSPITAL



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Es claro que el número de hospitales está en función de la población, aunque en el caso de las islas también influyen otros factores como el aislamiento. Esto es lo que debería ocurrir en determinadas zonas de la península, como las más montañosas, donde las malas carreteras dificultan el acceso a los hospitales, sobre todo en determinadas épocas.

Un problema particular se vive en aquellas zonas en las cuales las especialidades necesarias se encuentran más cerca en un centro de otra Comunidad Autónoma dando lugar, en ocasiones a problemas y conflictos entre diferentes administraciones aunque parte de los mismos se resolvieron con el acuerdo firmado entre diversas comunidades: Castilla-La Mancha, Extremadura, Madrid, Castilla y León, y Aragón.

Además de los hospitales, se han tenido en cuenta otro tipo de centros, como los de atención primaria, que son las unidades básicas de salud definidas en la ley y que son fundamentales para un acceso universal al sistema de salud como para desarrollar una política sanitaria adecuada donde se atiende a la población en los casos menos graves o como primer auxilio.

Para analizar la distribución de estos centros de menor entidad, se ha recurrido a los datos tomados de la encuesta sobre infraestructuras y equipamiento local, del Ministerio de Administraciones Públicas (MAP), para los años 1995 y 2000. Hay que hacer notar que los datos de esta encuesta se refieren a municipios con menos de 50.000 habitantes y que son inexistentes para las Comuni-

dades Autónomas de Cataluña, País Vasco y Navarra, fuera del concierto sobre información de las administraciones públicas, así como la provincia de Pontevedra.

Empezamos la descripción con la totalidad de los centros sanitarios, teniendo en cuenta sólo los que están gestionados por entidades públicas, que serán a los que tengan acceso la totalidad de los ciudadanos.

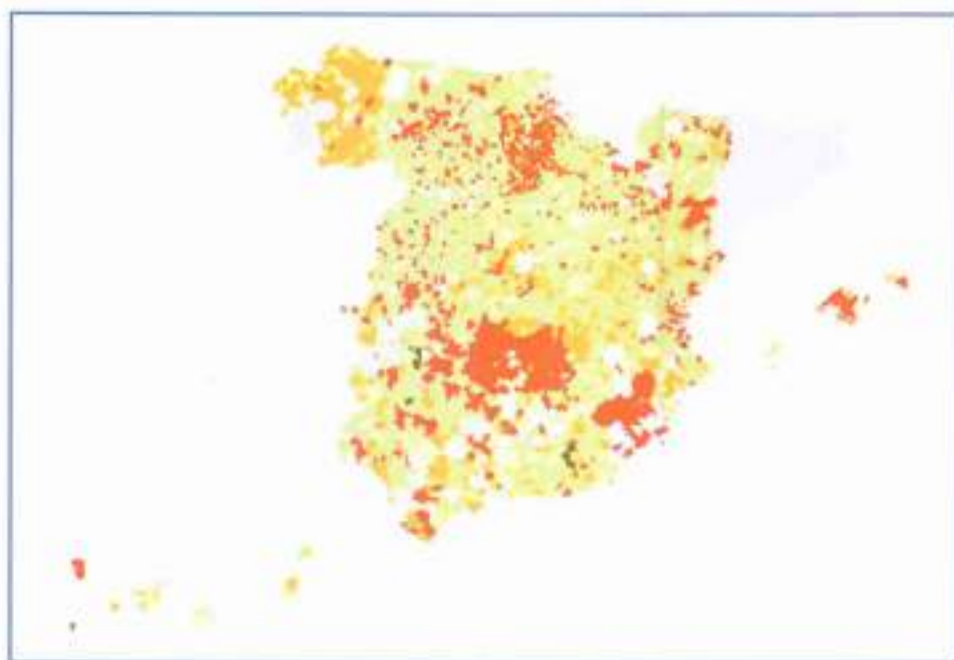
En las siguientes figuras se muestra la distribución municipal de los distintos tipos de centros públicos para los años 1995 y 2000. En rojo aparecen los municipios en los que no tienen ningún tipo de centro sanitario. En verde, aquellos en los que sólo existe consultorio local; en naranja aquellos en los que sólo existen centros de salud (hay que hacer notar que en los datos del 95 no existen datos de centros de salud como tal, sino que vienen adosados a los de ambulatorios); en amarillo aquellos donde además de consultorio local, disponen de centros de salud o ambulatorio; en rosa los que también disponen de un centro de urgencias a parte del consultorio y en verde oscuro los que tienen hospital y consultorio. El resto de combinaciones posibles aparecen representadas en azul. En gris aparecen las zonas en las que no existen datos, bien por tener más de 50.000 habitantes o bien porque no entregaron la encuesta ese año.

FIGURA 5.6.21.
CENTROS SANITARIOS PÚBLICOS EN 1995.



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del MAP. Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras. 1995.

FIGURA 5.6.22.
CENTROS SANITARIOS PÚBLICOS EN 2000



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAP. Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras, 2000.

A nivel global parecen haberse cerrado o consorciado con empresas privadas gran parte de los centros de tal forma que en determinadas regiones parecen haberse perdido gran parte de los centros. Por el contrario, en Galicia llama la atención el cambio hacia un aumento de los centros de salud en sustitución de los consultorios locales.

En las siguientes figuras vemos esta misma evolución pero con los resultados a nivel comarcal.

FIGURA 5.6.23 y 5.6.24.
CENTROS SANITARIOS PÚBLICOS COMARCALES EN 1995 (IZQUIERDA) Y 2000 (DERECHA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAP. Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras, 1995 y 2000.

Las diferencias ya no son tan llamativas como al observar datos a nivel municipal, ya que los resultados tienden a compensarse. Sin embargo, hay tres comarcas que empeoran claramente, dos de ellas se encuentra en Ciudad Real (Montes Norte y Montes Sur) y la otra en Murcia (Noroeste). Asimismo, las comarcas de Baza, en Jaén y Serranía Media, en Cuenca, que aparecen en verde oscuro, también pierden servicios sanitarios.

Son importantes, sobre todo en los municipios o comarcas más rurales, los centros de salud y los consultorios locales. Estos datos nos darán una imagen de la situación de las distintas comarcas y municipios que pueden actuar como cabece-
ras.

En las siguientes figuras aparecen los centros de salud (izquierda) y consultorios locales públicos (derecha).

FIGURA 5.6.25. Y 5.6.26.
COMARCAS EN LAS QUE EXISTE CENTRO DE SALUD (IZQUIERDA)
O CONSULTORIO LOCAL (DERECHA)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del MAP. Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras. 2000.

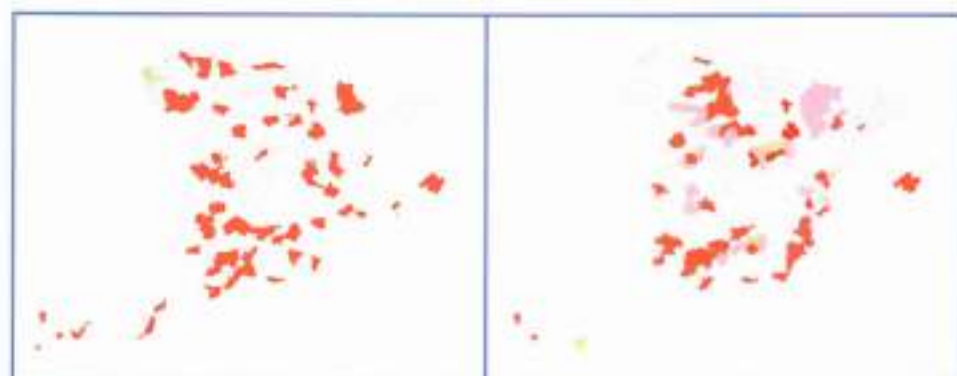
En blanco aparecen aquellas comarcas en las que no existen centros de salud o consultorios locales, en rojo donde existen hasta 5, en rosa hasta 10, en amarillo hasta 20, en verde claro hasta 50 y en verde oscuro las que superan este valor. Los consultorios locales son más numerosos, salvo en las provincias gallegas, donde predominan los centros de salud.

Como se ha visto anteriormente con los datos de todos los centros públicos, existen tres comarcas en las que no existe ninguno de estos centros, son las de Montes Norte y Montes Sur, en Ciudad Real y Noroeste, en Murcia. Ninguna de las tres tiene municipio de gran entidad, por lo que se entiende que sus habitantes deben desplazarse a otros municipios fuera de su comarca para recibir atención médica.

En la siguiente figuras vemos la distribución de hospitales y ambulatorios públicos en las distintas comarcas. Para interpretar correctamente estas figuras, sobre todo la que se refiere a hospitales, habría que recordar que los datos son para los municipios con menos de 50.000 habitantes.

FIGURA 5.6.27 Y 5.6.28.

CÓMARCAS EN LAS QUE EXISTE HOSPITAL (IZQUIERDA)
O AMBULATORIO (DÉRECHA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAP. Encuesta de Equipamiento e Infraestructuras, 2000.

Para la figura de la izquierda, en rojo aparecen las comarcas con un hospital, en amarillo las que tienen dos y en verde 3. En la de la derecha, aparecen en rojo las comarcas que tiene un ambulatorio, en rosa las que tienen dos, en amarillo tres y en verde claro cuatro.

En la siguiente tabla aparece el número de centros en función de la titularidad pública o privada.

TABLA 5.6.7.

NÚMERO DE CENTROS EN FUNCIÓN DE LA TITULARIDAD

Tipo de centro	Público	Privado
Hospitales	61	13
Ambulatorios	381	17
Centros de urgencia y casas de socorro	130	5
Centros de salud	815	7
Consultorio local	5.130	86

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAP. Encuesta de Equipamiento e Infraestructuras, 2000.

El único dato significativo es el de los hospitales, donde el 17.6% es de titularidad privada. En el resto de los casos este porcentaje es algo más insignificante. También se podría señalar que de los cerca de 6.500 municipios de los que existen datos, en 5126 de ellos existe consultorio local, lo que significa que aproximadamente el 79% de los municipios tiene las necesidades más básicas cubiertas. Además, de los 1.374 municipios que no tienen consultorio local, 550 tienen centro de salud u otro tipo de centro sanitario, por lo que este porcentaje quedaría reducido a un 12,7% de los municipios sin ningún tipo de atención sanitaria.

En la siguiente tabla se muestran los datos de los diferentes tipos de centros públicos, en función de la titularidad.

TABLA 5.6.8.

NÚMERO DE CENTROS EN FUNCIÓN DE LA TITULARIDAD PÚBLICA

Tipo de centro	social	Seguridad Autónoma	Comunidad Diputación	Municipio	Otros
Hospitales	13	38	1	6	3
Ambulatorios	50	156	1	170	4
Ctros. de urgencia y casas de socorro	2	10	0	46	72
Centros de salud	51	358	2	396	8
Consultorio local	54	380	2	4.670	24

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAP, Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras, 2000.

Hay que señalar que existen otros tipos de centros públicos pertenecientes a otras entidades, como el ministerio de defensa u otros organismos de la administración central y que no aparecen en esta cuadro.

Es interesante ver cómo se distribuyen los centros de salud y consultorios locales en función del tamaño de población. Habrá comarcas, como el área metropolitana de Madrid y otras del estilo, en las que los datos aparecerán distorsionados, debido a la inexistencia de datos para municipios mayores de 50.000 habitantes pero que sin embargo entran en el cómputo global de la comarca con toda su población.

FIGURA 5.6.29.

CENTROS DE SALUD POR CADA 100.000 HAB. (IZQUIERDA) Y CONSULTORIOS LOCALES POR CADA 10.000 HAB. (IZQUIERDA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAP, Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras, 2000.

En la figura de la izquierda aparecen el número de centros de salud por cada 100.000 habitantes. En la de la derecha, el número de consultorios locales para cada 10.000 habitantes.

La escala de colores utilizada en ambos casos es la misma. En blanco aquellas comarcas en las que, o no existen datos, o no tienen el centro sanitario correspondiente, en rojo aquellas con hasta 2 centros, en rosa hasta 5, en amarillo hasta 10, en verde claro hasta 30 y en verde oscuro las que tienen más de 30.

Vemos a continuación la distribución de los distintos centros sanitarios en función del tamaño de los municipios. En este caso aparecen tanto los centros públicos como privados.

TABLA 5.6.9.

NÚMERO DE CENTROS EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE MUNICIPIO

	Consultorios	Centros de Salud	Ambulatorios	Urgencias	Hospitales
Menos de 1.000 habitantes	3.568	75	49	9	0
Entre 1.000 y 5.000 habitantes	1.114	343	141	53	4
Entre 5.000 y 10.000 habitantes	187	185	69	18	6
Entre 10.000 y 20.000 habitantes	109	123	58	28	16
Entre 20.000 y 50.000 habitantes	64	80	46	17	22

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAP. Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras, 2000.

Como es lógico, el número de hospitales va creciendo a medida que aumenta la población, lo contrario ocurre en el caso de los centros de salud y los consultorios locales. Llama la atención los 4 hospitales localizados en municipios con menos de 5.000 habitantes. Estos aparecen desglosados en la siguiente tabla.

TABLA 5.6.10.

HOSPITALES EN MUNICIPIOS CON MENOS DE 5.000 HABITANTES

Municipios	Comarca	Habitantes
Puente de Genave	Sierra de Segura (Jaén)	2048
Coaña	Luarca (Asturias)	3651
Minas de Riotinto	Andevalo Oriental (Huelva)	4621
Valverde	Isla de Hierro (Las Palmas)	4227

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAP. Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras, 2000.

Hay que hacer notar que estos cuatro hospitales tienen titularidad pública. Los tres de la península están gestionados por la comunidad autónoma pertinente y el de Las Palmas por la diputación. Vemos esta misma distribución en función de las distintas zonas.

TABLA 5.6.11.

NÚMERO DE CENTROS EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE MUNICIPIO

de Salud	Consultorios Ambulatorios	Centros Urgencias	Hospitales		
Zonas Urbanas	540	243	82	23	0
Otras zonas de actividad intensiva	939	167	100	29	19
Núcleos Dispersos	43	110	2	6	3
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	800	48	38	11	2
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	120	12	1	3	0
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	315	26	20	2	2
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	949	80	80	24	10
Zonas de Montaña	1.338	122	41	27	12
Total	5.044	808	364	125	48

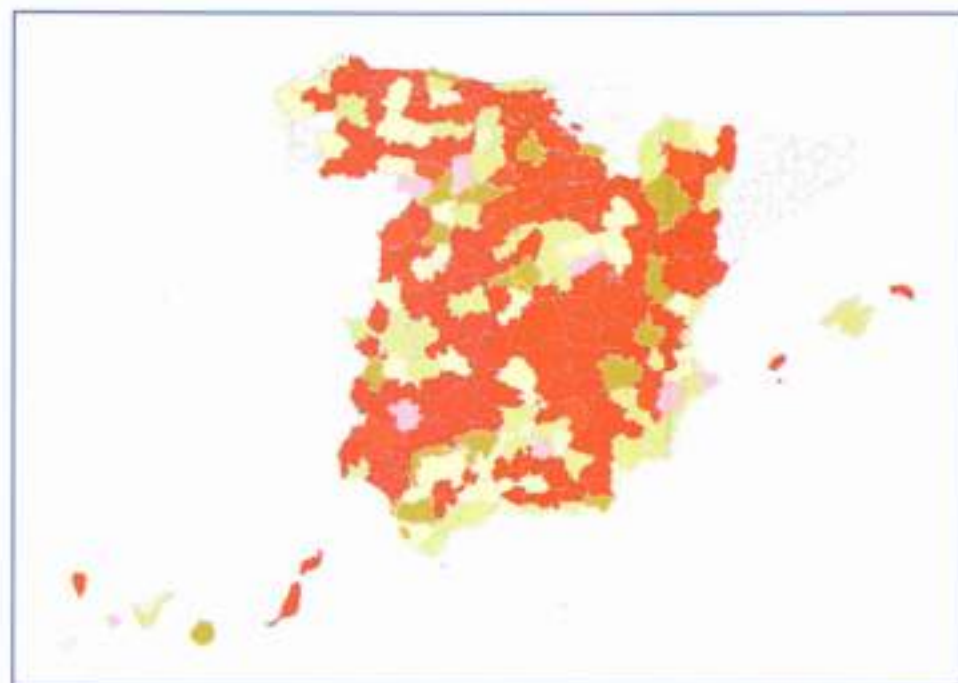
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del MAP Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras. 2008.

Como se ha señalado anteriormente, en las zonas urbanas, según estos datos no existen hospitales, cuando en realidad lo que ocurre es que estos están en las ciudades con más de 50.000 habitantes. En las zonas predominantemente rurales son mayoritarios los consultorios locales, salvo en el caso antes mencionado de los núcleos dispersos, que coincide básicamente con la provincia de Galicia, donde tienen un peso mayor los centros de salud.

De igual forma que antes se muestra la accesibilidad de la población a hospitales y ambulatorios y en la siguiente a centros de salud.

FIGURA 5.6.30.

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE TIENEN UN HOSPITAL O UN AMBULATORIO
EN EL MISMO MUNICIPIO EN EL QUE RESIDEN

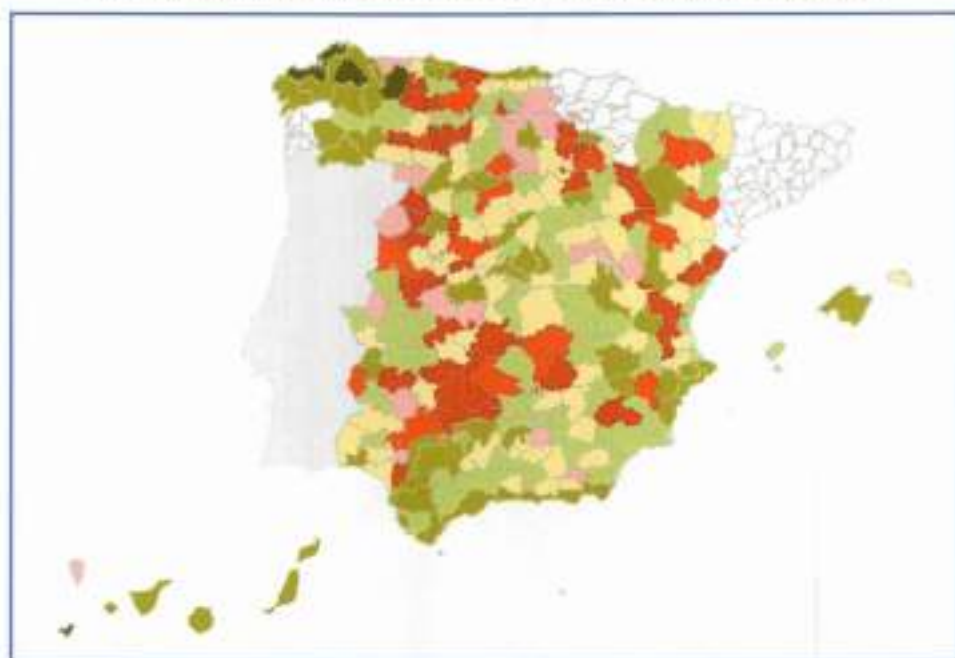


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAP Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras, 2008.

En granate aparecen las comarcas en las que la población no tiene acceso a ninguno de estos centros sanitarios en su comarca, en rojo aquellas en las que existe una accesibilidad de hasta el 15%, en rosa hasta el 25, en amarillo hasta el 50%, en verde claro hasta el 75%, en verde hasta el 99,9% y en verde oscuro aquellas en las que tienen plena accesibilidad.

FIGURA 5.6.31.

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE TIENEN UN CENTRO DE SALUD, UN HOSPITAL O UN AMBULATORIO EN EL MISMO MUNICIPIO EN EL QUE RESIDEN



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAP. Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras. 2000.

En granate aparecen las comarcas en las que la población no tiene acceso a ninguno de estos centros sanitarios en su comarca, en rojo aquellas en las que existe una accesibilidad de hasta el 15%, en rosa hasta el 25, en amarillo hasta el 50%, en verde claro hasta el 75%, en verde hasta el 99,9% y en verde oscuro aquellas en las que tienen plena accesibilidad.

La salud y la pobreza: estado de salud, adicciones y minusvalías

En general las condiciones de salud de la población rural son algo mejores que las que residen en las zonas urbanas. La primera consecuencia es el mayor nivel de autonomía de la población que refuerza, además, la existencia de redes de solidaridad más densas. Esto, como se ha visto, tiene una importancia crucial de cara a la población mayor.

A partir de los datos proporcionados por la encuesta FOESSA se pretende dar una visión a cerca de determinadas problemáticas relacionadas con la salud, como son el estado de salud propiamente dicho, si presentan algún tipo de minusvalía y otros relacionados con la adicción al alcohol u otro tipo de drogas.

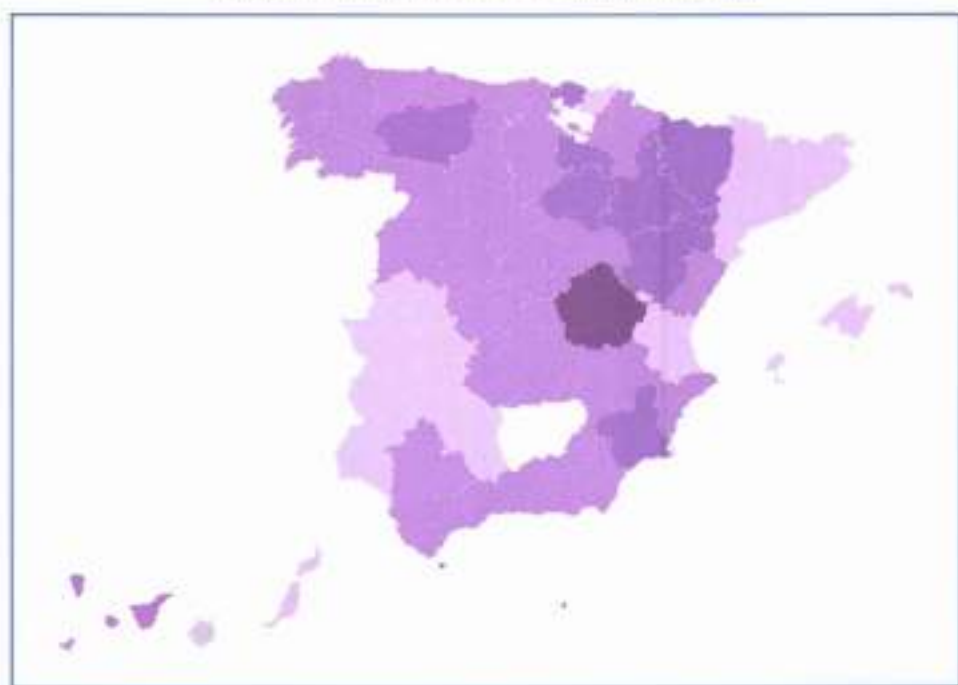
En este apartado sólo se ha tenido en cuenta la situación en la que se encuentra la población pobre según la fundación FOESSA, esto es, aquellas personas cuya renta es inferior al 50% de la renta disponible neta.

Las siguientes figuras están estructuradas en bloques de forma que en el primer mapa aparecen representados cada uno de estos problemas en el medio rural y en un segundo mapa aparecen representadas las diferencias entre este medio y el urbano.

En el caso de los problemas ligados a alcoholismo y drogodependencia, la información disponible hace referencia exclusivamente a la familia, indicando los casos en los que existe uno o más miembros con este tipo de adicción.

FIGURA 5.6.32.

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PRESENTAN MAL ESTADO DE SALUD
SOBRE EL TOTAL DE POBRES EN EL MEDIO RURAL



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

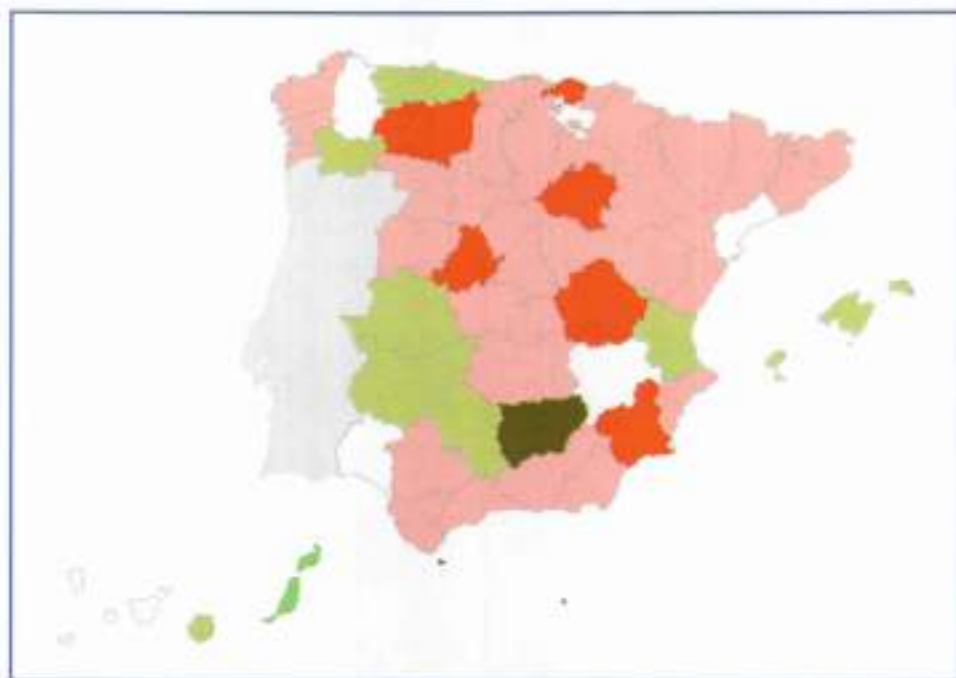
En esta figura aparecen el porcentaje de personas pobres en los municipios de menos de 10.000 habitantes que presentan un estado de salud malo. La escala de colores se ha establecido entre 0 y 5% (tonos más claros), de 5 a 15%, de 15 a 25%, de 25% a 35% y finalmente los que superan este valor (tono más oscuro).

Es la provincia de Cuenca la presenta un mayor porcentaje de pobres en mal estado de salud en el medio rural, por encima del 35%, frente a las de Álava o Jaén, con porcentajes inferiores al 5%.

En la siguiente figura aparecen las diferencias entre el medio rural y urbano en cuanto al estado de salud.

FIGURA 5.6.33.

DIFERENCIA EN PORCENTAJE ENTRE MEDIO RURAL Y URBANO DE PERSONAS EN MAL ESTADO DE SALUD SOBRE EL TOTAL DE POBRES

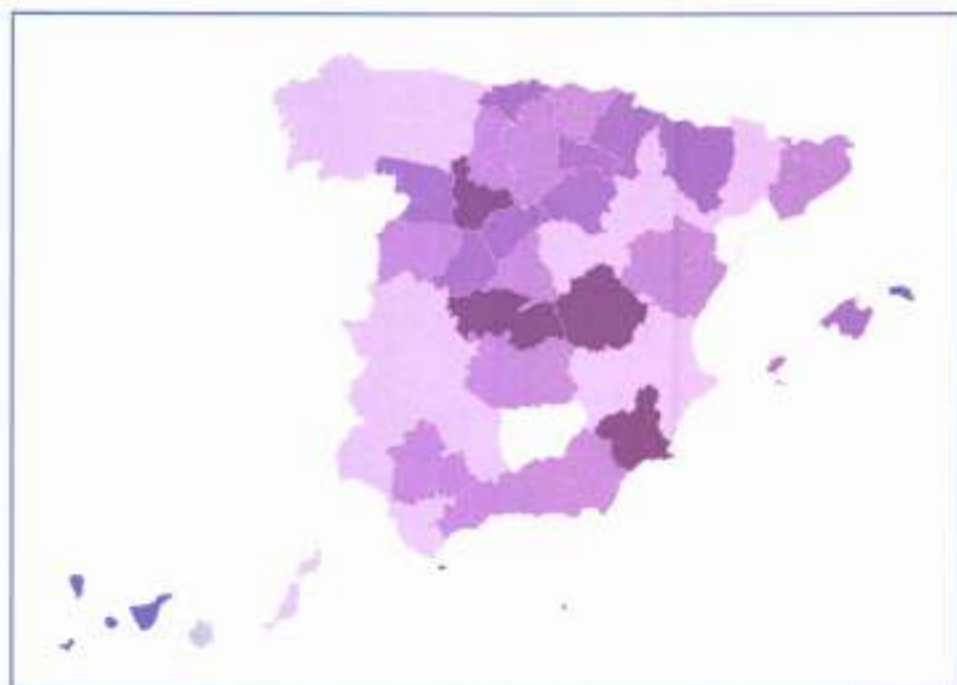


FUENTE: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

En verde se muestran las provincias en las cuales hay más pobres con problemas de salud en las zonas urbanas que en las rurales, más de 4 puntos de diferencia para el verde oscuro y menos para el verde claro. Asimismo en rojo se muestran las provincias en las cuales hay más pobres con problemas de salud en las zonas rurales que en las urbanas, más de 3 puntos de diferencia para el rojo y menos para el rosa. En blanco aparecen las provincias en las que estos porcentajes oscilan entre un punto positivo y negativo, por lo que no se aprecian diferencias considerables entre las zonas rurales y urbanas.

A la vista de los datos, podría decirse que de forma general, el estado de salud entre la población con menores ingresos es peor en el medio rural que en el urbano. Sólo once de las cincuenta y dos provincias españolas presentan un peor estado de salud entre la población más desfavorecida de las zonas urbanas.

FIGURA 5.6.34.
PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PRESENTAN ALGUNA MINUSVALÍA
SOBRE EL TOTAL DE POBRES EN EL MEDIO RURAL

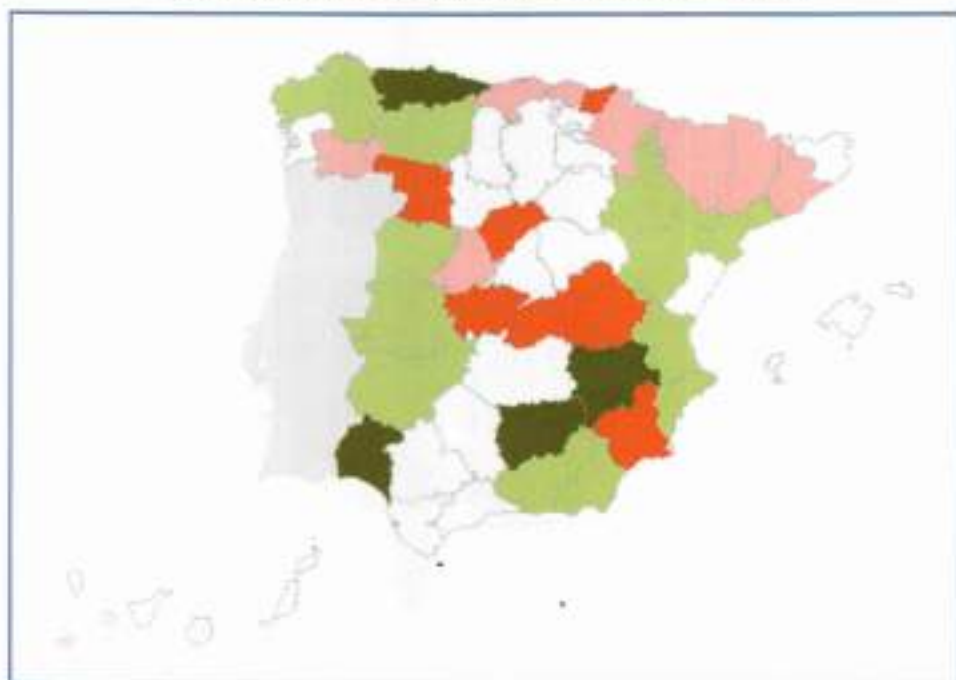


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOPESA «Evaluación de vida de la población pobre», 1994-1996.

En esta figura aparecen el porcentaje de personas pobres en los municipios de menos de 10.000 habitantes que presentan algún tipo de minusvalía, tanto física, psíquica, como sensorial. La escala de colores se ha establecido entre 0 y 2,5% (tonos más claros), de 2,5 a 5%, de 5 a 7,5%, de 7,5% a 10% y finalmente los que superan este valor (tono más oscuro).

Son la provincias de Jaén y Tarragona las que presentan menor porcentaje de personas en los municipios rurales con este problema.

DIFERENCIA EN PORCENTAJE ENTRE MEDIO RURAL Y URBANO DE PERSONAS
CON ALGUNA MINUSVALÍA SOBRE EL TOTAL DE POBRES

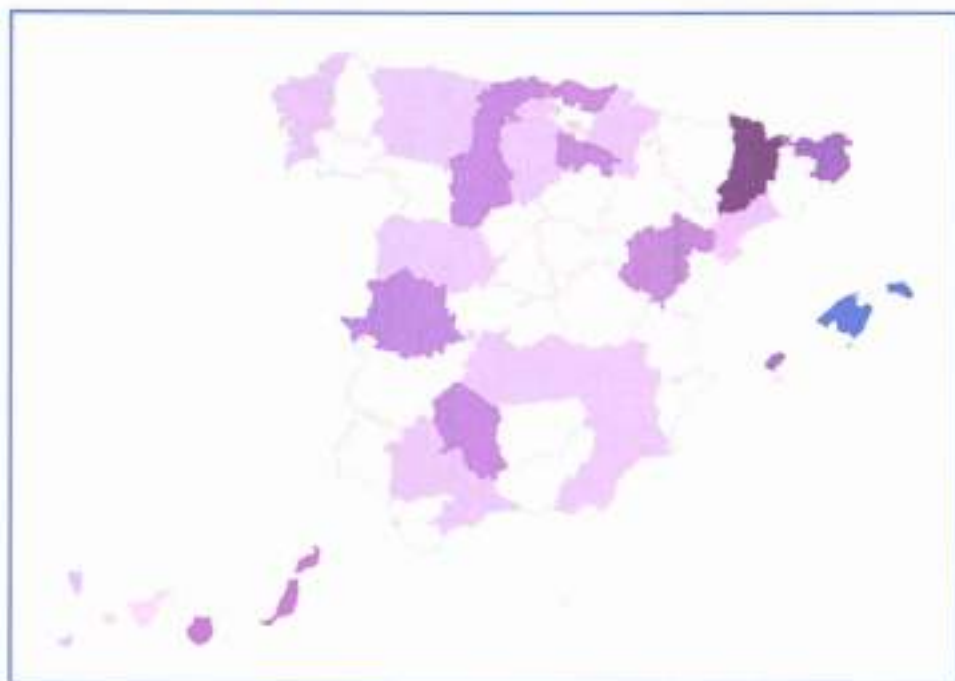


En verde se muestran las provincias en las cuales hay más pobres con algún tipo de minusvalía en las zonas urbanas que en las rurales, más de 4 puntos de diferencia para el verde oscuro y menos para el verde claro. Asimismo en rojo se muestran las provincias en las cuales hay más pobres con esta problemática en las zonas rurales que en las urbanas, más de 3 puntos de diferencia para el rojo y menos para el rosa. En blanco aparecen las provincias en las que estos porcentajes oscilan entre un punto positivo y negativo, por lo que no se aprecian diferencias considerables entre las zonas rurales y urbanas.

De forma general no podría decirse que existan grandes diferencias entre las zonas rurales y las urbanas, ya que parece haber cierto equilibrio entre unas provincias y otras.

FIGURA 5.6.36.

PORCENTAJE DE FAMILIAS EN LAS QUE ALGUNO
DE SUS MIEMBROS TIENE PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO
SOBRE EL TOTAL DE FAMILIAS POBRES EN EL MEDIO RURAL.

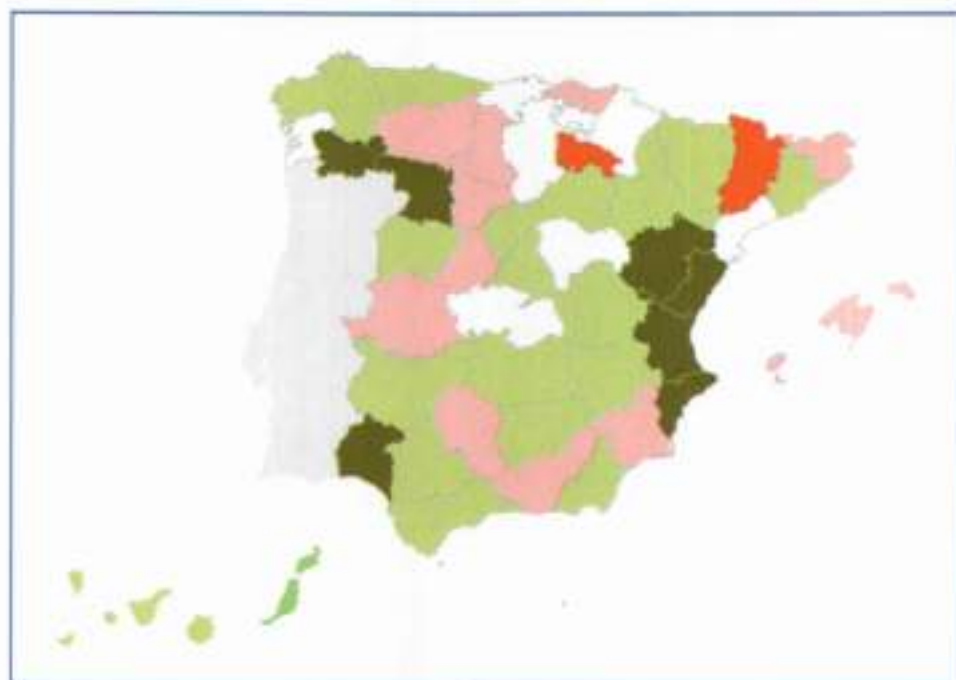


FUENTE: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

En esta figura aparecen el porcentaje de familias pobres en los municipios de menos de 10.000 habitantes en la que alguno de sus miembros presenta problemas de alcoholismo. La escala de colores se ha establecido entre 0 y 2,5% (tonos más claros), de 2,5 a 5%, de 5 a 7,5%, de 7,5% a 10% y finalmente los que superan este valor (tono más oscuro).

FIGURA 5.6.37.

DIFERENCIA EN PORCENTAJE ENTRE MEDIO RURAL Y URBANO
DE FAMILIAS EN LAS QUE ALGUNO DE SUS MIEMBROS TIENE PROBLEMAS
DE ALCOHOLISMO SOBRE EL TOTAL DE FAMILIAS POBRES



FUENTE: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

En verde se muestran las provincias en las cuales hay más familias pobres con algún miembro con problemas de alcoholismo en las zonas urbanas que en las rurales, más de 5 puntos de diferencia para el verde oscuro y menos para el verde claro. Asimismo en rojo se muestran las provincias en las cuales hay más familias pobres con esta problemática en las zonas rurales que en las urbanas, más de 5 puntos de diferencia para el rojo y menos para el rosa. En blanco aparecen las provincias en las que estos porcentajes oscilan entre un punto positivo y negativo, por lo que no se aprecian diferencias considerables entre las zonas rurales y urbanas.

En general podría decirse que los problemas relacionados con el alcoholismo en este tipo de familias son mayores en las zonas rurales. Los problemas se incrementan en provincias como Sevilla y Albacete.

FIGURA 5.6.38.
PORCENTAJE DE FAMILIAS EN LAS QUE ALGUNO DE SUS MIEMBROS
TIENE PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIA SOBRE EL TOTAL
DE FAMILIAS POBRES EN EL MEDIO RURAL



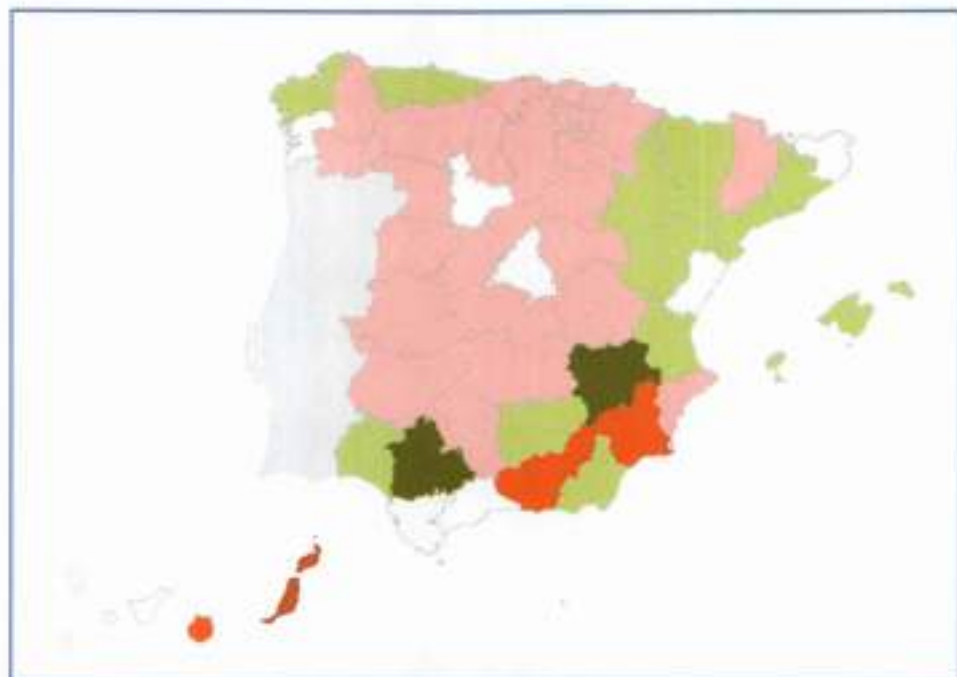
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de IODESA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

En la figura siguiente aparecen el porcentaje de familias pobres en los municipios de menos de 10.000 habitantes en la que alguno de sus miembros presenta problemas de drogadicción. La escala de colores se ha establecido entre 0 y 0,5% (tonos más claros), de 0,5 a 1%, de 1 a 1,5%, de 1,5% a 2% y finalmente los que superan este valor (tono más oscuro).

Según la figura anterior, son las provincias de Lleida y Las Palmas las que presentan mayor porcentaje de familias con este problema.

FIGURA 5.6.39.

DIFERENCIA EN PORCENTAJE ENTRE MEDIO RURAL Y URBANO DE FAMILIAS EN LAS QUE ALGUNO DE SUS MIEMBROS TIENE PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIA SOBRE EL TOTAL DE FAMILIAS POBRES



FUENTE: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

En verde se muestran las provincias en las cuales hay más familias pobres con algún miembro con problemas de drogadicción en las zonas urbanas que en las rurales, más de 1 puntos de diferencia para el verde oscuro y menos para el verde claro. Asimismo en rojo se muestran las provincias en las cuales hay más familias pobres con esta problemática en las zonas rurales que en las urbanas, más de 1 puntos de diferencia para el rojo y menos para el rosa. En blanco aparecen las provincias en las que esta diferencia es cero, por lo que no se aprecian diferencias entre las zonas rurales y urbanas.

Son las provincias de Granada, Murcia y Las Palmas aquellas en las que los problemas de drogadicción se dan en mayor porcentaje en los municipios que hemos considerado rurales. Mientras que en Albacete y Sevilla estaríamos en el caso contrario.

A continuación se muestran un aserie de figuras en losas que se representan estos porcentajes en función del tamaño de los municipios.

FIGURA 5.6.40.
PORCENTAJE DE POBRES CON BUEN O MAL ESTADO DE SALUD
EN FUNCIÓN DE TAMAÑO DE MUNICIPIO



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

En los municipios más pequeños es en los que hay un mayor porcentaje de gente desfavorecida con mal estado de salud. Este porcentaje va disminuyendo a medida que aumenta el tamaño de municipio. Sólo en aquellas ciudades con más de 100.000 habitantes el estado de salud de estas personas empeora.

FIGURA 5.6.41.
PORCENTAJE DE POBRES QUE SUFREN ALGUNA MINUSVALÍA (FÍSICA, PSÍQUICA
O SENSORIAL) SEGÚN EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

Es en los municipios de menor tamaño donde es porcentaje de personas pobres sufre mayores minusvalías, aunque este porcentaje no es muy diferente de los demás municipios.

FIGURA 5.6.42.

PORCENTAJE DE FAMILIAS EN LAS QUE ALGUNO DE SUS MIEMBROS TIENE PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO

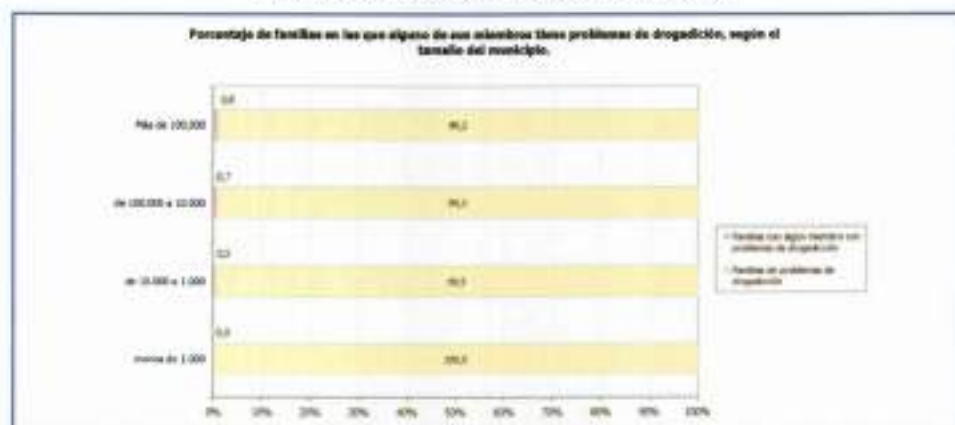


FUENTE: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

El porcentaje de familias en la que existe algún miembro con problemas de alcoholismo es superior en las zonas urbanas que en las rurales (menos de 10.000 habitantes). Es en los municipios de menor entidad en los que existe una menor incidencia, mientras que en los municipios con población entre 10.000 y 100.000 es donde este problema se agrava.

FIGURA 5.6.43.

PORCENTAJE DE FAMILIAS EN LAS QUE ALGUNO DE SUS MIEMBROS TIENEN PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN



FUENTE: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

Estos porcentajes son muy bajos (en ningún caso de supera el 1%), bastante más que los asociados con problemas de alcoholismo (Figura 5.6.42.). El menor porcentaje se da en los municipios más rurales y se va incrementando a medida que aumenta el tamaño de la población.

Equipamientos culturales

Para la realización de las siguientes figuras se han tenido en cuenta exclusivamente los datos de bibliotecas, centros sociales y casa de cultura. La primera figura muestra los equipamientos de esta naturaleza en cada municipio.

FIGURA 5.6.44.

NÚMERO DE CENTRO EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE MUNICIPIO



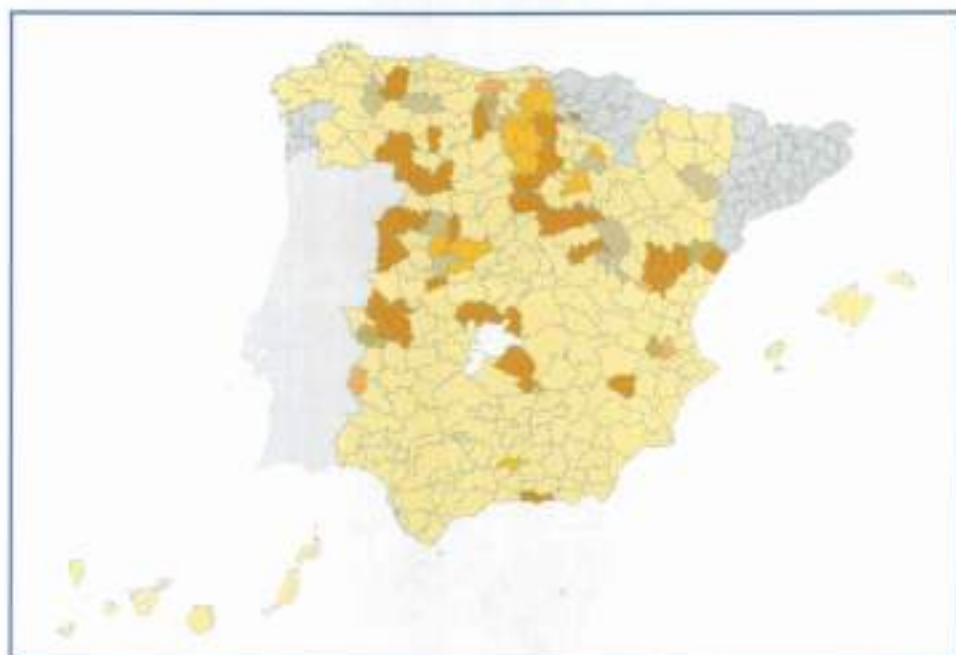
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAP Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras, 2000.

En blanco aparecen los municipios en los que no existe ningún tipo de centro cultural, en amarillo anaranjado aquellos en los que existe centro social, en verde claro los que tienen centro cultural, en naranja los que tienen biblioteca, en marrón claro aquellos con biblioteca y centro cultural, en marrón los que tiene tanto centro social como cultural, y en verde oscuro los que tienen los tres tipos de centro.

Existe una zona, que ocupa principalmente la provincia de Ciudad Real, donde los municipios tienen cierta entidad y sin embargo aparecen grandes zonas en las que no existe ninguno de los equipamientos culturales considerados.

En la figura siguiente, que muestra los datos comarcales, en blanco aparecen los municipios en los que no existe ningún tipo de equipamiento cultural, en amarillo anaranjado aquellos en los que existe centro social, en verde claro los que tienen centro cultural, en naranja los que tienen centro cultural y biblioteca, en marrón claro aquellos con biblioteca y centro social, en marrón los que tiene tanto centro social como cultural, y en amarillo los que tienen los tres tipos de centro. En gris aparecen las comarcas de las que no existen datos.

FIGURA 5.6.45.
EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN CADA COMARCA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAP Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras. 2000.

Como era de esperar a la vista de los resultados municipales, las dos comarcas que aparecen en blanco (Montes Norte y Montes Sur) pertenecen a la provincia de Ciudad Real y en ellas no existe ningún tipo de equipamiento cultural.

Esto no es lo normal general, ya que como se observa en la figura, la mayor parte de las comarcas españolas poseen los tres tipos de centro.

Residencias de ancianos

Es importante a la hora de abordar este tema, tener una información general de la situación en la que se encuentran los mayores y del dinero invertido en su bienestar.

Según los datos del informe 2002 sobre las personas mayores (IMSERSO), unas ocho de cada diez de personas mayores residen en su propia casa. Los hombres mantienen su autonomía en mayor medida que las mujeres (87,8% frente a 74,7%) y la edad reduce las posibilidades de vivir de esta forma, desde el 92,6% para las personas entre los 65 y los 69 años de edad, hasta el 50,9% de los mayores de 79 años.

Si tenemos en cuenta el bienestar en la vejez, según este mismo informe, en 1999, España gastó el 8,2% del PIB, frente al 10,8% de la Unión Europea. Dentro de la Unión Europea, Luxemburgo, Finlandia y Noruega gastan aproximadamente lo mismo que España; Portugal (7,3%) y, sobre todo Irlanda (2,7%), bastante menos. El valor máximo se registra en Italia (12,9%), seguido de Suecia (12,1%). Desde 1980, la importancia de los gastos de protección social a la vejez con respecto al PIB ha aumentado en dos puntos en la zona euro, en España ha aumentado en la misma proporción.

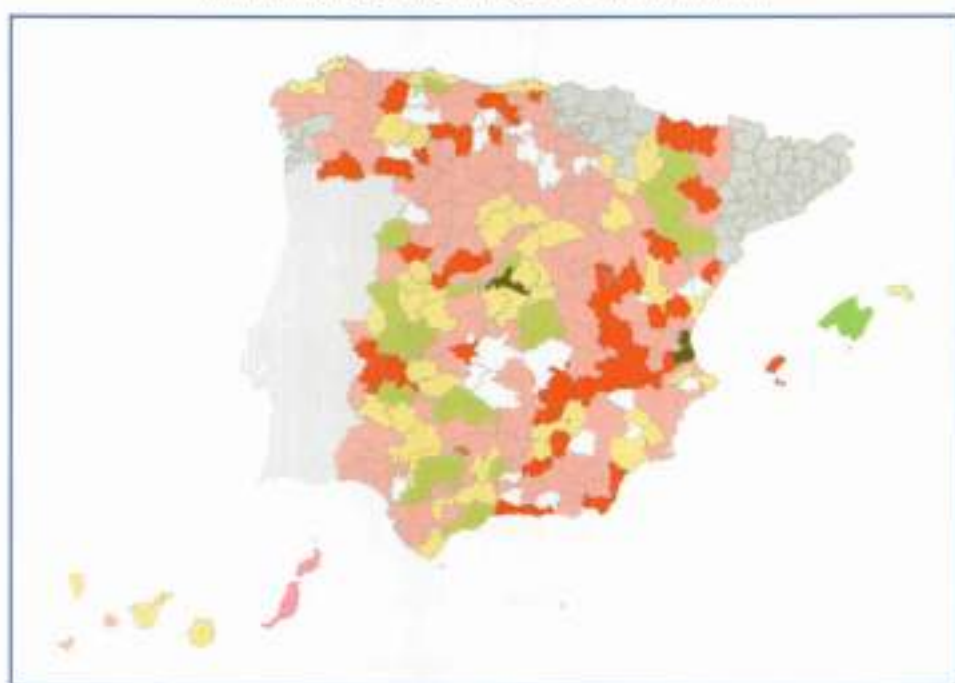
Quizá el recurso más desarrollado de nuestro sistema de atención es el de los servicios de atención residencial a las personas, donde un 3,18% de los mayores de 65 años son usuarios de residencias, según datos del Informe sobre la personas mayores (IMSERSO 2002). A la hora analizar los siguientes datos solo se han tenido en cuenta las residencias públicas, a las que toda la población mayor tendrá acceso.

La existencia de este tipo de equipamientos se contempla de dos formas: a) en términos absolutos y b) comparando el número de equipamientos con el número de ancianos. Como consecuencia aparecen resultados relativamente diferentes para las zonas urbanas, en las cuales se concentran la mayoría de las personas mayores y que a pesar de tener la mayoría de las instalaciones éstas no son suficientes para cubrir todas las necesidades.

La situación en las zonas rurales depende de dos factores cuya distribución es muy desigual: del número de instalaciones y del número de ancianos. Algunas comarcas, a pesar de tener tasas de envejecimiento muy altas, se encuentran muy bien dotadas con una o dos residencias. En otras, por el contrario el número de residencias escasea o es inexistente.

En la siguiente figura se representa el número de residencias existente en cada comarca.

FIGURA 5.6.46.
RESIDENCIAS DE ANCIANOS EN CADA COMARCA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAP. Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras, 2000.

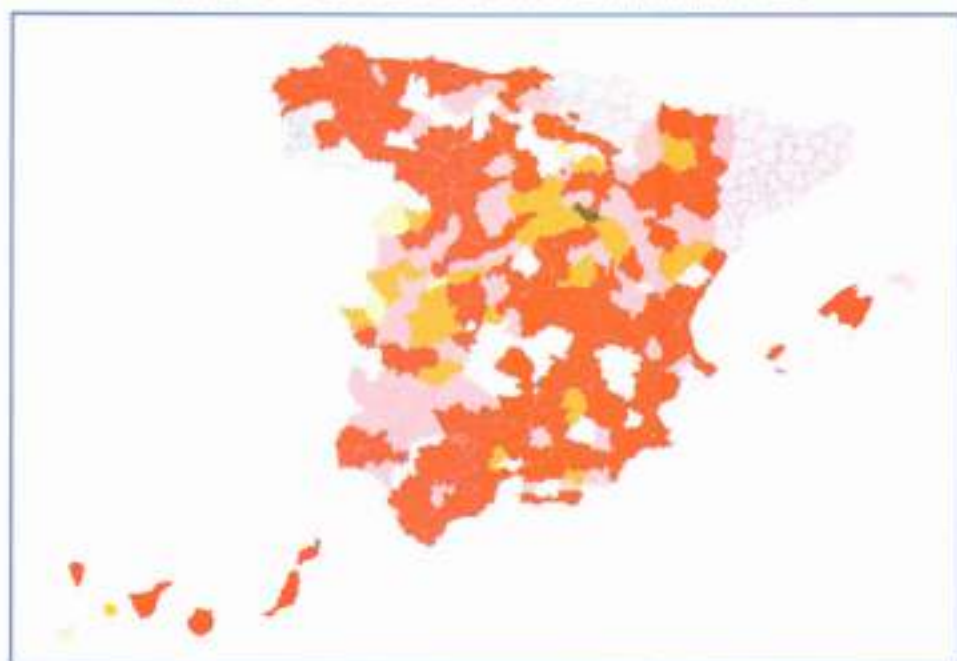
En blanco se muestran aquellas comarcas que no tienen ningún tipo de equipamiento, en rojo las que tienen una residencia, en rosa entre 2 y 5, en amarillo entre 6 y 10, en verde hasta 15 y en verde oscuro más de esta cifra. Como en casos anteriores, las comarcas de las cuales no hay datos aparecen en gris.

Existen cerca de 30 comarcas que no poseen ningún tipo de infraestructuras de este tipo y una buena parte de estas, se hayan fuertemente envejecidas.

Por otra parte, aunque en datos absolutos el número de equipamientos es más elevado en las zonas urbanas, también es mayor el número de ancianos que residen en estas zonas.

Por estas razones vemos en la siguiente figura el número de residencias por cada 10.000 ancianos.

FIGURA 5.6.47.
RESIDENCIAS DE ANCIANOS POR CADA 1.000 ANCIANOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de IMAE Encuesta de Equipamientos e Infraestructuras, 2000.

En blanco se muestran aquellas comarcas que no tienen ningún tipo de equipamiento, en rojo las que tienen menos de 0,5 residencias por cada 1.000 ancianos, en rosa entre 0,5 y 1, en naranja entre 1 y 1,5, en amarillo entre 1,5 y 2, en verde hasta 2,5 y en verde oscuro las que superan esta cifra. Como en casos anteriores, las comarcas de las cuales no hay datos aparecen en gris.

Se aprecia cómo capitales de provincia que en la figura anterior mostraban un número elevado de residencias, en este caso parecen insuficientes para solucionar los problemas de sus mayores.

En general casi todas las comarcas tienen carencias en cuanto al número de residencias públicas que ofertan a sus mayores. La única comarca que supera las 2,5 residencias por cada 1.000 personas mayores de 65 años es la de Arcos de Jalón, en la provincia de Soria, con 3,1 residencias.

5.7. Poblamiento y vivienda

En este capítulo se analizan varios aspectos que tienen que ver con la distribución de la población en el territorio y con las poblaciones. En primer lugar se analizan las comunicaciones por carretera, con posterioridad el tamaño de las poblaciones que ejercen de cabecera de comarca y finalmente las características de las viviendas.

El primer mapa muestra la conexión entre comarcas a través del acceso por vías de diferente tipo. En rosa aparecen las comarcas conectadas por autopista, en verde

por carreteras nacionales y en gris las que no tienen ningún tipo de vía de estas características.

FIGURA 5.7.1.

CONEXIÓN DE LAS COMARCAS POR CARRETERAS NACIONALES Y AUTOPISTAS

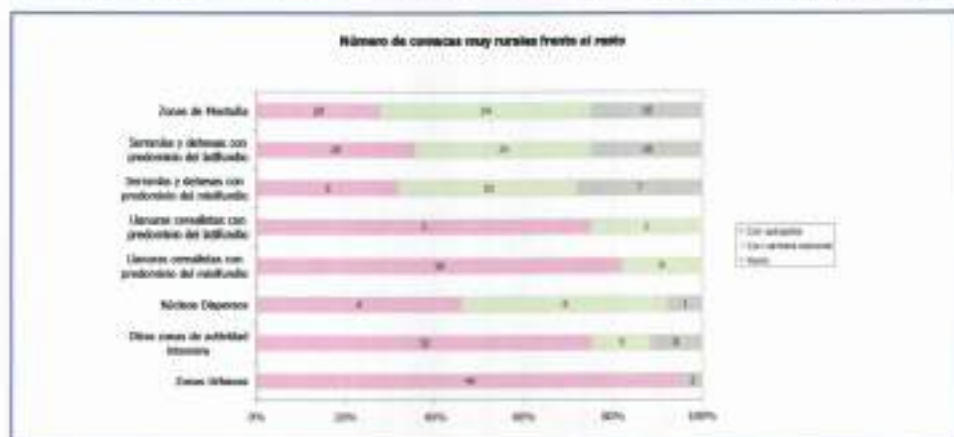


Fuente: Elaboración propia.

La distribución por zonas es como sigue:

FIGURA 5.7.2.

CONEXIÓN DE LAS COMARCAS POR CARRETERAS NACIONALES Y AUTOPISTAS



Fuente: Elaboración propia.

La comunicación es mucho mejor, por supuesto, en las zonas urbanas en las cuales sólo dos comarcas insulares no estarían conectadas (pero debe tenerse en cuenta que no se han considerado las vías de circunvalación). También son importantes en las zonas de actividad intensiva y en las llanuras cerealistas que poseen un relieve favorable. Son las zonas de montaña las que mayor conexión por carreteras comarcales tienen, debido fundamentalmente a su relieve la construcción de nuevas vías se complica, con el consiguiente coste económico.

Es importante la percepción que tiene la población respecto a estas comunicaciones y su funcionamiento. En la siguiente figura aparece el porcentaje de población que se queja por las malas comunicaciones. En verde aparecen las comarcas en las que menos del 7% está disconforme con la situación actual de las comunicaciones, amarillo hasta el 15% y en rosa las comarcas donde se supera este porcentaje.

FIGURA 5.73.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE SE QUEJA POR LAS MALAS COMUNICACIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, *Censos de Población y Viviendas*, 2007.

Encontramos problemas por las malas comunicaciones en un gran número de comarcas del centro de España, concretamente en la provincia de Madrid y en las comarcas colindantes, en el norte encontramos problemas de comunicaciones en las comarcas que se encuentran en zonas montañosas. En Galicia destacan las zonas costeras del oeste, en donde la geomorfología del territorio, con sucesivas rías contrastando con las elevaciones en el terreno, dificultan las comunicaciones.

En el sur de España destacan las comarcas del litoral del este andaluz principalmente pertenecientes a Almería y Granada. Igualmente destacan algunas comarcas de Murcia, Albacete, Cádiz y Sevilla.

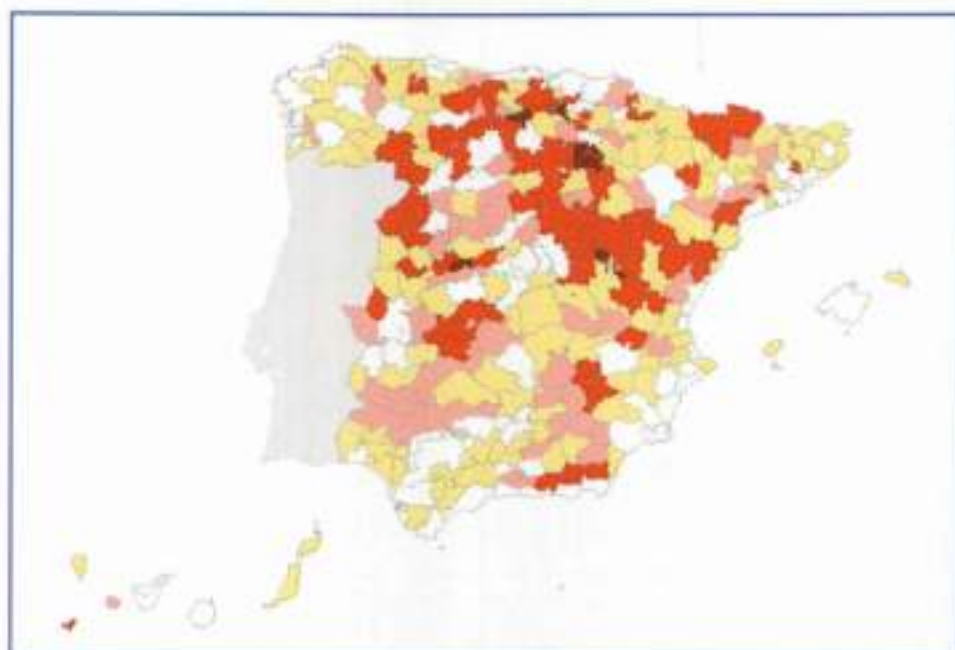
La gran mayoría de las comarcas de las islas tienen altos porcentajes de quejas sobre las malas comunicaciones, tanto de Baleares como de Canarias.

Fundamentalmente se puede desprender de lo expuesto que los problemas con las malas comunicaciones se dan en las zonas de grandes aglomeraciones de población entre las comarcas más urbanas, y en las zonas montañosas entre las comarcas más rurales.

Pasamos a hablar del tamaño de las cabeceras comarcales, que dará una idea acerca de la distribución del poblamiento en las diferentes comarcas.

En la figura siguiente aparece el tamaño de las cabeceras comarcales. En granate aparecen los municipios cuya cabecera tiene menos de 1.000, en rojo entre 1.000 y 5.000, en rosa hasta 10.000, en amarillo hasta 50.000 y en blanco por encima de este valor.

FIGURA 5.7.4.
POBLACIÓN DE LAS CABECERAS COMARCALES



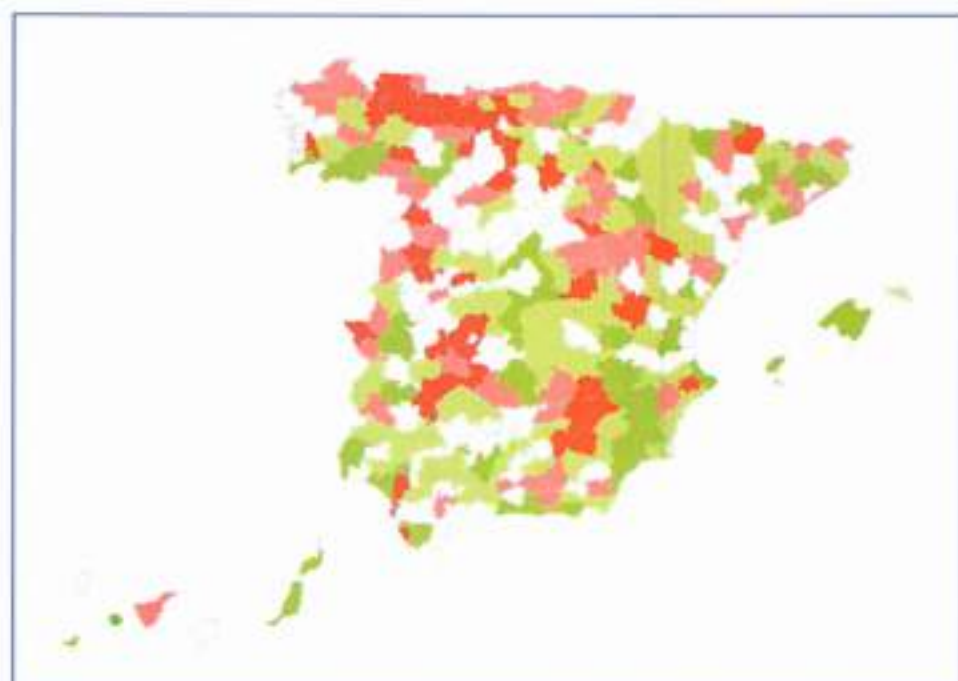
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Estos resultados vienen a redundar en la idea plasmada anteriormente sobre la diferencia de tamaño entre los municipios de comarcas del centro peninsular (Castilla y León fundamentalmente), así como algunas comarcas de montaña y el resto.

Como se puede comprobar en la figura siguiente, una parte de estos municipios pierde población. En rojo se muestran las pérdidas superiores al 10% entre 1991 y

2001, en rosa entre el 3 y el 10. Por el contrario el verde brillante representa a las comarcas que han ganado más de un 10% y el verde claro entre el 3 y el 10%.

FIGURA 5.7.5.
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS CABECERAS COMARCALES



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Vivienda, 2001.

Muchas de las comarcas en las que las cabeceras no superan los 5.000 habitantes están perdiendo población, de lo que se deduce un futuro incierto.

Vivienda

La vivienda puede ser un indicador de cierta importancia a la hora de estudiar los aspectos sociales, pues es indicativo de las condiciones de vida de la sociedad. En este capítulo se abordará tanto el número de viviendas (totales, principal, segunda vivienda y viviendas vacías), como estado de los edificios, propiedad, número de personas que las habitan y los principales problemas que presentan.

La vivienda en España ha constituido la principal fuente de ahorro de muchos españoles en los últimos años, pasando de este modo de ser un bien de uso a ser contemplado como un bien de inversión, situación explicada por las altas rentabilidades que se obtienen tras las continuas revalorizaciones que se han producido en el valor de las viviendas. De este modo se explica el hecho de que España es el país de la Unión Europea con mayor proporción de viviendas secundarias y vacías, a la par de la aparente falta de ahorro de los españoles.

La gran proporción de viviendas secundarias y vacías en España, podría interpretarse como un indicador del alto nivel de renta nacional, pero nos encontramos con que la renta de España se sitúa en el 75% de la renta de la UE. Un reciente estudio de la Fundación de Cajas de Ahorros Confederadas desveló que entre 1987 y 2.002, el precio de la vivienda en el país había crecido tres veces más que los salarios. En concreto, en el período mencionado el precio de los pisos ha crecido un 284,1% mientras que los sueldos, en términos nominales, se incrementaron en un 97,8%. En base a estos datos en 1.988 eran necesarios 2,6 salarios medios anuales para adquirir una vivienda de 70 metros cuadrados mientras que en 2002 eran precisas 5,1 anualidades. (Ruano, C., 2003)

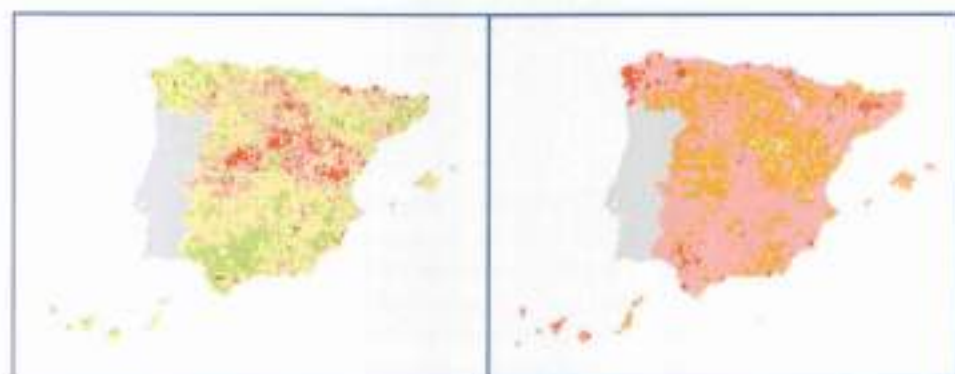
En cuanto al alquiler de viviendas, España es uno de los países de la Unión Europea con menor proporción de viviendas alquiladas pasando de un 15,1% de viviendas en alquiler sobre el total de viviendas familiares en 1.991 ha disminuir hasta un 11,5% en el 2.001. Esto es debido a la inexistencia de número suficiente de promotores de vivienda en alquiler, al hecho de que la gran mayoría de este tipo de viviendas se hallen en manos de particulares y no en manos del Estado, como en buena parte de los países europeos, y a la escasez de apoyos frente al total predominio de las ayudas a la adquisición de la vivienda.

Según el Censo de Población y Vivienda 2001, el INE expone que en el conjunto nacional hay un total de 20.822.630 viviendas, de las cuales el 68,5% son viviendas principales, el 16,0% son viviendas secundarias, y el 13,9% viviendas vacías, atribuyendo el 1,6% restante a otro tipo de viviendas.

En las siguiente figuras se considera las distribución de la vivienda principal y secundaria, tanto en porcentaje como por número de habitantes.

FIGURAS 5.7.6. Y 5.7.7.

PORCENTAJE DE VIVIENDAS PRINCIPALES (IZQUIERDA) Y VIVIENDAS POR HABITANTE (DERECHA) A NIVEL MUNICIPAL.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 2001.

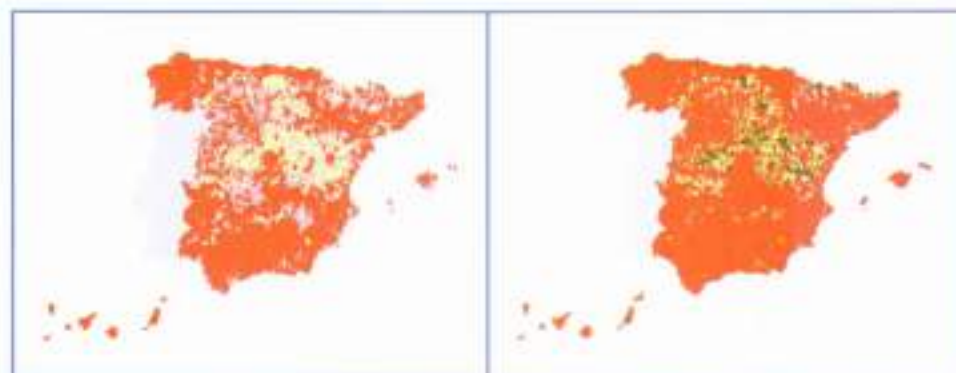
En rojo aparecen aquellos municipios en los que existen menos de un 25% de viviendas principales, en rosa hasta el 50%, en amarillo hasta un 75%, en verde hasta un 95% y en rojo las que superan este valor.

En la figura de la derecha aparecen en rojo las comarcas en las que existen menos de 0.3 viviendas por habitante, en rosa hasta 0.4, en amarillo hasta 0.5, en naranja hasta 0.65 y finalmente, en verde claro hasta 1 vivienda por habitante.

Es interesante ver también esto mismo pero con las segundas viviendas. Para ello se ha utilizado la misma leyenda que antes:

FIGURA 5.7.8. Y 5.7.9.

NÚMERO DE VIVIENDA SECUNDARIAS (IZQUIERDA) Y VIVIENDAS POR HABITANTE (DERECHA) A NIVEL MUNICIPAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Según esto y como es lógico, el número de segundas viviendas es inferior al de las principales. Pero si nos fijamos en los mapas de vivienda por habitante, se ve cómo para la segunda vivienda llama la atención el hecho de que hay municipios en los que existe más de una por habitante (verde oscuro). Son en su mayoría municipios de la zona centro y este de la península muy afectados por la emigración, pero en los cuales las familias que residen fuera de estas zonas mantienen todavía una o varias viviendas que utilizan en los periodos vacacionales.

Respecto al número de viviendas vacías, en la siguiente tabla se presentan los municipios con mayor porcentaje de viviendas en estas condiciones.

TABLA 5.7.1.

MUNICIPIOS CON MÁS DE UN 75% DE VIVIENDAS VACÍAS

Municipio	Comarca	Provincia	Porcentaje de viviendas vacías	Población
Torrechiva	Palancia	Castellón	75,14	87
Borjabad	Almazán	Soria	75,31	60
Sisamon	Calatayud	Zaragoza	78,82	69
Bijuesca	Calatayud	Zaragoza	79,55	133
Pomer	Calatayud	Zaragoza	80,45	35
Vallejera de Riofrío	La Sierra	Salamanca	81,1	51
Hoya (La)	La Sierra	Salamanca	86,67	19
Pozuel de Ariza	Calatayud	Zaragoza	93,52	16

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

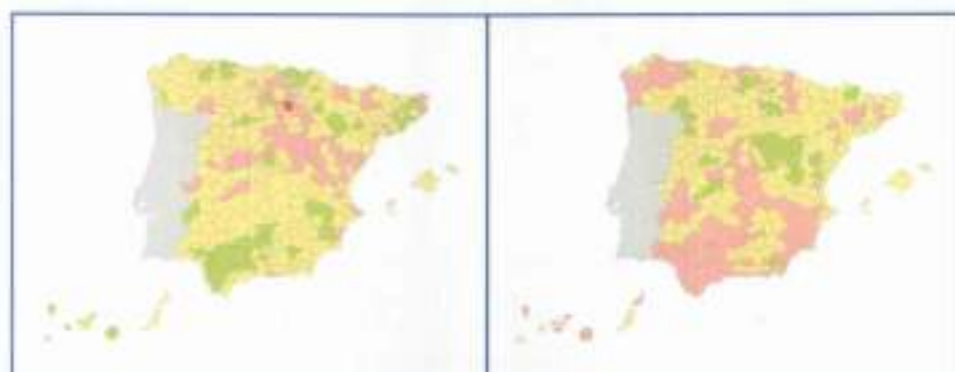
Existen ocho municipios con más de un 75% de viviendas vacías, de estos, la mitad están en la provincia de Zaragoza y pertenecen a la comarca de Calatayud. Todos ellos son municipios que han perdido un gran número de habitantes en las últimas décadas.

A continuación se presenta la distribución de los distintos tipos de vivienda a nivel comarcal.

En la siguientes figura se muestran el porcentaje de vivienda principal y secundaria, así como en relación al número de habitantes, a nivel comarcal.

FIGURA 5.7.10. Y 5.7.11.

PORCENTAJE DE VIVIENDAS PRINCIPALES (IZQUIERDA) Y VIVIENDA PRINCIPAL POR HABITANTE (DERECHA) A NIVEL COMARCAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

En las figura de la izquierda aparecen en rojo las comarcas en las que existen menos del 25% de viviendas, en rosa hasta el 50%, en amarillo hasta el 75%, en verde hasta el 95%, y en rojo las que superan este valor.

En la figura de la derecha aparecen el número de viviendas principales por habitante. En rosa, las comarcas en las que existen menos de 0,35 viviendas por habitante, en amarillo hasta 0,40 y en verde hasta 0,5 viviendas.

La única comarca en la que el porcentaje de vivienda principal es inferior al 25% es la de Sierra Ríoja Alta.

Las comarcas con mayores porcentajes de vivienda principal se sitúan en una parte de Andalucía (comarcas de Jaén, Córdoba, Sevilla y Cádiz), así como en parte de Murcia, Cataluña, País Vasco y otras comarcas desperdigadas por toda la geografía.

Si nos fijamos en el número de viviendas por habitante, llama la atención que es algunas comarcas del interior donde se registra un mayor número de segundas residencias, mientras que zonas de costa (Andalucía y Galicia) ocurre lo contrario.

FIGURA 5.7, 12, Y 5.7.13.
PORCENTAJE DE VIVIENDAS SECUNDARIAS (IZQUIERDA) Y VIVIENDA
SECUNDARIA POR HABITANTE (DERECHA) A NIVEL COMARCAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Vivienda, 2011.

En la figura de la izquierda aparece en tono más claro las comarcas en las que existe menos de un 15% de viviendas secundarias, el resto de valores oscila entre el 15 y el 25%, del 25 al 35%, del 35 al 45% y en el tono más oscuro aparecen las comarcas en las que se supera este valor.

En la figura de la derecha aparece el número de segundas viviendas por habitante. En el tono más claro, las comarcas en la que el número de segundas viviendas por habitante es menor de 0,1, el resto de valores va de 0,1 a 0,25, de 0,25 a 0,5, de 0,5 a 0,75, de 0,75 a 1 y en el tono más oscuro aparecen las comarcas en las que se supera este valor, llegando hasta 1,25.

Las comarcas con mayor porcentaje de viviendas secundarias son en su mayoría las mismas que en el mapa anterior tenían el porcentaje más bajo de vivienda principal. La comarca de Sierra Rioja Alta presenta menos de un 25% de vivienda principal, frente a casi un 73% de vivienda secundaria.

El alto porcentaje de vivienda secundaria en el medio rural se debe fundamentalmente a dos circunstancias. Por un lado encontramos que la compra de viviendas en las cabeceras comarcales se ha tomado como forma de inversión por parte de los habitantes de muchas comarcas. Y por otro lado se ha producido una nueva tendencia sobre la gente que habita en las ciudades de forma cotidiana, las cuales en muchos casos compran una casa en un pueblo para disfrutar de un estilo de vida más relajado, alejados de las multitudinarias ciudades, en los fines de semana y en periodos vacacionales.

Respecto al número de segundas viviendas por habitante, hay que señalar que lo que este dato viene a reflejar en realidad es el número de segundas residencias respecto al total de la población de esa comarca, por lo que datos elevados indican que en esa comarca hay un elevado número de este tipo de vivienda comparado con la población que reside allí.

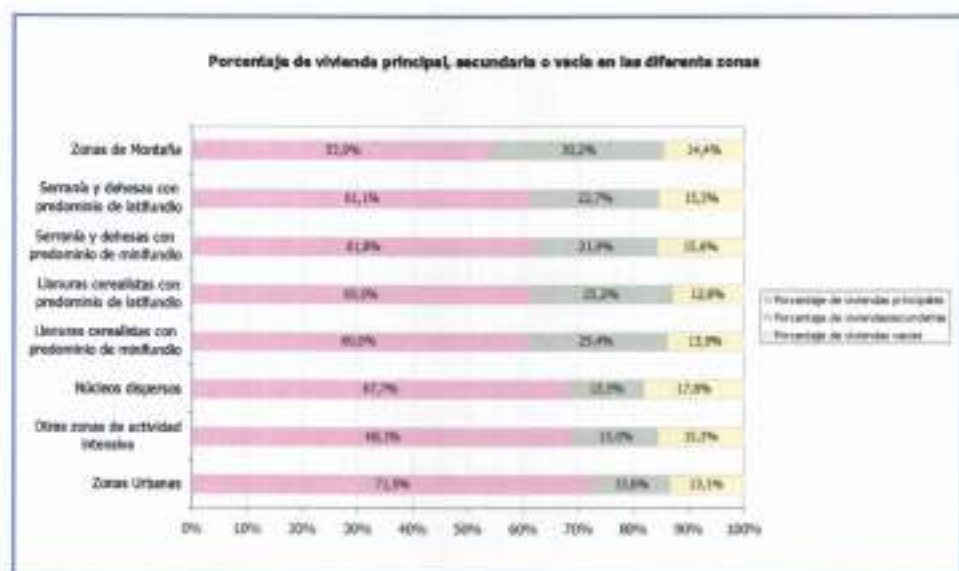
Las cuatro comarcas en las que existe más de una segunda vivienda por habitante (Sierra Rioja Alta, Rincón del Ademuz, Gredos y Barco de Ávila-Piedrahíta),

tienen todas en datos absolutos, mayor número de viviendas secundarias que principales, son comarcas con baja población y todas ellas situadas en zonas de montaña.

Se expone a continuación la clasificación de las viviendas para poder resaltar los matices diferenciadores entre el medio rural y el medio urbano, estudiándolo en función de las distintas zonas.

TABLA 5.7.14.

PORCENTAJE DE VIVIENDA SEGÚN LOS DISTINTOS TIPOS DE ZONA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

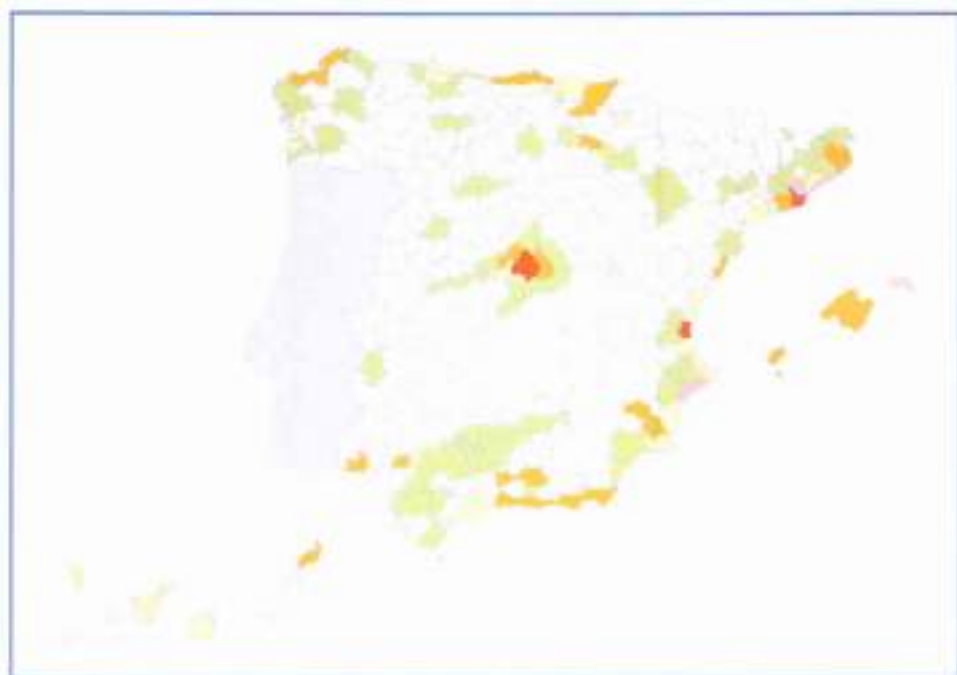
Se observa una mayor proporción de viviendas secundarias y de viviendas vacías en las zonas consideradas rurales, presentando valores superiores al promedio nacional. En consecuencia el porcentaje de viviendas principales es mayor en las zonas urbanas, que en las rurales.

Cabría destacar el elevado porcentaje de segunda vivienda en las zonas de montaña, que podría tener una cierta relación con el turismo.

Si comparamos de forma global el número de viviendas secundarias y vacías de las zonas rurales con respecto a las zonas urbanas, los valores que nos encontramos son los siguientes. Frente a los 2.323.287 de segundas viviendas existentes en las zonas urbanas y de actividad intensiva, nos encontramos con tan solo 999.782 viviendas de este tipo en el resto de las zonas. Con las viviendas vacías ocurre algo muy similar, en las zonas urbanas el número asciende a 2.274.577, mientras que en las más rurales este número apenas supera las 600.000 (619.932 viviendas vacías).

La densidad de viviendas da una idea del poblamiento. En la siguiente figura aparece representado en blanco las comarcas en las que existen menos de 0.25 viviendas por Km², en verde hasta 0.75, en naranja hasta 1.5, en amarillo hasta 3, en rosa hasta 7.5 y en rojo las comarcas que tienen más de 7.5 viviendas por Km².

FIGURA 5.7.15.
NÚMERO DE VIVIENDAS POR KILÓMETRO CUADRADO
A NIVEL COMARCAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Es clara la mayor densidad de viviendas fundamentalmente en las comarcas donde se localizan Madrid, Barcelona y Valencia, y en menor medida, aunque también de manera importante, en las zonas de las costa y las islas, algunas capitales del interior y la periferia de Madrid. Esto estaría relacionado directamente con la mayor población de estas comarcas en el caso de las zonas del interior y podría guardar cierta relación con el turismo y las segundas residencias en el caso de algunas comarcas costeras.

En el siguiente mapa aparecen en rojo aquellas comarcas en las que el número de viviendas secundarias supera al de principales.

Figura 5.7.16.

COMARCAS CON UN NÚMERO SUPERIOR DE SEGUNDAS VIVIENDAS
RESPECTO A LAS PRINCIPALES



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

De las 34 comarcas en las que se produce este caso, 21 son zonas de montaña y 6 son de serranías y dehesas con predominio de latifundio, el resto está repartido entre el resto de categorías. Como se puede comprobar si se comparan los datos con los de los capítulos anteriores, todas ellas son zonas que han sufrido un fuerte despoblamiento, por lo que se podría pensar que en algunas zonas las familias han mantenido las antiguas casas como segundas residencias, en otras, por su cercanía a la capital, pueden servir como lugar de descanso, al igual que las comarcas situadas en el Pirineo.

En la siguiente tabla aparecen reflejados los datos numéricos y el nombre de la comarca y la provincia en la que se encuentra.

TABLA 5.7.2.

DATOS BÁSICOS DE LAS COMARCAS CON UN NÚMERO SUPERIOR
DE SEGUNDAS VIVIENDAS RESPECTO A LAS PRINCIPALES

Comarca	Provincia	Número de viviendas principales	Número de segundas viviendas
Valles Alaveses	Álava	1.743	1.919
Barco Ávila-Piedrahita	Ávila	5.173	13.094
Gredos	Ávila	2.503	6.065
Valle Bajo Alberche	Ávila	8.724	17.675
Valle del Tiétar	Ávila	12.898	19.588
Merindades	Burgos	8.897	16.993
Páramos	Burgos	1.088	1.197
Palancia	Castellón	10.614	13.621
Alcarria	Cuenca	4.761	6.794
Serranía Alta	Cuenca	1.535	2.148
Serranía Baja	Cuenca	4.902	6.277
Cerdaña	Gerona	4.413	7.214
Alto Ampurdán	Gerona	35.342	36.246
Bajo Ampurdán	Gerona	43.088	53.672
Sierra	Guadalajara	4.651	7.196
Alcarria Alta	Guadalajara	5.924	8.673
Molina de Aragón	Guadalajara	3.860	6.374
Alcarria Baja	Guadalajara	3.054	5.024
Jacetania	Huesca	10.415	13.458
Valle de Arán	Lérida	2.876	4.345
Sierra Rioja Alta	La Rioja	1.643	4.818
Sierra Rioja Media	La Rioja	1.381	1.824
Sierra Rioja Baja	La Rioja	697	1.281
Lozoya Somosierra	Madrid	16.762	28.003
Sepúlveda	Segovia	6.843	8.133
Tierras Altas y Valle del Tera	Soria	1.591	2.175
Arcos de Jalón	Soria	1.338	2.696
Bajo Penedés	Tarragona	25.865	51.975
Serranía de Montalbán	Teruel	4.274	4.750
Serranía de Albarracín	Teruel	2.259	3.097
Maestrazgo	Teruel	3.202	4.486
Rincón de Ademuz	Valencia	1.117	3.020
Alto Turia	Valencia	5.677	7.050
Daroca	Zaragoza	2.909	3.018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

Hay provincias en las que un número elevado de las comarcas están en esta situación, como el caso de Ávila, Guadalajara o Teruel.

Como viene siendo costumbre pasamos a exponer los resultados de la clasificación de las viviendas en función al tamaño de municipio, datos que se resumen en el siguiente cuadro.

Tabla 5.7.3.

PORCENTAJE Y TIPO DE VIVIENDA SEGÚN EL TAMAÑO DE MUNICIPIO

Tamaño de la población	%Viviendas	Viviendas principales	Viviendas secundarias	Viviendas vacías
Menos de 1.000 hab.	6,4%	46,8%	39,6%	13,5%
De 1.000 a 5.000 hab.	13,1%	60,9%	24,9%	14,3%
De 5.000 a 10.000 hab.	8,9%	65,8%	17,6%	16,6%
De 10.000 a 20.000 hab.	11,9%	64,8%	19,7%	15,5%
De 20.000 a 50.000 hab.	14,1%	68,7%	16,4%	14,9%
Más de 50.000 hab.	45,5%	77,7%	9,2%	13,1%
Total	100,0%	69,7%	16,2%	14,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

En los municipios considerados como rurales (con un número de habitantes igual o inferior a 10.000 habitantes) el porcentaje de viviendas principales se encuentra por debajo del promedio nacional, mientras que el porcentaje de viviendas secundarias es superior. Además de este comportamiento general encontramos que cuanto menor es el número de habitantes menor es el número de viviendas principales y mayor el de viviendas secundarias. Con respecto a las viviendas existen dos comportamientos, según se trate de municipios rurales o los considerados más urbanos (superan los 10.000 habitantes). En el primer caso, el número de viviendas vacías aumenta a medida que aumenta el tamaño del municipio, mientras que en el segundo caso ocurre exactamente lo contrario.

En lo que respecta al estado de los edificios destinados principalmente a viviendas se ha expuesto su clasificación en según se encuentren en un estado ruinoso, malo, deficiente o bueno.

Para observar las diferencias existentes entre el medio rural y el medio urbano, en lo que al estado de los edificios respecta, se ha clasificado las comarcas españolas en función al grado de ruralidad de las mismas. Los resultados son los que a continuación se exponen en el siguiente cuadro.

TABLA 3.7.4.

PORCENTAJE Y ESTADO DE LOS EDIFICIOS SEGÚN EL TIPO DE ZONA

Zonas	% Edificios	Ruinoso	Malo	Deficiente	Buena
Zonas Urbanas	43,6%	1,0%	1,8%	6,9%	90,3%
Otras zonas de actividad intensiva	23,3%	1,0%	1,8%	7,2%	90,0%
Núcleos Dispersos	3,3%	1,2%	3,3%	12,4%	83,0%
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	4,6%	1,4%	2,3%	8,2%	88,2%
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	0,9%	1,1%	1,8%	7,9%	89,2%
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	4,2%	1,0%	1,9%	8,3%	88,7%
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	11,5%	1,1%	2,1%	8,4%	88,4%
Zonas de Montaña	8,6%	1,3%	2,6%	10,1%	85,8%
Total	100,0%	1,1%	2,0%	7,7%	89,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. *Censos de Población y Viviendas. 2001*

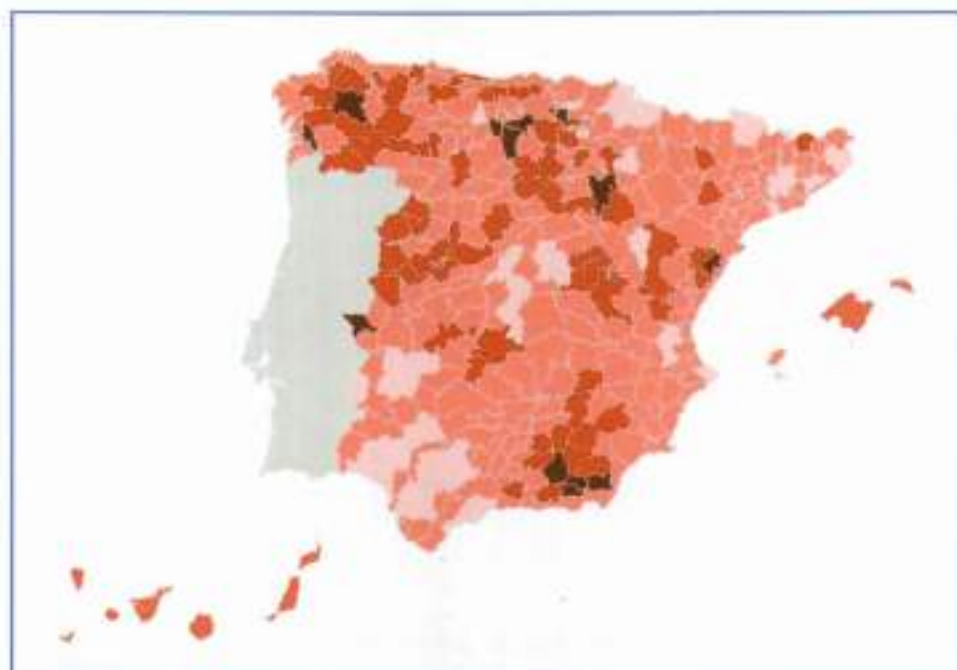
Del total de edificios de viviendas que existen en España, concretamente hablamos de 8.353.953 edificios, la mayoría se encuentra en las zonas de montaña (43,6%) valor que se toma dentro de la lógica de que las edificios de las zonas rurales en su inmensa mayoría se tratan de casas bajas, frente al medio urbano en donde los edificios son de varias alturas, situación concordante con el hecho de que un 64,2% de la población española habita en las zonas urbanas.

Observamos que los edificios clasificados dentro de un estado ruinoso o malo, tienen un valor porcentual superior a la media nacional en las zonas de núcleos dispersos, llanuras cerealistas en minifundio y zonas de montaña fundamentalmente. Sin embargo, los edificios considerados en estado deficiente se sitúan por encima de la media en todas la zonas consideradas como rurales. Al observar la tabla en su conjunto se desprende el hecho de la mejora sensible del estado de las edificaciones destinadas a la vivienda, según las zonas pasan de ser rurales a urbanas, este dato se aprecia fundamentalmente en los resultados del buen estado de conservación, que en las zonas urbanas y de actividad intensiva es superior a la media.

Para observar las comarcas del territorio español, más afectadas por un estado ruinoso, malo o deficiente de los edificios dedicados a la vivienda, se ha representado en un mapa de ámbito comarcal, en el que se ha representado el porcentaje de edificios que no se encontraban en el 2.001 en un buen estado de conservación.

FIGURA 5.7.17.

PORCENTAJE DE EDIFICIOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO RUINOSO, MALO O DEFICIENTE POR COMARCAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

En rosa claro aparecen las comarcas en las que los edificios que se encuentran en estado ruinoso, malo o deficiente son inferiores al 7%, las tonalidades se van oscureciendo y pasan a valores que oscilan entre el 7 y el 14%, entre este porcentaje y el 21% y en tonalidades más oscuras aparecen las comarcas que superan este porcentaje.

En el norte peninsular destacan por el mal estado de las edificaciones, casi toda la zona interior de Galicia, las comarcas del norte de León, así como algunas comarcas de Asturias y Cantabria. En la frontera con Portugal destacan Zamora, Salamanca y Cáceres. Igualmente destacan comarcas de Burgos, Soria, Guadalajara y Cuenca. En el Este peninsular alguna comarca de Castellón y Teruel casi su totalidad. Los mayores porcentajes de edificaciones en mal estado que se encuentran en el Sur, están en comarcas de Granada, Almería, del norte de Murcia y parte de Albacete.

Se observa que en todo el litoral español un gran porcentaje de edificios en buen estado, salvo un par de excepciones que protagonizan dos comarcas de Asturias.

La mayor estratificación en el estudio de la ruralidad desde la perspectiva del tamaño municipal nos permite tener una visión más amplia sobre la distribución de los edificios entre el medio rural y urbano, así como el estado de las edificaciones según el tamaño de las poblaciones de los municipios. Circunstancias que quedan desglosadas en el siguiente cuadro.

TABLA 5.7.5.
PORCENTAJE Y ESTADO DE LOS EDIFICIOS SEGÚN
EL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Tamaño de la población	% Edificios	Buenos	Malo	Deficiente	Bueno
Menos de 1.000 habitantes	13,4%	1,4%	2,7%	10,2%	85,5%
De 1.000 a 5.000 habitantes	24,0%	0,9%	1,8%	7,5%	89,7%
De 5.000 a 10.000 habitantes	13,7%	1,0%	1,6%	6,3%	91,1%
De 10.000 a 20.000 habitantes	14,4%	1,0%	1,6%	6,5%	90,9%
De 20.000 a 50.000 habitantes	13,2%	1,0%	1,6%	6,8%	90,6%
Más de 50.000 habitantes	21,3%	1,2%	2,4%	8,7%	87,7%
Total	100,0%	1,1%	2,0%	7,7%	89,2%

Fuente: *Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.*

La distribución de los edificios según el tamaño de municipio que se puede observar en el cuadro anterior corresponde por un lado, al número de habitantes a los que da cabida, y por otro lado al tipo de edificación.

El elevado porcentaje de edificios existente en los municipios más pequeños se debe fundamentalmente al hecho comentado anteriormente de que es en estas zonas donde abundan las edificaciones bajas, al contrario que en los núcleos de mayor población, donde se construyen varias alturas.

En el medio rural los edificios en estado ruinoso, malo y deficiente presentan un porcentaje superior a la media en el grupo de municipios con menos de 1.000 habitantes. Igualmente encontramos que en el medio urbano en los municipios cuyo número de habitantes es superior a 50.000 habitantes, el mal estado de los edificios es superior al promedio nacional. Esto significa que los municipios cuyo rango de habitantes está comprendido entre los 1.000 y los 50.000 habitantes, son aquellos que poseen de forma global el mayor porcentaje de edificios en buen estado.

Pasamos a analizar la situación en la que se encuentran las familias pobres respecto a la tenencia de la vivienda, así como al estado en el que esta se encuentra.

En España nos encontramos con 2.192.000 familias pobres, que dada la estructura de la encuesta Foessa, significa que más de dos millones de viviendas están habitadas por familias pobres. Un 30% de las viviendas de los pobres se encuentran en los municipios rurales (con menos de 10.000 habitantes), mientras que el 70,0% restante se corresponde a los municipios urbanos.

El 48,5% de las familias pobres tienen una vivienda en propiedad que ya han pagado, el porcentaje es superior en los municipios rurales con un 65,3 %, mientras que en los municipios urbanos sólo el 39,2% de las familias tienen su vivienda en propiedad ya pagada.

La tendencia en las viviendas en propiedad que todavía no se han terminado de pagar, es distinta, encontramos con que en el conjunto de viviendas de los pobres de España, representan el 14,2% sobre el total de viviendas. En este caso en el medio rural el porcentaje es menor que en el medio urbano, siendo del 9,4% en los municipios de menos de 10.000 habitantes y del 17% en los municipios urbanos.

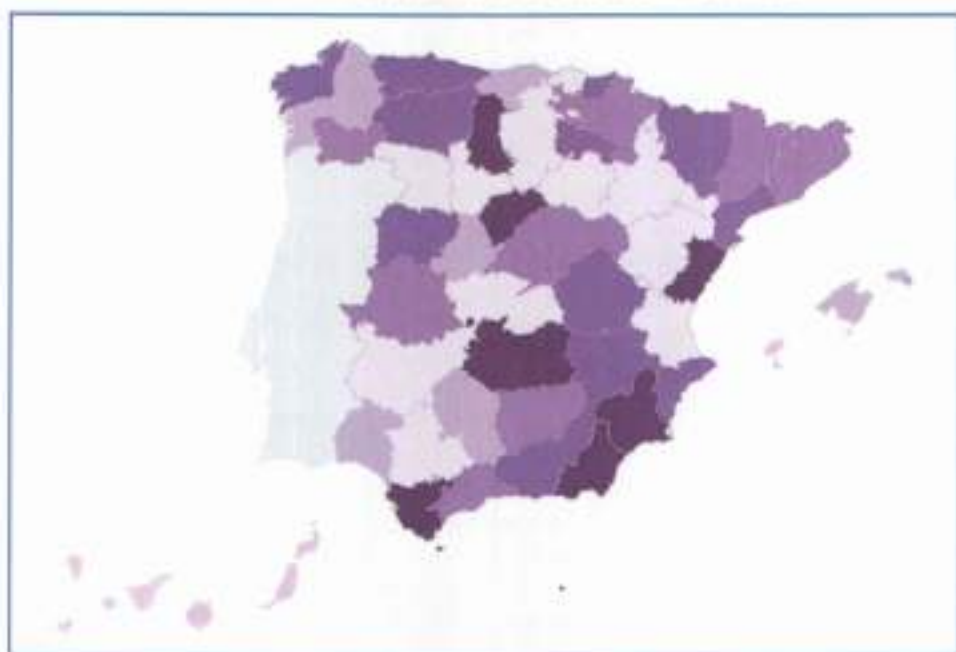
Se analizan a continuación estos mismos datos para un grupo de población que se encuentra en una situación delicada, además de encontrarse por encima de los 65 años, su situación económica es la que se considera de pobreza.

Como se ha comentado en ocasiones anteriores, la vivienda es el principal activo de las familias españolas, caso que se repite en las formadas por personas mayores, produce bienestar y seguridad a quienes la poseen. En nuestro país la forma de tenencia mayoritaria de las viviendas es la propiedad: el 82,6% de los españoles reside en una vivienda de su propiedad; la proporción entre los españoles de 65 o más años es muy similar (82,1%). (IMSERO, 2002)⁴⁴.

La propiedad de la vivienda es un elemento claramente diferenciador del medio rural y del urbano. En las figuras siguientes se puede apreciar esta afirmación puesto que se comparan la disponibilidad de vivienda comprada, en proceso de pago, y alquilada, entre las capas más desfavorecidas. Puede apreciarse que en los municipios más pequeños domina, de forma muy importante, la vivienda en propiedad.

FIGURA 5.7.18.

PORCENTAJE DE POBRES MAYORES QUE RESIDEN EN MUNICIPIOS CON MENOS DE 10.000 HABITANTES EN VIVIENDAS DE SU PROPIEDAD



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

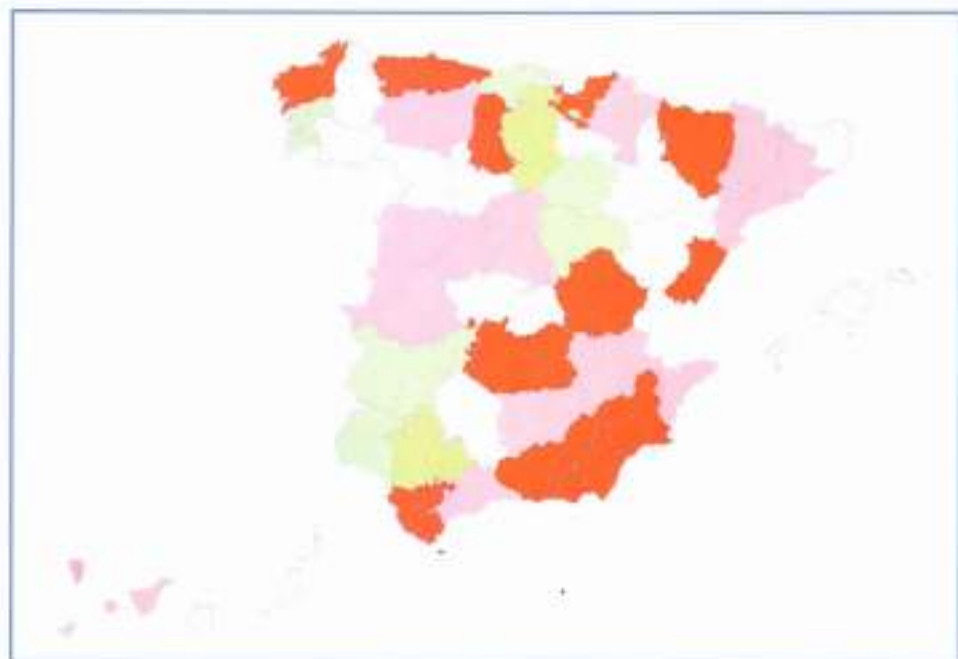
⁴⁴ IMSERO, UAM, CSIC. (2000). *Las personas mayores en España. Informe 2002*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERO). Madrid.

En la figura siguiente aparecen el porcentaje de pobres mayores de 65 años en los municipios de menos de 10.000 habitantes que residen en viviendas de su propiedad. La escala de colores se ha establecido entre 0 y 20% (tonos más claros), de 20 a 45%, de 45 a 60%, de 60% a 75% y finalmente los que superan este valor (tono más oscuro).

Las comarcas que aparecen más oscuras son aquellas en las que los mayores de 65 años de las zonas rurales viven mayoritariamente en viviendas de su propiedad, mientras que en las más claras ocurre lo contrario, menos del 20% de estos mayores poseen su propia vivienda.

FIGURA 5.7.19.

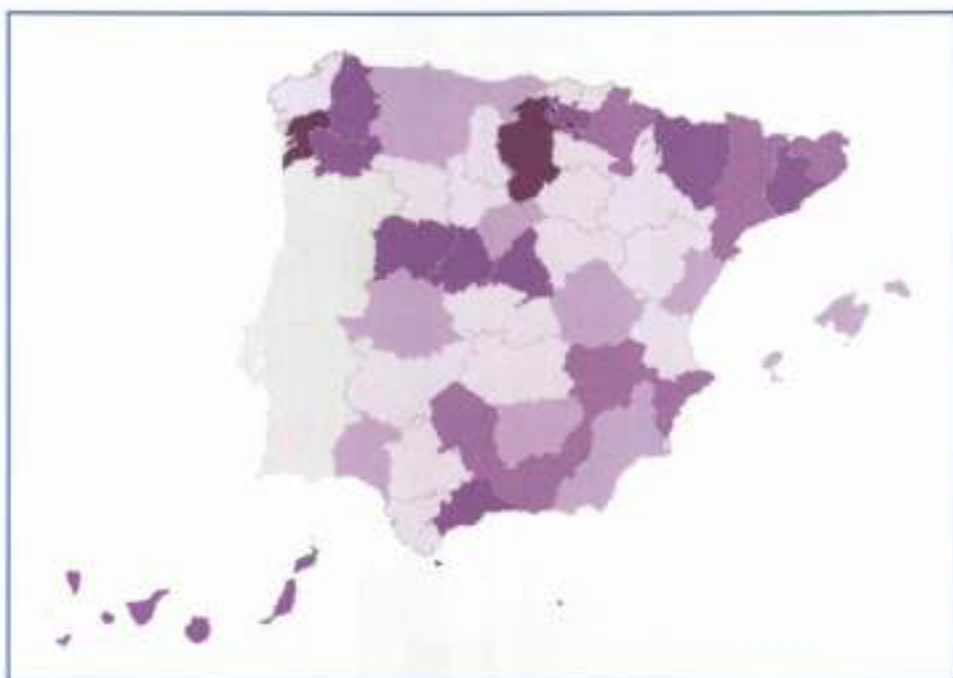
DIFERENCIA EN EL PORCENTAJE DE POBRES MAYORES DE 65 AÑOS QUE TIENE VIVIENDA DE SU PROPIEDAD



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de POESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

En verde se muestran las provincias en las cuales hay más pobres que residen en viviendas de su propiedad en las zonas urbanas que en las rurales, más de 25 puntos de diferencia para el verde oscuro y menos para el verde claro. Asimismo en rojo se muestran las provincias en las cuales hay más pobres con vivienda en propiedad en las zonas rurales que en las urbanas, más de 30 puntos de diferencia para el rojo y menos para el rosa.

FIGURA 5.7.20.
PORCENTAJE DE POBRES MAYORES
QUE RESIDEN EN MUNICIPIOS CON MENOS
DE 10.000 HABITANTES EN VIVIENDAS QUE ESTÁN PAGANDO

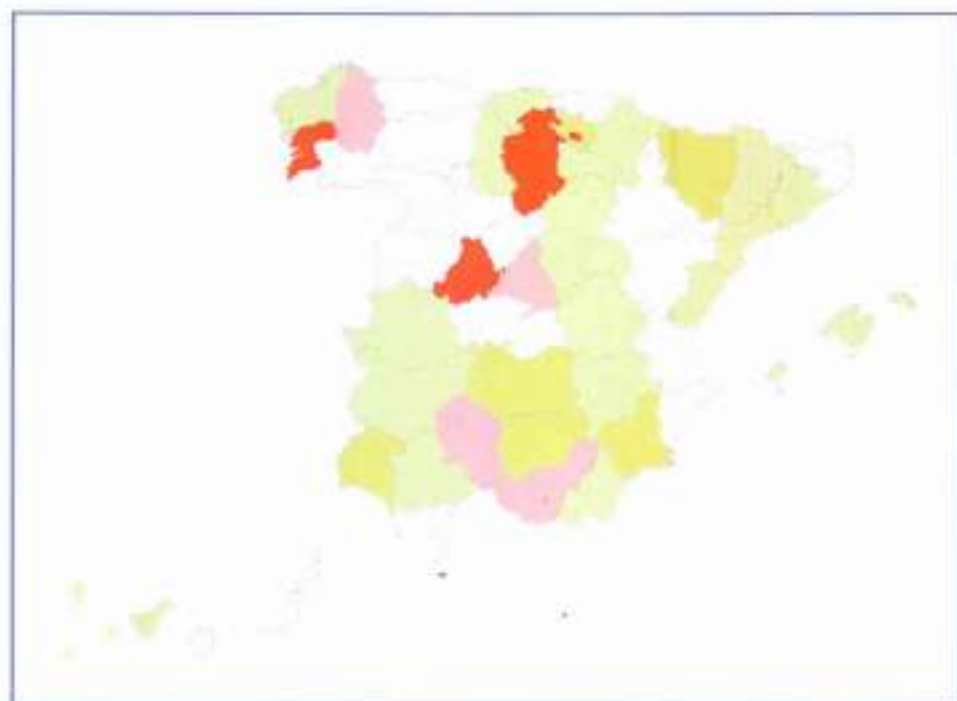


FUENTE: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

En la figura siguiente aparecen el porcentaje de pobres mayores de 65 años en los municipios de menos de 10.000 habitantes que residen en viviendas que aún están pagando. La escala de colores se ha establecido entre 0 y 2,5% (tonos más claros), de 2,5 a 7,5%, de 7,5 a 15%, de 15 a 35% y finalmente los que superan este valor (tono más oscuro).

Figura 5.7.21.

DIFERENCIAS EN EL PORCENTAJE DE POBRES MAYORES DE 65 AÑOS
QUE VIVEN EN VIVIENDAS QUE ESTÁN PAGANDO

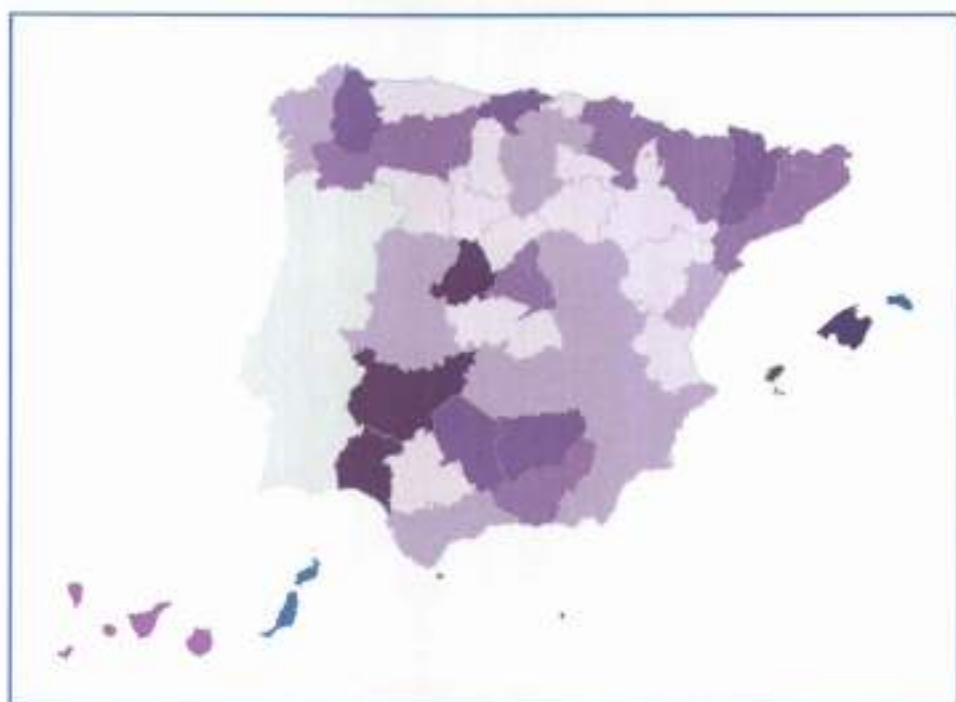


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de ECHSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

En verde se muestran las provincias en las cuales hay más pobres que residen en viviendas que están pagando en las zonas urbanas que en las rurales, más de 25 puntos de diferencia para el verde oscuro y menos para el verde claro. Asimismo en rojo se muestran las provincias en las cuales hay más pobres en las zonas rurales que en las urbanas, más de 15 puntos de diferencia para el rojo y menos para el rosa.

FIGURA 5.7.22.

PORCENTAJE DE POBRES MAYORES QUE RESIDEN EN MUNICIPIOS
CON MENOS DE 10.000 HABITANTES EN VIVIENDAS ALQUILADAS

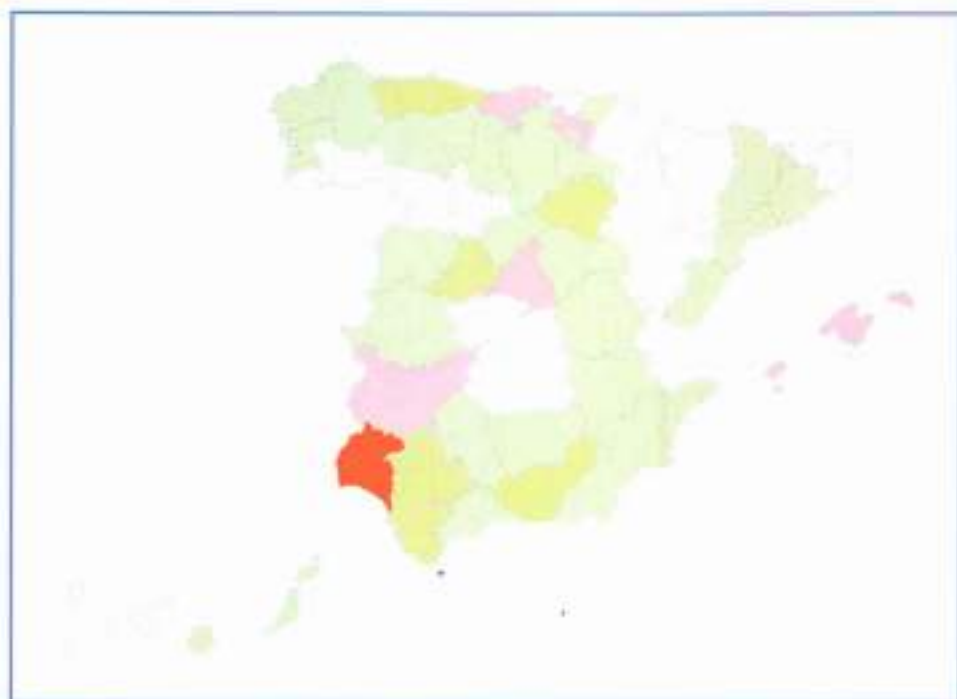


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

En la figura anterior aparecen el porcentaje de pobres mayores de 65 años en los municipios de menos de 10.000 habitantes que residen en viviendas de alquiler. La escala de colores se ha establecido entre 0 y 5% (tonos más claros), de 5 a 15%, de 15 a 25%, de 25 a 40% y finalmente los que superan este valor (tono más oscuro).

FIGURA 5.7.23.

DIFERENCIAS EN EL PORCENTAJE DE POBRES MAYORES DE 65 AÑOS
QUE RESIDEN EN VIVIENDAS DE ALQUILER



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de ECHSA «Condiciones de vida de la población adulta», 1994-1996.

En verde se muestran las provincias en las cuales hay más pobres que residen en viviendas alquiladas en las zonas urbanas que en las rurales, más de 30 puntos de diferencia para el verde oscuro y menos para el verde claro. Asimismo en rojo se muestran las provincias en las cuales hay más pobres en las zonas rurales que en las urbanas, más de 15 puntos de diferencia para el rojo y menos para el rosa.

La vivienda es un aspecto esencial en la vida de las personas y de las familias, por lo que se plantea como otra dimensión importante en lo que respecta al fenómeno de la pobreza y de la exclusión social. Esto es debido a que la disposición de una vivienda dotada de las condiciones básicas para el desenvolvimiento normal de la vida cotidiana se configura como uno de los requisitos imprescindibles para la integración social, en cuanto las privaciones referidas a este aspectos se asocian con carencias en otras áreas como la educación, el trabajo o la salud, pudiendo derivar a su vez en condiciones económicas desfavorables.

De este modo queda patente el hecho de que los problemas de la vivienda ocasionan carencias y malestar a quien lo sufren, y a la vez dichos problemas se encuentran correlacionados con múltiples factores como la precariedad económica, paro, salud, falta de perspectivas de futuro, etc.

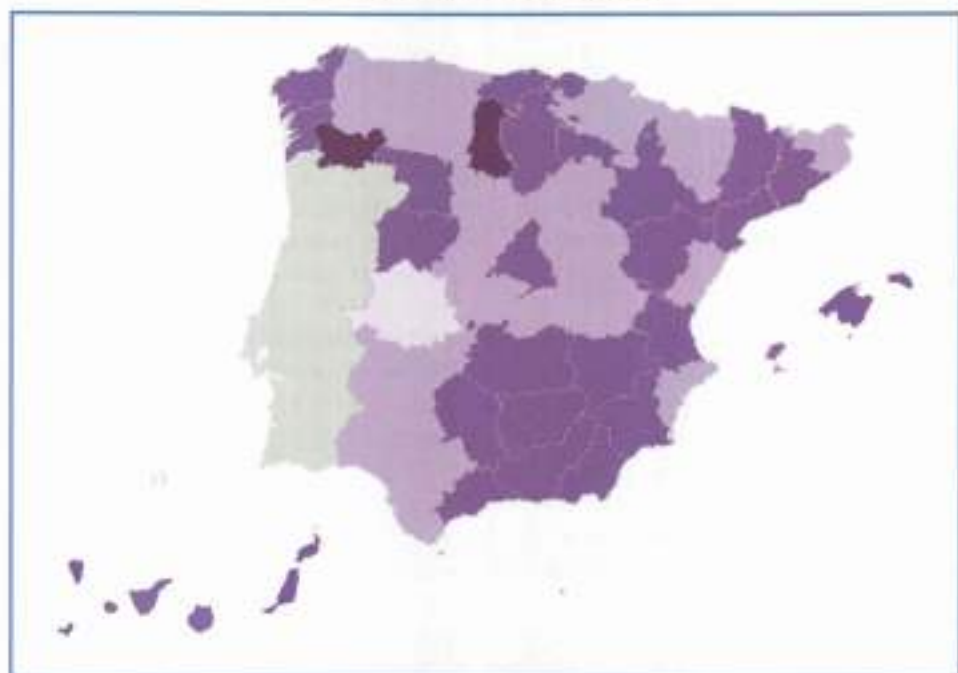
Según el estudio desarrollado por Alonso Torrén, J. y Angulo Uribarri, J., para Caritas en las Condiciones de vida de la población pobre en España, se señala el hecho de la variedad de situaciones de los pobres en las que los problemas de la vivienda están mejor o peor solucionados, pero recalando que prácticamente la totalidad de la problemática de la vivienda que existe en España, se concentra en el sector de la población pobre.

A partir del tratamiento de los datos acerca de la vivienda proporcionados en el informe FOESSA, se ha procedido con el estudio del estado de la vivienda de los pobres. En dicho informe el estado de las viviendas de los pobres se clasificaban en cinco categorías: acomodada, buen estado, regular, deteriorada e infrahumana (chabola).

En primer lugar, nos hemos encontrado con que el 59,0% de las viviendas de los pobres se encuentran en un estado regular, malo o infrahumano. De este porcentaje de viviendas en mal estado, en los municipios urbanos nos encontramos el 40,4% mientras que el 18,6% restante de viviendas en un estado inadecuado se encuentra en los municipios rurales.

Para señalar de forma explícita la incidencia del mal estado de la vivienda de los pobres en los municipios rurales, se presenta la siguiente figura, en la que quedan representados el porcentaje de pobres que viviendo en el medio rural tienen su vivienda en mal estado.

FIGURA 5.7.24.
PORCENTAJE DE POBRES EN EL MEDIO RURAL QUE RESIDEN
EN VIVIENDAS EN MAL ESTADO



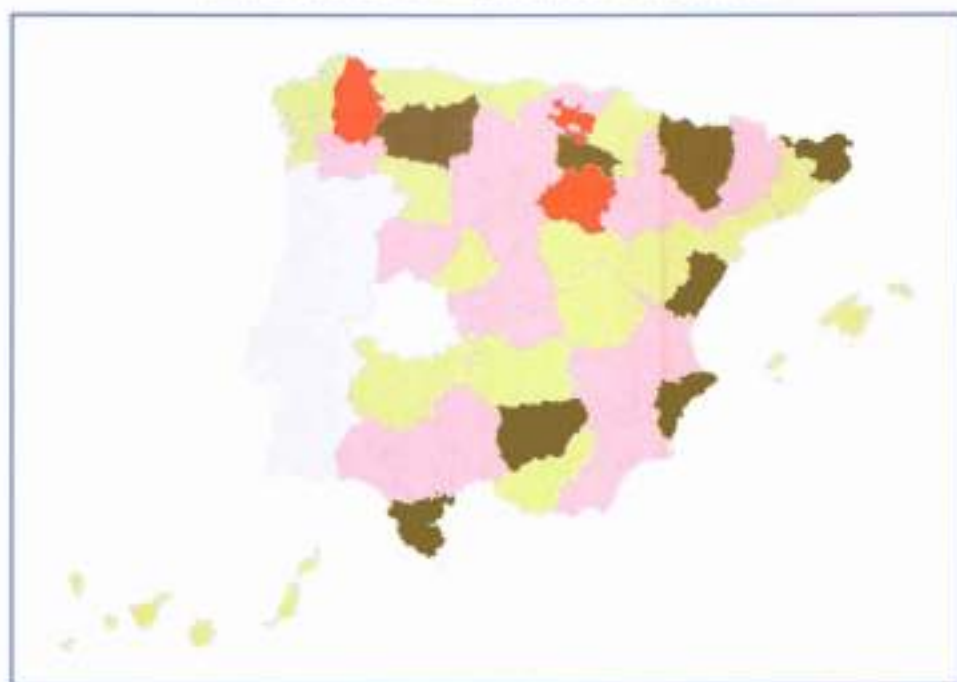
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

En la figura anterior aparecen el porcentaje de los pobres que residen en el medio rural en viviendas en mal estado. La escala de colores se ha establecido entre 0 y 25% (tonos más claros), de 25 a 50%, de 50 a 75% y finalmente los que superan este valor (tono más oscuro).

A continuación se presenta, en la figura 5.7.25., la diferencia entre el porcentaje de viviendas en mal estado en los municipios rurales y urbanos, para de este modo poder observar en qué provincias predomina el mal estado de la vivienda en uno u otro ámbito.

FIGURA 5.7.25.

DIFERENCIA EN PORCENTAJE ENTRE LAS VIVIENDAS
EN MAL ESTADO EN EL MEDIO RURAL Y EL URBANO



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de EDESMA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

En verde se muestran las provincias en las cuales hay más pobres que residen en viviendas en mal estado en las zonas urbanas que en las rurales, más de 15 puntos de diferencia para el verde oscuro y menos para el verde claro. Asimismo en rojo se muestran las provincias en las cuales hay más pobres en las zonas rurales que en las urbanas, más de 15 puntos de diferencia para el rojo y menos para el rosa. En blanco aparecen las provincias en las que estas diferencias oscilan alrededor de un punto por encima o por debajo.

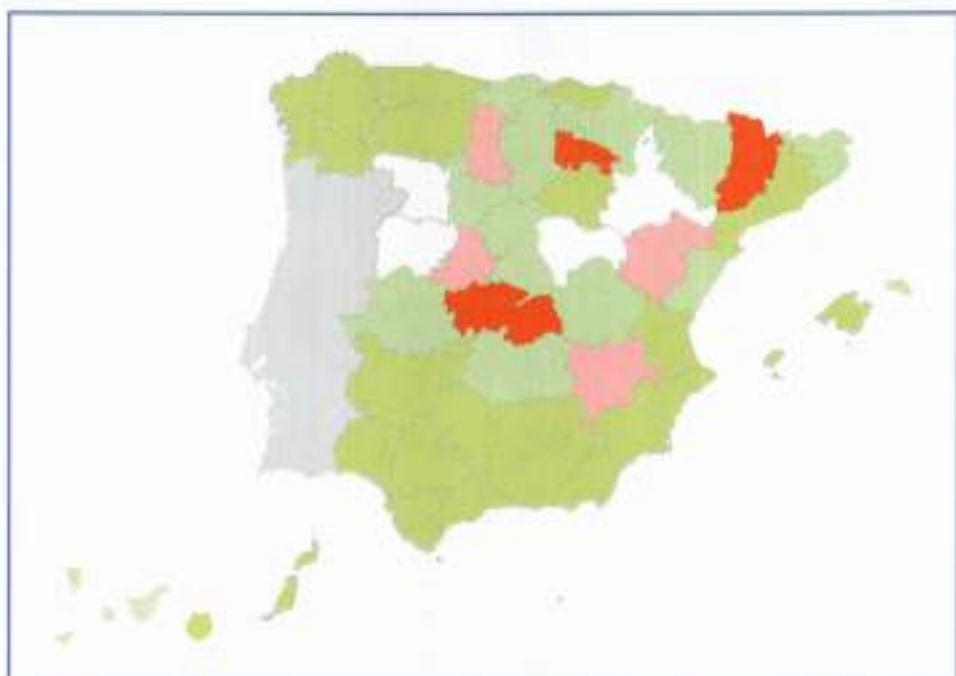
Al hablar de los problemas de los pobres presentan en sus hogares, en cuanto a carencias de equipamientos básicos, como falta de agua corriente, agua caliente, WC propio, luz eléctrica, calefacción, teléfono. Encontramos que la

concentración de estos problemas se dan principalmente en los municipios urbanos, de forma que el 67,1% de las carencias a las que nos referimos se dan en municipios con más de 10.000 habitantes. Por tanto el 32,9% restante de las carencias de los hogares pobres se dan en los municipios con menos de 10.000 habitantes.

Para el cálculo de los problemas en la vivienda se suman los pobres que no tienen agua corriente, instalación de agua caliente, WC propio, luz eléctrica, calefacción, teléfono. Después se calcula la incidencia de dichos problemas, en función de que la vivienda se encuentre en municipios de más o menos de 10.000 habitantes y se calcula la diferencia para poder ver dónde se localizan mayoritariamente los problemas en la vivienda (medio rural o urbano) entre los pobres.

FIGURA 5.7.26.

DIFERENCIA EN PORCENTAJE ENTRE LOS PROBLEMAS
EN LA VIVIENDA EN EL MEDIO RURAL Y EL URBANO



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

En verde se muestran las provincias en las cuales hay más pobres que residen en viviendas en mal estado en las zonas urbanas que en las rurales, más de 30 puntos de diferencia para el verde oscuro y menos para el verde claro. Asimismo en rojo se muestran las provincias en las cuales hay más pobres en las zonas rurales que en las urbanas, más de 50 puntos de diferencia para el rojo y menos para el rosa. En blanco aparecen las provincias en las que estas diferencias oscilan alrededor de los 10 puntos.

Número de miembros por hogar, diferencias urbano - rurales

Tras hablar de la vivienda, parecería ilógico no hablar de la composición media de los hogares, refiriéndonos concretamente al número medio de miembros por hogar. Este dato se calcula a partir del número de viviendas principales y la población que habita en viviendas familiares. Lo cual puede proporcionar pistas a cerca de ciertas implicaciones de índole sociológica, cultural y también porque no, económica, que diferencian el medio rural y el urbano. Como en los casos anteriores el estudio se realiza en dos escalas, una a nivel municipal y otra comarcal.

Tabla 5.7.6.
NÚMERO MEDIO DE MIEMBROS POR VIVIENDA PRINCIPAL
SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN POR ZONAS

Zonas	número medio de miembros por vivienda principal
Zonas Urbanas	2,8
Otras zonas de actividad intensiva	2,9
Núcleos Dispersos	2,9
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	2,7
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	2,8
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	2,8
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	2,8
Zonas de Montaña	2,7
Total	2,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

Tabla 5.7.7.
NÚMERO MEDIO DE MIEMBROS POR VIVIENDA PRINCIPAL
SEGÚN EL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS

Tamaño de la población	Número medio de miembros por vivienda principal
Menos de 1.000 habitantes	2,5
De 1.000 a 5.000 habitantes	2,8
De 5.000 a 10.000 habitantes	2,9
De 10.000 a 20.000 habitantes	2,9
De 20.000 a 50.000 habitantes	2,9
Más de 50.000 habitantes	2,8
Total	2,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

Al observar los resultados obtenidos en el primer caso, no encontramos diferencias significativas, siendo igual el número medio de miembros por hogar en las zonas urbanas que en las llanuras cerealistas en latifundio o en las serranías, coincidiendo con la media nacional. Sin embargo en la zona de actividad intensiva o

en la de núcleos dispersos, el número de miembros por vivienda principal aunque supera la media no es significativo.

Al calcular el número medio de miembros por vivienda principal, tras clasificar los municipios en función al tamaño de población, nos encontramos con una mayor dispersión de los resultados.

En lo que respecta a los municipios rurales, los que están comprendidos entre 1.000 y 5.000 habitantes, así como los de más de 50.000, el número de miembros por vivienda principal se iguala al promedio nacional (2,8 miembros por vivienda principal), mientras que los comprendidos entre 5.001 y 50.000 habitantes supera a la media alcanzándose un número medio de 2,9 miembros por vivienda principal. En los municipios con menos de 1.000 habitantes los valores están por debajo de la media nacional. Observamos que la tendencia entre los municipios rurales, por tanto, es la disminución del número de miembros por hogar, según disminuye el tamaño de hábitat.

Los extremos, en cuanto a los municipios más rurales y los municipios más urbanos, presentan tendencias similares en lo que respecta al número de miembros por hogar. Pero la estructura de estas familias difieren, por un lado encontramos que el bajo número de miembros por vivienda presentados por los municipios rurales se debe a que las familias están compuestas con alta frecuencia por parejas de edades avanzadas, las cuales siguen viviendo en los pueblos mientras que los hijos marcharon a fundar sus familias y en busca de una supuesta mayor calidad de vida a las ciudades.

En las grandes ciudades la situación es bien distinta, ya que con gran frecuencia las parejas aun en edad reproductiva no tienen hijos y si los tienen desde luego no forman familias numerosas, problema debido en gran parte a la inexistencia de una cobertura que antes protagonizaba la mujer en cuanto al cuidado de los más pequeños. La incorporación de la mujer al mercado laboral, aun significando un aumento de los recursos materiales de los hogares, no permite la compatibilización de un trabajo con el cuidado de sus propios hijos, circunstancia que algunos gobiernos regionales en la actualidad, ante los descensos bruscos de natalidad comienzan a subsanar, intentando primar la natalidad y favoreciendo la compatibilidad de los trabajos de las parejas con el cuidado de sus hijos.

Problemas expresados por los ocupantes de las viviendas

Tras la discusión a cerca del estado de las edificaciones destinadas a la vivienda, la clasificación de la vivienda en España y de la composición media de los hogares (estimado a partir del número de miembros por vivienda principal), vamos a dedicar una pequeña parte a los problemas que se sufren en la vivienda. Para el desarrollo de este apartado nos hemos basado en los resultados del Censo de Población y Vivienda (2001).

Se han tomado los datos municipales referentes a los problemas que se dan en la vivienda expresados por la población en viviendas familiares. La clasificación de los problemas que presenta el INE es la siguiente:

- Ruidos exteriores.
- Contaminación o malos olores provocados por la industria, el tráfico.
- Poca limpieza en las calles.

- Malas comunicaciones.
- Pocas zonas verdes.
- Delincuencia o vandalismo en la zona.
- Falta de servicios de aseo de la vivienda.

A partir de los resultados que obtengamos tendremos una visión más completa a cerca de la calidad de vida de las zonas rurales con respecto a la de las zonas urbanas, en función a los problemas expuestos.

Antes de pasar a exponer los resultados tenemos que hacer ciertas aclaraciones. En primer lugar tenemos que señalar el hecho de que se presenta, para cada problema en la vivienda, el porcentaje de personas que sufren dicho problema para cada clasificación de estudio (sea comarcal o sea municipal, según corresponda). En segundo lugar, dado el hecho que una vivienda puede sufrir más de un problema simultáneamente la suma de los porcentajes de cada tipo de ámbito no tiene porque ser igual a cien, de este modo cuanto mayor sea la suma de estos porcentajes, mayor será el índice de disconformidad de la población en viviendas familiares con respecto a los problemas que sufre su vivienda.

Los resultados obtenidos por comarcas son los que se exponen en el siguiente cuadro. En primer lugar queremos señalar que de los 40.614.607 habitantes que en España que viven en viviendas familiares, el 64,3% se localiza en las zonas urbanas, seguido del 19,0% en las zonas de actividad intensa, el resto (un 26,7%), se distribuye entre las zonas consideradas como rurales.

TABLA 5.6.8.

POBLACIÓN EN VIVIENDAS FAMILIARES Y PROBLEMAS EN LA VIVIENDA
SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN POR ZONAS

Zonas	% Población en viviendas familiares	%Pr1	%Pr2	%Pr3	%Pr4	%Pr5	%Pr6	%Pr7
Zonas Urbanas	64,3	34,9	21,5	34,7	15,1	36,5	26,9	1,1
Otras zonas de actividad intensiva	19,0	25,5	16,2	28,2	11,9	37,2	15,3	0,9
Núcleos Dispersos	2,0	10,8	8,4	23,6	15,2	21,3	5,1	1,7
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	2,4	16,4	13,3	24,2	11,3	31,0	9,0	0,8
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	0,4	18,3	12,5	24,7	8,3	36,9	10,6	0,7
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	2,1	19,1	12,7	23,6	9,4	35,1	6,8	1,0
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	5,7	18,9	12,4	25,2	9,7	36,7	8,6	1,0
Zonas de Montaña	4,1	14,2	8,7	25,5	15,9	28,9	7,2	1,1
Total	100,0	30,0	18,8	31,8	14,0	35,9	21,5	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

Pr1: Ruidos exteriores.

Pr2: Contaminación o malos olores provocados por la industria, el tráfico.

Pr3: Poca limpieza en las calles.

Pr4: Malas comunicaciones.

Pr5: Pocas zonas verdes.

Pr6: Delincuencia o vandalismo en la zona.

Pr7: Falta de servicios de aseo de la vivienda.

En las comarcas consideradas rurales los porcentajes de población que observa problemas en su vivienda, están por debajo de los porcentajes expresados por el total de la población española. Aunque destacan al mismo nivel la existencia de pocas zonas verdes, la poca limpieza en las calles y en un porcentaje algo menor los ruidos exteriores.

En lo que respecta a las comarcas de actividad intensiva, destaca el problema de Pocas zonas verdes. La contaminación o malos olores provocados por la industria y el tráfico, así como la poca limpieza de las calles, o las malas comunicaciones, rozan los porcentajes cercanos a la media.

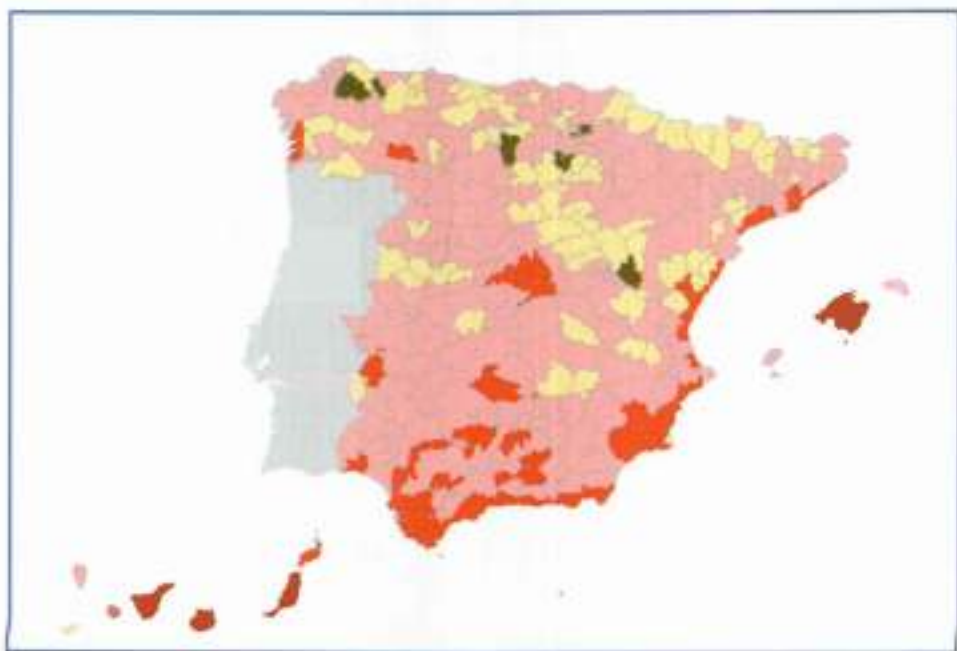
En las comarcas urbanas los porcentajes superan en todos los casos al promedio nacional, por lo que secciones importantes de la población sufren problemas en la vivienda, significativo con respecto al hecho de que en estas comarcas habita en viviendas familiares un 64,3% de la población.

Al sumar los porcentajes de problemas para cada ámbito de estudio, índice de malestar en la vivienda, encontramos que el total nacional es de 153,0%. En las comarcas consideradas rurales éste índice es bastante inferior a la media en todos los casos, en las zonas de actividad intensa está casi 18 puntos por debajo de esta media y sólo la supera en las zonas rurales, donde la suma de problemas considerados es de 170,7%.

En la siguiente figura queda representado el índice de malestar de cada comarca, entendiéndolo como ya hemos comentado con anterioridad, como la suma de los porcentajes de población afectada por problemas sobre el total de población comarcal.

FIGURA 5.6.27.

ÍNDICE DE MALESTAR EN LA VIVIENDA A NIVEL COMARCAL



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

En verde aparecen las comarcas en las que el índice de malestar es inferior al 37,5%, en amarillo hasta el 75%, en rosa hasta el 100% y en rojo los valores superiores, llegando hasta el 300%.

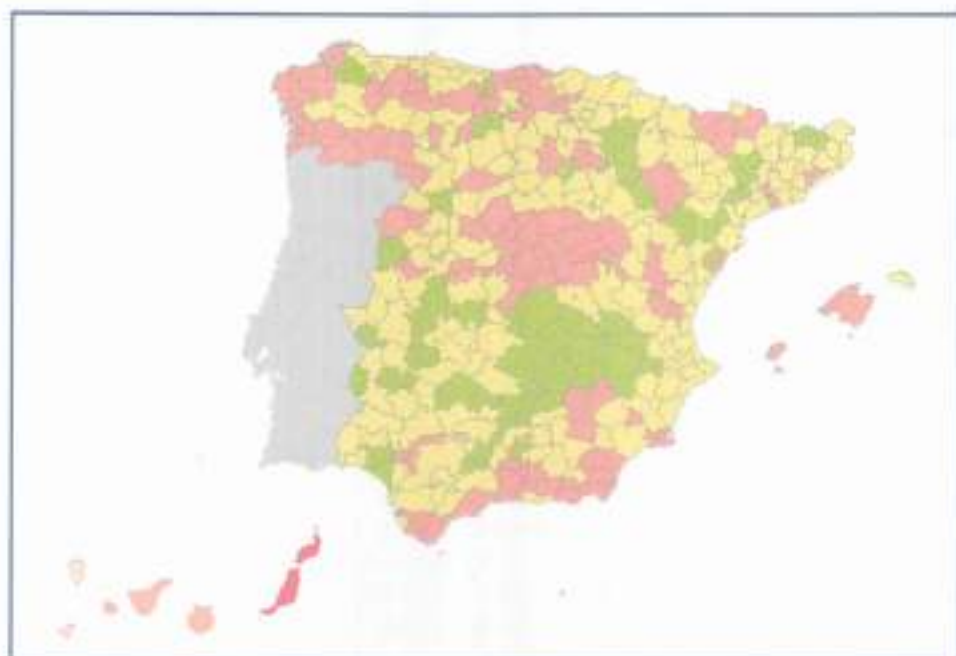
Destacan los problemas en algunas zonas concretas, con índices de malestar en la vivienda superiores al 150 %, especialmente en zonas del litoral mediterráneo, un número importante de comarcas andaluzas, la zona metropolitana de Madrid y su cinturón, las Rías Baixas en Galicia, así como en la mayoría de las islas, zonas que en su conjunto coinciden con las grandes aglomeraciones de población de España.

Tras estos resultados cabe una inquietud a cerca de la correspondencia existente entre los distintos tipos de problemas entre sí, de modo que los resultados expuestos pueden enmascarar una realidad aun más grave. Nos referimos al hecho de que no es lo mismo que dentro de un ámbito de estudio haya siete personas cada una con un problema diferente, al hecho de que haya una persona que acumule los siete problemas expuestos en la vivienda, obteniendo en ambos casos idénticos resultados. La no existencia de datos que aclaren esta cuestión, provocan la cautela con la que se han interpretado los datos, sirviendo principalmente para comparar las diferencias en la calidad de vida que existen entre el medio rural y el medio urbano.

Para algunos problemas se ha procedido con la representación de los resultados mediante mapas, concretamente se han representado los porcentajes de población en viviendas familiares que se quejan de tener malas comunicaciones. También se ha representado la incidencia de la inexistencia de servicio de aseo en la vivienda en las comarcas españolas.

En este primer mapa, que a continuación se expone, se ha representado en rosa aquellas comarcas en las que la población que expone problemas por las malas comunicaciones supera al 15% de la población de la comarca. El color amarillo nos expone una situación próxima a la media del conjunto nacional en este aspecto, 15,0%. El verde se corresponde con zonas en las que las que hay buenas comunicaciones o las malas comunicaciones no suponen un problema, o bien se han aceptado como una cuestión normal, expresando un porcentaje de quejas inferior al 7% de la población que habita en viviendas familiares.

FIGURA 5.7.28.
PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS FAMILIARES
CON PROBLEMAS DE MALAS COMUNICACIONES



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas. 2001.

Encontramos problemas por las malas comunicaciones en un gran número de comarcas del centro de España, concretamente en la provincia de Madrid y en las comarcas colindantes, en el norte encontramos problemas de comunicaciones en las comarcas que se encuentran en zonas montañosas. En Galicia destacan las zonas costeras del oeste, en donde la geomorfología del territorio con sucesivas rías contrastando con las elevaciones en el terreno, dificultan las comunicaciones.

En el sur de España destacan las comarcas del litoral del este andaluz principalmente pertenecientes a Almería y Granada. Igualmente destacan algunas comarcas de Murcia, Albacete, Cádiz y Sevilla.

La gran mayoría de las comarcas de las islas tienen altos porcentajes de quejas sobre las malas comunicaciones, tanto de Baleares como de Canarias.

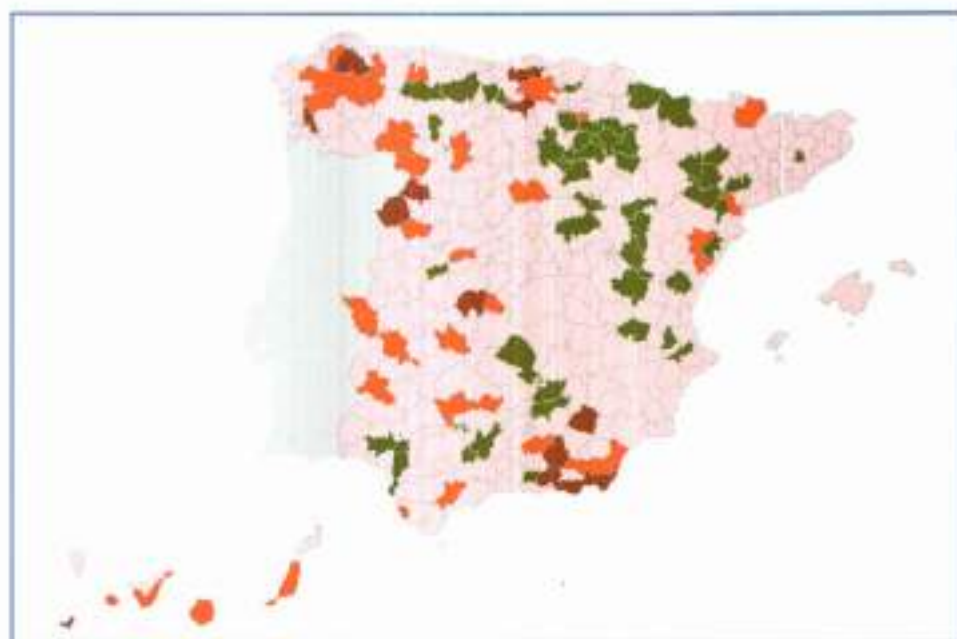
Fundamentalmente se puede desprender de lo expuesto que los problemas con las malas comunicaciones se dan en las zonas de grandes aglomeraciones de población entre las comarcas más urbanas, y en las zonas montañosas entre las comarcas más rurales.

En el siguiente mapa de ámbito comarcal se han representado los porcentajes de población que con respecto al total de población comarcal, no poseen servicios

de aseo en su vivienda. En verde se han representado las comarcas en las que el porcentaje es igual a cero, mientras que se han usado distintas tonalidades de rojo (rosa, rojo, marrón) para representar las comarcas en las que este problema afecta a más del uno por ciento de la población de la comarca.

FIGURA 5.7.29.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS FAMILIARES
SIN ACCESO A SERVICIO DE ASEO EN SU PROPIA VIVIENDA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censos de Población y Viviendas, 2001.

Se puede observar como los mayores porcentajes de personas sin acceso al servicio de aseo en su vivienda se concentran en unas pocas zonas. Por un lado en el este del litoral andaluz, algunas comarcas fronterizas con Portugal, problema también extendido en la comarcas de la zona interior de Galicia, y en las Islas Canarias.

Con respecto a las comarcas en las que no hay incidencia de este tipo de problemas, se encuentran principalmente en el norte interior de la península.

Para desglosar la afección de la problemática expuesta, se recurrirá nuevamente a la clasificación en función al tamaño de la población de los municipios. De forma que podamos detectar cuales son los problemas que se sufren principalmente en cada tipo de municipio, y sobre todo encontraremos las diferencias existentes entre las problemáticas rurales y las urbanas.

TABLA 5.7.9.

POBLACIÓN EN VIVIENDAS FAMILIARES Y PROBLEMAS EN LA VIVIENDA
SEGÚN EL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Tamaño de la población	% Población en viviendas familiares	%Pr 1	%Pr 2	%Pr 3	%Pr 4	%Pr 5	%Pr 6	%Pr 7
Menos de 1.000 hab.	3,9%	7,0%	6,1%	13,2%	16,3%	20,1%	2,8%	1,1%
De 1.000 a 5.000 hab.	11,2%	14,7%	10,9%	23,3%	14,8%	30,7%	5,8%	1,0%
De 5.000 a 10.000 hab.	8,6%	20,7%	14,2%	27,9%	13,9%	34,2%	9,0%	0,9%
De 10.000 a 20.000 hab.	11,4%	26,2%	16,1%	30,3%	14,2%	37,9%	13,4%	1,0%
De 20.000 a 50.000 hab.	14,3%	31,2%	20,1%	31,8%	14,0%	39,7%	18,7%	1,0%
Más de 50.000 hab.	50,6%	37,2%	22,5%	36,0%	13,6%	37,0%	31,1%	1,1%
Total	100,0%	30,0%	18,8%	31,8%	14,0%	35,9%	21,5%	1,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

En lo referente a lo que denominamos índice de malestar en la vivienda, encontramos que según aumenta la población por municipios, mayor es el cúmulo de problemas de la población que habita en viviendas familiares.

TABLA 5.7.10.

ÍNDICE DE MALESTAR EN LA VIVIENDA SEGÚN TAMAÑO
DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL

Tamaño de la población	Índice de malestar en la vivienda
Menos de 1.000 habitantes	66,7%
De 1.000 a 5.000 habitantes	101,1%
De 5.000 a 10.000 habitantes	120,9%
De 10.000 a 20.000 habitantes	139,0%
De 20.000 a 50.000 habitantes	156,5%
Más de 50.000 habitantes	178,6%
Total	153,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos de Población y Viviendas, 2001.

En todos los municipios considerados como rurales (con menos de 10.000 habitantes) el índice de malestar en la vivienda es inferior al nacional (153,0%), alcanzando el mínimo en los municipios con menos de 1.000 habitantes con un 66,7%.

Los municipios considerados como urbanos, tienen un índice de malestar inferior a la media nacional en los que no superan los 20.000 habitantes, mientras que en el resto es superior creciendo de forma gradual.

A continuación vamos a exponer cuál es el comportamiento para cada uno de los problemas según el tamaño del municipio:

- Ruidos exteriores. El porcentaje de problemas aumenta de forma progresiva, a la vez que aumenta el tamaño de la población de los municipios.

- Problemas por contaminación o malos olores por la industria, el tráfico, etc. son crecientes al aumentar el tamaño de hábitat.
- Poca limpieza en las calles. Al aumentar el número de personas se incrementan los problemas para mantener limpias las calles, por lo que se manifiesta lógico el aumento de problemas al crecer el número de habitantes por municipio.
- Malas comunicaciones. Los mayores problemas se encuentran en las zonas con menos habitantes (hasta 5.000) y en aquellas donde se superan los 50.000. En el resto este problema se sitúa entorno a la media.
- Pocas zonas verdes. Este problema va aumentando al ir aumentando el tamaño de municipio hasta alcanzar su máximo en los municipios entre 10.001 y 50.000 habitantes, disminuyendo partir de este tamaño de hábitat.
- Delincuencia o vandalismo en la zona. La delincuencia es creciente al aumentar el tamaño de la población de los municipios, dada esta situación por el respaldo que supone para los delincuentes, el anonimato que ofrece las grandes acumulaciones de población.
- Falta de servicios de aseo de la vivienda. Con respecto a este problema nos encontramos con que los municipios más rurales, así como los más urbanos son los que presentan este problema en mayor proporción. La población que sufre con menos intensidad este problema es la que habita en municipios con poblaciones comprendidas entre los 5.001 y los 10.000 habitantes.

5.8. Agricultura

La agricultura ha sido siempre uno de los elementos que constituyen la esencia del medio rural. Durante mucho tiempo el espacio rural se ha definido como aquel en el que la actividad agrícola predomina sobre los servicios o la industria, en oposición a las áreas urbanas en las cuales son más importantes secundario y/o terciario.

Diferentes razones han hecho cambiar sustancialmente este escenario y en la actualidad hay un creciente número de zonas rurales que dependen de otras actividades y en las cuales el papel de la agricultura es secundario. Es generalizado, en todo caso, el retroceso de la agricultura como sostén económico y laboral del medio rural, con las implicaciones sociales y familiares que ello conlleva (ver capítulo segundo). Al necesitarse mucha menos población para una actividad que hoy se realiza de forma mucho más intensiva una parte importante de la población emigra atraída por las oportunidades de desarrollo profesional y personal que ofrecen las grandes ciudades o busca otras actividades a las que dedicarse. Durante las últimas décadas, la diversificación de la actividad es, como consecuencia, uno de los grandes retos de todas las políticas de desarrollo rural. Así, el Libro Blanco sobre la Agricultura y el Desarrollo Rural elaborado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación define, como uno de sus ejes prioritarios la diversificación económica de las explotaciones agrarias haciendo referencia explícita a la creciente importancia y difusión la diversificación de las fuentes de

ingresos y empleo que, en los últimos tiempos, realizan muchas familias agrarias que desarrollan nuevas actividades y empleos dentro y fuera de sus explotaciones (MAPA, 2004)¹⁹. El turismo en diversas modalidades (segunda residencia en las zonas relativamente próximas a las ciudades, deportes de montaña, y más recientemente el turismo rural) aparece como una de las alternativas y la otra se orienta hacia la transformación e industrialización de los productos agroalimentarios y hacia ciertas modalidades de actividad industrial que buscan algunas ventajas comparativas de las zonas no urbanas como son los menores precios del suelo, menores costes laborales y la mayor facilidad para aquellas actividades que tienen un comportamiento estacional.

Por contra asistimos al abandono del objetivo político de garantizar o apoyar un tejido productivo agrario en todo el territorio. En este contexto es necesario decir que no es posible un desarrollo rural sin agricultura y ganadería y que los datos demuestran el carácter aglutinado de estos sectores en una estrategia de desarrollo rural. En las zonas rurales y salvo contadas excepciones, secundario y terciario se encuentran fuertemente vinculados a la producción primaria por sus relaciones con los procesos de transformación y comercialización de los productos y por las propias necesidades de servicios que tiene la agricultura moderna. Tampoco puede concebirse el turismo como algo independiente del sector primario desde el momento en que los paisajes y los recursos culturales que ofrece el medio rural dependen en buena medida de esta actividad. Por lo tanto aparentemente disminuye su importancia cuantitativa, pero sólo un análisis extraordinariamente simple y casi con toda seguridad equivocado desdeñaría la importancia y dependencia que existe del sector. Debe tenerse en cuenta que, además de los aspectos económicos, las actividades del sector primario configuran todavía el paisaje visual y cultural de estas zonas.

A lo largo de las próximas páginas se pretende analizar cual es la importancia del sector en las diferentes comarcas y zonas y como ha venido evolucionando. Este análisis es absolutamente imprescindible para completar todos los aspectos demográficos, poblacionales y económicos analizados hasta el momento y para situar adecuadamente las perspectivas de cada zona.

El segundo objetivo de este capítulo es analizar la influencia de las políticas agrarias en los diferentes tipos de zonas rurales y si estas son un instrumento válido para resolver la crisis que ha venido dibujándose en todos los apartados anteriores.

A medida que el incremento de la capacidad productiva de la agricultura fue perdiendo importancia como objetivo político de primer nivel, fue emergiendo la necesidad de mantener un mundo rural vivo y poblado, o al menos así figura en la mayoría de los documentos de alcance político. Si la evolución de la agricultura conduce a la generación de bolsas de marginalidad en el medio rural, las oportunidades brindadas por estas zonas se verán drásticamente reducidas, y por ello se presta una atención muy directa al reparto de ayudas y a ver que tipos de agricultores se ven favorecidos.

¹⁹ MAPA (2003). *Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural*. Secretaría General Técnica. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

Población dedicada a la agricultura

A pesar de los intensos cambios operados en la sociedad española la agricultura sigue teniendo una gran importancia en España. Los datos de que se dispone acerca del número de personas empleadas en este sector son del año 1991, por lo que podrían estar algo desfasados. El resto de los datos que se han manejado se corresponden con el último censo agrario del año 1999.

Según las estadísticas de actividad⁹⁹ en el estado español 1.228.000 personas se dedicaban a la agricultura a comienzos de 2001. Esta cifra supone el 7,0% de la población activa, y solo es superior a la media de la Unión Europea situada en el 5%. Debe tenerse en cuenta que en el momento del ingreso en la UE, España tenía aproximadamente el doble de población activa dedicada a la agricultura. En las últimas décadas esta cifra no ha hecho más que descender pasando de un porcentaje superior al 20% hacia 1975 a reducirse a la tercera parte. En la figura siguiente puede apreciarse con claridad el sostenido proceso de disminución de la población dedicada al sector:

FIGURA 5.8.1.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEDICADA A LA AGRICULTURA DESDE 1975



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Encuesta de Población Activa.

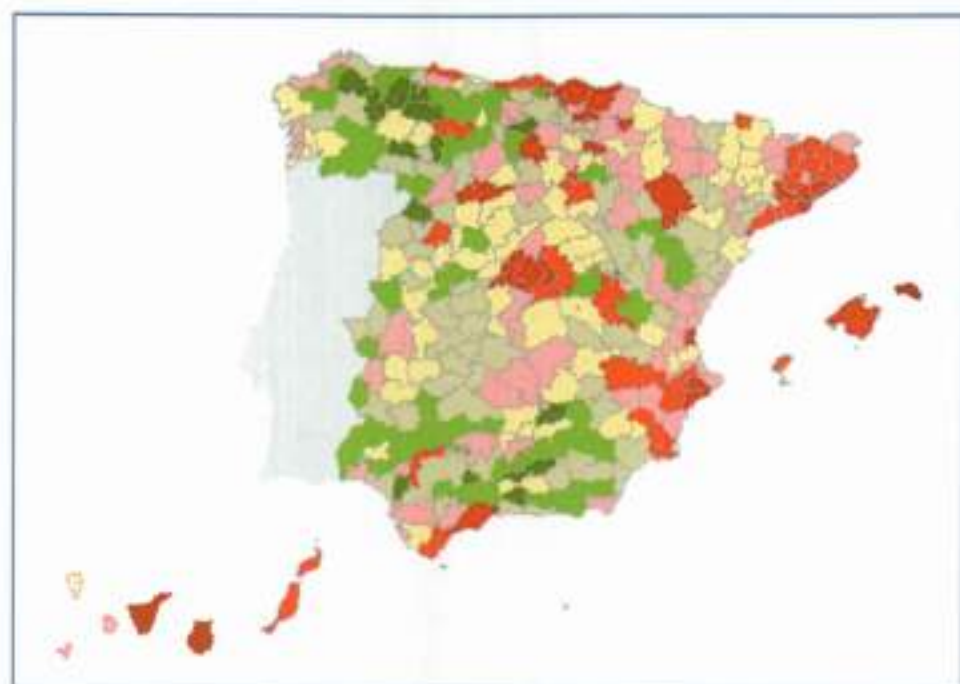
En la siguiente figura aparece el porcentaje de población que se dedicaba a la agricultura en el año 1991 y en cada comarca. En granate aparecen las comarcas

⁹⁹ Ofrecidas por la Encuesta de Población Activa (EPA).

en las que sólo hasta un 5% de la población trabaja en la agricultura, en rojo hasta el 10%, en rosa hasta el 20%, en amarillo hasta el 30%, en verde claro hasta el 40, en verde entre el 40 y el 50% y en verde oscuro las comarcas en las que se supera el 50%.

FIGURA 5.8.2.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DEDICADA A LA AGRICULTURA EN 1991

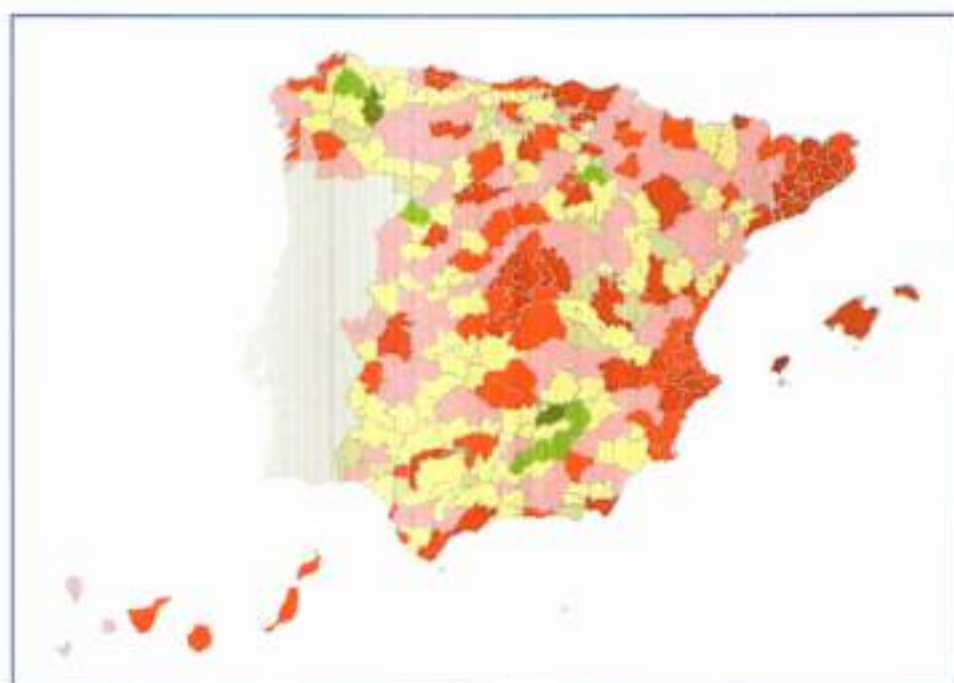


FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Censo de población y vivienda, 1991.

Se puede apreciar en la figura 5.8.2. como, desde 1991 hasta la actualidad, la población ocupada en el sector se ha reducido en algo más de 3 puntos, casi un 50% del valor actual. Por lo tanto, y a pesar de que en este mismo periodo el número de personas activas se ha incrementado en cerca de 3,5 millones de personas, hay un importante descenso del número de agricultores y jornaleros. En 1991 había 1.543.000 personas, cifra que se ha reducido hasta una cifra de 1.177.000 personas, es decir una disminución de 367.000 trabajadores.

Es por lo tanto importante realizar algún tipo de estimación que permita identificar como han evolucionado estas cifras en cada comarca. Para ello se han tomado las cifras provinciales que proporciona la EPA para el año 2001 y los valores absolutos de población activa total ofrecidos por el censo de población y vivienda del mismo año. Ambas cifras se han cuadrado repartiendo las variaciones sectoriales y comarcales. El resultado se muestra en la figura representada a continuación, la cual utiliza la misma escala.

FIGURA 5.8.3.
ESTIMACIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN DEDICADA
A LA AGRICULTURA EN 2001

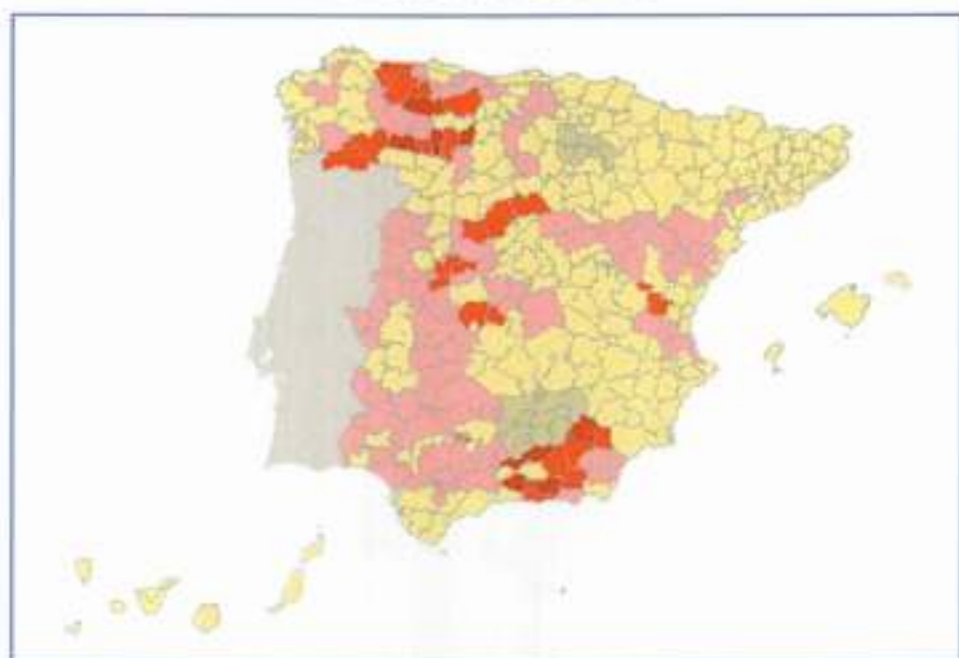


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IPI, Censo de población y vivienda, 2001.

En general, las comarcas que presentan menos de un 5% de la población dedicada a la agricultura se corresponden con zonas urbanas o sus alrededores. El resto se distribuyen entre las diferentes zonas. Así sucede en Madrid y su entorno, en toda Cataluña y en una parte importante de las zonas del litoral mediterráneo desde Castellón hasta Murcia, así como el litoral de Málaga y Cádiz.

Comparando ambas puede apreciarse el descenso generalizado de la población ocupada en el sector. En la actualidad sólo dos comarcas (el Condado en Jaén y la comarca de Montaña en Lugo) tienen un porcentaje superior al 50%, mientras que en 1991 este número superaba la docena. En el siguiente mapa se representa la evolución del sector primario entre ambas fechas. En granate aparecen las comarcas en las que el sector primario ha disminuido en más de 30 puntos, en rojo aquellas en las que se ha reducido más de 20 puntos, en rosa más de 10, en amarillo aquellas en las que ha sufrido una reducción máxima de 10 puntos y en verde las comarcas en las que el sector primario ha aumentado. Estas últimas se reducen a algunas zonas de la sierra de la Rioja y de la parte superior de la cuenca del Guadalquivir.

FIGURA 5.8.4.
VARIACIÓN DEL PORCENTAJE



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Censo de población y vivienda, 1991 y 2001.

Hay una estrecha relación entre el tamaño del municipio e importancia de la actividad. En la siguiente tabla aparece la población activa dedicada a la agricultura según los diferentes tamaños del municipio y se pone de manifiesto esta estrecha relación:

TABLA 5.8.1.
POBLACIÓN DEDICADA A LA AGRICULTURA EN FUNCIÓN
DEL TAMAÑO DE MUNICIPIO

Número de habitantes	Población dedicada a la agricultura (%)
Menos de 1.000 habitantes	35,6
De 1.000 a 5.000 habitantes	29,0
De 5.000 a 10.000 habitantes	21,0
De 10.000 a 20.000 habitantes	15,2
De 20.000 a 50.000 habitantes	9,4
Más de 50.000 habitantes	2,1

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Censo de población y vivienda, 2001.

En ese caso la clasificación se ha realizado tomando un número mayor de clases, con menores deferencias, para clasificar de forma más eficiente los distintos tamaños de población que pueden existir en las zonas rurales.

Como era de esperar, a medida que disminuye la población de los municipios, también disminuye el porcentaje de población que se dedica a la agricultura. Esta disminución se hace más notable en aquellos municipios que superan los 50.000 habitantes, donde de cada 100 personas que trabajan, sólo dos se dedican a la agricultura, mientras que en los municipios con menos de 1.000 habitantes, lo hacen cerca de 36. Debe tenerse en cuenta, además que en los municipios de este tamaño, 1 de cada 3 son jubilados.

Por zonas se aprecian notables reducciones en todas las áreas rurales (tabla 5.8.2). Destacan las zonas de montaña, en las que hay una pérdida de 14 puntos, lo cual supone prácticamente una reducción al 50%, pero algo parecido sucede en todas las demás que pierden entre 8 y 12 puntos. Asimismo se puede apreciar que sólo las zonas urbanas se sitúan por debajo de la media, mientras que el resto de las zonas están nitidamente por encima.

Tabla 5.8.2
COMPARACIÓN POR ZONAS DE LA POBLACIÓN DEDICADA
A LA AGRICULTURA EN 1991 Y 2001

Zonas	Sector primario 1991 (%)	Sector primario 2001 (%)
Zonas Urbanas	5,4%	3,2%
Otras zonas de actividad intensiva	17,1%	10,7%
Núcleos Dispersos	38,7%	27,3%
Llanuras cerealistas con predominio del minifundio	20,7%	12,0%
Llanuras cerealistas con predominio del latifundio	19,2%	11,2%
Serranías y dehesas con predominio del minifundio	32,8%	22,3%
Serranías y dehesas con predominio del latifundio	28,8%	18,6%
Zonas de Montaña	29,2%	15,4%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Censo de población y vivienda, 1991 y 2001.

Ahora mismo son las zonas de serranía y de núcleos dispersos las que mantienen una mayor dedicación a la actividad agropecuaria, mientras que las zonas cerealistas y de actividad intensiva se sitúan en valores ligeramente superiores al 10%. Por otra parte las comarcas del sistema ibérico y de la cordillera cantábrica donde encontramos las reducciones más importantes.

Asimismo destacan una serie de zonas situadas en las sierras de Jaén y Córdoba, en las cuales se localizan 6 de las 10 zonas con mayor porcentaje de actividad dedicada a la agricultura. También hay dos comarcas en Lugo, una en Zamora y otra en Soria.

FIGURA 5.8.5.
10 ZONAS CON MAYOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN ACTIVA
DEDICADA A LA AGRICULTURA



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Censos de población y viviendas. 2001.

En todas ellas hay un porcentaje superior al 40%, pero sólo en dos (montaña en Lugo y El condado en Jaén) se supera el 50%. Para darse cuenta de la reducción es significativo el dato de que en 1991 eran más de una docena.

TABLA 5.8.3.
10 ZONAS CON MAYOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN ACTIVA
DEDICADA A LA AGRICULTURA

Comarca	Provincia	Población dedicada a la agricultura (%)
Montaña	Lugo	54,6
El Condado	Jaén	53,4
Sierra Sur	Jaén	48,8
Magina	Jaén	48,1
Sayago	Zamora	46,8
Terra Cha	Lugo	46,2
Sierra de Segura	Jaén	46,0
Las Colonias	Córdoba	45,8
Sierra de Cazorla	Jaén	44,3
Tierras Altas y Valle del Tera	Soria	41,2

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Censos de población y viviendas. 2001.

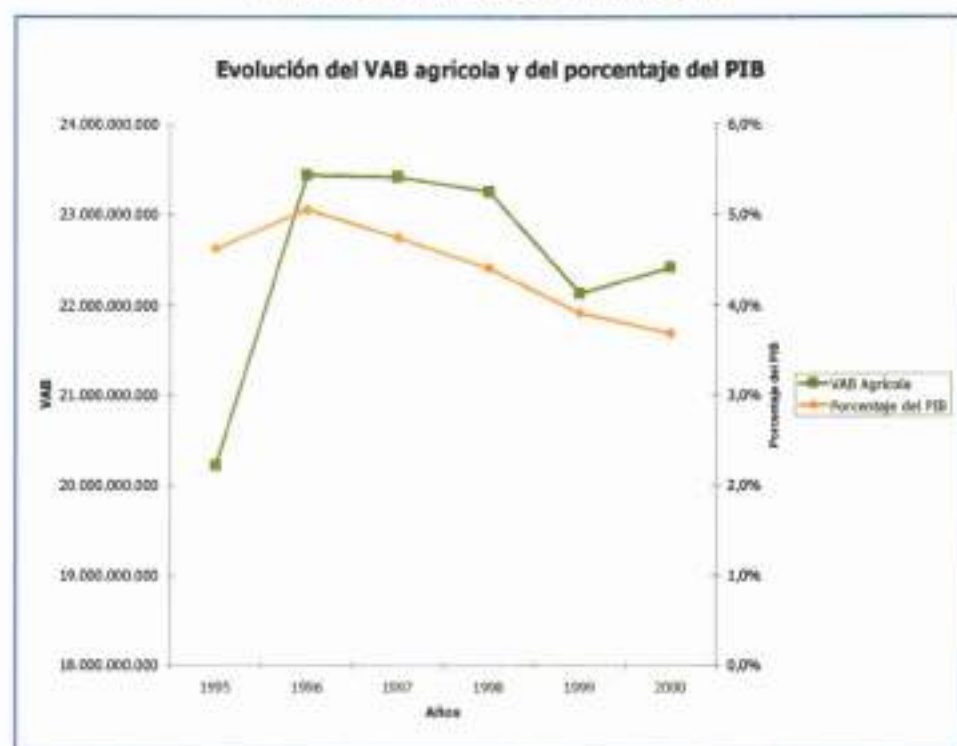
Importancia económica de la agricultura en las comarcas

El proceso de reducción de la mano de obra del sector no se corresponde exactamente con una disminución paralela de su importancia económica. En la totalidad del estado, el Valor Añadido Bruto de los productos agrícolas supone el 3,7% del PIB, lo cual supone una cifra total de 22.412 millones de €. El valor de la producción media de cada persona activa es de algo más de 19.000 € al año.

En términos absolutos no se puede hablar de una tendencia clara del VAB agrícola en el periodo que transcurre entre 1995 y 2000. Dependiendo de aspectos como la climatología del año y las variaciones de los mercados agrícolas se producen fuertes oscilaciones, lo cual hace que los años 1995 y 1999 el VAB sea inferior al de 2000 pero no sucede lo mismo en los años intermedios en los cuales el valor de la producción fue superior al del año 2000 (figura 5.8.6).

FIGURA 5.8.6.

EVOLUCIÓN DEL VAB AGRÍCOLA Y DEL PORCENTAJE DEL PIB DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

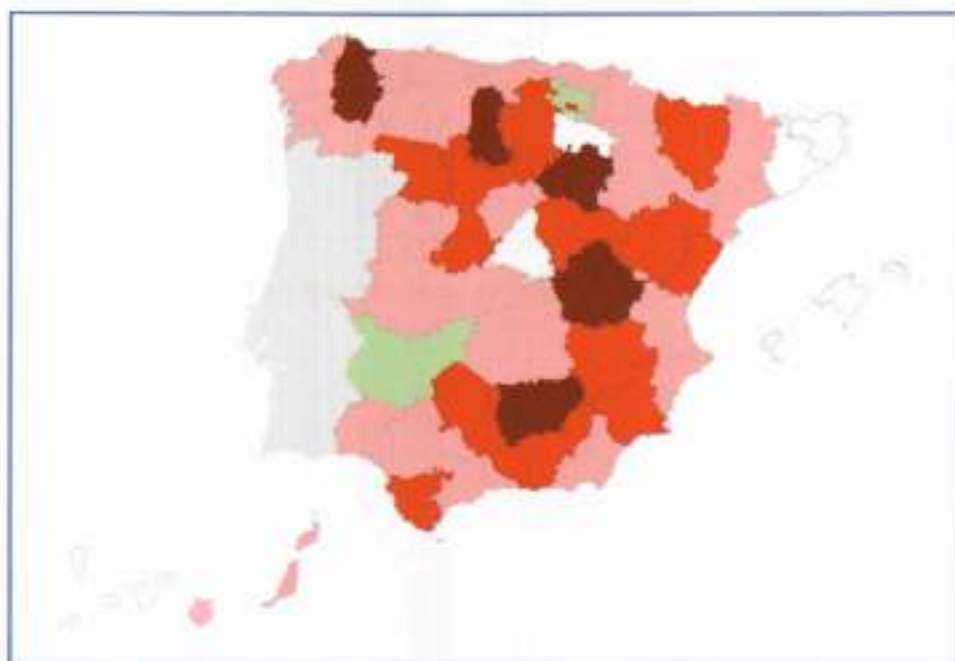
Sin embargo, en la misma figura, se puede apreciar que no sucede lo mismo con el porcentaje del PIB que supone el VAB agrícola. Este porcentaje ha disminuido de forma sostenida (aunque con ligeras oscilaciones) a lo largo de los últimos 20

años. En el periodo que ha transcurrido entre 1995 y 2000, se ha reducido del 4,7% al 3,6%.

Como se puede apreciar en la figura siguiente, las provincias con mayor valor económico de la producción agropecuaria son Lérida, Cuenca y Almería. Para analizar la evolución por provincias, dada la variabilidad de los datos, se ha considerado la pendiente de la recta de regresión calculada con la serie 1995-2000. En la figura siguiente se muestra la evolución en este periodo.

FIGURA 5.8.7.

EVOLUCIÓN DEL VAB AGRÍCOLA EN PORCENTAJE SOBRE EL PIB (1995-2000)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Las provincias en granate tienen descensos superiores al 5%, en rojo los que superan el 2% y en rosa el 0,5%. En blanco aparecen aquellas provincias en las cuales permanecen estables y, finalmente, los tonos verdes representan incrementos de hasta el 2%.

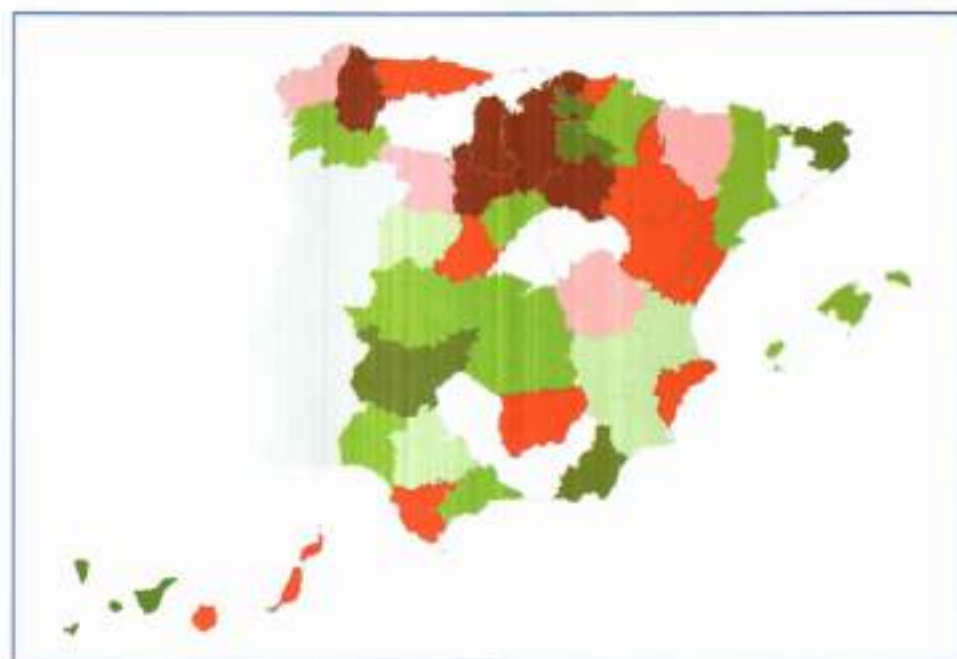
De nuevo existen diferencias significativas entre los términos absolutos y relativos. Mientras que en términos porcentuales el descenso de la participación del VAB agrícola en el PIB global ha disminuido de forma generalizada, en términos absolutos hay una situación de equilibrio y mientras que en la mitad de las regiones disminuye, en otras tantas aumenta. En el caso porcentual las únicas excepciones son Badajoz (1,6 puntos de aumento) y de Álava (1,22 puntos). Frente a estas, Lugo, Soria, Cuenca, Jaén y Palencia tienen disminuciones que superan los cinco puntos. Como puede apreciarse en la figura siguiente, en las provincias de

carácter más urbano (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla) hay tendencia a la estabilidad.

En términos absolutos el mayor incremento se produce en las provincias citadas con anterioridad, Álava, Badajoz, cuyo VAB agrícola ha aumentado más del 40% en este periodo. A estas les siguen Girona, Navarra, La Rioja, Ourense y Almería. En el extremo contrario se encuentran las provincias del norte de la meseta (Burgos, Palencia, Valladolid, Soria), así como Vizcaya y Lugo.

FIGURA 5.8.8.

EVOLUCIÓN DEL VAB AGRÍCOLA EN TÉRMINOS ABSOLUTOS (1995-2000)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

En este caso las provincias en granate tienen descensos que superan el 20%, en rojo los que superan el 10% y en rosa el 5%. Las zonas en blanco se muestran estables oscilando entre una disminución y un aumento del 5%. Finalmente los tonos verdes representan incrementos de hasta el 10% (verde claro), 20% (verde brillante) y superiores a este último valor (verde oscuro).

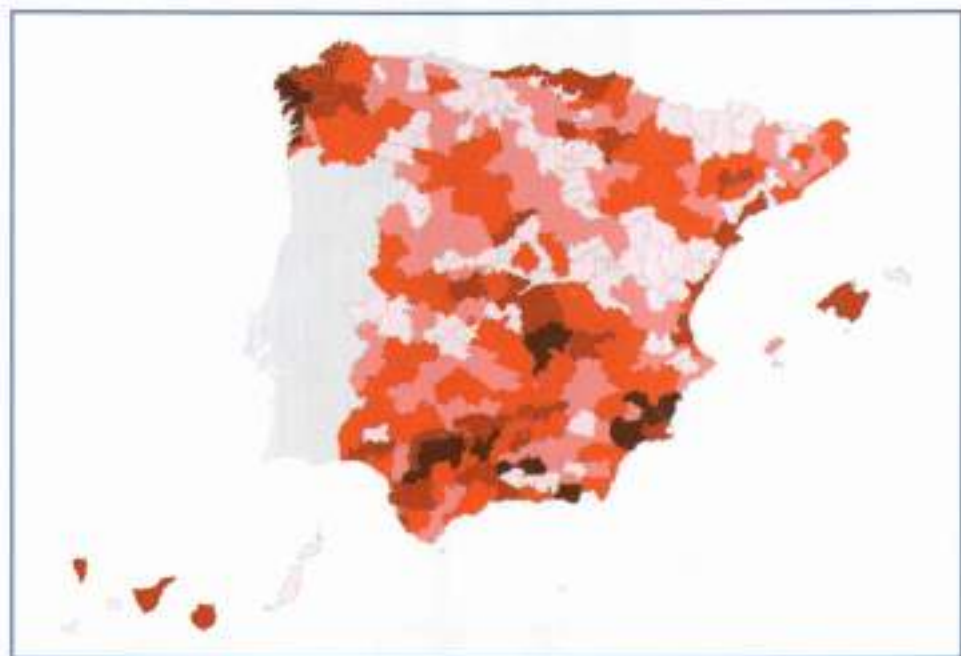
Puede apreciarse como un moderado descenso en términos relativos, se traduce en un fuerte incremento en términos absoluto. Tal es el caso de la provincia de Almería, y la causa es el fuerte incremento del PIB experimentado en esta zona.

Para obtener la distribución comarcal a partir de los datos provinciales proporcionados por el ministerio de agricultura se ha procedido a distribuirlos atendiendo a la población activa dedicada al sector. Como es lógico, este método es imperfecto desde el momento en que la producción por persona no es la misma y que depende del tipo

de modalidad productiva. Así, el valor de la producción que genera cada persona dedicada a la agricultura en las áreas más productivas aparece infravalorado con respecto al de las comarcas que poseen modelos productivos menos intensivos. Este error afectará especialmente a los datos comarcales de aquellas provincias con fuertes contrastes internos. Un buen ejemplo es el caso almeriense que concentra sus áreas más productivas en las comarcas del litoral, que son muy diferentes de las del interior.

La siguiente figura muestra el VAB total agrícola en cada comarca, calculado mediante el método descrito en el párrafo anterior.

FIGURA 5.8.9.
VAB AGRÍCOLA TOTAL EN CADA COMARCA. AÑO 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

En la figura anterior se muestra, en un gradiente desde rosa pálido hasta el granate, el valor total de la producción agrícola. Los tonos más claros se corresponden a valores inferiores a 30 millones de € al año, rosa más oscuro entre 30 y 60 millones de €, rojo hasta 120 millones de €, bermellón hasta 240 millones de € y, finalmente, en granate las comarcas que superan los 240 millones al año.

En este mapa puede apreciarse la importancia del valle del Guadalquivir, del litoral mediterráneo, de la Mancha, así como de algunas zonas del litoral gallego que se encuentran ligados a la pesca³¹. La figura siguiente muestra las comarcas en las cuales la producción, medida en términos monetarios es mayor:

³¹ Este tipo de producción se encuentra incluida dentro del VAB del sector.

FIGURA 5.8.10.
COMARCAS CON MAYOR VALOR DEL VAB AGRÍCOLA



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

La razón del importante valor de la agricultura de estas comarcas se encuentra resumido en la tabla siguiente en la cual aparecen los subsectores que contribuyen de forma más importante al elevado valor.

TABLA 5.8.4.
COMARCAS CON MAYOR VALOR DEL VAB AGRÍCOLA
Y ORIENTACIÓN PRODUCTIVA DE LAS MISMAS

Comarca	Provincia	Fuente principal de actividad
Campo Dalías	Almería	Invernaderos
Litoral	Pontevedra	Pesca / Ganadería
Suroeste y Valle Guadalentín	Murcia	Frutales
Río Segura	Murcia	Invernaderos / Frutales
La Campiña	Sevilla	Regadío
Mancha	Ciudad Real	Regadío / Vid
Occidental	A Coruña	Pesca / Ganadería
Campiña Alta	Córdoba	Regadío / Olivar
De la Vega	Granada	Regadío
Meridional	Alicante	Regadío / Frutal

FUENTE: Elaboración propia

En bastantes de ellas hay porcentajes importantes de superficie en regadío o de invernadero, siendo las otras fuentes de recursos importantes la ganadería intensiva, la pesca, las formas convencionales de regadío y los frutales. En cualquier caso y observando la orientación productiva de estas comarcas puede apreciarse la importancia del agua para la generación de valor en la producción agrícola.

Hay un marcado contraste entre la distribución de la generación de valor económico en el sector y su importancia relativa con respecto al PIB total. Todas las zonas en las cuales hay una producción con valor superior a 240 millones de € son urbanas o de actividad económica intensiva. Por lo tanto, y a pesar de la cifra absoluta, la agricultura tiene un peso relativamente reducido que sólo supera el 15% del PIB en tres de ellas. La economía de éstas tiene una base agrícola muy importante que se orienta a aquellos sectores, más dependientes del agua, más intensivos en mano de obra, más tecnificados y económicamente más productivos.

La importancia de la agricultura, como sector generador de valor directo sólo es significativa en aquellas zonas en las cuales hay una ausencia de alternativas y, con la única excepción de Campo de Dalías en Almería nunca supera valores del 20%, lejos de los máximos que superan el 30% en zonas de Alava, Soria y la sierra de Segura. Puede observarse en la figura siguiente la contribución del VAB agrícola al PIB total en cada comarca.

FIGURA 5.8.11.

PORCENTAJE DEL VAB AGRÍCOLA SOBRE EL PIB TOTAL EN CADA COMARCA

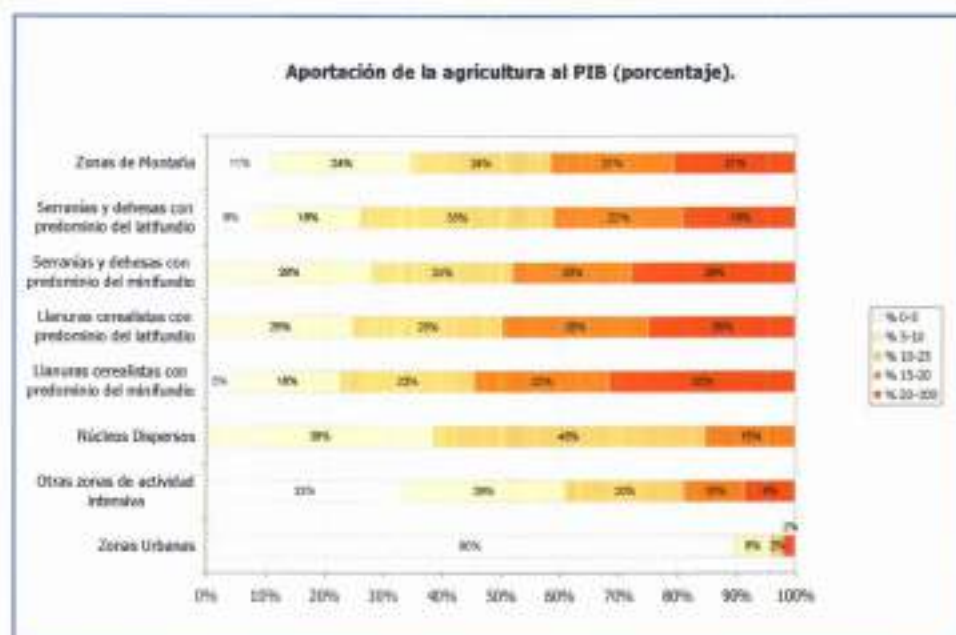


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

En esta figura aparecen en tonos más oscuros aquellas zonas que superan el 20% del PIB, el siguiente tono entre el 15 y el 20%, entre 10 y 15%, entre 5 y 10% y, finalmente, en tono más claro aquellas en las que no se alcanza el 5%.

La distribución por zonas de la importancia económica de la agricultura es la que refleja la figura siguiente que corrobora lo afirmado con anterioridad. Las comarcas más dependientes (desde el punto de vista económico) de la agricultura aparecen en naranja y en rojo. Hay que insistir en que se trata de una importancia directa que se ve reforzada en otras áreas por el importantísimo componente indirecto vinculado a la industrialización de la transformación de productos y a los crecientes servicios que requiere esta actividad.

FIGURA 5.8.12.
DISTRIBUCIÓN DE LA IMPORTANCIA ECONÓMICA
DE LA AGRICULTURA POR ZONAS

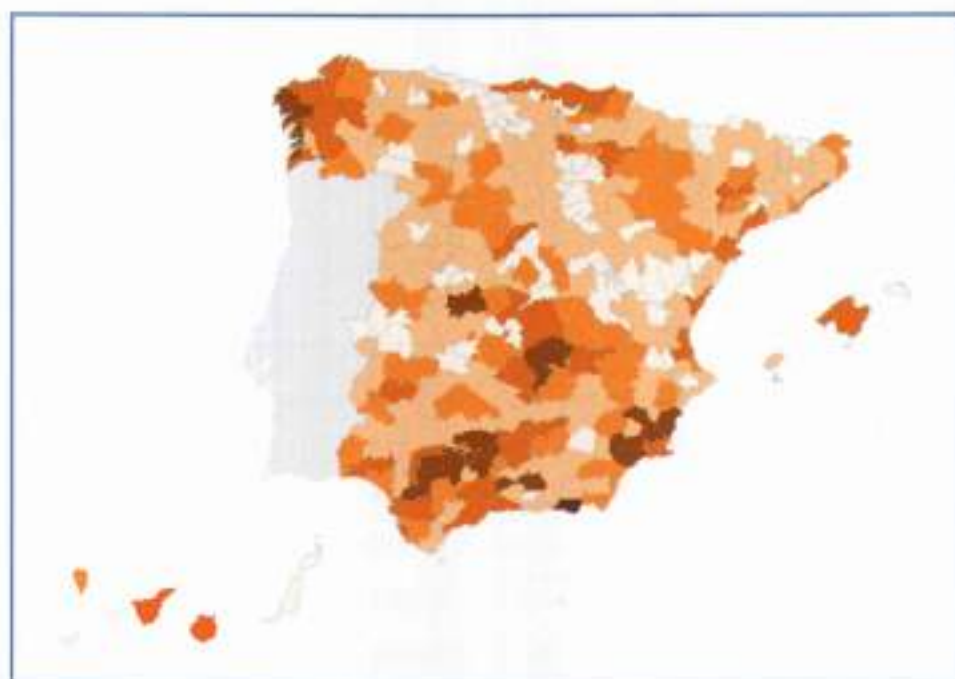


FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

El panorama cambia ligeramente cuando se representa el porcentaje del VAB medido con respecto al total. Puede apreciarse que comarcas en las cuales la agricultura es, económicamente, poco importante, sin embargo sí contribuyen significativamente a la generación de valor en el sector. Esto sucede en buena parte de la costa mediterránea en la cual otros sectores como el turismo, la industria o los servicios son mucho más importantes. Por el contrario en zonas del interior (véase por ejemplo las comarcas del sistema ibérico) encontramos

vastas áreas en las cuales la agricultura es la base económica, aunque sean muy poco productivas.

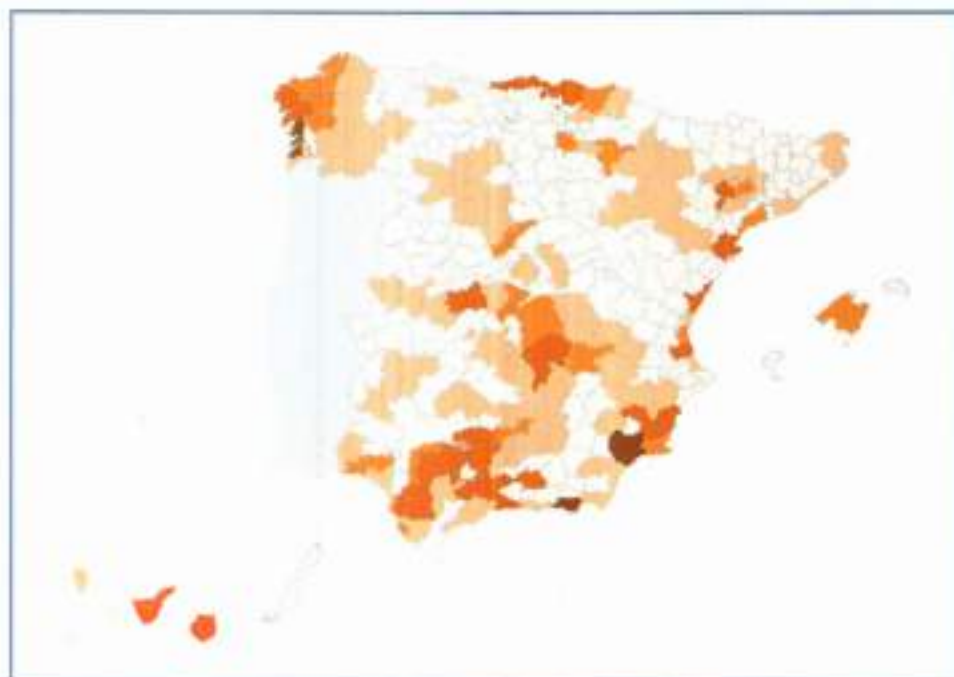
FIGURA 5.8.13.
CONTRIBUCIÓN AL VAB AGRÍCOLA TOTAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Todavía se refuerza más esta imagen cuando se observa la contribución del VAB agrícola al PIB total del estado. En la figura siguiente, los tonos más oscuros representan contribuciones mayores del 0,5%, los siguientes desde 0,3%, luego desde 0,2% y los dos últimos entre 0,1 y 0,2% y por debajo de 0,1%. De nuevo es la comarca de Campo de Dalías la que genera más valor, contribuyendo en un 0,9% al PIB del estado.

FIGURA 5.8.14.
CONTRIBUCIÓN AL PIB DEL ESTADO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Las dos imágenes anteriores dan una idea del importante desequilibrio del modelo de desarrollo territorial del estado. La producción agrícola se concentra en determinadas zonas, al igual que sucede con la producción en otros sectores económicos. Se observan, además coincidencias entre ellas que tienden a localizarse especialmente en las áreas costeras. En la figura siguiente se representan las zonas en las cuales se concentran PIB y PIB agrícola (en rosa, más del 5 por mil del total nacional para ambos valores) y donde no hay una generación importante del valor (en amarillo, menos del 1 por mil del total nacional para ambos valores). Una distribución territorial uniforme del PIB daría aproximadamente un valor en torno al 3 por mil en cada comarca.

FIGURA 5.8.15.
EXTREMOS DEL DESEQUILIBRIO DEL MODELO TERRITORIAL



Fuente: Elaboración Propia.

Explotaciones Agrícolas

Un aspecto clave para entender en que medida la agricultura contribuye en la actualidad, a soportar el tejido económico y social de las zonas rurales es la estructura de la propiedad. En el capítulo segundo ya se discute como el modelo económico demanda explotaciones cada vez más capitalizadas y como este proceso, que supone concentración y especialización, tiene como consecuencia inevitable la exclusión de colectivos cada vez más amplios.

En este capítulo se utilizan unos conceptos que es necesario aclarar. Para ello es necesario aclarar, en primer lugar, los conceptos utilizados. Las definiciones proporcionadas por el Proyecto de Censo Agrario en sus bases conceptuales y metodológicas son las siguientes:

Explotaciones agrícolas con tierras: Aquellas cuya superficie total, en una o varias parcelas aunque no sean contiguas, sea igual o superior a 0,1 ha.

Superficie agrícola utilizada (SAU): es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Asimismo, las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.

Tamaño medio de las explotaciones: vendría dado por la relación de la superficie agrícola útil y las explotaciones con tierras.

Parcelas por explotación: relación entre el número de parcelas y el total de explotaciones con tierras.

Parcelación de la superficie (por 100 hectáreas): es el resultado de la relación del número de parcelas y la superficie agraria útil (labrada), multiplicado por las 100 hectáreas consideradas.

Desde hace más de cuatro décadas, la propiedad de la tierra no hace más que sufrir un proceso de concentración. Al mismo tiempo que disminuía la importancia económica del sector, y el número de personas que trabajaban en él, el número de explotaciones se reducía. Puede apreciarse este extremo en las siguientes tablas que resumen, para el total nacional, los valores medios de los indicadores que hemos considerado en nuestro estudio.

TABLA 5.8.5.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES CON TIERRAS,
DE LA SAU Y DEL NÚMERO DE PARCELAS

Año	Explotaciones agrícolas con tierras (miles)	Superficie agrícola utilizada (labrada) (miles de ha)	Parcelas (miles)
1962	2.857	19.442	38.992
1972	2.514	19.488	27.027
1982	2.344	23.672	20.497
1989	2.264	24.767	18.433
1999	1.764	26.247	17.476

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Agrario.

TABLA 5.8.6.

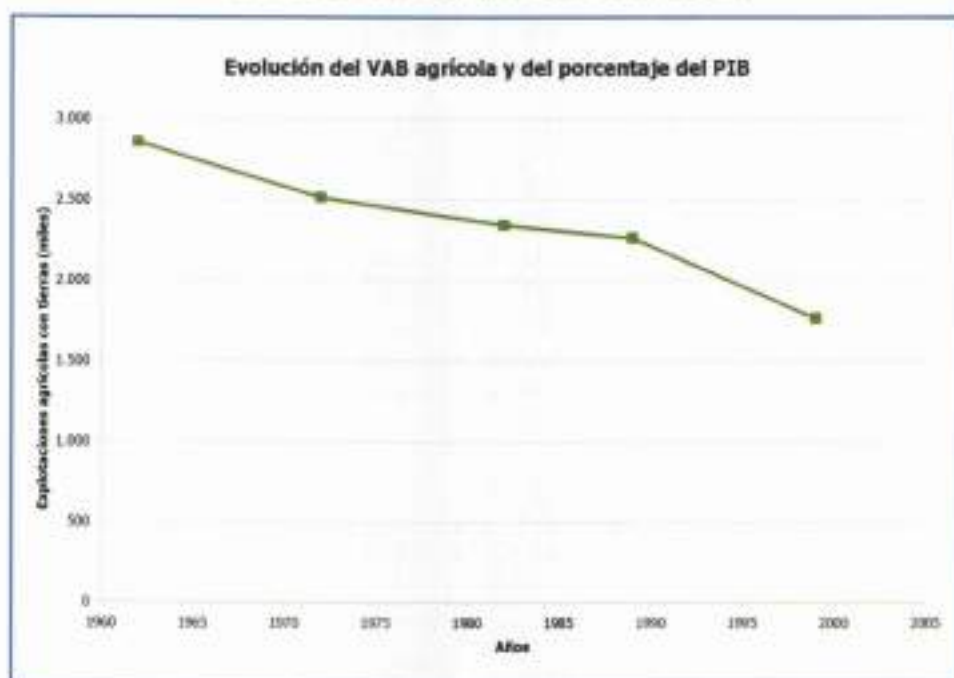
EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO MEDIO DE LA EXPLOTACIÓN,
DEL NÚMERO DE PARCELAS POR EXPLOTACIÓN
Y DE LA PARCELACIÓN POR CADA 100 HA

Año	Tamaño medio (ha)	Parcelas por explotación	Parcelación (por 100 ha)
1962	7	14	201
1972	8	11	139
1982	10	9	87
1989	11	8	74
1999	14	10	67

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población.

En la siguiente figura se puede visualizar este proceso de disminución del número de explotaciones.

FIGURA 5.B.16.
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Durante los últimos 40 años han desaparecido algo más de un millón de explotaciones lo cual ha producido un fuerte incremento (hasta duplicarse) del tamaño medio de las mismas. Como se ha comentado anteriormente, en los últimos años ha disminuido sustancialmente de la población que vive del sector, y en consecuencia, el tamaño medio ha crecido en cerca de un 25% en sólo 10 años. Esto implica una reducción drástica en el número de jornaleros así como del de agricultores propietarios, aunque no en la misma medida. Esto se explica, en parte, por las transformaciones generadas por la mecanización de muchas de las labores que antes necesitaban grande contingentes de mano de obra. Sin embargo, la aceleración vivida a lo largo de la década de los 90 no puede explicarse por esta reconversión que en la actualidad solo opera de forma residual. Desde principios de los años 90 en que se produce la plena incorporación de España a la UE, son los efectos de las políticas agrícolas aplicados desde esta institución los que explican las transformaciones mencionadas.

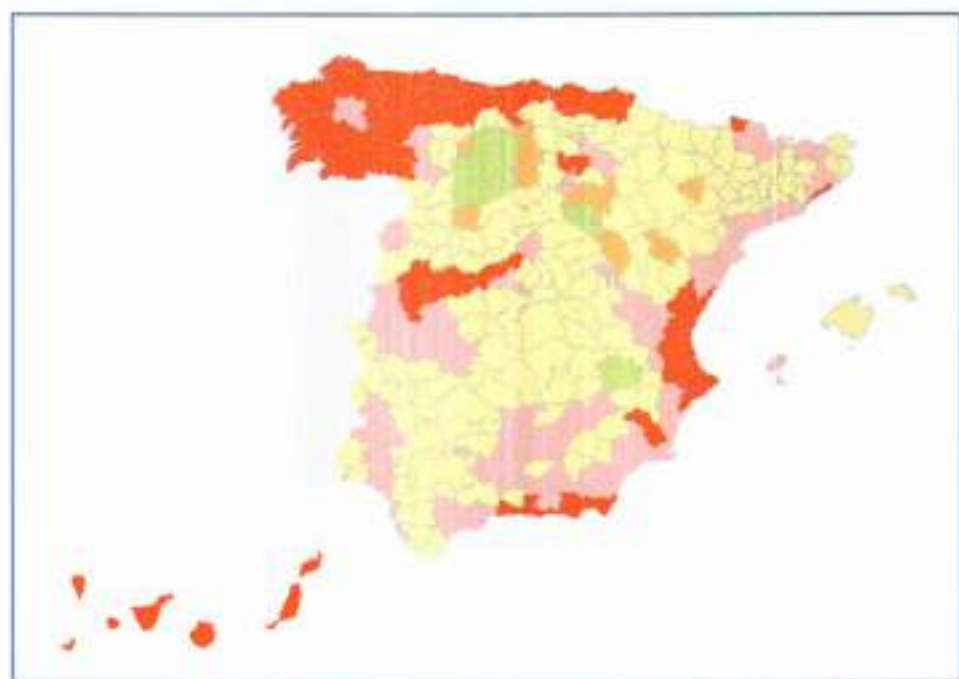
El proceso de reducción de la población rural se ha ralentizado pero sin embargo la concentración de la propiedad se acelera, lo cual tiene su origen en que son las explotaciones medias y grandes las que se ven más beneficiadas por la política de ayudas.

De igual forma que se reduce el número total de explotaciones, el proceso ha tenido fuertes efectos sobre la parcelación de la superficie, de tal forma que se ha pasado de tener más de 200 parcelas por cada 100 Ha en el año 1962, a 67 en el 1999. Esta transformación, sin embargo, es mucho más rápido en los años 60 y 70 cuando se ejecutor la concentración parcelaria de muchas comarcas.

En todos estos indicadores, el promedio nacional no es demasiado significativo, ya que existe una gran variabilidad de los datos entre las distintas zonas, que tienen estructuras productivas y de la propiedad agrícola totalmente diferentes. Estas marcadas diferencias pueden apreciarse en la figura siguiente que muestra el tamaño medio de las explotaciones en cada comarca, según el Censo Agrario correspondiente al año 1999. Este mapa muestra la división histórica entre la España minifundista y latifundista.

FIGURA 5.8.17.

TAMAÑO MEDIO DE LAS EXPLOTACIONES (SUPERFICIE LABRADA)



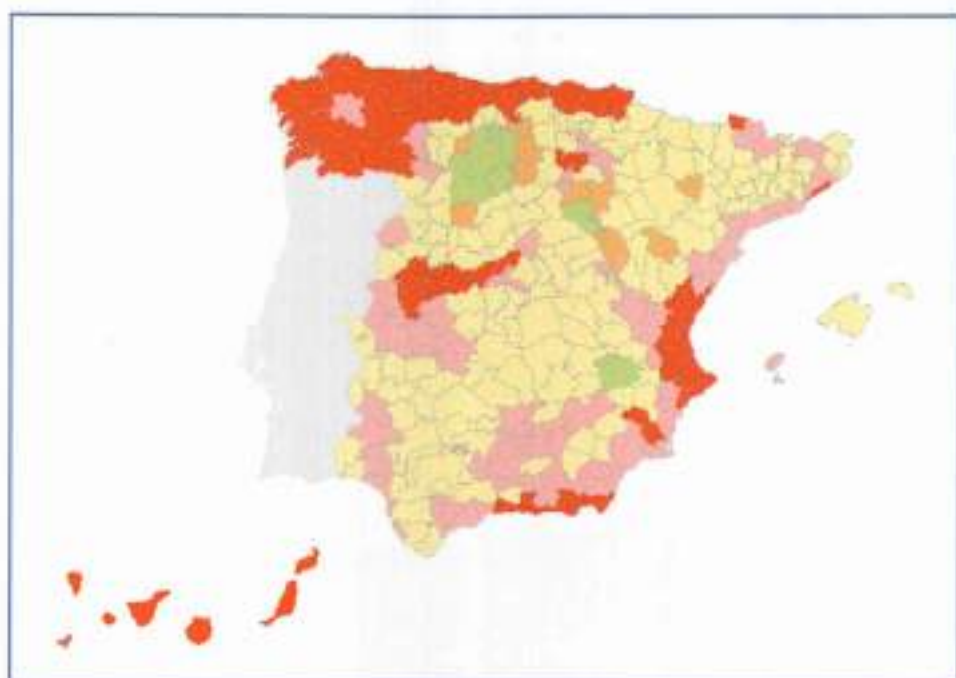
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IAE, Censo Agrario, 1999.

En rojo aparecerían aquellas comarcas en las que sus parcelas tienen una superficie media menor de 3 hectáreas, en rosa las que tienen menos de 10 hectáreas, en amarillo las de menos de 40, en naranja las de menos de 50 y en verde aquellas que superan las 50 hectáreas.

En esta figura se analiza la evolución del número de explotaciones entre los años 1991 y 2001.

FIGURA 5.8.18.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES. AÑOS 1989 Y 1999



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario, 1989 y 1999.

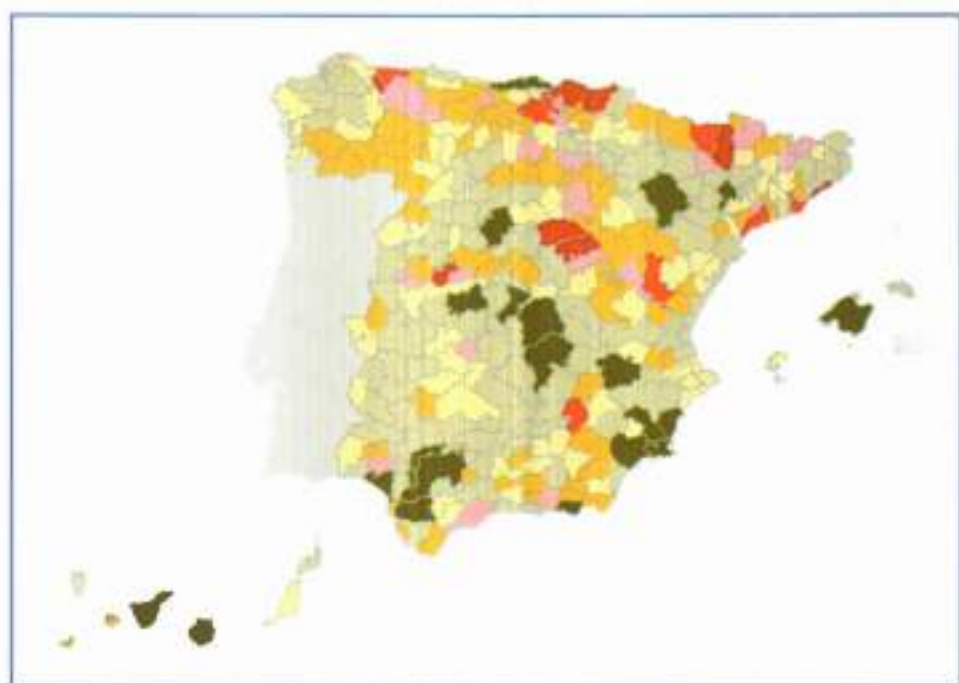
En tonos verdes aparecen las comarcas en las que el número de explotaciones ha aumentado. En verde claro aquellas en las que ha aumentado hasta las 2.000 y en verde oscuro en las que se supera este valor. En el resto de las comarcas este número ha disminuido. En amarillo aparecen aquellas en las que han desaparecido hasta 2.000 explotaciones, en rosa hasta 5.000, en rojo hasta 10.000 y en granate las que superan esta cifra, llegando algunas incluso hasta una disminución de 15.500 explotaciones.

A pesar de la abultada cifra de desaparición de explotaciones (ver tabla 5.8.5) en el periodo 1989-99 esta no es tan uniforme como pueda parecer. Puede apreciarse en el mapa anterior que ha habido incrementos moderados del número de explotaciones en unas 45 comarcas. Entre las razones que pueden aportarse se encuentran los procesos de transformación en regadío (en general de intensificación) que tienen lugar en determinadas zonas y, también, un desplazamiento de la titularidad de las explotaciones (que se asignan al municipio en el cual tienen más tierras) de zonas menos productivas a más intensivas.

En la siguiente figura aparece la evolución del número de sociedades entre los años 1991 y 2001. Los datos aparecen en valor absoluto.

FIGURA 5.8.19.

EVOLUCIÓN DE DEL NÚMERO DE SOCIEDADES. AÑOS 1991 Y 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En granate aparecen las comarcas en las que el número de sociedades ha disminuido en más de 25, en rojo entre 10 y 25, en rosa hasta 10, en naranja aparecen las comarcas en las que este número se ha visto incrementado hasta 10, en amarillo hasta 25, en verde claro hasta 100 y en verde oscuro las que superan esta cifra, llegándose incluso en algunas comarcas a sobrepasarse las 250.

La extensión de las zonas en las cuales se ha producido un fuerte incremento de las explotaciones, propiedad de diversas formas de sociedad mercantil, es mucho mayor, cubriendo la mayor parte del territorio con agricultura o ganadería más intensiva.

A continuación aparece representada la evolución del porcentaje de sociedades en la última década.

FIGURA 5.8.20.
EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE SOCIEDADES. AÑOS 1991 Y 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En rojo aparecen las comarcas en las que el porcentaje ha disminuido en más del 1%, en rosa esta reducción llega hasta el 1%, en naranja aparecen las comarcas en las que el porcentaje de sociedades se ha visto incrementado hasta 1%, en amarillo hasta 2,5%, en verde claro hasta 5% y en verde oscuro las comarcas en las que se supera este valor.

También es importante observar cuáles son las clases dominantes de explotaciones según su tamaño. Todas las figuras siguientes se han representado utilizando la siguiente escala de tamaño:

TABLA 5.8.7.
COLORES UTILIZADOS SEGÚN EL TAMAÑO DE EXPLOTACIONES

Color	Rango de Superficie (Ha)
Verde oscuro	0.1-1
Verde claro	1-5
Grisáceo	5-10
Blanco	10-20
Amarillo pálido	20-50
Amarillo anaranjado	50-100
Marrón claro	100-200
Marrón	más de 200

Debe tenerse en cuenta que en el censo de 1989 no existen los datos correspondientes a la primera y última categoría de tal forma que la primera empezaría en 1 hectárea hasta 5 y la última sería más de 100 ha.

Esta dominancia puede verse de dos formas opuestas. La primera analizando de qué tamaño son aquellas explotaciones que dominan numéricamente. Esto es lo que se representa en las figuras siguientes:

FIGURA 5.8.21.

TAMAÑO MEDIO DE LAS EXPLOTACIONES MÁS NUMEROSAS.
CENSO AGRARIO DE 1989



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario, 1989.

Como puede apreciarse, en este momento las explotaciones menores de 5 hectáreas eran las más frecuentes. Sin embargo hay un importante cambio desde entonces por el cual, en zonas cada vez más amplias, son las explotaciones entre 20 y 50 Ha las más numerosas. Esto también se puede observar si se contempla la moda.

FIGURA 5.8.22:

TAMAÑO MEDIO DE LAS EXPLOTACIONES MÁS NUMEROSAS.
CENSO AGRARIO DE 1999



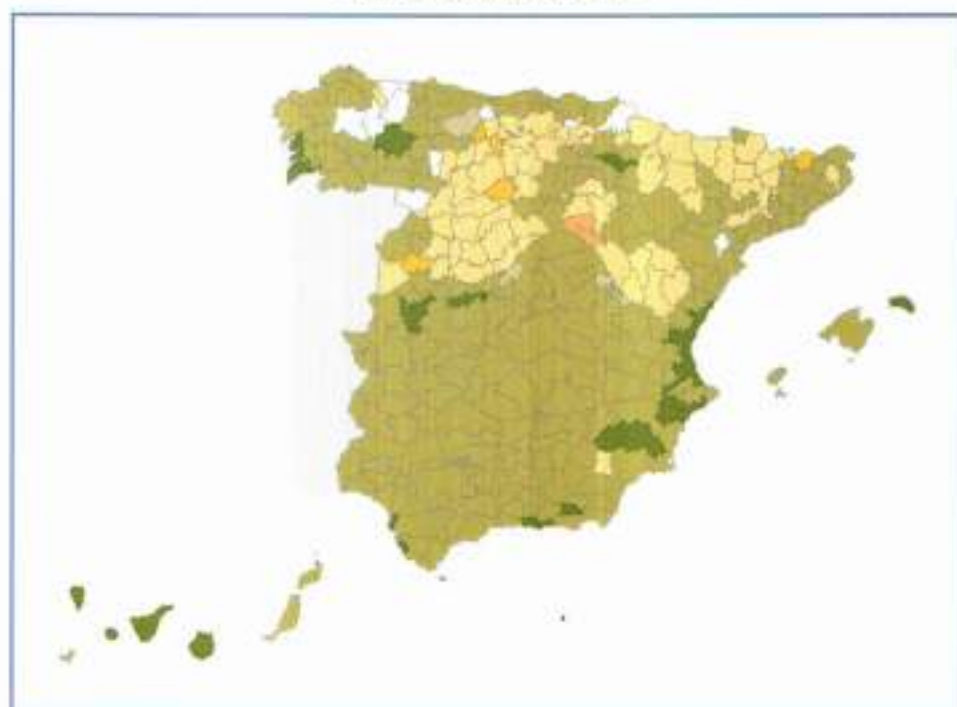
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo Agrario, 1999.

El dominio de las explotaciones de tamaño inferior a 5 Ha va cediendo poco a poco, especialmente en las comarcas de Castilla-León ubicadas en torno a Tierra de Campos, en la parte norte de la cuenca del Ebro y en las comarcas del Sistema Ibérico.

Si se consideran exclusivamente las explotaciones con tierras labradas, la figura anterior no cambia sustancialmente.

FIGURA 5.8.23

TAMAÑO MEDIO DE LAS EXPLOTACIONES MÁS NUMEROSAS.
CENSO AGRARIO DE 1999



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario, 1999.

Una forma alternativa de analizar la estructura de las explotaciones es observar cuales son las que gestionan un porcentaje mayor de superficie, independientemente de su número. Así, de acuerdo con la figura siguiente las explotaciones que concentran el mayor porcentaje de propiedad tienen más de 200 Ha en la mayor parte del Estado. Nos encontramos, por tanto, con una situación absolutamente dual según la cual, aunque la mayor parte de las explotaciones son de reducido tamaño, muy pocas explotaciones de más de 200 Ha poseen la mayor parte de la propiedad. Esta situación es, además, casi general, borrando la diferencia histórica entre la España latifundista y la minifundista.

FIGURA 5.8.24.

TAMAÑO MEDIO DE LAS EXPLOTACIONES QUE POSEEN
MÁS SUPERFICIE. CENSO AGRARIO DE 1999

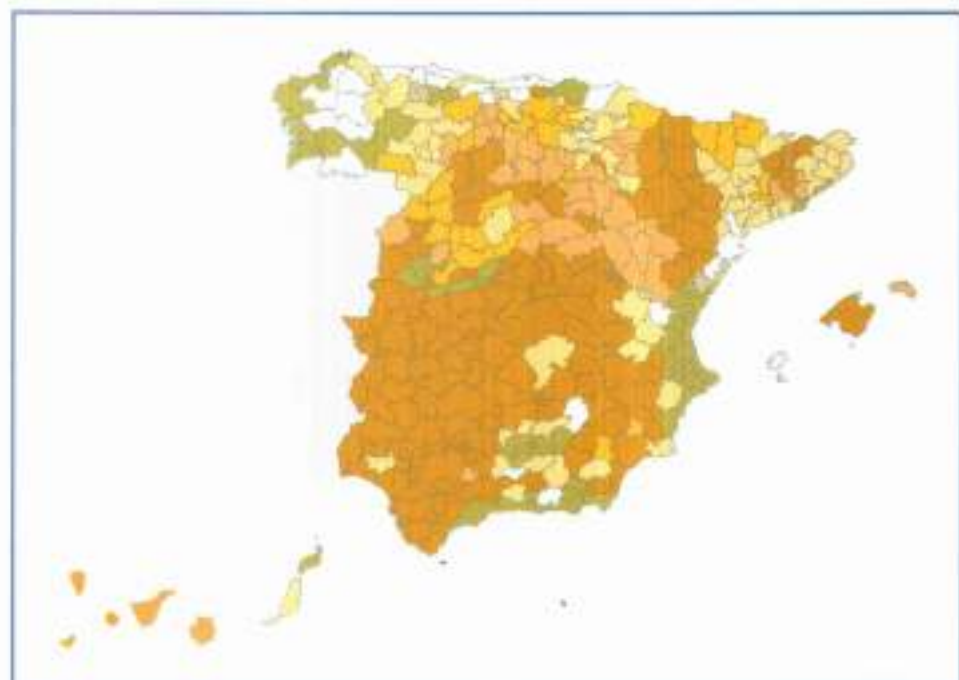


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario. 1999.

En este caso sí hay diferencias significativas entre el total de las explotaciones y aquellas que tienen tierras labradas. En este último caso, que se representa en la figura siguiente, el tamaño de las explotaciones dominantes es mucho menor. En la figura siguiente se puede apreciar la tradicional división de España en zonas predominantemente latifundistas, que son las comarcas que aparecen en marrón y zonas minifundistas (aquellas que tienen las tonalidades verdes).

FIGURA 5.B.25.

TAMAÑO MEDIO DE LAS EXPLOTACIONES CON TIERRAS QUE POSEEN MÁS SUPERFICIE. CENSO AGRARIO DE 1999



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario, 1999

Puede apreciarse que las explotaciones más grandes, corresponden generalmente a la España interior (Castilla y León, Castilla la Mancha, Badajoz, parte más occidental de Andalucía y Aragón). En Castilla y León hay una zona bastante extensa, la de Tierra de Campos, en la que las explotaciones tienen una superficie media superior a 50 hectáreas, aunque las mayores superficies se encuentran en las comarcas de Almazán y Arcos de Jalón, en Soria. Son zonas tradicionales de agricultura extensiva y fundamentalmente de secano.

Las pequeñas explotaciones se localizan principalmente en tres zonas, una que correspondería a la cornisa cantábrica y Galicia, otra en todo el Levante, pero fundamentalmente en la zona de Valencia y otra en una parte de la Sierra de Gredos, que engloba comarcas de Salamanca, Cáceres, Ávila, Toledo y Madrid. Son todas zonas en las que las explotaciones tienen abundante agua (bien de lluvia o de regadío).

También hay una presencia significativa en zonas más montañosas, especialmente en Gredos, Cazorla, Segura y Ancares. Es importante destacar las dificultades de las zonas de relieve abrupto cuando coinciden una serie de dificultades productivas (fundamentalmente clima, pendiente y suelo) con las reducidas dimensiones de la explotación agrícola.

En la zona de Valencia estas superficies están dedicadas a cultivos de huerta, donde las superficies no son demasiado grandes, pues no existía maquinaria para realizar los cuidados requeridos o si existe es muy cara. Algo parecido ocurre en la zona de Gredos, son zonas de vega dedicadas a frutales y a cultivos de regadío. En el caso de la zona Norte, de forma tradicional en las zonas rurales, casi todas las familias han tenido una pequeña parte de tierra dedicada a cultivos de huerta para consumo propio. En este caso el agua no proviene generalmente de regadío, sino del las lluvias.

En la siguiente figura aparecen aquellas comarcas en las que la superficie media es inferior a una hectárea.

FIGURA 5.8.26.
COMARCAS CON SUPERFICIE MEDIA DE LAS EXPLOTACIONES
INFERIOR A UNA HECTÁREA

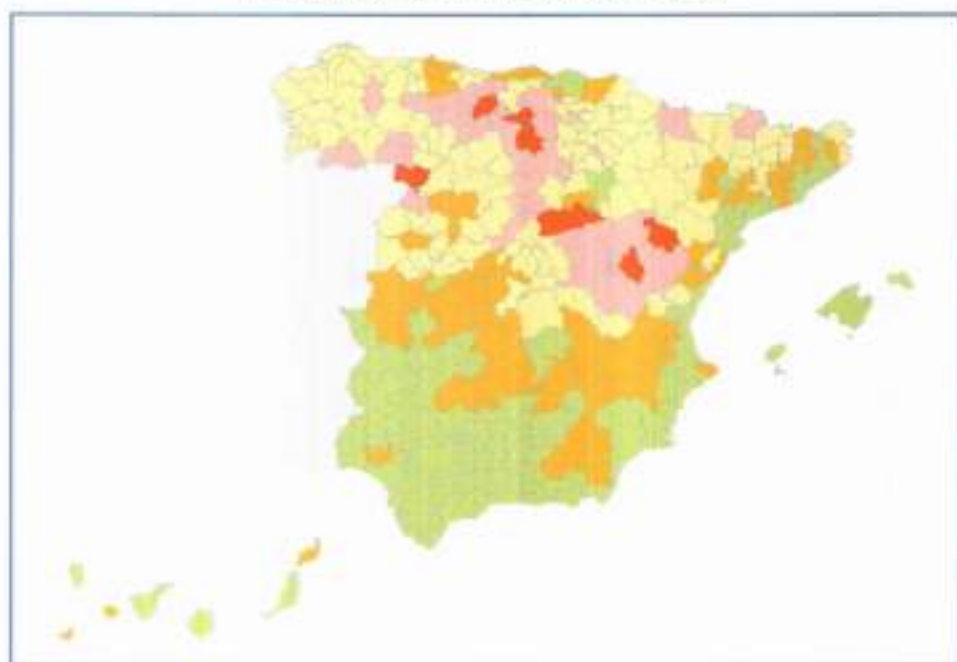


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario. 1999.

Son en su mayoría comarcas del norte de la península y fundamentalmente costeras. Pertenecen a las comunidades de Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco.

Las consecuencias económicas del reducido tamaño de las explotaciones se agudiza, en ocasiones, por una elevada fragmentación, de tal forma que muchas de las propiedades están divididas en un número significativo de parcelas pequeñas, llegando incluso a eliminar parte de las ventajas de economía de escala de las explotaciones más grandes. El siguiente mapa muestra la fragmentación media de las explotaciones en cada comarca.

FIGURA 5.8.27.
NÚMERO DE PARCELAS POR EXPLOTACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario, 1999.

En verde aparecen las comarcas con menos de 5 parcelas por explotación, en naranja las que tienen hasta 10, en amarillo hasta 25, en rosa hasta 50 y en rojo las que tienen más de 50 parcelas por explotación.

En este caso, es clara la división que existe entre norte y sur, con la salvedad de la costa este de la península.

La parcelación está muy relacionada con el tamaño de la explotación (curiosamente donde hay propiedades más grandes hay menos parcelas por explotación) y con las culturas de herencia. También el dominio de la ganadería tendría algo que ver. La razón de esta relación entre tamaño y parcelación se encuentra en la existencia de una agricultura jornalera y en el modelo de participación en los trabajos agrícolas del propietario de la misma y de su familia. Aquellas zonas en las cuales la mayor parte del trabajo es realizado por jornaleros, hay una tendencia consolidada a hacer una gestión empresarial de la misma, repartiéndose los beneficios entre los propietarios. En estos casos, la herencia no implica necesariamente división. Asimismo la orientación ganadera también favorece esta división entre propiedad y trabajo. No sucede lo mismo en aquellas zonas donde domina el trabajo familiar del agricultor cuya explotación se divide entre los herederos que tienden a formar unidades productivas independientes.

Para el caso del litoral mediterráneo los bajos niveles están muy relacionados con el pequeño tamaño de las explotaciones y las unidades mínimas de regadío que no pueden ser divididas en los procesos de herencia, lo cual ha generado una

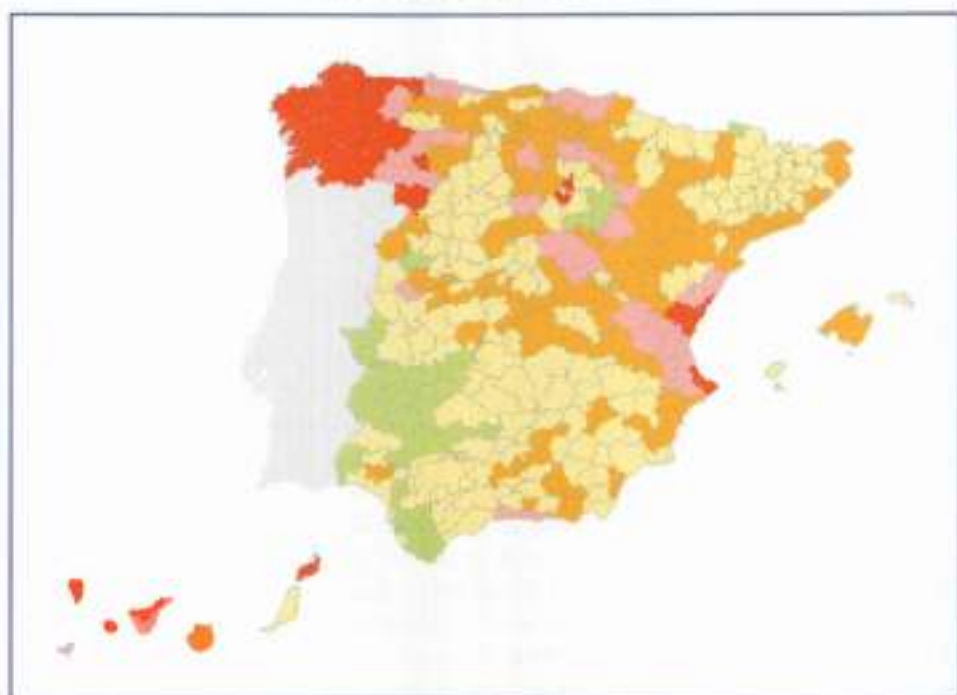
cultura significativamente diferente que evita la división de las explotaciones cuando estas pasan de padres a hijos. En estas zonas de economía más diversificada, aunque sigue existiendo un importante contingente de agricultores a tiempo parcial, influyen otras consideraciones de movilidad laboral intersectorial que favorecen la existencia de un mercado de tierras con más movimiento.

Según Amando de Miguel, la diferenciación entre estas dos España que se aprecian en el mapa, es fundamental para poder entender otros muchos rasgos de la estructura social, alejados de la agricultura. *«La España con explotaciones muy parceladas se corresponde con la que presenta un bajo nivel de analfabetos, una religiosidad más alta, más ciudades medias y más clase media tradicional y predominio del voto conservador. En el otro extremo, la España con explotaciones agrarias poco parceladas se distingue por un alto índice de analfabetismo, alta concentración urbana (en relación con el desarrollo económico), alta natalidad, y proletarianización de las labores agrícolas»* (De Miguel, 1994)³².

Nos fijamos ahora en la parcelación de la superficie, es decir, el número de parcelas existentes por cada 100 hectáreas de superficie agraria útil (labrada). Los datos corresponden al censo del año 1999.

FIGURA 5.8.28.

PARCELACIÓN DE LA SUPERFICIE



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo Agrario, 1999.

³² De Miguel, A. (1994): *La sociedad española, 1993-1994: Informe sociológico de la Universidad Complutense*, Madrid, Alianza Editorial.

En verde aparecen las comarcas con una parcelación inferior a 10, en amarillo hasta 50, en naranja hasta 100, en rosa hasta 200 y en rojo aquellas en las que la parcelación supera las 200 parcelas.

El fenómeno de parcelación agrícola queda patente fundamentalmente en Galicia. De forma más atenuada éste foco se extendería por algunas zonas de la cornisa cantábrica y algunas comarcas de la submeseta Norte. También existiría otra zona entre las provincias de Valencia, Castellón y Alicante, así como en las islas más occidentales del archipiélago canario. El extremo opuesto de esta concentración parcelaria estaría en las comunidades de Andalucía (fundamentalmente la parte más occidental) y Extremadura. Estas zonas se corresponden con las zonas de dehesa y cortijos, tradicionalmente grandes extensiones de orientación ganadera sin ningún tipo de división.

En los últimos 10 años el número de sociedades no cooperativas propietarias de explotaciones agrícolas se ha duplicado. Aunque el número pueda parecer reducido éstas vienen acumulando un porcentaje importante, y como se puede comprobar crecientemente, de la propiedad. Como puede apreciarse en el mapa siguiente, la superficie media de las explotaciones es significativamente mayor que la de las explotaciones medias.

FIGURA 5.8.29.
SUPERFICIE PROPIEDAD DE LAS EMPRESAS



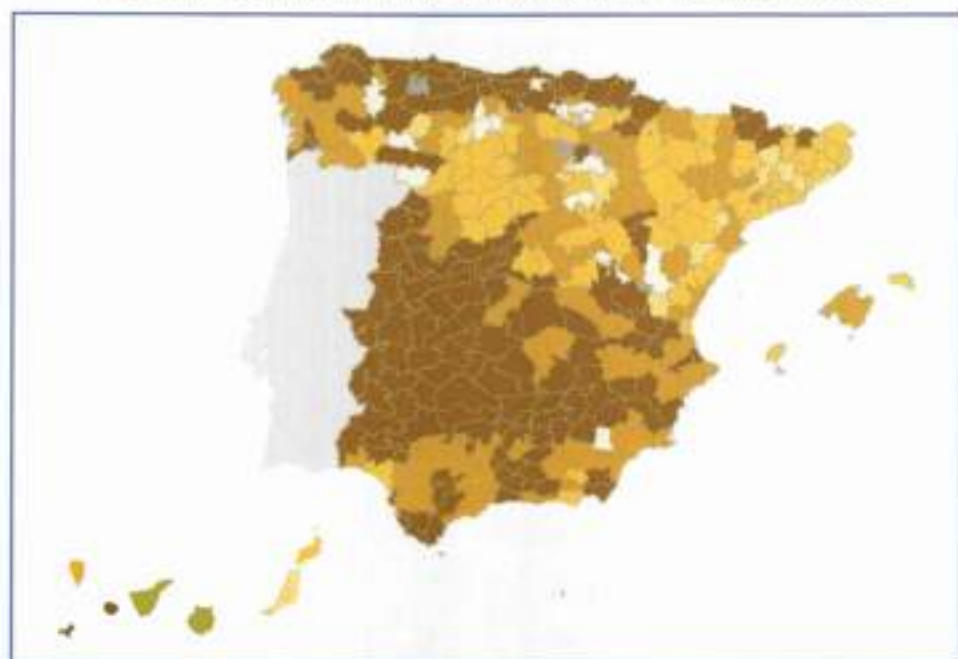
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo Agrario, 1999.

La leyenda es la misma que la de la figura 5.8.16 (tamaño medio de las explotaciones), aunque ahora hay una categoría más y aparecen en verde oscuro las que poseen una explotación media de más de 100 ha.

La figura siguiente contiene la relación entre la superficie media en general y la superficie media propiedad de empresas.

FIGURA 5.8.24.

RELACIÓN ENTRE LA SUPERFICIE MEDIA DE LAS EXPLOTACIONES
PROPIEDAD DE EMPRESAS Y LA SUPERFICIE MEDIA DE LA EXPLOTACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En amarillo más claro aparecen aquellas zonas en las cuales la relación es inferior a la unidad (es decir, las propiedades de las empresas son, por término medio, más pequeñas). Las siguientes tonalidades reflejan la relación entre 1 y 2, 2 y 5, 5 y 10 y más de 10 (tono más oscuro). Asimismo, en gris aparecen una serie de zonas en las cuales no hay empresas propietarias o no hay datos suficientes para realizar el cálculo.

Estos datos pueden verse de forma más gráfica en la siguiente figura, donde aparece el porcentaje de superficie agraria propiedad de empresas.

FIGURA 5.8.31.

PORCENTAJE DE SUPERFICIE PROPIEDAD DE LAS SOCIEDADES



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

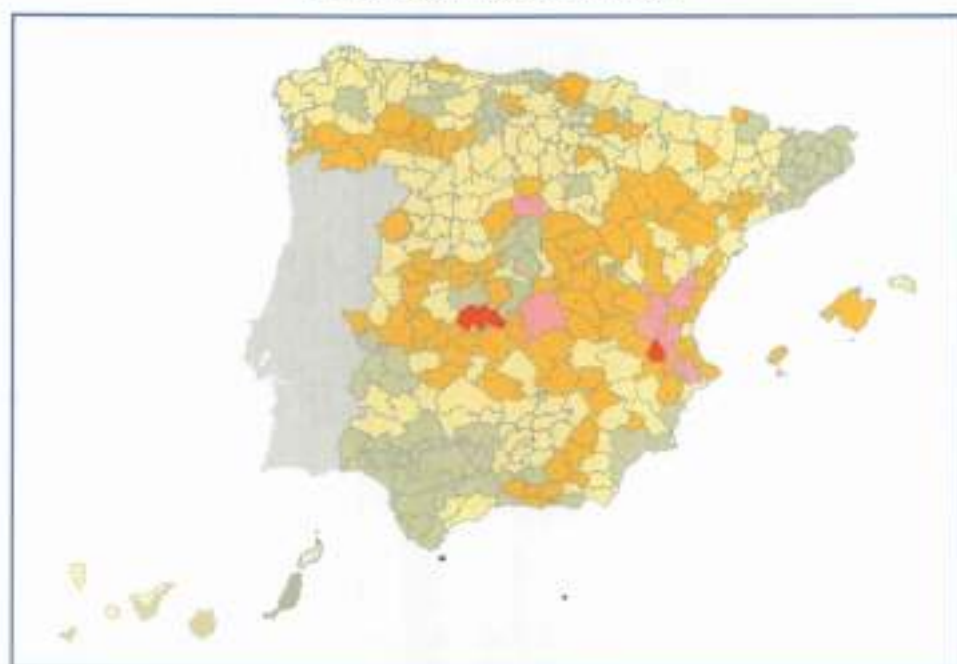
En verde oscuro se muestran las comarcas en las cuales el porcentaje de superficie propiedad de las empresas es inferior al 1%, en verde claro entre el 1 y el 2,5%, en amarillo hasta el 5%, en naranja hasta 7,5%, en rosa hasta 10%, en rojo hasta 15%, en granate hasta el 25 y finalmente, en marrón, las comarcas que superan este porcentaje. En total existen 16 comarcas en las cuales se supera este valor.

Es en la zona norte (Galicia, Asturias, Cornisa Cantabria y Norte de Castilla y León) donde existe una menor influencia de las empresas, en contraposición con la zona sur, donde salvo en algunas comarcas de Andalucía oriental, se supera el 10% de la superficie en manos de las empresas. Hay una significativa presencia de empresas en la zona de agricultura más intensiva, así como en las mesetas.

De hecho, de las dieciséis comarcas en las que se supera el 25%, diez son andaluzas y están repartidas básicamente entre las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz.

En la siguiente figura se representan el número de explotaciones por persona dedicada al sector agrícola.

FIGURA 5.8.32.
NÚMERO DE EXPLOTACIONES /NÚMERO DE PERSONAS
DEDICADAS A LA AGRICULTURA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario. 1999.

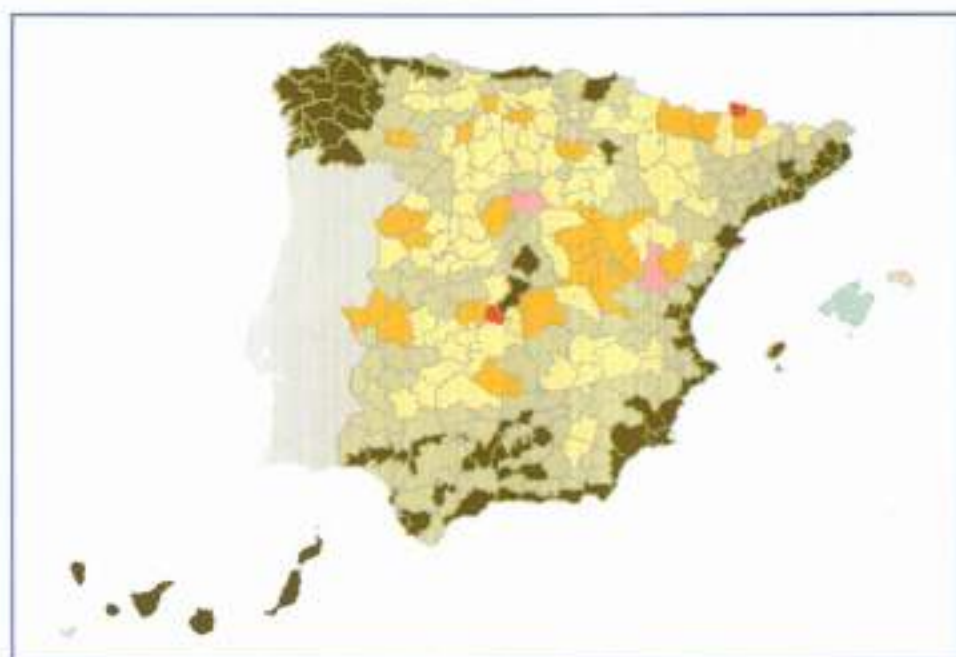
En verde claro aparecen las comarcas en las cuales hay más personas que explotaciones. En el resto de los casos, el número de explotaciones es mayor que el de personas: en amarillo hasta 2 explotaciones por persona, en naranja hasta 5, en rosa hasta 10 y en rojo aquellas que sobrepasan este valor.

En un principio los datos podrían parecer incongruentes, al dominar las zonas en las cuales hay más explotaciones que personas. Esto nos lleva a pensar en la explotación de estas tierras por parte de personas cuya dedicación principal es otra distinta de la agrícola. Desde el punto de vista laboral no serían activos agrarios aunque sean los titulares de la explotación y justificaría la supervivencia de explotaciones que en las condiciones actuales de los mercados son inviables.

En la siguiente figura se representan los datos de superficie agraria útil que correspondería a cada una de las personas dedicadas a la agricultura, suponiendo este reparto uniforme.

FIGURA 5.8.33.

S.A.U./NÚMERO DE PERSONAS DEDICADAS A LA AGRICULTURA



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo Agrario, 1999.

En verde oscuro se señalan las comarcas en las cuales esta superficie es inferior a 10 ha, en verde claro entre 10 y 50 ha, en amarillo hasta 100 ha, en naranja hasta 200 ha, en rosa hasta 500 ha y, finalmente, en rojo las que superan esta cifra.

En este mapa aparecen claramente las zonas en las cuales se practican modalidades de agricultura más intensivas en mano de obra. Por el contrario, la superficie por trabajador aumenta sustancialmente en aquellas zonas de orientación ganadera o forestal.

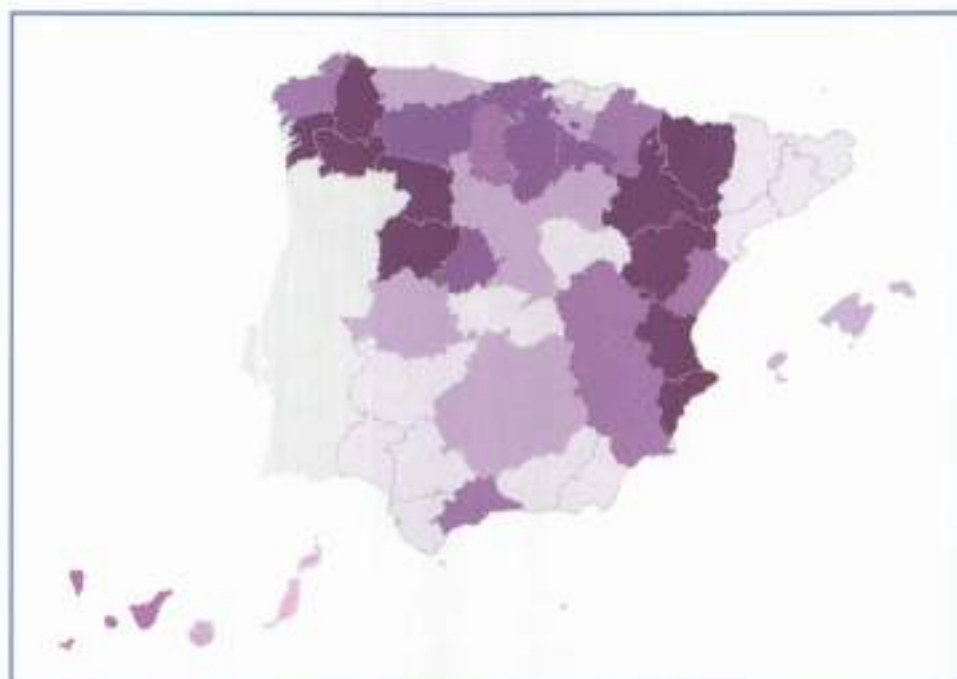
Aunque el reducido tamaño de las explotaciones se puede vincular a la dedicación parcial, también hay un porcentaje significativo de personas que depende de explotaciones de reducidas dimensiones. Esto muestra el cambio de la realidad del medio rural en la cual ser propietario implicaba salir de las citaciones de mayor penuria, siendo la mayor reivindicación de los jornaleros la reforma agraria que les permitiera acceder a la propiedad. A la vista de los datos aportados por el informe FOESSA, esta situación no es condición suficiente para salir de las situaciones de exclusión y retomas situaciones propias del periodo anterior a la revolución verde, que permitió incrementar la productividad de las explotaciones agrícolas.

Mapa en el que se presenta el porcentaje de familias que viven en municipios con menos de 10.000 habitantes que poseen algún tipo de explotación ya sea

agraria o ganadera. Según va siendo más oscuro el tono con el que se representa la provincia, mayor es el porcentaje de familias pobres que poseen explotación. Los tonos más claros se corresponden a los casos en los que no alcanza el 5% y el más oscuro se corresponde con las provincias en las que supera el 20%. Los rangos intermedios se van incrementando en cinco puntos.

FIGURA 5.8.34.

PORCENTAJE DE PÓBRES CON EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS



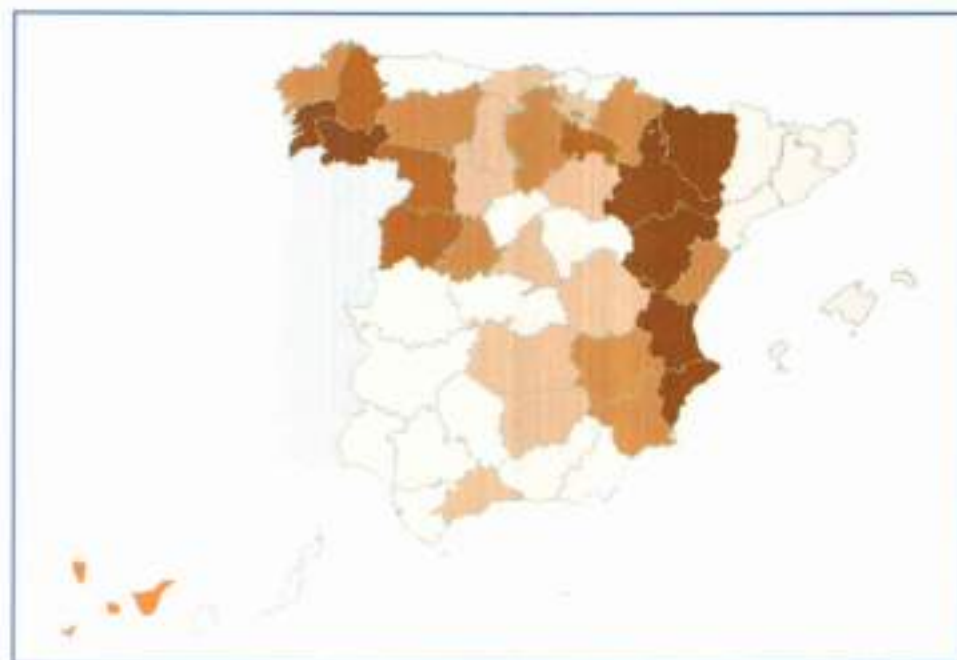
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre». 1994-1996.

Es significativo señalar que hay 10 provincias, en las cuales más de un 10% de los pobres del medio rural son propietarios de explotaciones que no les permiten alcanzar una renta que les haga repasar el umbral de pobreza.

Las figuras siguientes expresan los resultados obtenidos al estudiar específicamente las explotaciones agrarias, sin contar por tanto con las ganaderas, se mantendrán las mismas leyendas anteriores.

Este porcentaje se reduce ligeramente cuando se consideran en conjunto las explotaciones agrícolas y ganaderas.

FIGURA 5.8.35.
PORCENTAJE DE POBRES
CON EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS O GANADERAS



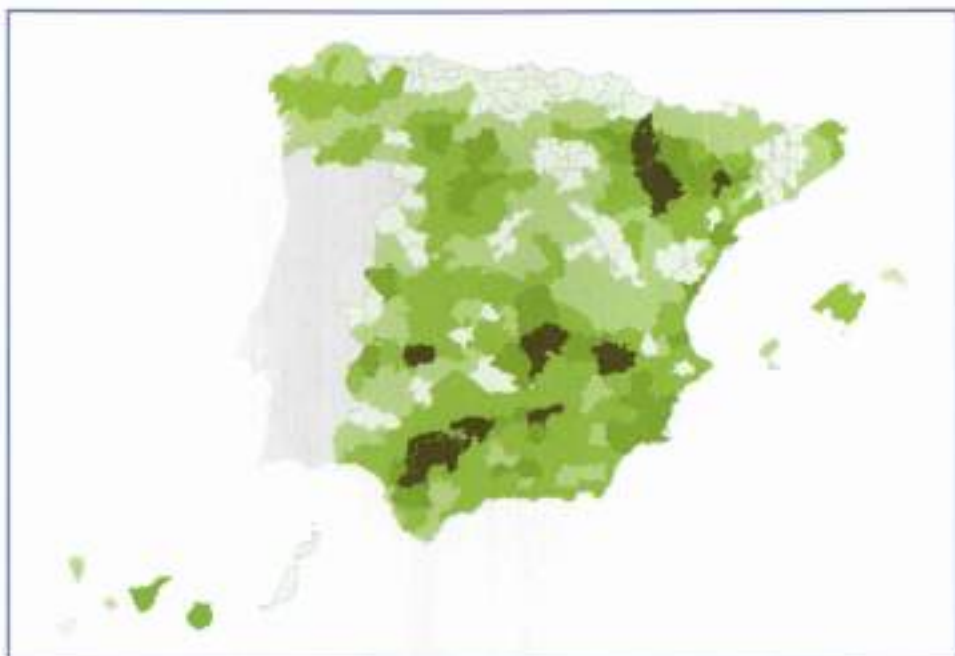
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta de FOESSA «Condiciones de vida de la población pobre», 1994-1996.

Orientaciones productivas

Las figuras siguientes muestran la distribución más importante de los tipos de explotaciones tanto agrícolas más frecuentes, tanto en secano como en regadío. Asimismo se han representado el tamaño de la cabaña ganadera comarcal.

Este apartado comienza con la localización de las zonas de regadío que se corresponden con áreas de actividad rural más intensiva. En el mapa siguiente se muestran las comarcas en función de la superficie dedicada a cultivos de regadío.

FIGURA 5.8.36.
SUPERFICIE DEDICADA AL REGADÍO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario, 1999.

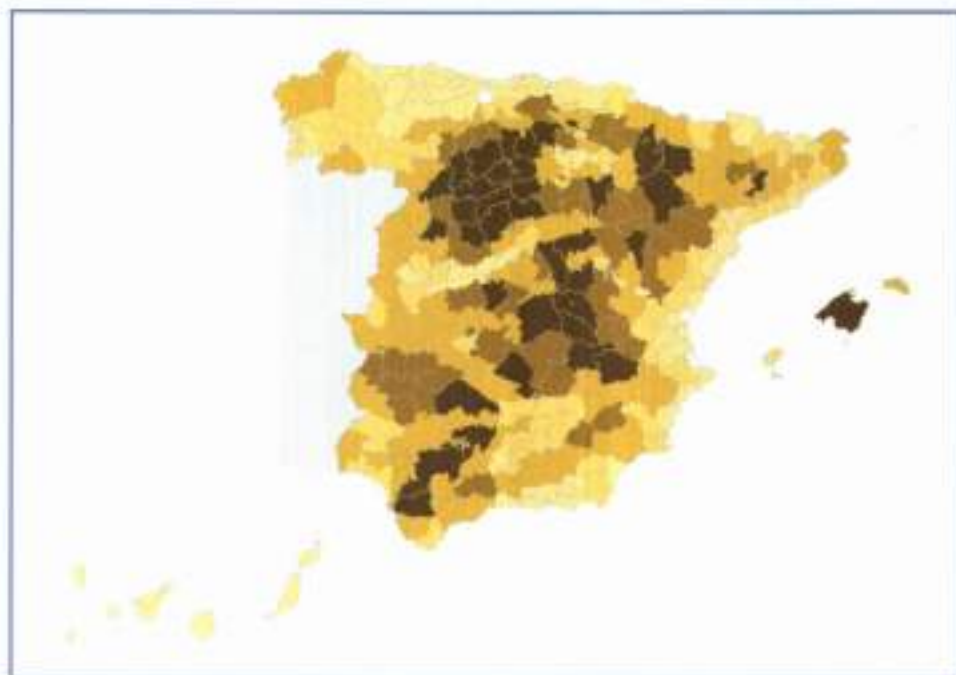
Para esta representación se ha utilizado una escala de verdes, que van desde el más claro en las comarcas donde la superficie dedicada al regadío no supera las 1.000 hectáreas, hasta el más oscuro donde existen más de 50.000 hectáreas dedicadas a estos cultivos. Entre medias aparecen los rangos que van de 1.000 a 5.000, de 5.000 a 25.000 y de 25.000 a 50.000 hectáreas.

A continuación se representan las principales modalidades de cultivo:

- Cereal de secano
- Cereal de regadío
- Vid
- Olivar
- Frutales
- Invernaderos

En la figura siguiente se muestra la distribución de la superficie de cereal de secano.

FIGURA 5.8.37.
SUPERFICIE DEDICADA AL CEREAL DE SECAÑO



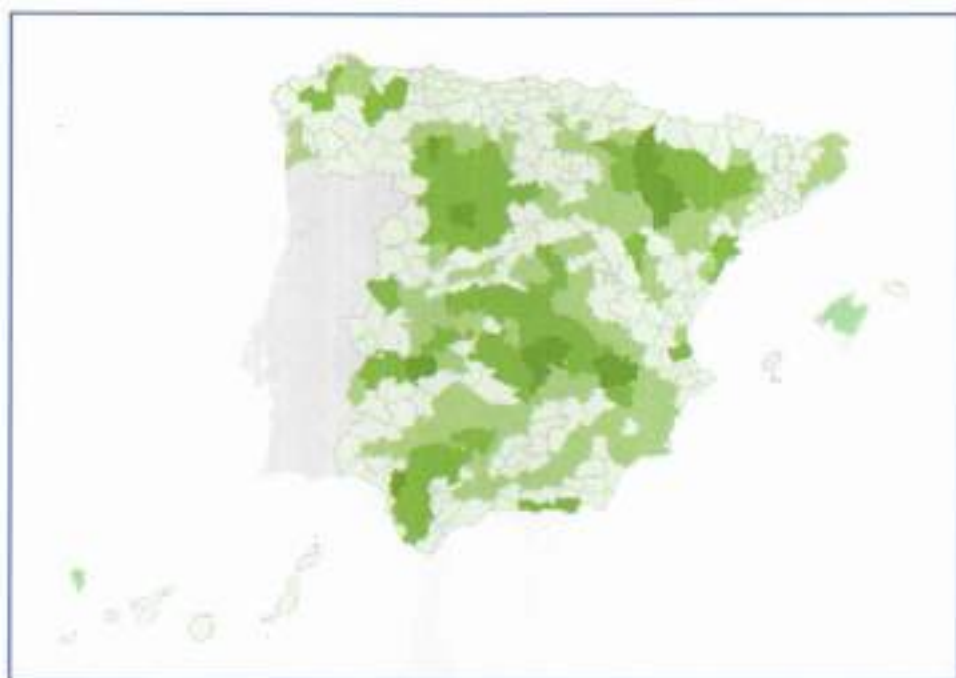
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario, 1999.

Para esta representación se ha utilizado una escala que va desde el amarillo más claro en las comarcas donde la superficie dedicada a los cereales de secano no supera las 1.000 hectáreas, hasta el marrón más oscuro donde existen más de 50.000 hectáreas dedicadas a estos cultivos. Entre medias aparecen los rangos que van de 1.000 a 5.000, de 5.000 a 25.000 y de 25.000 a 50.000 hectáreas. En blanco aparecen las comarcas en las que no existe superficie dedicada a este cultivo.

Puede apreciarse la extensión de estos cultivos en las dos mesetas, la zona de la alcarria, el valle del Ebro, en Aragón, y el valle del Guadalquivir y las campiñas sevillanas.

En la siguiente figura aparece la distribución del cereal de regadío.

FIGURA 5.8.38.
SUPERFICIE DEDICADA AL CEREAL DE REGADÍO



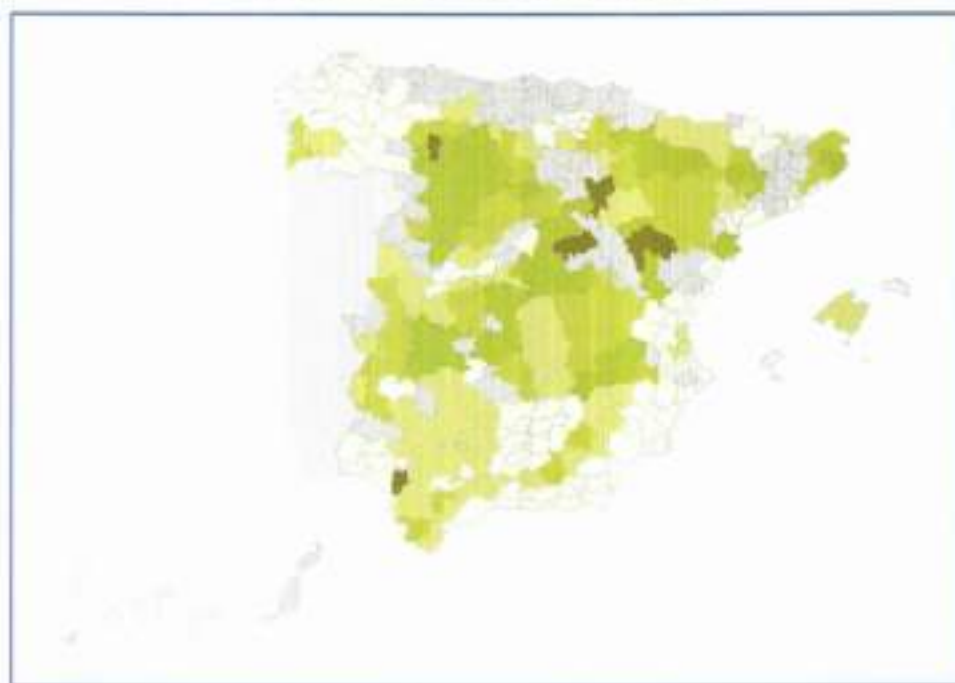
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario, 1999.

Se ha utilizado una escala de verdes, que van desde el más claro en las comarcas donde la superficie dedicada a los cereales de regadío no supera las 1.000 hectáreas, hasta el más oscuro donde existen más de 50.000 hectáreas dedicadas a estos cultivos. Entre medias aparecen los rangos que van de 1.000 a 5.000, de 5.000 a 25.000 y de 25.000 a 50.000 hectáreas.

En este caso aparecen los grandes sistemas de regadío del Ebro, Duero (y afluentes así como acuíferos asociados), Tago, Guadiana incluyendo los regadíos con aguas subterráneas de la Mancha y el Guadalquivir.

En la siguiente figura aparece el porcentaje de superficie dedicado a cereal de regadío.

FIGURA 5.8.39.
PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE REGADÍO

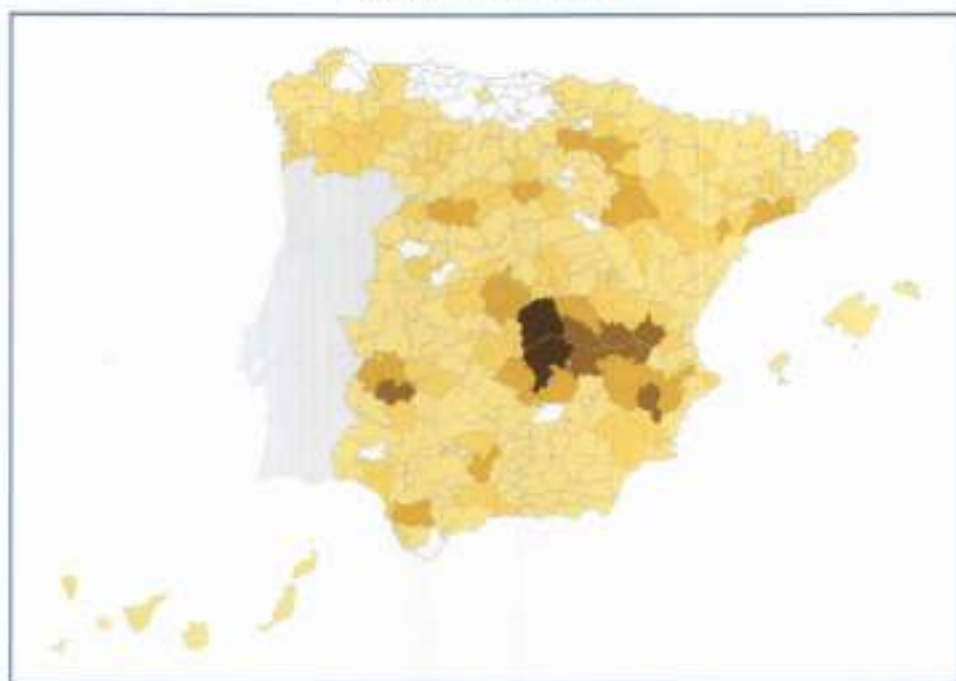


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario, 1999.

Las comarcas que aparecen rayadas son aquellas en las que la superficie dedicada a regadío no supera las 1.000 hectáreas. En el resto de las comarcas se ha utilizado una escala de verdes, que van desde el más claro en las comarcas donde el porcentaje de superficie dedicada a los cereales de regadío no supera el 10%, hasta el más oscuro donde existen más de un 75%. hectáreas dedicadas a estos cultivos. Entre medias aparecen los rangos que van del 10 al 30%, del 30 al 50% y del 50 al 75% de la superficie.

En la siguiente figura aparece la distribución de la superficie dedicada al cultivo de la vid.

FIGURA 5.8.40.
SUPERFICIE DE VIÑEDO



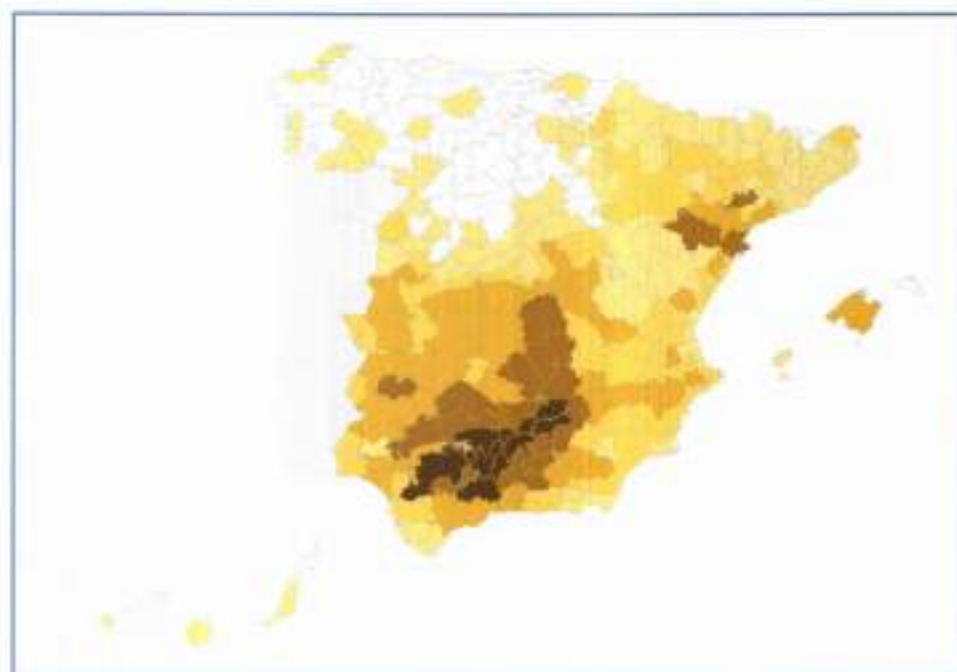
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo Agrario, 1999.

Se ha utilizado una escala que va desde el amarillo más claro en las comarcas donde la superficie dedicada a la vid no supera las 1.000 hectáreas, hasta el marrón más oscuro donde existen más de 50.000 hectáreas dedicadas a estos cultivos. Entre medias aparecen los rangos que van de 1.000 a 5.000, de 5.000 a 25.000 y de 25.000 a 50.000 hectáreas. En blanco aparecen las comarcas en las que no existe superficie dedicada a este cultivo.

Puede apreciarse la importancia del cultivo en el eje entre Valdepeñas y Requena (Valencia), mucho más importantes que las zonas de La Rioja o Ribera de Duero.

En la siguiente figura aparece la distribución de la superficie dedicada al olivar.

FIGURA 5.8.41.
SUPERFICIE DE OLIVAR



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario. 1999.

La escala es igual que la anterior, aunque representa la superficie de Olivar. En este caso las zonas más importantes se sitúan en torno al Valle del Guadalquivir y Ciudad Real, así como el sur de Cataluña.

En la siguiente figura aparece la distribución de la superficie dedicada a los frutales.

FIGURA 5.8.42.
SUPERFICIE DE FRUTAL

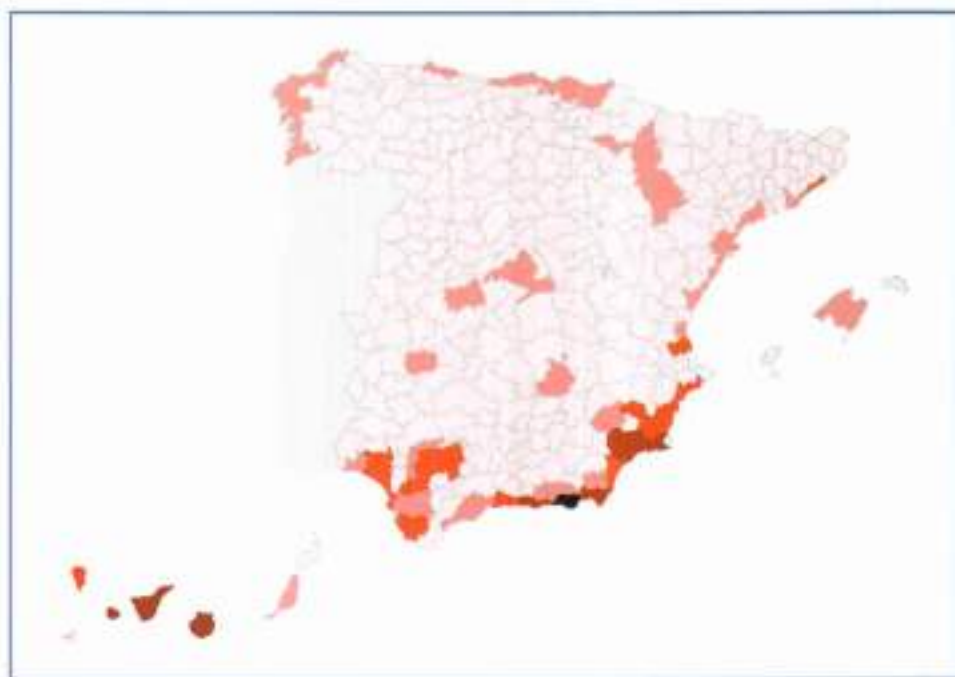


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario. 1999.

De nuevo la escala es la misma que la de las figuras anteriores y se puede apreciar la importancia de este tipo de cultivos en todo el levante, incluyendo las islas baleares) y en el bajo Valle del Ebro.

En la siguiente figura aparece la distribución de la superficie de invernaderos.

Figura 5.8.43.
SUPERFICIE DE INVERNADEROS



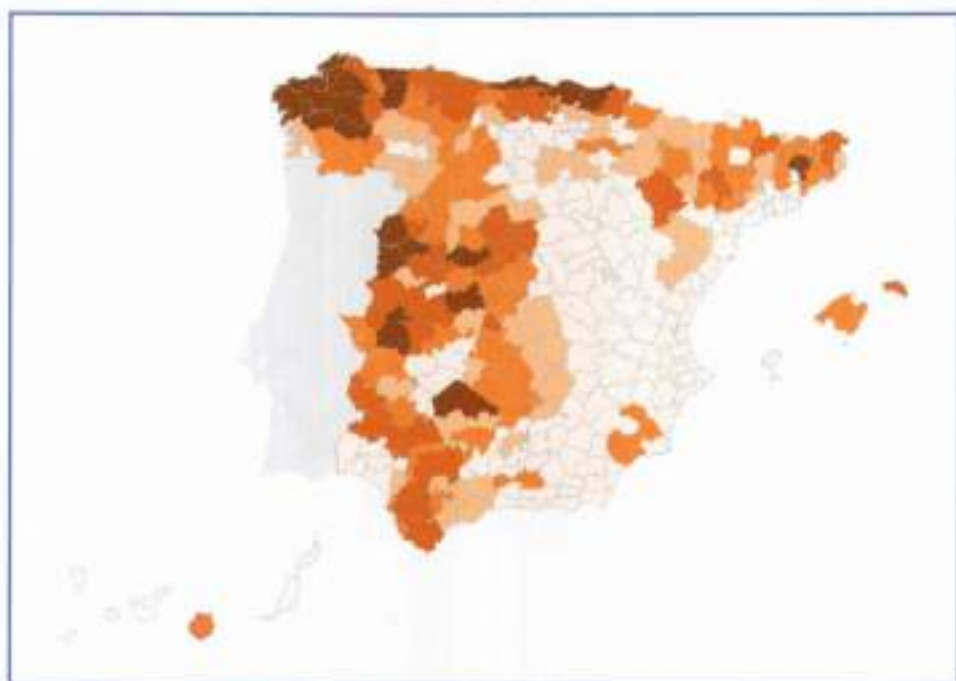
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario, 1999.

Se ha utilizado una escala que va desde el rosa más claro en las comarcas donde la superficie dedicada a invernaderos no supera las 25 hectáreas, hasta el granate donde existen más de 5.000 hectáreas. Entre medias aparecen los rangos que van de 25 a 150, de 150 a 1.000 y de 1.000 a 5.000 hectáreas. La única comarca en la que se superan las 5.000 hectáreas es, como cabía esperar, la de Campo de Dalias (en negro).

En general esta modalidad de explotación adquiere importancia en zonas costeras, especialmente en el suroeste y sur peninsular así como en Canarias. También es moderadamente importante en los litorales Gallego, Cantabro y Vasco y los alrededores de algunas ciudades como Madrid, Zaragoza, Logroño o Pamplona (Valle del Ebro).

En la siguiente figura aparece el número de cabezas de ganado bovino.

FIGURA 5.8.44.
CABEZAS DE BOVINO



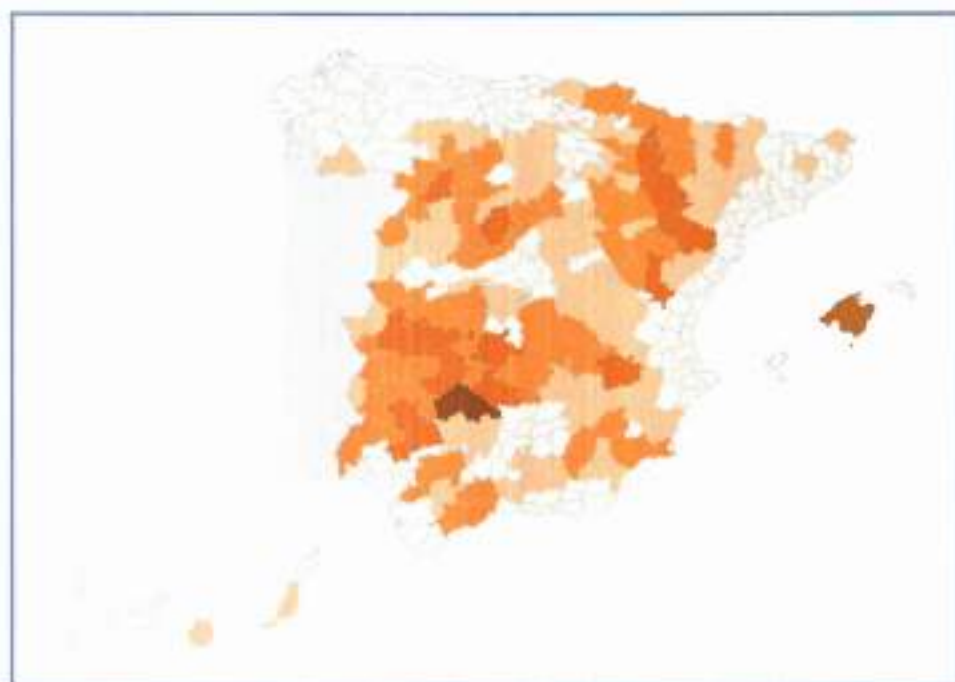
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario, 1999.

Se ha utilizado una escala que va desde el marrón más claro en las comarcas donde el número de cabezas de bovino es menor de 5.000 hasta el marrón más oscuro donde existen más de 100.000 cabezas. Entre medias aparecen los rangos que van de 5.000 a 10.000, de 10.000 a 20.000, de 20.000 a 50.000 y de 50.000 a 100.000 cabezas.

A parte de las importantes zonas de la cornisa cantábrica desde Galicia al País Vasco, también se refleja la importancia de muchas zonas de dehesa de Salamanca y Extremadura, así como los Pedroches y las sierras de Cádiz.

En la siguiente figura aparece el número de cabezas de ganado caprino.

FIGURA 5.8.45.
NÚMERO DE CABEZAS DE CAPRINO

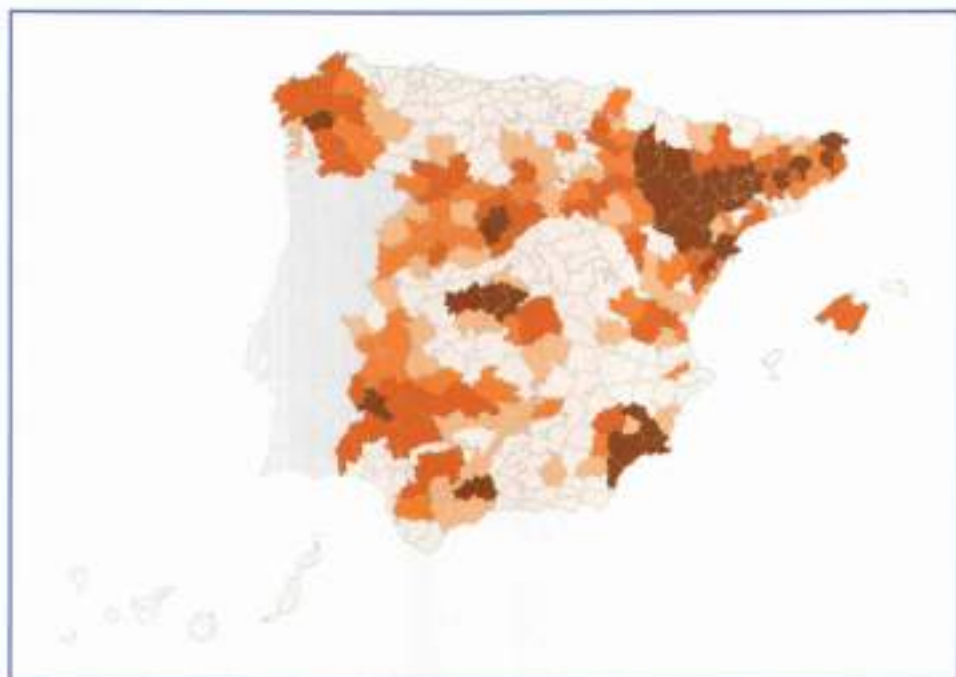


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo Agrario, 1999.

En este caso se ha utilizado la misma escala que antes siendo la única comarca en la que se superan las 100.000 cabezas de ganado caprino es en la de los Pedroches, en Córdoba.

En la siguiente figura aparece el número de cabezas de ganado porcino.

FIGURA 5.8.46.
NÚMERO DE CABEZAS DE PORCINO

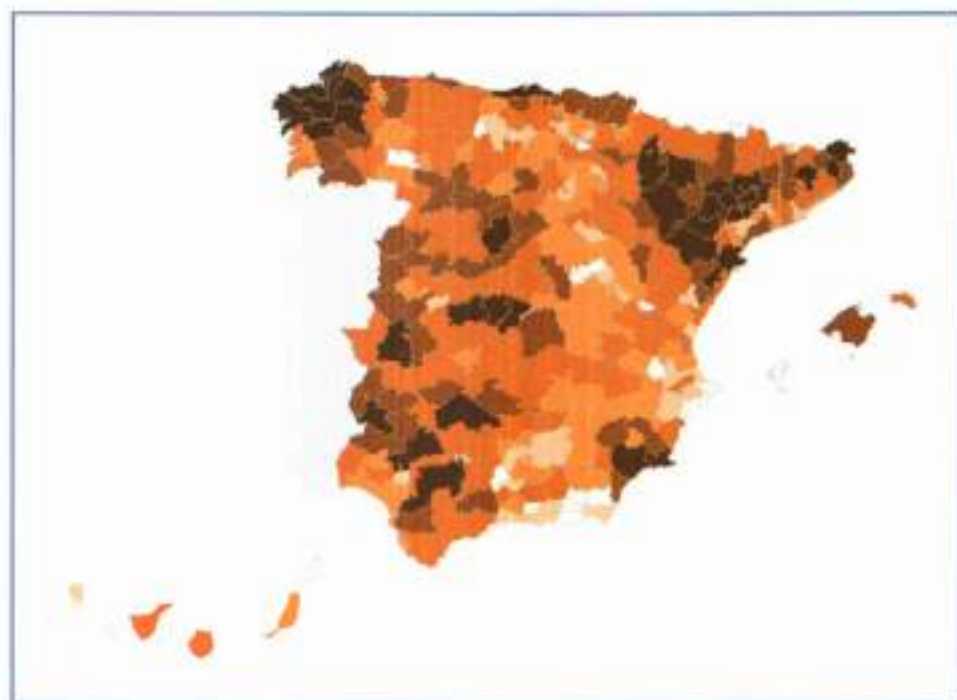


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario, 1999.

La escala es la misma de las dos figuras anteriores, destacando la importancia de Cataluña, el litoral murciano y los alrededores de la Comunidad de Madrid en la producción porcina.

Finalmente se representan las unidades ganaderas totales totales.

FIGURA 5.8.47.
UNIDADES GANADERAS TOTALES



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario, 1999.

Se ha utilizado una escala que va desde el marrón más claro en las comarcas donde las unidades ganaderas son inferiores a 5.000 hasta el marrón más oscuro donde existen más de 100.000. Entre medias aparecen los rangos que van de 5.000 a 10.000, de 10.000 a 20.000, de 20.000 a 50.000 y de 50.000 a 100.000 unidades ganaderas.

Las unidades ganaderas (UG), se obtienen aplicando un coeficiente a cada especie y tipo, para agregar en una unidad común diferentes especies. Estos coeficientes se han modificado respecto al último Censo Agrario, de acuerdo a las recomendaciones de EUROSTAT.

Efectos de la PAC

No existen datos que regionalicen la cuantía del dinero recibido a través de las subvenciones de la PAC a los cultivos herbáceos. Por lo tanto los importes de la PAC en las regiones y su relación o no con el tejido productivo real permanece oculto.

Al objeto de obtener una estimación de los ingresos comarcales se ha realizado una simulación a partir de los datos de las explotaciones que provienen del

censo agrario de 1.999. Se ha operado a partir de los datos de cereales en secano, en regadío, maíz en regadío y barbecho. Los datos no consideran las subvenciones a leguminosas o trigo duro.

Este análisis se ha realizado de forma independiente según las categorías proporcionadas por el censo agrario en función del tamaño de las explotaciones. Así ha sido posible estimar el porcentaje de dinero que se ingresa, en función de su tamaño.

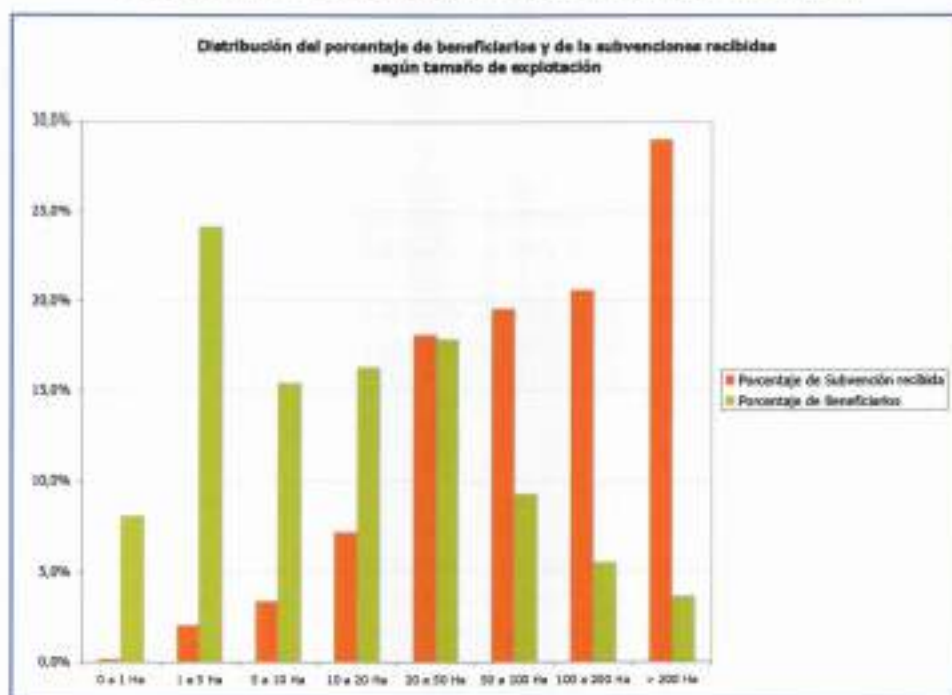
La primera conclusión a cerca de este análisis es la desigualdad del reparto del dinero. Las explotaciones más grandes, que son un número relativamente reducido, se llevan la mayor parte lo cual es hasta cierto punto lógico desde el momento en el que las ayudas se dan en función de la superficie sin que exista un límite. Sin embargo el desequilibrio aumenta porque las explotaciones se hacen más grandes en aquellas zonas más productivas.

En estas áreas, los benéficos permiten a los mayores propietarios ir ampliando su negocio progresivamente. Sin embargo en las zonas de relieve más complicado y de menor rendimiento no se produce este proceso y las explotaciones se mantienen en un régimen de subsistencia. Ni en unas zonas ni en otras, las ayudas colaboran a que se mantenga un porcentaje significativo de población ocupada en el sector.

Esto se puede apreciar en las siguientes figuras:

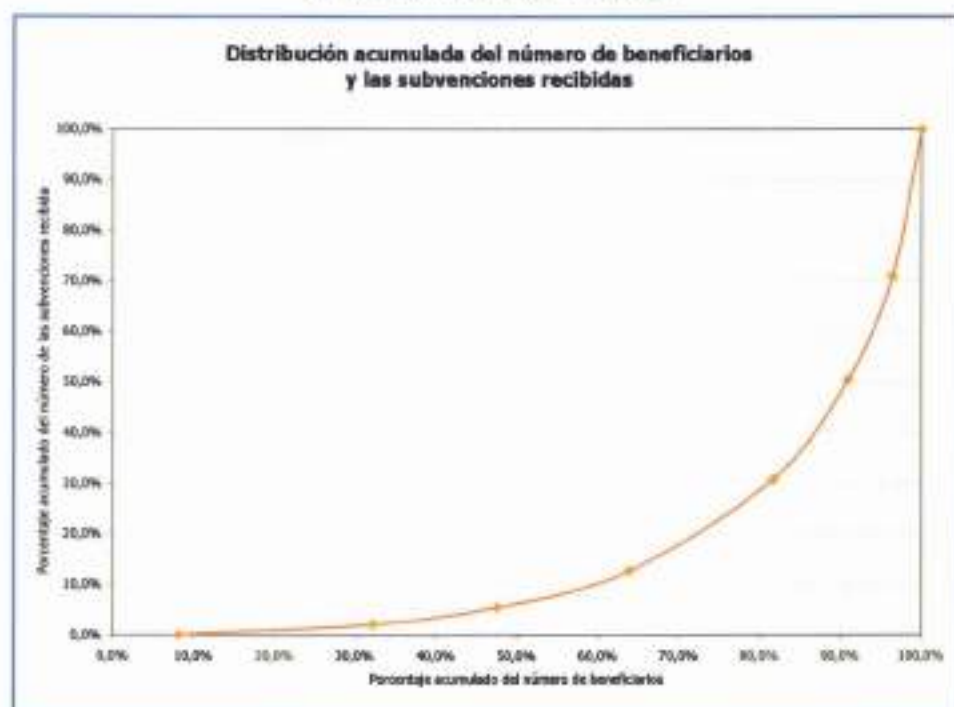
FIGURA 5.8.48.

PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS Y DE SUBVENCIONES RECIBIDAS



Fuente: Elaboración propia.

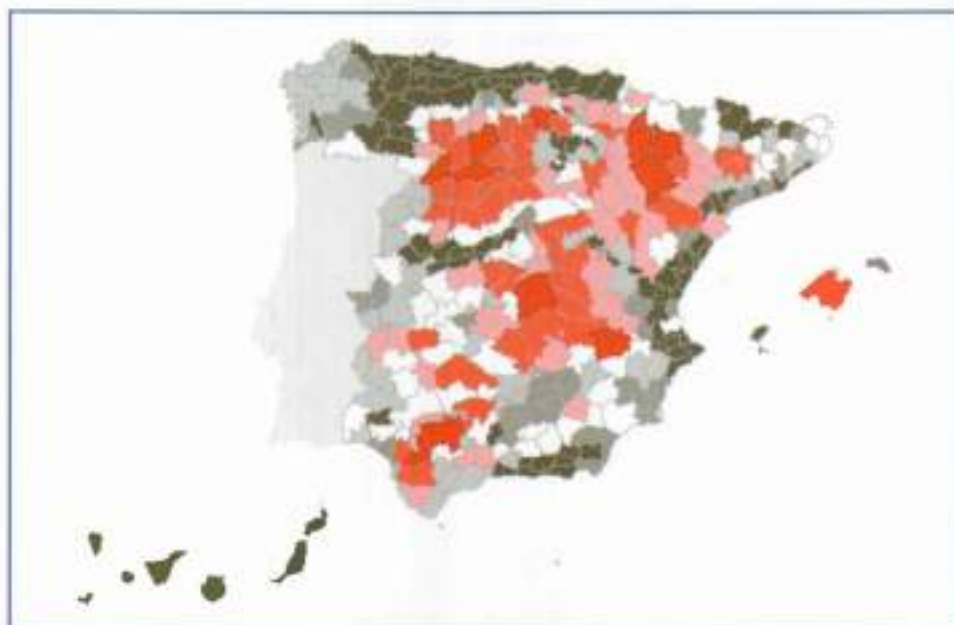
FIGURA 5.8.49.
DISTRIBUCIÓN DE LA SUBVENCIONES RECIBIDAS FRENTE
AL NÚMERO DE BENEFICIARIOS



Fuente: Elaboración propia.

Las cuantías anuales totales estimadas para cada comarca se representan en la figura siguiente en la cual se representan en gris oscuro aquellas zonas que no llegan a los 500.000 €, en gris medio entre 500.000 y 1.000.000, en gris claro entre 1.000.000 y 2.500.000, en blanco entre 2.500.000 y 5.000.000, en rosa claro entre 5.000.000 y 10.000.000, en rosa entre 10.000.000 y 20.000.000 y, finalmente en rojo cuando se supera esta cifra.

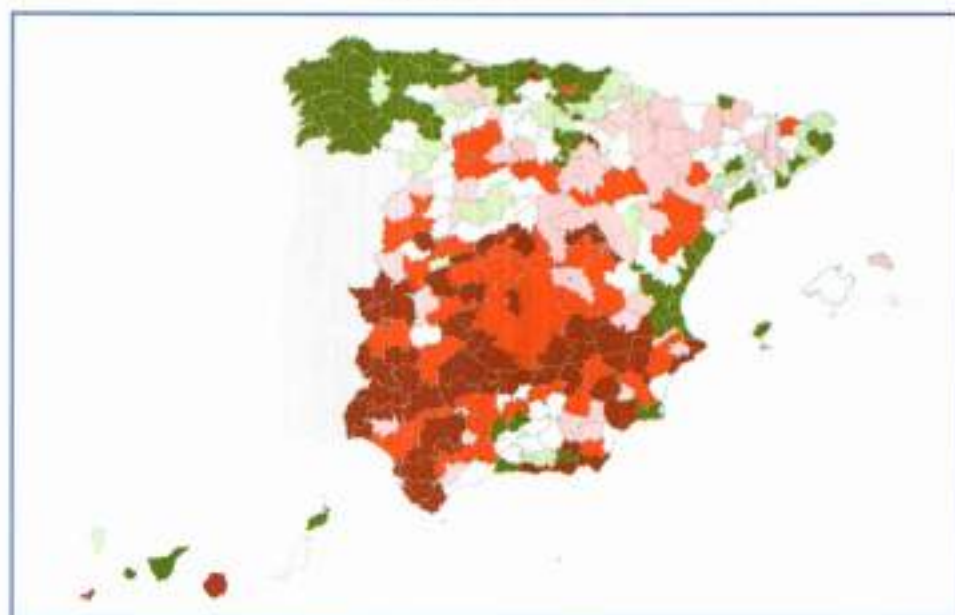
FIGURA 5.8.50.
CUANTÍA TOTAL DE LAS SUBVENCIONES RECIBIDAS SEGÚN
LA ESTIMACIÓN REALIZADA



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo Agrario, 1999.

En la siguiente figura aparece el porcentaje de subvenciones recibidas por las explotaciones con superficies mayores de las 200 hectáreas.

FIGURA 5.8.51.
PORCENTAJE DE SUBVENCIONES RECIBIDAS POR LAS SUPERFICIES
CON MAS DE 200 HA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario: 1999.

En verde oscuro aparecen las comarcas en las que este tipo de explotación recibe hasta un 5% de las subvenciones, en verde claro hasta un 10%, en blanco hasta el 20, en rosa hasta el 30, en rojo hasta el 50% y en granate, aquellas comarcas en las que el 50% de las subvenciones se las llevan las explotaciones con más de 200 hectáreas.

En la siguiente figura aparece el porcentaje de subvenciones recibidas por las explotaciones con superficies mayores de las 100 hectáreas.

FIGURA 5.8.52:
PORCENTAJE DE SUBVENCIONES RECIBIDAS POR LAS SUPERFICIES
CON MÁS DE 100 HA



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario. 1999.

En verde oscuro aparecen las comarcas en las que este tipo de explotación recibe hasta un 5% de las subvenciones, en verde claro hasta un 10%, en blanco hasta el 20, en rosa hasta el 30, en rojo hasta el 50% y en granate, aquellas comarcas en las que el 50% de las subvenciones se las llevan las explotaciones con más de 100 hectáreas.

En las siguientes figuras aparecen, por un lado, el porcentaje de explotaciones que reciben menos de 1000 € y por otro, el porcentaje de dinero que recibe cada una de estas explotaciones.

FIGURAS 5.8.53, y 5.8.54.

PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES QUE RECIBEN MENOS DE 1.000 € (IZQUIERDA).
PORCENTAJE DEL DINERO QUE RECIBEN ESTAS EXPLOTACIONES (DERECHA)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo Agrario, 1999.

Se ha utilizado una escala que va desde el marrón más oscuro en las comarcas donde el porcentaje de explotaciones que cobran menos de 1.000 € es inferior al 20%, hasta el amarillo más claro, donde este porcentaje supera el 80%. En las categorías intermedias, los rangos van de 20 a 40, de 40 a 60 y del 60 al 80%.

Se ha utilizado una escala que va desde el rosa más oscuro en las comarcas donde el porcentaje del dinero que reciben estas explotaciones es inferior al 20%, hasta el rosa más claro, donde este porcentaje supera el 80%. En las categorías intermedias, los rangos van de 20 a 40, de 40 a 60 y del 60 al 80%.

En las siguientes figuras aparecen, por un lado, el porcentaje de explotaciones que reciben menos de 3.000 € y por otro, el porcentaje de dinero que recibe cada una de estas explotaciones.

Figura 5.8.55, y 5.8.56.

PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES QUE RECIBEN MENOS DE 3.000 € (IZQUIERDA).
PORCENTAJE DEL DINERO QUE RECIBEN ESTAS EXPLOTACIONES (DERECHA)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo Agrario, 1999.

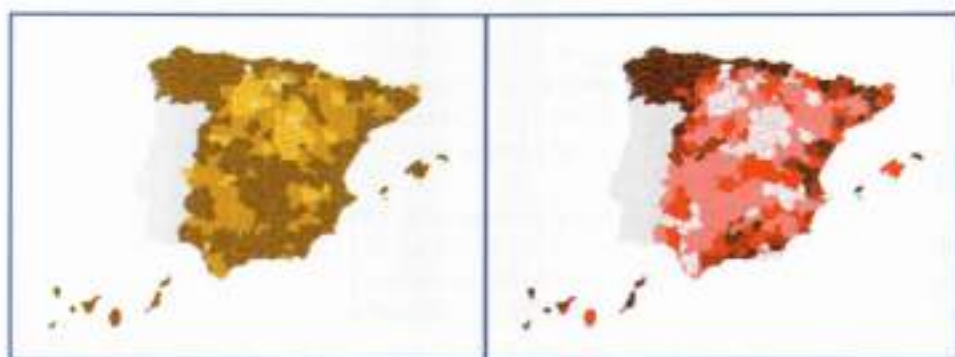
Se ha utilizado una escala que va desde el marrón más oscuro en las comarcas donde el porcentaje de explotaciones que cobran menos de 3.000 € es inferior al 20%, hasta el amarillo más claro, donde este porcentaje supera el 80%. En las categorías intermedias, los rangos van de 20 a 40, de 40 a 60 y del 60 al 80%.

Se ha utilizado una escala que va desde el rosa más oscuro en las comarcas donde el porcentaje del dinero que reciben estas explotaciones es inferior al 20%, hasta el rosa más claro, donde este porcentaje supera el 80%. En las categorías intermedias, los rangos van de 20 a 40, de 40 a 60 y del 60 al 80%.

En las siguientes figuras aparecen, por un lado, el porcentaje de explotaciones que reciben menos de 6.000 € y por otro, el porcentaje de dinero que recibe cada una de estas explotaciones.

FIGURA 5.B.57 Y 5.B.58.

PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES QUE RECIBEN MENOS DE 6.000 € (IZQUIERDA).
PORCENTAJE DEL DINERO QUE RECIBEN ESTAS EXPLOTACIONES (DERECHA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censos Agrarios, 1999.

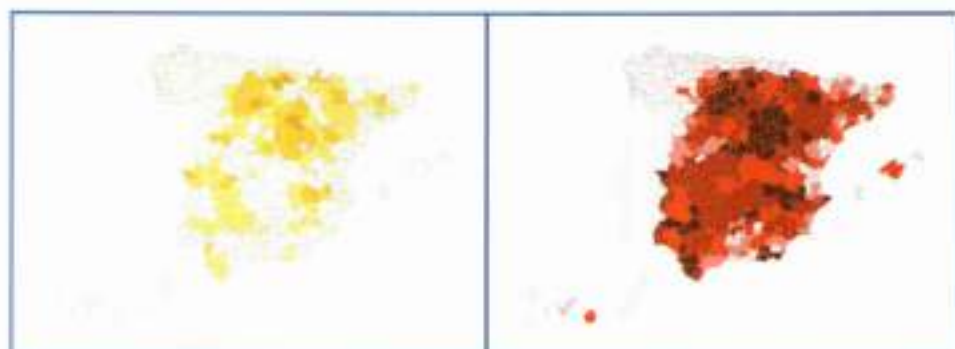
Se ha utilizado una escala que va desde el marrón más oscuro en las comarcas donde el porcentaje de explotaciones que cobran menos de 6.000 € es inferior al 20%, hasta el amarillo más claro, donde este porcentaje supera el 80%. En las categorías intermedias, los rangos van de 20 a 40, de 40 a 60 y del 60 al 80%.

Se ha utilizado una escala que va desde el rosa más oscuro en las comarcas donde el porcentaje del dinero que reciben estas explotaciones es inferior al 20%, hasta el rosa más claro, donde este porcentaje supera el 80%. En las categorías intermedias, los rangos van de 20 a 40, de 40 a 60 y del 60 al 80%.

En las siguientes figuras aparecen, por un lado, el porcentaje de explotaciones que reciben más de 6.000 € y por otro, el porcentaje de dinero que recibe cada una de estas explotaciones.

FIGURA 5.8.59 y 5.8.60.

PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES QUE RECIBEN MÁS DE 6.000 € (IZQUIERDA).
PORCENTAJE DEL DINERO QUE RECIBEN ESTAS EXPLOTACIONES (DERECHA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo Agrario, 1999.

Se ha utilizado una escala que va desde el marrón más oscuro en las comarcas donde el porcentaje de explotaciones que cobran más de 6.000 € es inferior al 20%, hasta el amarillo más claro, donde este porcentaje supera el 80%. En las categorías intermedias, los rangos van de 20 a 40, de 40 a 60 y del 60 al 80%.

Se ha utilizado una escala que va desde el rosa más oscuro en las comarcas donde el porcentaje del dinero que reciben estas explotaciones es inferior al 20%, hasta el rosa más claro, donde este porcentaje supera el 80%. En las categorías intermedias, los rangos van de 20 a 40, de 40 a 60 y del 60 al 80%.

En las siguientes figuras aparecen, por un lado, el porcentaje de explotaciones que reciben más de 30.000 € y por otro, el porcentaje de dinero que recibe cada una de estas explotaciones.

FIGURA 5.8.61 y 5.8.62.

PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES QUE RECIBEN MÁS DE 30.000 € (IZQUIERDA).
PORCENTAJE DEL DINERO QUE RECIBEN ESTAS EXPLOTACIONES (DERECHA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo Agrario, 1999.

Se ha utilizado una escala que va desde el marrón más oscuro en las comarcas donde el porcentaje de explotaciones que cobran más de 30.000 € es inferior al 20%, hasta el amarillo más claro, donde este porcentaje supera el 80%. En las categorías intermedias, los rangos van de 20 a 40, de 40 a 60 y del 60 al 80%.

Se ha utilizado una escala que va desde el rosa más oscuro en las comarcas donde el porcentaje del dinero que reciben estas explotaciones es inferior al 20%, hasta el rosa más claro, donde este porcentaje supera el 80%. En las categorías intermedias, los rangos van de 20 a 40, de 40 a 60 y del 60 al 80%.

En las siguientes figuras aparecen, por un lado, el porcentaje de explotaciones que reciben más de 60.000 € y por otro, el porcentaje de dinero que recibe cada una de estas explotaciones.

FIGURA 5.8.63 Y 5.8.64.

PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES QUE RECIBEN MÁS DE 60.000 € (IZQUIERDA),
PORCENTAJE DEL DINERO QUE RECIBEN ESTAS EXPLOTACIONES (DERECHA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario. 1999.

Se ha utilizado una escala que va desde el marrón más oscuro en las comarcas donde el porcentaje de explotaciones que cobran más de 60.000 € es inferior al 20%, hasta el amarillo más claro, donde este porcentaje supera el 80%. En las categorías intermedias, los rangos van de 20 a 40, de 40 a 60 y del 60 al 80%.

Se ha utilizado una escala que va desde el rosa más oscuro en las comarcas donde el porcentaje del dinero que reciben estas explotaciones es inferior al 20%, hasta el rosa más claro, donde este porcentaje supera el 80%. En las categorías intermedias, los rangos van de 20 a 40, de 40 a 60 y del 60 al 80%.

**CONCLUSIONES
DIAGNÓSTICO DE LAS COMARCAS
RURALES ESPAÑOLAS**

6. Conclusiones. Diagnóstico de las comarcas rurales Española

En este último capítulo hemos pretendido reunir aquella información que se considera relevante para el diagnóstico de las comarcas rurales españolas. Para caracterizar cada una de las situaciones encontradas y, al objeto de ser lo más sintéticos posible, se ha procurado utilizar un número reducido de indicadores que se han relevado como los más descriptivos a lo largo de todo el estudio anterior.

La primera y evidente conclusión que se reafirma con el análisis de la ruralidad del territorio es la polarización del modelo de desarrollo español. Existen unas diferencias muy marcadas en el modelo económico y demográfico de desarrollo entre unas zonas situadas fundamentalmente en torno a una serie de ejes: el litoral mediterráneo (incluyendo las Baleares) en el que se concentra el 35% de la población y el 36% de la renta, y que sólo ocupa el 10% del territorio. Lo mismo sucede con el resto de los ejes de desarrollo representados en la figura siguiente: valle del Ebro que se continúa hacia el País Vasco y el cantábrico (amarillo), Valle del Guadalquivir (rojizo), Litoral Mediterráneo (verde), Litoral Gallego (azul verdoso), Madrid (violeta) y canarias (azul).

FIGURA 6.1.
EJES DE CONCENTRACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEMOGRÁFICO
EN ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia.

En total el 27% del territorio concentra el 82% de la renta y el 79% de la población frente a un resto que pese a ocupar el 73% del territorio, sólo posee el 21% de la población y genera el 18% de la renta.

En la tabla siguiente se puede observar de forma nítida estas diferencias entre la importancia territorial, poblacional y económica de cada una de estas zonas.

TABLA 6.1.

IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS EJES DE CONCENTRACIÓN DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEMOGRÁFICO EN ESPAÑA

Total	% de población	% de renta	% de territorio
Litoral mediterráneo	36,2%	35,4%	10,5%
Valle del Ebro	13,9%	12,2%	5,6%
Vale del Guadalquivir	6,9%	9,3%	6,0%
Litoral Gallego	3,9%	4,6%	1,9%
Madrid	17,8%	13,9%	2,1%
Canarias	3,3%	3,5%	0,7%
Total Ejes de Desarrollo	82,0%	79,0%	26,9%
Resto	18,0%	21,0%	73,1%

Fuente: Elaboración propia.

Este modelo se polariza en dos tipos de zonas, unas de carácter marcadamente urbano frente a otras profundamente rurales. Todas las zonas con densidad de población superior a 150 hab/km² (49 comarcas de un total de 326) se encuentran localizadas en los citados ejes de desarrollo y de las 34 que se sitúan entre 80 y 150 hab/km², 27 también se encuentra dentro de las mismas. Sólo las comarcas en las que se localizan las ciudades de Valladolid, León, Burgos, Salamanca, Badajoz, Orense, La Palma y Lanzarote se encuentran localizadas fuera de ellos.

Opuestas a ellas encontramos una serie de comarcas despobladas, envejecidas... casi abandonadas. Fueron las zonas con menor capacidad para atraer a la industria y la actividad y, aisladas de los centros de poder económico y político y denigradas cultural y socialmente, vieron como desde mediados de los años 50 su base económica se tambaleaba dejando sin oportunidades laborales a una buena parte de la población de tal forma que ésta se vio condenada a la emigración.

Sin embargo no es esta la única tipología de zona rural. Se pueden identificar claramente, al menos, dos más.

La primera se localiza en una serie de zonas que, en general no pierden población y tienen cabeceras comarcales de cierta entidad, muchas veces de más de 10.000 habitantes. Sin embargo se caracterizan por una concentración de la propiedad que se correlaciona estrechamente con altas tasas de paro.

La segunda no se corresponde con las zonas que se suelen identificar como típicamente rurales. Son zonas densamente pobladas, de características muchas veces urbanas, pero en las cuales la agricultura, bajo formas muy intensivas, ocupa un espacio productivo y económico relevante. El espacio rural de estas áreas, a diferencia de lo que ocurre en las ciudades que no reúnen estas características, no es sólo la parte del territorio que queda sin edificar, sino que juega un papel social y económico de importancia pero además, el modelo de desarrollo está estrechamente ligado a un forma de utilización del suelo, del agua (un recurso limitante en estas zonas) y de la mano de obra que genera una problemática muy especial.

En los tres apartados siguientes vamos a resumir la situación de los principales indicadores que caracterizan cada una de estas zonas, y en consecuencia a localizarlas, discutiendo los problemas que se manifiestan en ellas, su evolución y las perspectivas de futuro que pueden vislumbrarse para los próximos años.

Las zonas rurales del despoblamiento y el envejecimiento

De acuerdo con todo el análisis realizado con anterioridad, estas comarcas pueden ser caracterizadas fácilmente de acuerdo con una serie de variables que son las siguientes:

- Fuerte despoblación y crisis del poblamiento lo cual conduce a una ausencia de cabeceras comarcales con cierta entidad poblacional.
- Fuerte envejecimiento.
- Baja Tasa de actividad.
- Falta de oportunidades para las mujeres lo cual conduce a una masculinización de la sociedad y a unas diferencias significativas en las tasas de paro.
- Aislamiento y deficiencias en las infraestructuras sociales y servicios públicos.

Estos problemas, estrechamente interdependientes, pueden ser cuantificados mediante una serie de indicadores que son los siguientes:

TABLA 6.2.
 INDICADORES CORRESPONDIENTES AL DESPOBLAMIENTO Y PROBLEMAS
 RELACIONADOS

Problema	Indicador	Umbral
Despoblamiento	Densidad	< 20 hab/km ²
Crisis del poblamiento	Población de las cabeceras comarcales	< 5.000 hab
Fuerte envejecimiento	Tasa de envejecimiento	> 20%
Baja actividad	Tasa de actividad	< 50%
Masculinización	Ratio Hombres/Mujeres	> 1,2
Baja Actividad Femenina	Tasa de actividad femenina	< 35%

FUENTE: Elaboración propia.

Los mapas siguientes (figuras 6.2 a 6.7) muestran para cada indicador las comarcas que superan el umbral señalado en la tabla anterior como indicativo de cada problema.

FIGURA 6.2. Y FIGURA 6.3.

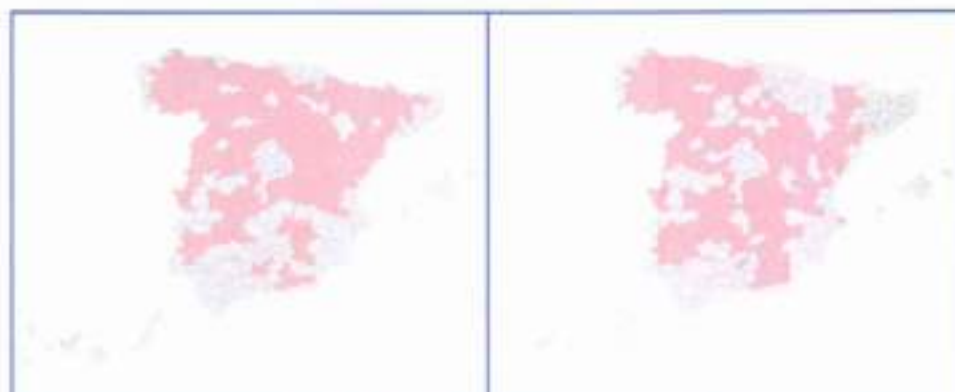
COMARCAS CON DENSIDAD INFERIOR A 20 HAB/KM² (IZQUIERDA) Y
CABECERAS COMARCALES DE MENOS DE 5.000 HAB (DERECHA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE: Censos de Población y Vivienda - 2001.

Figura 6.4. Y FIGURA 6.5.

COMARCAS CON TASA DE ENVEJECIMIENTO MAYOR DEL 20% (IZQUIERDA) Y
TASA DE ACTIVIDAD MENOR DEL 50% (DERECHA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE: Censos de Población y Vivienda - 2001.

FIGURA 6.6. Y FIGURA 6.7.

COMARCAS CON RATIO HOMBRES / MUJERES SUPERIOR A 1,2 (IZQUIERDA) Y
TASA DE ACTIVIDAD FEMENINA INFERIOR AL 35% (DERECHA)

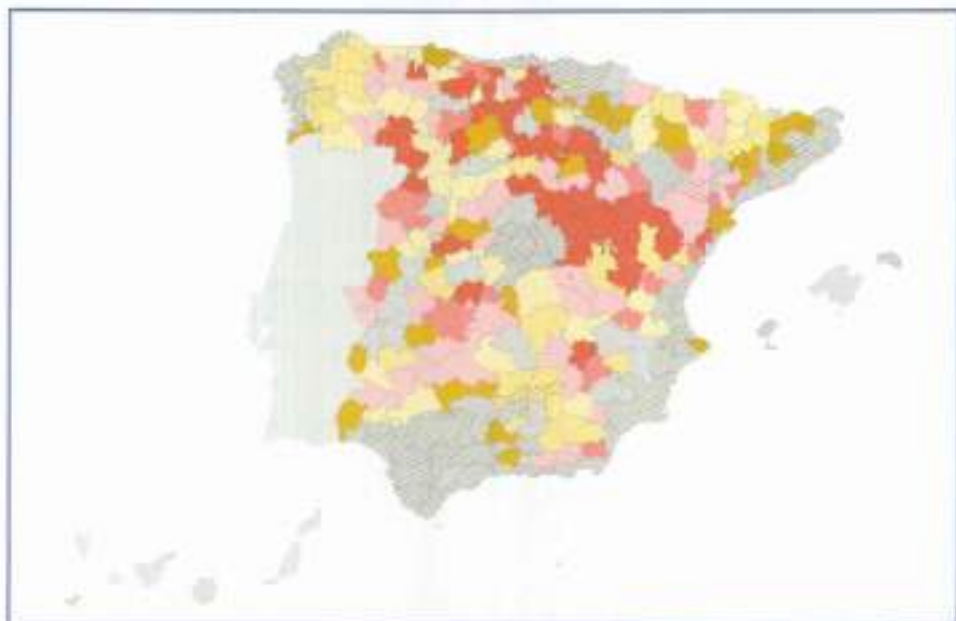


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE: Censos de Población y Vivienda . 2007.

El mapa siguiente representa el número de criterios cumplidos por cada comarca. En tonos amarillos se muestran las que cumplen entre 1 (amarillo verdoso), 2 (amarillo claro) y 3 (amarillo más brillante). Asimismo, en tonos rojizos se muestran las que cumplen entre 4 (rosa claro) y 6 (rojo).

FIGURA 6.8.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE LAS ZONAS RURALES



FUENTE: Elaboración propia.

Como se puede apreciar existen 111 comarcas que cumplen al menos cuatro de los seis criterios. De ellas, 42 cumplen los seis, esto muestra el grado de convergencia e interrelación entre los problemas descritos mediante este reducido número de indicadores. Destacan las enormes manchas situadas en torno al sistema ibérico, montes de Toledo, Sierra Morena y las sierras de Huelva, la cornisa cantábrica y el norte de la frontera con Portugal.

Estas comarcas son las siguientes:

TABLA 6.3.

COMARCAS AFECTADAS POR DESPOBLAMIENTO, ENVEJECIMIENTO, BAJA ACTIVIDAD, Y PROBLEMAS RELACIONADOS

ÁLAVA Valles Alaveses Montaña Alavesa	BURGOS Merindades Demanda Arlanza Pisuerga Páramos	Serranía Baja Manchuela Mancha Baja Mancha Alta
ALBACETE Sierra Alcaraz Manchuela Sierra Segura	CÁCERES Brozas Logrosán Trujillo Valencia de Alcántara	GRANADA Las Alpujarras
ALMERÍA Campo Tabernas Los Vélez Río Nacimiento Alto Andarax	CANTABRIA Tudanca-Cabuérniga Asón Liébama Reinosa	GUADALAJARA Sierra Alcarria Alta Molina de Aragón Alcarria Baja
ASTURIAS Belmonte de Miranda Vegadeo Cangas de Onís Cangas de Narcea	CASTELLÓN Bajo Maestrazgo Llanos Centrales Alto Maestrazgo Palancia	HUELVA Sierra
ÁVILA Barco Ávila-Piedrahita Gredos Arévalo-Madrigal Valle Bajo Alberche	CIUDAD REAL Montes Norte Montes Sur Campo de Montiel	HUESCA Sobrarbe Monegros Ribagorza Bajo Cinca
BADAJOS Puebla Alcocer Herrera Duque Alburquerque Castuera Llerena Azuaga	CÓRDOBA Pedroches	JAÉN Sierra Segura
	CUENCA Alcarria Serranía Alta	LA RIOJA Sierra Rioja Media Sierra Rioja Baja Sierra Rioja Alta
		LEÓN La montaña de Riaño La Cabrera Esla-Campos Sahagún

La Montaña de Luna
El Páramo

LLEIRA

Garrigas

LUGO

Montaña

NAVARRA

Pirineos

OURENSE

El Barco de Valdeorras

PALENCIA

Saldaña-Valdavia
Boedo-Ojeda
Cervera

SALAMANCA

Vitigudino
Ledesma
Fuente de San Esteban

Alba de Tormes
Ciudad Rodrigo

SEGOVIA

Sepúlvera
Cuéllar

SORIA

Pinares
Tierras Altas y Valle del Tera
Campo de Gómara
Arcos de Jalón
Burgo de Osma
Almazán

TARRAGONA

Terra-Alta
Priorato-Prades
Segarra
Ribera de Ebro

TERUEL

Cuenca del Jiloca
Serranía de Montalbán

Serranía de Albarracín
Maestrazgo
Bajo Aragón

TOLEDO

La Jara
Montes de Navahermosa

VALENCIA

Rincón de Ademuz
Alto Turia
Tierra de Campos

ZAMORA

Sanabria
Aliste
Sayago

ZARAGOZA

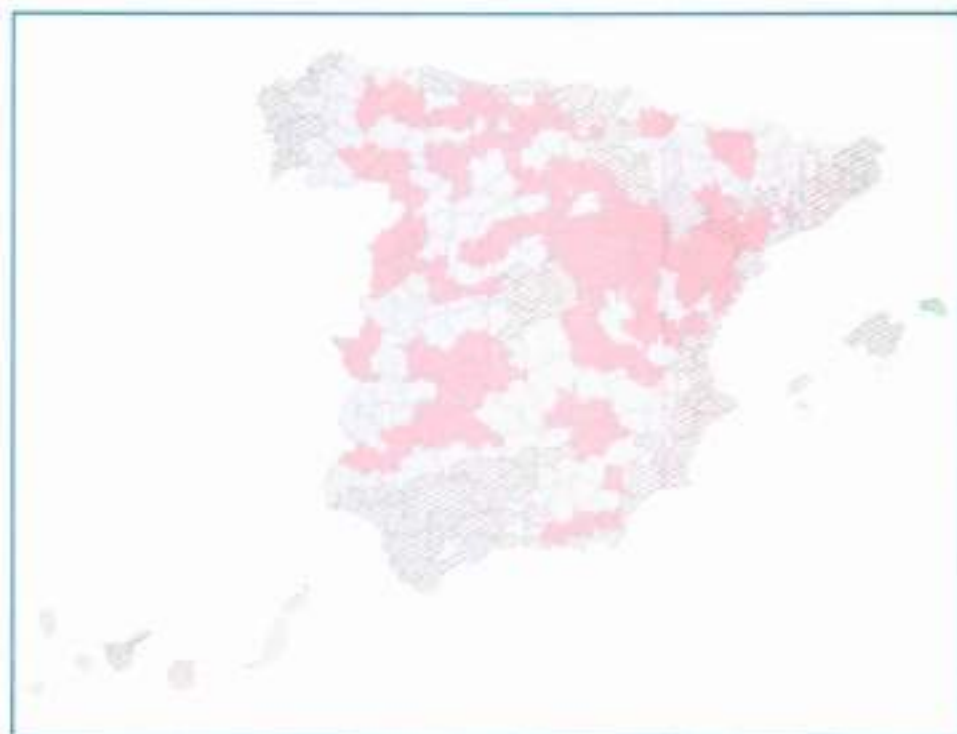
Daroca
La Almunia de Doña
Godina
Calatayud
Caspe

Treinta y cuatro de las cincuenta provincias españolas (sin tener en cuenta Ceuta y Melilla por carecer de los datos) se ven afectadas por esta crisis del medio rural. Dentro de estas, en algunas como Ávila, donde sólo la comarca en la que se localiza la capital se salva, los problemas están más extendidos.

En la siguiente figura aparecen las comarcas en las que se cumplen al menos 4 de los criterios mencionados (rosa), frente al resto de las comarcas, incluidas aquellas que se sitúan en los ejes de desarrollo (rallado).

Hay que señalar que sólo dos de las 111 (Terra Alta —Tarragona— y Caspe —Zaragoza—) se encuentran localizadas en alguno de los ejes de desarrollo, concretamente en el Valle del Ebro, el resto se encuentran localizadas fuera de ellos. El caso de estas dos comarcas es particular dentro de este eje de desarrollo, puesto que en estas zonas son las comarcas situadas al norte las que presentan mayor nivel de desarrollo, quedando éstas, por su orografía, apartadas de las demás.

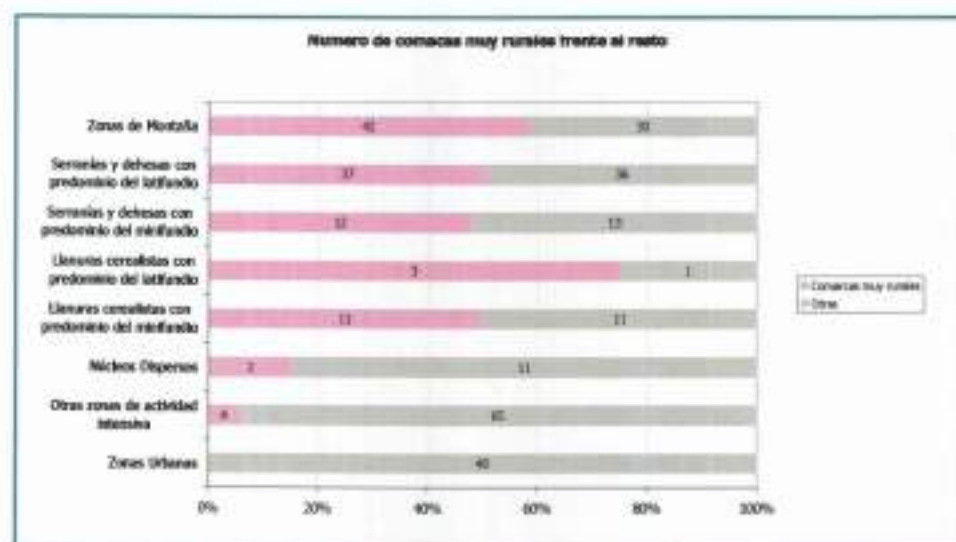
FIGURA 6.9.
COMARCAS EN PROCESO DE DESPOBLAMIENTO
Y PROBLEMAS RELACIONADOS



Fuente: Elaboración propia.

Como es lógico ninguna de las zonas urbanas entra dentro de la categoría, pero sí 4 de las zonas de actividad intensiva. También es reducido el porcentaje en aquellas de núcleos dispersos, que en general, tienen una mayor densidad. En el resto de las zonas hay un equilibrio entre las comarcas más problemáticas y aquellas cuya situación es mejor. La distribución de estas comarcas por zonas puede observarse en la figura siguiente:

FIGURA 6.10.
DISTRIBUCIÓN DE LAS COMARCAS
DESPOBLADAS SEGÚN ZONAS



Fuente: Elaboración propia.

Una de las zonas más afectadas es la de montaña, en la existen 42 comarcas muy rurales, seguida de la zona de serranías y dehesas con predominio de latifundio, en la que existen 37 comarcas de estas características.

Quizá sea este uno de los factores que más intensamente influye en el posible desarrollo de las diferentes comarcas, si lo relacionamos con la dificultad a la hora de mejorar las comunicaciones.

Las cuatro comarcas que pertenecen a la zona de actividad intensiva son todas ellas importantes zonas de regadío situadas en áreas más o menos empobrecidas o desertizadas (en el sentido poblacional de la palabra). Son las siguientes: Monegros y Bajo Cinca en Huesca y Esla-Campos y El Páramo en León.

En todas ellas existen problemas de fuerte envejecimiento y baja tasa de actividad, tanto global como femenina.

La evolución de estas zonas es bastante desigual. Unas zonas entran en el bucle del despoblamiento/envejecimiento, mientras que otras parecen recuperarse, en ocasiones por su proximidad a las zonas urbanas y la mejora de las comunicaciones con las mismas y en otras por la influencia de las nuevas actividades, especialmente turismo y segunda residencia. Para analizar cual es la situación de cada zona se han tomado una serie de indicadores que tienen en cuenta la variación de cada uno de los parámetros considerados con anterioridad.

Estos son los siguientes:

Tabla 6.4.

INDICADORES CORRESPONDIENTES A LA EVOLUCIÓN DESFAVORABLE
DEL DESPOBLAMIENTO Y PROBLEMAS RELACIONADOS

Problema	Indicador	Umbral
Disminución de la población	Variación de la densidad entre 1991 y 2001	< -0,1%
Crisis del poblamiento	Variación de la población de las cabeceras	< -50 hab
Aumento del envejecimiento	Variación de la tasa de envejecimiento	> 3,5%
Menor aumento de la actividad	Variación de la tasa de actividad	< 2%
Aumento de la masculinización	Variación del Ratio Hombres/Mujeres	> 0
Baja Actividad Femenina	Tasa de actividad femenina	< 5%

Fuente: Elaboración propia.

Las zonas que cumplen cada uno de los criterios son las siguientes:

FIGURA 6.11, y FIGURA 6.12.

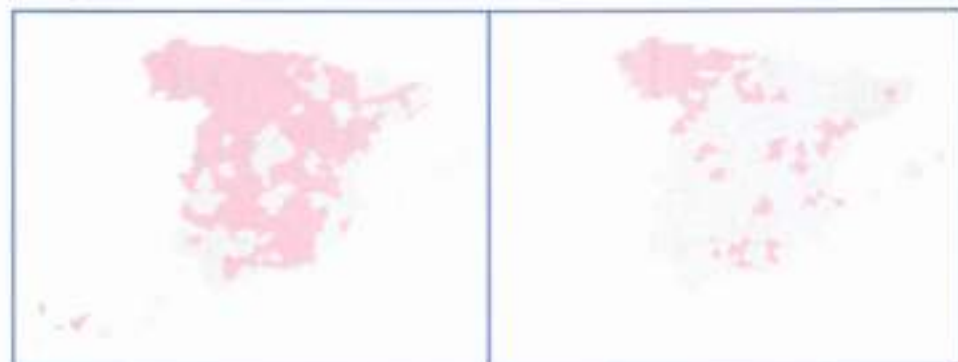
COMARCAS CON PERDIDAS DE POBLACIÓN (IZQUIERDA) Y
DISMINUCIÓN DE LAS CABECERAS COMARCAL (DERECHA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE: Censos de Población y Vivienda... 1991 y 2001.

FIGURA 6.13, y FIGURA 6.14.

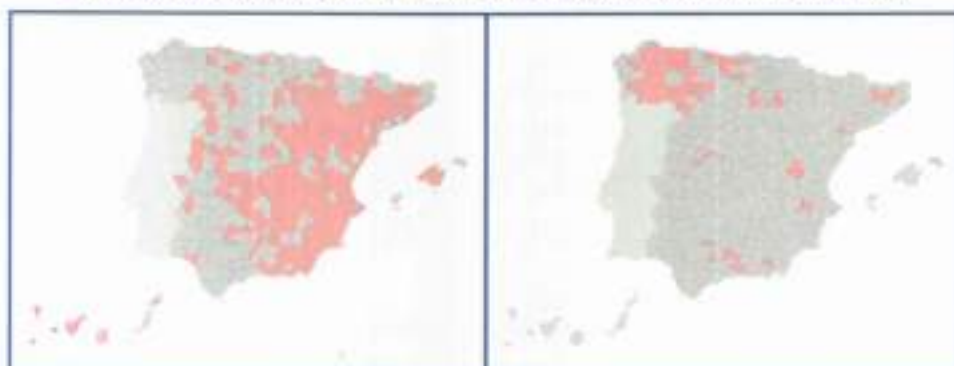
COMARCAS CON CRECIMIENTO DE LA TASA DE ENVEJECIMIENTO MÁS RÁPIDO
(IZQUIERDA) Y MENOR INCREMENTO DE LA TASA DE ACTIVIDAD MENOR (DERECHA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE: Censos de Población y Vivienda... 1991 y 2001.

FIGURA 6.15. y FIGURA 6.16.

COMARCAS CON INCREMENTO DEL RATIO HOMBRES/MUJERES (IZQUIERDA) Y MENOR CRECIMIENTO DE LA TASA DE ACTIVIDAD FEMENINA (DERECHA)

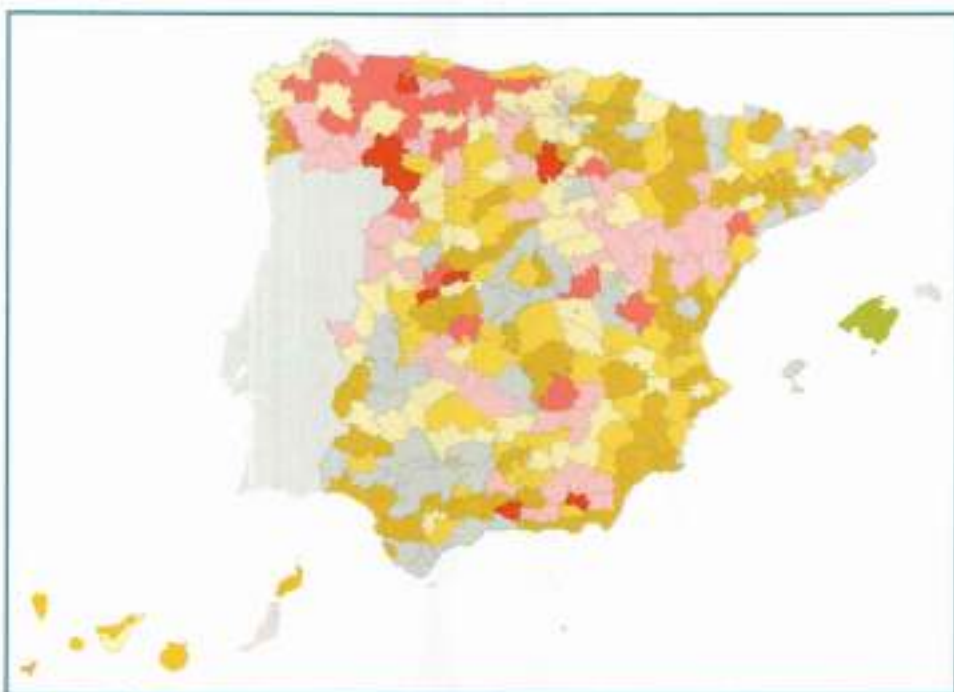


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE: Censos de Población y Vivienda . 1991 y 2001.

Igual que antes, se ha considerado la acumulación de características, en las diferentes comarcas. Así, en la figura siguiente se representan según el número de criterios que cumplen (entre 0 –gris– y 6 –rojo–).

FIGURA 6.17.

DISTRIBUCIÓN DEL AUMENTO DE LOS PROBLEMAS DE LAS ZONAS RURALES

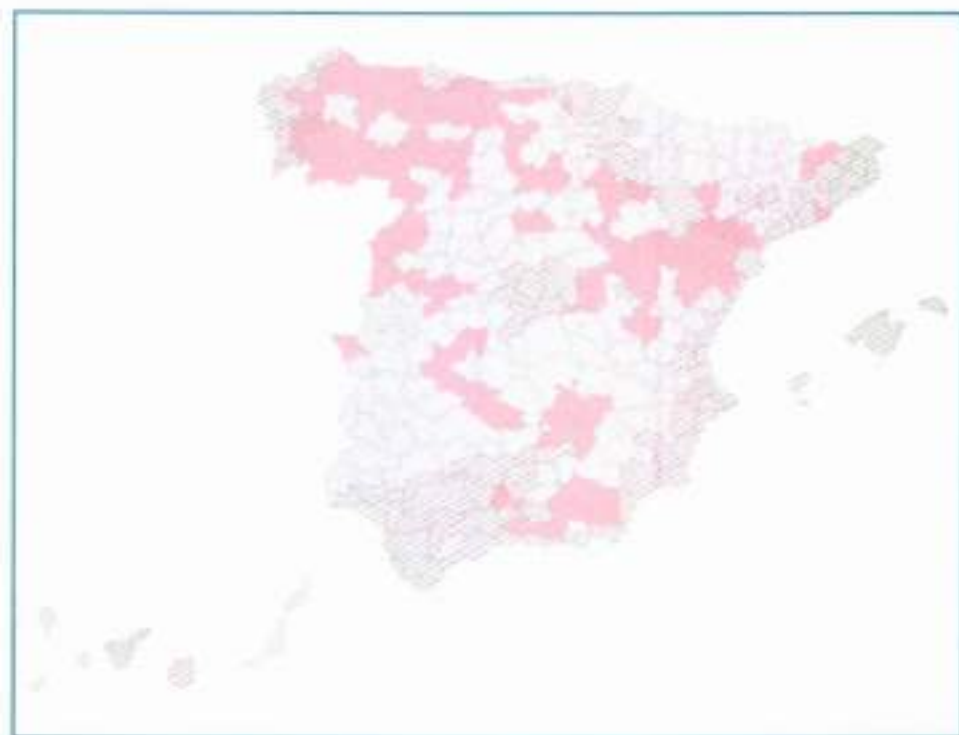


FUENTE: Elaboración propia.

A continuación se muestran las comarcas que cumplen al menos 4 de ellos.

FIGURA 6.18.

DISTRIBUCIÓN DEL AUMENTO DE LOS PROBLEMAS
DE LAS ZONAS RURALES



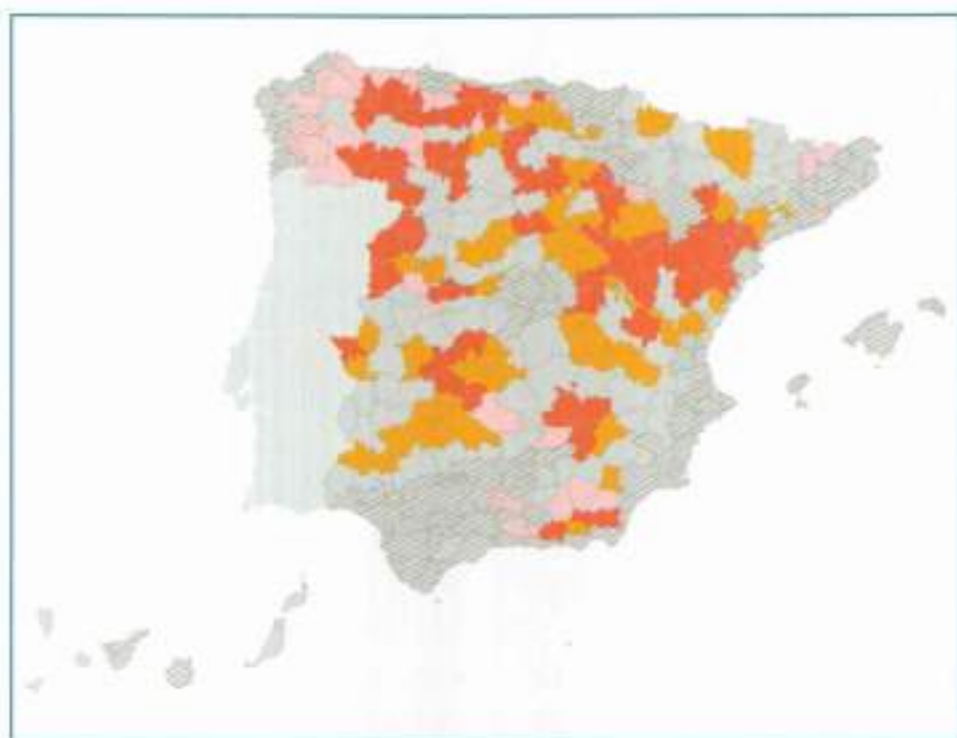
Fuente: Elaboración propia.

Solapando ambos mapas se obtienen cuatro categorías diferentes que se corresponden con los siguientes diagnósticos (ver figura siguiente):

- Comarcas rurales despobladas en las que continúa el proceso de despoblamiento (en color rojo).
- Comarcas rurales despobladas en las cuales hay una situación de estabilidad o se encuentran relativas mejorías en al menos cuatro de los 6 indicadores utilizados (en color naranja).
- Zonas que no se encontraban en las peores situaciones pero que en caso de continuar el proceso actual se verían abocadas al despoblamiento y envejecimiento (en rosa).
- Resto de las zonas (en gris).

FIGURA 6.19.

DIAGNÓSTICO DE LAS COMARCAS MÁS DESFAVORECIDAS



Fuente: Elaboración propia.

Si nos centramos en las comarcas que tienen peor evolución (en rojo), se observa que una mayoría están localizadas en zonas como el Sistema Cantábrico, Ibérico, Sierra de la Cabrera, de Cuenca..., por lo que podría deducirse que son las zonas con relieve más accidentado las que tienen mayores dificultades para mantener una evolución aceptable.

El cultivo mayoritario en estas zonas es el de cereal y en condiciones de secano, con poca opción a la diversificación. La subvención media que se recibe en estas zonas es inferior a la media, siendo las zonas de serranía y dehesa con predominio de minifundio y las de núcleos dispersos las más desfavorecidas.

El acceso a la educación en estas zonas presenta ciertas dificultades, ya que de las 23 comarcas en las que no existe instituto, 14 pertenecen a estas zonas más desfavorecidas. La sanidad tampoco está en mejores condiciones, existen 22 comarcas en las que no existe centro de salud y de estas, 16 no poseen siquiera consultorio local.

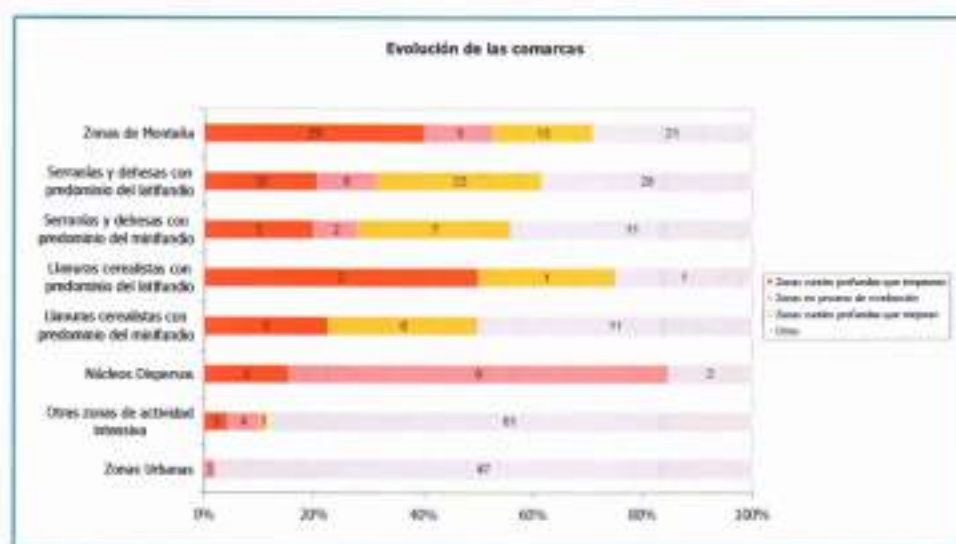
En la figura siguiente se puede observar la distribución de estas categorías según zonas. De esta figura hay varios aspectos que se deben recalcar. El primero es la grave crisis del interior gallego, en claro proceso de pérdida de

población. Sólo dos de las 13 comarcas en esta zona estaban dentro de las comarcas profundamente rurales, pero, ahora mismo 9 se encaminan hacia esta situación.

El otro aspecto destacable es la aproximación de los fenómenos en las grandes zonas urbanas. Este es el caso de Barcelona, que muestra las mismas características que otras zonas rurales en cuanto a envejecimiento, pérdida de actividad, etc, aunque partiendo, por supuesto de una situación totalmente diferente.

FIGURA 6.20.

DISTRIBUCIÓN DEL AUMENTO DE LOS PROBLEMAS DE LAS ZONAS RURALES POR CATEGORÍAS



FUENTE: Elaboración propia.

Las razones que producen cada una de estas situaciones parecen ser variadas. Entre las zonas que mejoran hay algunas como las Pirenaicas y la montaña de Cantabria que podrían estar obteniendo ventajas del desarrollo en ellas del turismo. Otras parecen beneficiarse de situaciones que combinan un cierto desarrollo en este sector con la proximidad a ejes de desarrollo más importantes de los cuales reciben oportunidades indirectas. Tal es el caso de la sierra de Guadalupe, que comienza a ser asimilada por Madrid y la vertiente norte del sistema central en la provincia de Segovia, así como las zonas próximas a Zaragoza, y la sierra lindante con Valencia (Alto Turia en esta provincia y Palencia en Castellón). Otro tipo de comarcas cuya situación ha mejorado sustancialmente son las del vino en La Mancha y Manchuela.

Por el contrario hay un deterioro generalizado de las zonas interiores gallegas que pertenecen a la zona de núcleos dispersos y cuyas características comienzan a presentar problemas como el envejecimiento, el despoblamiento y la pérdida de actividad que antes no tenían.

No hay, sin embargo, una relación estrecha entre la situación de estas zonas y determinadas variables con influencia, como por ejemplo el tamaño de las cabecezas comarcales o la población total.

Por el contrario, sí hay una relación con la actividad. Ninguna de las zonas que mejoran tiene tasas de actividad inferiores al 40%, y otra variable que parece ejercer una influencia importante es el ratio de sexos entre los menores de 65 años, que supera en casi todos los casos el 80%. Parece, por tanto, que hay unas condiciones sociales y económicas imprescindibles para que estas zonas mejoren.

Es en las zonas de montaña donde existe un mayor número de comarcas rurales que empeoran, seguido de las zonas de serranías y dehesas con predominio de latifundio. Respecto a las comarcas en proceso de ruralización, llama la atención la zona de núcleos dispersos, donde la mayoría de sus comarcas se encuentran en esta situación.

En las zonas que a lo largo de este trabajo se han considerado más rurales, también existen algunas comarcas en las que la tendencia seguida en la última década es esperanzadora.

Dentro de las zonas con mejor evolución destacan las representadas en el mapa siguiente, las cuales mejoran según todos los indicadores.

FIGURA 6.21.

ZONAS EN PROCESO DE MEJORA SEGÚN LOS 6 INDICADORES



Fuente: Elaboración propia.

Estas comarcas son:

Tabla 6.5.
ZONAS EN PROCESO DE MEJORA
SEGÚN LOS 6 INDICADORES

Comarcas con mejor evolución	Provincia
Sierra	Huelva
Bajo Cinca	Huesca
Sierra Rioja Alta	La Rioja
Segarra	Tarragona
Alto Turia	Valencia
Valles Alaveses	Álava
Palancia	Castellón
Sobrarbe	Huesca
Alba de Tormes	Salamanca

Fuente: Elaboración propia.

De estas nueve comarcas, dos se localizan en zonas de montaña, tres en zonas de serranía y dehesa con predominio de latifundio, dos en serranía y dehesa con predominio del minifundio y sólo una en zonas de actividad intensiva.

Son comarcas en las que la tasa de actividad en todas ellas es superior al 45% y el ratio de sexos está en torno a uno, por lo que existe cierto equilibrio entre la población femenina y la masculina.

En el extremo contrario se encuentran las comarcas de la figura siguiente, las cuales empeoran según todos los indicadores:

FIGURA 6.22.
ZONAS EN PROCESO DE EMPEORAMIENTO
SEGÚN LOS 6 INDICADORES



FUENTE: Elaboración propia.

Estas comarcas son:

TABLA 6.6.
ZONAS EN PROCESO DE MEJORA SEGÚN LOS 6
INDICADORES

Comarcas con peor evolución	Provincia
Río Nacimiento	Almería
Credos	Ávila
Demanda	Burgos
La Cabrera	León
Belmonte de Miranda	Asturias
Sanabria	Zamora
Aliste	Zamora

FUENTE: Elaboración propia.

En este caso todas las comarcas se localizan en zonas de montaña. La única excepción es la comarca de Aliste, localizada en zona de serranía y dehesa con predominio de latifundio.

Estas comarcas tienen densidades de población bajas, unas tasas de envejecimiento muy superiores al 25% y una fuerte masculinización y son el ejemplo extremo de a donde conduce el círculo vicioso de la desertización poblacional.

Perspectivas de las zonas despobladas

Es posible, tras 15 años de aplicación de las políticas europeas, hacer un cierto balance de lo que sucede en estas zonas en relación con sus líneas estratégicas fundamentales. De acuerdo con el apartado anterior se puede apreciar como hay toda una serie de zonas sumidas en un círculo vicioso que se caracteriza por el despoblamiento, el envejecimiento, la merma de actividad, o la falta de iniciativa que conducen a la falta de oportunidades para jóvenes y mujeres. Estas comarcas son socialmente débiles por su desvertebramiento demográfico y se encuentran económicamente desarticuladas. Globalmente se detecta, además, una falta de autonomía, si se entiende ésta como la capacidad de salir, por sí mismas, de la situación actual.

En la mayoría de estas zonas continua el proceso de pérdida de población con las consiguientes consecuencias de desgaste socioeconómico, cultural y medioambiental. En esta situación se encuentra el 19,2% del territorio español y un total de 61 comarcas a las que se suman otras 33 (un 8,5% del territorio), que partiendo de una situación relativamente más favorable presentan, en los últimos diez años, una evolución negativa de los distintos indicadores. Si se mantienen las tendencias actuales que conducen al círculo vicioso del despoblamiento, estas zonas también entrarán irremediablemente en la misma crisis que ha venido envolviendo a una buena parte de las zonas rurales del estado. Un ejemplo de este tipo de zonas son las comarcas del interior gallego.

En este sentido la política agrícola no ha cubierto el objetivo de mantener la población rural al favorecer la concentración de la propiedad de la tierra. Desde el momento en que se apoya a la producción o a la superficie en lugar de a las personas, aquellos que poseen más medios salen, lógicamente, beneficiados. Esta situación puede volverse más aguda al institucionalizarse los derechos a ayuda y al crear un mercado de las mismas, generando una nueva fractura social que diferencie agricultores con derecho a subvención y sin derecho a ella. Esta situación puede ser especialmente grave en el caso de los agricultores jóvenes que deseen independizarse de la tutela familiar, y puede llegar a condenarles al cambio de actividad y a la emigración.

La regeneración y diversificación de la economía, con la creación de actividad y empleo, el aumento de oportunidades de jóvenes y mujeres, el establecimiento de servicios de cercanía, y la superación de los problemas en la educación y en la sanidad son los objetivos comunes para todas ellas, y son estrategias que deben apoyarse en sus recursos endógenos. No cabe duda, además, que las posibilidades de que estas zonas salgan de la crisis de poblamiento, dependen de las políticas de desarrollo rural y del apoyo de la administración a los servicios públicos.

Son zonas en las que las líneas de actuación no deberían restringirse exclusivamente al mantenimiento de la población existente, sino que se hace fundamental revitalizar su estructura social atrayendo población, puesto que su baja densidad hace inviable cualquier acción alternativa. Una adecuada actuación estratégica debe estar promovida tanto por las personas que residen en esas zonas, como por aquellas que decidan establecerse en las mismas, respaldadas por las distintas organizaciones e instituciones y debe perseguir unas relaciones que no sean dependientes de otras zonas y especialmente de las áreas urbanas. Esto implica un apoyo decidido a los servicios públicos y muy especialmente a la educación y la sanidad incluyendo toda la problemática relacionada con las personas mayores. Las políticas de desarrollo rural deben, por tanto, volver a una concepción más amplia que no busque exclusivamente al fomento de la actividad económica.

Asimismo el desarrollo de toda una serie de políticas de ordenación territorial podría contribuir a limar algunas de las tensiones entre el espacio urbano y rural, especialmente en aquellas zonas en las cuales las nuevas actividades se vinculan exclusivamente a la presencia de gentes de la ciudad.

Se debe buscar cauces adecuados en las políticas rurales, y especialmente en la iniciativa LEADER, para facilitar los proyectos e iniciativas que impliquen el establecimiento de nuevos pobladores, incluyendo la adquisición de tierras o vivienda. Asimismo un renovado enfoque territorial de esta iniciativa y de su homóloga el PRODER debe dirigirse, a parte de a la citada estrategia de ordenación territorial, a matizar las dificultades para crear una masa crítica de población en estas zonas de tal forma que en las zonas despobladas sea el criterio territorial el que prime sobre el poblacional.

Las zonas rurales de la dependencia y la desigualdad

Otras zonas con características diferentes son aquellas en las cuales la actividad laboral de el medio agrícola se caracteriza por su precariedad laboral. Los indicadores que definen estas zonas son:

TABLA 6.7.

INDICADORES CORRESPONDIENTES A LAS ZONAS CON PREDOMINIO DEL TRABAJO JORNALERO PRECARIO

Problema	Indicador	Umbral
Gran tamaño de las explotaciones	Superficie media de la explotación	> 200 Ha
Elevado número de jomales asalariados	Nº de jomales	> 100.000
Dependencia de la agricultura	Activos en el sector primario	> 20 %
Elevado paro	Tasa de Paro	> 20%
Analfabetismo	Tasa de analfabetos	> 3 %
Incorporación de la mujer al mercado laboral	Tasa de actividad femenina	> 40%

Fuente: Elaboración propia.

Los siguientes mapas muestran las comarcas que superan estos umbrales.

FIGURA 6.23, y FIGURA 6.24.

COMARCAS CON SUPERFICIE MEDIA DE LA EXPLOTACIÓN SUPERIOR A 20 HA.
(IZQUIERDA) MÁS DE 100.000 JORNALES ASALARIADOS (DERECHA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

FIGURA 6.25, y FIGURA 6.26.

COMARCAS CON MÁS DE UN 20% DE ACTIVOS EN EL SECTOR PRIMARIO.
(IZQUIERDA) Y TASA DE PARO SUPERIOR AL 20% (DERECHA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

FIGURA 6.27. y FIGURA 6.28.
COMARCAS CON MÁS DE UN 3% DE ANALFABETOS (IZQUIERDA) Y
TASA DE ACTIVIDAD FEMENINA SUPERIOR AL 40% (DERECHA)

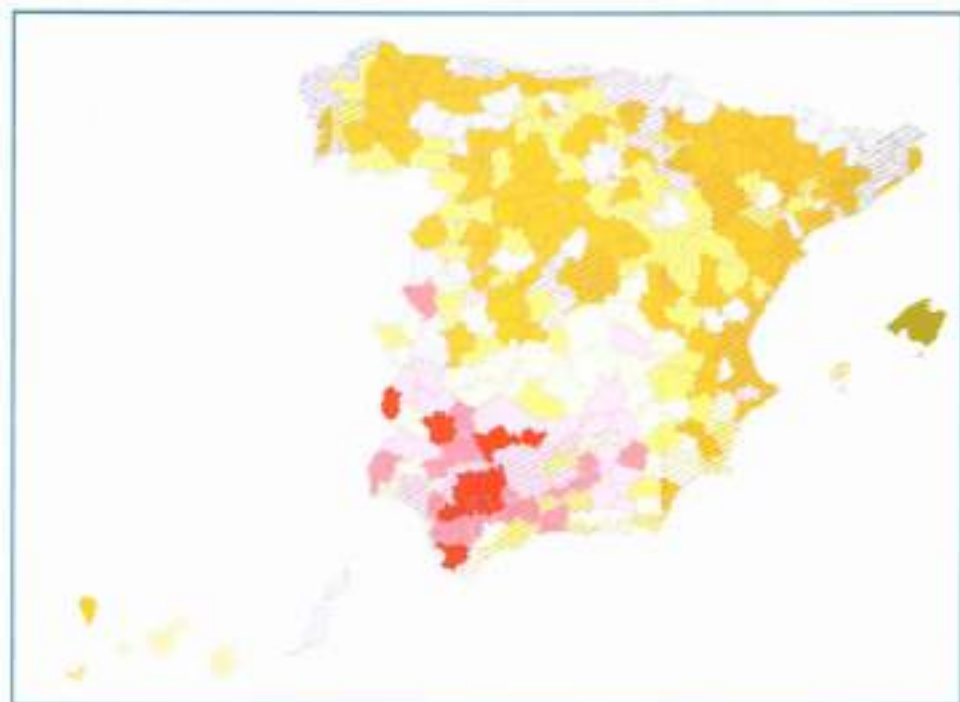


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE: Censos de Población y Vivienda, 2001.

En estas zonas, las ayudas proporcionadas a través de la PAC no llegan a aquellas sujetos de la sociedad que necesitarían más apoyo para salir de su situación de precariedad.

La siguiente figura representa el número de criterios cumplidos por cada comarca. La leyenda utilizada es la misma que en casos anteriores.

FIGURA 6.29.
DISTRIBUCIÓN DE LOS INDICADORES RELACIONADOS CON LAS ZONAS
DE AGRICULTURA JORNALERA



Fuente: Elaboración propia.

En consecuencia, las zonas que entran en esta categoría son las siguientes:

FIGURA 6.30.
ZONAS DE AGRICULTURA JORNALERA



FUENTE: Elaboración propia.

Como cabría esperar, existen muchas comarcas relacionadas con la agricultura jornalera que se encuentran en los ejes de desarrollo, fundamentalmente en el Valle del Guadalquivir.

Según puede apreciarse en esta figura, son comarcas mayoritariamente del sur peninsular, donde tradicionalmente han existido explotaciones con grandes superficies asociadas. Las tres comarcas situadas más al norte serían las de Coria y Jaraiz de la Vera, en Cáceres y Mancha Baja en la provincia de Cuenca.

Si comparamos este mapa con el de la figura 6.9, de comarcas muy rurales, se observa que existen una serie de comarcas coincidentes. Estas comarcas aparecen en la siguiente tabla.

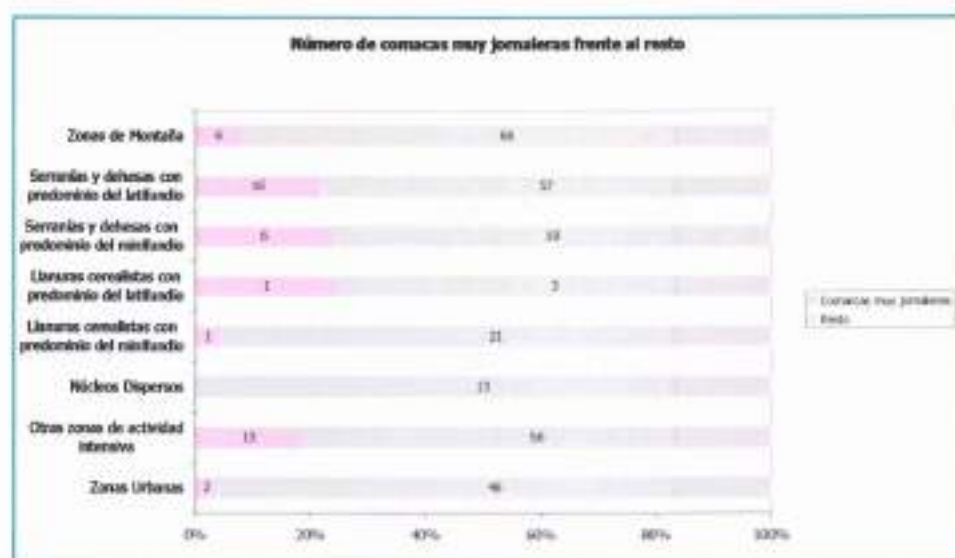
TABLA 6.7.
 CÓMARCAS JORNALERAS MUY RURALES

Comarca	Provincia
Llerena	Badajoz
Azuaga	Badajoz
Río Nacimiento	Almería
Campo Montiel	Ciudad Real
Pedroches	Córdoba
Mancha Baja	Cuenca
Sierra	Huelva
Sierra Segura	Jaén

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente figura se muestran estos datos en función de las distintas zonas.

FIGURA 6.31.
 ZONAS DE AGRICULTURA JORNALERA



Fuente: Elaboración propia.

Las dos comarcas que aparecen como zona urbana son las de la Vega, en Sevilla y Velez Málaga, en la provincia de Málaga.

Las zonas en las que existe mayor número de comarcas de este tipo son las de la zona de serranía y dehesa con predominio de latifundio (sur de Badajoz y parte más occidental de Andalucía) y las zonas de actividad intensiva, en las que hay una gran parte de la superficie dedicada al regadío.

La tasa de actividad femenina es superior al 40% y esto es indicativo de un proceso en el que el hombre dentro de la familia acaba trabajando fuera del sector agrario desplazándose a los centros urbanos más cercanos y la mujer continua en la zona trabajando de jornalera en las explotaciones que requieren mano de obra esporádicamente.

El modelo de producción agraria existente en estas áreas ha determinado una doble evolución. Por un lado existen grandes llanuras cerealistas y de oleaginosas que han perdurado en su orientación productiva y que no requieren apenas mano de obra puesto que son cultivos totalmente mecanizados. Su permanencia viene favorecida por la actual distribución de las ayudas de la PAC que sigue primando un tipo de explotaciones que son excedentarias y antisociales sin plantear ningún mecanismo de distribución. Por otra parte también determinadas explotaciones agrarias de estas zonas se han ido orientando hacia cultivos hortofrutícolas. En estos casos grandes empresas muchas veces de capital foráneo han alquilado tierras dedicadas en otro tiempo a cereal para cultivar frutas y hortalizas en una zonas agroclimáticamente muy favorables. Estos productos: naranja, melocotón, frutas tropicales, requieren de mano de obra intensiva en determinadas épocas del año lo que ha favorecido la llegada de población inmigrante.

Perspectivas de las zonas de desigualdad

Para poder identificar algunas perspectivas de futuro para estas zonas es necesario partir de al menos dos constataciones derivadas de las características del modelo de ocupación del territorio y producción agraria existente en ellas:

- La distribución histórica de la propiedad de la tierra en estas zonas ha estado marcada por el latifundio. La propiedad del mismo ha ido pasando de unas manos a otras pero sin cambiar apenas la estructura de la propiedad, de forma que hoy encontramos junto a grandes agricultores, antiguos nobles, una nueva clase de profesionales liberales que viven en las ciudades y que poseen la tierra por representar una fuente de ingresos derivados de las propias ayudas agrarias, y por último empresas agrarias en forma de sociedades anónimas que cada vez poseen más porcentaje del terreno cultivable. La cuestión por lo tanto es como abordar de forma adecuada una nueva reforma agraria que permita una redistribución de los factores considerados y que permita un nuevo equilibrio socioeconómico.
- Por otra parte los cultivos predominantes en estas zonas son fundamentalmente de carácter excedentario y sin embargo y pese a ello, la estructura productiva se ha consolidado tras la incorporación de España a la Unión Europea. Las sucesivas reformas de la PAC no han hecho sino permitir este proceso. Siendo conscientes de la realidad de partida, todas las propuestas de reforma de la PAC, incluida la última del desacoplamiento, no hacen sino consolidar los derechos económicos históricos de estas explotaciones per-

petuando el estado de las cosas. Este régimen de ayudas desde luego ha favorecido el mantenimiento de un determinado modelo productivo injusto, antisocial y además excedentario, y por último consumidor de grandes cantidades de dinero público.

La alternativas a esta realidad en el contexto cultural existente, pasarían por una reforma de la Política Agraria que: por un lado estableciera topes absolutos en las ayudas recibidas por cada titular y explotación que fueran legítimos socialmente, y por otro lado limitara la producción de forma que se redujeran los excedentes. Por último y fundamental sería necesario que la PAC ligara la percepción de la ayuda a un tipo de explotación familiar donde el trabajo agrario representa el componente fundamental de la renta de esta familia y en la que el trabajo asalariado completa las necesidades estacionales de forma adecuada. Un tipo de política agraria que apoyara explotaciones de este tipo desincentivaría desde luego, la especulación que hoy está instalada en estas zonas rurales y que perpetua una situación social de siglos.

Se puede comprobar que estas características son también deseables y necesarias para la mejora de la situación en las zonas despobladas pero hay una diferencia fundamental y es que las zonas rurales que nos ocupan mantienen poblaciones con un tamaño mucho mayor, a veces incluso en proceso de crecimiento, lo cual genera dinámicas de actividad y empleo totalmente opuestas a las anteriores.

Es necesario destacar que las tasas de paro y de empleo temporal registradas en estas comarcas son elevadísimas, superando en todos los casos el 20% y en muchas comarcas el 35%. Así, un modelo de producción agraria y una estructura productiva como la existente en estas zonas hace de la situación laboral de eventualidad y desempleo algo estructural. Mientras que el modelo dominante en estas zonas no cambie la realidad laboral permanecerá inalterable salvo que alguien piense que una alternativa sea la emigración masiva de los activos jóvenes que todavía existen en estas zonas a las dinámicas zonas litorales reproduciendo, así, la crisis de las décadas de los 50 a 70.

Dicho esto, y mientras este modelo agrario cambie, las alternativas sociales existentes en estas zonas pasan por una gestión adecuada de la cuestión social que garantice una protección social que cubra; por un lado una renta básica universal e incondicionada, junto a unos niveles de protección social contributiva adecuada a la realidad del trabajo en el campo, y por último una mejora de las políticas públicas que inciden en las condiciones de vida de la población de estas zonas. No podemos olvidar que la población de estas zonas sigue siendo joven y con altas tasas de población infantil. Si un objetivo de la política dirigida al medio rural debe ser el fijar a la población de forma que se frene el despoblamiento, las políticas de educación, vivienda, y sanidad son básicas en estas zonas.

Cuando hablamos en Andalucía y Extremadura de protección social debemos referirnos desde luego al antiguo PER (Plan de Empleo Rural) hoy AEPSA (Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agrarios). El Régimen aplicado de manera especial en Andalucía y Extremadura como consecuencia de la realidad del

campo y la situación de desempleo existente no puede permanecer estático en un contexto en el que el temporeroismo hoy se ha extendido por el conjunto del territorio del estado, en el que la protección social entendemos debe ser universal, y en el que las distorsiones derivadas de una mala aplicación han hecho que hoy compartamos que el sistema de subsidio agrario es manifiestamente mejorable. Con esta reflexión de fondo, y a la vista del conjunto de los datos manejados en el estudio, no podemos sin embargo olvidar que quizás el PER contribuyó a que en el campo andaluz y extremeño hoy, continúe habitando una masa de población suficiente como para generar dinamismo social y económico. Quizás Andalucía o Extremadura fueran hoy Castilla León, si los políticos de los años 80 no se hubieran decidido a aplicar una medida que desde luego tiene carácter excepcional.

La reforma del PER, o la aplicación del actual AEPSA, no puede quedar al margen de la reforma necesario del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) en su conjunto. Recordemos que este régimen se aplica de manera diferente cuando se trabaja por cuenta propia o por cuenta ajena. Todo el REASS necesita de una adecuación, y no solo el de trabajadores por cuenta ajena, aunque ello sea una tarea compleja. Puesto que la propia existencia de regímenes especiales es hoy cuestionada por algunas voces, si que podemos decir que su necesidad o no dependerá de la definición de especialidad que le demos al régimen. Es por ello, y siendo consciente que este tema supera los apuntes que pretendemos dar acerca de un tema importante, podemos anotar algunas cuestiones que a nuestro juicio son básicas:

- En primer lugar, la especialidad en el caso del régimen agrario de la seguridad social debiera proceder del tipo de explotación agraria acogida al mismo. Las propuestas más coherentes, a nuestro juicio, son las que afirman que solo las explotaciones familiares pequeñas o medianas que desarrollen una agricultura familiar con un alto grado de autoempleo de las personas de la familia son las que debieran acogerse al régimen por cuenta propia. Con esta misma lógica las personas con trabajos eventuales o temporales son las que debieran acogerse al régimen por cuenta ajena.
- En segundo lugar, está meridianamente claro que la protección social derivada del régimen agrario debe ser igual a la del régimen general. Por lo tanto debe generar tanto subsidio por desempleo, como maternidad, incapacidad laboral y el resto de derechos derivados de las situaciones de contingencia previstas. Si el régimen se aplica a trabajadores eventuales o temporales, los requisitos deberán adecuarse a la realidad dominante de estos trabajadores, no siendo de recibo que para cobrar cuatro meses de subsidio sea necesaria la cotización de 365 jornadas de trabajo lo que atendiendo a la media existente de trabajo requeriría de 4 años para poder completar este número de jornadas. Lo contrario es abocar a la población a una vida temporera, lo que entendemos que se aleja en mucho de los mínimos criterios de dignidad que reclamamos.
- Por último es necesario abordar el pago del régimen. Siendo claro que la obligación fundamental está en el empleador, las especiales circunstan-

cías del colectivo definido obligaran a establecer formas de pago arbitradas que por otra parte garanticen el equilibrio presupuestario de la seguridad social.

La reforma del régimen especial agrario por cuenta ajena traerá desde luego otras consecuencias de la misma importancia que las anteriores. El sistema implantado en el campo andaluz ha generado una dinámica cultural dominada por el clientelismo de las peonadas y por la apatía de muchos trabajadores y trabajadora. Es urgente romper con esta dinámica si queremos que los datos revelados en este y otros estudios cambien de tendencia. Desde luego somos conscientes que estas cuestiones requieren otros tiempos y otras voluntades mucho más complejas.

Zonas intensivas

La última categoría tiene que ver con las zonas de actividad más intensiva.⁶

Tabla 6.7.

INDICADORES CORRESPONDIENTES A LAS ZONAS CON PREDOMINIO DE AGRICULTURA INTENSIVA

Problema	Indicador	Umbral
Densidad de población	Densidad de población	> 80 hab/km ²
Productividad económica en la agricultura	VAB agrícola	> 120 millones de €
Actividad agrícola intensiva	Superficie de regadío + superficie de invernadero x 15	> 10.000 ha eq.
Presencia de empresas en la agricultura	Porcentaje de la superficie propiedad de sociedades mercantiles	> 15%
Mano de obra eventual	% de trabajo asalariado eventual	> 40%
Mano de obra inmigrante	Número de inmigrantes en el régimen agrario de la seguridad social	> 500 personas

Estas zonas están ligadas a enormes problemas sociales vinculados a la enorme mano de obra necesaria y a las condiciones de extrema precariedad en las cuales ésta vive para que la actividad sea altamente competitiva.

La distribución de los indicadores es como sigue:

Figura 6.32. y FIGURA 6.33.

COMARCAS CON DENSIDAD DE POBLACIÓN SUPERIOR A 80 HAB/KM² (IZQUIERDA)
Y ALTA PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA EN EL SECTOR AGRÍCOLA (DERECHA)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE: Censos de Población y Vivienda, 2001.

FIGURA 6.34. y FIGURA 6.35.

COMARCAS CON ACTIVIDAD AGRÍCOLA INTENSIVA (IZQUIERDA) Y
PRESENCIA DE EMPRESAS EN LA AGRICULTURA SUPERIOR AL 15% (DERECHA)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE.

FIGURA 6.36. y FIGURA 6.37.

COMARCAS CON ELEVADO PORCENTAJE DE TRABAJO EVENTUAL (IZQUIERDA) Y ELEVADO NÚMERO DE INMIGRANTES EN EL RÉGIMEN AGRARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (DERECHA).

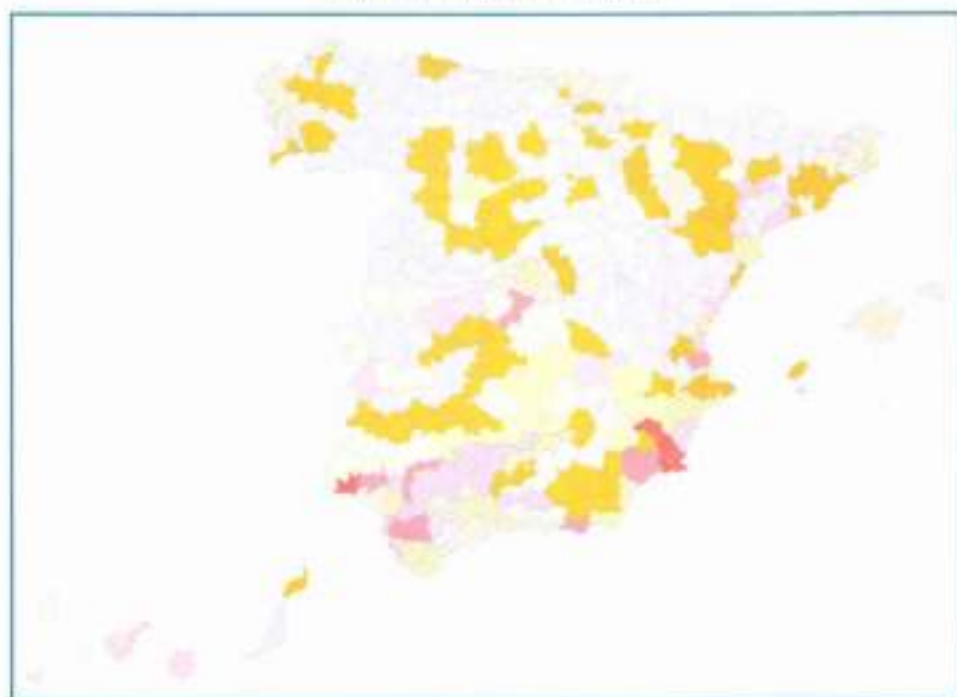


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

El cumplimiento de los criterios relacionados con esta categoría es:

FIGURA 6.38.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INDICADORES RELACIONADOS CON LAS ZONAS DE AGRICULTURA INTENSIVA



Fuente: Elaboración propia.

En consecuencia, las zonas que entran en esta categoría son las siguientes:

FIGURA 6.39.
ZONAS DE AGRICULTURA INTENSIVA



Fuente: Elaboración propia.

Perspectivas de las zonas intensivas

Hay algunos aspectos característicos de estas zonas. El primero es su preferencia por las zonas más desarrolladas y por los ejes de desarrollo. Aunque no todas se encuentran en las grandes zonas definidas al comienzo del capítulo, las cuales, como se ha dicho concentran buena parte de la renta y de la población del estado, la realidad es que la mayor parte de ellas sí se encuentran localizadas en estas áreas. Como consecuencia de ello son un ejemplo muy bueno de los importantes desequilibrios territoriales de la península que parecen irse agudizando progresivamente.

Muy relacionado con lo anterior se encuentra el importante solapamiento de estas comarcas con las concentraciones de población más importantes. Este ha sido un criterio que se ha buscado específicamente porque la elevada densidad de estas comarcas es tan importante como la propia intensidad agraria si se buscan contradicciones tan marcadas dentro de un modelo de desarrollo aparentemente unitario como las que tienen las zonas de invernaderos. Zonas donde globalmente hay una

enorme riqueza, pero donde una parte importante de la población, precisamente aquella que contribuye con su actividad física al mantenimiento y competitividad de las actividades agrícolas. Espacios al mismo tiempo enormemente estructurados y complejos pero con una falta de disciplina urbanística muy importante. Zonas, por último, que han acogido a un porcentaje de los que en la actualidad son propietarios pero que hoy se niega a integrar en su comunidad a la masa laboral que acude desde todas partes del mundo.

Aunque desde un punto de vista estrictamente económico, ahora mismo, no puede negarse que las comarcas que viven un desarrollo agrícola intensivo muestran indicadores sociales y económicos más favorables que las zonas despobladas del primer grupo, en modo alguno puede proponerse este modelo como algo deseable.

Hay varias razones para ello:

- La sociedad tiene problemas de desvertebración e insostenibilidad tanto o más profundos que otras zonas rurales, aunque el origen sea totalmente diferente. En la medida que las modalidades productivas que dominan en estas zonas requieren grandes contingentes de mano de obra temporal y que buena parte de la misma se cubre con personas inmigrantes en situación alega o irregular, se está creando una sociedad muy polarizada e injusta hasta el punto de generar importantes brotes de violencia de origen xenofóbico.
- Se vive, asimismo, un importante conflicto entre el espacio urbano el rural que en estas áreas se encuentran mezclados y profundamente interconectados. Como consecuencia hay una fuerte competencia por el agua y por el suelo que alcanza componentes claramente especulativos, vinculados, además, a la importancia de la economía sumergida en estas áreas. Todo ello arroja como resultado un fuerte deterioro del paisaje e imposibilita una ordenación territorial con un mínimo de coherencia espacial.
- Aquellas zonas que conservan valor ambiental como Doñana, las marismas de Huelva, las marismas del levante, la albufera de Valencia o el Delta del Ebro, aparecen continuamente conflictos con los usos urbanos y turísticos, por un lado, y agrícola por otro que no son sino el reflejo de la insostenibilidad de los patrones de ocupación del suelo y que dan lugar a situaciones de elevada conflictividad social.

El modelo de actividad agrícola tiene dos variantes unidas por una serie de características comunes. Hay una orientación del regadío relativamente más extensiva dirigida a los cultivos leñosos (cítricos y otros frutales así como olivar) o a los cultivos excedentarios (cereales, arroz, algodón) frente a otra basada en los cultivos hortofrutícolas y el invernadero u otras técnicas de forzado de cultivo (como por ejemplo el cultivo bajo plástico del fresón). Son, en cualquier caso, sectores dinámicos en los cuales los productores tienen un papel en toda la cadena de procesamiento, distribución y comercialización de los productos jugando un papel esencial en la cadena agroalimentaria y apoyándose en una fuerte industrialización.

Ambas son intensivas en el consumo de recursos como el agua, los productos químicos y plásticos, y la mano de obra y se benefician de condiciones productivas muy particulares vinculadas a las subvenciones y al acceso preferencial a los mercados europeos. Son, por lo tanto, muy sensibles a la variación de ciertas condiciones del comercio mundial. Esto es percibido por los productores, que en respuesta a ello vienen aplicando unos modos de producción absolutamente extractivos con una preocupación mínima por sus consecuencias a medio y largo plazo.

En estas comarcas comienzan a aparecer problemas económicos para las explotaciones que ya están altamente endeudadas.

ANEXO

FICHAS DE LAS ZONAS

Anexo: Fichas de las zonas

Zonas Urbanas

Descripción

La principal característica de esta zona es su elevada densidad de población, superior al doble de la media española; esto es, mayor de 160 hab/Km². Esto implica que sólo en estas zonas, que ocupan aproximadamente un 11% de la superficie, se concentra el 64,2% de la población.

Son comarcas, en su mayoría, en las que la población vive prácticamente de la industria y el sector servicios.

Esta zona se puede dividir a su vez en dos categorías o subzonas, una de ellas, que englobaría a aquellas comarcas en las que existen grandes núcleos de población, como puede ser Madrid, Barcelona, Valencia... y la otra, todas aquellas zonas aledañas a las anteriores en algunos casos, en las que se ha desarrollado una próspera industria, que concentra un gran número de población.

Localización

Se localizan fundamentalmente en la costa, con las excepciones de las comarcas de la provincia de Madrid y aquellas en las que se encuentran capitales como Pamplona, Logroño, Sevilla, Granada o Murcia.



Parámetros característicos:

El parámetro que caracteriza a esta zona es el de la densidad de población. En todas las comarcas, esta densidad es superior a 160 hab/km², aunque hay que señalar que dentro de estas comarcas, existirán municipios donde esta sea bastante inferior y otros en los que sea superior.

Orografía:

Altitud media:	411 m.
Pendiente media:	2,71

Tipología de comarcas:

Porcentaje de comarcas costeras:	54,2%
Porcentaje de comarcas en cuencas principales:	10,4%
Porcentaje de resto de comarcas:	35,4%

Usos del suelo (Curineo)

Urbano:	2.760,8 Km ²
Minero:	191,9 Km ²
Secano:	7.510,4 Km ²
Regadío:	3.813,3 Km ²
Leñosos:	4.786,5 Km ²
Pastos:	1.254,9 Km ²
Dehesas y mosaicos:	11.104,5 Km ²
Bosques:	9.464,4 Km ²
Matorral:	9.915,1 Km ²
Humedales:	655,1 Km ²
Otros usos:	2.207,4 Km ²

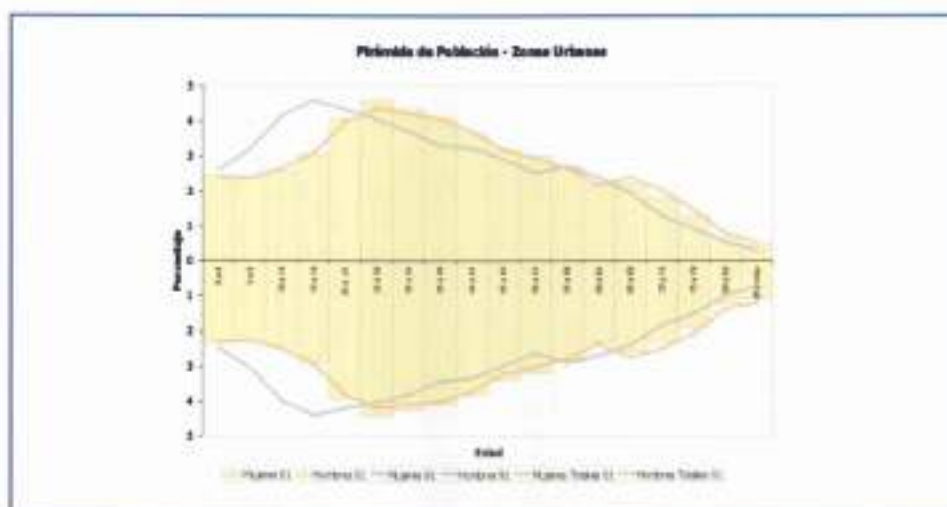
Población (Características generales)

Densidad (2001):	451,3 hab/km ²
Evolución de la población 1981-2001:	+ 3.373.792
Evolución de la población 1991-2001:	+ 2.393.670
Relación de sexos (H/M):	1,00

Población (Edad)

Tasa de Envejecimiento	15,5%
Tasa de infancia	14,4%
Tasa de Juventud	6,0%
Tasa de Dependencia	107,7%

Pirámide de Población:



Población (Lugar de Nacimiento):

Misma Provincia:	68,9%
Otras Provincias:	3,3%
Otras Regiones:	21,4%
Otros países UE:	0,8%
Otros países extracomunitarios:	2,5%

Poblamiento:

Tamaño medio de los municipios:	41,3 km ² /546.586,3 hab
Número medio de núcleos por municipios:	14,6 núcleos
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 10.000 habitantes	10,61%
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 1.000 habitantes	0,62%
Porcentaje de municipios de menos de 10.000 habitantes	72,68%
Porcentaje de municipios de menos de 1.000 habitantes	24,34%
Tamaño medio de los centros comarcales:	285.623
Segunda Residencia	1.472.182 (13,6%)
Residencias vacías	1.683.936 (13,1%)

Actividad y renta:

Porcentaje de población activa:	56,25%
Porcentaje de población activa (mujeres):	48,54%
Tasa de paro:	13,80%
Tasa de paro (mujeres):	17,77%
Tasa de paro (jóvenes):	22,6%
Renta media ¹³	10.118,1 €/año

Agricultura (orientaciones productivas):

Porcentaje de SAU	53,58%
Porcentaje de tierras labradas:	39,11%
Superficie de secano:	671.949 ha
Porcentaje de la superficie de secano:	71,3%
Superficie de regadío:	270.354 ha
Porcentaje de la superficie de regadío:	28,7%
Superficie de invernadero:	27.593
Porcentaje de la superficie de invernadero:	1,8%
Porcentaje de la superficie de cereal:	60,5%
Porcentaje de la superficie de vid:	5,0%
Porcentaje de la superficie de olivo:	9,2%
Porcentaje de la superficie de frutales:	23,6%

Agricultura explotaciones y actividad agraria:

Tamaño medio de las explotaciones	6,9
Porcentaje de población activa agraria	3,2%
Porcentaje de explotaciones de más de 200 ha	0,44%
Porcentaje de la superficie de propiedad de las explotaciones de más de 200 ha	28,11%
Porcentaje de explotaciones propiedad de Sociedades Mercantiles	1,14%
Tamaño medio de las explotaciones propiedad de Sociedades Mercantiles	613 ha

¹³ Municipios de más de 1.000 habitantes

Ganadería:

Unidades Ganaderas de ganado ovino y caprino	273.202
Unidades Ganaderas de ganado bovino	846.687
Unidades Ganaderas de ganado porcino	827.806
Unidades Ganaderas Totales	2.348.973
Porcentaje de las Unidades Ganaderas sobre el total nacional	15,62%

Comunicaciones:

Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista	95,8%
Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista o carretera nacional	95,8%

Equipamientos e infraestructuras:

Porcentaje de comarcas con hospital	8,33%
Porcentaje de comarcas con centro de salud	54,17%
Porcentaje de comarcas con instituto	95,83%
Porcentaje de comarcas con centro de educación	68,75%
Porcentaje de comarcas con centro cultural	68,75%

Otras zona de actividad intensiva

Descripción:

Se trata de zonas que cumplen dos condiciones. Teniendo una menor densidad de población que las zonas urbanas, todavía poseen un valor elevado de ésta, y por otro lado, tienen una dedicación significativa en la agricultura de regadío.

En estas zonas, la actividad de la población está muy diversificada, destacando la industria y, cómo no, el sector servicios.

Localización:

Estas zonas se encuentran situadas en las vegas de los ríos Ebro, Júcar, Guadalquivir, Guadiana, Tago, Esla y Tormes, que son zonas predominantemente de regadío, así como en capitales de provincia de menor población y alrededores de las zonas denominadas de tipo urbano, con mayor densidad de población.



Parámetros característicos:

Los parámetros que caracterizan este tipo de zonas son, de un lado, la densidad de población de cada comarca entre 80 y 160 hab./km², que son, respectivamente, los valores de densidad media española y doble de la densidad media española, y de otro lado, el porcentaje de superficie de cultivos en regadío mayor del 10 % de la superficie total de cada comarca.

Orografía:

Altitud media:	569 m
Pendiente media:	1,70

Tipología de comarcas:

Porcentaje de comarcas costeras:	14,5%
Porcentaje de comarcas en cuencas principales:	36,2%
Porcentaje de resto de comarcas:	49,3%

Usos del suelo (Corine):

Urbano:	1.267,1 Km ²
Minero:	117,7 Km ²
Secano:	32.261,4 Km ²
Regadío:	12.390,1 Km ²
Leñosos:	11.451,3 Km ²
Pastos:	556,1 Km ²
Dehesas y mosaicos:	17.013,3 Km ²
Bosques:	11.571,8 Km ²
Matorral:	16.165,8 Km ²
Humedales:	869,4 Km ²
Otros usos:	1.441,9 Km ²

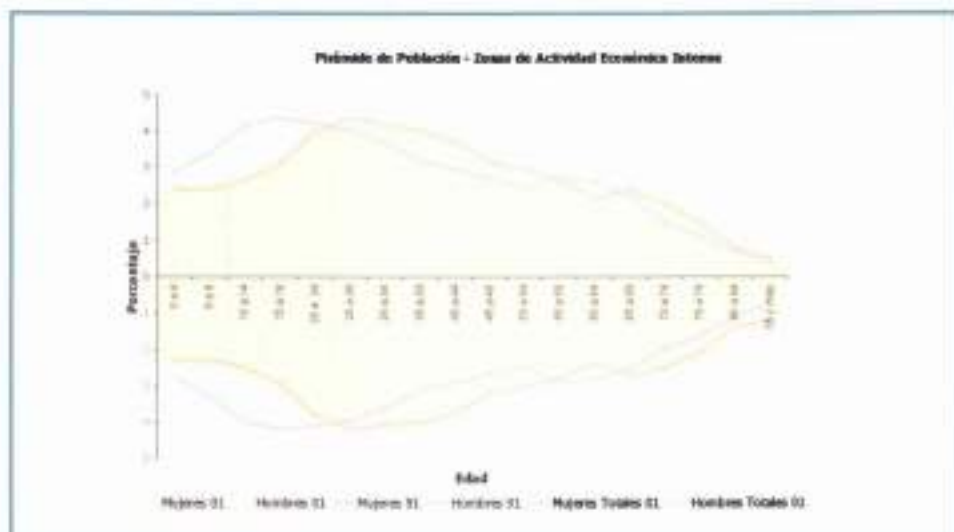
Población (Características generales):

Densidad (2001):	72,6
Evolución de la población 1.981-2.001:	52.891
Evolución de la población 1.991-2.001:	-269.721
Relación de sexos (H/M):	1,04

Población (Edad):

Tasa de Envejecimiento	17,2%
Tasa de infancia	15,4%
Tasa de Juventud	6,4%
Tasa de Dependencia	111,3%

Pirámide de Población:



Población (Lugar de Nacimiento):

Misma Provincia:	80%
Otras Provincias:	5,34%
Otras Regiones:	10,76%
Otros países UE:	0,39%
Otros países extracomunitarios:	1,60%

Poblamiento:

Tamaño medio de los municipios:	67,4 km ² /112538,1 hab
Número medio de núcleos por municipios:	8,1
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 10.000 habitantes:	31,19%
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 1.000 habitantes:	3,93%
Porcentaje de municipios de menos de 10.000 habitantes:	89,91
Porcentaje de municipios de menos de 1.000 habitantes:	49,66%
Tamaño medio de los centros comarcales:	51.783
Segunda Residencia:	581.105 (15,0%)
Residencias vacías:	590.641 (15,3%)

Actividad y renta:

Porcentaje de población activa:	53,54%
Porcentaje de población activa (mujeres):	42,31%
Tasa de paro:	15,91%
Tasa de paro (mujeres):	22,03%
Tasa de paro (jóvenes):	25,3%
Renta media ³⁴	8.615,5 €/año

Agricultura (orientaciones productivas):

Porcentaje de SAU	72,65%
Porcentaje de tierras labradas:	62,93%
Superficie de secano:	2.733.186
Porcentaje de la superficie de secano:	70,2%
Superficie de regadío:	1.161.288
Porcentaje de la superficie de regadío:	29,8%
Superficie de invernadero:	4036
Porcentaje de la superficie de invernadero:	0,1%
Porcentaje de la superficie de cereal:	71,6%
Porcentaje de la superficie de vid:	6,7%
Porcentaje de la superficie de olivo:	16,2%
Porcentaje de la superficie de frutales:	5,2%

³⁴ Municipios de más de 1.000 habitantes.

Agricultura, explotaciones y actividad agraria

Tamaño medio de las explotaciones	16,0
Porcentaje de población activa agraria	10,7%
Porcentaje de explotaciones de más de 200 ha	1,28%
Porcentaje de la superficie de propiedad de las explotaciones de más de 200 ha	34,17%
Porcentaje de explotaciones propiedad de empresas	1,09%
Tamaño medio de las explotaciones propiedad de empresas	1.244 ha

Ganadería

Unidades Ganaderas de ganado ovino y caprino	547.525
Unidades Ganaderas de ganado bovino	889.184
Unidades Ganaderas de ganado porcino	1.487.560
Unidades Ganaderas Totales	3.514.114
Porcentaje de las Unidades Ganaderas sobre el total nacional	23,37%

Comarcas comunicadas

Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista	75,4%
Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista o carretera nacional	88,4%

Equipamientos e infraestructuras

Porcentaje de comarcas con hospital	14,49%
Porcentaje de comarcas con centro de salud	49,28%
Porcentaje de comarcas con instituto	100%
Porcentaje de comarcas con centro de educación	79,71%
Porcentaje de comarcas con centro cultural	75,36%

Subzonas

Nombre:

Zonas de densidad de población superior a la media española.

Descripción:

Se trata de zonas urbanas en las que no predominan los regadíos, y cuya principal actividad son los servicios y la industria. Encontramos en esta subzona las capitales de provincia de segundo nivel (León, Valladolid, Burgos y Toledo), en las que se concentra una densidad de población mayor a la media y cuya ocupación es predominantemente de servicios, seguida de la industria, así como las zonas aledañas a los centros urbanos de mayor densidad de población, como pueden ser las zonas mayoritariamente industriales de Anoia, Bages, Osona, La selva (esta última con una ocupación mayoritariamente de servicios pero con una importancia relativa en la industria) en Cataluña, la comarca Cantábrica en Cantabria y Montaña y Valles de Albaida en Alicante. También se concentra gran densidad de población en algunas de las islas como Lanzarote, Isla de la palma, Menorca e Ibiza, predominantemente turísticas. Por otro lado, entrarían en esta subzona, también ciertas provincias destinadas al sector servicios, como son, en Galicia, las comarcas de Orense, Miño y Occidental, que poseen además, una importante tasa de población destinada al sector primario, y la comarca de Campiña Alta en Córdoba, cuya principal actividad es agrícola y que aparece en los aledaños de lo que llamaremos subzona de regadío predominante.

También en este grupo se incluye la comarca de Campo de Gibraltar y Bajo Ampurdán, marcadas por una actividad constructiva intensa, a pesar de predominar el sector servicios y con una población creciente.

Parámetros característicos:

El parámetro que caracteriza esta zona es la densidad de población comprendida entre 80 y 160 hab./km², que se corresponden con las densidades media y doble de la media españolas, siempre que no exista más de un 10% de la superficie en regadío.

Descripción:

En estas zonas aparece una elevada parte de la superficie en regadío, independientemente de la densidad de población, que en algunos casos supera al valor medio. Son zonas especialmente de vega o próximos a estas en varios de los principales ríos, como el Ebro, el Júcar, el Guadalquivir, el Guadiana, el Tago, Tormes y Esla, ambos afluentes del Duero.

Por un lado, encontramos una cantidad de comarcas cuya principal actividad es el sector primario, como es el caso de El Páramo y La Bañeza en León y los Monegros en Huesca, con predominio de los cultivos herbáceos, la Sierra de Cazorla y Magina en Jaén, con predominio del olivar sobre los demás cultivos, la Campiña y las Marismas en Sevilla, también con olivo, algodón, vid y cáñamo y Coria en Cáceres, con algodón, tabaco, maíz y hortalizas. De especial importancia en el sector primario, aunque de predominio del sector servicios, encontramos las comarcas de Benavente y los Valles y el Duero bajo en Zamora, la Bañeza en León, Peñaranda de Bracamonte en Salamanca, Don Benito, Mérida y Badajoz en Badajoz, Campiña de Cádiz, Campiña Baja en Córdoba, La Loma en Jaén, La Costa en Granada, Suroeste y valle de Guadalentín en Granada, mancha en Albacete, Bajo Cinca en Huesca y Ejea de los caballeros en Zaragoza.

Con actividad predominantemente industrial, encontramos las comarcas de Rioja Baja en Rioja, Ribera Alta Aragón en Navarra, Nordeste en Murcia y Vinalopó en Alicante. Y también con un fuerte carácter industrial, a pesar de ser mayoritariamente de servicios, son las comarcas como Sur de Valladolid, Salamanca, Ribera baja de Navarra, Borja de Zaragoza, Hoya de huesca en Huesca, Cegri y Urgel en Lérida, Bajo Ebro en Tarragona, Litoral Norte en Castellón, Campos de Liria, la Costera de Játiva en Valencia, Centro en Albacete, Mancha en Ciudad Real y Campiñas del Norte y del Sur en Jaén.

Parámetros característicos:

Independientemente del valor de la densidad de población (siempre y cuando este valor no supere el doble del valor medio del país, 160 hab./km²), entran en esta subzona, todas las comarcas con un porcentaje de superficie en regadío mayor del 10%.

Zona de núcleos dispersos

Descripción:

Esta zona se caracteriza por tener un número muy elevado de núcleos de población en el mismo municipio.

Se dedican fundamentalmente a la agricultura, superando incluso al sector servicios.

En los últimos 20 años, estas zonas han sufrido el mayor porcentaje de disminución de la población, cercano al 14%.

Localización:

Se sitúan fundamentalmente en zonas del interior de Galicia, así como en la comarca del Noroeste, en Murcia.



Parámetros característicos:

Esta zona queda definida cuando el número de núcleos por municipio debe ser superior a 30.

Orografía:

Altitud media:	629 m
Pendiente media:	3,30

Tipología de comarcas:

Porcentaje de comarcas costeras:	23,1%
Porcentaje de comarcas en cuencas principales:	7,7%
Porcentaje de resto de comarcas:	69,2%

Uso del suelo (Corine):

Urbano:	79,9 Km ²
Minero:	28,6 Km ²
Secano:	632,3 Km ²
Regadío:	240,1 Km ²
Leñosos:	153,6 Km ²
Pastos:	203,9 Km ²
Dehesas y mosaicos:	7.096,3 Km ²
Bosques:	5.067,7 Km ²
Matorral:	7.715,3 Km ²
Humedales:	85,4 Km ²
Otros usos:	740,8 Km ²

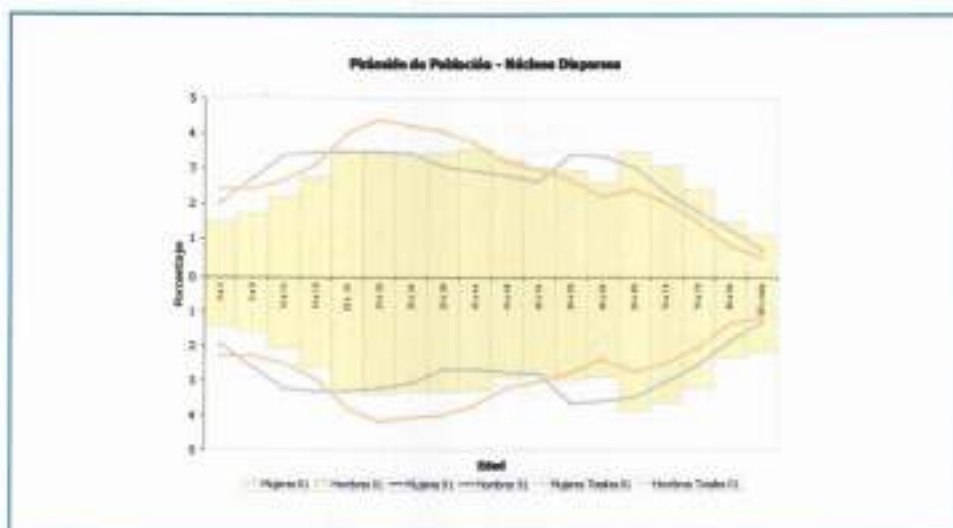
Población (Características generales):

Densidad (2001):	35,9 hab./Km ²
Evolución de la población 1.981-2.001:	-126.602
Evolución de la población 1.991-2.001:	-66.814
Relación de sexos (H/M):	1,05

Población (Edad):

Tasa de Envejecimiento	26,8%
Tasa de infancia	10,6%
Tasa de Juventud	5,4%
Tasa de Dependencia	253,8%

Pirámide de Población:



Población (Lugar de Nacimiento):

Misma Provincia:	88,9%
Otras Provincias:	3,24%
Otras Regiones:	4,51%
Otros países UE:	0,08%
Otros países extracomunitarios:	0,59%

Poblamiento:

Tamaño medio de los municipios:	134,56 Km ² /61394,2 hab
Número medio de núcleos por municipios:	119,27 núcleos
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 10.000 habitantes	61,81%
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 1.000 habitantes	0,85%
Porcentaje de municipios de menos de 10.000 habitantes	90,91%
Porcentaje de municipios de menos de 1.000 habitantes	6,67%
Tamaño medio de los centros comarcales:	19.344
Segunda Residencia	54.536 (13,5%)
Residencias vacías	71.737 (17,8%)

Actividad y empleo:

Porcentaje de población activa:	46,33%
Porcentaje de población activa (mujeres):	38,04%
Tasa de paro:	11,55%
Tasa de paro (mujeres):	14,53%
Tasa de paro (jóvenes):	21,1%
Renta media ⁵⁵	8.588,8 €/año

⁵⁵ Municipios de más de 1.000 habitantes.

Agricultura (orientaciones productivas):

Porcentaje de SAU	39,74%
Porcentaje de tierras labradas:	17,12%
Superficie de secano:	226.937 ha
Porcentaje de la superficie de secano:	93,6%
Superficie de regadío:	15.570 ha
Porcentaje de la superficie de regadío:	6,4%
Superficie de invernadero:	154
Porcentaje de la superficie de invernadero:	0,1%
Porcentaje de la superficie de cereal:	87,0%
Porcentaje de la superficie de vid:	2,1%
Porcentaje de la superficie de olivo:	1,4%
Porcentaje de la superficie de frutales:	9,5%

Agricultura (explotaciones y actividad agraria):

Tamaño medio de las explotaciones	2,3
Porcentaje de población activa agraria	27,3%
Porcentaje de explotaciones de más de 200 ha	0,29%
Porcentaje de la superficie de propiedad de las explotaciones de más de 200 ha	10,46%
Porcentaje de explotaciones propiedad de empresas	0,20%
Tamaño medio de las explotaciones propiedad de empresas	101 ha.

Ganadería:

Unidades Ganaderas de ganado ovino y caprino	38.208
Unidades Ganaderas de ganado bovino	631.680
Unidades Ganaderas de ganado porcino	256.189
Unidades Ganaderas Totales	1.043.403
Porcentaje de las Unidades Ganaderas sobre el total nacional	6,94%

Comunicaciones

Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista	46,2%
Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista o carretera nacional	92,3%

Equipamiento y servicios básicos

Porcentaje de comarcas con hospital	7,69%
Porcentaje de comarcas con centro de salud	76,92%
Porcentaje de comarcas con instituto	100%
Porcentaje de comarcas con centro de educación	84,62%
Porcentaje de comarcas con centro cultural	76,92%

Zona de llanuras cerealistas en minifundio

Descripción:

Se trata de comarcas en las que las explotaciones poseen pequeñas parcelas y en las que existe un elevado porcentaje de superficie dedicada a los cultivos herbáceos.

En ellas, aproximadamente un 20 % de la población se dedica a la agricultura. Este porcentaje no es muy elevado si lo comparamos con el resto de las zonas rurales, núcleos dispersos o zonas de montaña. Esto puede hacernos pensar que un alto porcentaje de estas tierras son cultivadas por sus propietarios, que tienen otro trabajo como ocupación principal y consideran los ingresos que les proporciona la agricultura como una ayuda en sus economías.

Son zonas de secano en las que se cultiva mayoritariamente cereal (trigo y cebada). Las explotaciones son familiares, sin necesidad de contratar mano de obra asalariada.

Localización:

En Castilla y León, las comarcas engloban parte de las provincias de Zamora, Palencia, Valladolid, Ávila y Segovia.

En Castilla la Mancha son comarcas de Guadalajara, Toledo y Cuenca.

De forma más aislada nos encontramos con la comarca de Daroca, al sur de la provincia de Zaragoza, y la de Segarra, en Lleida.

Parámetros característicos:

Para su determinación se ha tenido en cuenta que el 50% de la superficie de las explotaciones sea inferior a 200 ha., y que la superficie dedicada a los cultivos herbáceos sea superior al 40%.



Orografía:

Altitud media:	849 m
Pendiente media:	0,79

Tipología de comarcas:

Porcentaje de comarcas costeras:	0,0%
Porcentaje de comarcas en cuencas principales	45,5%
Porcentaje de resto de comarcas:	54,5%

Uso del suelo (Código)

Urbano:	235,9 Km ²
Minero:	18,9 Km ²
Secano:	24.597,6 Km ²
Regadío:	2.195,6 Km ²
Leñosos:	1.881,8 Km ²
Pastos:	23,1 Km ²
Dehesas y mosaicos:	5.241,8 Km ²
Bosques:	3.608,6 Km ²
Matorral:	4.607,6 Km ²
Humedales:	117,3 Km ²
Otros usos:	49,0 Km ²

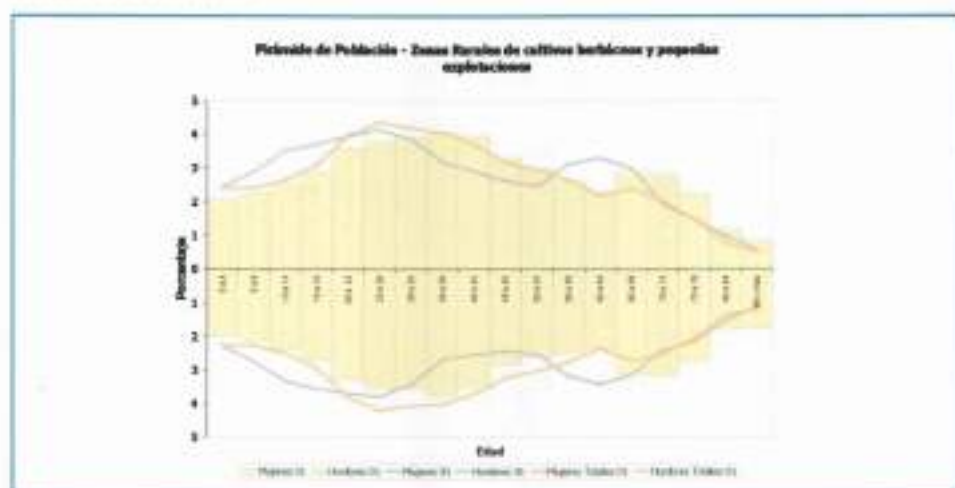
Población (Características generales)

Densidad (2001):	23,2 hab./ Km ²
Evolución de la población 1.981-2.001:	-4275
Evolución de la población 1.991-2.001:	6495
Relación de sexos (H/M):	1,10

Población activa

Tasa de Envejecimiento	22,5%
Tasa de infancia	13,4%
Tasa de juventud	5,6%
Tasa de Dependencia	168,7%

Pirámide de Población:



Población (Lugar de Nacimiento):

Misma Provincia:	77,09%
Otras Provincias:	6,31%
Otras Regiones:	13,7%
Otros países UE:	0,09%
Otros países extracomunitarios:	1,63%

Poblamiento:

Tamaño medio de los municipios:	38,41 Km ² /44826,3 hab
Número medio de núcleos por municipios:	1,8 municipios
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 10.000 habitantes	65,28%
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 1.000 habitantes	24,15%
Porcentaje de municipios de menos de 10.000 habitantes	99,10
Porcentaje de municipios de menos de 1.000 habitantes	86,20 %
Tamaño medio de los centros comarcales:	17.499 hab
Segunda Residencia	150.263 (25,4%)
Residencias vacías	81.924 (13,9%)

Actividad y renta:

Porcentaje de población activa:	49,28%
Porcentaje de población activa (mujeres):	34,10%
Tasa de paro:	10,27%
Tasa de paro (mujeres):	16,34%
Tasa de paro (jóvenes):	19,4%
Renta media ⁹	7.104,7 €/año

Agricultura (orientaciones productivas):

Porcentaje de SAU	82,27%
Porcentaje de tierras labradas:	76,23%
Superficie de secano:	2.336.633 ha
Porcentaje de la superficie de secano:	92,3%
Superficie de regadío:	193.755 ha
Porcentaje de la superficie de regadío:	7,7%
Superficie de invernadero:	145
Porcentaje de la superficie de invernadero:	0,0%
Porcentaje de la superficie de cereal:	89,2%
Porcentaje de la superficie de vid:	7,7%
Porcentaje de la superficie de olivo:	2,7%
Porcentaje de la superficie de frutales:	0,4%

Agricultura (explotaciones y actividad agraria):

Tamaño medio de las explotaciones	35,3
Porcentaje de población activa agraria	12,0%
Porcentaje de explotaciones de más de 200 ha	2,54%
Porcentaje de la superficie de propiedad de las explotaciones de más de 200 ha	27,09%
Porcentaje de explotaciones propiedad de empresas	1,04%
Tamaño medio de las explotaciones propiedad de empresas	868 ha

⁹ Municipios de más de 1.000 habitantes

Ganaderías:

Unidades Ganaderas de ganado ovino y caprino	227.557
Unidades Ganaderas de ganado bovino	329.800
Unidades Ganaderas de ganado porcino	490.655
Unidades Ganaderas Totales	1.326.105
Porcentaje de las Unidades Ganaderas sobre el total nacional	8,82%

Comunicaciones:

Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista	81,8%
Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista o carretera nacional	100%

Equipamientos e Infraestructuras:

Porcentaje de comarcas con hospital	0%
Porcentaje de comarcas con centro de salud	59,01%
Porcentaje de comarcas con instituto	95,45%
Porcentaje de comarcas con centro de educación	95,45%
Porcentaje de comarcas con centro cultural	81,82%

Zona de llanuras cerealistas en latifundio

Descripción:

Se trata de zonas rurales (no urbanas) en las que no se realiza una actividad económica intensiva ni son predominantemente de regadío, cuyo aprovechamiento es mayoritariamente herbáceo y que son aprovechadas, en su mayoría, en explotaciones de gran tamaño.

Localización:

Estas zonas se encuentran situadas, por un lado, en comarcas de transición entre zonas de pequeñas explotaciones de aprovechamiento herbáceo, y zonas de montaña, como es el caso de la Alcarria en Cuenca y de Sepúlveda en Segovia, con cultivo predominantemente de cereal. Por otro lado, encontramos también este tipo de zona en comarcas en las zonas extremas de las zonas de grandes explotaciones con aprovechamiento no herbáceo, como son las comarcas de Campo de Calatrava en Ciudad Real y Azuaga en Badajoz.



Parámetros característicos:

A estas zonas corresponden las comarcas en las que, por un lado, más del 50% de la superficie agrícola está ocupada por explotaciones de más de 200 ha, y por otro, más del 40% de la superficie de cultivo se destina a la producción de herbáceos.

Orografía:

Altitud media:	844 m
Pendiente media:	1,29

Tipología de comarcas:

Porcentaje de comarcas costeras:	0,0%
Porcentaje de comarcas en cuencas principales	50,0%
Porcentaje de resto de comarcas:	50,0%

Usos del suelo (Cuzine):

Urbano:	35,5 Km ²
Minero:	3,4 Km ²
Secano:	4.475,6 Km ²
Regadío:	273,8 Km ²
Leñosos:	416,9 Km ²
Pastos:	15,8 Km ²
Dehesas y mosaicos:	1.250,9 Km ²
Bosques:	872,3 Km ²
Matorral:	2.175,4 Km ²
Humedales:	49,7 Km ²
Otros usos:	37,9 Km ²

Población (Características generales):

Densidad (2001):	18,9
Evolución de la población 1.981-2.001:	4.539
Evolución de la población 1.991-2.001:	2.820
Relación de sexos (H/M):	1,05

Población (Edad):

Tasa de Envejecimiento	20,9 %
Tasa de infancia	15,8%
Tasa de juventud	6,2%
Tasa de Dependencia	132,4%

Población de Pobladores



Población (Lugar de Nacimiento)

Misma Provincia:	85,79%
Otras Provincias:	1,66%
Otras Regiones:	10,43%
Otros países UE:	0,06%
Otros países extracomunitarios:	1,32%

Poblamiento:

Tamaño medio de los municipios:	65,75 km ² /45.300,5 hab
Número medio de núcleos por municipios:	1,5 núcleos/municipio
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 10.000 habitantes:	53,06%
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 1.000 habitantes:	14,72
Porcentaje de municipios de menos de 10.000 habitantes:	97,95%
Porcentaje de municipios de menos de 1.000 habitantes:	81,51%
Tamaño medio de los centros comarcales:	19332 hab
Segunda Residencia:	26.488 (25,2%)
Residencias vacías:	13.439 (12,8%)

Actividad y renta:

Porcentaje de población activa:	48,39%
Porcentaje de población activa (mujeres):	35,95%
Tasa de paro:	15,19%
Tasa de paro (mujeres):	20,97%
Tasa de paro (jóvenes):	28,0%
Renta media ⁵⁷	6.961,1 €/año

Agricultura (orientaciones productivas):

Porcentaje de SAU	77,83%
Porcentaje de tierras labradas:	60,54%
Superficie de secano:	395.895 ha
Porcentaje de la superficie de secano:	94,5%
Superficie de regadío:	22.869 ha
Porcentaje de la superficie de regadío:	5,5%
Superficie de invernadero:	28
Porcentaje de la superficie de invernadero:	0,0%
Porcentaje de la superficie de cereal:	87,5%
Porcentaje de la superficie de vid:	3,4%
Porcentaje de la superficie de olivo:	8,8%
Porcentaje de la superficie de frutales:	0,2%

Agricultura (explotaciones y actividad agraria):

Tamaño medio de las explotaciones	30,6
Porcentaje de población activa agraria	11,2%
Porcentaje de explotaciones de más de 200 ha	3,96%
Porcentaje de la superficie de propiedad de las explotaciones de más de 200 ha	46,70%
Porcentaje de explotaciones propiedad de empresas	0,88%
Tamaño medio de las explotaciones propiedad de empresas	1790

⁵⁷ Municipios de más de 1.000 habitantes.

Ganadería

Unidades Ganaderas de ganado ovino y caprino	63.946
Unidades Ganaderas de ganado bovino	53.346
Unidades Ganaderas de ganado porcino	95.493
Unidades Ganaderas Totales	223.213
Porcentaje de las Unidades Ganaderas sobre el total nacional	1,48%

Comunicaciones

Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista	75,0%
Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista o carretera comarcal	100,0%

Equipamientos e infraestructuras

Porcentaje de comarcas con hospital	0%
Porcentaje de comarcas con centro de salud	100%
Porcentaje de comarcas con instituto	75,00%
Porcentaje de comarcas con centro de educación	75,00%
Porcentaje de comarcas con centro cultural	100%

Zona de serranías y dehesas en minifundio

Descripción:

Son comarcas en la que los cultivos leñosos tienen mayor relevancia que los herbáceos y en los que las superficies de las explotaciones no son excesivamente grandes. En esta zona un elevado porcentaje de población (aproximadamente el 32%) se dedica a la agricultura.

En las comarcas andaluzas el principal cultivo es el del olivo, mientras que en el resto de las comarcas tiene una mayor importancia la vid, que en comarcas como la de Ribera de Ebro, en Tarragona, o las Garrigues, en Lleida, comparten protagonismo con los frutales.

Salvo las comarcas de Andalucía, el resto conserva una cierta continuidad con las zonas de aprovechamiento no herbáceo en grandes explotaciones.

Localización

Se localizan en zonas relativamente montañosas, aunque de menor altitud y pendiente que las zonas de montaña.

Las comarcas están diseminadas por toda la orografía española. Hay comarcas de Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Badajoz, Murcia, Cuenca, Albacete, Salamanca, Zamora, Valencia, Castellón, Tarragona, Lleida, Girona, Huesca, Navarra y Álava.



Parámetros característicos

Los parámetros utilizados en este caso han sido que menos del 50% de la superficie es superior a 200 ha. y que el porcentaje de superficie dedicada a cultivos herbáceos es inferior al 40%.

Orografía:

Altitud media:	680 m
Pendiente media:	2,36

Tipología de comarcas:

Porcentaje de comarcas costeras:	4,0%
Porcentaje de comarcas en cuencas principales:	36,0%
Porcentaje de resto de comarcas:	60,0%

Usos del suelo (Código):

Urbano:	159,1 Km ²
Mínero:	7,4 Km ²
Secano:	5.491,4 Km ²
Regadío:	781,5 Km ²
Leñosos:	4.445,6 Km ²
Pastos:	322,6 Km ²
Dehesas y mosaicos:	7.264,8 Km ²
Bosques:	4.409,2 Km ²
Matorral:	7.609,1 Km ²
Humedales:	239,0 Km ²
Otros usos:	293,6 Km ²

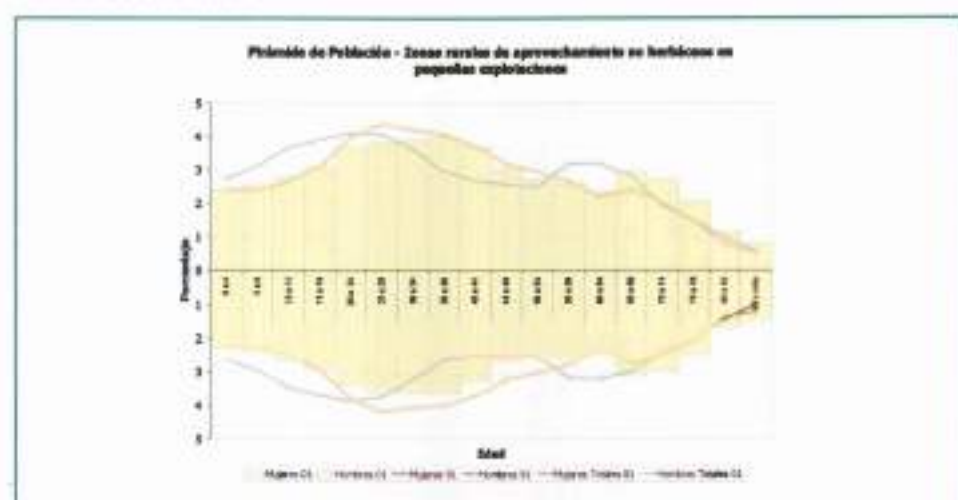
Población (Características generales):

Densidad (2001):	27,9 hab./Km ²
Evolución de la población 1981-2001:	-2.443
Evolución de la población 1991-2001:	-2.105
Relación de sexos (H/M):	1,09

Población (Estructura):

Tasa de Envejecimiento	21,4%
Tasa de infancia	15,1%
Tasa de Juventud	6,0%
Tasa de Dependencia	141,4%

Pirámide de Población



Población (Lugar de Nacimiento):

Misma Provincia:	83,93%
Otras Provincias:	4,85%
Otras Regiones:	8,18%
Otros países UE:	0,43%
Otros países extracomunitarios:	1,39%

Poblamiento:

Tamaño medio de los municipios:	51,35 Km2 / 34517,0 hab
Número medio de núcleos por municipios:	3,1 municipios
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 10.000 habitantes	63,25%
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 1.000 habitantes	17,04
Porcentaje de municipios de menos de 10.000 habitantes	97,07%
Porcentaje de municipios de menos de 1.000 habitantes	71,94%
Tamaño medio de los centros comarcales:	11818 hab
Segunda Residencia	109.271 (21,9%)
Residencias vacías	77.822 (15,6%)

Actividad y renta:

Porcentaje de población activa:	50,55%
Porcentaje de población activa (mujeres):	36,93%
Tasa de paro:	18,45%
Tasa de paro (mujeres):	26,63%
Tasa de paro (jóvenes):	26,4%
Renta media ¹⁸	7.156,9 €/año

Agricultura (orientaciones productivas):

Porcentaje de SAU	71,44%
Porcentaje de tierras labradas:	53,90%
Superficie de secano:	531.327 ha
Porcentaje de la superficie de secano:	90,8%
Superficie de regadío:	53.600 ha
Porcentaje de la superficie de regadío:	9,2%
Superficie de invernadero:	460
Porcentaje de la superficie de invernadero:	0,0%
Porcentaje de la superficie de cereal:	45,6%
Porcentaje de la superficie de vid:	15,2%
Porcentaje de la superficie de olivo:	28,7%
Porcentaje de la superficie de frutales:	10,2%

Agricultura (explotaciones y actividad agraria):

Tamaño medio de las explotaciones	12,0
Porcentaje de población activa agraria	22,3%
Porcentaje de explotaciones de más de 200 ha	1,19%
Porcentaje de la superficie de propiedad de las explotaciones de más de 200 ha	26,07%
Porcentaje de explotaciones propiedad de empresas	0,77%
Tamaño medio de las explotaciones propiedad de empresas	534 ha.

¹⁸ Municipios de más de 1.000 habitantes

Ganadería:

Unidades Ganaderas de ganado ovino y caprino	175.039
Unidades Ganaderas de ganado bovino	255.487
Unidades Ganaderas de ganado porcino	642.640
Unidades Ganaderas Totales	1.337.592
Porcentaje de las Unidades Ganaderas sobre el total nacional	8,89%

Comunicaciones:

Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista	32,0%
Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista o carretera nacional	72,0%

Equipamientos e infraestructuras:

Porcentaje de comarcas con hospital	8,0%
Porcentaje de comarcas con centro de salud	36,0%
Porcentaje de comarcas con instituto	96,0%
Porcentaje de comarcas con centro de educación	64,0%
Porcentaje de comarcas con centro cultural	64,0%

Zona de serranías y dehesas en latifundio

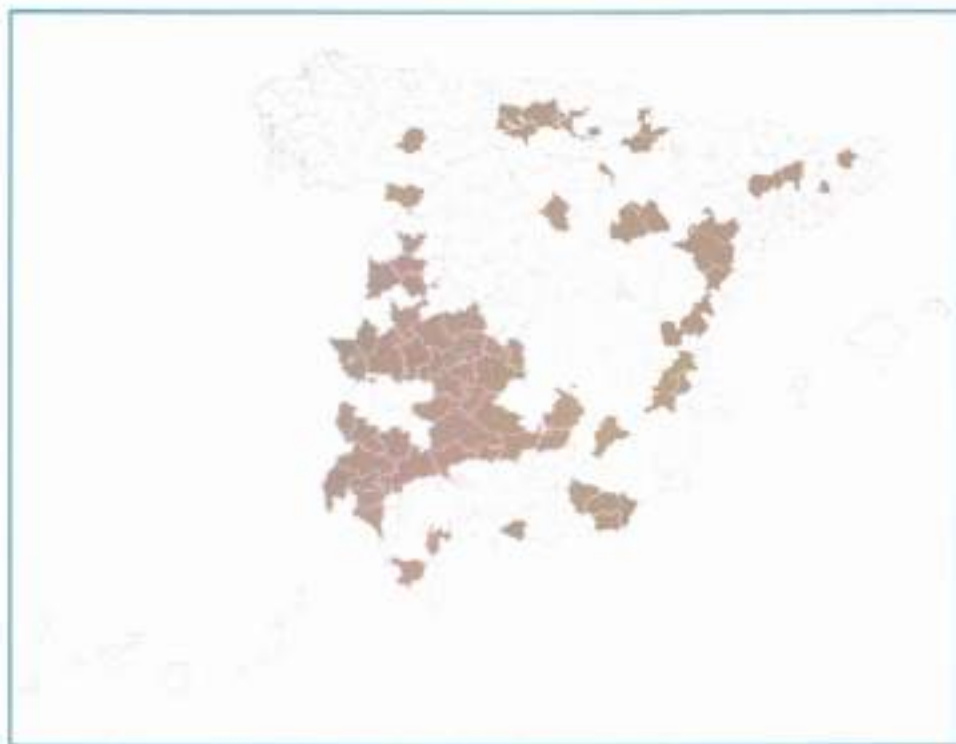
Descripción:

Se trata de zonas rurales (no urbanas) en las que no se realiza una actividad económica intensiva ni son predominantemente de regadío, cuyo aprovechamiento no es mayoritariamente herbáceo y que son aprovechadas, en su mayoría, en explotaciones de gran tamaño.

Localización

Estas zonas se encuentran situadas en la zona suroccidental del país, mayoritariamente en regiones no regadas por los ríos principales, y, en algunos casos, en los alrededores de zonas urbanas o de actividad económica intensa. Se trata a menudo de zonas de dehesa y bosque. Encontramos, por ejemplo, casi toda Extremadura, Salamanca, Huelva, donde destaca la producción de viñedo y olivar, gran parte de Ciudad Real y Toledo, y el Norte de las provincias de Sevilla, Córdoba, Almería y Granada, además de ciertas partes Cádiz.

Encontramos también este tipo de zonas en las comarcas de la vertiente sur de la Cornisa Cantábrica (en Cantabria, Burgos y Álava), comarcas al oeste de la capital zaragozana, y en paralelo con la costa Mediterránea, aparecen ciertas comarcas alineadas, desde Lérida hasta Albacete, con una cierta discontinuidad, pasando por Zaragoza, Teruel, Castellón, Valencia y Albacete.



Orografía:

Altitud media:	659 m
Pendiente media:	2,20

Tipología de comarcas:

Porcentaje de comarcas costeras:	5,5%
Porcentaje de comarcas en cuencas principales:	34,2%
Porcentaje de resto de comarcas:	60,3%

Usos del suelo (Carine):

Urbano:	466,6 Km ²
Mínero:	141,9 Km ²
Secano:	19.806,6 Km ²
Regadío:	2.822,1 Km ²
Leñosos:	5.878,6 Km ²
Pastos:	778,3 Km ²
Dehesas y mosaicos:	28.489,8 Km ²
Bosques:	23.346,4 Km ²
Matorral:	40.920,7 Km ²
Humedales:	1.234,2 Km ²
Otros usos:	2.523,6 Km ²

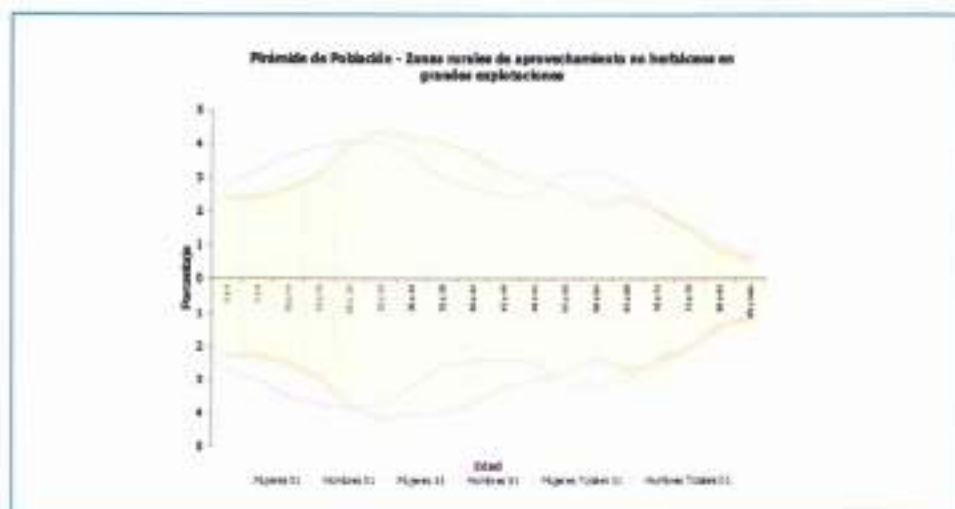
Población (Características generales):

Densidad (2001):	18,5 hab./km ²
Evolución de la población 1981-2001:	-66.768 hab.
Evolución de la población 1991-2001:	-40.124 hab.
Relación de sexos (H/M):	1,10

Población (Edad):

Tasa de Envejecimiento	21,5%
Tasa de infancia	14,9%
Tasa de juventud	6,1%
Tasa de Dependencia	144,1%

Pyramide de Población



Población (Lugar de Nacimiento)

Misma Provincia:	85,16%
Otras Provincias:	3,55%
Otras Regiones:	8,58%
Otros países UE:	0,27%
Otros países extracomunitarios:	1,17%

Poblamiento

Tamaño medio de los municipios:	32047,9 hab
Número medio de núcleos por municipios:	3,9
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 10.000 habitantes	67,99%
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 1.000 habitantes	14,12%
Porcentaje de municipios de menos de 10.000 habitantes	97,45%
Porcentaje de municipios de menos de 1.000 habitantes	65,67%
Tamaño medio de los centros comarcales:	11990 hab
Segunda Residencia	308.938 (22,7%)
Residencias vacías	208.496 (15,3%)

Actividad y renta:

Porcentaje de población activa:	49,26%
Porcentaje de población activa (mujeres):	35,28%
Tasa de paro:	19,29%
Tasa de paro (mujeres):	27,28%
Tasa de paro (jóvenes):	29,9%
Renta media ⁹⁹	7.009,5 €/año

Agricultura (orientaciones productivas):

Porcentaje de SAU	61,12%
Porcentaje de tierras labradas:	27,82%
Superficie de secano:	1.885.074 ha
Porcentaje de la superficie de secano:	89,5%
Superficie de regadío:	221.737 ha
Porcentaje de la superficie de regadío:	10,5%
Superficie de invernadero:	2111
Porcentaje de la superficie de invernadero:	0,1%
Porcentaje de la superficie de cereal:	70,9%
Porcentaje de la superficie de vid:	3,5%
Porcentaje de la superficie de olivo:	18,2%
Porcentaje de la superficie de frutales:	7,2%

Agricultura (explotaciones y actividad agraria):

Tamaño medio de las explotaciones	12,8
Porcentaje de población activa agraria	18,6%
Porcentaje de explotaciones de más de 200 ha	3,43%
Porcentaje de la superficie de propiedad de las explotaciones de más de 200 ha	55,88%
Porcentaje de explotaciones propiedad de empresas	1,17%
Tamaño medio de las explotaciones propiedad de empresas	1385 ha.

⁹⁹ Municipios de más de 1.000 habitantes

Ganadería:

Unidades Ganaderas de ganado ovino y caprino	615.624
Unidades Ganaderas de ganado bovino	816.088
Unidades Ganaderas de ganado porcino	1.079.222
Unidades Ganaderas Totales	2.836.960
Porcentaje de las Unidades Ganaderas sobre el total nacional	18,86%

Comunicaciones:

Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista	35,6%
Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista o carretera nacional	75,3%

Equipamientos e infraestructuras:

Porcentaje de comarcas con hospital	10,96%
Porcentaje de comarcas con centro de salud	53,42%
Porcentaje de comarcas con instituto	87,67%
Porcentaje de comarcas con centro de educación	82,19%
Porcentaje de comarcas con centro cultural	80,82%

Zona de montaña

Descripción:

Son zonas de elevada altitud (respecto a la media en España) o con pendientes prolongadas. En su mayoría son grandes extensiones de terreno, normalmente de monte.

Para la caracterización de estas zonas se ha tenido en cuenta que, descartando las zonas urbanas y las de actividad intensa, se cumplan uno de los siguientes requisitos. Bien que más del 45% de la superficie comarcal esté por encima de los 1.000 metros de altitud, o bien que esta misma superficie tenga pendientes superiores al 3%.

Localización:

Estas zonas se corresponde con los grandes sistemas montañosos, como Pirineos, Sistemas Central, Ibérico y Penibético, Cordillera Cantábrica, así como parte del archipiélago de Canarias (no aparecen las capitales de las dos provincias por estar incluidas en las zonas urbanas).



Parámetros característicos:

Son comarcas en las que predominan zonas con altitudes superiores a 1.000 metros o pendientes prolongadas superiores al 3%.

Geografía:

Altitud media:	1187 m
Pendiente media:	4,77

Tipología de comarcas:

Porcentaje de comarcas costeras:	1,4%
Porcentaje de comarcas en cuencas principales:	18,1%
Porcentaje de resto de comarcas:	80,6%

Usos del suelo (Cárcel):

Urbano:	277,1 Km ²
Minero:	122,4 Km ²
Secano:	14.055,6 Km ²
Regadío:	1.596,5 Km ²
Leñosos:	1.663,4 Km ²
Pastos:	1.662,3 Km ²
Dehesas y mosaicos:	10.117,4 Km ²
Bosques:	28.907,7 Km ²
Matorral:	41.590,7 Km ²
Humedales:	422,1 Km ²
Otros usos:	6.458,8 Km ²

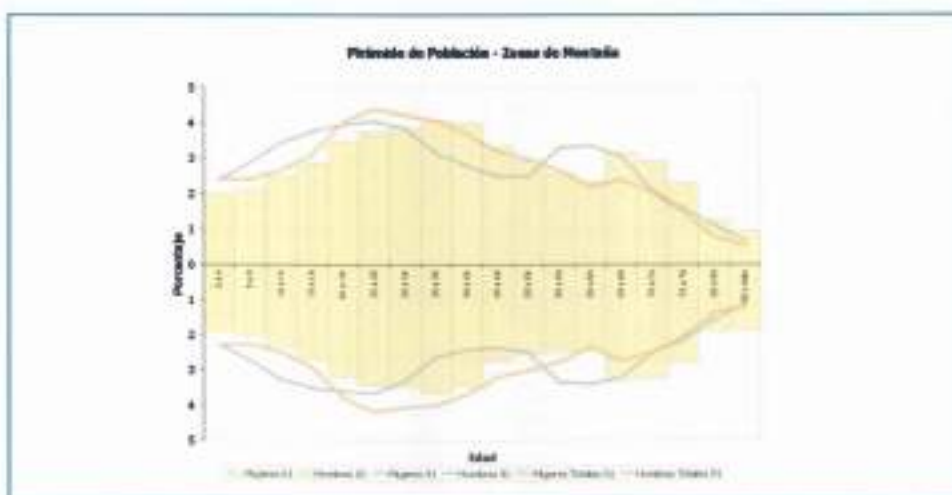
Población (Características generales):

Densidad (2001):	15,4 hab./Km ²
Evolución de la población 1.981-2.001:	-126.795
Evolución de la población 1.991-2.001:	-49.028
Relación de sexos (H/M):	1,11

Población (Estructura):

Tasa de Envejecimiento	23,7%
Tasa de infancia	12,8%
Tasa de Juventud	5,6%
Tasa de Dependencia	184,8%

Pirámide de Población:



Población (Lugar de Nacimiento):

Misma Provincia:	81,3%
Otras Provincias:	3,46%
Otras Regiones:	11,37%
Otros países UE:	0,45%
Otros países extracomunitarios:	1,28%

Poblamiento:

Tamaño medio de los municipios:	63,23 Km2 / 23.301,5
Número medio de núcleos por municipios:	12,3 núcleos
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 10.000 habitantes	64,08%
Porcentaje de la población que vive en municipios de menos de 1.000 habitantes	21,09%
Porcentaje de municipios de menos de 10.000 habitantes	98,39%
Porcentaje de municipios de menos de 1.000 habitantes	81,39%
Tamaño medio de los centros comarcales:	9740 hab
Segunda Residencia	350.286 (30,2%)
Residencias vacías	166.514 (14,4%)

Actividad y renta

Porcentaje de población activa:	48,18%
Porcentaje de población activa (mujeres):	35,94%
Tasa de paro:	13,92%
Tasa de paro (mujeres):	19,37%
Tasa de paro (jóvenes):	23,6%
Renta media ⁴⁰	7.463,1 €/año

Agricultura: explotaciones por tipo de cultivo

Porcentaje de SAU	49,25%
Porcentaje de tierras labradas:	17,43%
Superficie de secano:	1.245.881 ha
Porcentaje de la superficie de secano:	94,6%
Superficie de regadío:	71.276 ha
Porcentaje de la superficie de regadío:	5,4%
Superficie de invernadero:	9570
Porcentaje de la superficie de invernadero:	0,6%
Porcentaje de la superficie de cereal:	83,7%
Porcentaje de la superficie de vid:	1,4%
Porcentaje de la superficie de olivo:	9,2%
Porcentaje de la superficie de frutales:	5,6%

Agricultura: explotaciones y actividad agraria

Tamaño medio de las explotaciones	13,1
Porcentaje de población activa agraria	15,4%
Porcentaje de explotaciones de más de 200 ha	3,08%
Porcentaje de la superficie de propiedad de las explotaciones de más de 200 ha	58,33%
Porcentaje de explotaciones propiedad de empresas	0,57%
Tamaño medio de las explotaciones propiedad de empresas	211 ha

⁴⁰ Municipios de más de 1.000 habitantes.

Ganadería:

Unidades Ganaderas de ganado ovino y caprino	432.692
Unidades Ganaderas de ganado bovino	667.904
Unidades Ganaderas de ganado porcino	906.653
Unidades Ganaderas Totales	2.408.388
Porcentaje de las Unidades Ganaderas sobre el total nacional	16,01%

Comunicaciones:

Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista	27,8%
Porcentaje de comarcas comunicadas por autopista o carretera nacional	75,0%

Equipamientos e infraestructuras:

Porcentaje de comarcas con hospital	9,72%
Porcentaje de comarcas con centro de salud	61,11%
Porcentaje de comarcas con instituto	84,72%
Porcentaje de comarcas con centro de educación	90,28%
Porcentaje de comarcas con centro cultural	79,17%

Bibliografía

- BERRY, B. J. L.: The counterurbanization process: Urban America since 1970, en BERRY, B. J. L. (Ed.): *Urbanization and Counterurbanization*, California.
- CAMARERO, L. A. (1993): *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*, Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, Serie Técnica, Madrid.
- CHAMPION, A. G. (Ed.) (1989): *Counterurbanization: the changing Pace and Nature of Population Deconcentration*, Edward Arnold, Londres.
- CIS (1998): *Condiciones de vida y trabajo de los agricultores y ganaderos españoles*, Boletín n.º 18, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- COLL SALVADOR, C. (2000): *Educación, Territorio y Responsabilidad Ciudadana*, en: GARDE, J.A. (Ed.): *Informe 2000. Políticas sociales y estado del bienestar en España*, Fundación Hogar del Empleado, Madrid.
- CONVENCIÓN EUROPEA, CONV 850/03, Bruselas, 18 de julio de 2003.
- DE MIGUEL, A. (1994): *La sociedad española, 1993-1994: Informe sociológico de la Universidad Complutense*, Madrid, Alianza Editorial.
- DUNCAN O.D. (1961): Community size and the rural-urban continuum, en: Jack P.G. (ed.), *Urban Research Methods*, Princeton, NJ: D. Van Nostrand.
- EDIS (Equipo De Investigación Sociológica); AYALA, L.; ESTEVE, F.; GARCÍA, A.; MUÑOZ, R.; RENES, V. & RODRÍGUEZ, G. (1998): *Las condiciones de vida de la población pobre en España. Informe General*, Colección Estudios, Fundación Foessa, Cáritas.
- EUROPEAN COMMISSION (1997). Rural Developments, CAP 2000, Working Document, European Commission Directorate General for Agriculture (DG VII).
- (2004): *A new partnership for cohesion convergence competitiveness cooperation. Third report on economic and social cohesion*, Brussels, Belgium.
- ENTRERA DURÁN, E. (1999): *Cambios en la construcción social de lo rural, de la autarquía a la globalización*, Editorial Técnos, Madrid.
- FERNÁNDEZ, F. (2001): *Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial. Pobreza y Territorio*, Capítulos 8, 12 y 13. EDIS-Cáritas Española, Edt. FOESSA.
- GARCÍA SANZ, B. (1997): *La sociedad rural ante el siglo XXI*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Serie Técnica, Madrid.
- (1998): Los mayores y el mundo rural, *Documentación Social*, n.º 112: 97-122, Cáritas, Madrid.
- GÓMEZ OREA, D. (2000): *Ordenación del Territorio*, Ed. Mundiprensa, Madrid.
- GONZÁLEZ, F., & ROMERO, A.T. (1999): *Robert Redfield y su influencia en la formación de científicos mexicanos*, Ciencia Ergo Sum, México.

- HOLT, New York. SOROKIN, P.A.; ZIMMERMAN, C.C. & GALPIN, C.J. (1930): *A systematic source book in Rural Sociology*, University of Minnesota Press, Minneapolis.
- IFAD (2001): *Rural Poverty Report*, International Fund for Agriculture Development, FAO, Roma.
- IMRSO, UAM, CSIC (2002): *Las personas mayores en España. Informe 2002*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMRSO), Madrid.
- LEWIS, O. (1949): *Life in a Mexican Village*, University of Illinois Press, Illinois.
- (1965): *Life in a Mexican Village. Tepoztlán Restudied*, University of Illinois Press, Pahl.
- LEWIS, G. J., & MAUND, D. J. (1976): *The urbanisation of the countryside: a framework for analysis*, *Geografiska Annaler* 58(B): 17-27.
- MINER, H. (1952): The folk-urban continuum, *American Sociological Review* 16: 529-537.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2003): *Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural*, Secretaría G. Técnica, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (2000): *Plan de Desarrollo Regional 2000-2006. Regiones Incluidas en el Objetivo nº.1 de los Fondos Estructurales Europeos*, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, D.G. de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.
- NEWBY, H. & SEVILLA-GUZMÁN E. (1983): *Introducción a la Sociología Rural*, Alianza Universidad, Madrid.
- NORTON, G.W. & ADWANG, J. (1995): *Economía del desarrollo agrario*, Ed. Mundi-Prensa, Madrid.
- OECD (1994): *Creating Rural Indicators for Shaping Territorial Policies*, Organization for Economic Co-operation and Development, París.
- PNUD (1990): *Informe sobre el desarrollo humano*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PAHL, R. E. (1975): *Whose City? and Further Essays on Urban Society*, Penguin, London.
- R.E. (1966): The Rural-Urban Continuum, *Sociologia Ruralis* 6: 299-329.
- REDFIELD, R. (1947): The folk society, *American Journal of Sociology* 52 (3): 293-308.
- (1953): *The primitive World and its Transformations*, Cornell University Press, USA.
- Rey del Castillo, J. (2000): *Las políticas sanitarias como parte del sistema de bienestar*, en: GARDE, J.A. (Ed.): *Informe 2000. Políticas sociales y estado del bienestar en España*, Fundación Hogar del Empleado, Madrid.
- SOROKIN, P.A. & ZIMMERMAN, C.C. (1929): *Principles of Rural-Urban Sociology*, Henry.
- WORLD BANK (2002): *World Development Report 2000-01. Attackin Poverty*, World Bank, Ginebra.

Subvencionado por:



MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

**Secretaría General de Asuntos
Sociales**

DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN SOCIAL
DEL MENOR Y DE LA FAMILIA



FUNDACIÓN FOESSA

FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA



**Caritas
Española**
Editores

ISBN 84-8440-31



9 788484 4031



Índice